

Alberto Lovera (Venezuela)
 Adrián Scribano (Argentina)
 Alexis Cortés (Chile)
 Alexis Romero Salazar (Venezuela)
 Anahí Durand Guevara (Perú)
 Anahí Urquiza (Chile)
 Armando Sánchez Albarrán (México)
 Carmen Teresa García (Venezuela)
 Consuelo Iranzo (Venezuela)
 Consuelo Yarto Wong (México)
 Didier Le Gall (Francia)
 Dorismilda Flores-Márquez (México)
 Eduardo Andrés Sandoval Forero (México)
 Eduardo Domenech (Argentina)
 Eduardo González Calleja (España)
 Eloy Altuve (Venezuela)
 Enrique Carretero Pasin (España)
 Esther Pineda (Venezuela)
 Felipe Aliaga Sáez (Chile)
 Fernando Andacht (Uruguay)
 Giuliano Tardivo (Italia)
 Hebe Vessuri (Venezuela)

Hugo Cadenas (Chile)
 Javier Seoane (Venezuela)
 Jesús Ignacio Martínez Paricio (España)
 Jorge Enrique Carvajal Martínez (Colombia)
 Jorge Hernández Martínez (Cuba)
 Juan Antonio Taguenca Belmonte (España)
 Juan Cruz Esquivel (Argentina)
 Juan Jesús Morales Martín (Chile)
 Juan José Romero Salazar (Venezuela)
 Lourdes Pérez Ortiz (España)
 Luis González Oquendo (Venezuela)
 Luz María Ortega Villa (México)
 María Cristina Bayón (Argentina)
 María Cristina Parra-Sandoval (Venezuela)
 María Isabel Menéndez (España)
 María Lourdes Tapia (Argentina)
 Maximiliano Fernández Fernández (España)
 Roberto Briceño-León (Venezuela)
 Sandra Gil Araujo (Argentina)
 Santiago Morcillo (Argentina)
 Victoria Daona (Argentina)
 Victoria D'Amico (Argentina)



UNIVERSIDAD
 DEL ZULIA

Compilación editada en formato digital
 por el **Fondo Editorial de Serbiluz**
 Universidad del Zulia, en mayo de 2017.
 Maracaibo-Venezuela

www.luz.edu.ve
 www.serbi.luz.edu.ve
 produccioncientifica.luz.edu.ve

ISBN: 978-980-402-256-2



25 AÑOS de SOCIOLOGÍA

Panorámica 1991-2016

Alexis Romero Salazar

25 AÑOS de SOCIOLOGÍA

Alexis Romero
 Salazar



Panorámica 1991-2016

LOS TEMAS CLÁSICOS

• Teoría Sociológica • Sociología de la Educación • Sociología Rural • Sociología de la Religión • Sociología del Trabajo • Sociología de la Familia • Sociología Urbana • Sociología de la Pobreza • Sociología de la Comunicación • Sociología Jurídica • Sociología Política • Sociología del Desarrollo • Sociología de la Juventud • Estudios Sociológicos sobre los pueblos indígenas • Sociología de la Vejez • Sociología de la Dependencia • Estudios Sociológicos sobre las desigualdades sociales • Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología • Sociología de las Fuerzas Armadas

LOS NUEVOS DESARROLLOS

• Sociología de los Movimientos Sociales • Sociología de la Violencia • Sociología de la Prostitución • Estudios Sociológicos desde la perspectiva del Género • Estudios Sociológicos sobre Terrorismo • Sociología del Deporte • Estudios sociológicos acerca del Consumo Cultural • Estudios sociológicos sobre la Afrodescendencia • Sociología de los Imaginarios Sociales • Estudios sociológicos sobre la Memoria histórica • Sociología de la Gerencia • La Sociología de los Cuerpos y las Emociones • Sociología de las Migraciones • Estudios Sociales sobre el Petróleo • Sociología de las Redes Sociales • Estudios sociológicos alrededor del Teléfono Celular • Sociología, comunicación y Cultura Digital • Estudios sociológicos sobre la Hiperrealidad Mediática • Sociología de los Reality Shows.

25 AÑOS de SOCIOLOGÍA

Alexis Romero
Salazar



Panorámica 1991-2016

LOS TEMAS CLÁSICOS

• Teoría Sociológica • Sociología de la Educación • Sociología Rural • Sociología de la Religión • Sociología del Trabajo • Sociología de la Familia • Sociología Urbana • Sociología de la Pobreza • Sociología de la Comunicación • Sociología Jurídica • Sociología Política • Sociología del Desarrollo • Sociología de la Juventud • Estudios Sociológicos sobre los pueblos indígenas • Sociología de la Vejez • Sociología de la Dependencia • Estudios Sociológicos sobre las desigualdades sociales • Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología • Sociología de las Fuerzas Armadas

LOS NUEVOS DESARROLLOS

• Sociología de los Movimientos Sociales • Sociología de la Violencia • Sociología de la Prostitución • Estudios Sociológicos desde la perspectiva del Género • Estudios Sociológicos sobre Terrorismo • Sociología del Deporte • Estudios sociológicos acerca del Consumo Cultural • Estudios sociológicos sobre la Afrodescendencia • Sociología de los Imaginarios Sociales • Estudios sociológicos sobre la Memoria histórica • Sociología de la Gerencia • La Sociología de los Cuerpos y las Emociones • Sociología de las Migraciones • Estudios Sociales sobre el Petróleo • Sociología de las Redes Sociales • Estudios sociológicos alrededor del Teléfono Celular • Sociología, comunicación y Cultura Digital • Estudios sociológicos sobre la Hiperrealidad Mediática • Sociología de los Reality Shows.

25 años de Sociología
Panorámica 1991-2016

© 2017. Universidad del Zulia

© 2017. Alexis Romero Salazar

ISBN: 978-980-402-256-2

Depósito Legal: ZU2017000261

Diseño de portada: Hernán Carreño.

Compilación editada en formato digital por el

Fondo Editorial de Serbiluz

Universidad del Zulia

Dedicatoria

**A Luis Miguel, Laura Esther, Louisa María,
Ema Martina y Julia Matilde.**

Indice

.....

- 7 **25 años de Sociología**
Alexis Romero Salazar
- I PARTE: Los temas Clásicos:*
- 23 **Una sociología dialógica y crítica**
Javier Seoane C
- 35 **Veinticinco años de Sociología de la Educación: viejas y 'nuevas' realidades**
María Cristina Parra Sandoval
- 45 **Sociología Rural y nueva ruralidad Sur-Sur**
Armando Sánchez Albarrán
- 59 **¿Declinación, retorno o reconfiguración de lo religioso? Balances de la Sociología de la Religión en los últimos 25 años**
Juan Cruz Esquivel
- 71 **25 años en la Sociología del Trabajo en Venezuela.**
Consuelo Iranzo
- 81 **Naturaleza y contingencia en la Familia moderna**
Hugo Cadenas y Anahí Urquiza
- 89 **Dos décadas y media de Sociología e investigación Urbana en Venezuela (1990-2016). Claves para un campo transdisciplinario**
Alberto Lovera
- 98 **Desmontando mitos, discursos y fronteras morales. Reflexiones y aportes desde la Sociología de la Pobreza**
María Cristina Bayón
- 109 **Transformación de la familia y conformación de la Sociología de la Familia en Francia**
Didier Le Gall
- 116 **La Sociología de la Comunicación y la Mass Communication Research: tradición y actualidad**
Maximiliano Fernández Fernández y Giuliano Tardivo

- 125 La Sociología Jurídica en América Latina. Dialogo con el derecho y perspectivas**
Jorge Enrique Carvajal Martínez
- 135 Sociología y política en la Revolución Cubana: Encuentros y desencuentros, de ayer a hoy**
Jorge Hernández Martínez
- 149 La Sociología del Desarrollo en América Latina: una tensión permanente entre democracia y crecimiento económico**
Juan Jesús Morales Martín
- 159 Sociología de la Juventud. Una revisión**
Juan Antonio Taguenca Belmonte
- 171 Estudios Sociológicos sobre los pueblos indígenas 1990-2015.**
Eduardo Sandoval Forero
- 179 25 años en la Sociología de la Vejez**
Lourdes Pérez Ortiz
- 188 La Dependencia ayer y hoy: una evaluación política**
Alexis Cortés
- 198 Balance y desafíos de los Estudios Sociológicos sobre las Desigualdades sociales (1990-2016)**
Victoria D'Amico
- 209 La evolución del campo de los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología en Venezuela: notas de memoria**
Hebe Vessuri
- 217 Nuevas líneas de investigación desde la Sociología: la Seguridad y la Defensa, las Fuerzas Armadas y los Militares en los escenarios de incertidumbre**
Jesús Ignacio Martínez Paricio
- II PARTE: Los nuevos desarrollos:***
- 229 Sociología de los Movimientos Sociales: enfoques teóricos, problemática y agendas de investigación**
Anahi Durand

- 240 La Sociología de la Violencia: un campo nuevo**
Roberto Briceño-León
- 253 Derivas sociológicas y de las ciencias sociales sobre la prostitución**
Santiago Morcillo
- 267 Contribuciones de la Teoría Social Feminista y los Estudios de Género a la Sociología Venezolana**
Carmen Teresa García
- 279 Los Estudios Sociológicos sobre Terrorismo: balance de los últimos 25 años**
Eduardo González Calleja
- 294 Sociología del Deporte, poder y globalización. Tendencias en los últimos 25 años**
Eloy Altuve
- 310 A vuelo de pájaro por cinco lustros de estudios en consumo cultural**
Luz María Ortega Villa
- 322 Periferias sociológicas: Discriminación racial y Afrodescendencia**
Esther Pineda G
- 329 El abordaje Sociológico de los Imaginarios Sociales en los últimos veinte años**
Felipe Aliaga Sáez y Enrique Carretero Pasin
- 340 Algunas consideraciones en torno a los Estudios sobre Memoria en Latinoamérica**
Victoria Daona
- 352 Sociología de la Gerencia: un campo en construcción**
Juan José Romero Salazar
- 366 La Sociología de los Cuerpos y las Emociones en América Latina a través del GT26 de la ALAS**
Adrián Scribano
- 375 La Sociología de las Migraciones: una breve historia**
Eduardo Domenech y Sandra Gil Araujo

- 387 Los Estudios Sociales sobre el Petróleo como un área temática de investigación**
Luis J. González Oquendo
- 396 Los vínculos interpersonales en las Redes Sociales. Nuevos modos de comunicación en el marco de una universidad argentina**
María Lourdes Tapia
- 404 La Investigación Sociológica alrededor del Teléfono Celular. Una revisión de la literatura del 2000 al 2010**
Consuelo Yarto Wong
- 413 Recordar el pasado, pensar el futuro: Sociología, comunicación y cultura digital**
Dorismilda Flores-Márquez
- 425 Sufrir para salvarse: intimidad y verdad en la hiperrealidad mediática**
María Isabel Menéndez Menéndez
- 434 Sobre el inesperado desembarco indicial del reality show en el siglo XXI**
Fernando Andacht
- 449 Acerca de los autores**

25 años de Sociología

Alexis Romero Salazar

En los últimos tiempos la sociología se ha modificado permanentemente, haciéndose más compleja y aclarándose para asumir perfiles más definidos. “Ha estado cambiando y asumiendo otras connotaciones”, para decirlo con Ianni (1995, 14). Se consiguió con desarrollos sociales desiguales y contradictorios y se metió en todo -en lo público y lo privado, en lo micro y lo macro, en la convivencia y las subjetividades-; se introdujo entre los individuos y las colectividades, las instituciones, los movimientos sociales y ha tenido que ver con todo -con el Estado y la Nación, con la anomia y la ciudadanía, la técnica y la ideología, con la guerra y la paz-. Además nada le ha sido extraño: ni clases, ni etnias, géneros, ni la educación, la salud, la religión, ni los cuerpos, ni las emociones; ningún tema o grupo quedó fuera de su interés.

Siempre dispuesta a asimilar las conquistas de la ciencia, de la filosofía y, por qué no decirlo, de las artes, la Sociología fortaleció su configuración como campo particular. Se hizo interdisciplinaria cuando se integró con la historia, la psicología, la geografía y, vale la pena recordarlo, con la biología. También participó de acercamientos transdisciplinarios, yendo más allá de la pedagogía, del derecho, de la medicina, de la agronomía y de la arquitectura. Y se volvió indisciplinada cuando se afirmó en su mejor tradición crítica, casi siempre en actitud irreverente.

La Sociología de fines del siglo XX y de lo que va del XXI se ha esforzado en la formulación de sus conceptos y categorías escudriñando cuidadosamente el movimiento incesante de una realidad opaca, desconocida, cada vez más compleja y resistente a esquemas simplificadores. Ha generado sus teorías y métodos enfrentando con rigor la tarea de comprender y explicar situaciones, procesos y estructuras sociales.

El ritmo anormal de cambio

La sociología se encontró en los últimos 25 años con realidades caracterizadas por la continuidad o la ruptura, orientándose hacia otros desafíos y horizontes; encontrando, al decir de Bourdieu, “*lo arbitrario donde se quiere ver la necesidad o la naturaleza y descubre la coacción social donde se quiere ver la elección*” (2003, 2); porque el pensamiento sociológico se niega a aceptar los procesos sociales como eventos “naturales” y les da una perspectiva histórica.

Si hay una etapa en la cual el tiempo parece haberse acelerado, representando nuevos retos, desencuentros y transformaciones, es la que corresponde a los años recientes, en el marco de los que algunos dan por llamar globalización o mundialización. Por eso es absolutamente pertinente la pregunta en relación a lo sucedido desde que un pequeño grupo de colegas nos reunimos en Maracaibo al principio de la última década del siglo XX para concretar el compromiso de editar una revista de sociología ¿Qué no cambió? Admirándonos tendríamos una dimensión más cercana del “tempo” o ritmo de transformación anormal de estos años, en los cuales se han sucedido, una tras otra, sustanciales e impensables alteraciones en todos los ámbitos de la vida humana. Asunto de relevancia no solamente numérica o estadística, porque está referido al sentido, si consideramos el carácter de las modificaciones. Apenas podemos aquí referir algunos de los cambios más trascendentes en los órdenes sociopolítico, económico, tecnológico y cultural de la existencia de la humanidad.

La profundidad de los cambios ya se anunciaba cuando en 1989, a través de las pantallas de los televisores—en vivo y en directo, fuimos testigos de la caída del Muro de Berlín; que expresó de manera inequívoca el agotamiento del modelo geopolítico bipolar surgido de la segunda guerra mundial. Desde ese acontecimiento, a la hegemonía compartida durante el periodo llamado “Guerra Fría” por los dos centros de poder —capitalista y socialista— sucedió la unipolaridad del capitalismo, que concretó una estrategia económica que fue llamada neoliberalismo. El esquema mercantil trajo consigo un proceso de desestatización y privatización de las relaciones económicas, sociales y políticas, causando problemas en algunos países europeos por la desocupación y la falta de seguridad social que profundizó la desigualdad social por lo cual mucha gente se movilizó en protestas callejeras. Al respecto señala Fernández Durán:

“... en torno a la última década del siglo, y a pesar de la crisis y colapso del Socialismo Real, asistimos a un nuevo renacer de la conflictividad antagonista, más intenso en el Sur Global, aunque también con importantes diferencias según las regiones mundiales de las que hablemos, siendo su epicentro indudable América Latina. Este renacer eclosionaría finalmente en el llamado Movimiento Antiglobalización, o Movimiento por la Justicia Global, cuya cristalización se produciría en muchos de los territorios del mundo, con un relieve muy considerable asimismo en los países centrales, y cuyo alcance sería claramente global. (2010, 5)

Mientras, en el mundo que quedó al margen del esquema se fue produciendo una recomposición económica y social que derivó en el surgimiento de nuevas potencias como China, India, Rusia. En la América Latina comenzaron los intentos para la conformación de un nuevo orden sociopolítico, discursivamente basado en la solidaridad y el compromiso con las amplias mayorías de la población. Se promovieron procesos de inclusión, entre otros sujetos, de los indígenas, y en varios países se le dio rango constitucional al llamado poder popular. Ocurrió mientras el eje hegemónico único pareció agotarse frente al intento de construcción de un mundo multicéntrico y pluripolar, que considera también a países africanos y de nuestro continente.

En nuestro caso, el desenvolvimiento sociopolítico hasta los años noventa tuvo que ver con varios asuntos; pudiera aventurarse que uno de ellos está relacionado con la idea de estabilidad política. Que no era cierta porque el esquema de la “democracia”, había dejado por fuera a amplios sectores sociales, entre la marginalidad y la informalidad, que sobrevivieron precariamente y dieron soporte al sistema desde su condición real de excluidos. Era predecible que la violencia se apoderase del subconsciente colectivo y la intolerancia se hizo presente en todos los segmentos; anular, descalificar, no reconocer al otro y acudir a la agresión cuando no se impone el propio pensamiento son síntomas de la debilidad de la sociedad.

A comienzos del siglo XXI en Suramérica, sobre todo en Venezuela, Brasil, Argentina, Bolivia y Ecuador, se iniciaron procesos de cambio que modificaron la realidad del continente y produjeron una situación social y geopolítica desconocida. En cada país hubo modificaciones en sus realidades sociales e institucionales, programas sociales, reformas constitucionales, rescate de derechos humanos, democratización de la vida política y el derecho a protestar, niveles de resistencia a algunos poderes de la globalización.

“El Estado nación progresó en algunas medidas relativas y la suma de esos cambios logró frenar y contener en términos relativos la expansión del neoliberalismo. Pero eso no bastó para emancipar las economías, sociedades y naciones, porque la reacción conservadora se sirvió de la incapacidad de los gobiernos progresistas, que quedaron como simples administradores de las rentas nacionales del conjunto de la clase dominante, incluyendo en ella a las nuevas castas de privilegiados y corruptos”. (Azcurra y Guerrero, 2016, 5).

Los medios de comunicación no han cumplido la tarea de informar y dotar a la sociedad de un sentido sobre lo que acontece; funcionando como instituciones políticas que al distorsionar los hechos, estimulan la amargura, la intolerancia, promueven la irritación de las personas, orientándolas hacia el individualismo, el aislamiento, el conflicto, dificultando tejer hilos asociativos. No se exagera cuando se afirma que la operación mediática ha dejado un saldo muy negativo, porque el entramado social quedó maltrecho y las virtudes de la solidaridad, la socialización y el intercambio de experiencias no aparecen por ningún lado.

El pensamiento único, propio del imaginario de sociedades homogéneas, que intenta imponer la mediática no corresponde a la multiculturalidad y pluralidad. Mientras el discurso no admite que el otro es indispensable para la construcción democrática, el proyecto de nación se diluye, el Estado se atrofia, la ciudadanía no se constituye como cuerpo orgánico y autónomo, por lo que la crisis se profundiza. Como señala Rojas:

“La falta de Estado y de sociedad civil organizada y consciente genera múltiples problemas en el funcionamiento de una sociedad. Desde luego, produce graves problemas de desigualdad social y falta de participación de los ciudadanos en los asuntos públicos y privados. (2009, 9)

Se trata de una dinámica que en el nivel más profundo de la psiquis colectiva ha operado en virtud de la revolución tecnológica sucedida en medios como la TV, la Internet

-con mecanismos tan poderosos como Facebook, Twitter- y la telefonía –primero móvil, brevemente a través del BlackBerry y ahora de WhatsApp-. El contacto cara a cara es cosa del pasado: cada cual con su teclado y con su conexión: interactuando uno con otro digitalmente, así estén en la misma mesa o en habitaciones contiguas. La madre no sabe cuán sucia carga el pequeño hijo la ropa: su única relación es con mensajitos de texto.

Usando también la conexión telefónica, por internet Twitter fomenta la configuración de redes sociales a partir de un particular tema y en torno a quien retuitea a quien. Esa múltiple interactividad produce la sensación de proximidad física; como otro espacio público sin territorio, cuya porosidad permite moverse y deslizarse, invadir la intimidad del otro y además ser otro; contemplar, disfrutar, invadir y evaluar las vidas ajenas. Como señala Maryclen Stelling,

“Se configuran nuevos escenarios y espacios públicos con características especiales, que permiten y promueven la construcción de identidades sociales. Resulta en el lugar de un “transformismo identitario” que juega entre el anonimato y las máscaras, derivando en un carnaval postmoderno”. (2016,12).

Así los avances tecnológicos sirven a la conformidad en la medida que generan expectativas comunes, homogenizan el ideal de estilo de vida; conduciendo a pensar que se puede existir de una manera determinada y que lo que no se tiene ahora puede alcanzarse en cualquier momento; así se impone el imaginario colectivo de un sentido común conformista. Es una operación de compensación simbólica: los mecanismos de creación de la realidad virtual pretenden regular las presiones de la precariedad material; es decir, desigualdad social en el estuche de igualación digital. El asunto es que todo eso ocurre en un marco contradictorio: la TV, la Internet y los celulares pueden comprometer las mentes, pero no logran borrar las carencias materiales ni las dificultades de la realidad social; entonces el producto final de la operación son

“individuos dispersos, de baja intensidad subjetiva y ciudadana. Quedan apenas “electores” de supermercados, provistos de tarjetas de créditos, de ansias de consumo, con bajo poder adquisitivo y cero poder político”. (Rojas, 2009, 11).

Aislados, a menos que se considere su participación en la llamadas redes sociales; porque son también remitentes y receptores de Twitter o Whasapps con duras posiciones, agresivos ataques y descalificación en base a la falsedad, la mentira, el absurdo y la calumnia; a lo que se añade la difusión de rumores, creencias y miedos. En un juego que se esconde en el anonimato permitido por la red. (Stelling, 2016)

El encuentro en la epistemología

En su esfuerzo por lograr la comprensión o explicación, los sociólogos avanzaron desde el punto de vista epistemológico desde las perspectivas sistémica, fenomenológica e histórico-dialéctica, cada una de la cual supone una particular concepción acerca del tejido social, de los movimientos, la composición y la dinámica de la realidad (Ianni, 1995). Además, todas comprenden una forma de captar la sociabilidad, de procesar relaciones,

de asumir la tensión entre el individuo y la sociedad, entre lo singular y lo universal, la objetividad y la subjetividad, entre lo real y la representación. En fin, cada una maneja una idea de totalidad; lo cual ha tenido importante repercusión en términos de la lógica y el trabajo empírico. No obstante su consideración como orientaciones epistemológicas distintas, se producen ahora frecuentemente intentos por comprender y explicar a partir de acercamientos que van más allá de las limitaciones que imponen las perspectivas por separado; seguramente por la ventaja de adentrarse con mayor eficiencia en el reconocimiento de relaciones, tensiones en una realidad opaca e infinita.

En la investigación sociológica de los últimos 25 años se continuó trabajando a partir de la visión sistémica con una práctica más bien ecléctica y en un lenguaje no ortodoxo expresado en conceptos, categorías y explicaciones que se nutren del funcionalismo, el pragmatismo y la cibernética. El propósito de los estudios ha estado marcado por el interés de captar las condiciones de funcionamiento, de equilibrio, de autoreproducción de la realidad, pues el enfoque se basa en la razón instrumental que intenta la explicación de la sociedad considerándola en sus dimensiones micro y macro, asumiendo el mundo, como diría Habermas, como una entidad articulada, vertebrada (1988). Es la perspectiva predominante en medios académicos –en la investigación y la docencia- y empresariales, potenciada por la revolución digital que popularizó la noción de red.

Simultáneamente, la perspectiva fenomenológica ganó un terreno importante en la investigación en tanto la sociología se impuso el propósito de descubrir en el modo de ser de los individuos, en sus situaciones y circunstancias, en sus vivencias y subjetividades, las estructuras y procesos, etc. Trata de extraer “lo universal” de hechos particulares, de aparente irrelevancia; así los investigadores han elegido lo singular para desarrollar significados y connotaciones universales y han podido comprender la interrelación entre la subjetividad y la objetividad y aprehender el flujo de acontecimientos remotos y cercanos, la sociabilidad del individuo, su biografía, trayectoria y memoria. Incluso fuera del ámbito académico las nociones de identidad, de alteridad, de otredad, de diversidad, mundo de vida, se han ido posicionando asumiéndose como una reacción a la gran teoría produciendo la llamada “reducción fenomenológica” y propiciando la comprensión hermenéutica del mundo de la vida.

La continuidad de la perspectiva sistémica y la irrupción de la fenomenología no significaron la desaparición de la visión histórica de la realidad, que abarca individuos y sociedad, clases y grupos sociales, pueblos y naciones, cultura y civilización; sobre todo cuando se abordan las transformaciones propiciadas por la globalización que emerge como una categoría teórica e histórica fundamental. En estos años han sido del interés de la perspectiva histórico-dialéctica los procesos de dominación y apropiación, de integración y fragmentación, de hegemonía y soberanía, de sometimiento y emancipación. Son muchos los conceptos utilizados en los estudios que reflejan la historicidad de las relaciones, los procesos y las estructuras que constituyen la sociedad global: economía-mundo, internacionalización del capital, dialéctica del capitalismo, etc. La sociología captó que en el proceso de concentración del capital, que desterritorializa la economía, la política, la ciencia, la cultura y elimina toda barrera física y mental, se genera algo así como una sociedad civil mundial; por lo cual los actores sociales –individuos,

grupos, clases, géneros, etnias, religiones- adquieren otros significados. Asume así la razón crítica en la que se basa la dialéctica de la historia que ha permitido la aprehensión de nexos y movimientos, de las configuraciones y tensiones.

La actualización teórica

Para interpretar el contexto y explicar la dinámica de movimientos objetivos y subjetivos en la sociedad, no queda más que recurrir a la Sociología como la ciencia que busca develar la realidad oculta, hacer visibles los sistemas ocultos de dominación, como lo planteaban los teóricos de la Escuela de Frankfurt. Porque, como dice Bourdieu (2003), la sociología es una apuesta basada en el imperativo de dejar de ver y pensar el mundo y sus problemas desde el sentido común, porque exige que los procesos sociales sean comprendidos, interpretados como construcciones sociales..

La sociología constituye también un intento por explicar el marco social específico donde ocurren los procesos, ocupándose de los problemas derivados de las transformaciones de cada época, por eso siempre debe contextualizar los eventos. La etapa inicial del proyecto de la revista Espacio Abierto corresponde al periodo de consolidación de la llamada sociedad neoliberal, en el cual el pensamiento sociológico estuvo retado a interpretar los problemas, las relaciones e interacciones sociales mediante el estudio del impacto del mercado y la privatización en la vida de la personas, en sus redes en sus relaciones sociales, aspiraciones y expectativas. Siguiendo a Rojas (2009), diríamos que las preguntas del momento eran: ¿Cómo se socializa, cómo se construye o destruye la comunidad y la sociedad en tiempos de mercado? ¿Cuáles son las valoraciones y percepciones que las personas tienen del mercado? ¿Cómo se construye la subjetividad en la sociedad del mercado? ¿Qué tipo de actores existen y actúan en este nuevo orden social?

La segunda etapa de Espacio Abierto corresponde a un periodo en el cual se hacen evidentes las dificultades de la sociedad neoliberal y se asoman intentos abrir cauces alternativos. Y las preguntas de la sociología en el momento están referidas a múltiples ámbitos de la cambiante realidad, ocupándose de muy diversos temas y problemas, como señala Rojas:

“Algunos son viejos problemas, como la estructura social, las relaciones capital-trabajo, las inequidades o la pobreza. Otros son nuevos, como la precarización del trabajo, el cuerpo, las emociones, los deseos, la biopolítica, el territorio, el medioambiente, el mercado, la estética, la incertidumbre, los miedos, el calentamiento y cambio climático global, etc.” (2009, 8)

Lo cierto es que en el marco de la exigencia de contextualización, Espacio Abierto ha intentado servir al desafío a la sociología de abordar los cambios y de atreverse a trascender las teorías clásicas para ocuparse de nuevas realidades inciertas que es necesario investigar y develar. La revista ha trabajado para estimular la reflexión, la reflexividad en torno a las teorías y sin temor ha promovido la interdisciplina, porque en los últimos años la sociología ha intentado cumplir tal requerimiento avanzando más allá de sus enfoques clásicos –Positivismo, Marxismo, Funcionalismo, Sociología

comprensiva- y de sus desarrollos teóricos-metodológicos posteriores –la Teoría Crítica, el Interaccionismo Simbólico, la Teoría de la Acción Social, de la Construcción Social de la Realidad, de la Acción Comunicativa de Habermas, la Teoría de la Dependencia, el Enfoque Dramatúrgico de Goffman, la Etnometodología, la Teoría de la Acción Relacional, la Teoría de la Estructuración de Giddens, la Teoría de las Redes, etc.-, mediante la incorporación de enfoques que muestran que se renueva mientras se complejiza y se clarifica –el Posmodernismo, el Sistema Mundo de Wallerstein, la Sociedad del Riesgo de Beck, el Paradigma de la Complejidad, el Neofuncionalismo de Alexander, la Teoría Sistémica de Luhman, el Constructivismo Estructuralista de Bourdieu, el enfoque de la Poscolonialidad, el enfoque de la Vida Líquida de Bauman, etc-.

Desde una posición heterodoxa, plural, más bien ecléctica, compartiendo visiones y categorías de las perspectivas epistemológicas fundamentales –sistémica, fenomenológica e histórica-, de los enfoques clásicos, de sus desarrollos posteriores y de las propuestas recientes, sin abandonar los temas de siempre la sociología le ha entrado a la explicación o interpretación de situaciones y procesos emergentes en la sociedad global, que Fernández Durán presenta de la siguiente manera:

“la proliferación de la conflictividad social -delincuencia, violencia desordenada, narcotráfico, bandas juveniles, etc.), especialmente en las metrópolis, como resultado de la desarticulación de los tejidos sociales urbanos; la multiplicación de los movimientos fundamentalistas (religiosos, nacionalistas, étnicos), como reacción local a la pérdida de seguridad e identidad provocada por los procesos de globalización del capital; y el reverdecer de lo que podríamos llamar antimovimientos sociales (fascistas, racistas, misóginos, homófobos, etc.), muchos de ellos manejados desde ciertas esferas de poder. Y entre los fundamentalismos cabría resaltar a determinados sectores ligados al Islam Político, en especial aquellos vinculados a la Yihad. Aunque al mismo tiempo proliferan también dinámicas sociales de transformación y desarrollo personal: nuevas espiritualidades serenas y en paz con el planeta” (2010, 40).

Problemas convertidos en temas principales de la investigación sociológica realizada en todo el mundo por centros e institutos universitarios, agencias multilaterales, organizaciones no gubernamentales, grupos independientes, etc.

La convergencia metodológica

Como las demás ciencias sociales, a finalizar el siglo XX la sociología concretó de manera clara la oposición al positivismo al que critica sus principios básicos:

la objetividad del conocimiento, la experiencia como fuente del saber, el determinismo de los fenómenos y la verificación. Se negó a seguir aceptando que únicamente las experiencias sensibles pueden ser investigadas científicamente y que la ciencia tenga como objetivo sólo lo que se puede verificar empíricamente, aunque comprendió la utilización de la encuesta estandarizada y extracción de muestras porque las ventajas de su aplicación están referidas a la reducción de los costos y los sesgos, a la disminución de los plazos de

la investigación y al abaratamiento de los costos;

Aun aceptando que a través del cuestionario por muestreo se puede establecer una base comparativa entre el grupo encuestado y otro de referencia, le señaló dos limitaciones importantes que tienen que ver, primero, con su construcción arbitraria a partir de la elección de preguntas con respuestas alternativas prefabricadas -por lo cual representa una simplificación de la realidad- y segundo, con el hecho de que se extraen respuestas individuales que luego son agregadas aritméticamente favoreciendo la manipulación de los datos, mediante su tratamiento en términos de promedios, que únicamente dan cuenta del punto medio de su distribución. Además este procedimiento adictivo puede dar lugar a proporciones presentadas en porcentajes cuyos significados suelen ser irrelevantes.

Es el periodo en el cual la sociología captó que el verdadero problema está asociado, por un lado, al uso indiscriminado de la encuesta estandarizada -no importando la naturaleza, ni las características de la situación que se estudia- y, por el otro, a la sobrestimación de su capacidad para predecir, en base a lo ocurrido en una muestra, lo que será definitivamente cierto para toda la población. Así, la aplicación rutinaria, descuidando aspectos básicos de la producción del conocimiento- preocupándose sólo por la rigurosidad de los procedimientos, condujo al vicio de la generalización absoluta y universal. Ello fue consecuencia del compromiso con el enfoque cuantitativo que impidió advertir el carácter restringido de la inferencia estadística. (Romero Salazar, 1997)

Se fue apostando entonces por una práctica científica en la cual el hombre deja de ser colocado al margen, dada su capacidad para asignarle significación -de acuerdo a sus expectativas, formación teórica, creencias, actitudes- a lo que percibe del mundo exterior a través de los sentidos. El contexto donde ocurren los hechos debía ser captado para poder lograr la explicación; además, debía también producirse una recuperación de las dimensiones humanas de los fenómenos. Lo cual implicó, sobre todo el trabajo sobre la palabra, con lo cual se avanzó más allá de la omnipotencia y omnipresencia del número en el marco del positivismo.

Se comenzó a entender la realidad desde la situación de los actores, desde el inferior de los fenómenos, lo cual es posible ya que el sujeto, además de que es de la misma naturaleza del objeto, interactúa con él, produciendo modificaciones en su situación. Las acciones y las relaciones sociales adquieren significados a partir de las motivaciones, intenciones y proyectos de los actores; así la sociología, se interesó en penetrar un nivel más profundo, el de los significados de los motivos, de la cotidianidad de la vida y comenzó a trabajar con la palabra corriente usada en la interacción diaria, tanto en los planos afectivo, como político y técnico.

Valorando las fortalezas y debilidades de los acercamientos cuanti y cualitativo, en la disciplina se concretó cierto eclecticismo basado en el convencimiento que la aplicación de uno u otro tiene que depender de la situación o problema específico, pudiendo operar de forma complementaria en el mismo estudio. Porque de lo que se trata es de ampliar la precisión y la exactitud, puesto que los datos son recogidos y analizados desde diferentes

perspectivas. Con ello las técnicas e instrumentos, aplicados simultáneamente, no sólo se complementan sino que establecen relaciones de reciprocidad y convergencia. Es que, como afirma Jick, cada enfoque, técnica o instrumento tiene la capacidad para asimilar o promover el ajuste ante las diferencias y limitaciones de los otros. (1993). Tal como si actuara un mecanismo automático de compensación y corrección.

La integración dio origen al desarrollo que algunos han designado con el nombre de triangulación, cuya potencia se ha puesto en evidencia dentro de un mismo enfoque cuando ha permitido comprobar la consistencia interna de las técnicas e instrumentos que se combinaron y entre los dos enfoques –cuanti y cualitativo- en tanto ha dado la posibilidad de verificar la validez externa de los resultados.

La amplitud temática

Parece evidente que la diversidad teórica y el pluralismo metodológico de la sociología actual tienen mucho que ver con la riqueza de ópticas y de matices de sus objetos temáticos; por la innegable tendencia a la desagregación y diferenciación de las distintas especialidades de la disciplina. Habría que reconocer también alguna influencia de la tendencia general de las ciencias hacia la especialización progresiva de los saberes, que en el caso de la sociología dio lugar a muchas áreas particulares, con aparente entidad propia.

Es un proceso que amerita ser contextualizado. Desde los años setenta, durante el predominio casi absoluto del empirismo, ocurrieron paralelamente la fragmentación y la conformación de una sociología heterogénea y centrífuga, que en buena medida se apartó de la obligación de producir la reflexión que permitiera establecer la relación de los fenómenos particulares con la totalidad social. Se trató de la concreción empirista como una adaptación pura y simple del pensamiento del capitalismo existente y dominante globalmente (Oliver Costilla, 2005). De modo que no sería exagerada la opinión de algunos analistas acerca de que para el momento no existía “...una Sociología, sino un conjunto de sociologías, que lo único que tenían en común era la atención a lo social, así como la vocación de aplicar el método científico en sus respectivos campos temáticos concretos”. (Correas Cebrián, 2014, 2)

En tal contexto de globalización se expresaron abiertamente las exigencias de los ámbitos de decisión política y social con respecto a la delimitación de los asuntos cuya investigación promueven; razón por la cual en la mayoría de los casos no eran los sociólogos los que seleccionaban los temas, sino las entidades que financiaban. De alguna manera en ese periodo la fijación de las fronteras entre sub-disciplinas sociológicas buscó satisfacer tales demandas, dejando a un lado la dimensión histórico-social de los fenómenos. Así los objetos de estudio quedaron aislados como una manifestación académica que poco aportó al avance del conocimiento social.

Afortunadamente en los últimos 25 años “la sociología se hizo consciente de la excesiva fragmentación y dispersión y experimentó la necesidad de retornar a su centro... ... llegando a la fase en la cual la investigación es vista primordialmente en función de

su relevancia para la teoría” (Mattei Dogan, 1996, 106). Reflexión teórica que tiene una referencia histórica y cultural que conecta con el sentido profundo de situaciones, estructuras, relaciones, contradicciones, etc. que aparecen en cada uno de los campos particulares de estudio.

Se abrió cause así a potentes enfoques para considerar elementos de la realidad que quedaban al margen del interés de empirismo: organizaciones sociales, identidades, representaciones, experiencia, trayectoria individual y grupal, papel del lenguaje y los significados, aspectos simbólicos del poder, etc. Paulatinamente la sociología reconociendo y valorando el camino recorrido en la diversidad de los campos temáticos existentes y emergentes y contribuyendo al logro de su vinculación con la dimensión teórica y a su contextualización histórica y cultural, fue recuperando el sentido crítico. En esas condiciones la perspectiva sociológica marca hoy objetivamente con las líneas básicas de su pensamiento y con sus instrumentos, los distintos acercamientos particulares. Cuestión que se expresa de manera clara cuando se intenta profundizar con detalle en áreas cada vez más especializadas, como que las que aparecen –alfabéticamente– en la lista de la Asociación Internacional de Sociología ISA, que van desde la Agricultura y la alimentación hasta Vejez.

Son temáticas generales de interés para la disciplina en una sociedad globalizada que los sociólogos latinoamericanos traducimos siguiendo la clave de nuestra propia realidad, en medio de circunstancias complejas e interrelacionadas mundialmente como la súper expansión tecnológica que supuso la precarización del trabajo, el desempleo y la exclusión social. Expresan Tavares Dos Santos y Baumgarten que en el marco de los conflictos crece la violencia difusa:

“Los fenómenos de la violencia adquieren nuevos contornos, pasando a diseminarse por toda la sociedad. Esta multiplicidad de las formas de la violencia presentes en la sociedad contemporánea –violencia ecológica, exclusión social, violencia entre géneros, racismos, violencia en la escuela– se configura como un proceso de destrucción de la ciudadanía”. (2005, 212).

En el marco del debate honesto acerca de las tensiones a las que refieren los campos temáticos señalados, los sociólogos latinoamericanos contribuimos con el fortalecimiento de la disciplina, de su espíritu crítico y de su reflexión activa. Así se reafirma *“el compromiso de miles de intelectuales en la construcción colectiva de nuevas formas de abordaje de los problemas sociales, abriéndonos a la riqueza de contribuciones con que cuenta nuestro colectivo a lo largo y ancho del continente”*. (ALAS, 2016)

Espacio abierto, de un siglo a otro

La organización de Espacio Abierto, Cuaderno Venezolano de Sociología, arrancó en 1991 como resultado de la convicción de que la actividad académica y el quehacer en nuestra disciplina requieren del debate permanente para lo cual son necesarias diferentes estrategias de difusión. Asumiendo que las revistas especializadas cumplen un papel importante al respecto, el compromiso era abrir un espacio para promover el conocimiento

producido en nuestra disciplina; el propósito mostrar la potencia del enfoque sociológico para la interpretación de la realidad social.

En Maracaibo los sociólogos José Alberto Montilla, María Cristina Parra y Alexis Romero Salazar, egresados de diferentes escuelas del país -Universidad Central de Venezuela, Universidad de Oriente y Universidad del Zulia, nos reunimos y pusimos a trabajar para cumplir ese objetivo. Estábamos adscritos a dos Facultades distintas de la Universidad del Zulia -Humanidades y Educación, Ciencias Jurídicas y Políticas-. La aparición de Espacio Abierto, Cuaderno Venezolano de Sociología, estuvo vinculada a la anterior actividad editorial de Romero Salazar, que se había ocupado entre otras publicaciones, de Contextos Revista Nacional de Ciencias Sociales (1988-1991). En la actualidad, desde 2014, el Consejo Editorial está conformado por Fanny Sánchez y Alexis Romero Salazar, desempeñándose este como Editor responsable

Cuando se concretó el propósito de editar Espacio Abierto eran pocas las revistas arbitradas en Ciencias Sociales; ninguna exclusivamente en sociología, apenas meses antes en la Universidad de los Andes se había fundado *Fermentum*, que cubría las áreas de la antropología y la sociología. La “mortalidad” de la publicaciones era muy elevada; su periodicidad demasiada irregular y estaban pobremente valoradas en el ambiente universitario venezolano.

Espacio Abierto surgió como una iniciativa independiente; con autonomía institucional, al no estar adscrita a ninguna instancia universitaria. Los primeros números fueron editados con recursos propios y venta de unas pocas pautas institucionales; no obstante, partir de 1995 se logró adscribirla a la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia, recibiendo el apoyo financiero del CONDES y Fonacit.

Durante 25 años ha mantenido sus criterios editoriales en cuanto al proceso de evaluación, a la estructura o contenido, al concepto estético; se ha garantizado la rigurosidad del arbitraje por especialistas de reconocida trayectoria académica en distintas áreas de la Sociología y las Ciencias Sociales. Se han preservado las originales secciones: *En Foco*, artículos del tema central en los números monográficos, *Semestre*, artículos en temáticas diversas, *Recensiones*, ensayos sobre libros recientes y *Revistas*, notas de presentación de publicaciones periódicas. Se ha mantenido el planteamiento de las portadas que muestran obras de artistas plásticos venezolanos, fundamentalmente del Zulia y que en esta edición llegan a 91.

Es una revista amplia, plural, que publica sin restricciones artículos identificados con distintas orientaciones teóricas, epistemológicas y políticas; abierta a todas las corrientes y escuelas del pensamiento sociológico. Porque recibe artículos de autores de distintas instituciones y universidades venezolanas e internacionales; porque está presente en las bibliotecas y centros de documentación de todas las universidades del país y de cientos de universidades del resto del mundo. En 25 años Espacio Abierto ha cumplido la periodicidad establecida: Semestral 1992-1995; Cuatrimestral 1996-1999 y desde 2000 trimestral (4 números al año).

Más de 300 ejemplares de cada nuevo número fueron enviados a instituciones académicas nacionales e internacionales y se ha recibido una inmensa cantidad de

revistas de todo el mundo por convenio de canje. En la versión digital en su Home de la Universidad del Zulia, en Redalyc, Dianet, Scielo, EBSCO y Thomson Gale que han permitido a los lectores descargar los artículos. Estando incluida en los índices y bases de datos internacionales: CLASE Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades, DARE-UNESCO, EBSCO, INTERNACIONAL BIBLIOGRAPHY OF THE SOCIAL SCIENCE, LATINDEX, REVENCYT, RevistALAS, SCIELO, SOCIOLOGICAL ABSTRACTS, SOCIOLOGÍA HUMANITATIS, THOMSON GALE–Informe Académico y ULRICH’S.

Espacio Abierto ha tenido un evidente impacto en la comunidad académica nacional; no obstante la existencia de muchas revistas de ciencias sociales, constituye la única publicación venezolana especializada en sociología. En ninguna de las otras universidades donde hay Escuelas de Sociología -UCV, UDO, UCAB, UNELLEZ- se publica una revista de esta naturaleza (Arbitrada e Indizada).

Así, 330 artículos con orientación sociológica de académicos venezolanos, de las distintas universidades, fueron divulgados: lo que permitió a sus autores consolidar sus investigaciones, al lograr en la mayoría de los casos ingresar o permanecer en el PPI. También es notable el impacto Internacional: 311 artículos publicados de investigadores argentinos, mexicanos, brasileños, colombianos, chilenos, estadounidenses, españoles, franceses, entre otros.

A ese impacto en la autoría hay que agregar lo fundamental: su papel como soporte de la actividad docente y de investigación realizada en universidades del país y del exterior. Lo que se expresa en la cantidad de descargas en los portales de internet, por ejemplo, REDALYC: más de 12 mil por mes. Impacto que se evidencia además, en el origen diverso de los lectores: América Latina y el Caribe, USA y Canadá, Europa, Asia, África y Oceanía y también en los primeros lugares que ocupa en el ranking de los repositorios de revistas de ciencias sociales. Impacto que fue valorado en base a los criterios de la “Evaluación de Méritos” de Fonacit, que ubica a ESPACIO ABIERTO en el percentil más alto.

No es un asunto de magnitudes, aunque ellas expresan el cumplimiento del propósito inicial de mantener un escenario para el honesto debate del pensamiento social y sociológico, contribuyendo con el fortalecimiento del compromiso histórico de emancipación y rigurosidad científica, abriendo cause a diversas dimensiones y planos, nuevos enfoques, perspectivas y alternativas para comprender los múltiples desafíos y oportunidades a las que se enfrenta la sociedad.

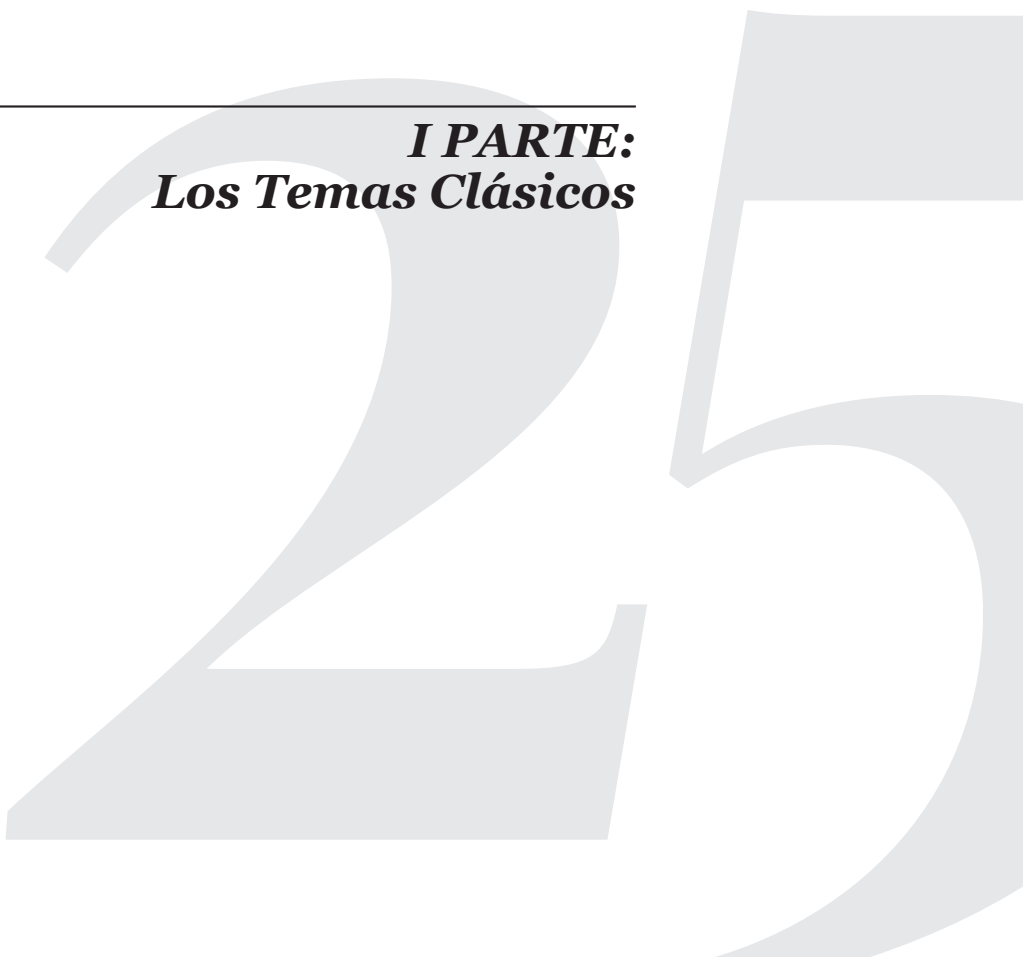
Estamos agradecidos con los autores, que confiaron en Espacio Abierto para enviar sus artículos, con los colegas de muchos campos temáticos, instituciones y países que por puro interés académico han apoyado el proceso de evaluación en el sistema doble ciego y los miles de lectores que en varios continentes consultan y descargan nuestra producción.

En ocasión del aniversario de Espacio Abierto y para mostrar la consistencia del esfuerzo de la sociología en la explicación de lo social invitamos a un grupo de colegas de diferentes países e instituciones a realizar el balance de los 25 años en sus campos temáticos particulares en conexión con los cambios ocurridos en la sociedad y en la disciplina. Con compromiso y rigurosidad redactaron los interesantes artículos que conforman este volumen.

Referencias Bibliográficas

- ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE SOCIOLOGÍA -ALAS (2016) **Convocatoria al XXXI Congreso**. <http://sociologia-alas.org/2016/04/18/convocatoria-xxxi-congreso-alas-uruguay-2017/>
- Azcurra, F.H. Guerrero, M. (2016) **Venezuela. Revolución o Derrota. Por qué retroceden los gobiernos progresistas**. Buenos Aires. Pp. 129
- BOURDIEU, P. (2003) **Cuestiones de Sociología**. Ediciones AKAL. Madrid.
- Briceño León, R. y Sonntag; H. –Editores- (1998) **Pueblo, época y desarrollo: la Sociología de América Latina**. Editorial Nueva Sociedad. Caracas
- CORREAS CEBRIÁN, A. (2014) **Objeto y temas de estudio de la Sociología**. Unibook. Apuntes Universitarios. Barcelona.
- Dogan, M. (1996) Fragmentação das Ciências Sociais e recombinação de especialidades em torno da sociologia. **Sociedade e Estado**. Vol. XI, nº 1. Brasília.
- FERNÁNDEZ DURÁN, R. (2010) **La conflictividad político-social mundial en el siglo XX**. Edit. Virus, Madrid.
- HABERMAS, J. (1988) **La lógica de las Ciencias Sociales**. Edit. Tecnos. Madrid.
- IANNI, O. (1995) Globalização: Novo Paradigma das Ciências Sociais. En: Adorno, S. (Org.) **A Sociologia entre a Modernidade e a Contemporaneidade**. Editora da Universidade UFRGS, Porto Alegre.
- JICK, T.D. (1993). Mixing Qualitative and Quantitative Methods. En Van Maanen J. Ed. **Qualitative Methodology**. Sage Publications. Beverly Hills.
- OLIVER COSTILLA, L. –Coord.- (1996) **Balance y perspectivas del pensamiento latinoamericano**. ALAS/Universidad de Colima. México
- ROJAS HERNÁNDEZ, J. (2009) La sociología en tiempos de cambio **Sociedad Hoy**. Nº 16. Concepción, Chile.
- ROMERO SALAZAR, A. (1997) Reciprocidad y convergencia de los enfoques cuantitativo y cualitativo. Una experiencia de investigación en salud. **Revista Costarricense de Salud Pública**. Vol.6 n.11. San José.
- ROMERO SALAZAR, A. –Editor- (2001) **La Sociología Venezolana Hoy**. Asociación Venezolana de Sociología/Universidad del Zulia. Maracaibo.
- STELLING, M. (2016) “A Twitter cobarde”. **Diário Panorama**. Domingo 25. Pp. 12. Maracaibo.
- TAVARES DOS SANTOS, J.V. Y BAUMGARTEN, M. (2005) Contribuições da Sociologia na América Latina a imaginação sociológica: análise, crítica e compromisso social. **Sociologias**. Año 7, nº 14. Porto Alegre

***I PARTE:
Los Temas Clásicos***



Una sociología dialógica y crítica

Javier B. Seoane C.

A Heinz R. Sonntag, in memoriam

I

Antes que nada celebramos que la revista *Espacio Abierto. Cuaderno venezolano de sociología* llegue a sus 25 años y felicitamos al editor de tan prestigiosa publicación, Dr. Alexis Romero Salazar, así como a los equipos editoriales que lo han acompañado durante este tiempo. Se ha tratado de un esfuerzo inmenso, transido por diferentes adversidades propias de un país en crisis histórica, crisis de un modelo rentista que menosprecia el trabajo productivo en general y, particularmente, el trabajo académico.

Durante estas tres décadas no ha sido poca la discusión que en materia de enseñanza, reflexión e investigación se ha dado en la sociología venezolana, actividades que *Espacio Abierto* ha difundido en su más elevado nivel, y que como ninguna otra publicación del país lo ha hecho sin perder continuidad. Este breve trabajo pretende ofrecer un informe parcial sobre esa discusión, parcial en tanto que no cubre la discusión en toda Venezuela, pues la riqueza que encontraríamos ameritaría un texto mucho más extenso que el que aquí se presenta. Parcial, porque me he ajustado a mi pequeño espacio académico, el que corresponde al área de teoría social de la Escuela de Sociología de la Universidad Central de Venezuela (UCV).

Más que entrar en especificidades que de nuevo alargarían en exceso este escrito, se ofrece un marco general que entiendo ha cobijado el debate en nuestro ámbito universitario. Este marco se estructura en el siempre nutrido nexo entre epistemología, ética y teoría social, de modo que los cambios de la identidad sociológica se han de comprender como cambios en las identidades epistemológica y, viceversa, los cambios epistemológicos han impactado directamente en cambios en las formas de concebir la sociología. Y esa relación

se manifiesta, a su vez, en la eticidad del sociólogo frente a su ser profesional y lo que éste implica: su justificación ante sí, ante su conocimiento y ante su sociedad. Así, la conexión entre las dimensiones epistemológica y ética de la teoría social ha de objetivarse en los perfiles profesionales, en las identidades profesionales del sociólogo, y dichas identidades han de sedimentarse en los planes de estudio que forman a ese sociólogo. El campo de las ciencias sociales nunca ha dejado de mostrar una peculiar sensibilidad sobre este problema de la identidad disciplinaria y profesional. Sus estudios y sus productos, mal que bien, están directamente imbricados con cuestiones políticas y éticas, razón que coadyuva a que las ciencias sociales no hayan cesado de reflexionar sobre sí mismas. La sociología venezolana no es excepción de ello. Por ello, y de nuevo, la parcialidad de este informe sobre la sociología en el país se debe, pues, a que por una parte se concentra en la evolución a partir de la Escuela de la UCV y, por otra parte, se debe a que esa evolución se sigue bajo la línea de los cambios del perfil profesional que se ha querido formar.

Empezaremos seguidamente (II) con una breve reseña del trayecto histórico-identitario de la Escuela de Sociología de la UCV desde su fundación hasta 1984 con la finalidad de, en III, ubicar la discusión del último cuarto de siglo como una réplica al positivismo y el marxismo que hegemonizaron la formación sociológica durante más de treinta años. Después, en IV, se mostrará la articulación de dicha discusión con la teoría social de estas décadas recientes, seguida a partir de cuatro casos expuestos sucintamente (las corrientes posmodernas y las respuestas a las mismas por parte de las teorías críticas de Habermas, de Wallerstein y de la corriente poscolonial) para, en V, cerrar con lo sustantivo de esta discusión actual en lo que refiere a la identidad de la sociología y del sociólogo más reciente.

II

La enseñanza e investigación sociológica profesional en la UCV ha pasado claramente por tres etapas¹. En este apartado nos concentramos sinópticamente en la primera y segunda. La primera, desde su fundación como Departamento de Sociología y Antropología en 1953, llega hasta 1969, y estuvo marcada por una identidad de la sociología como profesión especializada cubierta bajo el paraguas del paradigma estructural-funcionalista. El Departamento resultó de un convenio entre las autoridades universitarias nombradas por la intervención de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez y la Universidad de Wisconsin, que proporcionó un grupo de profesores entre los que se contaba el primer Director, George Washington Hill. Cuentan los testimonios de los primeros estudiantes que las clases eran guiadas por los profesores quienes leían traduciendo al español las obras recientes de Talcott Parsons. Nada de extrañar cabe en ello. La sociología, como gran parte del mundo cultural occidental, tras las guerras mundiales se había trasladado de Europa a Estados Unidos. Su nuevo centro hegemónico coincide con el ascenso del enfoque estructural-funcionalista liderado por Parsons para ese período, que venía de desplazar al enfoque interaccionista identificado con la Universidad de Chicago. Por otra parte, ello no deja

¹ Para la elaboración de este apartado sobre la evolución de la identidad teórica de la Escuela de Sociología hasta 1984 seguimos en lo básico a Castro (1988) y Alborno (1970).

de guardar un nexo con el nuevo contexto de guerra fría y coexistencia entre los bloques capitalista y socialista, entre Washington y Moscú. El capitalismo occidental se transformó desde la década de los treinta dando un rol cada vez más activo al Estado y, a partir de 1945, reforzó el carácter social de ese Estado, conocido de ahí en adelante como *Welfare State*. Este Estado benefactor demandó un papel activo y central de la sociología y demás ciencias sociales, llegando a ser el sociólogo un interlocutor con bastante legitimidad en la elaboración de las crecientes políticas públicas, en la prensa y en las tertulias de televisión y radio, un papel que desde la década de los ochenta, década del desmantelamiento de ese Estado, cumplirá más el economista.

La teoría de Parsons, como bien ha referido A. Gouldner (1973), pretende ofrecer un marco general, una cartografía de la sociedad del Estado nacional moderno y los subsistemas que la integran, que sirve de orientación para el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas y programas sociales. En dicho contexto, el sociólogo se transforma en voz autorizada, presentándose socialmente como un profesional dotado de un lenguaje especializado de no fácil comprensión, un lenguaje que ha de ser escuchado por un público que no se ha “quemado las pestañas” en el estudio universitario de la disciplina. A su vez, esta representación converge con el marco epistemológico predominante para la época, dominado aún por el positivismo lógico, el epicentro en el siglo XX de la concepción científica del mundo (Heidegger, 1990): una aproximación gnoseológica lógico-matemática del universo con vocación técnica que, en el caso que nos concierne, el universo sociológico, se concibe como extensión y continuación del universo físico. El positivismo trató de constituir una ciencia unificada bajo criterios metodológicos verificacionistas, conjugando el empirismo con la revolución en la lógica y la matemática que desde el siglo XIX emprendieron Frege, Russell, Whitehead, Wittgenstein, Carnap. Será para la sociología la gran época de los *surveys*, de los estudios estadísticos, los cuestionarios, las encuestas y las entrevistas, los estudios de mercado y de la opinión pública, de los métodos cuantitativos. Pero también será la época en la que se comienza a formar el canon clásico de la disciplina, el canon que dará la identidad teórica y la agenda de problemas (Wallerstein, 2007) a estudiar, que establecerá los límites profesionales a seguir, las pautas.

Reina en este primer período de la Escuela de Sociología de la UCV la identidad profesional del especialista, una que converge con los esfuerzos iniciales de Durkheim por legitimar el campo sociológico al establecer una ruptura epistemológica (Bachelard) entre las prenociones del lego y el saber científico profesional. Se trata de un sociólogo constituido sobre una ética de la neutralidad axiológica en el conocimiento, que rechaza tener compromisos con fuerzas sociales concretas, pues su tarea es con su propio saber, con sus técnicas y con las solicitudes de su cliente en tal materia. Su concepción del saber resulta de naturaleza procedimental en cuanto que el acento disciplinario se coloca sobre los métodos y las técnicas de investigación, generalmente con la ambición de obtener control de variables y predicciones. De este modo, en el plano epistemológico generalmente parte de la representación positivista de las ciencias naturales, especialmente de la física matemática moderna. El esquema epistémico cartesiano —clara separación entre sujeto y objeto y reducción de éste último a sus partes más simples— de este perfil impulsa actitudes fragmentarias y cosificadoras de lo social. Hay una búsqueda cognoscitiva

de naturaleza nomotética y la relación profesional con el objeto de estudio se instituye por una concepción de la jerarquía de los saberes. La autoridad del saber recae sobre el autoproclamado interlocutor legítimo, es decir, sobre el sociólogo.

La segunda etapa de la formación del sociólogo en la UCV va ganando presencia paulatinamente en la década de los años sesenta del siglo pasado hasta que se inaugura oficialmente en 1970. El especialista de la primera etapa da paso al profesional misionero. Como el especialista, este también se define como portador de un saber que muchas veces se oculta al lego, sólo que por razones diferentes. Esto es, si el lego desconoce el valioso saber no es porque carezca de información, teorías y entrenamiento, sino porque algún tipo de intereses dominantes le velan ese tipo de saber o porque alguna situación aberrante lo limita para su comprensión. En consecuencia, el sociólogo misionero se siente «llamado» a concienciar a las mentes necesitadas, siendo precisamente esa su encomienda, su misión evangelizadora. De acuerdo con ello, su ética profesional está marcada por el «compromiso con...», por tanto, rechaza el ideal prístino de la neutralidad axiológica. El saber no se defiende como fin en sí mismo, sino como medio para la realización o redención de la humanidad negada. Impugna la separación entre ciencia y técnica o entre ciencia y práctica, pues una conlleva necesariamente a la otra. Su práctica se orienta en términos redentores. Así, el eje disciplinario ronda la relación entre teoría y praxis, siendo su actitud teórico-metodológica más sintética que analítica y, sobre todo, crítica. Su modelo epistemológico apunta, en este vector, más bien hacia la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, si bien bajo la hegemonía, muchas veces dogmática, de una teoría única. Impugna la tradición cartesiana, reclamando una orientación humanística y redentora. Su relación con el objeto de estudio suele marcarse por actitudes dicotómicas reducibles no pocas veces a una lucha entre fuerzas benévolas y malignas u opositoras, o entre dominadores y emancipadores.

En cierto sentido, en esta etapa, la universidad se pondrá al día con el contexto sociológico reinante en occidente, pero también con el contexto mundial de esos años, porque, finalmente dichos contextos no son ajenos entre sí, sino momentos de una misma totalidad. Durante ese período las corrientes marxistas se revitalizaron y los conflictos sociales y culturales estallaron por doquier, no quedando incólumes las universidades occidentales. Fue el tiempo de la batalla por los derechos civiles y humanos en Estados Unidos, por el rechazo mundial a la guerra de Vietnam; fue el tiempo de los movimientos contraculturales en América y Europa, de la esperanza en otro futuro latinoamericano que se gestó con la revolución cubana y su resistencia ante los intentos de desestabilización internacional, esperanza que se expandió en forma de conflictos guerrilleros a lo largo del continente. Fue el tiempo de la liberación femenina y sexual, pero también de la impugnación de los viejos modelos universitarios recusados de autoritarios, fue el tiempo de los movimientos estudiantiles y, en la teoría social, del creciente auge de la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, particularmente en la versión utópica de Herbert Marcuse tan cara a esos movimientos estudiantiles. A partir de mediados de los sesenta, en la Escuela de Sociología profesores y estudiantes desarrollan su voluntad de sospecha en torno a la enseñanza impartida y los modelos de investigación empleados, voluntad que converge con la crítica académica mundial al estructural-funcionalismo y el ascenso de la llamada sociología del conflicto (Dahrendorf, Coser, Rex, entre otros) que cuestionará la ausencia

de Marx en el canon clásico de la teoría social establecido por Parsons.

A finales de 1969 se impondrá esta etapa con el movimiento crítico de renovación académica dando como resultado un nuevo currículo para la formación del sociólogo, esta vez comprendido desde una visión estructural-marxista. Predominan Althusser, Poulantzas y Sweezy. Formar cuadros políticos para la revolución no deja de conjugarse con la formación del sociólogo. Hemos pasado de un paradigma a otro, de una hegemonía académica a otra, del estructural funcionalismo al marxismo reinante en los sesenta y los setenta. La perspectiva en una y otra etapa, y aquí lo relevante para este informe, es monológica: se impone un contenido teórico-epistemológico como el privilegiadamente científico. Ello se expresa en planes de estudio rígidos, cargados de asignaturas obligatorias y prelacones entre ellas, planes de estudio que nos dicen desde la mayor de las convicciones “la sociología es ésta y para ser sociólogo esto es lo que se precisa estudiar”. No hay opciones.

III

La segunda etapa de la Escuela de Sociología de la UCV transcurre entre 1970 y 1983, no obstante, ya a finales de la década está agotada. Desde 1978 se va dando una intensa discusión sobre la identidad disciplinaria de la sociología y la formación del sociólogo. En ese mismo año abre el primer curso del Doctorado en Ciencias Sociales, desde el que Jeannette Abouhamad y Zdenek Strimska (1981) promueven la discusión sobre el carácter pluriparadigmático de las ciencias sociales. Abouhamad llevaba tiempo introduciendo el papel del psicoanálisis en las corrientes teóricas y epistemológicas de la teoría social. Strimska, con quien había trabajado Abouhamad en Francia, llegó a Venezuela para la inauguración del Doctorado, lugar en el que ofreció su versión crítica de la epistemología postpositivista y, más específicamente, de la propuesta en materia de historia y filosofía de la ciencia de Thomas S. Kuhn. Entre 1978 y 1984 se da una prolongada discusión orientada a la reforma curricular de la Escuela que recoge un debate que dará lugar a un cambio radical en la identidad de la sociología y el sociólogo en la UCV.

Una nueva tónica epistemológica se hacía sentir en la sociología venezolana, una tónica diferente de las monológicas corrientes positivistas y marxistas. Se articula con lo que desde 1945 viene ocurriendo en la filosofía de la ciencia: su alejamiento del proyecto positivista y sus ejes en torno a la concepción representacional del lenguaje consumada en el *Tractatus* de Wittgenstein. Precisamente la obra tardía de Wittgenstein, expuesta sistemáticamente en las *Investigaciones filosóficas*, crítica con su *Tractatus* y el positivismo lógico, constituye uno de los bastiones de la nueva epistemología postpositivista. Posteriormente aparecerían las obras de Kuhn, Gadamer, Ricoeur, Habermas, Feyerabend, Goodman, Lakatos, Rorty, Putnam, Davidson que, junto con el tardío Wittgenstein, desmontarían los argumentos a favor de un lenguaje privilegiado del conocimiento de lo real. Desde diferentes fuentes y con distintos argumentos se establece con fuerza la tesis de la sobredeterminación de los datos por la teoría, de que para unos mismos datos siempre hay más de una hipótesis que puede dar cuenta de los mismos y que las mismas pueden resultar perfectamente contradictorias. Así, una de las condiciones del conocimiento es

la condición hermenéutica: no puede conocerse sin interpretaciones, sin conjeturas. En este contexto, el aporte de Strimiska descansa en la crítica de la consideración de Kuhn sobre el carácter preparadigmático de las ciencias sociales, consideración que coloca a Kuhn en la línea de pensar estas ciencias bajo el modelo tradicional positivista de la física moderna. Para Strimiska, y para la discusión que se va imponiendo en la Escuela de Sociología de la UCV entre 1978 y 1984, la sociología es una ciencia pluriparadigmática por la condición ontológico-hermenéutica de toda vida humana (Heidegger, Gadamer), siendo los paradigmas sociológicos modos de interpretación de segundo grado (Giddens) de la vida social.

En 1984 se inaugura en la Escuela de Sociología de la UCV la tercera y última etapa en cuanto a la formación del sociólogo, la que llega hasta la actualidad y resulta contemporánea con el último cuarto de siglo. La misma da apertura con un nuevo programa de estudios orientado a la flexibilidad curricular mediante la inclusión de un considerable número de asignaturas optativas y talleres articulados con las líneas de investigación de los docentes y los estudiantes. Desaparecen los planes rígidos, basados en cursos obligatorios, de la primera y segunda etapas. Se busca que la identidad del sociólogo sea la de un investigador abierto a la diversidad epistemológica, metodológica y teórica de la sociología. El perfil ético-profesional misional, que había reemplazado al especialista de la primera etapa, da paso a un profesional dialógico orientado al encuentro con los diferentes saberes existentes y con una actitud de escucha ante las comunidades que estudia y ante los paradigmas diversos que estructuran su campo de estudio. Mientras los dos tipos precedentes de profesional están anclados en tradiciones de larga data, el positivismo y el marxismo, en los últimos decenios vienen emergiendo una nueva conciencia, sensibilidad y práctica profesionales en el campo de las ciencias sociales. Se trata de una emergencia deudora de los cambios acontecidos en las sociedades occidentales contemporáneas, entre los que ciertamente caben mencionar las paulatinas presiones por una mayor democratización de todas las esferas sociales impulsada por los movimientos sociales antirracistas, feministas, sexodiversos, contraculturales, etc. En tal sentido, se habla del surgimiento de una cultura posmoderna, así como del paso en el debate teórico-filosófico de un paradigma centrado en la conciencia a un paradigma centrado en la intersubjetividad (Habermas, 1999). Sin duda, estos cambios epistemológicos, éticos y políticos tienen como claro contexto el advenimiento de una sociedad postindustrial y posmoderna. El sociólogo dialógico se presenta más como mediador entre actores sociales en conflicto que como militante de una causa o un especialista. En su marco profesional no hay inclinación por llamar lego al no profesional, sino considerarlo como alguien que tiene algo que decir y que tiene todo el derecho de decirlo y de participar en las decisiones a tomarse. Quizás por ello, el radio de acción del profesional dialógico se ubica generalmente entre las organizaciones no gubernamentales y no dependientes de grandes empresas privadas.

Este cientista social dialógico no se monta sobre el ideal de la neutralidad axiológica como tampoco sobre la convicción de compromisos misionales. Su orientación axiológica apunta hacia las éticas del discurso y de la acción comunicativa, hacia aquellos intentos prácticos por establecer y facilitar un diálogo lo menos asimétrico posible entre actores implicados e interesados en la resolución de conflictos y la definición de determinadas

estrategias y políticas a seguir en un contexto dado. Si se quiere, bien se podría decir que este tipo de profesional está impregnado de un *ethos* democrático abierto a la diversidad y reconocimiento de la otredad. Para este sociólogo, el saber tampoco resulta un fin en sí mismo, sino un medio en la creación de acuerdos y sentidos sociales. Como para el misionero, los saberes científicos, como cualquier saber que se precie de tal, resultan indisociables de la práctica, pero tal indisociabilidad obedece a una visión muy diferente. Mientras que para el misionero la práctica ha de estar en función de una convicción, de alguna especie de verdad revelada, para el dialógico el saber está en función de corroer los prejuicios que levantan los obstáculos al diálogo y el acuerdo. Como el misionero, el dialógico pone a girar su eje disciplinario en torno a la relación entre teoría y práctica, como aquel se inclina hacia las nuevas lógicas de la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad y da la bienvenida al hecho de la pluriparadigmaticidad y a la concepción de complejidad (E. Morin) de las ciencias sociales, mas rechaza cualquier cierre dogmático. También impugna categóricamente la epistemología de la tradición cartesiana, empero, a diferencia del misionero no lo hace en función de una ética redentora sino de negarse a cosificar al otro y poder abrir las puertas a su comprensión (*Verstehen*), el diálogo y el entendimiento. Por consiguiente, su orientación cognoscitiva resulta incluyente por rechazar posiciones dicotómicas entre fuerzas del bien y del mal.

La sociología como disciplina científica formadora de especialistas, afín al paradigma estructural-funcionalista, ya para la década de los ochenta está en retirada de las plataformas institucionales académicas tras las críticas que desde los sesenta había padecido por los lados de, entre otros, la etnometodología, la teoría crítica, la sociología comprensiva, la nueva teoría cibernética de sistemas y las corrientes posmodernas. Igualmente, el marxismo que había cobrado fuerza en los sesenta integrando enfoques estructuralistas, y que se pretendía la única ciencia social, ya después de 1968 había perdido aceptación en los centros universitarios al vincularse parte importante de sus teóricos a las posiciones oficiales de los partidos comunistas de occidente. De este modo, los años ochenta comienzan con otro espíritu, uno que se manifiesta en la nueva etapa de la Escuela de Sociología.

Una vez más, estos cambios no resultan ajenos a transformaciones en los contextos sociohistórico y académico nacional y mundial. Desde la década de los setenta emerge un debate entre posmodernidad y modernidad como proyecto inacabado (Habermas), así como desde 1968 se han deslegitimado los partidos ideológicos tradicionales de occidente, tanto a la derecha como a la izquierda, y, al mismo tiempo, los movimientos contraculturales e insurgentes perdieron su fuerza social y con ellos los idearios revolucionarios. La nueva izquierda mundial tendrá que mantener un diálogo constante con los movimientos sociales que se han ido originando y cuya agenda apunta a políticas democratizadoras de la sociedad.

IV

La sociología que se inaugura en la UCV a partir de marzo de 1984 puede entenderse como *aggiornamento*, como puesta al día con el panorama académico mundial de las

ciencias sociales, con el espíritu sociológico de los tiempos que corren para esa época y que todavía no han sido superados. A continuación mostramos sucintamente cómo la sociología reciente de Venezuela, de vocación dialógica y crítica, singularmente en lo que refiere al caso de la UCV, ha estado marcada por el nuevo espíritu presentando su articulación con cuatro casos de la teoría social que han dominado el debate académico de finales del siglo pasado y lo que va del presente: las corrientes posmodernas, la teoría de la acción comunicativa de Habermas, la concepción de la sociología como tercera cultura de Immanuel Wallerstein y las corrientes poscoloniales.² Para nada se pretende dar cuenta de las mismas ni siquiera en forma sinóptica, apenas se quiere poner en evidencia la relación de estos casos con la identidad dialógica y crítica que, a nuestro juicio, comienza a predominar en el sociólogo de hoy.

Las corrientes posmodernas impugnan cualquier disciplina con pretensiones de ciencia positiva y profesión especializada. La sociología no ha quedado al margen de esta discusión. No cree la postura posmoderna en la ciencia, pues ésta queda subsumida en el metarrelato de la razón moderna (Lyotard, 2000). También el marxismo queda subsumido en este metarrelato siendo denunciado como discurso de la dominación encubierto bajo el manto de la emancipación colectiva. El posmodernismo recoge el desencanto con los partidos políticos, el Estado, la tecnología y el dominio sobre la naturaleza, el desencanto con las profesiones que son vistas como herederas del chamán, oscurecedoras del lenguaje con el fin de legitimar la posición social del profesional, el desencanto con cualquier discurso que pretenda universalidad en alguna forma. El discurso posmoderno rebate las grandes ideas-fuerza de la modernidad –razón, sujeto, historia teleológica, progreso, ciencia, técnica– como ideas míticas derrumbadas por el propio desarrollo teórico que impulsó la ilustración, particularmente el debido a los grandes filósofos de la sospecha Marx, Nietzsche, Freud y Heidegger. Todos ellos descentraron la razón del hombre, aquella centrada en la conciencia cartesiana. El primero mostrando el carácter ideológico que subyace al conocimiento incluso científico, Nietzsche descubriendo la voluntad de poder por medio de sus genealogías de la moral y de la ciencia, Freud ahondando la noción de inconsciente nietzscheana que hace de la razón una racionalización de esa voluntad de poder y Heidegger desmontando con su tesis de la diferencia óntico-ontológica la metafísica de occidente –en la que incluye la subjetividad cartesiana y la modernidad sustentada en ella. Toda esta negatividad lleva a las corrientes posmodernas a una actitud de nihilismo radical (Vattimo) que resulta ambigua en sus interpretaciones, pues, por un lado, se presentan como neoconservadoras al negar los grandes proyectos emancipadores y reducir toda razón a razón instrumental (J. M. Mardones, M. Berman, F. Jameson, Habermas, entre otros) y, por otro lado, como democratizadoras al hacer de la diferencia y la pluralidad un reconocimiento de la otredad (Lyotard, Vattimo, R. Lanz, entre otros). En todo caso, más allá de esta ambigüedad cabe decir que estas corrientes apuntalan el

2 No son los únicos casos que podrían tratarse para dar cuenta de la sociología del último cuarto siglo ni mucho menos, pero de seguro son cuatro muy representativos y que bien se articulan con el carácter dialógico de las epistemologías postpositivistas. Quedan por fuera, por ejemplo, la magnífica sociología reflexiva de Pierre Bourdieu, los posicionamientos constructivistas, las teorías de sistemas de Niklas Luhmann y Ulrich Beck o la sociología de los tiempos líquidos de Zigmunt Bauman. Estas y otras sociologías no mencionadas serán tarea pendiente para próximos escritos.

carácter dialógico y crítico de los saberes al ponerlos en guardia contra los metarrelatos y los racionalismos normativistas. El punto es que lo hacen con un carácter disolvente y nada propositivo —pues lo propositivo se vincula con los grandes proyectos y estos con los metarrelatos que produce el metaproyecto moderno— por lo que desde finales de los años setenta han generado muchas respuestas críticas.

Una de las respuestas más permanentes en las últimas décadas al desafío posmoderno ha sido la de la teoría crítica de Habermas. En su conocida *Teoría de la acción comunicativa*, publicada originalmente en alemán en 1981, procura sistematizar su concepto de racionalidad comunicativa como articulación de teoría social y praxis. En dicho texto, Habermas reconstruye una sociología en clave de ciencia comprensiva orientada por un interés emancipatorio desde al menos dos vías. La primera es definir como objeto de la disciplina el problema de la racionalidad social. Orden y acción social, producción y reproducción de la sociedad pasan por el establecimiento de pautas racionales que permitan hacer previsibles las interacciones humanas. Habermas somete los conceptos de racionalidad elaborados por la teoría social clásica y moderna a una reflexión crítica. Dedicó la mitad de su libro al análisis de la obra de Weber, que nos legó los conceptos de racionalidad material y racionalidad formal-instrumental. En la otra mitad recorre cómo otras corrientes sociológicas han pensado la racionalidad desde lo que denomina el paradigma de la filosofía de la conciencia, esto es, un posicionamiento epistemológico que reflexiona monológicamente desde la conciencia subjetiva (posición del teórico) lo social como objeto. Así, trata a sus maestros de la primera generación de la Escuela de Frankfurt que llevaron a cabo la crítica de la razón instrumental o el enfoque dramático de E. Goffman, que nos ofrece una racionalidad social estratégica puesta en marcha por los actores en su interés de definir la situación. En esta segunda parte presenta Habermas el enfoque pragmático e interaccionista social de G. H. Mead, al que reconoce como una de las primeras rupturas con el paradigma de la filosofía de la conciencia y el tránsito a otro de la intersubjetividad, que reconoce la inseparabilidad de individuo, incluido el teórico social, y sociedad y su constitución lingüística. Con la obra de Mead se anuncia otro tipo de racionalidad, una comunicativa, orientada al entendimiento, una que no alcanza a visualizarse desde el paradigma de la conciencia, como fue el caso de Marx, Weber, Parsons, Goffman, Horkheimer, Adorno, Marcuse y tantos otros. Así, llegamos a la segunda vía de reconstrucción de la sociología por medio de una ampliación del canon clásico del campo siguiendo la evolución del concepto de racionalidad. Una y otra vía se yuxtaponen pretendiendo una nueva relación de la ciencia sociológica con la praxis, ya no desde la visión de un especialista que distingue entre hechos sociales normales y patológicos y diseña políticas públicas en función de las demandas del Estado, ni tampoco desde la visión de un intelectual que orienta el cambio revolucionario al aprehender la naturaleza contradictoria de la totalidad social. Ya no como especialista o como misionero, sino como teoría que descubre la evolución de la racionalidad como evolución social que apunta a una racionalidad comunicativa para deliberar democráticamente por medio de procedimientos argumentativos en una etapa postmetafísica del espíritu histórico. Por consiguiente, el desarrollo teórico-epistemológico de la sociología descubre una racionalidad dialógica y democrática, a la par que crítica, con que retomar el proyecto moderno en contra de las

tendencias irracionalistas del posmodernismo. Pisamos, entonces, terrenos dialógicos, pero, a diferencia del discurso posmoderno, se muestra la posible continuación del proyecto ilustrado por medio del establecimiento de una racionalidad comunicativa que apuntale una democracia efectivamente deliberativa.

Otra respuesta que la sociología ha dado en el último cuarto de siglo a la irrupción posmoderna, también en clave crítica pero distinta a la de Habermas, la conseguimos en la obra de I. Wallerstein. Este autor dedicó parte de su vida a la elaboración de una ciencia social histórica sustentada en el concepto de sistema-mundo que ha extraído fundamentalmente de la obra de Marx y de Braudel. No obstante, desde los años noventa se ha concentrado en una reconstrucción de las ciencias sociales que ha pasado por la crítica de la vinculación de estas disciplinas con los centros hegemónicos del capitalismo en forma del establecimiento de las agendas institucionales de investigación, docencia y discusión del mundo académico y de la crítica, igualmente, del canon clásico trino de la sociología y sus ataduras con la concepción eurocentrista del mundo. En otras palabras, Wallerstein ha denunciado el olvido de la sociología institucional de los problemas y temas de la periferia del capitalismo occidental. Empero, nuestro sociólogo no se ha quedado en la crítica, sino que, con la misma sensibilidad dialógica y democratizadora del espíritu de los tiempos que corren, ha encontrado en la ciencia social la emergencia de una tercera cultura en la que convergen las otras dos culturas clásicas de la modernidad que C. P. Snow definió como la humanística y la científica (Wallerstein, 2005). Por una parte, evidencia cómo en las humanidades ha proliferado la perspectiva sociológica en sus campos de estudio: literatura, cine, arte, filosofía. Toma a los *cultural studies* como ejemplo de ello. Por otra parte, la epistemología de las últimas décadas también ha girado en ese mismo sentido. Aquí los ejemplos son las obras de Kuhn, Feyerabend, Rorty y, especialmente, el programa fuerte de la sociología de la ciencia. Así, la ciencia social se vuelve una cultura que sirve de lugar de encuentro a las otras dos, aportando a cada una reflexión crítica, tornándolas autoconscientes. La sociología coincide aquí con aquello que Simmel decía de la misma: es una ciencia sin objeto pues trabaja con los objetos de las otras disciplinas iluminándolos con la perspectiva social. Y como en Simmel, se trata de una sociología dialógica, en un permanente diálogo entre saberes.

Desde América Latina y otras regiones del llamado “Tercer Mundo”, y no sin articulación con los planteamientos de Wallerstein, el poscolonialismo constituye otra respuesta sociológica al reto posmoderno en los últimos 25 años. Desde el ya clásico *Los condenados de la tierra* de Frantz Fanon hasta *Epistemología del sur* de Boaventura de Sousa Santos, pasando por un catálogo variopinto de autores como entre otros Walter Dignolo, Aníbal Quijano, Edgardo Lander, Enrique Dussel, el poscolonialismo puede entenderse como un desprendimiento crítico del marxismo que enfrenta del mismo modo el presunto carácter conservador del posmodernismo. Entienden las obras poscoloniales que con el fin de la dominación político-militar de los imperios no ha finalizado su dominación ideológica. Muy al contrario, la mentalidad colonial se sigue imponiendo en las propias producciones culturales hechas por los dominados, producciones que muchas veces pretenden para sí el título de negadoras de la dominación colonialista pero que siguen sumergidas en las mismas categorías de pensamiento de los centros hegemónicos de la globalización. La

sociología, como producto cultural, no escapa a este tipo de impugnación elaborada por el poscolonialismo. Como ilustración de ello, se denuncia que los grandes paradigmas de la teoría social y sus clásicos, elaborados de acuerdo con las agendas de problemas de los centros hegemónicos —Europa y Estados Unidos—, con una clara visión eurocentrista del desarrollo social y económico, siguen gobernando la enseñanza y formación de los sociólogos en nuestros países, así como la orientación mayoritaria de los proyectos de investigación. Así, una ciencia social no colonialista tendría que socavar sus propias bases disciplinarias, sus marcos teóricos referenciales y sus enfoques metodológicos. Sobre esto último se rescatan aportes “autóctonos” como las propuestas metodológicas de investigación-acción de Orlando Fals-Borda o las consideraciones de Paulo Freire sobre la pedagogía de la emancipación. Ambos sirven de ejemplo a la vocación dialógica que se aprecia en la reflexión poscolonialista.

V

Con esta aproximación apenas tangencial a los planteamientos posmodernos y sus contrarréplicas desde la teoría crítica de Habermas, de Wallerstein y de los poscolonialistas, se ha querido ofrecer una pequeña y no rigurosa muestra de algunos derroteros que ha seguido la sociología teórica en las últimas décadas. Sostenemos que estos casos tratados constituyen pilares ineludibles de la ciencia social actual. Los mismos se caracterizan por la asunción de una epistemología postpositivista que entiende que todo conocimiento se encuentra condicionado hermenéuticamente, que toda ciencia descansa en interpretaciones y que para unos datos dados siempre hay más de una interpretación probable, por lo que una ciencia reflexiva tiene que ser necesariamente dialógica. En el caso de las ciencias sociales, además de ser dialógicas entre interpretaciones diversas de los hechos sociales han de ser dialógicas con sus “objetos” de estudio. Esta última prescripción obedece a lo que A. Giddens denominó doble hermenéutica: la ciencia social trabaja con interpretaciones de segundo grado en el sentido de interpretaciones de las interpretaciones de los propios actores sociales. Si los sociólogos quieren cotejar las interpretaciones sobre lo que ocurre en la sociedad, entonces se exige entrar en diálogo con los actores sociales, asumir, como diría Habermas, una actitud realizativa. Esto no significa que el sociólogo no tenga nada que aportar más allá de lo que testimonian los actores sociales, pues, sin duda el análisis social devela condicionantes y aspectos que escapan a los propios actores. Este carácter del análisis social resulta aceptado por Habermas, Wallerstein y los poscolonialistas y rechazado por el discurso posmoderno con argumentos semejantes a los que H. Garfinkel empleó para cuestionar los lenguajes crípticos de la sociología, particularmente la parsonsiana, basados en el alegato de que nada aporta el sociólogo a lo aportado por el actor social, salvo el enrarecimiento de los relatos. En este vector, suscribimos el carácter conservador que en cuanto a esta última tesis tienen las corrientes posmodernas, por lo que su ser dialógico poco aporta a la democratización de la vida social en comparación con las teorías críticas de Habermas, Wallerstein y los poscolonialistas.

A nuestro entender la sociología de los tiempos recientes tiene una esencia dialógica y crítica. Dialógica por el devenir epistemológico postpositivista claramente hermenéutico.

Crítica porque las respuestas a la pregunta sobre el para qué de la sociología difícilmente puedan justificarse sin apelar al esclarecimiento que puedan ofrecer y a cómo dicho esclarecimiento influye en la realidad humana. En este sentido, hasta las sociologías más conservadoras, como para Habermas lo es la teoría de sistemas de Luhmann, aportan esclarecimiento y pretenden mejorar la vida humana orientándonos en la adecuada toma de decisiones sistémicas, decisiones que han de partir, para Luhmann, de la carencia de centralidad humana en estos sistemas. Pero aquí la discusión sobrepasa con creces el alcance de este informe.

Esperamos haber cuando menos sugerido para discusiones ulteriores algunos enlaces argumentales que apuntan en la dirección de que la sociología teórica venezolana, contemporánea con estos 25 años de *Espacio abierto*, ha marchado con el espíritu de los tiempos del debate teórico-epistemológico de las ciencias sociales a nivel global. Al menos, ello parece evidenciarse en el caso del que hemos partido, el de la Escuela de Sociología de la UCV, mas, seguramente encontraremos evidencias semejantes en otros soportes institucionales de la sociología venezolana. En 1984, cuando la Escuela de la UCV comienza una nueva etapa con un plan de estudios que fomenta la enseñanza de la diversidad de la disciplina, de su pluriparadigmaticidad, las corrientes posmodernas y las obras de Habermas, Wallerstein y los posicionamientos poscoloniales apenas comienzan a conocerse porque apenas se están publicando sus textos por esos años, y particularmente aquellos que requirieron traducción al castellano. No obstante, han sido muchos los profesores e investigadores de la Escuela que tempranamente pusieron en diálogo esos textos con el estudio de la realidad social venezolana: Heinz R. Sonntag, Rigoberto Lanz, Edgardo Lander, Roberto Briceño-León, Luis Gómez Calcaño, Augusto de Venanzi son algunos de los nombres que en la sociología de la UCV nos dejaron obras desde la década de los ochenta sobre el debate de la sociología que aquí hemos esbozado. Para los fines de este informe se ha partido de la casa que habitamos día a día, pero basta ojear los índices de *Espacio Abierto* desde su origen hasta el presente para encontrar en el resto de Venezuela más casos, muchos más trabajos repletos de esfuerzo intelectual honesto e interesantes tesis y resultados. El propio nombre de *Espacio Abierto* da cuenta del carácter dialógico y plural de la sociología venezolana. Vaya, pues, de nuevo, nuestra más sincera alegría y felicitación por lo logrado a lo largo de todos estos años.

Referencias Bibliográficas

- GOULDNER, A. (1973). *La crisis de la sociología occidental*. Buenos Aires: Amorrortu.
- HEIDEGGER, M. (1990). *Schelling y la libertad humana*. Caracas: Monte Ávila, Caracas.
- LYOTARD, J. F. (2000). *La condición postmoderna*. Madrid: Cátedra.
- STRIMSKA, Z. (1981). "La noción de paradigma sociológico como modelo epistemológico de la práctica científica" en *Teoría y sociedad*, Nos. 1-2, Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- WALLERSTEIN, I. (2005). *Las incertidumbres del saber*. Barcelona: Gedisa.
- WALLERSTEIN, I. (2007). *Abrir las ciencias sociales*. México: Siglo XXI, 10ª edición.

Veinticinco años de Sociología de la Educación: viejas y ‘nuevas’ realidades.

María Cristina Parra Sandoval

Introducción

Si los límites temporales que definen el periodo que se espera analizar es de veinticinco años, quiere decir que estamos abarcando un lapso, que cabalga entre la década de finales del siglo XX y la de comienzos del siglo XXI, lapso durante el cual los cambios, que comenzaron a gestarse hacia finales de la década de los años 80, se profundizaron y adquirieron una velocidad nunca antes vista en el desarrollo de la humanidad. Cambios en todos los órdenes de la vida social, política, económica y, no menos importante, cambios tecnológicos, cuya presencia cuestiona todo lo que hasta ahora parecería inmutable¹. En este contexto temporal, la Sociología se enfrenta a una nueva agenda, en tanto estudio de la vida social, su dinámica y actores. La amplitud de este ámbito de estudio fue y es propicia para la especialización de la Sociología, en el abordaje de cuestiones que van “...desde el análisis de los encuentros efímeros entre individuos en la calle hasta la investigación de los procesos sociales globales.” (Giddens, 2000: 28).

No obstante, los autores coinciden en señalar que, prácticamente desde sus orígenes como disciplina científica en el siglo XIX, las orientaciones asumidas por los teóricos más representativos de la gestación de esta ‘nueva’ ciencia social (Durkheim, Marx, Weber), incluso sin proponérselo, echaron las bases tanto para el desarrollo de las distintas especialidades, como para la visión general de la sociedad.

En este contexto y, en consonancia con el papel relevante que también comenzó a jugar la educación -como proceso social de envergadura en el desarrollo de la revolución industrial en Europa- se ubica el nacimiento de la Sociología de la Educación, cuyo objeto son las dimensiones sociales de este proceso, en un ámbito constituido por saberes y

1 Últimamente se habla de “singularidad tecnológica”, categoría con la cual se alude a que el desarrollo científico y tecnológico no es lineal sino exponencial. Para ilustrar este proceso se mencionan casos como el auge de la inteligencia artificial y su empleo en salud, transporte, construcción, entre otros ámbitos.

discursos que responden a cualquiera de los diferentes paradigmas o perspectivas teóricas, presentes en la Sociología y que “...han pasado la prueba del tiempo.” (Ritzer, 2002: 4).

Sirva esta introducción para acercarnos al tema en sus variadas dimensiones, su historia, los tópicos que ha privilegiado, sus principales exponentes, su inserción en Venezuela como campo especializado de la Sociología. En resumen, las viejas y ‘nuevas’ realidades.

Breve reseña histórica de la Sociología de la Educación

Tres son los autores clásicos que, como dije antes, sin proponérselo expresamente, echan las bases para la construcción del acervo teórico de esta especialidad: Marx, Durkheim y Weber. Sus obras, producto de su tiempo y contexto (Europa, siglo XIX), son imprescindibles para entender, no solo la evolución de la Sociología de la Educación, sino lo que es más importante, para abordar desde un saber sistemático, más allá del empirismo ramplón, la comprensión de un proceso social universal y consustancial a la sociedad contemporánea, como lo es la educación.

Karl Marx (1818-1883) no se dedicó de manera particular a la problemática de la educación; para él había otros asuntos más importantes que analizar y discutir: la economía política del sistema capitalista y el materialismo histórico; no obstante, su aporte a la Sociología de la Educación se deriva de su teoría de las ideologías, de la burocratización del Estado y del saber, de la relación que establece entre educación y trabajo y su crítica de la pedagogía burguesa y de la enseñanza liberal. En este sentido, concibe a la educación como un “...proceso de inculcación social y de interiorización del medio humano por cada individuo (en su socialización) [de allí que]... la educación implica siempre un cierto grado de coerción...” (Jerez Mir, 1990: 46-47). Por otra parte, reivindica la escuela laica y reconoce la imposibilidad de la educación popular e igualitaria, en el contexto de la sociedad capitalista. Sus planteamientos en este ámbito, han sido retomados y ‘actualizados’ por la corriente neo-marxista de la Sociología de la Educación.

En principio, el origen histórico de la Sociología de la Educación se atribuye a quien también es señalado como el padre de la Sociología científica², Emilio Durkheim (1858-1917), para quien la disciplina solo es científica si supera la especulación que atribuía a Comte.

En su afán de sentar las bases científicas de la Sociología, Durkheim propuso tres asuntos, especialmente vinculados con la educación como ‘hecho social’³: la educación moral, la cohesión social y la división social del trabajo. La moral que propone es la moral laica, basada en la ciencia positiva (la Sociología), en tanto estos valores morales contribuyen a la unidad nacional, en una sociedad como la de su tiempo, sometida a cambios profundos, implícitos en el proceso modernizador, uno de cuyos rasgos es el desplazamiento de los valores religiosos, sobre los cuales descansaba la cohesión social.

- 2 A ello contribuyó, sin lugar a dudas, su presencia en el ámbito académico universitario, con la cátedra que regentaba y la publicación de la revista *L'année sociologique*, lo cual legitimó la nueva disciplina.
- 3 Quizás sea este concepto uno de los aportes que han identificado más la obra de Durkheim, quien con ello resumía lo que para él marcaría la diferencia entre la especulación y la sociología como ciencia: tratar los objetos y acontecimientos de la vida social, como si fuesen acontecimientos u objetos de la naturaleza.

La transmisión de esta moral corresponde a la escuela, la cual además debe seleccionar y preparar a los jóvenes, para su inserción laboral, dada la división social del trabajo que caracteriza a la sociedad orgánica (Urteaga, 2009).

Por otra parte, la propuesta teórica de Durkheim acerca de cómo el papel central de la escuela moderna responde a su función social "...como medio moralmente organizado y como microcosmos social... [y]...como mecanismo reproductor de la división profesional de la cultura." (Jerez Mir, 1990: 97), es uno de los planteamientos que posteriormente serían retomados y versionados por otros autores, vinculados al funcionalismo.

Por su parte, Max Webber (1864-1920), aunque se interesó por diversas disciplinas, en sus obras también se destaca su aporte al análisis sociológico de la educación, en el marco de sus postulados más generales sobre el desarrollo del capitalismo y su teoría de los tipos ideales.

En tal sentido, los postulados más importantes de su análisis sociológico de la educación -sobre todo por su vigencia e impacto en el desarrollo posterior de la disciplina- giran alrededor de tres "núcleos problemáticos": en primer lugar, el establecimiento de tipos de educación derivados de los respectivos tipos de autoridad y de legitimidad: carismática, humanística y especializada. La carismática tiene como objetivo el fomento de valores y conductas que serían propias del guerrero o del sacerdote, como la probidad, la compasión, el heroísmo o el liderazgo redentor; la humanística se propone "cultivar" un estilo de vida de hombre "culto", conector de la cultura clásica y los gustos exquisitos; la especializada o burocrática, típica de la dominación burocrática, propia de las sociedades modernas y cuyo propósito es la formación de especialistas competitivos. En segundo lugar, la equivalencia entre la Iglesia tradicional y el aparato educativo como mecanismos de dominación simbólica legitimada, en el caso de la escuela, por el título y credenciales académicas otorgados. En tercer lugar, su crítica pesimista de la educación y la cultura del sistema capitalista, de la burocratización de la escuela -aunque contradictoriamente abogue por un profesor "experto" y neutral, dedicado a transmitir conocimientos y no sus valores morales- y de la proletarización del profesorado, (Jerez Mir, 1990). Esta orientación teórica tuvo entre sus más importantes seguidores a Bourdieu y Passeron, quienes proponen una teoría de la dominación y de su legitimación en la cual la escuela tiene un papel central.

Si bien Marx, Durkheim y Weber son considerados como los autores más representativos de la teoría clásica de la Sociología de la Educación, autores menos reconocidos quizás, en este campo, como Veblen, Gramsci, Mannheim y Parsons, requieren ser incorporados brevemente en esta reseña histórica, porque su obra también ha sido precursora en el desarrollo de las líneas de pensamiento de la Sociología de la Educación contemporánea.

De Veblen (1857-1929), en el contexto de la sociedad norteamericana de finales del siglo XIX, es necesario rescatar su planteamiento acerca de la transmisión del saber científico a través de la educación, transmisión que no es neutra, ya que está en función de la estratificación social en dos clases, la clase dominante 'legítima y hegemónica' (llamada por Veblen, 'clase ociosa') y la clase dominada 'vulgar e inferior', con estilos de vida, lenguaje y prácticas desiguales (Jerez Mir, 1990; Hinojal, 1991).

En el desarrollo de la teoría marxiana, Gramsci (1891-1937) propone la centralidad del concepto de hegemonía social, entendida como "...el liderazgo cultural ejercido por la clase dirigente." (Ritzer, 2002: 171), para lo cual los intelectuales y el sistema de enseñanza hacen viable el dominio de la burguesía, de sus valores, de su moral y concepción de la vida y del ser humano, garantizado además por el consenso activo⁴ de la sociedad alrededor de ellos. En particular, la escuela cumple la función de formar los funcionarios, los profesionales y los intelectuales (orgánicos), que requiere la hegemonía de la burguesía.

Por su parte, Mannheim (1893-1947), más conocido por sus aportes a la Sociología del Conocimiento, postula que el conocimiento está determinado por lo social. El desarrollo de esta idea le conduce a formular que "La educación no moldea al hombre en abstracto, sino dentro y para una determinada sociedad." (Jerez Mir, 1990: 319), así como que la educación debe ser democrática, garantizando la participación igualitaria de todos los miembros de la sociedad.

Finalmente, aunque no menos importante, esta breve y acotada reseña histórica debe incluir a quien es considerado como principal exponente del funcionalismo, en la Sociología, Talcott Parsons (1902-1979), cuya importancia en la Sociología de la Educación se acrecienta por el hecho de que la educación fue un tema central en su obra. En este sentido, uno de sus postulados más importantes es que la escuela es un subsistema social, que funciona como agencia de socialización y ubicación social. A través de la internalización de valores -que no enseña la familia, sino la escuela- se prepara al individuo para integrarse y desempeñar el rol de adulto que le corresponderá en el futuro, de acuerdo con el proceso de diferenciación y selección que se produce desde la escuela y que anticipa la selección, jerarquización y especialización laboral (Jerez Mir, 1990; Hinojal, 1991; Urteaga, 2009).

La breve reseña histórica de la teoría de la Sociología de la Educación presentada, no agota la riqueza de la discusión que desde sus orígenes ha estado presente, no obstante la presentación de las ideas centrales de estos autores nos indican los ejes de análisis y las temáticas, que han prevalecido en el tiempo, con los debidos matices, en las corrientes contemporáneas.

Teniendo en cuenta que todo discurso científico es una construcción social y que la teoría define los límites de la parte de la realidad que pretende analizar y explicar, al tiempo que esta también configura el contexto en el cual se encuentra inmerso el científico, una síntesis de lo anterior permite agrupar el desarrollo de la teoría de la Sociología de la Educación, hasta la década de los 80, en cuatro enfoques⁵ (Gras, 1980):

- Enfoque humanista: su análisis de la educación resalta las representaciones sociales y relega su relación con lo económico.
- Enfoque económico: enfatiza el efecto económico de la educación y su importancia para el desarrollo tecnológico. De este enfoque, básicamente funcionalista, procede

4 Consenso activo o espontáneo alcanzado no por el uso de la violencia física ni jurídica, sino por el convencimiento e interiorización de creencias y valores propios de la clase dominante, que a su vez es legitimada mediante el consenso mayoritario de la población (Jerez Mir, 1990).

5 Hay que aclarar que estos enfoques no son necesariamente excluyentes, ni en el tiempo ni en el contenido; su clasificación responde a las ideas centrales que cada uno enfatiza.

la teoría del capital humano⁶.

- Enfoque interpersonal: destaca la importancia de la socialización y la adaptación al entorno.
- Enfoque macrosociológico: examina las relaciones sociales que hacen viable la legitimación y mantenimiento de la dominación de clase, a través de la escuela.

Asimismo, estos enfoques no agotan la riqueza de la discusión en el ámbito de los países, especialmente de dos de los más desarrollados e industrializados de Europa (Francia e Inglaterra) y de los Estados Unidos, donde el origen, crecimiento y consolidación de la Sociología de la Educación tuvo su escenario. En tal sentido, y por nombrar solo a los más representativos, se destacan Bourdieu, Passeron y Boudon en Francia (centrados en los actores); en Inglaterra, Bernstein, Young, Bates, promotores de una ‘nueva Sociología de la Educación’ más centrada en el enfoque interpretativo y la etnometodología y, en Estados Unidos, Clark, Coleman, Collins, con orientación tecnocrática y economicista⁷ (Jerez Mir, 1990). Estos y muchos otros autores, imposible de reseñar en los límites de este artículo, marcaron la senda que ha recorrido la Sociología de la Educación, en los últimos veinticinco años.

Evolución de los principales temas en los últimos 25 años

A partir de lo anterior se puede afirmar que los temas clave, sobre los cuales ha girado la Sociología de la Educación en los últimos 25 años, se incardinan en las tendencias integradoras de las distintas corrientes, pero alrededor de dos ejes principales que se han mantenido a lo largo de los años.

Por una parte, se trata del tema de la educación y la desigualdad, ante el desencanto producido por una realidad social que se constata profundamente desigual, en términos de a) procedencia social (en lo cual se abarca no solo el origen socio económico tradicional, léase clase social, sino la localización espacial, el acceso a la tecnología); b) la pertenencia a determinado grupo social (mujeres, inmigrantes, personas con discapacidad).

Por otra parte, el tema acerca de las relaciones sociales y el desarrollo de los individuos, en términos del proceso de socialización de las nuevas generaciones y la relación entre el desarrollo individual y las estructuras sociales. Aunque la línea que separa estos dos grandes temas es muy delgada, aquí el énfasis es puesto en “...cómo las estructuras sociales, ante todo mediadas por las relaciones vitales familiares... influyen en el desarrollo de competencias y rendimientos de los niños...” (Krais, 2008:98).

6 Esta teoría que alcanzó su mayor vigencia en los años 60 y 70, especialmente por su influencia en las orientaciones de los organismos internacionales (UNESCO, OEA, OCDE), ha resurgido nuevamente con el auge tecnológico y los cambios profundos que se están dando en el mercado laboral, los cuales plantean nuevas exigencias y retos a los egresados del sistema educativo.

7 No obstante, no puede dejar de mencionarse que también en ese país ha sobresalido una importante opción teórica crítica, más vinculada al neo-marxismo, de la cual Giroux, Bowles y Gintis, son algunos de sus exponentes más conocidos, por su abundante obra.

Teniendo en cuenta que lo anterior define en términos generales, el hilo teórico que proporciona las herramientas conceptuales para el análisis, los nuevos aportes de la Sociología de la Educación a su vez, reclaman la combinación del análisis macrosociológico y microsociológico, la atención a las condiciones objetivas tanto como a las subjetivas y el análisis diacrónico que aborda la secuencia temporal de los procesos sociales. Todo ello en clave cuanti/cualitativa. En consecuencia, las técnicas e instrumentos utilizados son los que resultan eficaces para tales fines: análisis estadístico, cuestionarios, entrevistas a profundidad, historias de vida, observación.

La vigencia de los grandes temas señalados se fortalece ante la evidencia de varios procesos –nuevas realidades- que se han dado en el mundo entero, en distintos momentos, desde el punto de vista cronológico, pero de manera coincidente con el proceso de globalización y de recomposición geopolítica, presente desde la segunda mitad del siglo XX, pero con mayor énfasis en las últimas décadas.

Se trata en primer lugar, de la masificación⁸ de todos los niveles de educación, en tanto las políticas de los gobiernos –generalmente inspiradas en recomendaciones de los organismos internacionales, como UNESCO- han permitido y promovido el acceso generalizado a la educación primaria, muchas veces acompañado de la norma jurídica que aumenta la edad de los jóvenes, para que el Estado les garantice recibir educación obligatoria, la ampliación significativa que se ha producido en la cobertura de educación secundaria y el crecimiento de la población que accede a la educación universitaria.

En segundo lugar, lo anterior ha sido posible dado el proceso de democratización que desplazó la importancia y el alcance de las escuelas privadas y de elite, en la medida en que los Estados asumieron parte significativa de la creación y mantenimiento de las instituciones escolares, en los diferentes niveles y de los costos que ello supone, pero básicamente en la educación primaria y secundaria. Esto no quiere decir que haya desaparecido la institución educativa privada, ya que esta sigue coexistiendo con las de carácter oficial, pero su presencia es inferior en términos cuantitativos, sobre todo en esos primeros niveles educativos: primaria y secundaria⁹.

En tercer lugar, y en estrecha vinculación con el crecimiento matricular, se ha producido el proceso de feminización, tanto de la matrícula estudiantil, como de la profesión docente, especialmente en los niveles superiores donde prevalecía la figura masculina.

Finalmente, no puede dejar de mencionarse una de las tendencias que actualmente

- 8 Aquí hay que aclarar que el término muchas veces es mal interpretado, ya que se hace referencia a la posible consecuencia negativa que esto puede traer, más que al proceso mismo, que se refiere al crecimiento exponencial de la población estudiantil, en todos los niveles educativos, que se ha producido en el mundo entero y no solo en los países subdesarrollados. En tal sentido, este concepto generalmente se asocia –de manera errada- al efecto no deseado de incapacidad material y humana para atender la creciente demanda.
- 9 Es interesante por ejemplo, señalar que en Estados Unidos, país que privilegia la iniciativa privada, el porcentaje de niños matriculados en la educación privada ha caído, del 12% del total en 1995 a 10% en 2012 y el número total de estudiantes en instituciones privadas, en ese periodo cayó de 5.9 millones a 5.3 millones http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/09/150904_economia_educacion_privada_eeuu_lf

tiene mayor fuerza en todos los ámbitos de la vida social: los derechos sociales, en particular los de segunda generación, entre los cuales se destaca el derecho a la educación, el cual supone la obligación del Estado de disponer de instituciones y programas, accesibles para todos, con programas pertinentes y de calidad, que respondan a las necesidades, no solo de los estudiantes sino de las comunidades (DElia, 2016).

Breve descripción de la Sociología de la Educación en América Latina

En América Latina, donde los procesos descritos también están presentes y siendo este el continente de las desigualdades más profundas, es comprensible que esta sea la orientación en la cual se insertan los argumentos derivados, directa o indirectamente, de esta idea central. A ello se añade que este asunto generalmente se vincula con el tema de las políticas públicas, en tanto se parte de la premisa de que corresponde a los Estados latinoamericanos la formulación de las estrategias prácticas que permitan la superación de tal desigualdad.

La Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) fundada en 1950 y los treinta encuentros realizados desde entonces, puede ser un buen referente para tratar de ubicar la Sociología de la Educación en el sub-continente. En tal sentido, el recuento histórico de los distintos congresos realizados por la Asociación, apunta a dos etapas, identificadas con distintos núcleos temáticos, donde por cierto no figura la educación, y su abordaje desde la Sociología, como uno de estos temas centrales, por lo que se puede deducir que su tratamiento es marginal.

En un principio el objeto de las discusiones de los primeros Congresos fue la profesionalización de la disciplina, el papel de América Latina como región en vías de desarrollo y el rol de la democracia. En una segunda etapa, que se inaugura con el XX Congreso (1995), ante los cambios que se estaban produciendo en el mundo, los temas centrales son los relacionados con los movimientos sociales, las perspectivas de la democracia en la región, el tema del género y de las culturas indígenas y el rol del Estado ante el empuje de las políticas neo-liberales (ALAS <http://sociologia-alas.org/historia/>). De tal manera que la educación no forma parte central de la discusión en la Sociología Latinoamericana, sino como un tema subsidiario.

Un ejemplo de todo lo anterior, se puede observar en la programación del Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, con el tema: “Pueblos en movimiento: un nuevo diálogo en las ciencias sociales”, celebrado en 2015, en cuyo marco se desarrolló el trabajo de tres grupos alrededor de “Políticas educativas y desigualdad social”, “Educación básica y políticas de auto-exclusión” y “Universidad latinoamericana: interpelaciones y desafíos”. Los tres grupos comparten la centralidad de los temas que giran alrededor de educación y exclusión, desigualdades dentro del sistema educativo, políticas educativas neoliberales. Esto se repite en la programación prevista para el Congreso que se celebrará en 2017, no obstante, en este se propone un nuevo grupo de trabajo acerca de “Sociología de la Educación y políticas educativas”, lo cual puede verse como una revalorización de los aportes que esta disciplina puede hacer como especialidad sociológica.

Otro ejemplo de la precariedad de la presencia de la Sociología de la Educación en América Latina puede constatarse al observar que una institución de larga trayectoria e impacto, como lo es FLACSO, de 110 publicaciones que presenta en su página web, solo cuatro de ellas tienen como tema central la educación. Asimismo, una búsqueda en internet que permita identificar las publicaciones periódicas latinoamericanas, cuyo tema de acuerdo con su título, sea lo vinculado con esta disciplina, no arroja resultados positivos. La Sociología de la Educación no tiene una publicación periódica en América Latina, como si la tienen en Estados Unidos y en Europa. Por otra parte, también es débil su grado de institucionalización, ya que se carece de departamentos y centros de investigación, cuya línea central sea la Sociología de la Educación.

La continuidad del grupo de trabajo sobre la universidad latinoamericana en los Congresos de ALAS debe responder en gran medida, a que dentro del campo de la Sociología de la Educación, se puede decir que una sub-especialidad, como lo es la Sociología de la Educación Superior, sí ha alcanzado un relativo grado de desarrollo en América Latina. Sin embargo, desde el punto de vista bibliométrico, su aporte es débil, en tanto la mayoría de los investigadores en el campo publican los resultados de sus investigaciones, sus reflexiones y análisis, en revistas locales o institucionales de escaso alcance, muchas veces no indexadas, como documentos de trabajo institucionales y en libros. Por otra parte, el grado de institucionalización de la Sociología de la Educación Superior, aunque es mayor que el de la Sociología de la Educación, sigue siendo débil dada la casi inexistencia de institutos y centros de investigación, dedicados de manera particular a este campo del conocimiento sociológico, así como la ausencia de estudios de posgrado en el área. La excepción es México, donde se han consolidado algunos núcleos de investigación. Por lo demás, en América Latina predominan "...pequeños grupos de investigadores sueltamente asociados o investigadores individuales que se relacionan entre sí, dentro de su país... con sólo unas pocas figuras que trascienden el ámbito local." (Brunner, 2009).

Sociología de la Educación en Venezuela

De acuerdo con Rengifo (1984) la institucionalización de la Sociología en Venezuela se produce con la creación de la Escuela de Sociología y Antropología de la Universidad Central de Venezuela (UCV), con lo cual su desarrollo y consolidación estuvo y está muy ligado a la universidad. En tal sentido, en una primera etapa se sintió la influencia de la Sociología norteamericana, fuertemente impregnada de empirismo que derivó en el funcionalismo, que prevaleció como paradigma dominante no solo en el caso de la Sociología general sino en las particulares. Posteriormente, los procesos de renovación dieron pie a la preminencia del paradigma marxista y la Escuela de Sociología se convirtió en una "Escuela de Marxismo" (Rengifo, 1984), donde el compromiso político marcó definitivamente el proceso en el cual la Escuela de Sociología de la UCV como emblema de esta ciencia social en Venezuela, pasa de la euforia de la discusión teórica y de la militancia política, a un estancamiento que se ha generalizado en las Escuelas creadas posteriormente, en otras universidades del país. Aunque este deterioro no es atribuible a la disciplina, sino a un conjunto de factores característicos de la universidad.

Con estos antecedentes, es posible afirmar que la Sociología de la Educación en Venezuela, como campo de estudios, cuyo objeto son las dimensiones sociales del proceso educativo y sus actores, no ha escapado de tal proceso de estancamiento y no ha pasado de ser una asignatura más, en el mejor de los casos, en los programas de pregrado universitario y, en el peor, inexistente. Sobra decir que no existen posgrados, ni revistas o publicaciones periódicas especializadas.

Una de los rasgos que identifican a una comunidad científica, es la realización de encuentros, en los cuales se comparten los hallazgos y reflexiones, producto de las investigaciones realizadas por los miembros de dicha comunidad. En Venezuela, en las décadas de los ochenta y noventa del siglo pasado, se realizaron varios Congresos Nacionales de Sociología. Una revisión de los trabajos presentados indica que solo en el Congreso realizado en 1990, se incluyó como tema específico el de la Sociología de la Educación y en el de 1997 el de Educación Superior, en los restantes, el tema de la educación quedó incluido como parte de lo relacionado con Sociología de la Cultura, junto con identidad, comunicación e ideología o como parte del tema de exclusión social, infancia y juventud (Pérez Reyes y García Ramírez, 2007).

No obstante, a pesar de este panorama sombrío, en el caso venezolano se reproduce aunque en menor escala, lo señalado anteriormente con relación a América Latina. Existen núcleos de investigadores, relativamente aislados, en tanto no puede hablarse de la constitución de una comunidad académica consolidada, entre los cuales se destacan los aportes realizados por Orlando Albornoz, Carmen García Guadilla, Ramón Casanova, Gabriela Brofenmayer, José Cortázar, Mabel Mundó, Víctor Morles, Eduardo Medina Rubio, entre otros¹⁰. Estos autores son representativos de la producción académica en Sociología de la Educación, aunque no todos ellos son sociólogos de profesión, sus análisis han asumido esa perspectiva, desde diferentes paradigmas teóricos.

Finalmente, hay que señalar que la obra de estos autores adquiere mayor relevancia en la medida en que la investigación sobre educación en el país ha estado muy marcada por la pedagogía, cuya influencia tanto en el ámbito universitario, como en la toma de decisiones acerca de políticas públicas, ha sido mucho mayor. A esto hay que añadir que en este último aspecto muchas veces las políticas han estado formuladas sobre la base de la ignorancia o desconocimiento de los aportes de los investigadores del área, incluso de aquellos vinculados a la pedagogía.

Referencias Bibliográficas

- Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) <http://sociologia-alas.org/historia/>
 BBC Mundo ¿Está pasando de moda la educación privada en EE.UU.? Redacción. 7 septiembre 2015. http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/09/150904_economia_educacion_privada_eeuu_lf
 Brunner, José Joaquín. (2009). Apuntes sobre Sociología de la Educación Superior en contexto internacional, regional y local. **Estudios pedagógicos** (Valdivia), 35(2), 203-230. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052009000200012>

10 Al hacer mención a nombres específicos se corre el riesgo de obviar involuntariamente a otros. Si este es el caso pido disculpas.

- D Elia, J. (2016). **Estudio conceptual y metodológico para la investigación y análisis con fines de defensa de la libertad académica y la autonomía universitaria en la Educación Superior de Venezuela.** Documento Base. Caracas.
- Gras, Alain (1980) **Sociología de la Educación.** Textos Fundamentales. Narcea S. A. de Ediciones, Madrid, Segunda edición.
- Giddens, Anthony (2000) **Sociología.** Alianza Editorial, S. A. Madrid, Segunda reimpresión.
- Hinojal, Isidoro Alonso (1991) **Educación y Sociedad. Las sociologías de la educación.** Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo XXI de España, Madrid, Segunda edición.
- Jerez Mir, Rafael (1990) **Sociología de la Educación. Guía Didáctica y Textos Fundamentales.** Consejo de Universidades. Secretaría General, Madrid.
- Krais, Beate (2008) Perspectivas o planteamientos de la sociología de la educación y la formación. **Revista de la Asociación de Sociología de la Educación**, vol. 1, núm. 2, mayo, pp. 90-105 (www.ase.es/rase).
- Pérez Reyes, Mari Carmen y García Ramírez, Carmen Teresa (2007) Un viaje al interior de la Sociología. **FERMENTUM.** Mérida - Venezuela - ISSN 0798-3069 - Año 17 - N° 48 - enero-abril, pp.30-57.
- Rengifo, Rafael (1984) La Sociología en Venezuela: Institucionalización y crisis. El caso de la Sociología y Antropología en la UCV en Vessuri, H. **Ciencia académica en la Venezuela moderna. Historia reciente y perspectivas de las disciplinas científicas.** Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, 429 págs., Caracas.
- Ritzer, George (2002) **Teoría sociológica moderna.** McGraw-Hill/Interamericana de España, S. A. U. Madrid.
- Urteaga, Eguzki (2009) Las Teorías de la Sociología de la Educación en Francia. **Revista de la Asociación de Sociología de la Educación**, vol. 2, núm.2, mayo, pp. 46-58 (www.ase.es/rase).

Sociología rural y nueva ruralidad sur-sur

Armando Sánchez Albarrán

Introducción

Desde principios de los años noventa autores como Patricia Arias, Luis Llambí, Humberto Grammont, ante los procesos de globalización que se gestaban en nuestro continente, comenzaron a mostrar evidencias particulares que diferenciaban un antes y un después respecto a lo que se había considerado como rural y lo urbano, a lo que denominaron nueva ruralidad (Arias, 1992; Llambí, 1996a; Llambí, 2004; Llambí y Pérez, 2007; Grammont, 2010). Desde entonces, varios expertos en el campo latinoamericano se han incorporado al debate, no obstante, algunos de ellos tomando cierta distancia enuncian el tema con cierta suspicacia: ¿Una nueva ruralidad en América Latina? de Norma Giarracca; “La nueva ruralidad ¿Qué tan nueva?”, Sergio Gómez; “¿Campo o ciudad?”, de Patricia Arias y Ofelia Woo; o bien, ¿La nueva ruralidad es un concepto útil para entender la relación campo-ciudad en América Latina?, de Humberto Grammont (Giarracca, 2001; Gómez, 2001; Arias y Woo, 2007; Grammont, 2010). Empero, con el tiempo, algunos autores han señalado que dicha perspectiva ha acumulado más dudas y confusiones que soluciones (Kay, 2001; Gómez, 2001; Llambí y Pérez, 2007; Kay, 2009). No ha faltado en el debate quienes rechazan los postulados de la primera vertiente de nueva ruralidad argumentando que no hay, en realidad, alguna aportación relevante en cuanto nuevos conocimientos (Arias, 2006; Rubio, 2006; Ramírez, 2006). Otra vertiente, sin embargo, redefine a la nueva ruralidad desde una perspectiva crítica que recupera marxismo y ciertas perspectivas ecologistas para aterrizar en el posdesarrollo y el Buen Vivir (Torres, 2006; Muro, 1992; Maldonado, 2011; Boff, 2014).

El propósito de este trabajo es reflexionar en torno a las variantes de la nueva ruralidad puesto que ha acaparado parte de la atención en la agenda de investigación de la sociología rural en congresos, foros y seminarios nacionales o internacionales¹. En otros trabajos sostengo que en América Latina ha predominado un programa fuerte de investigación

en desarrollo rural asociado a política agropecuaria, agraria y social (Sánchez, 2011a). En cambio, existe un programa de investigación débil en sociología rural debido a una endeble institucionalización de la sociología rural, es decir: universidades donde se enseñe la sociología rural; existencia de revistas y libros desde la sociología rural; contar con asociaciones en sociología rural. En otras palabras la institucionalización de la sociología rural se encuentra aún en una etapa de formación y ello ha incidido en la falta de acuerdos para dilucidar, por ejemplo, qué se entiende por nueva ruralidad (Sánchez, 2011a; Sánchez, 2014).

Para fines de exposición se analiza, al inicio, las características de la agenda de investigación en sociología rural en los inicios del siglo XXI; en un segundo apartado, se exponen las características de la nueva ruralidad; en el tercer apartado, se examina la sociología rural Sur-Sur y su relación con el posdesarrollo; al final se enumeran las principales conclusiones.

La Sociología Rural en los umbrales del Siglo XXI: Posmodernidad y Decolonialidad

En la etapa que arranca a partir de 1980 a lo que va en el siglo XXI y que caracterizamos como posmodernidad se destaca de manera específica los nuevos rasgos que adopta el debate entre lo rural y lo urbano a partir de la noción de nueva ruralidad².

A finales del siglo XX varios sucesos modifican sustancialmente el programa de investigación de la sociología rural. Por una parte, la crisis financiera internacional de principios de los años ochenta provocó que la llegada de gobiernos neoliberales quienes adoptaron políticas económicas sustentadas en el libre mercado³. Por la otra, en el ámbito académico, coincidió con la crisis de paradigmas a finales de los años ochenta y las crisis de las utopías que se encontró marcado por el fin del llamado *socialismo real*, el derrumbe del muro de Berlín y los cambios democráticos en la ex Unión Soviética.

En la sociología, dicha etapa se identifica como modernidad tardía y ello devela varios problemas, en particular, la tendencia hacia el riesgo (Beck, 2006a; Beck, 2006b). Las evidencias más claras de dicha tendencia tienen que ver con los problemas derivados, por ejemplo, del calentamiento global y un conjunto de efectos ambientales adversos que han llevado a Enrique Leff a hablar de la crisis de civilización (Leff, 2009).

En México y América Latina, especialistas en los temas rurales, Guillermo Almeida, Armando Bartra, Norma Giarracca, José Luis Calva, Blanca Rubio, Mónica Bendini, Jaques Chonchol, Alessandro Bonanno, Salette Cavalcanti, Hugo Blanco, Humberto C. de Grammont, entre muchos otros, han examinado las consecuencias económicas, políticas, sociales y culturales de los drásticos cambios que resultan de la expansión del capital global en el campo y que distinguen las características del nuevo modelo de acumulación de capital en el campo y de sus secuelas sociales, políticas y culturales (Bartra, 1995; Bartra, 1998; Bendini, 2003; Brumer-Piñeiro, 2005; Sánchez, 2014).

Destaca la lectura decolonial a partir de la cual varios autores van a realizar singulares aportes teóricos y epistemológicos para comprender la nueva realidad de principios

del siglo XXI, entre ellos: Aníbal Quijano, Walter Mignolo, Pablo González Casanova, Enrique Leff, Eduardo Sevilla-Guzmán, Enrique Dussel, Arturo Escobar o, acaso el más conocido Boaventura de Sousa Santos. Ellos ponen en duda el carácter eurocentrista del conocimiento y plantean la decolonialidad de saberes y la sociología de las ausencias relativas a la recuperación de saberes y conocimientos no reconocidos por los criterios de la ciencia académica oficial de tipo eurocentrista (Hewitt, 1988; Quijano, 2006; Sousa, 2012; Dussel, 2012; Sánchez, 2014).

La agenda de investigación de la sociología rural se ha diversificado y complejizado de modo que la nueva matriz analítica en cuestión será la relación Norte y Sur globales. En la agenda de investigación de la sociología rural en América Latina se incorporan nuevos temas y conceptos. En la economía destaca la noción del modelo primario exportador, la flexibilización laboral o las consecuencias de los megaproyectos en todo el continente en el que las empresas transnacionales tienen ventajas con los megaproyectos: mineros, petroleros, hidroeléctricos, constructivos (Rubio, 2001). El ámbito político se discute la democracia formal o procedimental y, en oposición, la democracia radical, la conformación de ciudadanía, la gobernanza y el empoderamiento, como en el caso de los pueblos originarios el tema de la autonomía y, sobre todo, el respeto a la diferencia. En lo social la ecosociología; el posdesarrollo; los nuevos movimientos sociales que incorporan los temas de decolonialidad desde donde se recuperan aspectos de indigenismo, género y afrodescendientes; la autonomía de los pueblos originarios, el Buen Vivir y la lucha por el territorio, como en los casos de las minas; la nueva ruralidad, que discutiremos más adelante; el carácter masivo de las migraciones y el registro de nuevas modalidades de ésta, transnacional, transterritorial, de retorno o interna forzada, a lo anterior se suma la violencia y su efecto en zonas rurales a consecuencia de la expansión de actividades por parte del crimen organizado. En lo cultural, a consecuencia de los procesos anteriores surgen nuevas formas de identidad globales y locales a partir de las nuevas tecnologías (Sánchez, 2011b).

Desde finales de los años ochenta existe un marcado interés por los analistas en torno a características particulares de lo rural y lo urbano que adopta el nombre de Nueva Ruralidad como lo revela las publicaciones en libros y revistas especializadas, así como en congresos, foros y seminarios tanto a nivel nacional, en cada país, como internacionales. Identificamos, sin embargo, dos posiciones frente al problema de la nueva ruralidad (Sánchez, 2006).

La nueva ruralidad y sus variantes

La primera noción de nueva ruralidad, sostenida por Harry Clemens, Raúl Rubén, Patricia Arias, Humberto Grammont o Luis Llambí, explica el cómo se han dado los cambios en la relación campo y ciudad. Tanto en Europa como en Latinoamérica se constató la pérdida de dinamismo de la agricultura como eje estructurador del espacio rural, la desagrarización del ámbito rural, el envejecimiento de la población rural y, en consecuencia, la migración masiva interna e internacional. En América Latina la globalización ocasionó la vulnerabilidad y aceleración de los pequeños productores frente a

la importación masiva de productos extranjeros. Para su análisis apuesta por la utilización de variables e indicadores tales como desagrarización, pluriactividad, multifuncionalidad, fuentes de obtención de ingresos, participación del campesino en el PIB agropecuario, diferencias entre población rural y urbana, clientelismo político, el trabajo femenino, alto índice de migración, envejecimiento de los productores, entre otros criterios. En todo caso la complejidad rural y urbana se deduce de las consecuencias de la globalización o de las políticas neoliberales. Reconoce una interrelación entre el campo y la ciudad en la medida en que la ciudad avanza sobre el campo y, a través de las migraciones la población rural vive en las ciudades. La nueva ruralidad se orientó hacia su incidencia en políticas públicas y a los problemas del desarrollo sustentable y el territorio. Frente a la crisis agropecuaria propone medidas de política pública con la pluriactividad, la búsqueda de oportunidades y la multifuncionalidad de los campesinos con actividades como maquila rural y agro ecoturismo (Llambí, 1996a; Llambí, 1996b; Llambí, 2004; Grammont, 2004; Llambí, Pérez, 2007; Grammont, 2010).

Las diferentes definiciones de nueva ruralidad constatan una mayor complejidad en lo que tradicionalmente se consideraba rural y urbano. Sin embargo, algunos autores han adoptado una cierta distancia con respecto a la utilización de dicha perspectiva (Giarracca, 2001; Gómez, 2001; Arias y Woo, 2007; Grammont, 2010). En ocasiones se considera como nueva ruralidad propuestas de políticas públicas mediante oportunidades de inversión, por ejemplo, en las zonas con beneficios naturales se sugiere el ecoturismo (Grammont, 2010).

Como se ha mencionado, algunos de los aspectos más frágiles de dicha propuesta radican en que no ofrece una perspectiva histórica y teórica que refiera al origen de la nueva ruralidad. La globalización y el neoliberalismo no han sido contemplados de manera consistente por este enfoque. Tampoco existe una clara adscripción a algún paradigma teórico y metodológico ya que, aunque reconoce que la globalización ha provocado mayor interdependencia entre el mundo rural y urbano, no hay un deslinde claro contra las nuevas modalidades del capital y no se ofrece una explicación para aclarar a qué se debe dicho acercamiento. Los movimientos sociales aparecen como subestimados a la simple reproducción de pasados procesos de control político. En los trabajos empíricos se da cuenta de los nuevos roles de mujeres, jóvenes, ancianos o migrantes, pero se omite hablar a fondo de familias y de la importancia del capital social en los procesos de largo aliento como en el caso de las migraciones. Dicha perspectiva afirma que la economía campesina de Chayanov (1975) ha quedado rebasada (Arias, 2009) y, sin embargo, algunas categorías, identificadas como nuevas características, como pluriactividad o multifuncionalidad o ingresos rurales, constituyen aspectos abordados por Chayanov a principios del siglo XX. Este enfoque prescinde del marxismo y, además, no se reconocen las categorías para explicar, por ejemplo, el desarrollo del mercado interno, el proceso de diferenciación social, o bien, las consecuencias actuales del proceso de acumulación ampliada del capital. Tampoco se examinan las aportaciones de los antropólogos, que en los años setenta y ochenta, habían hablado de los mecanismos culturales que interrelacionan las comunidades de origen como las de destino. Por lo anterior, es justo reconocer, como afirma Cristóbal Kay, que en lugar de solucionar problemas han dado lugar a otros nuevos (Kay, 2001).

A las debilidades anteriores se le añaden las críticas de autores como Cristóbal Kay, Blanca Rubio, Eleazar Arias y César Ramírez que rechazan que la nueva ruralidad sea un análisis que responda a los problemas que plantea. Cristóbal Kay sostiene que la nueva ruralidad únicamente se aborda de manera descriptiva y con ausencia de una teoría coherente (Kay, 2001). Blanca Rubio y César Ramírez cuestionan que el discurso de la nueva ruralidad no responde a cuál es la génesis de los indicadores que definen qué es la nueva ruralidad (Ramírez, 2006). Además, muchos de sus criterios de definición únicamente acusan una tendencia a colocar el suelo de la propiedad social al mercado como en el caso del agroturismo rural (Ramírez, 2006). En el mismo sentido Eliazar Arias (2005), señala que en el discurso de la nueva ruralidad existe el peligro de afirmar, sin explicar el porqué y el cómo las sociedades rurales se han adaptado rápidamente a las necesidades del mercado y a las políticas neoliberales (Arias, 2005). César Ramírez sostiene que el autoconsumo como elemento de la pluriactividad no es un proceso reciente. Más bien, una parte de los productores produce para el mercado y otra para el autoconsumo, lo cual no es parte de una nueva estrategia productiva de los campesinos (Ramírez, 2006). Por su parte, Blanca Rubio afirma que la nueva ruralidad no explica históricamente las causas estructurales de los procesos que describe; las preguntas se enfocan al espacio, dejando a un lado las relaciones sociales de producción que también se expresan como relaciones de poder (deja de lado exclusión de los productores, la marginalidad productiva de la agricultura, el aumento de la migración y la descomposición de unidades productivas); considera la relación campo-ciudad como una dualidad que se desvanece y no como una contradicción ya que la subordinación de la industria al campo se profundiza (Rubio, 2006).

La nueva ruralidad Sur-Sur y el posdesarrollo

La segunda perspectiva, de lo que identificamos como nueva ruralidad Sur-sur y que coincide con el posdesarrollo se asume desde una crítica radical al capitalismo y exige una mayor participación y activismo ciudadano para trascender los efectos perversos del capitalismo salvaje tanto en el campo como en la ciudad. Esta vertiente de análisis se nutre de versiones no ortodoxas del marxismo, de diferentes perspectivas de la ecología, del análisis decolonial, de la economía campesina y, especialmente, del análisis de los movimientos sociales. La vertiente más acabada parte de la crítica ecológica a los problemas derivados de lo que denomina la crisis de civilización a partir de los trabajos de Enrique Leff, Víctor Manuel Toledo, Guillermo Torres Carral, Thierry Linck, Eduardo Sevilla-Guzmán, Arturo Escobar, Boaventura de Sosa Santos, Cristóbal Kay, César Ramírez Miranda, entre otros. Algunos autores reconocen que el eurocentrismo ha impuesto un modelo de conocimiento que legitima la explotación laboral y de los recursos naturales que lleva a la destrucción de la humanidad (Leff, Sevilla, 1999; Link, 2001; Kay, 2009; Muro, 1992).

Arturo Escobar sugiere hablar de pluriverso, es decir, por otro universo de la modernidad a partir de la armonía hombre-naturaleza, así como del discurso de la transición que recupera la ecología, la cultura y la espiritualidad (Escobar, 2011). Así el posdesarrollo representa un intento de construcción epistemológica fuera de la órbita de la modernidad eurocentrista. Propone el discurso de transición entre ecología, cultura

y espiritualidad. En lo concreto, la nueva ruralidad Sur-sur o posdesarrollo parte de la construcción de una nueva relación hombre naturaleza y de una nueva relación campo ciudad más justa, sustentable y democrática de acuerdo con criterios de respeto e interrelación equilibrada la sociedad y la naturaleza. Desde el siglo XIX dicha perspectiva sostenida por los anarquistas ha sido identificada como utópica. Con todo, algunos de los autores de la vertiente ecologista crítica y de la decolonialidad se decantan por el Buen Vivir, en oposición a vivir mejor, y por la construcción de un mundo mejor, más justo y democrático, tanto en el campo como en la ciudad el cual se construye de manera cotidiana (Leff, 2009; Sevilla-Guzmán, 2006; Souza, 2012; Dussel, 2014; Sousa, 2012; Escobar, 2012; Latouche, 2012). Eduardo Sevilla-Guzmán sugiere hablar de coevolución social y ecológica, entendidas como una interrelación entre las dos (Sevilla-Guzmán, 2006). Este autor rechaza el desarrollo rural entendido como el control del manejo industrial y biotecnológicos de los recursos naturales debido a que ha generado mayor desigualdad social poniendo en grave peligro la continuidad de la humanidad y del planeta (Sevilla-Guzmán, 2006).

La dimensión social también es abordada por esta perspectiva. El posdesarrollo y la ecosociología construyen conceptos e indicadores que tienden a revalorar a las personas, a la vida, a sus pobladores los campesinos e indígenas. Aún más, se trata de conceptos que cuestionan a la epistemología dominante y su idea de ciencia pues se presenta, en realidad, como reacción-oposición a la primera (De Sousa, 2012). Como parte de la sociología de las ausencias sugeridas por Boaventura de Sousa, dicha vertiente revalora el saber campesino e indígena, como parte de un mutuo reconocimiento entre entorno sociopolítico y cultural, con el contexto biofísico; la gestión ecológica de los sistemas biológicos que parten del respeto a las estructuras y procesos; la creación de formas colectivas de acción social para generar y emplear propuestas dirigidas hacia la coevolución; el respeto por la diversidad cultural y ecológica, presente en muchas de las formas de producción indígenas (Sevilla-Guzmán, 2006; Dos Santos, 2012).

Dicha perspectiva arranca de la deconstrucción de la idea lineal de desarrollo y valida una racionalidad productiva alternativa cuyas bases epistemológicas se validan en la articulación de procesos ecológicos, tecnológicos y culturales produciendo ecotecnologías, al tiempo que conjuga saberes tradicionales y modernos; promueve la resignificación del territorio; pero además, considerando que los problemas que enfrenta son complejos, se sustenta de la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad científicas. En la producción de nuevos conocimientos ambientales destacan: las ciencias etnológicas; la ecología (política, productiva, social); la biotecnología; la socio demográfica; la economía (ecológica, política del ambiente); la educación, la historia, la pedagogía ambientales; la ética (de la interculturalidad, para la sustentabilidad, la por la vida); el psicoanálisis y la sociología del conocimiento (Leff, 2000). En otra publicación defiende la idea que más que una articulación funcional entre diferentes especialidades habría que crear condiciones más bien para una diálogo de saberes (Leff, 2006). Leff sostiene que los principios éticos no son incompatibles con las ideas de desarrollo, de racionalidad y de la diferencia, aunque sí, con ciertas concepciones modernas de la moral y de la ciencia con sustento en el individualismo, la competencia, la exclusión de los saberes no científicos, el utilitarismo de la tecnología y el antropocentrismo (Leff, 2002; Leff, 2006).

Una variante en el posdesarrollo es la propuesta de Moacir Gadotti respecto a la noción de *glocal*, como alternativa al “globalismo burgués”. *Glocal* hace referencia a “pensar globalmente y actuar localmente” (Gadotti, 2002). Dicha conceptualización se encuentra presente en el análisis de los nuevos movimientos sociales, especialmente los llamados altermundistas y en especial en los que ponen el acento en la recuperación de los nuevos movimientos sociales protagonizados por campesinos e indígenas¹ (Sánchez, 2008).

El posdesarrollo o nueva ruralidad Sur-Sur se articula con el análisis decolonial de los movimientos sociales que se encaminan a la construcción de un mundo mejor. A diferencia de movimientos sociales previos a los años ochenta, los nuevos movimientos sociales se caracterizan por incorporar como demanda principal valores tales como la justicia, la soberanía alimentaria o los derechos humanos. En esencia, se plantea explícitamente una relación de interdependencia entre el campo y la ciudad que se aproxima más a la noción de *glocal* desde donde, en la práctica, se establecen nuevas relaciones de mutua interdependencia entre sectores sociales de las ciudades y del campo que tienden hacia un mundo mejor vía el Buen Vivir⁴ (Touraine, 1997; Sánchez, 2012; Sánchez, 2014).

En los nuevos movimientos alter globales se coloca en el centro del debate, no el campo o la ciudad, sino, por ejemplo, a la soberanía alimentaria como en el caso del movimiento campesino transnacional La Vía Campesina. En esta perspectiva, el sujeto social será una sociedad civil rural y urbana más estructurada que lo mismo procede del campo como de la ciudad. Reconoce como sujeto social, en el campo, al pequeño campesino indígena como importante ambientalista y conservacionista (Keilbach, 2007). Recupera, los principios comunitarios, del Buen Vivir que reafirma el tejido social local, en oposición en los intereses capitalistas sustentados en la maximización de las ganancias a favor de unas cuantas sociedades por acciones que representan al capital nacional o transnacional. En la ciudad, el movimiento popular de barrios y colonias organizadas⁵; Organizaciones no Gubernamentales y asociaciones religiosas agrupadas en iniciativas populares de economía solidaria, campamentos, red de comedores comunitarios, tianguis orgánicos, multittrueque, entre otras. Así mismo, reivindican la lucha por el territorio frente al poder otorgado por los gobiernos neoliberales vía concesiones a megaproyectos. Por lo mismo, revaloran sus conocimientos, tradiciones y tecnologías verdes⁶. Algunos autores van más allá y, desde la ecosociología o el posdesarrollo, sugieren recuperar la noción de nueva ruralidad como alternativa económica, sociológica; política y cultural para actuar de acuerdo con principios ecológicos para generar empleos en zonas rurales, producir de acuerdo a criterios de producción orgánica e incidir en el consumo de productos orgánicos a cargo de la organización popular campo y ciudad⁷ (Muro, 1992; Latouche, 2012; Sousa, 2014).

Conclusiones

En la agenda de investigación de la sociología rural encuentra en la propuesta de la nueva ruralidad un campo de discusión que requiere un análisis más profundo ya que guarda a su interior diversos significados que parte de observaciones empíricas tales como la pluriactividad, la multifuncionalidad, las migraciones internacionales, el trabajo

1 La noción de “glocal” matiza o relativiza la relación entre la globalización y desarrollo local para comprender dichos conceptos como en interrelación dialéctica.

femenino, los ingresos no agrícolas, entre otros que, sin embargo, no llegan a explicar lógica e históricamente los cambios que anuncian a la luz de un cuerpo teórico unificado.

En la primera interpretación de nueva ruralidad la causa, de fondo, que ocasiona los cambios en el campo y la ciudad no es abordada y, además, son susceptibles de ser analizadas con otras teorías previas. Los trabajos que analizan la nueva ruralidad únicamente describen situaciones empíricas pero desvinculadas de un cuerpo teórico que ordene el pretendido cambio social. En la segunda vertiente, la nueva ruralidad Sur-Sur, se encara el problema del capitalismo y se encamina al cambio social en el sentido de buscar otro mundo posible más justo, democrático y ecológicamente sustentable. Lo que distingue rural y urbano son simples indicadores cuantitativos demográficos, geográficos y socio ocupacionales propios del estructural funcionalismo de los años cuarenta. Y, de igual manera, los estudios cualitativos recuperan percepciones psicológicas de los entrevistados de lo considerado como tradicional y moderno. El criterio que deslinda rural y urbano no es un criterio sociológico sino demográfico, geográfico y socio ocupacional pues depende de identificar zonas con un determinado número de personas y con producción e ingresos predominantemente agropecuarios. En apartados anteriores quedó demostrado, no obstante, que ya varios paradigmas precedentes habían dado luces para entender la relación campo – ciudad y que no son rescatados en el análisis de la nueva ruralidad.

La nueva ruralidad asoma en el horizonte académico como un concepto polisémico desprovisto de un estatus teórico bien definido. Observamos que, metodológicamente hablando, los conceptos y variables que distinguen lo rural de lo urbano, como en los casos de la multifuncionalidad, pluriactividad o desagrarización, se definen al margen de algún cuerpo teórico específico. Las variables que harían alusión a algo denominado “teoría de la nueva ruralidad” son, más bien, mediciones a través de observables o indicadores de carácter descriptivo tales como ingresos, ocupación, sexo, edad, migración, actividad económica, entre otras que no explican el porqué de dichos procesos.

El no contar con un concepto unívoco de nueva ruralidad ha provocado que algunos criterios de demarcación utilizados para poder diferenciar rasgos del campo y de la ciudad recuperen, hasta cierto punto, los atributos de una sociedad polarizada que hereda, sin proponérselo, criterios metodológicos del estructural funcionalismo de los años sesenta y setenta, propios del desarrollismo. Utilizan indicadores como los que diferencian ingresos, empleo, ocupación, migración, entre otros, y, por consiguiente, con sus repercusiones modernizadoras, integracionistas, desarrollistas y asistencialistas propio de una concepción eurocentrista. Persiste el riesgo de una regresión teórica al recuperar, sin proponérselo, indicadores de la teoría de la modernización folk-urbana como: ingresos, ocupación, entre otros, ahora recuperados y reinterpretados en la nueva ruralidad como pluriactividad, multifuncionalidad, intensidad de la migración, empleo femenino, etcétera. El problema reside en el riesgo de caer en una perspectiva euro centrista y neocolonialista que profundice los procesos de modernización, léase privatización del capital en el campo.

Pluriactividad y multifuncionalidad no representa un fenómeno nuevo, en sentido estricto, puesto que se trataba de procesos económicos que ya existían y que incluso fueron contemplados por la ecología cultural, el marxismo, la economía campesina de Chayanov y las estrategias de reproducción social. Que ahora la mayor parte de dichos ingresos se obtengan principalmente de actividades no rurales no cuestiona que las familias rurales y urbanas utilicen todos sus recursos disponibles para satisfacer las necesidades, que es el fin último. Lo mismo sucede con el cambio de ocupaciones y roles de género, son procesos que ya se presentaban, quizás en menor medida, y que, al expandirse el capital, como sugería el marxismo tenderían a ser más amplios y complejos.

La segunda variante de los estudios de nueva ruralidad Sur-Sur proyectados desde el posdesarrollo parten, de una crítica sistemática, decolonial, a partir de la reflexión ecología interdisciplinaria, del análisis de los movimientos sociales, así como del marxismo y las estrategias de reproducción social. Este planteamiento representa un avance y superación de las nociones campo y ciudad pues supera la perspectiva geográfica. Existe aquí una intensión de superación teórica de los dilemas entre lo social y la naturaleza a partir de las nociones como el pluriverso, la coevolución, el decrecimiento o el Buen Vivir.

Una nueva ruralidad Sur-sur requieren una mayor reflexión para dilucidar los encuentros y desencuentros de la relación campo y ciudad respecto: a las nociones de comunidad y sociedad; a la vigencia de ciertos conceptos marxistas; al reto de las nuevas tecnologías; el análisis de la familia y los procesos de reproducción social, tanto en el campo como en la ciudad, y al análisis, casi inexplorado, de los problemas políticos y culturales.

Referencias Bibliográficas

- Arias, Eleazar., (2005) “Reflexiones críticas de la nueva ruralidad en América Latina”, Ponencia en el XXV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Porto Alegre-Brasil, 22 al 26 de 2006.
- Arias, Patricia (1992) “**Nueva rusticidad mexicana**” editorial Conaculta, Colección Regiones, 331 págs.
- Arias, Patricia y Woo, Ofelia (Coords.) (2007) “**¿Campo o ciudad? Nuevos espacios y formas de vida**”, Universidad de Guadalajara México, pp. 300.
- Arias, Patricia (2009) “**Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural**”, Miguel Ángel Porrúa- UdeG. CUCSH, H. Cámara de Diputados, 298 págs.
- Barkin, David (2001) “Superando el paradigma neoliberal: desarrollo popular sustentable”, en CLACSO (2001) “**Una nueva ruralidad en América Latina?**”, Editorial Clacso, Argentina, pp. 81-99

- Bartra, Armando (1982) **“El comportamiento económico de la producción campesina”**, CHAPINGO, México.
- _____ (1995) “Los nuevos campesinos”, en Jean-Francois Prud`home (coord.) **“El impacto social de las políticas de ajuste en el campo mexicano”**, Editorial Plaza y Valdés, México.
- _____ (1998) “Sobrevivientes. Historia en la frontera” en **“Globalización, crisis y desarrollo rural en América Latina”**, ALASRU-CHAPINGO-CP, México.
- Beck, Ulrich (2006) **“La irresponsabilidad organizada”**, Traducción de Elisa Renal, <http://inicia.es/de/cgarciam/Beck01.htm>
- Beck, Ulrich (2006b) **“La sociedad del riesgo global”**, Editorial Siglo XXI, España.
- Bendini, Mónica; Murmis, M y Tsakouma, P (2003) **“El campo en la sociología actual. Una perspectiva latinoamericana”**, La Colmena, Buenos Aires.
- Boff, Leonardo (2014) “Proteger la tierra, cuidar la vida. Cómo evitar el fin del mundo”, Ediciones DABAR, México.
- Boff, Leonardo (2014) **“Proteger la tierra, cuidar la vida. Cómo evitar el fin del mundo”**, Ediciones DABAR, México.
- Brumer, A y Piñeiro, D (2005) **“Agricultura latino-americana. Novos arranjos e velhas questões”**, editorial Universidade Federal de Porto Alegre, Porto Alegre.
- Chayanov, Alejandro (1975) **“La Organización de la Unidad Económica Campesina”**, Nueva Visión, Argentina.
- Dussel, Enrique (2007) **“Materiales para una teoría de la liberación”**, Editorial Plaza y Valdés, México, pp. 374.
- _____ (2012) **“Carta a los indignados”**, La Jornada ediciones, México, pp. 238.
- Escobar, Arturo (2012) “Más allá del desarrollo: Posdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso”, en revista de **Antropología Social**, núm. 21, pp. 23-62.
- Escobar, Arturo (2014) **«Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia»**, Editorial UNAULA, Colombia.
- Gadotti, Moacir, (2002), **“Pedagogía de la Tierra”**, Siglo XXI, México.
- Giarraca, Norma (Coord.) (2001) **“¿Una nueva ruralidad en América Latina?”**, Editorial Eudeba-CLACSO, Buenos Aires.
- Gómez, E, Sergio (2001) **“La nueva ruralidad. ¿Qué tan nueva?”**. LOM, Ediciones Ltda., Chile.
- González de Molina Navarro, Manuel y Sevilla-Guzmán, Eduardo (1990) **“Ecosociología: Elementos teóricos para el análisis de la coevolución social y ecológica en la agricultura”**, Centro de Investigaciones Sociológicas, España.
- Guzmán, Ignacio y Muro, Pedro (1999) **“Sociología y complejidad en el paradigma biosocial del siglo XXI”**, en Iztapalapa, No 47, Número extraordinario, México.

- Grammont, Hubert (2010) ¿La nueva ruralidad es un concepto útil para entender la relación campo-ciudad en América Latina? En revista, **Ciudades**, RNIU, No 85, pp. 2-6.
- Hewitt, Cynthia (1988) **“Imágenes del campo”**, Colmex, México.
- Keilbach, Nicola (2007) *“Apuntes para una ruralidad Reflexiva”*, en revista **El Cotidiano**, No 147, México.
- Kay, Cristóbal (2001) “Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina”, en García, Francisco (Coord.) **“El mundo rural en la era de la globalización: incertidumbre y potencialidades”**, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación-Universidad de Lleida, pp. 337-430, España.
- _____ (2009) “Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? En **Revista Mexicana de Sociología**, Vol. 71, Núm. 4. IIS-UNAM, pp. 607-645.
- Latouche, Serge (2012) “Salir de la sociedad de consumo. Voces y vías del decrecimiento”, Editorial Octaedro, España, pp. 1-206.
- Llambí, Luis (1996a) “Globalización y nueva ruralidad en América Latina: una agenda teórica y de investigación” en Sara Lara y Michelle Chauvet (comp.) **“La inserción de la agricultura mexicana en la economía mundial”**. Vol. I. *La Sociedad Rural Mexicana frente al Nuevo Milenio*, México: Plaza y Valdés, 1996.
- Llambí, Luis (1996b) “Los retos teóricos de la Sociología Rural Latinoamericana ante la globalización”, en **“Cuadernos Agrarios, Globalización y sociedades rurales”**, nueva época, número 17-18, México.
- Llambí, Luis (2004) “Nueva Ruralidad, Multifuncionalidad de los Espacios Rurales y Desarrollo Local Endógeno”, pp. 91-107, en E. Pérez y M.A Farah (comp.) **“Desarrollo Rural y Nueva Ruralidad en América Latina y la Unión Europea**. Montpellier: Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo (CIRAD) Y Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Llambí, Luis; Pérez, Edelmira (2007) “Nuevas ruralidades y viejos campesinos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana”. **Cuadernos de desarrollo rural**, julio-diciembre, No 059, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia, pp. 37-61.
- Link, Thierry (2001), **“El campo en la ciudad: reflexiones en torno a las ruralidades emergentes”**, en Edelmira Pérez Correa, María Adelaida Farra Quijano, Nancy Adriana Castillo Rodríguez, César Ortiz Guerrero, Janet Patricia Muñoz, Diana Lucía Maya Vélez, *La nueva ruralidad en América Latina*, tomo II, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, pp. 37-53.
- Leff, Enrique (Coord.) (2009) **“La complejidad ambiental”**, editorial S XXI, PNUMA, CII-UNAM, México.
- Muro, Pedro (1992) “Problemas del campesinado y desarrollo alternativo”, **En Ensayos 1981-1987**”, UACH, México.

- Oliveira, O; Salles, Vania (1988) “Un acercamiento a los estudios agrarios de Max Weber” en revista **Estudios Sociológicos**, VI: 16, El Colegio de México, México. Pp. 221-237.
- Quijano, Aníbal (2006), “El movimiento indígena y las cuestiones pendientes en América Latina”, en revista *Argumentos*, Vol., 19, núm., 50, enero-abril, 2006, pp. 51-77.
- Ramírez, César (2006) “Crítica al enfoque del desarrollo territorial rural.” En **ALASRU**, Nueva Época, Análisis latinoamericano del medio rural, No 3, UACH, México. Pp. 46-79.
- Rubio, Blanca (2001) “**Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal**”, Plaza y Valdés, / Universidad Autónoma de Chapingo, México.
- Rubio, Blanca (2006) “El panorama teórico rural contemporáneo”, en Ramírez, et. Al. (2006) “**Desarrollo Rural Regional, hoy. Tomo I: el debate teórico**”, UACH, México.
- Sánchez, A (2006) “La nueva agenda de investigación de la sociología rural” en Revista **ALASRU**, No 3, octubre, UACH, México.
- _____ (2011a) “Sociología Rural: el nuevo campesino, entre la globalización y la Tierra Prometida”, **Espacio Abierto**. Vol. 20, n° 4. Pp. 561-577.
- _____ (2011b) «*La sociología rural en perspectiva*», en **Revista Textual**, México, D.F.
- _____ (2012) “Movimiento campesino e indígena en América Latina”, en Cisneros, A. (coord.), **Protesta social en América Latina**, México, UAM-A, Colección Saberes. pp. 47-132.
- _____ (2014) “Dilemas teóricos y metodológicos de la sociología rural en América Latina”, en **ALASRU**, Conferencias magistrales y mesas redondas”, No 10, Nueva Época, octubre, UACH, México..
- Sevilla-Guzmán, Eduardo (2006) “**De la sociología rural a la ecosociología**”, Editorial Icaria, España.
- Sousa, Boaventura (2012) “**Una epistemología del Sur**”, editorial CLACSO-Siglo XXI, México.
- _____ (2006) “Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (Encuentros en Buenos Aires). Editorial, CLACSO, Argentina <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/Sousa/Sousa.html>
- _____ (2014) «*Producir para vivir*», Siglo XXI, México.
- Torres, Guillermo (2006) “Pocivilización: Guerra y Ruralidad”. UACH-Plaza y Valdes editores, México. 249 p.
- Touraine, Alain (1997) “¿Podremos vivir juntos? La discusión pendiente: el destino del hombre en la aldea global”, Edit. F.C.E. Argentina.

- 1 Las variables que se desprenden de la nueva ruralidad resultan poco precisas. Desagrarización, pluriactividad, multifuncionalidad o rusticidad descansan en un ejercicio que consiste en diferenciar la obtención de ocupaciones, niveles de educación, intensidad de las migraciones o montos de los ingresos o remesas como criterio de demarcación entre lo rural y lo urbano; pasando por la dificultad y complejidad que se presenta, en los hechos, para poder diferenciar con claridad geográficamente zonas en las que combinan población y actividades con rasgos a la vez urbanos y rurales.
- 2 Observando la tendencia del crecimiento de la diferencia ente población urbana y rural se puede observar que, en 2010, el 80% es población urbana contra el 20% que es rural. Lo primero que habría que observar es que no se trata de un proceso nuevo sino la continuación desde 1900 como año de arranque de la diferencia entre estos dos tipos de población. Entre 1900 y 2010 la diferencia entre población urbana y rural dio un vuelco total (Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 1985 a 2010).
- 3 Lo anterior ocasionó que el Estado dejara de intervenir en la economía en la forma e intensidad de años anteriores y adoptara medidas monetaristas sustentadas en el libre mercado. En el campo, esto significó el retiro de mucho de los anteriores subsidios y la venta o liquidación de empresas estatales.
- 4 En el caso de los nuevos movimientos sociales el eje ya no radica en la lucha por reivindicaciones materiales debido al retiro estatal en la economía o por la tierra, ante las modificaciones al marco agrario en 1992, sino más bien en valores: Buen Vivir, territorio, soberanía alimentaria, entre otros (Sánchez, 2006; Sánchez, 2014).
- 5 Algunos ejemplos concretos se encuentran en la organización de la propuesta Sur-Sur presente en las 22 emisiones del Foro Social Mundial y en las movilizaciones altermundistas en contra los encuentros de la OCM. En esta perspectiva, en lo político, se parte de la crítica a la democracia formal y recupera una noción de democracia radical, del tipo: “mandar, obedeciendo” del EZLN, en México y la reivindicación de la autonomía indígena. En América Latina se puede mencionar al Movimiento de los Sin Tierra, en Brasil; la CONAIE, en Ecuador; o el movimiento transnacional de pequeños productores La Vía Campesina. Frente al debilitamiento de la sociedad política, ante la reducción del papel del Estado Nacional surge el empoderamiento de la sociedad civil, desde donde es posible prever una nueva relación entre el campo y la ciudad, pero desde una perspectiva que exige la mutua interdependencia.
- 6 Para revertir la situación de dominación neocolonial propone la construcción de mercados de productos orgánicos a cargo de pequeños productores, y destinado a consumidores conscientes de países desarrollados que están de acuerdo en pagar un sobre precio mediante la estrategia de precios justos. Existen otras iniciativas como huertos colectivos en las ciudades y azoteas verdes; fomento del consumo de productos agropecuarios en tianguis para facilitar la compra directa de consumidora a productor. Al mismo tiempo, evitar consumir en grandes centros comerciales productos importados que derrochan gran cantidad de energía y de dinero.

- 7 Hablamos de una economía solidaria con productos orgánicos, precios justos y la denominación de origen lo cual involucra la organización de consumidores, en los países desarrollados, quienes exigen productos inocuos, sin fertilizantes y garantizados mediante sellos que garantizan la calidad de los productos. Se parte del supuesto de que el sobreprecio evita los subsidios estatales, el intermediarismo comercial ya que se tiene tratos directamente con los pequeños productores de los países subdesarrollados. Como parte de la crítica a la economía capitalista delinea un modelo alternativo, como por ejemplo, el “*SlowFood*” (“Comida Lenta”) a partir de platillos tradicionales y locales propios de la cultura gastronómica de los pueblos; O bien el movimiento vegano que evita consumir carne por respeto a la vida de los animales, al tiempo que se evitan gases de efecto invernadero. Tal análisis se enfoca más en la perspectiva de la decolonialidad que de la nueva ruralidad.
- 8 En los estudios de nueva ruralidad, en su primera vertiente, se ha utilizado para medir los cambios en zonas rurales y urbanas, el análisis de la “Encuesta Nacional de Ingresos y Gasto de los Hogares” (ENIGH), sin embargo dicha encuesta define hogares como viviendas, por lo tanto, no es un análisis de la familia en sentido estricto puesto que en zonas rurales y urbanas algunos de los integrantes de la familia no residen necesariamente en la misma vivienda.

¿Declinación, retorno o reconfiguración de lo religioso? Balances de la sociología de la religión en los últimos 25 años

Juan Cruz Esquivel

Emprender un balance de la sociología de la religión en los últimos 25 años nos introduce necesariamente en el debate sobre el lugar que ocupa lo religioso en las sociedades contemporáneas. Entre perspectivas teóricas, enfoques normativos y narrativas de investigación, se registra una polifonía de reflexiones que han problematizado sobre la cuestión.

Paralelamente, este ejercicio retrospectivo nos impele a contemplar las agendas académicas en esta área del conocimiento, advirtiendo los disímiles contextos históricos, políticos, institucionales y culturales que condicionan la mirada y el análisis de los sociólogos de la religión. Los entrecruzamientos entre religión y espacio público/privado, religión y política, religión y cultura son contornados por los investigadores, a partir de marcos conceptuales anclados en los idearios hegemónicos de cada momento histórico pero fundamentalmente en función del espacio situado desde el cual se interpela e interpreta la realidad social. En ese sentido, no resulta posible abordar estos recortes disciplinarios sin revisar las lógicas que subyacen a las condiciones de producción científica, las pretensiones universalizantes de determinados conceptos surgidos en la academia anglosajona y europea y el revisionismo crítico sostenido desde América Latina.

Sin pretensiones de exhaustividad, intentaremos repasar los grandes trazos de las discusiones de las últimas décadas que tuvieron como protagonistas a sociólogos y sociólogas de Occidente, especialistas en temas de religión. Una breve contextualización histórica se torna imprescindible como marco de referencia de las controversias actuales.

Modernidad, secularización y religión

Durante buena parte del siglo XX, prevaleció en las ciencias sociales una perspectiva analítica, de corte normativo, que posicionaba a la religión en el ámbito de lo privado, en tanto su presencia pública era catalogada como retraso en el desarrollo lineal del proceso de modernización. El progreso de la ciencia y de la racionalidad en Occidente se proyectaba como contracara de la lenta pero continua desaparición de lo religioso. Stark y Bainbridge (1986) auguraban una retirada de lo religioso y de sus elementos mágicos ante los avances del conocimiento científico. Predominaba el legado del pensamiento clásico, principalmente de Durkheim (2008) y Weber (1984), que sostenía la tesis de la incompatibilidad entre modernidad y religión. Los procesos de diferenciación institucional creciente y de mayor autonomía de los sujetos, componentes que distinguían a la modernidad occidental, suponían un desplazamiento de la religión de su otrora función reguladora de la vida social. Con reglas de funcionamiento propias, la política, la economía, la ciencia, el arte y otras esferas de la vida social se mostraban emancipados de la tutela religiosa. El ‘irreversible’ desmoronamiento de las estructuras de plausibilidad de las creencias religiosas explicaría la menor eficacia de las instituciones religiosas en sus capacidades de influir sobre las conciencias individuales.

Sobre estos pilares se sustentaba la teoría de la secularización que presagiaba, como fue explicitado, la privatización de lo religioso y su retraimiento de la arena pública (Berger, 1967). En sintonía con las premisas weberianas, David Martin y Bryan Wilson visualizaban en la secularización un inacabable proceso “que hace perder a las religiones muchas de sus funciones desarrolladas anteriormente” (Cipriani, 2004: 236). Esa pérdida de su posición axial en las sociedades modernas traería aparejado irremediablemente un menor interés por parte de la comunidad científica en estudiar temáticas vinculadas a la religión.

Sin embargo, en las últimas décadas, las ciencias sociales han revisado los fundamentos de la teoría de la secularización. La innegable presencia de instituciones, actores, manifestaciones y discursos religiosos en los más diversos planos han llevado a repensar aquel presagio declinante de lo religioso. Surgieron nuevos debates a partir de las argumentaciones que esgrimían una ‘revancha de Dios’, un ‘retorno de lo sagrado’ o la ‘permanencia de la religión’, inadvertida por los especialistas, habida cuenta del encuadre paradigmático de sus interpretaciones.

Para Pace y Giordan (2012), las premisas de la teoría de la secularización, por lo menos en su acepción clásica, no tuvieron correlatos empíricos. Sin desconocer la dinámica de sus transformaciones, el lazo vertebrador entre religión, política y sociedad continuaba proyectándose sin solución de continuidad. En todo caso, la sociología de la religión debía enfrentar el desafío de desentrañar los nuevos formatos vinculares entre esos tres componentes.

Sea porque lo religioso nunca se retrajo o porque volvió con denodada fuerza, la teoría social renovó su preocupación por analizar las múltiples formas en que las religiones actúan en las sociedades contemporáneas. El propio Berger volvería sobre sus ideas e incorporaría el concepto de des-secularización para describir la visibilidad de lo religioso en la política, en la cultura y en la vida cotidiana de los individuos (Berger, 1999). El

sociólogo norteamericano revisaría sus postulados y, con un tono autocrítico, refutaría los preceptos que asociaban la modernidad con la declinación de la religión. Modificando sus premisas, reconoció que la modernidad no produjo una menor religiosidad, sino una mayor pluralidad de creencias, valores y estilos de vida (Berger, 2012).

En el mismo sentido, José Casanova haría referencia a la noción de des-privatización para dar cuenta de la presencia pública de las religiones en el mundo moderno. *“Lo nuevo e inesperado de los ‘80 no fue la aparición de ‘movimientos religiosos nuevos’, ‘la experimentación religiosa’ o ‘la conciencia religiosa nueva’ (...) sino la revitalización y la asunción de papeles públicos por precisamente aquellas tradiciones religiosas que tanto las teorías de la secularización como las teorías cíclicas del renacer religioso habían dado por hecho que se iban tornando marginales e irrelevantes en el mundo moderno” (Casanova, 1994: 17). Es pertinente aclarar que para Casanova, la idea de des-privatización no implica una impugnación al proceso de secularización societal. Por el contrario, el sociólogo español ha alertado sobre la necesidad de comprender las lógicas inherentes a cada proceso histórico, relativizando de ese modo las pretensiones universales en la aplicación de los conceptos sociológicos. En la comparación entre Europa y Estados Unidos, resalta el curso disonante de la secularización. Mientras en el viejo continente la distinción de esferas sociales ha sido asociada a un retroceso de las creencias religiosas; en Estados Unidos, aquella diferenciación funcional se complementa con una vitalidad de la vida religiosa. Tradiciones religiosas diversas conjugadas con patrones culturales disímiles invalidan la concepción de una secuencia evolutiva y uniforme del proceso de secularización (Casanova, 2011).*

También Habermas se inclinó por los prefijos. Si la secularización remitía a la desaparición de lo religioso, reconoció el tránsito hacia una etapa pos-secular, signada por la relevancia y la influencia del factor religioso en la vida pública (Habermas, 2008).

Alejados de los supuestos vaivenes de la religión y de la enmiendas semánticas a través de los prefijos, otros autores optaron por aceptar la impronta polisémica de la noción de secularización, inclinándose por su conceptualización a partir de una recomposición continua de lo religioso en su confrontación con la modernidad (Hervieu-Leger, 2008). En ese sentido, más que “retorno” o “revancha” de lo religioso, prevalece aquí la idea de reconfiguración de una religión que preserva una larga presencia histórica (Mallimaci, 2008). Reconfiguración que repercute en los cimientos de las propias instituciones confesionales y en sus dispositivos de autoridad, pero que no conduce a la agonía u ocaso de lo religioso.

Desde esa perspectiva, modernidad y religión no conforman dos polos opuestos e irreconciliables; por el contrario, se realza una mutua implicación. Este quiebre epistemológico ampliaría los márgenes para comprender cómo los procesos de modernización impactan sobre los dispositivos religiosos y cómo éstos especifican los derroteros de aquellos. Así es cómo Shmuel Eisenstadt (2000) ha resaltado la multiplicidad de modernidades, alertando acerca de su carácter no lineal ni evolutivo. La menor gravitación de las perspectivas normativas y prescriptivas alimentó el desafío de analizar las situaciones concretas a partir de categorías emergentes. Los procesos de secularización siguieron caminos particulares a partir de contextos históricos, políticos,

institucionales y culturales disímiles. El consenso sobre esta premisa potenció el desarrollo de investigaciones empíricas a partir de las cuales analizar ya no si las creencias y prácticas religiosas retrocedían o retornaban, sino cómo se configuraban socialmente.

Los renovados marcos interpretativos tendrían sus implicancias en la recuperación de las miradas sobre el fenómeno religioso. Michel y Pace (2011) han registrado con acierto el crecimiento de investigaciones que, desde las ciencias sociales, abordan la problemática religiosa. La apertura epistemológica jalonaría una diversidad de ejes analíticos. Religión y globalización, religión y política, religión y cultura, religión y etnia, religión y género, religión y cuerpo, emergieron como algunos de los entrecruzamientos temáticos desde los cuales los sociólogos de la religión definieron sus objetos de estudio como entrada privilegiada para comprender algunas aristas de las sociedades actuales.

La sociología de la religión en (desde) América Latina

Si bien los debates acerca de la secularización que ceñían a la sociología europea y estadounidense no eran ajenos a los sociólogos de la religión de América Latina, sus potenciales heurísticos eran limitados en la región. No resultaba pertinente hablar de una declinación o regreso de la religión a la esfera pública, cuando en buena parte de los países de la región ese espacio ha sido, en el largo plazo, una de las áreas de actuación privilegiada de grupos y actores religiosos en sus estrategias de construcción de identidades y de posicionamiento institucional. ¿Cuál sería entonces la pertinencia de la secularización o la des-secularización como categorías comprensivas de un contexto regional signado por una presencia histórica de la religión en el espacio público?

Los aportes contemporáneos de las ciencias sociales de la religión en América Latina se centraron, en un primer momento, en el esfuerzo intelectual por reposicionarse frente a los 'obstáculos epistemológicos' (Bachelard, 2000) derivados de la dependencia para con los marcos teóricos de la sociología de la religión europea y anglosajona. Renuentes a reproducir de modo acrítico o a traspolar conceptos cuya génesis remitía a otros encuadres históricos, los científicos sociales de la religión de la región optaron por su re-conceptualización en base a las experiencias singulares latinoamericanas. El acervo de conocimiento construido a partir de investigaciones empíricas en distintos estratos sociales y geográficos y desde diferentes entradas al campo, coadyuvó a la resignificación de aquellas categorías, dotándolas de una mayor densidad heurística para analizar las sociedades latinoamericanas.

De ese modo, no se trataba de identificar el impacto de la modernidad o de la secularización desde parámetros eurocéntricos, sino de discernir cómo se configuraba la modernidad y la secularización en los países de la región, en función de sus particularidades históricas y culturales. No era cuestión de reconstruir un devenir religioso en términos lineales y normativos, sino de advertir y desentrañar cómo la religión convivía, mutaba e influenciaba sobre esos procesos. En otras palabras, el desafío estaba direccionado por la construcción de una cultura investigativa nativa, que delineara estrategias teórico-metodológicas pertinentes para dar cuenta primero y aprehender luego la complejidad y multidimensionalidad del fenómeno religioso. Se apeló a la pluralización de aquellos

conceptos -modernidades, secularizaciones-, para reflejar su carácter contingente. Y para desnaturalizar su impronta de universalidad e irreversibilidad (Parker, 1996; Mallimaci, 2015; De la Torre, 2015; Wright, 2015).

Se explicitaba y evidenciaba el entrelazamiento entre religión y política, como diada fundante de una identidad nacional y de un repertorio de símbolos para la cohesión social, en tanto denominador común de la historia de las naciones latinoamericanas. Más allá de escasas excepciones y de derroteros zigzagueantes, esa lógica de integración y complementariedad se ha visto reflejada en el andamiaje jurídico y ha permeado sobre las culturas políticas y religiosas hasta nuestros días (Esquivel, 2009). En ese sentido, en América Latina su trama social e institucional no ha respondido a los postulados emanados de las matrices conceptuales anglosajonas y europeas. El reconocimiento de frondosos espacios de intersección y solapamiento entre la política, la economía y la religión, colocaba entonces al paradigma de la secularización en el centro de las controversias académicas.

En el balance, la disposición por interpelar críticamente a las tradiciones de pensamiento de Europa y Estados Unidos, amplió el horizonte para la producción de conocimiento en el campo de la sociología de la religión latinoamericana. Al mismo tiempo, la confrontación con todo signo de colonialismo intelectual no se tradujo en la generación de un *corpus semántico nativo, que robusteciera una teoría social latinoamericana desde la cual abordar el fenómeno religioso e interpretar los hallazgos empíricos*.

En una periodización histórica, las agendas de la academia latinoamericana estuvieron permeadas por los avatares de sus sociedades y la secuencia de sus transformaciones. Luego de que los estudios sobre la Iglesia católica -y el protagonismo de algunas de sus expresiones como la Teología de la Liberación y las implicancias que el Concilio Vaticano II generaba en su interior- ocuparan el centro de interés de la sociología de la religión latinoamericana durante los años sesenta y setenta del siglo pasado -en sintonía con la hegemonía del catolicismo en el campo religioso-; con la apertura democrática en la década del '80, la atención sociológica diversificó su mirada ante la emergencia de los denominados nuevos movimientos religiosos. El surgimiento y expansión de grupos evangélicos, caracterizados por su condición de minorías religiosas intensas, rápidamente se constituyó uno de los temas centrales de investigación en esta área del conocimiento.

En la última década, las entradas analíticas al campo ya no solo se canalizan a través de los grupos religiosos. La advertencia de diversas problemáticas que las dinámicas religiosas acarrear amplió los interrogantes y los recortes del objeto de estudio. Nuevas espiritualidades que trasvasan los marcos institucionales, procesos de transnacionalización, individuación y desinstitucionalización religiosa, las condiciones materiales de la religiosidad, las renovadas estrategias de actores religiosos en el espacio público que replantean las relaciones entre religión, política y ciudadanía, y reactualizan las discusiones sobre secularización y laicidad, conforman en la actualidad tan solo algunos de los ejes de indagación de los sociólogos de la religión en América Latina.

Asimismo, la incorporación en las agendas públicas de diversos tópicos que contemplan nuevos derechos civiles en cuestiones de bioética, género, sexualidad y reproducción (educación sexual, identidad de género, enlaces entre personas del mismo sexo, aborto, fecundación asistida, etc.) y el protagonismo de actores religiosos en la disputa y negociación por los contenidos axiológicos de los proyectos legislativos, por la direccionalidad de las políticas públicas y por hegemonizar la construcción del discurso social legitimado, han despertado la atención de los científicos sociales de la religión. A las variadas e históricas incursiones de grupos y actores católicos, se han sumado las experiencias del extenso mundo protestante y de otros grupos religiosos. Numerosos estudios han analizado las implicancias de la diversificada presencia de instituciones, referentes y discursividades religiosas en la esfera pública (Campos Machado, 2012; Vital, 2013; Esquivel y Vaggione, 2015; Irrazabal, 2012).

En definitiva, la porosidad de la religión en la legislación, en los fundamentos axiológicos de programas de gobierno, en la cultura política y en la praxis cotidiana de los decisores estatales, interpela permanentemente a los sociólogos de la religión a construir marcos interpretativos nativos desde los cuales abordar el lugar complejo que ocupa lo religioso en los entramados políticos y en la sociedad en su conjunto.

Independientemente de los cambios de las agendas temáticas, la aproximación a los fenómenos religiosos desde prismas analíticos anclados en la territorialidad regional ha contribuido a la formulación de nuevos interrogantes de investigación. De la comprensión de lo religioso ya no como un campo diferenciado o recluido en el ámbito de lo privado, sino a partir de sus entrecruzamientos con la política, la economía, la salud, la sexualidad, emergió la preocupación sociológica por analizar la presencia diversificada de grupos y organizaciones religiosas en diversos planos de la vida social. Asimismo, la interpretación de los procesos de secularización en términos de recomposición de lo religioso abrió las compuertas paradigmáticas para registrar y profundizar en las múltiples expresiones de religiosidad y espiritualidad que trasvasan los contornos institucionales.

Mayoritariamente las indagaciones sociológicas sobre religión de las últimas tres décadas han coincidido en señalar las sustantivas transformaciones en el mapa socio-religioso. Desde abordajes cualitativos de investigación -enriquecidos en años recientes con estudios cuantitativos-, se ha profundizado en la caracterización de los procesos de recomposición y reconfiguración de las creencias y pertenencias religiosas, en el marco de un proceso de pluralización del campo religioso (Mallimaci, 2013). Habida cuenta de la disminución del costo de la 'disidencia' respecto de la religión católica predominante, los relevamientos han registrado un incremento en las adhesiones a diversas denominaciones evangélicas, en simultáneo con un crecimiento de los llamados 'sin religión', esto es, ciudadanos que no se identifican con ninguna religión si bien se consideran creyentes (Mafra, 2013; Teixeira y Menezes, 2013; Pew Research Center, 2014) y con la diseminación de nuevas espiritualidades, creencias esotéricas y expresiones de religiosidad popular (Wright, 2013; Ameigeiras, 2008).

En esa línea, las investigaciones sociales de la religiosidad latinoamericana contemporánea han reflexionado sobre la disminución de la adscripción al catolicismo y, en el marco de un proceso de desinstitucionalización religiosa, acerca del distanciamiento

de los creyentes frente a las normas y prescripciones proporcionadas por las entidades confesionales. Cuentapropismo religioso condensado en el creer a la manera de cada uno, sin recurrir a mediaciones institucionalizadas. Los individuos construyen sus propios itinerarios religiosos apropiándose de creencias de diversas procedencias. Emergen múltiples formas del creer: indiferentes, nómades, por su propia cuenta, cuentapropistas, peregrinos, es decir constructores de trayectorias que suponen el tránsito por diversos espacios e imaginarios dadores de sentido, sin permanecer anclados definitivamente en ninguno de ellos. Se cree sin pertenecer y se pertenece sin creer institucionalmente.

La erosión del monopolio católico como contracara de la diversidad del campo religioso y la multidimensionalidad de una religiosidad que trasciende los marcos regulatorios institucionales, dan cuenta de su vitalidad como fenómeno social y de la vigencia como interrogante de conocimiento para los científicos sociales especializados en esta temática de estudio.

Redes, asociaciones, revistas y encuentros científicos: el dinamismo de las ciencias sociales de la religión en América Latina

La consolidación de las ciencias sociales de la religión como campo de estudio en América latina se puede advertir a través de diferentes indicadores. En primer lugar, la continuidad de investigaciones y la diversidad de abordajes y enfoque multidisciplinarios de especialistas con alto reconocimiento internacional. No solo se registran estudios sobre católicos (Mariz, 2003; Mallimaci 2015; Giménez Beliveau, 2016), evangélicos (Mariano, 2004; Wynarczyk, 2009; Ceriani, 2014; Algranti, 2010), judíos (Setton, 2008), islámicos (Montenegro y Benlabbah, 2013; García Zomoza y Valcarcel, 2016), afroamericanos (Frigerio, 2013; Oro, 2002), religiosidades populares (Ameigeiras, 2008; Steil, 2014; De la Torre, 2007), espiritualidades (Wright, 2013 y Camurça, 2016), sino también sobre dimensiones de la vida social que experimentan intersecciones con lo religioso, como por ejemplo, la cultura (Parker, 2012; Semán y Miguez, 2006; Ludueña, 2009), el cuerpo, la salud y la sexualidad (Campos Machado, 2012; Vaggione, 2013; Toniol, 2015); o sobre conceptos transversales como laicidad y secularización (Blancarte, 2008; Giumbelli, 2008; Da Costa, 2006 y Esquivel, 2009).

En segundo lugar, la vigorosidad de las producciones científicas en esta área del conocimiento guarda estrecha relación con la creciente oferta académica a nivel formativo. Existen más de una treintena de cursos permanentes de grado y posgrado en universidades públicas latinoamericanas sobre temas vinculados a la religión desde una mirada interdisciplinaria que integra las perspectivas de sociólogos, antropólogos e historiadores¹.

1 La base de datos con los programas de cursos de grado y posgrado que abordan el fenómeno religioso desde las Ciencias Sociales en América Latina puede consultarse en: <http://www.acsrn.org/noticia/126/banco-de-datos-programas-de-cursos-de-grado-y-posgrado-sobre-el-fenomeno-religioso-desde-las-ciencias-sociales>

En tercer lugar, las revistas científicas especializadas en el tema que otorgan visibilidad a la problemática y generan discusiones actualizadas, al tiempo que se constituyen como un espacio de divulgación de las investigaciones realizadas por los especialistas. Sociedad y Religión (Argentina), Cultura y Religión (Chile), Religiao e Sociedade (Brasil), Estudos de Religiao (Brasil), Debates do NER (Brasil) y Ciencias Sociales y Religión (Mercosur) conforman un segmento editorial de alta valoración científica y detentan una periodicidad continua.

Por último, en 1991 se realizaron las primeras Jornadas Alternativas Religiosas en América Latina. Desde entonces, se han llevado a cabo 18 encuentros alternadamente en Brasil, Argentina, Chile y Uruguay, congregando tanto a los más reconocidos investigadores de las ciencias sociales de la religión de la región, como a los jóvenes estudiantes de grado y posgrado. Actualmente, por su capacidad de convocatoria y la pluralidad de procedencias de los participantes, es uno de los encuentros académicos sobre religión más relevantes del continente. En los grupos de trabajo y mesas redondas convergen sociólogos, antropólogos e historiadores de la religión, consolidando un valioso espacio de intercambio y reflexión crítica desde miradas interdisciplinarias.

Como expresión institucional de esta comunidad académica, en 1994 se conformó la Asociación de Cientistas Sociales de la Religión del Mercosur (ACSRM: <http://www.acsrn.org/>). Más allá del anclaje geográfico, con el paso de los años, la ACSRm traspasó las fronteras, nucleando también a investigadores de Perú, Colombia, México, Estados Unidos, Italia, entre otros países.

La ACSRm es una entidad sin fines de lucro, de carácter académico, independiente de grupos partidarios, financieros, mediáticos o confesionales. Según sus estatutos, sus finalidades son:

1. Incentivar la investigación y la enseñanza de las ciencias sociales de la religión a partir de una perspectiva latinoamericana.
2. Incentivar a los cientistas sociales de los países del Mercosur a contribuir para el análisis del fenómeno religioso en esta parte del continente latinoamericano.
3. Promover reuniones científicas, congresos, seminarios, encuentros, jornadas, en procura del intercambio de informaciones entre sus asociados y los de asociaciones científicas similares internacionales.
4. Gestionar, junto a organismos públicos y privados contribuciones y autorizaciones que contribuyan para la realización de sus objetivos.
5. Apoyar la publicación de libros y revistas sobre el tema de la religión gestionando, para ello, ayuda financiera en instituciones públicas y privadas.

Entre sus principales actividades, se destaca la organización de las Jornadas sobre Alternativas Religiosas en América Latina, de periodicidad bienal. Asimismo, la publicación de la Revista Ciencias Sociales y Religión, boletines y newsletters periódicos que difunden entre sus asociados artículos cortos, reseñas de libros, noticias sobre congresos y sobre las actividades y publicaciones de los miembros de la ACSRm.

Tanto institucionalmente, como sus socios a modo individual, la ACSRM promueve un intercambio con otras redes internacionales focalizadas en los estudios sociales de la religión. Entre ellas, la American Academy of Religion, la International Society for the Sociology of Religion y la European Sociological Association/Sociology of Religion Research Network. La organización de mesas redondas en sus eventos científicos, así como la publicación de artículos en las revistas internacionales sobre ciencias sociales de la religión (*Social Compass*, *Archives des Sciences sociales des religions*, *Journal for the Scientific Study of Religion*), tienen el propósito de visibilizar la producción científica de la región y establecer un fructífero intercambio con colegas de otras latitudes.

En América Latina, en los últimos 25 años la sociología de la religión en particular y las ciencias sociales de la religión en general se han robustecido merced al mayor número de investigadores especializados, al crecimiento en el volumen de sus publicaciones, la expansión de cursos de grado y posgrado, la proliferación de revistas científicas y la conformación de asociaciones, redes y diversos espacios de debate e interacción. Pero el ensanchamiento de esta área del conocimiento no solo ha registrado un impacto en términos cuantitativos. El dinamismo en el diálogo, circulación de conocimiento e intercambio entre colegas de la región, ha promovido un marco para la definición de agendas temáticas propias y para la reflexión y producción autónoma con respecto a las matrices conceptuales de la sociología europea y anglosajona. Autonomía que augura para las próximas décadas el afianzamiento de una epistemología nativa como herramienta teórico-metodológica interpretativa de la realidad social latinoamericana.

Referencias Bibliográficas

- ALGRANTI, Joaquín. 2010. **Política y religión en los márgenes. Nuevas formas de participación social de las mega-iglesias evangélicas en la Argentina.** Buenos Aires, ediciones Ciccus.
- AMEIGEIRAS, Aldo. 2008. **Religiosidad popular. Creencias religiosas populares en la sociedad argentina.** Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- ASAD, Talal. 2003. **The Formations of the Secular.** Stanford, Stanford University Press.
- BACHELARD, Gastón. 2000. **La formación del espíritu científico.** México DF, Editorial Siglo XXI.
- BERGER, Peter. 2012. "Further Thoughts on Religion and Modernity". En: **Journal Society** N° 49.
- _____. 1999. **The Desecularization of the world.** Washington DC, Ethics and Public Policy Center.
- _____. 1967. **El dosel sagrado. Elementos para una sociología de la religión.** Buenos Aires, Amorrortu.

- BLANCARTE, Roberto (comp.). 2008. **Los retos de la laicidad y la secularización en el mundo contemporáneo**. México DF, El Colegio de México.
- CAMPOS MACHADO, María das Dores. 2012. “Religião, Cultura e Política”. En: **Religião e Sociedade** N° 32 (2).
- CAMURÇA, Marcelo. 2016. “Estilos de espiritualidade como critério para tipologias e interpretações do campo religioso na contemporaneidade”. En: **Ciências Sociais y Religión** N° 24.
- CASANOVA, José. 2011. “Religions, Secularisations, Modernities”. En: **European Journal of Sociology**, Volume 52 N° 3. Cambridge.
- _____. 1994. **Public Religions in the Modern World**. Chicago, University of Chicago Press.
- CERIANI, César. 2014. “Configuraciones de poder en el campo evangélico indígena del Chaco argentino. En: **Revista Sociedad y Religión** Vol. XXIV. Buenos Aires, CEIL/CONICET.
- CIPRIANI, Roberto. 2004. **Manual de Sociología de la Religión**. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- DA COSTA, Néstor (org.). 2006. **Laicidad en América Latina y Europa**. Montevideo, CLAEH.
- DE LA TORRE, Renee. 2015. “Relación de la academia latinoamericana con las academias europea y anglosajona”. En: **Revista Sociedad y Religión** N° 44, Vol XXV, Dossier “Sociedad y Religión 30 años. Interrogantes, historia y poder en la producción de conocimiento sobre el fenómeno religioso en América Latina. Buenos Aires, CEIL/CONICET.
- _____. 2007. “Imaginario de indianidad en las danzas rituales a la Virgen de Zapopan”. En: **Imago Americae. Revista de Estudios del Imaginario** N° 3. Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica/Universidad de Guadalajara/Universidad de Florencia/Universidad Nacional de la Plata.
- DURKHEIM, Emile. 2008. **La división del trabajo social**. Buenos Aires, Editorial Gorla.
- EISENSTADT, Shmuel. 2000. **Multiple modernities**. Daedalus, Research Library Core.
- ESQUIVEL, Juan Cruz y VAGGIONE, Juan Marco (dir.). 2015. **Permeabilidades Activas. Religión, Política y Sexualidad en la Argentina democrática**. Buenos Aires, Editorial Biblos.
- ESQUIVEL, Juan Cruz. 2009. “Cultura política y poder eclesiástico: Encrucijadas para la construcción del Estado laico en Argentina”. En: **Archives des sciences sociales des religions** N° 146. Institut de sciences sociales des religions de Paris, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales.
- FRIGERIO, Alejandro. 2013. “A transnacionalização como fluxo religioso na fronteira e como campo social: Umbanda e Batuque na Argentina”. En: **Debates do NER** N° 23. Porto Alegre.

- GARCÍA SOMOZA, Mari-Sol y VALCARCEL, Mayra Soledad. 2016. "Íconos, sentidos e identidades en movimiento: estrategias, prácticas y discursos en una comunidad musulmana de la Ciudad de Buenos Aires". En: **Revista de Estudios Sociales** N° 56. Universidad de los Andes, Colombia.
- GIMENEZ BELIVEAU, Verónica. 2016. **Católicos militantes. Sujeto, comunidad e institución en Argentina**. Buenos Aires, Eudeba.
- GIUMBELLI, Emerson. 2008. "A presença do religioso no espaço público: modalidades no Brasil". En: **Religiao e Sociedade** N° 28 (2).
- HABERMAS, Jurgen. 2008. "¿Qué es lo que significa un mundo postsecular?". Traducción del Dr. Rocha en 2013, material de cátedra "Historia Social Argentina", Facultad de Ciencias Sociales/UBA.
- _____. 2006. *Entre naturalismo y religión*. Barcelona, Paidós.
- HERVIEU-LEGER, Daniele. 2010. "Sécularisation". En: Azria, Régine y Daniele Hervieu-Leger. **Dictionnaire des faits religieux**. París, PUF.
- _____. 2008. "Producciones religiosas de la modernidad". En Mallimaci, Fortunato (comp.). **Modernidad, religión y memoria**. Buenos Aires, Colihue.
- IRRAZABAL, Gabriela. 2012. "Bioeticistas católicos en contra de las técnicas de reproducción asistida. Implicancias para la futura Reforma del Código Civil Argentino". En: **Revista de Derecho de Familia** N° 57.
- LUDUEÑA, Gustavo. 2009. "La cultura católica en la imaginación política de las iglesias latinoamericanas. En: Steil, Carlos; Martín, Eloísa y Camurça, Marcelo (coords.). **Religiones y Culturas. Perspectivas latinoamericanas**. Buenos Aires, Biblos.
- MAFRA, Clara. 2013. "Números y narrativas". En: **Debates do NER** N° 24. Porto Alegre.
- MALLIMACI, Fortunato. 2015. **El mito de la Argentina laica. Catolicismo, política y estado. Buenos Aires, Capital Intelectual**.
- MALLIMACI, Fortunato (comp.). 2013. **Atlas de las creencias religiosas en Argentina. Buenos Aires, Biblos**.
- _____. 2008. **Modernidad, religión y memoria**. Buenos Aires, Colihue.
- MARIANO, Ricardo. 2004. "Expansão pentecostal no Brasil: o caso da Igreja Universal". En: **Estudos Avançados** Vol. 52. Universidade de São Paulo.
- MARIZ, Cecilia. 2003. "A Renovação Carismática Católica: uma igreja dentro da Igreja?". En: **Revista Cívitas** Vol.3, N° 1. Porto Alegre.
- MICHEL, Patrick y PACE, Enzo. 2011. "Religion and politics". En: **Annual Review of the Sociology of Religion** N° 2, vii-xiii. England, Brill.
- MONTENEGRO, Silvia y BENLABBAH, Fatiha. 2013. **Musulmanes en Brasil. Comunidades, Instituciones e identidades**. Rosario, Editora Universidad Nacional de Rosario/Universit  Mohammed V.

- ORO, Ari. 2002. "Religiões Afro-Brasileiras do Rio Grande do Sul: Passado e Presente". En: **Estudios afro-asiáticos** Vol. 24, N° 2. Río de Janeiro.
- PACE, Enzo y GIORDAN, Giuseppe. 2012. **Mapping religion and spirituality in a postsecular world**. NV Leiden, Brill.
- PARKER, Cristian (ed.). 2012. **Religión, política y cultura en América Latina: nuevas miradas**. Santiago de Chile, IDEA.
- PARKER, Cristian. 1996. **Otra lógica en América Latina: religión popular y modernización capitalista**. Santiago de Chile, FCE.
- PEW RESEARCH CENTER. 2014. **Religión en América. Cambio generalizado en una región históricamente católica**. Washington.
- SEMAN, Pablo y MIGUEZ, Daniel. 2006. **Entre Santos y Piquetes. Las culturas populares en la Argentina Reciente**. Buenos Aires, Biblos.
- SETTON, Damián. 2008. "El cuerpo como vector de significados en el judaísmo. Un análisis sobre las relaciones entre ortodoxos y seculares en Jabad Lubavitch". En: **Mitológicas** Vol. XXII. Buenos Aires, CAEA.
- STARK, Rodney y BAINBRIDGE, William. 1986. **The future of religion: Secularization, Revival and Cult Formation**. Berkeley, University of California.
- STEIL, Carlos. 2014. "O Botucaraí do monge João Maria: Entre o catolicismo popular e a nova era". En: **Debates do NER** Vol 25. Porto Alegre.
- TAYLOR, Charles. 2007. **A secular Age**. Cambridge, Harvard University.
- TEIXEIRA, Faustino y MENEZES, Renata (orgs.). 2013. **Religiões em Movimento: o censo de 2010**. Petrópolis, Editora Vozes.
- TONIOL, Rodrigo. 2015. "Espiritualidade que faz bem: Pesquisas, políticas públicas e práticas clínicas pela promoção da espiritualidade como saúde". En: **Revista Sociedad y Religión** N° 43, Vol XXV. Buenos Aires, CEIL/CONICET.
- VAGGIONE, Juan Marco. 2013. "El límite sexual para una política posible. Cuerpo y Pobreza". En: **Debate Feminista** Vol. 48. México DF.
- VITAL, Christina. 2013. **Religião e Política uma análise da atuação de parlamentares evangélicos sobre direitos das mulheres e de LGBTs no Brasil**. Río de Janeiro, ISER-Fundación Heinrich Boll.
- WEBER, Max. 1984. **Ensayos sobre sociología de la religión**. Madrid, Taurus.
- WRIGHT, Pablo. 2015. "Relación de la academia latinoamericana con las academias europea y anglosajona". En: **Revista Sociedad y Religión** N° 44, Vol XXV, Dossier "Sociedad y Religión 30 años. Interrogantes, historia y poder en la producción de conocimiento sobre el fenómeno religioso en América Latina. Buenos Aires, CEIL/CONICET.
- _____. 2013. "La producción cultural del imaginario esotérico: una visita desde Buenos Aires". En: **Cultura y Religión**, Vol. 5. Iquique, Universidad Arturo Prat.
- WYNARCZYK, Hilario. 2009. **Ciudadanos de dos mundos. El movimiento evangélico en la vida pública argentina (1980-2001)**. Buenos Aires, UNSAM.

25 años en la sociología del trabajo en Venezuela¹

Consuelo Iranzo

En 1994 publicamos, dentro de un número especial de la revista española “*Economía y Sociología del Trabajo*” dedicado a la Sociología del Trabajo en América Latina, un artículo sobre el estado del arte de esta disciplina en nuestro país y, en aquél momento, aludimos a su escaso desarrollo en comparación con los otros países de la región. Vale la pena retomar las razones que entonces le atribuimos a este hecho, pues siguen siendo válidas para comprender su estado en la actualidad: a) las características rentistas de la economía venezolana, con un sector industrial muy pequeño y con una clase media que parecía expandirse indefinidamente, llevó a asignarle a esta un rol protagónico dentro del cambio social, por encima del de la clase obrera; y b) la dependencia del movimiento obrero de los partidos políticos le restó el brillo épico del cual gozó en otros países, en donde las tendencias anarco-sindicalistas tuvieron gran fuerza. Aparte de ello, parece haber incidido el peso del pensamiento jurídico en este ámbito desde los años treinta, de modo que no es sino hasta los años setenta que encontramos trabajos que vinculan los procesos socio-económicos con la dinámica de las relaciones de trabajo. Además, un mercado de trabajo con un creciente sector informal poco se ajustaba a las corrientes teóricas predominantes en los estudios del trabajo a nivel internacional, en los que el Taylor-fordismo y el Post-fordismo constituían los principales marcos de análisis.

El factor más importante, para una primera sistematización de la producción en el campo de la sociología del trabajo en Venezuela en estos 25 años, lo constituye el cambio de régimen político de fines de la década del noventa, ya que este incidió sobre todas las áreas del mundo laboral. El primer período, entonces, abarcará desde 1991 hasta 1998, lapso en que se intentó un ajuste de orientación neoliberal y más tarde otro de carácter heterodoxo; el segundo irá desde 1999, cuando llega al poder Hugo Chávez, hasta la actualidad, tiempo de instauración de un régimen político cuyos rasgos no nos toca

1 La síntesis de la producción en Sociología del Trabajo en los últimos 25 años la haremos basándonos esencialmente en dos trabajos realizados previamente: el primero, relativo al estado del arte de la Sociología del trabajo en Venezuela, realizado por la autora en 1993 como parte de un proyecto sobre esta especialidad en toda América Latina y, el segundo, realizado recientemente junto con Héctor Lucena y que forma parte del libro “Los estudios laborales en América Latina”, coordinado por Enrique de la Garza Toledo.

abordar aquí, pero que sus adeptos califican como un régimen socialista en construcción y sus críticos como un autoritarismo competitivo, una democracia delegativa o, incluso, una dictadura encubierta.

Sobre los enfoques teóricos, muy grosso modo, podríamos decir que, hasta los noventa, la influencia preponderante en los estudios sobre las relaciones laborales y sobre la empresa era la norteamericana, con una mirada gerencial sobre ambos asuntos; pero con el tiempo fue ganando espacio la visión de la Sociología del Trabajo original, es decir, la francesa (sobre todo los regulacionistas como Coriat o Castel) y la latinoamericana (en particular Enrique de la Garza), ambas de origen marxista o neo marxista, cuya atención está puesta en el trabajador y en el proceso de trabajo; en este ámbito, para los más ortodoxos, ha tenido especial peso la obra de Ricardo Antunes, muy citado por los intelectuales pro gubernamentales. En la última década, Bauman y Sennet han tenido mucha incidencia en las investigaciones sobre el fenómeno de la exclusión.

En aras de acogernos al espacio estipulado, nos restringiremos a sistematizar la producción en los que consideramos los temas más relevantes, dejando claro que no son los únicos estudiados: sindicalismo, relaciones laborales, mercado de trabajo, organización del trabajo y género y trabajo.

1. Sindicalismo

En los inicios de los estudios del trabajo en Venezuela, el sindicalismo representó el tema de la Sociología del Trabajo por excelencia y sobre todo lo relativo a su historia, al punto que una bibliografía de 1991 reseñaba novecientos títulos sobre esta. Pero el tema iría perdiendo fuerza y la mayor atención se dirigiría hacia su crisis interna, asunto sobre el que ya se hablaba desde mediados de los ochenta. Su partidización y falta de autonomía, su carácter burocrático y antidemocrático y su actividad, casi reducida a gestionar los beneficios otorgados por el Estado, junto con su falta de probidad fueron las deficiencias más destacadas y, prácticamente, se estableció un consenso en cuanto a la condición neocorporativa del sindicalismo tradicional.

Otra línea de investigación a lo largo de los noventa fue el examen de los efectos de la reestructuración económica y de las privatizaciones sobre el movimiento sindical. Respecto a la primera, se evaluaron sus impactos sociales y laborales en sectores específicos, siendo subrayada la incapacidad sindical para frenar la caída de los ingresos de los trabajadores y la bonificación del salario; sobre las segundas, los estudios resaltan sus efectos sobre la acción de los sindicatos, poniendo en evidencia que estos privilegiaron el respeto a los derechos adquiridos, la participación accionaria y su inclusión en las juntas directivas, pero desestimaron otros asuntos, quizás más relevantes, como el derecho a recibir información sobre los planes y finanzas de la empresa; el establecimiento de relaciones laborales más democráticas; la participación sindical en las decisiones que les atañen como el cambio tecnológico o la flexibilización interna y externa. Todo ellos, factores que incidieron en el desprestigio del sindicalismo para finales de los noventa.

En el segundo período, los temas cambian radicalmente porque el movimiento sindical tradicional, convertido en actor político, se convierte en uno de los blancos de la política estatal. El comportamiento del Estado al respecto lo sistematizamos en un trabajo distinguiendo cuatro tipos de estrategias: *la estrategia de control desde afuera*, referida a las numerosas medidas jurídicas que dictaminó para regular al movimiento sindical; *la estrategia de control desde adentro*, para aludir al intento fracasado de ganar las elecciones internas de la CTV con el sindicalismo que le era afecto; *la estrategia de desconocimiento del actor laboral*, que se tradujo en ignorar a la CTV en el campo laboral, identificándola estrictamente como un actor político; y *la estrategia de dismantelamiento desde abajo*, que se manifestó en las acciones de política dirigidas a horadar las bases propias del movimiento sindical y crear sindicatos paralelos; estrategia que resultaría muy exitosa para desmembrar al movimiento.

En general, los análisis de este período enfatizan la imposición de medidas de política económica y laboral al margen de intercambios y negociaciones con los sectores sindicales oficialistas o tradicionales, lo que explica el resquebrajamiento que también sufriría el sindicalismo oficialista a fines de la década.

Otras vertientes de los estudios del sindicalismo son los que estudian su desarrollo histórico; los dirigidos a examinar las nuevas figuras de representación promovidas por el Estado que compiten con el sindicato, como son los consejos de trabajadores, el control obrero, las milicias obreras; y los enfocados a analizar los esfuerzos de años recientes por unificar las corrientes sindicales no adscritas al partido de gobierno.

2. Relaciones laborales

En el campo de las relaciones laborales, el más prolífico, abordaremos solamente tres líneas de trabajo para respetar espacio asignado; a saber: reforma laboral, tercerización y conflictividad

En cuanto a la reforma laboral, estudiada básicamente por abogados laboristas, el interés se centró, en el primer lustro de los 90, en la Ley Orgánica del Trabajo (LOT), catalogada por algunos como una legislación a contracorriente de las fuertes influencias neoliberales de ese momento; no obstante, hubo estudiosos que resaltaron sus aspectos flexibilizadores en lo relativo al tiempo y jornada de trabajo, y sobre todo en el hecho de haber dado pie a la apertura posterior de las *Empresas de Trabajo Temporal*. Pero lo que tuvo mayor persecución en el debate académico y político de esa década fue la polémica reforma laboral del año 97, la cual tuvo lugar como parte de un acuerdo tripartito que el Presidente Chávez catalogaría más tarde como el “proceso de venta de las prestaciones sociales de los trabajadores”.

Ya en el período de la revolución bolivariana se pueden distinguir, en la primera década, los estudios relativos a los aspectos laborales incluidos en la Constitución aprobada en 2000 y las reformas y regulaciones dictaminadas en ese lapso: la reforma procesal del trabajo, las medidas sobre trabajadores discapacitados, trabajo doméstico, protección de la maternidad y familia, los bonos de alimentación y la ley orgánica de

prevención, condiciones y medio ambiente de trabajo. Al respecto de estas reformas se ha producido un intenso debate, pero, más allá de la polarización política, podría decirse que los laboristas más vinculados al movimiento sindical han rescatado de ellas importantes aspectos positivos. No obstante, las investigaciones sobre el terreno relevan el uso político que se ha hecho de tales medidas, en particular de la *solvencia laboral*, para castigar al sector privado, mientras que el sector público incumple las nuevas reglamentaciones. Un caso particular lo constituye la inamovilidad laboral mantenida a lo largo de todos estos años, en torno a la cual la polémica ha sido muy fuerte y no solamente por razones ideológicas sino por las consecuencias que ha tenido sobre la flexibilización del trabajo y la cultura laboral.

Pero el hito más importante en materia de reforma laboral en el *período revolucionario* ha sido el Decreto de Ley Orgánica sobre el Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT). Los estudios ponen de relieve cuán prolífica es esta ley en el otorgamiento de beneficios individuales, muchos de ellos no alcanzados ni siquiera en los convenios colectivos más avanzados del país, pero también hacen ver cuán perjudicial es en materia de derechos colectivos, pues muchas de sus disposiciones atenta contra la libertad sindical. También hay otras leyes no laborales, pero sobre las que se ha escrito mucho por su incidencia para restringir aquella, y en particular a la huelga; política que se identifica en consonancia con la criminalización de la protesta observada desde finales de la primera década.

El segundo tema estudiado que queremos destacar es el de la tercerización del trabajo, cuyo crecimiento progresivo se refleja en las investigaciones a lo largo de los 25 años revisados. En los noventa, la tercerización era un fenómeno observado puntualmente, aunque de dimensiones importantes, en las empresas básicas y en actividades periféricas tanto del sector público como del sector privado. Pero en el segundo período se fue extendiendo aceleradamente y la forma que más interés despertó en el primer lustro fue la producida a través de las *cooperativas de trabajo asociado* promovidas por el Estado. Una parte de la literatura se refiere a las bondades de tales asociaciones para la democratización del capital y el fomento del trabajo no explotado, pero los estudios de caso apuntan que en su mayoría se convirtieron en instrumento de flexibilización y precarización, tal como ha ocurrido en el resto de América Latina. Los datos estadísticos, aún los oficiales, revelan su fracaso desde el punto de vista económico, pues son muy pocas las que han llegado a representar proyectos económicos viables. De acuerdo a los análisis críticos, más que buscar abaratar los costos de la mano de obra (lo que sin duda permiten), su objetivo habría sido el de reforzar el control político y clientelar de quienes reciben los créditos para su puesta en marcha, lo que se correspondería con el sistema de gobierno centralizado en construcción.

También hay estudios que han abordado las otras formas de tercerización o subcontratación laboral, asunto que fue adquiriendo gran relevancia a raíz de las manifestaciones y protestas de los subcontratados de las empresas básicas a finales de la primera década, y que desembocó en el artículo de la LOTTT que prohíbe la tercerización. Si bien se ha escrito mucho sobre este fenómeno, la ausencia de datos estadísticos al respecto, restringe altamente las posibilidades de conocer de manera certera su divulgación.

Seguramente esa ha sido también la razón para limitar la realización de investigaciones sobre el trabajo dentro de las cadenas productivas, tema muy atendido en los otros países de la región.

En materia de conflictividad, los trabajos realizados permiten también distinguir claramente los conflictos de los noventa de los del dos mil.

En el caso de los noventa, los trabajos reconocen, como los más importantes, dos tipos de conflictos: los del sector público, por la incapacidad del Estado rentista de seguir cumpliendo con los compromisos contraídos en cada negociación, y los de las empresas privatizadas. En estas, el cambio de gestión representó para los sindicatos la ruptura de acuerdos básicos del sistema de conciliación de intereses instaurado en el país, pues se extrajeron de su influencia empresas públicas que representaban fuentes de trabajo y conquistas laborales singulares, además de que significó la imposición de un tipo de gestión muy vertical; frente a todo ello se reveló la dirigencia sindical, protagonizando importantes y constantes conflictos que no cesarían hasta la re-estatización, ya en los años dos mil.

No obstante, en el segundo período, los conflictos más importantes cambiarían su razón de ser. En el primer lustro, predominaron los de carácter político: los protagonizados por la CTV y Fedecámaras contra el gobierno, que terminarían con la derrota de la huelga nacional a fines de 2002, y luego los inter sindicales, impulsados por los sindicatos paralelos bolivarianos, creados para desplazar al sindicalismo tradicional. Los escritos sobre este período están, en su mayoría, muy impregnados de la polarización política e ideológica vivida, pero los publicados en revistas académicas contribuyen sin duda a entender la complejidad de los conflictos que tuvieron lugar.

En el segundo lustro, en cambio, comienzan a predominar los conflictos de carácter reivindicativo: primero en el sector privado, exigiendo aumentos y mejoras en las condiciones de trabajo, y más tarde en el sector público donde, a raíz de la baja de los precios del petróleo en 2009, se congelaron gran parte de las contrataciones colectivas.

Los cambios operados conducen a los estudiosos a hablar de la creación del establecimiento de una nueva institucionalidad en las relaciones de trabajo. Aparte de los elementos mencionados hay que añadir: el fomento a la toma de empresas y la cogestión; los despidos de carácter político de la administración pública y la persecución a toda la dirigencia sindical que promueva movilizaciones en la administración central o descentralizada, independientemente de su adscripción política.

3. Mercado de Trabajo

Tradicionalmente, el tema del mercado de trabajo era atendido especialmente por economistas, pero en la última década se han constituido importantes equipos de investigación conformados por sociólogos. En cuanto a las orientaciones de los análisis, podemos distinguir en el primer período (91-98) dos enfoques predominantes: uno, que comulga con las orientaciones de la política de ajuste puesta en práctica entre 1989 y 1992, y que por tanto evalúa positivamente la liberalización del mercado de trabajo y

la flexibilización del empleo, y que atribuye los problemas económicos posteriores a la aplicación insuficiente de la perspectiva neoliberal; el otro, predominante en la academia, de orientación marxista o neomarxista que, aunque poco propositivo, cuestiona dicha política de ajuste por ser la causante de la contracción del empleo formal y del crecimiento del informal y del desempleo, del descenso de la productividad en los sectores de bienes transables y de la caída de los salarios, cuya bonificación repercutió drásticamente sobre las prestaciones sociales.

A partir del año 2.000 se puede distinguir claramente la profundización de otro tipo de polarización en los análisis, haciéndose progresivamente más grande la distancia entre los pro gubernamentales y los críticos (de diversas orientaciones teóricas), cada uno respaldado con información empírica.

Los primeros, los pro-gubernamentales, resaltan la reducción del desempleo, con un incremento del empleo del sector público en 4 puntos porcentuales, la proliferación de programas sociales dirigidos a la población más pobre y el crecimiento constante del salario mínimo, al punto de mantener su valor real hasta 2010, factores que condujeron a la mejora del coeficiente de Gini, el cual pasó de 0,48 en 2003 a 0,41 en 2008.

Los segundos, los críticos, lo que ponen en evidencia es la desindustrialización resultante del fracaso de las expropiaciones y de la campaña contra el sector privado, en una economía en la que el sector más dinámico es el no transable, en particular el financiero, y cuyos nuevos empleos son de carácter poco productivo y precario, afirmación respaldada por el hecho de que apenas un 35,7% de los trabajadores goza de protección social; en lo relativo a los salarios, estos análisis destacan que, si bien el salario mínimo creció, disminuyó en cambio el salario promedio de la economía, corolario de una política propiciadora de la igualdad social por abajo.

Como a partir de 2012 la situación económica y social comienza a agravarse en forma alarmante, se hace notoriamente mayoritaria la perspectiva crítica en los estudios en la materia, no solamente por parte de la academia sino también por parte de los intelectuales cercanos al partido de gobierno.

Aparte de los estudios de carácter macro sobre el mercado de trabajo, hay también una línea fructífera de estudios en estos 25 años, acotados regional o localmente, sobre la economía informal. Los enfoques en su tratamiento son tan disímiles como en el resto de los países de la región (“capitalismo popular”, “economía social”, “estrategia de sobrevivencia”). Especial interés está puesto en reconstruir las reglas que se tejen en su interior, dejando ver sus niveles de estructuración y convivencia, donde no existen regulaciones estatales y cuyos integrantes desarrollan sus propias prácticas, algunas de ellas ilegales, y que en los últimos años se han multiplicado y diversificado.

4. Organización de la producción y del trabajo

Los estudios sobre la organización del trabajo desde la perspectiva del trabajador son más bien escasos en Venezuela. Abundan aquellos orientados al análisis de las organizaciones en la óptica de mejorar la eficiencia en el uso de sus *recursos humanos*, pero pocos son los enfocados en el proceso de trabajo.

En los noventa, dichos estudios buscaban resaltar los aspectos más prometedores de la modernización y las investigaciones de campo indagaban sobre la incidencia práctica de tales principios, por lo general muy poca en lo inherente a la autonomía o a la capacitación en el proceso de trabajo, y el rasgo más reseñado era la progresiva individualización de las relaciones obrero-patronales. A la par de estudios de caso se llevaban a cabo investigaciones sectoriales, especialmente en automotriz, siderurgia, química y metalmecánica.

Dado que los noventa fueron los años en los que se avanzaron en varios países de América Latina las políticas de ajuste, se desarrolló en el continente una línea de investigación muy enriquecedora sobre la reestructuración productiva en la que participamos investigadores venezolanos, produciéndose diversas e importantes publicaciones al respecto.

Con la entrada del siglo XXI, y con la instauración del nuevo régimen político que demoniza términos como competitividad y productividad, y que cambia las reglas de juego del sistema de relaciones laborales, decae el interés por la modernización organizativa y por tanto el de su estudio. En el nuevo contexto emergen otros temas en vinculación con la organización del trabajo y uno de los más importantes los primeros años de este siglo sería el de la cogestión, en virtud de las experiencias que se emprendieron, en especial en las empresas expropiadas; el de las cooperativas de trabajo asociado, como ya se mencionó, y el de la subcontratación, práctica que cobró mucha fuerza tanto en el sector privado como público, sobre todo a raíz de que fuera decretada la inamovilidad laboral, pues se identificó como el mejor mecanismo para evadirla. También en este tema se han desarrollado investigaciones comparadas con otros países de la región que han favorecido la comprensión de la complejidad de este fenómeno, pieza esencial del nuevo paradigma productivo.

5. Género y trabajo

Los estudios específicos sobre el trabajo femenino son menos abundantes que los tocantes al género en otros ámbitos. En lo relativo a los análisis de uno y otro período, la diferencia que pudimos identificar es que, como en el segundo lo femenino ocupa un lugar muy importante dentro del discurso gubernamental, se incrementaron las investigaciones sobre el tema, pero no identificamos cambios cualitativos en los resultados de las investigaciones sobre la relación mujer y trabajo.

Desde los noventa, uno de los asuntos que más interés ha despertado es el de las disposiciones legales frente al trabajo femenino y los estudios desvelan que desde la LOT del 90 se avanzó notablemente en el tratamiento de la mujer como sujeto de derecho y no de protección, y de ahí en adelante se ha seguido en ese camino hacia la profundización de la igualdad de oportunidades. En tales avances, los estudios revelan que ha sido decisiva la participación de carácter individual de militantes políticas y de académicas, y mucho menos lo ha sido la de colectivos u organizaciones feministas. Dichas investigaciones han identificado a las mujeres como las primeras víctimas de la crisis económica, hablándose de feminización de la pobreza, y no se recogen muestras de que haya habido una modificación sensible en el siglo XXI en las tendencias de segmentación por género.

Otro tema de gran relevancia lo es la violencia de género en el trabajo, los cuales muestran que la mujer es la principal víctima del maltrato, particularmente por parte de sus jefes (menos por sus compañeros de trabajo) a través de ofensas e insinuaciones sexuales con alusiones o amenazas directas de retaliación, o incluso violaciones. Las pesquisas muestran que, como las mujeres tienen muy baja presencia en las directivas sindicales (aunque sí muy alta entre las bases), problemas como el acoso sexual no están dentro de las prioridades del sindicato y, en general, sus asuntos, más allá de lo concerniente a su condición de embarazada o madre, están muy poco presentes en las convenciones colectivas.

6. Instituciones de apoyo y retos futuros

Los temas mencionados (mercado de trabajo, relaciones laborales, sindicalismo, organización del trabajo, género y trabajo) no cubren el ámbito de los temas abordados en los estudios laborales presentes en nuestro país, pero por problemas de espacio nos vemos obligados a no abordar otros, como, por ejemplo, el de la seguridad social o el de las condiciones de trabajo. Sobre el primero, hay que destacar que ha sido un tema muy atendido, tanto a través de diagnósticos como de propuestas de política, y respecto al segundo, vale la pena recoger lo que se señala en el estudio realizado con Héctor Lucena, en cuanto a que se han enfocado sobre todo hacia los temas de salud en el trabajo, aunque la mirada sociológica no está del todo ausente.

Las investigaciones en los estudios del trabajo se encuentran insertas en diferentes organismos académicos en el país, pero se pueden distinguir varios espacios dedicados esencialmente a lo laboral, siendo los más importantes los postgrados en estudios del trabajo de la Universidad de Carabobo (UC) y de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), cuyas figuras emblemáticas son, en el primero, Héctor Lucena y en el segundo, José Ignacio Urquijo. En la misma UC existe también el Laboratorio de Estudios del Trabajo fundado y dirigido por Rolando Smith. Tienen, a su vez, programas especializados en la materia: la Universidad del Zulia (LUZ), la de Oriente (UDO) y la Católica de Guayana. En lo que respecta a la Universidad Central (UCV), existe la especialización en Derecho del Trabajo, pero en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales no existe una cátedra de Sociología del Trabajo, aunque hay profesores que promueven líneas de investigación sobre temas laborales, al igual que en el Centro de Estudios del Desarrollo, por lo que hay una cierta producción de tesis de licenciatura, maestría y doctorado que los abordan.

Aparte de los centros académicos, ha habido varias instituciones muy relevantes para el desarrollo de los estudios laborales, una de ellas lamentablemente hoy desaparecida, como es la UTAL (Universidad de los Trabajadores de América Latina). Otras son: el Ildis (Instituto Latinoamericano de Ciencias Sociales), el Inaesin (Instituto de Altos Estudios Sindicales) anteriormente parte de la CTV, el Ideges (Instituto para el Desarrollo de la Gerencia Económica y Sociolaboral), el Cenda (Centro de Documentación y análisis para los Trabajadores), entre otras, y por supuesto la OIT (Organización Internacional del Trabajo). El seguimiento y reseña de los conflictos ha sido llevado a cabo por instituciones con una gran legitimidad social, como el Observatorio Venezolano de Conflictividad Social y el Programa Venezolano de Educación-Acción en derechos Humanos (Provea).

Las publicaciones dedicadas a difundir los estudios laborales en nuestro país son: *Revista de Relaciones Industriales y Laborales* de la UCAB (la más antigua), *Observatorio laboral*, *Salud de los Trabajadores* (ambas de la UC), *Gaceta Laboral* y *Revista Venezolana de Gerencia* de LUZ; pero hay otras cuantas que abordan el tema con regularidad; entre ellas: *Espacio Abierto* de la misma universidad, *Compendium*, del Decanato de Administración y contaduría la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA) y *Cuadernos del Cendes*, del Cendes, UCV. Debemos mencionar también un programa radial a cargo de Antonio Romero, de la UCLA, dedicado a difundir los temas fundamentales del “Mundo del trabajo” con un alto sentido académico, pero de lenguaje accesible, el cual luego se publicó digitalmente en 2008.

Un rasgo de los sociólogos del trabajo y que comparten con los abogados laboristas es su cercanía con el movimiento sindical, pudiendo hablarse en la mayoría de los casos de intelectuales orgánicos, tal como los entendía Gramsci. La participación en eventos de formación sindical e incluso en reuniones de carácter programático es una práctica de vieja data y es común que dichos intelectuales tengan una activa participación en la elaboración de documentos públicos y que en ocasiones sirvan de voceros de los movimientos de trabajadores.

En el trabajo que publicáramos en 1994 sobre la Sociología del Trabajo en Venezuela, dijimos que esta apenas estaba en ciernes y que los estudios sobre el trabajo habían sido abordados más por otras disciplinas. Hoy en día, cuando lo importante es la transdisciplinariedad, el hecho en sí mismo carece de importancia. De hecho, la asociación en cuya constitución participamos en 1993, la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo (ALAST), ha pasado a llamarse Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo, a fin de poder dar cuenta de la conjunción de disciplinas abocadas a estudiar todas las vertientes del mundo del trabajo. No obstante, en nuestro caso no deja de ser insuficiente la atención prestada a la organización y al proceso de trabajo desde un enfoque clasista, pues sigue predominando la perspectiva gerencial. Otra deficiencia es que son muy pocos los espacios de encuentro en nuestro país de los estudiosos del trabajo, lo que no era así en los años noventa, debido, sin duda, a la polarización reinante.

En la actualidad, las mayores limitaciones para el desarrollo de la Sociología del Trabajo son, desde el punto de vista empírico, la ausencia dramática de estadísticas, no solamente confiables, sino además con la data indispensable para diagnosticar la dinámica laboral actual (subcontratación, afiliación sindical, etc) y, desde el punto de vista teórico, la polarización de las posiciones teóricas, con un manejo maniqueísta de los argumentos, lo que ha empobrecido el debate intelectual; las ideologías se han convertido en un verdadero obstáculo epistemológico, haciendo imposible la creación de espacios de confrontación de ideas. Lo más grave en este terreno es que ante el rotundo fracaso de un gobierno definido como socialista, en el pensamiento alternativo se han fortalecido las tesis neoliberales, lo que está lesionado profundamente el avance del conocimiento social.

Por todo ello, consideramos que el desarrollo de la Sociología del Trabajo exige la desideologización del debate, lo que será posible mediante una constante confrontación de las ideas con la investigación concreta y por tanto con la praxis de los actores sociales. Ese camino exige así mismo retomar el análisis partiendo del reconocimiento de la centralidad

del trabajo en el modo de producción actual, pero, para esclarecer este, consideramos necesario tratarlo desde enfoques heterodoxos capaces de comprender la singularidad de la realidad venezolana, manteniendo el rasgo propio de la Sociología del Trabajo desde su origen, como es la mirada puesta en los trabajadores.

.....

Para profundizar en la producción intelectual, las figuras destacadas y las investigaciones emblemáticas, recomiendo revisar nuestro trabajo publicado en la compilación de Enrique de la Garza Toledo.

De entrada referimos los dos trabajos que respaldaron este artículo de síntesis:

Consuelo Iranzo: “La Sociología del Trabajo en Venezuela”. **Economía y Sociología del Trabajo**. N° 23-24, marzo-junio. Madrid, 1994.

Héctor Lucena y Consuelo Iranzo: “Venezuela: los estudios laborales (1993-2014)” en Enrique de la Garza Toledo (ed): **Los estudios Laborales en América Latina**, Ciudad de México, Ed. Anthropos/UAM, 2016.

Naturaleza y contingencia en la familia moderna

Hugo Cadenas y Anahí Urquiza

Introducción

Existen pocos fenómenos sociales con tanta relevancia como la familia. No solamente se encuentra repartida en todo el globo, sino que además parece ser un fenómeno cuasi-natural y espontáneo, el cual se mantendría en pie, no sin ser constantemente acechado por los cambios y la modernización social. Es una cuestión empírica que la familia esté o no amenazada, en cualquier caso, se puede constatar que se ha mantenido frente a las profundas transformaciones que ha sufrido la sociedad humana en su evolución, variando ciertos aspectos y manteniendo otros. Esto no ha sucedido seguramente de manera armónica y libre de roces, pero tampoco ha significado en todos los casos transformaciones bruscas o revolucionarias. A pesar de sus múltiples manifestaciones y cambios sufridos, incluso el más radical relativista cultural, debería reconocer hoy en día que las familias humanas pueden ser comparadas a nivel mundial, al menos en ciertos aspectos fundamentales (Parsons, 1955).

En el plano de las estructuras de la sociedad moderna, la importancia de la familia puede ser resumida en dos postulados: “no existe un individuo que no pertenezca a una familia” y “no existe un individuo que no pueda pertenecer a una familia”. La formulación puede parecer ingenua, pues es cuestionable a nivel práctico que todos pertenezcan a una familia, más aún si se considera la creciente individualización de la sociedad, donde la familia aparece como una opción del curso de vida individual, no siempre cargada de valoraciones favorables. Esto último nos lleva al segundo postulado, el cual parece por otro lado demasiado evidente. ¿Cuál es el valor informativo de estos dos supuestos? ¿Se trata de una formulación que esconde una semántica conservadora del orden social? ¿Quizá una fórmula que sólo funciona estéticamente como retruécano y que, en un caso, no amerita una indagación seria y, en el otro, no necesita fundamentación empírica? En las líneas sucesivas se intentarán responder estas preguntas.

1. El sistema social familia

La familia moderna adquiere, junto con la diferenciación funcional moderna, un carácter de sistema funcional (Luhmann, 2007). Debemos aclarar que la diferenciación funcional no es un sinónimo de la división social del trabajo (Durkheim, 2007). Diferenciación funcional significa, en términos gruesos, (1) la emancipación de las comunicaciones de sus estructuras sociales estratificadas, (2) la codificación del mundo en sistemas sociales encargados de problemas específicos y (3) una pretensión de alcance generalizado de cada sistema social devenido funcional.

Si es que un ejemplo vale como explicación, (1) se trata de la cada vez más improbable posibilidad de detener por la vía de prohibiciones derivadas de la estratificación social a la emancipación de la economía, el derecho, la familia o la ciencia, entre otros sistemas, pues ahora todos los estratos pueden ejecutar y recibir pagos en dinero, reclamar derechos, formar familias, conocer o experimentar sobre el mundo, todo lo cual debió significar un desafío mayúsculo para los estratos altos ociosos, acostumbrados a los privilegios jurídicos, a una cultura de familias y apellidos, y cuya educación se legitimaba en las relaciones con sus pares; como también para los estratos bajos, especialmente para aquellos incapaces de un trabajo remunerado, acostumbrados a sumirse bajo la arbitrariedad jurídica practicada por los estratos altos en todos los aspectos de la vida, incluidas las relaciones familiares, y sin educación para comprender los rendimientos de la ciencia. La diferenciación funcional refiere también (2) a sistemas de comunicación que dividen el mundo en opciones de pago/no pago, derecho/no derecho, parientes/no parientes, verdades/no verdades científicas, etc., y que en cada caso tienen por función producir y resolver por medio del propio sistema la escasez, las expectativas de normas, la inclusión de la persona como un todo y la producción de conocimiento verdadero, etc. Significa, por último, (3) que cada una de estas funciones pretende una relevancia social generalizada, vale decir, que la sociedad puede ser vista en su totalidad como un problema de escasez a resolver mediante pagos, como un problema normativo que demanda decisiones jurídicas, como un mundo donde incluirse como pariente en el horizonte de una sociedad de extraños, y como un objeto de conocimiento interminable, entre otros.

La diferenciación funcional de la sociedad implica, finalmente, que cada una de estas comunicaciones se superponen a las estructuras estratificadas y que surgen problemas de compatibilidad entre ambos principios de diferenciación. Una lectura quizá cándida de la diferenciación funcional chocaría prontamente con una sociedad desigual e injusta, pues tomaría como principio normativo la diferenciación de sistemas y no como un resultado evolutivo que muestra temporalidades diversas en cada ámbito.

En este contexto, la familia corresponde a un sistema de comunicación humana, cuya función es incluir personas en su totalidad bajo la forma de parientes en un entramado de expectativas de conducta recíproca. Así, el sistema social familiar no se define por relaciones de sangre o de afectos, sino por comunicación que determina expectativas sobre personas, a quienes se atribuye un determinado sentido como parientes en la comunicación

humana. No solamente los parientes “políticos” no poseen relaciones de sangre en un sistema familiar, sino también quienes son “adoptados” jurídica o extrajurídicamente en el sistema. El amor es también esperable dentro de la familia, en tanto particulariza la relación con otro, pero éste puede florecer y asentarse fuera de un sistema de parientes. El amor y la sangre pueden ser problemas centrales y de alta resonancia en la comunicación familiar, pero el hecho que se pueda problematizar su ausencia –en la terapia o en los juzgados– habla a favor de la resiliencia de la familia al amor y la sangre, y la alta generalización de la comunicación familiar. En la familia, las expectativas sobre los demás y sobre uno mismo se encuentran marcadas por el sentido que adquiere una posición que en todo momento es relativa a otro, pues solamente ante otro se hace necesario formar expectativas –incluso cuando uno mismo es contemplado como un otro en tal o cual situación– y en la familia éstas decantan bajo la forma de parientes.

La función de la familia para el resto de la sociedad es la inclusión total de las personas, es decir, en tematizar todo lo que les atañe, bajo la forma de la comunicación personal íntima y desinhibida (Luhmann, 1990a, 1990b; Burkart, 2005; Gilgenmann, 1994; Kaufmann, 1994; Runkel, 2005). Dicho tipo de comunicación puede tener lugar también en organizaciones o en fugaces interacciones, pero las familias se nutren especialmente de esta comunicación, de modo de llevar temas con sentido para los participantes. El éxito evolutivo de la familia, podríamos decir, consiste justamente en haber logrado diferenciar un sistema de inclusión de parientes que tienen expectativas de comunicación íntima y desinhibida.

Como es bien sabido por historiadores y científicos sociales, la familia no siempre tuvo una función tan específica o reducida. En sociedades donde la diferenciación dominante no es funcional, sino estratificada, la familia es el punto lógico de atribución de toda la conducta personal (Morgan, 1877). Con base en la familia se atribuían todo tipo de virtudes, aptitudes y destino –o la falta de todos los anteriores. La inclusión total de la persona en la familia es efectivamente total, así como también la exclusión. Los estratos altos poseían familias y desarrollaron así una cultura de genealogías, mientras que los estratos bajos apenas eran capaces de una memoria relativamente consistente sobre sus antepasados (Fustel de Coulanges, 1998). Esto se plasmó en ocasiones en apellidos, pero también en nombres personales heredados por generaciones, e incluso por ambos: nombre y apellido (Imhof, 1984). Los derechos de sucesión y de propiedad hicieron más favorable el desarrollo de los apellidos en ciertas zonas geográficas en la edad media europea, pero también en China, Japón y otras regiones (Engels, 1909). Para la América Latina colonial, basta con recordar la llamada “Real Pragmática sobre el matrimonio de los hijos de familia” dictada por el rey Carlos III de España en 1776, la cual prohibía el matrimonio sin el consentimiento de los padres, dando pie a los llamados “juicios de disenso”, donde las familias podían manifestar su oposición al matrimonio de sus hijos, cuando consideraban que el futuro cónyuge no era meritorio de la familia y le producía un menoscabo (moral). El propósito era prohibir la reproducción biológica y social entre estratos. En una sociedad moderna funcionalmente diferenciada, el sistema social familia no puede asumir su antigua función ordenadora de la sociedad (Luhmann, 2007).

La relevancia de la familia ha cambiado su centro. A pesar que haya perdido todo rastro de su origen, el individuo moderno puede atribuirse un nacimiento e ipso facto una relación social, la parentalidad. Incluso si en el futuro no se requiere de padres biológicos para nacer, y la familia sobrevive a esta transformación, se hará aún más patente que la parentalidad se define por el set de expectativas recíprocas del sistema social de la familia¹. Por el momento, aún se debe llegar al mundo por la vía del nacimiento. Por otro lado, por el sólo hecho de existir como cuerpo humano sobre el planeta, puede dirigir y ser destinatario de expectativas de formación de relaciones de conyugalidad. Debemos aclarar, no se trata de la conyugalidad legal, religiosa o ritual, sino de la formación de un sistema de expectativas complementarias altamente concentrado en individuos, cuya praxis social consiste en comunicación personal íntima y desinhibida. La inclusión en el sistema familiar requiere de estos dos mínimos requisitos: “conyugalidad” y “parentalidad” (Tyrell, 1976, 1979, 1983; Tyrell & Herlth, 1994). Es evidente que los conceptos de conyugalidad y parentalidad tienen un símil en la taxonomía de Claude Lévi-Strauss (1969), quien distinguía la “alianza” y la “filiación” como el “átomo” de todo sistema de parentesco. Lo que nos aleja de Lévi-Strauss es el tercer elemento del átomo: la “consanguinidad”, pues ésta refiere a un sistema de parentesco que supone hermanos/as, lo cual no es ni siquiera el caso dominante en sociedades modernas (con las consecuencias demográficas que conocemos).

Creemos haber respondido directamente a nuestros dos primeros supuestos, pero solamente hemos aclarado una parte del problema. No existe un individuo que no pertenezca a una familia, pues no existe aún un individuo que no sea hijo de otro individuo (que es, a su vez, hijo de otro individuo y así); y no existe un individuo que no pueda pertenecer a una familia, pues la formación de relaciones íntimas es una opción individual y generalizada.

Este doble carácter inclusivo de la familia responde a una transformación de los diferentes sistemas sociales en el horizonte de una sociedad funcionalmente diferenciada. En la siguiente sección se abordará este problema y sus alcances.

2. El doble carácter de la inclusión y la exclusión en la familia moderna

Cuando hablamos de inclusión, nos referimos a la manera en que los individuos son tratados como “personas” en los sistemas sociales (Luhmann, 1998). La inclusión tiene su lado opuesto, la exclusión, lo que significa que ambas opciones son posibilidades en la operación de cualquier sistema social. Cuando se mira evolutivamente, lo que distingue a la sociedad moderna funcionalmente diferenciada es un patrón de inclusión generalizada, esto es, que todos los individuos son personas para cada sistema funcional y, en principio, todos pueden participar de los rendimientos de cada uno de estos sistemas. Nadie tiene prohibición estructural de adquirir educación, pagar con dinero, demandar sus derechos, enfermarse, creer en uno o más dioses, participar en política, informarse con noticias, etc. Cada sistema funcional asume esto como principio básico y es quizá el criterio más sencillo para identificar sistemas funcionales.

1 Por supuesto, que la familia sobreviva a no a tales cambios es un asunto evolutivo.

Estos sistemas no poseen solamente estos criterios generalizados, sino también otros que son variables operativamente, es decir, que se manifiestan en la praxis comunicativa de cada sistema. Que nadie tenga prohibición estructural de adquirir educación, no significa que la instrucción efectiva de las personas haya que darla por sentado; que todos puedan pagar con dinero, sabemos que no es garantía de que todos lo obtengan, o que lo hagan en medidas comparativamente equivalentes, etc.

En el primer caso se trata de lo que llamaremos en lo sucesivo inclusión naturalizada y en el segundo caso inclusión contingente. Dicho de una manera algo abstracta: mientras la inclusión naturalizada fija el criterio de clausura del sistema, la inclusión contingente determina los criterios de apertura. Mediante inclusión naturalizada, todos y cada uno de los individuos son personas, cuyas acciones y comunicaciones se incluyen en todos y cada uno de los sistemas funcionales. Mediante inclusión contingente, todos y cada uno de los individuos son posibles personas a incluir en todos y cada uno de los sistemas funcionales. A continuación, intentaremos explicar esta distinción.

El antecedente más antiguo y persistente en la literatura sociológica de esta distinción se encuentra con seguridad en los diagnósticos tempranos de la modernización social, por parte de los fundadores de la disciplina. Sin embargo, la distribución de los modos de inclusión se entendió desde el punto de vista de lo no-moderno, quedando sin explicación la reformulación de la distinción en el marco de la sociedad moderna. En lugar de problematizar el cambio de la forma misma inclusión naturalizada/contingente, se optó por significar lo moderno como cambio de un principio por el otro: de una comunidad cuasi natural a una sociedad contractual (Tönnies, 1887), de solidaridades grupales espontáneas a solidaridades especializadas (Durkheim, 2007), de la acción comunitaria a la social (Weber 1922). A esto se sumaron después distinciones complementarias, como estatus y rol (Linton, 1936) o adscripción/logro y atributos/rendimientos (Parsons, 1984). De acuerdo con esto, la sociedad moderna habría roto los lazos naturales o espontáneos de los individuos y los habría reemplazado por relaciones instrumentales.

No obstante, de acuerdo con los planteamientos que hemos sostenido, la diferenciación funcional implica una reformulación de los patrones de inclusión y exclusión previamente vinculantes. La inclusión naturalizada no queda anulada ni superada, sino que se diferencia en cada uno de los sistemas funcionales. Cada sistema funcional asume sus propios criterios de inclusión naturalizada y proporciona a cada individuo, como persona, atributos y expectativas que asume connaturales a éste, como ser sujeto de derecho, poseer una racionalidad económica, ser capaz de aprender, vivir gracias a un alma o sustancia inmaterial, encarnar asimismo en un cuerpo que enferma y se deteriora, o nacer de otra persona que, se quiera o no, será su pariente. La inclusión naturalizada que antes proporcionaban hordas, tribus, castas u otros grupos, las cuales suponían una vinculación sui generis entre individuos, quedan respecificadas en cada sistema funcional sobre la base de una antropología específica a cada uno de estos sistemas.

La inclusión contingente, por su parte, queda como el lado variable del sistema, pues acá se especifican los contornos de la exclusión, los cuales son muy difíciles de atravesar en la inclusión naturalizada. Acá los individuos, que son personas con derechos subjetivos, deben asistir a los tribunales si es que se presenta un conflicto de expectativas y pueden

irse de ellos con las manos vacías; personas pueden verse excluidas del mundo laboral y de poder emplear dinero; ya sea por razones geográficas, materiales, o de incapacidad física, no poder cumplir con una instrucción mínima; no tener opciones de autoanalizar los hechos del alma o acceder a una orientación espiritual; enfermar lejos de cualquier posible tratamiento; o de verse ante la abrumadora improbabilidad de formar una nueva familia. En el reino de la inclusión contingente se mueve la praxis cotidiana de las interacciones, organizaciones, grupos, redes y otros sistemas intermedios.

En el sistema de la familia la inclusión naturalizada se presenta en el postulado “no existe un individuo que no pertenezca a una familia” y la inclusión contingente como: “no existe un individuo que no pueda pertenecer a una familia”. Siguiendo las formulaciones conceptuales previas, y en lo relativo a la inclusión, la parentalidad cierra el sistema (pues todos poseen ya una familia) y la conyugalidad lo abre (pues todos pueden llegar a tenerla).

Conclusión

Más allá del interés inicial de la disciplina por parte de sus padres teóricos y de las actuales descripciones sociológicas sobre el tamaño de la familia o los roles de género, no se ha prestado adecuada atención teórica a situaciones que llaman la atención de debates políticos, filosóficos, religiosos y morales sobre este sistema. Demandas sociales que se difunden por todo el globo, como por ejemplo el matrimonio homosexual, la legitimación de hogares uniparentales, el reconocimiento de las labores domésticas –especialmente en el contexto de una población envejecida que crece en ciertas regiones del mundo-, entre otros, hacen necesario asumir que la familia no puede ser entendida únicamente como un sistema de inclusión naturalizada, en el cual sólo queda la opción de nacer, y se debe prestar atención a los nuevos modos en que se definen parientes como posiciones contingentes en este sistema. La polarización del debate sobre la familia en posturas que la definen solamente por su carácter natural, frente a aquellas que rechazan este carácter y apuntan más bien a su forma contingente, no logran captar este carácter doble de la familia. Como hemos tratado de mostrar, no se trata de un problema de superposiciones, sino de nuevas articulaciones entre una aún vigente naturalización de la inclusión y nuevas opciones de inclusión que apenas consideran este carácter.

La propuesta que se ha intentado en este trabajo es posicionar a la familia como un sistema funcional análogo a otros sistemas funcionales, lo cual hemos ejemplificado con el carácter dual de la inclusión en el sistema familiar. De este modo, hemos pretendido señalar algunas aportaciones teórico-conceptuales que pueden animar al desarrollo de nuevas investigaciones en torno a la familia, las cuales no solamente se centren en cuestiones más clásicas, sino que permitan abordar problemáticas de mayor alcance a nivel del sistema social de la familia.

Referencias Bibliográficas

- Burkart, G. (2005). „Die Familie in der Systemtheorie“. En Runkel, G. & Burkart, G. (Eds.) **Funktionssysteme der Gesellschaft. Beiträge zur Systemtheorie von Niklas Luhmann**. Wiesbaden: VS Verlag.
- Durkheim, E. (2007). **La división del trabajo social**. México DF: Colofón.
- Engels, F. (1909). **The Origin of the Family, Private Property and the State**. Chicago: Charles H. Kerr & Co.
- Fustel de Coulanges, N. (1998). **La ciudad antigua**. México DF: Porrúa.
- Gilgenmann, K. (1994). „Romantische Liebe und Liebe zum Kind. Zur Differenzierung der Codierung von Partnerschaft und Elternschaft“. En Herlth, A., Brunner, E. J., Tyrell, H., & Kriz, J. (Eds.) **Abschied von der Normalfamilie? Partnerschaft kontra Elternschaft**. Berlin-Heidelberg: Springer.
- Imhof, A. (1984). „Von der sicheren zur unsicheren Lebenszeit. Ein folgenschwerer Wandel im Verlaufe der Neuzeit“. **Vierteljahresschrift für Sozial und Wirtschaftsgeschichte**, Nro. 71, 175-198.
- Kaufmann, F.X. (1994). „Laßt sich Familie als gesellschaftliches Teilsystem begreifen?“ En Herlth, A., Brunner, E. J., Tyrell, H., & Kriz, J. (Eds.) **Abschied von der Normalfamilie? Partnerschaft kontra Elternschaft**. Berlin-Heidelberg: Springer.
- Lévi-Strauss, C. (1969). **Las estructuras elementales del parentesco**. Barcelona: Paidós.
- Linton, R. (1936). **The Study of Man**. New York: D. Appleton-Century.
- Luhmann, N. (1990a). Sozialsystem Familie. En **Soziologische Aufklärung, Band 5: Konstruktivistische Perspektiven**. Opladen: Westdeutscher Verlag.
- Luhmann, N. (1990b). Glück und Unglück der Kommunikation in Familien: Zur Genese von Pathologien. En **Soziologische Aufklärung, Band 5: Konstruktivistische Perspektiven**. Opladen: Westdeutscher Verlag.
- Luhmann, N. (1998). Inclusión y exclusión. En Beriain, J. & García-Blanco, J. (Eds.). **Luhmann: Complejidad y modernidad. De la unidad a la diferencia**. Madrid: Trotta.
- Luhmann, N. (2007). **La sociedad de la sociedad**. México DF: Herder, Iberoamericana.
- Morgan, H.L. (1877). **Ancient Society**. Chicago: Charles H. Kerr & Co.
- Parsons, T. (1955). „The American Family: Its Relations to Personality and to the Social Structure“. En Parsons, T. & Bales, R. (Eds.) **Family. Socialization and Interaction Process**. Glencoe, Ill: The Free Press.

- PARSONS, T. (1984). **El sistema social**. Madrid: Alianza Universidad.
- Runkel, G. (2005). „Funktionssystem Intimbeziehungen“. En Runkel, G. & Burkart, G. (Eds.) **Funktionssysteme der Gesellschaft. Beiträge zur Systemtheorie von Niklas Luhmann**. Wiesbaden: VS Verlag.
- Tönnies, F. (1887). **Gemeinschaft und Gesellschaft**. Leipzig: Fues's Verlag (R. Reisland).
- Tyrell, H. (1976). „Probleme einer Theorie der gesellschaftlichen Ausdifferenzierung der privatisierten modernen Kernfamilie“. **Zeitschrift für Soziologie**, Volumen 5, Nro. 4, 393-417
- Tyrell, H. (1979). „Familie und gesellschaftliche Differenzierung“. En PROSS, H. (Ed.) **Familie-wohin?** Reinbek: Rowohlt.
- Tyrell, H. (1983). Zwischen Interaktion und Organisation II: Die Familie als Gruppe. En Neidhardt, F. (Ed.) **Gruppensoziologie: Perspektiven und Materialien**. Opladen: Sonderheft 25 der Komer Zeitschrift für Soziologie und Sozialpsychologie.
- Tyrell, H. & Herlth, A. (1994). „Partnerschaft versus Elternschaft“. En Herlth, A., Brunner, E. J., Tyrell, H., & Kriz, J. (Eds.) **Abschied von der Normalfamilie? Partnerschaft kontra Elternschaft**. Berlin-Heidelberg: Springer.
- Weber, M. (1922). **Wirtschaft und Gesellschaft**. Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck).

Dos décadas y media de Sociología e investigación Urbana en Venezuela (1990-2016). Claves para un campo transdisciplinario

Alberto Lovera

El escrutinio de la Sociología Urbana en Venezuela requiere ampliar el espacio de consideración de su producción y su práctica a un campo más amplio, lo que se conoce como la investigación urbana porque más allá que la sociología urbana fue consagrada institucionalmente como tal en el mundo de la sociología desde 1925 por la meca de la disciplina de entonces en la sociedad norteamericana (Cf. Briceño, 1987), ha demostrado ser difícil el establecimiento de su territorio específico por “la dificultad de definir su objeto de estudio y su elevada porosidad interdisciplinar” (Ullán, 2014).

En este texto nos centramos en las contribuciones a la investigación y la producción académica, haciendo sólo breves acotaciones a la impronta de la sociología y los estudios urbanos desde el ámbito de la docencia, que ciertamente sembraron las bases para que prosperará más tarde el trabajo investigativo más sistemático, pero hay un desfase temporal, en Escuela de Sociología y en la de Arquitectura de la UCV aparecieron tempranamente en sus planes de estudio cátedras dedicadas a estos asuntos (Cf. Briceño-León, 1979; Baldó/Martín, 1980), pero la labor investigativa se empezará a institucionalizar más tarde, muestra de la relación dificultosa entre docencia e investigación en las universidades venezolanas, que merece una indagación que no podemos realizar aquí.

De las múltiples definiciones del ámbito de la sociología urbana escogemos la siguiente que nos permite establecer ciertos límites, siempre difusos: La sociología urbana sería la “subdisciplina de la sociología que se especializa en el estudio de las funciones de los subsistemas sociales urbanos dentro del sistema social general y en el estudio de las

relaciones sistémicas entre el espacio construido urbano y los procesos sociales que en este –y exclusivamente en este, lo que excluye otros espacios y hábitats como el rural- se desarrollan” (Ullán, 2014).

Aún hoy, nos sigue pareciendo que las líneas de investigación de la sociología urbana que ha recorrido este campo del conocimiento propuestas por Briceño (1987) siguen siendo una taxonomía útil. Entonces este investigador venezolano las resumía así: La sociología de la vida urbana, en sus dos variantes: los estudios del medio urbano y los estudios de la vida social producto del medio urbano; la sociología de los procesos de urbanización, unos orientados a la urbanización como desarrollo y otros al análisis de la urbanización como subdesarrollo y dependencia; seguidamente aparecería la sociología de la producción y reproducción del espacio.

Estas siguen siendo las líneas maestras que animan la sociología urbana, pero entendidas no sólo, como lo fueron en su momento, la matriz dominante en diferentes circunstancias históricas, acompañadas de cambios de enfoques teórico-metodológicos, sino como espacios problemáticos que regresan para ser analizados bajo nuevas miradas. No de otra forma se puede interpretar el resurgimiento del análisis de la violencia urbana, de la organización del espacio urbano, centro de preocupación de la llamada Escuela de Chicago de Sociología Urbana; o la consideración de los problemas de la urbanización en medio de la globalización, tanto en los países y aglomeraciones urbanos del centro y la periferia capitalista; la consideración contemporánea de los impactos de las políticas urbanas en medio de una realidad donde la pobreza y la desigualdad no puede ser evadidas; o las nuevas realidades que la transformación del nuevo paradigma tecno-económico implica para la vida urbana. O la importancia que ha retomado el derecho a la ciudad para la investigación urbana y el movimiento ciudadano, originalmente planteado por Lefebvre (1969) a su derivación actual de múltiples aristas. Temas viejos que reaparecen con nuevos rostros, temas emergentes que someten al estudio de la realidad urbana, que casi todo lo invade, a asuntos que parecían ajenos a lo que originalmente se entendía como el campo de la sociología urbana.

Pero lo que convencionalmente se conoce como el campo tradicional de la sociología urbana ha sido desbordado, por eso hay que hablar (también) de la investigación urbana, de los procesos sociales urbanos (Cf. Veiga, 2000) que la contiene, pero es mayor que ella. Esa “área común, punto de encuentro, de diferentes disciplinas que analizan el fenómeno urbano” (Lovera, 1994). En este campo más amplio, que algunos caracterizan como Estudios Urbanos, se abordan los problemas haciendo uso de diferentes disciplinas: la propia sociología, la historia, la antropología, la arquitectura, el urbanismo, la economía, las ciencias políticas, la planificación urbana, la ingeniería, la geografía, la psicología, el derecho y, crecientemente un abordaje haciendo uso de la inter, multi y trans disciplinaridad, que muestra su fecundidad en un campo de estudio típicamente transversal.

La “elevada porosidad interdisciplinar” de la sociología urbana es constatable en la producción académica venezolana al respecto. Al analizar sus contribuciones, desde que tal campo se empezó a institucionalizar en los años 60 del siglo XX (Cf. Lovera, 1994), sus ejecutantes provienen de distintas disciplinas. No podemos entrar aquí a este proceso que se retrotrae a un tiempo anterior al lapso considerado en este texto, que ha sido analizado

en otros lugares en una perspectiva más amplia o de algunas de sus disciplinas (Cf. Lovera, 1989, 1994; Negrón, 1989; Almandoz, 2000, 2008), pero que en todo caso ratifica que aunque ha habido nichos de cultivo de la sociología urbana, lo que más ha contribuido al progreso del conocimiento de la realidad urbana venezolana son espacios donde la colaboración interdisciplinaria es lo dominante, bien porque las investigaciones se realizan en equipos multidisciplinarios, bien porque aunque la composición de los ejecutantes sean predominantemente de una disciplina, los referentes teórico-metodológicos son del conjunto de los investigadores urbanos (lo cual se puede constatar en la citas cruzadas de autores de variadas disciplinas). Y diríamos más, se tiende a una visión transdisciplinaria creciente, obligados porque el objeto de estudio es complejo y multidimensional, aunque la mayoría de los eventos de presentación de resultados de la comunidad académica sigan estando presos de la división por facultades, escuelas o institutos y no, como debería ser, por problemas, sin menospreciar que se han hecho algunos intentos en romper esta dinámica, como los eventos sobre la ciudad en la ULA, o los que se han dado en el marco del Programa de Cooperación Interfacultades (PCI) de la UCV, y algunas otras iniciativas que han buscado trenzar esfuerzos investigativos de quienes indagan en determinadas aristas de los problemas urbanos, independiente de su adscripción disciplinar o institucional de origen, estimulando una perspectiva transversal.

Una manifestación de lo anterior lo podemos ilustrar con lo que ha venido sucediendo en el lapso considerado en los pensa de estudios de las escuelas de sociología de nuestro país. En todas ellas en sus orígenes siempre existió una cátedra de sociología urbana. Hoy (2016), en muchas de ellas ya no existe o es opcional, en otras ha sido sustituida por materias que atienden a los asuntos urbanos de manera transversal (estudios urbanos), incorporando la dimensión medioambiental. En otras carreras sobreviven cátedras de sociología urbana, tal vez por inercia o por la falta de una renovación más frecuente de lo necesario de los planes de estudio, pero con frecuencia la sociología urbana ha sido sustituida por materias que abordan las distintas aristas del análisis urbano en una perspectiva más interdisciplinaria.

Los lugares institucionales donde hoy se indaga sobre la relación espacio-sociedad son variados. No necesariamente sólo se trata de escuelas de sociología, volcadas más a la investigación para la docencia; en ciertos casos, asociados a unidades de investigación donde se producen estudios sistemáticos, las más de las veces de estudios de casos, o en el marco de tesis de pre, post-grado o trabajos de ascenso, a veces con un apoyo adicional de organismos de fomento de la investigación universitarios (CDCH y similares) o del Estado, eventualmente de otras instituciones públicas o privadas. Sigue prevaleciendo que la investigación más sistemática se realice en unidades de investigación (Cf.; Lovera, 1994, 2012; Almandoz, 2000).

Los enfoques con los cuales se abordan los problemas urbanos han variado. En la historia de la sociología y de la investigación urbana se inició con la hegemonía del funcionalismo norteamericano. En el caso venezolano también fue así. No podemos aquí mostrar en detalle ese proceso que ya ha sido analizado a raíz de la institucionalización de la sociología en Venezuela y la sociología urbana en ella (Cf. Briceño-León, 1979; Rengifo, 1984; Castro, 1988), que explican las raíces de este predominio del funcionalismo en el

análisis sociológico de los fenómenos urbanos de lo cual nos hemos ocupado en otros textos (Lovera, 2012, 2013).

Ese predominio del pensamiento norteamericano y funcionalista fue retado por la irrupción de un nuevo enfoque, primero por la teoría de la dependencia y de la urbanización dependiente (Cf. Jaramillo, 1989) y por la influencia del análisis marxista de Lefebvre y marxista-estructuralista de Castells, que tuvieron un impacto innegable sobre la orientación del análisis urbano en América Latina y Venezuela (Cf. Ramírez y Pradilla, Comp., 2013; Lovera, 2012). En el lapso que estamos analizando eso es evidente, como se puede constatar como referente de los investigadores urbanos venezolanos (Cf. Peñalver et. al, 2000; Lovera, 2012).

Eso cambiaría por diferentes vías a lo largo del final del siglo XX e inicios del siglo XXI, donde las certezas teórico-metodológicas fueron puestas en cuestión. Si la sociología y la investigación urbana fueron en su origen de inspiración norteamericana y funcionalista; si después esa orientación se difundió en Latinoamérica en su versión de la teoría de la modernización, que fue reinterpretada por la teoría de la urbanización dependiente (Cf. Jaramillo, 1993), y más tarde fue reinterpretada por la irrupción de la sociología urbana francesa y neomarxista, que puso en el centro la producción y reproducción del espacio, que fue adoptada como una ruta alternativa, no siempre tomando en cuenta la necesidad de adaptarla a los contextos socio-económicos muy diversos de los países centrales y periféricos, como nos señaló Kowarcik (1992), sin menospreciar lo que aportó esta óptica a la indagación urbana de nuestras sociedades, llegó el momento en el cual ello ya ni fue suficiente. Irrumpe entonces una orientación ecléctica, de pluralismo teórico-metodológico, que ya no lo ve como un estigma sino como un camino que puede iluminar la indagación y la interpretación de la realidad social con una riqueza que se ha visto menospreciada, pero que puede entenderse “como una apertura positiva hacia formas de reflexión abiertas, dialogantes (es decir, polémicas y controversiales) e interdisciplinarias (Cf. Álvarez, 2002), y que entre nosotros hay sido reivindicada como un enfoque útil para hacer progresar la pertinencia e impacto de la investigación en las ciencias sociales (Cf. Briceño-León, 2000).

Más recientemente, en los inicios del siglo XXI, ha habido un cierto resurgimiento de análisis urbanos basados en enfoques neomarxistas, en particular apoyados en los textos de Harvey (Cf. Harvey, 2004) y consideraciones sobre la ciudad global (Sassen, 2004), aunque hay que decir que con frecuencia en una asimilación poco matizadas que dejan de lado los procesos urbanos que diferencian la realidad de los países centrales de los periféricos, que nos han advertido varios investigadores (Cf. Kowarick, 1992; Jaramillo, 1993; Pradilla, 2008, Capel, 2010), como una asimilación inconveniente para entender las peculiaridades del desarrollo urbano en el capitalismo periférico latinoamericano, Venezuela entre ellos.

Esto nos lleva a un asunto recurrente en la investigación en nuestros países, que tiene que ver con modos y modas de la investigación. En la indagación urbana no es diferente. Sin menospreciar los aportes teórico-metodológicos que provienen de los centros hegemónicos de producción de conocimiento, es necesario un esfuerzo sistemático de no sólo hacer investigación rigurosa de nuestras realidades, sino de rescatar y sistematizar la

elaboración que desde nuestras sociedades se elabora para interpretar la realidad urbana. Si en muchos momentos hemos asimilado acríticamente muchos enfoques, sin pasarlo por el tamiz necesario de nuestras especificidades, hay que registrar el hecho positivo que hay un bagaje importante de investigaciones urbanas que se alimentan de los hallazgos e interpretaciones originadas de la investigación urbana de nuestras latitudes. Ese es un ruta de enormes potencialidades para que las indagaciones puedan generar sinergia para atender con rigor científico las demandas y necesidades de las sociedades que las albergan (Briceño-León/Sonntag, 1998).

No podemos sino hacer una presentación muy gruesa de las líneas de investigación abordadas a lo largo de estas dos décadas y media en el campo objeto de nuestro análisis. Como las limitaciones de espacio que disponemos no nos permite presentar las Referencias Bibliográficas de manera detallada, remitimos a las revisiones que al respecto se han hecho donde se puede consultar la bibliografía al respecto, sabiendo que es parcial porque hay algunos tópicos que no cubren esos textos (Cf. Lovera, 1994, 2012, 2013; Almaroz, 2000, 2008).

El período considerado está marcado por profundas transformaciones socio-políticas y económicas que impactarán el escrutinio académico de la realidad urbana venezolana. Una ilustrativa visión panorámica de esas mutaciones y tensiones nos las ofrece la introducción a una compilación de textos sobre Caracas de investigadores venezolanos (Armando, 2012), pero que desborda la consideración sobre esta ciudad para apuntar a la variopinta realidad urbana venezolana en el siglo XX y la llegada del nuevo siglo (Almaroz, 2012).

A los estudios sobre las transformaciones urbanas que se han operado en el sistema de ciudades venezolanas, algunas de carácter general, otras sobre centros urbanos específicos, se han unido el estudio de los grandes proyectos urbanos o la presencia de nuevos artefactos urbanos, como los centros comerciales o las urbanizaciones cerradas.

La conflictividad urbana ha sido otro ámbito de estudio, al inicio del período inspirado en la conceptualización de los llamados movimientos sociales urbanos, pero más adelante tratando de indagar con mayor detalle las especificidades que tal fenómeno ha tomado en nuestra realidad.

El impulso del proceso de descentralización fue un caldo de cultivo para que prosperaran una serie de indagaciones sobre la gestión urbana, los gobiernos locales y la participación ciudadana, mostrando las complejidades y tensiones que se tejen alrededor de este asunto.

La línea de investigación sobre producción y reproducción del espacio mostró desarrollos importantes en esta lapso en dos terrenos, tal vez el más importante fue en la indagación de la producción de las barriadas populares, sus viviendas y servicios, poniendo en evidencia el intenso proceso de densificación de los mismos, que impacta no sólo la dimensión física de la ciudad sino sus impactos en la vida cotidiana y las representaciones e identidades. Importa destacar que hubo esfuerzos ya no sólo por reflejar la realidad de los barrios populares sino su papel en la producción y devenir de las metrópolis, superando la dicotomía espuria de dos ciudades para entender los asentamientos populares como una parte de la ciudad, aunque afectados con graves problemas de infraurbanización, que deben ser superados para el ejercicio pleno de la ciudadanía de todos los habitantes de la ciudad.

La otra arista de la investigación sobre la producción del medio ambiente construido la constituyen los estudios sobre la industria de la construcción y la promoción inmobiliaria cuya consideración reciente hemos explorado (Lovera, 2012).

El deterioro e insuficiencia de los servicios públicos también fueron objetos de indagación. No sólo en relación a la dotación desigual entre diferentes zonas de la ciudad, sino el desmedro que se ha operado en los espacios públicos, claves para que pueda prosperar una cultura urbana inclusiva.

La violencia urbana se colocó en el centro de las preocupaciones, no sólo por los índices alarmantes que ha tomado sino por constituirse en un elemento que conspira para la convivencia pacífica y solidaria entre ciudadanos. Un tema seminal de la sociología urbana que regresa por otras rutas y enfoques para iluminar el camino de una ciudad capaz de generar pacto social de convivencia pacífica de sus habitantes (Cf. Briceño-León, 2015).

El asunto ambiental atraviesa hoy la indagación de los problemas urbanos. Ya la vida urbana no puede considerarse haciendo caso omiso del impacto de las actividades y emplazamientos urbanos. Sus aristas son variadas que van desde los impactos de la actividad constructiva en el medio ambiente hasta las posibilidades de opciones que lo moderen, dada la vulnerabilidad y riesgos que ella contempla.

La sociología y la investigación urbana, cuyos límites son cada vez más inciertos, tienen una larga tradición en nuestro país. Ha hecho y sigue haciendo una contribución significativa al conocimiento de la realidad urbana. Atravesada por un enfoque transversal es cada vez más cierto que “se vuelva necesario identificar desde el debate académico las distintas entre distinta entradas teóricas del cambio disciplinar de los estudios de la ciudad, con el objetivo de entender de reescalamiento conceptual de la cuestión urbana, incorporando además una lectura transversal del carácter interdisciplinario que, más allá del hecho espacial per se, permita dar cuenta de la complejidad de estos procesos. El análisis de la problemática urbana, en otrora enmarcado en el aspecto morfológico-funcional de las ciudades, ha incorporado –tanto teórica como metodológicamente– temáticas relacionadas con la interacción en el gobierno de la ciudad, la dialéctica cultural del espacio a través de la comprensión de los imaginarios urbanos, las implicaciones socio-políticas de la seguridad ciudadana frente a la violencia urbana, la movilidad sustentable y la gestión del riesgo –entre otros– como respuesta a los impactos ambientales en las estructuras urbanas, cuya interpretación permite construir una visión conjunta del fenómeno urbano” (Carrión, 2012).

Ese el centro de la preocupación de la indagación social sobre la realidad urbana, que se inspiró originalmente en la sociología urbana, desbordó sus límites para analizar una realidad compleja de múltiples aristas, que hoy por hoy no puede abordarse para su indagación sino en una perspectiva transdisciplinaria. Y cada vez es más así como emprenden sus exploraciones e interpretaciones quienes buscan dar luces sobre la Venezuela urbana.

Referencias Bibliográficas

- Almandoz, Arturo (Ed.) (2012), **Caracas, de la metrópoli súbita a la meca roja**; OLACCHI, Quito
- Almandoz, Arturo (2012), “Introducción. Caracas entre la ciudad guzmancista y la metrópoli revolucionaria”: Arturo Almandoz, (Ed.) (2012), **Caracas, de la metrópoli súbita a la meca roja**; OLACCHI, Quito
- Almandoz, Arturo (2000), “Aproximación historiográfica al urbanismo moderno en Venezuela. El tema de las ciudades en el pensamiento”: José Ángel Rodríguez (Comp.), **Visiones del Oficio. Historiadores venezolanos en el siglo XXI**, Academia Venezolana de la Historia/Fondo Editorial de Humanidades y Educación, UCV, Caracas
- Almandoz, Arturo (2008), **Entre libros de historia urbana. Para una historiografía de la ciudad y el urbanismo en América Latina**, Editorial Equinoccio, Caracas
- Álvarez, Federico (2002), **La respuesta imposible. Eclecticismo, marxismo y transmodernidad**, Siglo XXI editores, México D.F.
- Baldó, Josefina y Juan José Martín (1980), **Sobre los estudios urbanos en la escuela de arquitectura**, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UCV, Trabajo de Ascenso, mimeo, Caracas
- Briceño-León, Roberto (Coord.) (2016); **Ciudades de vida y muerte. La ciudad y el pacto social para la contención de la violencia**, Editorial Alfa, Caracas
- Briceño-León, Roberto (2000), “Por una sociología empírica, ecléctica y comprometida”: **Fermentum**, Año 10, N° 27
- Briceño-León, Roberto (1979), **La sociología urbana: Venturas y desventuras de una práctica contradictoria**, Escuela de Sociología y Antropología FACES, UCV, Trabajo de Ascenso, mimeo, Caracas
- Briceño-León, Roberto (1987), “La sociología urbana: Una práctica contradictoria”: Maruja Acosta y Roberto Briceño-León, **Ciudad y capitalismo**, EBUC, Caracas
- Briceño-León, Roberto/Sonntag, Heinz R. (1998), “La sociología de América Latina entre pueblo, época y desarrollo”: Roberto Briceño-León y Heinz R. Sonntag (Edit.), **Pueblo, época y desarrollo: La sociología de América Latina**, Editorial Nueva Sociedad, Caracas
- Carrión, Fernando (2012), “Presentación”: Arturo Almandoz, (Ed.) (2012), **Caracas, de la metrópoli súbita a la meca roja**; OLACCHI, Quito
- Capel, Horacio (2010), “Urbanización Generalizada, derecho a la ciudad y derecho para la ciudad. Conferencia inaugural del XI Coloquio Internacional de Geocrítica”: **Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales**, Barcelona: Universidad de Barcelona, vol. XIV, n° 331 (7).

- Castells, Manuel (1971), **“¿Existe una sociología urbana?”: Problemas de investigación en sociología urbana**, Siglo XXI Editores, Madrid
- Castro, Gregorio (1988), **Sociólogos y sociología en Venezuela**, UNESCO-Fondo Editorial Tropikos, Caracas
- Harvey, David (2004), “El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por desposesión”: **Socialist register**, N°40
- Jaramillo, Samuel (1993), “El desenvolvimiento de la discusión sobre la urbanización latinoamericana: Hacia un nuevo paradigma de interpretación”: Samuel Jaramillo y Luis Mauricio Cuervo, **Urbanización latinoamericana. Nuevas perspectivas**, Escala, Bogotá
- Kowarick, Lucio (1992), “Investigación urbana y sociedad: comentarios sobre nuestra América”, **Sociológica**, Año 7, N° 18, UAM, México D.F., México
- Lefebvre, Henri (1969), **El derecho a la ciudad**, Península, Barcelona
- Lefebvre, Henri (1970), **La revolución urbana**, Alianza Editorial, Madrid
- Lovera, Alberto (1989), “La investigación urbana en Venezuela. Una mirada a su camino”: Fernando Carrión (Ed.), **La Investigación urbana en América Latina. Caminos recorridos y caminos por recorrer. Estudios Nacionales**, Vol. 1, Quito
- Lovera, Alberto (1994), “Apuntes sobre la investigación urbana en Venezuela”: J.J. Martín y Alberto Lovera (Comp.), **La ciudad: de la planificación a la privatización**, CDCH-UCV/Fondo Editorial Acta Científica, Caracas
- Lovera, Alberto (2012), **“Luces y sombras de la investigación en construcción y promoción inmobiliaria en Venezuela en el tránsito de siglo”**: IDEC. XXX Jornadas de Investigación. *Memorias*, Ediciones FAU-UCV, Caracas
- Lovera, Alberto (2013), “El capital inmobiliario y constructor y la producción de la ciudad en América Latina”: Blanca Ramírez y Emilio Pradilla (Comp.), **Teorías de la ciudad en América Latina**, Vol. I, UAM/SITES, México D.F.
- Negrón, Marco (1989), “De la “ciudad radiante” a la “ciudad ilegal”. Medio siglo a la búsqueda de la ciudad latinoamericana”: Mario Unda (Ed.), **La Investigación urbana en América Latina. Caminos recorridos y caminos por recorrer. Viejos y nuevos temas**, Vol. 2, Quito
- Peñalver, Luz, Pargas, Luz y Aguilera, Oscar, **Pensar lo urbano. Teorías, mitos y movimientos**, ULA, Mérida, Venezuela
- Pradilla, Emilio (2008), “¿Existen ciudades globales en América Latina?": **Ciudades**, N° 77, Red Nacional de Investigación Urbana, México D.F.
- Ramírez, Blanca y Emilio Pradilla (Comp.), **Teorías de la ciudad en América Latina**, Vol. I y II, UAM/SITESA, México D.F. Rengifo, Rafael (1984), “La sociología en Venezuela: institucionalización y crisis. El caso de la sociología y antropología en la UCV”: Hebe Vessuri (Comp.), **Ciencia Académica en la Venezuela moderna**, Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, Caracas

- Sassen, Saskia (2004), “Ciudades en la economía global: enfoques teórico-metodológicos”: Patricio Nava y Marc Zimmerman (Coord.), **Las ciudades latinoamericanas en el nuevo (des) orden mundial**, Siglo XXI editores, México D.F.
- Ullán de la Rosa, Francisco Javier (2014), *Sociología Urbana: De Marx y Engels a las escuelas postmodernas*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid
- Veiga, Danilo (2000), “Notas para una agenda de investigación sobre procesos emergentes en la sociedad urbana”: Ana Clara Torres (Org.), **Repensando a experiencia urbana da América Latina: Questoes, conceitos e valores**, CLACSO, Buenos Aires

Desmontando mitos, discursos y fronteras morales. Reflexiones y aportes desde la Sociología de la Pobreza.

María Cristina Bayón

Introducción

Frente a las tradicionales visiones económicas y estáticas de la pobreza, limitadas al ingreso y el consumo, el debate contemporáneo se ha visto enriquecido por perspectivas que cuestionan y trascienden esa estrecha comprensión del problema. Las nociones de privación relativa, capacidades, vulnerabilidad, activos y estructura de oportunidades, así como exclusión social, han conducido a un creciente reconocimiento del carácter multidimensional y dinámico de la pobreza, y de sus relaciones con la polarización, la diferenciación y la desigualdad social.¹ La pobreza es entendida como un proceso, como

1 Si bien el análisis de las diversas conceptualizaciones de la pobreza excede los objetivos de este trabajo, es importante mencionar –aunque de manera muy sintética, esquemática y no exhaustiva– algunas de las principales contribuciones que han alimentado este debate. Al respecto, resaltan los aportes de Townsend (1979, 1993) sobre el carácter relativo de la pobreza, tanto en lo que respecta al contexto socio-histórico, como a los umbrales de bienestar mínimos necesarios para garantizar la participación en la sociedad de pertenencia. La perspectiva de las capacidades de Sen, traslada el eje del análisis de la pobreza y la desigualdad de los medios (como la renta) a los fines (funcionamientos) que los individuos valoran y persiguen, y a las libertades (capacidades) necesarias para poder satisfacerlos. Dichas libertades están condicionadas por dimensiones estructurales (instituciones sociales, políticas y económicas) que limitan y restringen las opciones y oportunidades de los individuos para ejercer su agencia; no se trata sólo del nivel de realización, sino de la libertad u oportunidad real para realizarse, lo que exige de un mínimo de bienestar (1995; 2000a). Los conceptos de vulnerabilidad, activos y estructura de oportunidades, se instalan en el cruce del nivel microsocio de individuos y hogares, y macrosocio de los órdenes institucionales; la vulnerabilidad es considerada como un producto tanto de los activos de los hogares (disposición y control o movilización de los recursos materiales y simbólicos disponibles) como de las características de la estructura de oportunidades de acceso al bienestar asociadas al funcionamiento del Estado, el mercado y la comunidad, haciendo evidentes las raíces estructurales de las situaciones de

una trayectoria en la que se pasa por fases distintas, marcada por rupturas, desfases e interrupciones, por desventajas que se acumulan durante la experiencia biográfica, generando una progresiva fractura de los lazos que tejen la relación individuo-sociedad.

Este énfasis en la relación individuo-sociedad nos conduce a un análisis sociológico que remite al vínculo social y a interrogarnos sobre la noción misma de pobreza. En este sentido, la referencia a “El pobre”, escrito por Simmel ([1908] 1986) a inicios del siglo XX es ineludible. Para este autor lo sociológicamente pertinente no es la pobreza como tal, sino la relación de interdependencia entre la población que se designa como pobre y la sociedad de la que forma parte. De esta manera, la sociología de la pobreza puede ser pensada como una sociología de las relaciones sociales, que contrasta con la definición sustancialista y descriptiva de los pobres (Paugam, 2007).

La pobreza no sólo es relativa, sino que está construida socialmente, su sentido es el que le da la sociedad. Los pobres no están fuera, sino dentro de la sociedad, pero en una situación desfavorable, como ciudadanos de segunda clase (Roberts, 2004; Sen, 2000). Esta inclusión desfavorable, tanto en términos materiales como simbólicos, puede ser pensada como una *integración excluyente* (Bayón, 2015), concepto que pretende dar cuenta de la forma que asume la “pertenencia” social de los más desfavorecidos en contextos de alta desigualdad. Al incorporar los mecanismos institucionales generadores de desigualdad, la sociología de la pobreza contribuye a un análisis más profundo sobre los aspectos materiales y discursivos de la misma, el modo en que los pobres son construidos como categoría social y cómo el estigma se asocia a dicha construcción (Islam, 2005). Además de preguntarnos por las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos y medir sus carencias, necesitamos indagar los modos particulares en que estas condiciones son experimentadas y problematizadas.

Como señalan Shildrick y Rucell (2015), en el período reciente, a través de evidencias empíricas, los sociólogos han desafiado las explicaciones individuales y psicológicas dominantes sobre la pobreza, destacando la relevancia del contexto y del tipo de oportunidades disponibles. La re-emergencia, en el escenario neoliberal, de un discurso criminalizador y culpabilizador de la pobreza, ha ido acompañada por la densificación espacial de desventajas en ciertas áreas de las ciudades, a la par de una fuerte estigmatización de las periferias más desfavorecidas y sus residentes. Dadas sus implicaciones en los debates políticos y en las respuestas para enfrentar el problema, de manera incipiente, las actitudes hacia la pobreza -valores, marcos, narrativas e imágenes-, han sido reconocidas como prioritarias en la agenda de investigación sobre el tema. Durante los últimos años y en diversos contextos nacionales y de provisión de bienestar se evidencia un marcado

.....
vulnerabilidad (Kaztman, 1999,2002; Moser, 1998). Finalmente, el debate en torno a la exclusión enfatiza la dimensión relacional del problema; tematizada por algunos autores como desafiliación (Castel, 1997) y por otros como descalificación social (Paugam, 1991), se centra en la emergencia y confluencia de diversos procesos que conducen al debilitamiento de los lazos que mantienen y definen en una sociedad la condición de pertenencia. Burchardt, Le Grand y Pichaud (2002:9) proponen un diagrama de “cebolla” para ilustrar el carácter complejo y dinámico de esta perspectiva. Si la cebolla es cortada verticalmente, el enfoque de la exclusión permite un análisis dinámico (relación entre influencias y experiencias pasadas y presentes); si es cortada horizontalmente pueden analizarse la relación entre diversas dimensiones o esferas (individual, familiar, comunitaria, etc.)

endurecimiento de las actitudes públicas hacia la pobreza, que se expresa, entre otros aspectos, en la culpabilización de los individuos por su situación y la estigmatización de los pobres, en general, y de los receptores de programas sociales, en particular (Sutherland et al., 2013; Peacock et al., 2014; Small et al., 2010).

Es preciso *desnormalizar* y *desmoralizar* la pobreza y el discurso en torno a ésta; transformarla en objeto de reflexión sociológica, aprehender su carácter socialmente construido. Esto no supone ignorar su indiscutible base material, sino incorporar al análisis las dimensiones simbólicas y relacionales que contribuyen a crearla, mantenerla y reproducirla.

Las ciudades latinoamericanas y sus pobres: realidades y perspectivas

Los cambios sociales y económicos experimentados en los últimos treinta años han hecho de las ciudades latinoamericanas un contexto más hostil para los sectores más desfavorecidos, en el que la pobreza ha adquirido un carácter más excluyente que en las décadas previas. No sólo la ecología de la desigualdad (Massey, 1996) se ha modificado; la experiencia de vivir ‘en la ciudad’ también evidencia profundas rupturas y abismales brechas entre privilegiados y desfavorecidos.

Las transformaciones y dinámicas socio-espaciales en diversas metrópolis han relegado a los sectores pobres a márgenes cada vez precarios y alejados de los centros urbanos, haciendo de la ciudad un espacio de constreñimientos más que de oportunidades para los más desfavorecidos. Estas transformaciones condujeron a cambios en las perspectivas y enfoques para estudiar la pobreza. Hasta la década de los 1980s, se pensaba que la (supuestamente ‘inagotable’) capacidad de adaptación de los pobres a la precariedad, gracias a sus redes de reciprocidad y a su creatividad para ‘inventar’ trabajo, hacían de la pobreza una experiencia menos ‘problemática’ y excluyente, cercana a un tipo de pobreza ‘integrada’.² Si bien ya no permite dar cuenta de la experiencia de la privación en las periferias pobres, esta visión un poco romantizada de la vida cotidiana de los sectores más desfavorecidos, estuvo presente en numerosos estudios sobre la pobreza urbana en América Latina en las décadas de 1960 y 1970 (en un contexto en el que la pobreza aún tenía un carácter más integrado). Los asentamientos periféricos eran visualizados como ‘barriadas de esperanza’ (slums of hope), como soluciones, al menos parciales, a los

2 La pobreza integrada, según la tipología propuesta por Paugam (2007) es propia de contextos donde la pobreza afecta a una gran parte de la población, es una situación que parece “normal”, ya que constituye un estado permanente y reproducible entre generaciones al cual la gente está “habituada”. Los pobres tienen muchas posibilidades de vivir entre pobres, cuentan con el soporte de la familia, desarrollan sus actividades económicas mayoritariamente en el sector informal, la cobertura social es baja, no hay ingresos mínimos garantizados, las políticas sociales suelen tener un sesgo clientelar y la estigmatización es débil. Está integrada en el sistema social, constituye una forma de vivir y un destino más o menos aceptado. Esta forma elemental de pobreza, que en el contexto europeo suele ser más frecuente en los países meridionales (España, Portugal, Italia y Grecia), puede encontrarse en muchos países en desarrollo en los que las características de la sociedad rural tradicional se superponen a las de la sociedad industrial (Ibid).

problemas económicos y de vivienda de los pobres: autoconstrucción de la casa propia a costos relativamente bajos y uso de la misma para la generación de ingresos (comercios, talleres, etc.), participación política en movimientos urbanos para el acceso a servicios, mayores oportunidades educativas para sus hijos, etc. (Eckstein, 1990).

Fue precisamente en este contexto en el que se produjo el debate teórico acerca de la marginalidad: la industrialización por sustitución de importaciones, el rol del Estado y del mercado interno, los procesos de urbanización y el dinamismo del mercado de trabajo permitieron desarrollar estrategias de supervivencia entre los pobres y –en algunos contextos más que en otros– alimentaron las expectativas de mejoramiento y movilidad social de importantes sectores de la población. Las barriadas pobres, señalaba Larissa Lomnitz hace cuatro décadas en *Cómo sobreviven los marginados* (1975: 26), eran los nichos ecológicos, en donde, a través de sus redes de reciprocidad, los marginados resolvían positivamente 3 los problemas de inseguridad social y económica en un medio urbano adverso.

Las investigaciones desarrolladas en las últimas décadas en América Latina han contribuido a la comprensión de las nuevas formas que adquiere el viejo problema de pobreza. Así, los trabajos que destacaban los “recursos de la pobreza”⁴ dieron paso a la “pobreza de recursos” (González de la Rocha, 1994, 2001). Las transformaciones experimentadas en el mundo del trabajo evidenciaron que los recursos de los pobres no sólo eran “agotables”, sino que, ante la falta de empleos, eran cada vez más limitados, restándoles capacidad de acción y reacción, debilitando la reciprocidad y la solidaridad, y en consecuencia, su “capacidad ingeniosa de adaptación” (González de la Rocha, 2001)

Al respecto, uno de los hallazgos más relevantes que diversas investigaciones han arrojado en las últimas décadas se refiere al carácter más excluyente que asume la “vieja” pobreza en las ciudades latinoamericanas, que se evidencia, entre otros aspectos, en la mayor concentración espacial y el progresivo aislamiento social de los pobres urbanos, en la creciente malignidad de la segregación, en la rigidización de la estructura social, y en el debilitamiento de los (históricamente limitados) mecanismos de protección por parte del estado resultante de las diversas estrategias de focalización en los sectores más pobres (Estos elementos, aunados a la erosión y redundancia de las redes familiares y comunitarias han conducido a profundas transformaciones en la experiencia cotidiana de la vida en la comunidad. En diversas ciudades latinoamericanas, como Montevideo, Buenos Aires, Santiago de Chile y la Ciudad de México, se han resaltado estos procesos de debilitamiento del espacio comunitario en enclaves de pobreza estructural. En estos espacios, las posibilidades de acceder a “oportunidades” que permitan superar –no simplemente mitigar– situaciones de desventaja, son cada vez más escasas, remotas o inexistentes. Estas realidades han dotado de “nuevos” rostros a la “vieja” pobreza.

3 Las cursivas son mías.

4 Se refiere la multiplicidad de recursos y diversidad de fuentes de ingreso con que cuentan los pobres (combinación de distintos tipos de empleo, producción doméstica de bienes y servicios, ayuda mutua entre amigos, vecinos y parientes) que les permiten desarrollar estrategias de adaptación ante la insuficiencia de ingresos; es decir, se destaca el ingenio, la adaptabilidad, la flexibilidad y la existencia de opciones y recursos en manos de los pobres (González de la Rocha, 1994).

(Katzman y Wormald, 2002; Katzman, 2001; Sabattini et al, 2001; Hiernaux, 1999; De la Rocha et al., 2004; Saraví, 2006; Prevot Schapira, 2002)

Así, mientras que en los años 1960s y 1970s, los *marginales* eran quienes estaban *fuera* de la cultura y las instituciones dominantes, y su incorporación era básicamente un problema de *mayor acceso* a los distintos servicios (educación, salud, vivienda, etc.), en las décadas siguientes, el acceso se amplió, pero se volvió muchas más jerarquizado y segmentado. El mayor acceso a diversos servicios, fue acompañado por una profundización de las brechas sociales y la calidad de los servicios pasó a ser determinante en las posibilidades de mejoramiento de los niveles de vida. Los sectores medios y altos se retiraron progresivamente de los servicios brindados por el Estado hacia escuelas y servicios de salud privados, y se recluyeron en espacios residenciales cerrados. Este retiro de las clases medias redujo los espacios de encuentro entre diferentes clases sociales y debilitó las posibilidades de coaliciones políticas a favor de incrementar el gasto y la calidad de los servicios públicos. A su vez, los hijos de los hogares acomodados tendieron a monopolizar el acceso a la educación en los niveles más altos y a los -cada vez más escasos- empleos de calidad (Roberts y Woods, 2005).

De esta manera, mientras que en los años 1960s la marginalidad consistía en estar ‘afuera’ de las instituciones formales que promovían los valores y habilidades de la modernidad, en el escenario contemporáneo, los procesos de exclusión social se expresan en los *términos de la incorporación* de vastos sectores sociales, en sus patrones de integración, que dan lugar a una *inclusión desfavorable*, a una ciudadanía de *segunda clase*, o, en otros términos, a una *integración excluyente*, donde las desventajas derivan, entre otros aspectos, de la diferenciación producida por las instituciones del estado (Faria, 1995; Sen, 2000b; Roberts, 2004; Bayón 2015)

Fronteras morales, estigmas y violencia simbólica

En las últimas décadas el análisis de las dimensiones culturales ha adquirido particular relevancia en los análisis sociológicos sobre la pobreza. Estas dimensiones se relacionan con los diversos significados que se construyen o adoptan para interpretar experiencias de vida o para crear fronteras simbólicas o morales entre categorías de personas o cosas, mediante las cuales la gente atribuye identidades a “otros” y a ellos mismos (Charles, 2008).

Los límites simbólicos definen jerarquías, similitudes y diferencias entre grupos, trazando fronteras entre *ellos* y *nosotros*. Revelan cómo los individuos caracterizan a los miembros de las distintas clases sociales, sus características, defectos o limitaciones, y pueden constituir tanto un producto, como una fuente de desigualdad social. Estos límites permiten entender si los procesos de éxito o fracaso de determinados grupos, como *los pobres*, son atribuidos al contexto y a fuerzas externas, o a explicaciones de auto-culpabilización (Lamont y Molnár, 2002; Lamont y Small, 2008; Small et al., 2010). La noción de límites nos remite al proceso de la sociabilidad, haciendo evidente tanto el funcionamiento de las estructuras y las instituciones, como los sistemas de clasificación que separan a *los pobres* de *nosotros*.

Tradicionalmente, las dimensiones culturales han sido poco exploradas en los estudios sobre la pobreza, donde ha predominado una visión parsoniana de la cultura como un conjunto unitario y coherente de normas y valores o como patrones de comportamiento imputables a un grupo social particular, ignorando las diferencias intra-grupales. Fue precisamente esta visión la que inspiró y popularizó el concepto de “cultura de la pobreza” acuñado por Oscar Lewis en 1970, el cual alimentó estereotipos y estigmas sobre “los pobres” y “su” cultura.⁵ Absorbidas por el pensamiento conservador, las tesis de “cultura de la pobreza” se constituyeron a partir de entonces en una herramienta para “culpar a la víctima” y atribuir a los pobres una “cultura de la desviación”, argumentos sistemáticamente utilizados para estigmatizar, aislar y negar asistencia a los pobres (O’Connor, 2001).

En el período reciente se ha avanzado hacia perspectivas más complejas, que han contribuido a un resurgimiento de las dimensiones culturales en la agenda de investigación sobre la pobreza, brindando un panorama más sutil, heterogéneo y complejo sobre cómo los factores culturales moldean y son moldeados por la pobreza y la desigualdad (Harding, 2007; Lamont y Small, 2008; Reutter et al., 2009; Small et al., 2010; Young, 2010). En lugar de “tener” una cultura”, los individuos existen en el contexto de, responden a, usan y crean símbolos culturales, a través de los cuales dan sentido a sus vidas. La utilización de conceptos como los de marcos y repertorios culturales, narrativas, límites simbólicos y capital cultural contribuyen a una mejor comprensión de cómo los pobres interpretan y responden a sus circunstancias, desmontando y haciendo evidentes los estereotipos en los que frecuentemente se inspiran numerosas políticas sociales (Bayón, 2013).

La cultura es el sujeto o el subtexto de los recurrentes debates sobre la pobreza, de la distinción entre los pobres “merecedores” y “no merecedores”, de la “dependencia” de los pobres de los programas sociales, de los discursos conservadores y moralizantes acerca de la responsabilidad individual, el trabajo duro, el esfuerzo y la familia (Lamont y Small, 2008). El discurso público de la pobreza emergente del fundamentalismo de mercado forma parte de una poderosa narrativa que equipara al Estado de bienestar y a la protección social con la decadencia moral, y al imperio del mercado, con lo justo y adecuado.

En contraste con la visión de la cultura de la pobreza, que asigna a los pobres una identidad homogénea, con patrones culturales específicos, diversos estudios sobre la construcción de límites e identidad entre los sectores más desfavorecidos, se han centrado en el análisis de cómo los pobres se autodefinen (trabajadores, buenos padres, seres morales, etc.). En términos generales se observa que el trabajo emerge como una categoría central entre los pobres para distinguirse de “los otros” pobres.

5 Como resultado de sus investigaciones en México y Puerto Rico, Lewis (desarrolló el concepto de cultura de la pobreza, según el cual, las poblaciones marginadas desarrollan patrones de comportamiento particulares para enfrentar su situación (bajas aspiraciones, apatía política, indefensión, provincialismo y distanciamiento de los valores de la clase media, etc.). Desde esta perspectiva, los pobres se orientan hacia el presente y la gratificación instantánea, prefieren la felicidad al trabajo, valoran más las redes familiares que las consideraciones morales sobre lo correcto e incorrecto, tienen relaciones sexuales con múltiples parejas durante el curso de vida, etc. Esta “cultura”, o más bien “subcultura” tiende a perpetuarse, más allá del cambio en las condiciones estructurales, e impide a los pobres escapar de su situación de desventaja (Lewis, 1970).

En su investigación sobre trabajadores latinos y afroamericanos empleados en la industria de comida rápida en Harlem, Newman (1999) destaca que éstos se definen a sí mismos como “trabajadores” para distinguirse de los “desempleados pobres”, desarrollando una jerarquía de status anclada en la estructura social dominante y en la narrativa del “sueño americano”. En un contexto en el que predominan los estereotipos negativos, no sorprende que pocos estén dispuestos a reconocerse como *pobres*. Mi propio trabajo etnográfico en un área de alta concentración de pobreza de la Ciudad de México, arroja resultados similares respecto a cómo los residentes del lugar visualizan a “los pobres; los pobres, en sus narrativas, son quienes *no tienen nada*. La pobreza remite a la indigencia, al abandono y al aislamiento, a carencias absolutas y extremas (de alimento, vestido, calzado, vivienda, etc.), lo que permite, a quienes padecen múltiples privaciones, distanciarse del *pobre*, ubicarlo en un status más bajo que el propio. El pobre es el *otro*, vive en *otro lugar* (otra colonia, otra calle, la parte alta o la parte baja del municipio); en suma, *carece* de lo que yo tengo (Bayón, 2015).

La atribución de la pobreza a una causa individual o colectiva es en sí misma un importante indicador de las maneras en que los individuos y las sociedades se relacionan con ésta. Las percepciones públicas tienen un rol clave en la legitimación de la desigualdad y en la delimitación de las fronteras de la intervención del estado en la provisión de bienestar, en general, y de las políticas de combate a la pobreza, en particular (Lepianka et al. 2010). A través de entrevistas en profundidad, Seccombi et al. (1998) analizan las construcciones sociales de las madres que reciben asistencia pública (*welfare mothers*) en Estados Unidos y cómo éstas son internalizadas por las propias receptoras. En un contexto caracterizado por una concepción fuertemente individualista de la pobreza, los receptores de asistencia pública, en su mayoría niños dependientes y sus madres solteras, constituyen el subconjunto de pobres más estigmatizado, estigmas de los que estas madres tienen pleno conocimiento: “flojas”, “adictas a las drogas”, “tramposas”, desinteresadas en la educación, “sin ganas de mejorar” “dependientes de la asistencia social”, etc.⁶ Respecto a la construcción de límites simbólicos entre los propios pobres, las madres entrevistadas evalúan su propia situación y la de otras madres beneficiarias a partir de concepciones contrastantes que evidencian un distanciamiento físico y emocional de *otras* mujeres que comparten su misma situación, estableciendo claras distinciones entre “yo” y “ellas”.⁷ Este extrañamiento opera como un mecanismo para enfrentar el estigma a la par que justifica y legitima la desigualdad social, atribuyendo las desventajas sociales a las características individuales de los desfavorecidos.

- 6 Estos estereotipos negativos son reforzados por las imágenes difundidas en los medios de comunicación: en contraste con las madres “famosas”, presentadas como tranquilas, pacientes y predecibles, las madres que reciben asistencia pública son mostradas pintándose las uñas, fumando y alimentando a su bebé con Pepsi (Bullock et al., 2001). Estas representaciones e imágenes profundamente negativas de las “welfare mothers” contribuyeron al apoyo público, sobre todo de los sectores medios blancos norteamericanos, a la reforma de 1997, que dismanteló el sistema previo, e implantó las políticas de “workfare”.
- 7 Mientras que las mujeres en una situación semejante son evaluadas desde una perspectiva individualista y estigmatizante, que reproduce los estereotipos antes mencionados, su propia situación es explicada desde un perspectiva estructural- que resalta la precariedad y los bajos salarios de los empleos disponibles la ausencia de centros de cuidado infantil accesibles, seguros y de calidad; la falta de apoyo del padre de sus hijos; el deficiente sistema de transporte público, así como problemas más amplios como el racismo y el sexismo, y limitaciones propias del sistema de provisión de bienestar (Seccombi et al., 1998).

Refiriéndose a la sociedad chilena, un contexto en el que el individualismo neoliberal se presentó como altamente “exitoso”, Márquez (2003) destaca que ser pobre en este país es ser portador de un estigma. Esta estigmatización se da en el contexto de una sociedad fascinada por el éxito individual, la competitividad y la excelencia, donde las probabilidades de existir y reconocerse en la mirada del otro se han vuelto altamente improbables. En su trabajo etnográfico en áreas de la ciudad de Santiago—un barrio de clase media alta y un barrio popular—, la autora observa la forma que adquiere la relación con el otro en cada uno de estos espacios. En el primer barrio (un condominio cerrado) al otro se lo tolera, pero no se lo frecuenta ni en los aspectos más fortuitos de la convivencia. La relación con el otro, el más pobre o el que habita en los extramuros del condominio, se construye esporádicamente, ya sea desde los servicios (las “nanas”, los jardineros, los maestros) o la caridad, una caridad supeditada a situaciones de urgencia. En el segundo barrio, conformado por viviendas de interés social, se observa que la estigmatización y discriminación no proviene sólo de los márgenes externos a la comunidad, sino también de los propios vecinos, construyéndose fronteras internas a la propia villa, dependiendo del modo en que se adquirió la vivienda —si por ahorros propios y provenientes de barrios aledaños o por la ayuda del Estado y provenientes de campamentos (Márquez, 2003)

En la medida en que los grupos estigmatizados internalizan la visión dominante acerca de su menor status, es menos probable que desafíen las formas estructurales de discriminación que bloquean su acceso a diversas oportunidades. La criminalización simbólica de ciertas categorías sociales es un proceso social dominante y tan difundido que hasta las propias víctimas de los estereotipos, acaban por reproducirlos, aunque de manera ambigua (Link y Phelan, 2001; Caldeira, 2007).

Conclusiones

El análisis previo revela las continuidades y rupturas en las realidades y perspectivas sobre la pobreza. El reconocimiento de la pobreza como un problema multidimensional y dinámico requiere de un análisis complejo capaz de dar cuenta de las relaciones entre las diversas dimensiones de la misma y sus posibles efectos acumulativos.

Los diversos abordajes e investigaciones aquí analizados no sólo contribuyen a desmontar los falsos mitos alimentados por las tesis de la cultura de la pobreza, sino que permiten dar cuenta del modo en que la(s) sociedad(es) se relaciona(n) con la pobreza y cómo ésta se piensa, experimenta, institucionaliza y legitima en contextos particulares. Las investigaciones sociológicas desarrolladas en las últimas décadas evidencian que “los pobres” no constituyen un grupo homogéneo con valores y patrones de comportamiento compartidos que perpetúan su situación de desventaja. Por el contrario, éstas muestran que los individuos pueden comportarse de maneras diferenciadas frente a constreñimientos estructurales semejantes, significar y experimentar sus desventajas de modos diversos, diversidad siempre limitada y condicionada por el contexto y el acceso a recursos y oportunidades. De lo que se trata es de ir más allá de la descripción de las condiciones de vida de los sectores desfavorecidos, y explorar cómo dichas condiciones son percibidas y concebidas socialmente y los modos en que las representaciones sociales moldean y son moldeadas por las políticas e instituciones que se generan en torno a la pobreza.

Wilkinson y Pickett (2009) destacan que la calidad de las relaciones sociales se construyen sobre cimientos materiales: los problemas sociales y de salud no sólo son más comunes en los sectores sociales más desfavorecidos, sino que el peso social de estos problemas es mucho mayor en las sociedades más desiguales. Si todos los otros factores permanecen constantes, son las desigualdades en cuanto tales las que hacen mal. Lo relevante para evaluar el bienestar no es simplemente la posición que ocupamos en la escala social, sino qué posición ocupamos en relación con los demás dentro de nuestra propia sociedad; el grado de desigualdad *dentro* de una sociedad es el esqueleto que sustenta las desigualdades culturales y de clase. La relación entre amplias brechas de ingreso y bajos estándares de salud en la población deriva en parte del modo en que una sociedad más desigual y jerárquica incrementa los sentimientos de inferioridad, vergüenza e incompetencia entre los más desfavorecidos (Wilkinson & Pickett (2009).

Analizar a la pobreza como una construcción social supone desmontar los mecanismos que conducen a su naturalización; centrar el análisis no sólo en los pobres sino en las estructuras sociales, las políticas y las instituciones. La estigmatización y criminalización de los pobres contribuyen a legitimar las desigualdades y consolidan los privilegios de los sectores más ricos. Depauperizar (y por tanto desmoralizar) el discurso sobre la pobreza exige mirar hacia la estructura social en su conjunto, y plantea el desafío de observar más de cerca cómo viven los ricos y cómo legitiman sus privilegios.

Referencias Bibliográficas

- BAYÓN, M.C. (2013.) “Hacia una sociología de la pobreza: la relevancia de las dimensiones culturales”, *Estudios Sociológicos* 91, 87-112
- _____. 2015. **La integración excluyente. Experiencias, discursos y representaciones de la pobreza urbana en México, Ciudad de México: Bonilla Artigas Editores/Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México**
- BURCHARDT, T., LE GRAND, J. y PICHAUD, D. (2002), “Introduction”, en HILLS, J. Julien LE GRAND, J. y PIACHAUD, D. (editores). **Understanding Social Exclusion**, Oxford: Oxford University Press, 1-12.
- CALDEIRA, T. (2007). **Ciudad de Muros-** Barcelona: Gedisa.
- CASTEL, R. (1997) **La metamorfosis de la cuestión social.** Buenos Aires: Paidós
- CHARLES, M. (2008) “Culture and Inequality. Identity, ideology and Difference in “Postscriptive Society”. **The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science** 619, 41-58.
- ECKSTEIN, S. (1990) “Urbanization Revisited: Inner-City Slum of Hope, Squatter Settlement of Despair”. **World Development** 18 (2), 165-181.
- FARIA, V. (1995). “Social Exclusion and Latin American analysis on poverty and deprivation”, en RODGERS, G., GORE, Ch. y FIGUEREIDO, J. (editores) **Social Exclusion: Rethoric, Reality, Responses.** Ginebra: ILO, Internacional Institute for Labor Studies, 117-128

- GONZÁLEZ DE LA ROCHA, M. (1994). **The resources of poverty. Women and survival in a Mexican City.** Oxford: Blackwell
-
- _____. (2001). "From the Resources of Poverty to the Poverty of Resources? The Erosion of a Survival Model". **Latin American Perspectives** 28 (4), 72-100.
- HIERNAUX, D. (1999). "Los frutos amargos de la globalización: expansión y reestructuración metropolitana de la Ciudad de México". **EURE** 76, vol. 25, 57-78.
- ISLAM, S. (2005), "Sociology of Poverty: Quest for a New Horizon", **Bangladesh e-Journal of Sociology**, vol.2, núm.1, pp.1-7
- KAZTMAN, R. (coordinador) 1999. **Activos y Estructura de Oportunidades: Estudio sobre las Raíces de la Vulnerabilidad Social en Uruguay.** Montevideo: CEPAL.
-
- _____. (2002). "Convergencias y divergencias: exploración sobre los efectos de las nuevas modalidades de crecimiento sobre la estructura social de cuatro áreas metropolitanas en América Latina", en KAZTMAN, R. y WORMALD, G. (coordinadores.) **Trabajo y Ciudadanía.** Montevideo: Cebra.
-
- _____. y WORMALD, G. (coordinadores) (2002). **Trabajo y Ciudadanía. Los cambiantes rostros de la integración y la exclusión social en cuatro áreas metropolitanas de América Latina, Montevideo: Cebra**
- LAMONT, M. y MOLNÁR, V. (2002), "The study of boundaries in social sciences", **Annual Review of Sociology**, vol.28, pp.167-195.
- LEPIANKA, D., GELISSEN, J. y Wim VAN OORSCHOT, W. (2010) "Popular Explanations of Poverty in Europe. Effects of Contextual and Individual Characteristics across 28 European Countries", **Acta Sociológica**, vol.53, núm. 1, 53-72
- LEWIS, O. 1970. "The Culture of Poverty", en **Anthropological Essays.** Nueva York: Random House.
- LINK, B. y PHELAN, J. (2001). "Conceptualizing Stigma", **Annual Review of Sociology**, vol. 27: 363-385
- LOMNITZ, L. (1975) **Cómo sobreviven los marginados.** México D.F.: Siglo XXI Editores
- MÁRQUEZ, F. (2003) "Identidad y fronteras urbanas en Santiago de Chile", **Psicología em Revista, Belo Horizonte**, vol. 10, núm.14, pp.35-51.
- MASSEY, D. (1996) "The age of extremes: concentrated affluence and poverty in the twenty-first century." **Demography** 33: 395-412.
- MOSER, C. (1998). "The asset vulnerability framework: Reassessing urban poverty reduction strategies", **World Development**, Vol. 26 núm.1, pp. 1-19.
- NEWMAN, K. (1999). **No shame in my game. The working poor in the inner city.** New York: Rusell Sage Foundation
- PAUGAM, S. (1991). **La Desqualification Sociale. Essai sur la Nouvelle Pauvreté.** Paris: PUF.

- _____ (2007) **Las formas elementales de la pobreza**. Madrid: Alianza Editorial.
- O'CONNOR, A. (2001), *Poverty Knowledge: Social Science, Social Policy, and the Poor in the Twentieth Century U.S. History*, Princeton University Press
- PEACKOCK, Marian, P. BISSEL y J. OWEN. 2014. "Shaming Encounters. Reflections on Contemporary Understandings of Social Inequality and Health, *Sociology* 48(2): 387-402
- PRÉVÔT-SCHAPIRA, M.F. (2002) "Buenos Aires en los años '90: metropolización y desigualdades", *EURE*, Vol. 28 N° 85), 31-50
- ROBERTS, B. (2004). "From Marginality to Social Exclusion: From *laissez faire* to pervasive engagement", en "From the Marginality in the 1960s to the "New Poverty" of Today: A LARR Research Forum", **Latin American Research Review** 39:1, 195-197.
- _____ y WOODS, C. 2005. "Introduction: Rethinking Development in Latin America". En WOODS, C. y ROBERTS, B. (compiladores) **Rethinking Development in Latin America**. Pennsylvania: Pennsylvania State University Press, 1-23
- SABATINI, F., CÁCERES, G. y CERDA, J. (2001) "Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción". *EURE* 27: 82 (2001), 21-42
- SARAVÍ, G. (editor) (2006). **De la Pobreza a la Exclusión. Continuidades y Rupturas de la Cuestión Social en América Latina**, Buenos Aires: Prometeo
- SECCOMBE, K., DELORES, J. y BATTLE WATERS, K. (1998), "They Think You Ain't Much of Nothing': The Social Construction of the Welfare Mother", **Journal of Marriage and Family**, vol. 60, núm.4, 849-865.
- SEN, A. (1995). **Inequality Reexamined**. Cambridge: Harvard University Press.
- _____ (2000 a) **Desarrollo y libertad**. Barcelona: Planeta
- _____ (2000 b) **Social Exclusion: Concept, Application, and Scrutiny, Social Development Papers 1**, Asian Development Bank.
- SHILDRICK, T. y RUSSELL, J. (2015). **Sociological perspectives on poverty**. York: Joseph Rowntree Foundation
- SIMMEL, G. ([1908] 1986) "El pobre", en SIMMEL, G. **Sociología. Estudio sobre las formas de socialización**, Tomo 2. Madrid, Alianza Editorial, pp.479-520
- SUTHERLAND, W. (2013). "100 Questions: identifying research priorities for poverty prevention and reduction" **Journal of Poverty and Social Justice**: 1-17
- TOWNSEND, P. (1979). **Poverty in the United Kingdom**. Harmondsworth: Penguin.
- _____ (1993). **The International Analysis of Poverty**. New York: Harvester Wheatsheaf.
- WILKINSON, R. y PICKETT, K. (2009). **Desigualdad. Un análisis de la (in) felicidad colectiva**. Madrid: Turner Publicaciones

Transformación de la familia y conformación de la Sociología de la Familia en Francia.

Didier Le Gall

Antes de la década de los setenta la Sociología de la Familia en Francia no constituía un campo especializado de la disciplina. La familia era por tradición espacio privilegiado de los antropólogos y los demógrafos, más que todo en referencia a la nupcialidad y a la fecundidad, y de los psicólogos y psiquiatras, sobre todo en la perspectiva del desarrollo del niño o en el marco de estudios clínicos, relatando los desorden psíquicos. Por su parte, los sociólogos que se ocupaban del tema, influenciados por Parsons (Parsons, Bales, 1955), se inscribían dentro del estructuro-funcionalismo, marco teórico dominante en esa época. Se preocupaban entonces sobre todo de la configuración de los roles conyugales y parentales; refiriendo sus estudios principalmente a las desviaciones y disfuncionalidad de las familias en relación al modelo de la “familia conyugal” definida por Dukheim (1892) y revisitada por Persons. En la pareja, la esposa se ocupa de las tareas del hogar y se encarga de los niños, mientras que el marido asume el papel de «buen proveedor»; esquema que se impuso en las mentes, por lo cual esa estructura familiar fue percibida como «natural». Con tal certeza en la época 9 de cada 10 personas se casaban para tener descendencia, el divorcio era escaso y los papeles sociales de género fueron marcados por la tradición.

Los rápidos cambios que se producen durante las siguientes décadas, desde los años setenta, sacudieron esta representación «naturalizada» de la familia e hicieron evidente que, lejos de tener vínculos con cualquier orden natural o trascendente, la familia es básicamente una creación social histórica. Cambio de perspectiva que va a estar en el origen de la sociología de la familia como un campo especializado.

Las transformaciones de la familia, la adaptación de la ley a los cambios en las costumbres.

Si bien durante los años 60 hubo algunas señales de peligro para el modelo de familia conyugal -la tendencia a la baja en la fertilidad, el ligero aumento de la tasa de divorcios, la fuerte escolarización de las niñas y la masiva entrada de las mujeres al mercado laboral- que sugieren que los cambios están en proceso; las transformaciones de la familia serán verdaderamente perceptibles y efectivas sólo a partir de las décadas siguientes. El auge de la posguerra, un período de fuerte crecimiento económico (1946-1975), indujo, como precisa Fourastié en el título de su obra, una « Revolución Invisible» (1979).

Tuvo lugar un cambio económico, social y cultural profundo que convirtió a Francia en una sociedad de consumo, debido al fuerte aumento de los niveles de vida (450% en tres décadas), y al mismo tiempo promovió el desarrollo de la libertad individual e incluso un hedonismo que predispuso a las personas, especialmente los jóvenes y en particular las mujeres, a la superación de las ataduras tradicionales y a cuestionar el modelo de la familia patriarcal, jerárquica y desigual, incapaz de fomentar la auto-realización

La sociedad francesa se volvió más permisiva; el fuerte estigma con respecto a quienes se desvían de la norma dominante se atenuó. Por lo tanto, las condiciones para un profundo cambio se cumplieron desde entonces. Y el deseo de acceder a una mayor libertad no será abandonado en el momento de la recesión que produjo la crisis del petróleo de 1973 y 1979.

Antes, el matrimonio significaba seguridad económica. No sólo para la mujer dependiente de su marido que no podía, sin riesgos, romper su unión, sino también para el hombre que necesitaba, para ocuparse de su oficio, de lo que podríamos llamar una «fuerza gratuita de trabajo» en el hogar. Con la extensión del trabajo asalariado y el desarrollo de la protección social en el sentido más amplio, el matrimonio cada vez menos va a aparecer como un “seguro” contra la precariedad económica, particularmente en cuanto a las mujeres que, desde los años 60, acceden cada vez más, aunque siempre de manera desigual, al mercado laboral. Por lo tanto, los individuos serán capaces de alejarse de la institución del matrimonio y de considerar de manera diferente a sus padres su trayectoria familiar. Ya sea que vivan solos o en el marco de una convivencia o unión libre, que constituye la opción que se está desarrollando rápidamente desde el comienzo de los años '70 tras la promulgación de la ley de 1967 que autoriza la anticoncepción controlada médicamente. Hay entonces un menor entusiasmo por el matrimonio desde 1973, y crece rápidamente el número de parejas de hecho; la unión libre, que aparece como un «nuevo modelo de vida» socialmente aceptable, en cual las parejas jóvenes están cada vez más reacias a tener y criar hijos. La prosperidad reinante modificó pues la representación que se tenía del matrimonio y el celibato y de la unión libre.

El matrimonio deja de ser una obligación, y no marca más la entrada a la sexualidad adulta. La disociación entre fecundidad y sexualidad, introducida por el acceso a los anticonceptivos para el uso femenino y el recurso al aborto (IVG) en 1975, tuvo el efecto inmediato de hacer a las mujeres más libres.

Se trata por una parte, de la libertad de tener relaciones sexuales preconyugales sin el riesgo de embarazo, sabiendo que esta sexualidad contraceptiva además les permite escapar en buena medida del control de los padres. Lo sexual aparece desde entonces como un registro de afirmación identitaria en el cual el grupo de pares tiene, al igual que en otros campos (la cultura, el ocio, los códigos de vestimenta), un papel importante. En cuanto a los niños, la sexualidad de las chicas se hace un asunto privado.

Las edades de la primera relación sexual se acercaron, al registrar las mujeres la mayor caída de la edad media del primer contacto sexual –es decir, la edad en la que la mitad de los niños vivieron ese acontecimiento–: 17, 2 años para los hombres y de 17,6 años para las mujeres. En medio siglo, una baja de un año y medio para los varones y de tres años para las chicas y la desviación será en lo sucesivo sólo de 0,4 años (Bozon, 2008).

Se trata por otra parte, de la libertad –en el marco del matrimonio o en el marco de la unión libre– de programar el nacimiento de los niños con arreglo a sus deseos y/o proyectos profesionales. Para decirlo como Gauchet, «el niño no es más el resultado aleatorio de la sexualidad» (2004: 104). Al promoverse la norma de la infecundabilidad (Regnier-Loilier, 2007), la anticoncepción y el aborto contribuyeron a aumentar la edad media de la maternidad, que pasó de 26,5 años en 1977 a 30 en 2009; aplazamiento de nacimientos que es aprovechado por las mujeres para proseguir estudios e insertarse profesionalmente.

Al convertirse en minoritario, el modelo del ama de casa le da paso al de la mujer activa, que se ve obligada a reconciliar, no sin dificultades, responsabilidades laborales y familiares; reivindicando de esta manera, sin éxitos reales, una mayor igualdad en la división de los quehaceres domésticos¹. Por otro lado, el único principio legítimo de constitución de las uniones, el sentimiento amoroso ha debilitado el matrimonio. Entre 1960 y 2004, el número de divorcios ha sido multiplicado por más de 4. Y en tres cuartas partes de los casos, es por iniciativa de las mujeres que se concede el divorcio. Las uniones libres, son también precarias. Las exigencias conyugales de las mujeres fueron evidentes con la generalización de las uniones libres, de las parejas de doble ingreso y de la voluntad de las mujeres de realizar varios anclajes (Méda, 2008)

Las consecuencias de la aparición de la nueva figura de mujer, forzaron desde entonces a los sociólogos a cuestionar el esquema de análisis parsoniano de funcionamiento familiar (Kellerhals, Roussel, 1987). El aumento de la disolución de las uniones, que contribuye a la des-estigmatización y el reconocimiento de los de los hogares monoparentales con un solo padre (mujer, en su gran mayoría) (Le Gall, Martin, 1987) puso de relieve la especificidad de los hogares reconstituidos como resultado de una relación matrimonial deshecha (Meulders-Klein, They, 1993); que había suscitado una reflexión sobre la pluriparentalidad (Le Gall, 2001), referida a situaciones familiares donde uno o los dos miembros de la pareja no son padres de los niños que crían. Con los matrimonios y las

1 La Encuesta de Empleo del Tiempo 1998-1999 muestra que en el conjunto del trabajo doméstico, la parte de los hombres aumentó sólo el 12% entre 1974 y 1998, lo que representa apenas 10 minutos suplementarios al día. Y esta participación sigue siendo desigual, como lo confirma la encuesta Horario 2009-2010: en 2010, las mujeres dedicaban 3 horas 52 min. a los quehaceres domésticos mientras que los hombres sólo 2 horas 24 min., con más tiempo dedicado al bricolaje y jardinería que a las tareas de mantenimiento (limpieza, cocina, lavandería, compras); confirmando así «una división cualitativa de los roles de género» (Pfefferkorn, 2007: 331).

uniones libres, las familias monoparentales y recompuestas y homoparentales, llegó un cierto pluralismo familiar (Le Gall, 2008) que se descubrió que siempre ha sido la norma (Déchaux, 1998), el modelo único de vida en familia percibido como casi natural impuesto de manera hegemónica desde los años 20 a los años 60.

Al ser interpelado el matrimonio por las uniones libres y más tarde por el Pacto Civil de Solidaridad (PACS)² se entra en una nueva era, la del *démariage* (Théry, 1993), en el sentido de que el matrimonio ya no parece el único marco en el que es factible organizar la vida en común; reconocimiento que hacen los poderes públicos que se adaptaron a esta evolución deseada por la población. En efecto, después de los años '60 las leyes sobre el matrimonio, la familia y la igualdad de género no han hecho más adaptarse al cambio de las costumbres: en el momento de su promulgación, todas ellas gozaban, salvo una -la Ley de 1975 sobre el Aborto-, de una opinión pública mayoritaria. Así, y para citar aquí sólo a algunas, fue el caso de la Ley sobre la reforma de los Regímenes de Bienes en el Matrimonio (la mujer no está considerada más como una menor) (1965), la Ley sobre la Contracepción (1967), la Ley sobre la autoridad de los padres que reemplaza la potestad paternal (1970), la Ley que reforma el Divorcio (1975), la Ley sobre la despenalización de la Homosexualidad (1982), la Ley sobre Pacs (1999), la Ley que les abre el Matrimonio y la Adopción a las Personas del mismo Sexo (2013). Por otro lado, desde mediados de los años 70 el tratamiento social de las familias no se produce más en referencia a la sola familia basada en el el matrimonio (a veces roto después de la viudez). La acción social interviene en todas las situaciones familiares con problemas a causa de la crisis económica. Tomando solamente en consideración el «riesgo de la pobreza», el Estado reconoce el pluralismo familiar.

Inflexión de la investigación y la estructuración del campo

A la luz de estas transformaciones de la familia, el asunto ya no es explicar los cambios que suceden por deficiencias o lagunas en referencia con un modelo único, sino dar cuenta de la diversidad de los modos de «formar familia». Por supuesto, la investigación se ha centrado en las nuevas formas familiares emergentes y la aparición de los términos que en Francia las designan: familias monoparentales (1975), recompuestas (1987), homoparentales (1997)³, que constituyen los indicadores de los cambios en la evolución de la Sociología de la Familia. Sin embargo, estas formas de familia son sólo la consecuencia de un cambio más profundo que había que analizar.

Al llegar a este punto, la mayoría de los analistas coinciden en que la familia contemporánea es el resultado de un movimiento de creciente individualización; hay muchas explicaciones al respecto. Así Roussel defiende la tesis de la desinstitucionalización de la familia. Según él, las normas que ayer estructuraban, encuadraban y regulaban los comportamientos familiares en cierto modo se habrían debilitado por efecto

2 PACS es un contrato que desde 1999 permite a dos personas del mismo sexo o del sexo opuesto rganizar su matrimonio legalmente. Es más flexible que el matrimonio, pero más formal que la unión libre que refleja claramente un distanciamiento de la institución matrimonial

3 Para la investigación sobre la estructuración y la legitimación de estas familias Cf. Gross, 2007.

del individualismo. De esa manera, la familia se habría hecho una institución más «incierto» (1989). Frente a esta visión más bien pesimista de la evolución de la familia contemporánea, De Singly defiende, la tesis de la «Familia Relacional» (1996), un término que implica que los lazos son más libremente consentidos que legalmente definidos. Debido a la importancia concedida a los afectos y a la autonomía de los individuos, la familia se habría hecho por excelencia el lugar de la realización personal. El énfasis no se pone en la erosión de las normas, sino en el hecho de que los individuos se emanciparon de las limitaciones legales heredadas de la tradición. Por tanto, es menos problema de debilitamiento que de la democratización de la familia, en el sentido de que la relación entre el individuo y el grupo familiar es reordenada para el beneficio de la persona, en detrimento de la norma y la institución. Estas dos tesis al principio parecen oponerse, sin embargo, llegan a la misma conclusión: el individualismo está en centro de los cambios recientes en la relación familiar.

Aun así, la familia siempre está ahí. Conviene entonces superar la visión un poco simplista de que el individualismo es sinónimo de decadencia social. Bajo el efecto del individualismo, el modo de regulación de las relaciones familiares ciertamente cambió: sobre todo en referencia a los valores de la libertad, la autonomía, la igualdad. El individualismo ha generado nuevas normas que no se imponen bajo la forma de una regla instituida, sino que se difunden por otras vías «más dulces», a menudo menos perceptibles, pero también más eficaces como: revistas, guías prácticas, literatura especializada, foros en Internet, Realitys show, etc. Como lo registra Déchaux:

«esta normatividad se afianza en las ciencias psicológicas. Las inquietudes de la vida se convierten en problemas de la psicología aplicada. ¿Cómo prosperar en su familia, en su sexualidad? ¿Cómo criar a un niño mientras se prepara para ser independiente? ¿Cómo criar solo un niño sin privarlo de sus dos parientes? ¿Cómo organizar el cuidado de sus ancianos padres? ¿Cómo preparar su funeral sin solicitar a los descendientes? Este psicologización de la norma va con el individualismo como ‘espíritu social’. En lugar de una visión moral y política del hombre y de la sociedad prevalece una norma despolitizada sobre la base de una concepción esencialista y desocializada del sujeto: ¿qué necesita un individuo para ser feliz? Se pasó de la moral del deber a la retórica de la felicidad, pero la carga normativa siempre está ahí” (2011: 27-28).

Toda persona, pareja o familia debe tomar decisiones que le parecen legítimas; la dificultad es escoger en el exceso de normas. No es suficiente adoptar un papel de padre o de madre, también hay que asumir lo mejor posible las «habilidades de los padres», muchas de tipo psicológico respecto a las cuales medios de comunicación e interventores están siempre dispuestos a proporcionar asesoramiento y recomendaciones. Cuando no es el Estado mismo por sus dispositivos (Apoyo a la crianza de los hijos) el que pone en ejecución, el individualismo que favorece el intervencionismo de los poderes públicos (Neyrand, 2011). Hoy, cada uno es potencialmente el artesano de su propia trayectoria conyugal y familiar.

Dentro de este campo especializado de la sociología, prevalece el pluralismo metodológico, aunque hay un renovado interés en los enfoques longitudinales con el fin de reconstituir las trayectorias conyugales y familiares que son singularmente diversas. Conceptualmente, bajo la dirección de las feministas, la noción de género adquiere un lugar central lo que permite desnaturalizar la subordinación social, económica y política de las mujeres, como se demuestra en el número de referencias en artículos, libros y tesis sobre la pareja y/o la familia, dos revistas de importancia: los Cuadernos de Género y del Trabajo, El Género y la Sociedad, a las cuales se añadió más recientemente la revista: El Género, la Sexualidad y la Sociedad. En cambio, no existe revista científica trimestral o semestral centrada sobre la familia dando énfasis a la sociología, apenas la reciente (2005) revista interdisciplinaria Investigaciones Familiares, que es un anuario; además está la revista trimestral pluridisciplinaria Dialogue, más antigua (1961), sigue estando marcada por los enfoques psicológicos y psicoanalíticos. Los artículos sobre la temática de la pareja y la familia aparecen pues en las revistas carácter generalista del Instituto Nacional de los Estudios Demográficos y del Instituto Nacional de Estadística, que proporcionan datos obtenidos con las grandes encuestas cuantitativas que llevan a cabo y cuyos resultados se publican en revistas y en sus respectivas colecciones.

La obra Sociología de la Familia de Segalen (2010), que está en su octava edición, revisada y aumentada desde el 1981, la última coreada con Martial (2013), contribuyó mucho al desarrollo de este campo especializado de la sociología y a su evolución; tanto como el Anuario de Investigadores e Investigaciones sobre la Familia (1990) dirigido por Kaufmann y De Singly, así como la obra La familia, el estado del conocimiento (1991) coordinado por Singly, que trabajo a la estructuración del campo, sin limitarlo a los sociólogos.

Hoy, la actividad de este campo especializado principalmente se organiza en el marco de una de cincuenta Redes temáticas de la Asociación francesa de Sociología, bajo el título «La Familia, intimidad y vida pública». En cuanto a la formación, aunque la mayoría de los estudios universitarios de sociología incluyen al menos una unidad didáctica dedicada a la familia, no hay lugar específico dedicado a la realización de tesis sobre el tema; todo depende de la presencia de un profesor-investigador o de un director de investigación especializado que disponga de la acreditación para supervisar el trabajo.

Campo de investigación poco notable hasta el principio de la década de los '70, la Sociología de la Familia goza en lo sucesivo de un reconocimiento y de una legitimidad que ya no son discutibles.

Referencias Bibliográficas

- Bozon M., « Premier rapport sexuel, première relation : des passages attendus », in N. Bajos, M. Bozon (dirs), Enquête la sexualité en France. Pratiques, genre et santé, Paris, La Découverte, 2008, 117-147.

- DECHAUX J.-H., « Dynamique de la famille : entre individualisme et appartenance », *La nouvelle société française. Trente années de mutations* (O. GALLAND et Y. LEMEL, dirs), A. Colin, Paris, 1998, 60-89.
- DECHAUX J.-H., « La famille à l'heure de l'individualisme », *Revue Projet*, 2011/3, n° 322, 24-32.
- Durkheim E., « La famille conjugale », *l'Année sociologique*, 1892, 35-49.
- Fourastié J., *Les Trente Glorieuses ou la révolution invisible de 1946 à 1975*, Paris, Fayard, 1979.
- Gauchet M., « L'enfant du désir, l'enfant-problème », *Le Débat*, n° 132, 2004, 98-121.
- GROSS M., « Quand et comment l'homoparentalité est-elle devenue un objet 'légitime' de recherche en sciences humaines et sociales ? », *Socio-logos*, revue en ligne, 2007, n° 2, <http://socio-logos.revues.org/document803.html>
- KAUFMANN J.-C., SINGLY (de) F. (dirs), *L'Annuaire des chercheurs et des recherches sur la famille*, Paris, IDEF, 1990.
- KELLERHALS J., ROUSSEL L., « Les sociologues face aux mutations de la famille : quelques tendances des recherches 1965-1985 », *L'Année sociologique*, Troisième série, Vol. 37, 1987, 15-43.
- LE GALL D., « La evolución de la familia en Francia. Del advenimiento del pluralismo familiar a la cuestión de la pluriparentalidad », *Espacio Abierto*, Venezuela, Vol. 17, n° 4, 2008, 631-655.
- LE GALL D., BETTAHAR Y. (dirs), *La pluriparentalité*, Paris, Puf, 2001.
- LE GALL D., MARTIN C., *Les familles monoparentales. Evolution et traitement social*, Paris, éd. ESF, 1987.
- MEDA D., *Le temps des femmes. Pour un nouveau partage des rôles*, Paris, Flammarion, 2008.
- MEULDERS-KLEIN M.-TH., THERY I. (dirs), *Les recompositions familiales aujourd'hui*, Paris, Nathan, 1993.
- NEYRAND G., *Soutenir et contrôler les parents. Le dispositif de parentalité*, Paris, Erès, 2011.
- PARSONS T., BALES R., *Family, Socialization and Interaction Process*, Glencoe, Free Press, 1955.
- PFEFFERKORN R., *Inégalités et rapports sociaux. Rapports de classes, rapports de sexe*, Paris, La Dispute, 2007.
- REGNIER-LOILIER A., *Avoir des enfants en France. Désirs et réalités*, Paris, Ined, coll. « Les Cahiers de l'Ined », 2007, n° 159.
- ROUSSEL L., *La famille incertaine*, Paris, O. Jacob, 1989.
- SEGALEN M., *Sociologie de la famille* (1981), Paris, A. Colin, 7ème édition, 2010.
- SEGALEN M., MARTIAL A., *Sociologie de la famille*, Paris, A. Colin, 8ème édition, 2013.
- SINGLY (de) F. (dir), *La famille, l'état des savoirs*, Paris, La Découverte, 1991.
- SINGLY (de) F., *Le soi, le couple et la famille*, Paris, Nathan, 1996.
- THERY I., *Le Démariage. Justice et vie privée*, Paris, O. Jacob, 1993.

La Sociología de la Comunicación y la Mass Communication Research: tradición y actualidad

Maximiliano Fernández Fernández y Giuliano Tardivo

1. Un siglo de estudios de Sociología de la Comunicación

Ha transcurrido más de un siglo desde que el sociólogo Max Weber propusiera en Alemania en 1910 llevar a cabo estudios de periodismo que derivaron luego en una Ciencia de la Comunicación Pública, inicio de la moderna Sociología de la Comunicación en Europa, también llamada en algunos casos Sociología del Conocimiento y Teoría de la Comunicación, aunque con enfoques y objetivos diferentes. Y en los próximos años se cumplirá asimismo un siglo del inicio de la investigación comunicativa en Estados Unidos, concretamente en la Universidad de Chicago, con la obra *Public Opinión*, de de Walter Lippmann (1922), y poco después con la *Propaganda Technique in the World War (Técnicas de propaganda en la Guerra Mundial)*, publicada en 1927 por Harold D. Lasswell y considerada por muchos autores como la obra pionera en las investigaciones sobre propaganda y comunicación de masas. Antes, se habían realizado análisis de contenido tanto en Europa, desde mediados del siglo XVIII y especialmente en 1903 cuando el alemán Loebel elaboró un esquema clasificatorio para analizar la estructura interna del contenido, según las funciones sociales de los periódicos, como en América, donde Speed muestra en 1893 la desaparición en la prensa neoyorkina de las cuestiones religiosas, literarias y científicas y donde Tenney plantea en 1912 realizar una amplia encuesta permanente sobre contenidos de prensa, para intentar conocer y definir el “clima social”, buscando ya la simbiosis de la sociología y la comunicación.

Ciertamente resulta difícil fijar los imprecisos orígenes y antecedentes de una disciplina, que podrían remontarse a Platón, Aristóteles, Parménides..., al igual que los del periodismo tuvieron sus ancestros en las *acta diurna*, hebdomadarios, y otras publicaciones del imperio romano. Aristóteles reflexionó y elaboró un tratado sobre la retórica del orador y sobre la forma de persuadir al auditorio, desde el conocimiento de sus hábitos, conductas y preferencias.

Desde entonces se ha avanzado mucho antes de llegar a lo que en lo que en el ámbito europeo e hispano se denomina Sociología de la Comunicación, Teoría de la Comunicación, Teoría Crítica europea (*Kritische Theorie*) o Sociología del Conocimiento, en la línea de Horkheimer, Adorno, Mannheim..., y, en el ámbito norteamericano, *Mass Communication Research* (MCR). La primera investiga las relaciones entre la estructura social y el conocimiento y entre la estructura social y los comunicadores (profesionales y grupos mediáticos). La MCR es una teoría de alcance medio e investigación empírica multidisciplinar, enmarcada en el estructural-funcionalismo y el conductivismo y cuyas investigaciones se realizan desde el empirismo y el pragmatismo” (*Barataria*, 2010, n° 11: 142).

Numerosas obras de autores ya clásicos en la disciplina han marcado los principales hitos de su evolución y delimitado con acierto su campo temático, desde el estudio de propaganda de Lasswell. En 1937, aparece la revista *The Public Opinion Quarterly*, para estudiar, entre otros temas, el impacto de la opinión pública en los acontecimientos diarios. También en Estados Unidos y en el marco de la *Mass Communication Research*, la “verdadera American Science de mediados del siglo XX”, Paul Félix Lazarsfeld, Elihu Katz y Robert King Merton orientaron durante los años 40 las investigaciones de las comunicaciones de masas a conocer los efectos de los *mass-media* y al estudio empírico de las audiencias y de las respuestas de los públicos a los reclamos comerciales. Años más tarde, Lazarsfeld, en *The People’s Choice* (1968), aboga por el conocimiento práctico de lo estudiado. Carl I. Hovland y Kurt Lewin realizan análisis psicológico experimental sobre la formación y cambios de opinión pública y actitudes de las audiencias ante los mensajes periodísticos. Paralelamente a estos enfoques interdisciplinarios, se producen numerosos intentos de fijar una Ciencia de la Comunicación propia, con métodos y campos específicos, como los de Abraham Moles en los años 1960 y 1970.

Robert K. Merton subrayó las diferencias entre la Sociología del Conocimiento, de tradición europea, en la línea de Karl Mannheim, y la Sociología de la Comunicación, *Mass Communication Research* (MCR), de tradición americana, aunque había no pocos vínculos y afinidades, así como campos comunes de observación.

Posteriormente, los estudios de la comunicación de masas, definida por Wright (1972) como la destinada a públicos amplios, anónimos, heterogéneos y dispersos, han seguido recibiendo numerosas aportaciones del funcionalismo, estructuralismo, determinismo tecnológico, psicología conductista, teorías críticas europeas, teorías holísticas, teorías sobre efectos y audiencias, teorías sobre persuasión y manipulación, interaccionismo simbólico, agenda de los temas, sociologías interpretativas, sociofenomenología y microsociología, estudios culturales...

2. Los avances de los últimos 25 años: perspectivas teóricas, conceptos y enfoques metodológicos

En los últimos 25 años se ha seguido avanzando con aportaciones de las citadas corrientes y enfoques y en una dialéctica constante entre los planteamientos que subrayan lo estructural y los que se centran en las interacciones e intenciones de los sujetos, con la vía intermedia de quienes pretenden enlazar ambas posiciones resaltando la relevancia de los procesos.

Si nos circunscribimos a la corriente tecnológica audiovisual, por ser una de las de mayor peso en la actualidad y una de las que mayor preocupación causa a los sociólogos de la comunicación, podemos recurrir a Joshua Meyrowitz, que combina planteamientos de McLuhan con otros del también sociólogo canadiense Ervin Goffman y sostiene que la televisión destruye las distinciones sociales y crea una cultura sin sentido de espacio social.

El neoyorquino Neil Postman, alumno de McLuhan, difiere de él en que su determinismo tecnológico es muy crítico con nuestra sociedad contemporánea. Admite la posibilidad de intervenir en el proceso de evolución de la tecnología previendo escenarios de futuro con el fin de evitar efectos negativos.

En la misma línea el florentino Giovanni Sartori, en *Homo videns. La sociedad teledirigida (1998)*, destaca el papel de los medios, especialmente de la televisión, en la sociedad actual (vídeocracia), denunciado que el predominio del ver atrofia el entender.

Existe una coincidencia incontestable en subrayar la especial incidencia que tuvo la implantación de la *web (world wide web)*, creada en 1989 y generalizada hacia 1995, dando lugar a una nueva forma de comunicación más descentralizada, desterritorializada, universal y democrática, en la que las redes sociales se constituyen en lugar de encuentro, compartimiento de información y opinión y de debate.

En lo que se refiere a los métodos, es importante señalar que en las últimas décadas se han superado las diferencias espaciales que pudieran existir en la Sociología de la Comunicación en Estados Unidos y en Europa y en otras partes del mundo, por efecto, entre otros, de la globalización, y se han generalizado los estudios empíricos sobre emisores de información, las condiciones en las que se genera el conocimiento y la comunicación, contenidos y formas de los mensajes, medios de comunicación de masas, canales, audiencias, efectos de los mensajes sobre los públicos, las respuestas de las audiencias y, últimamente, la incidencia de los propios públicos y audiencias como reemisores de información y los efectos de sus mensajes, especialmente significativos en la era de Internet, de las nuevas tecnologías de la comunicación y de las redes sociales, aunque persiste el etnocentrismo de los países más poderosos y la influencia de los grandes grupos mediáticos.

3. La contribución de la Sociología de la Comunicación al desarrollo de la Sociología

Los estudios sobre comunicación mediática han generado importantes aportaciones a las Ciencias Sociales, en concreto a la Sociología, y a su evolución metodológica. Y autores de uno y otro campo han trabajado y trabajan conjuntamente en la investigación comunicativa, compartiendo métodos y áreas de estudio y publicando indistintamente en revistas de Sociología y de Comunicación.

Un autor muy representativo de esta simbiosis entre la sociología y la comunicación, inevitable si se acepta que toda comunicación social entra también en el ámbito de la sociología, es Aaron V. Cicourel, cofundador con Garfinkel de la corriente etnometodológica, que él denomina sociología cognitiva. Cicourel defendió la sociolingüística frente al uso de las matemáticas en ciencias sociales, porque el lenguaje matemático no siempre se corresponde con el fenómeno que describe y porque la estadística distorsiona y manipula eventos difíciles de medir, generando descripciones sociológicas inexactas.

Según Harold Garfinkel, el individuo define las situaciones, genera una idea y actúa conforme a ellas ante los hechos sociales. Crea un contexto en el que interviene otro sujeto con sus propias interpretaciones e ideas. Pero ninguno de los dos es consciente de que actúa en función de esas ideas.

Erving Goffman, considerado como el máximo representante de la microsociología, intenta desmarcar la microsociología y el interaccionismo simbólico de las psicologías sociales y de las filosofías de la intersubjetividad, reforzando la vertiente sociológica de la comunicación

4. El estatuto académico actual de la Sociología de la Comunicación

Desde el punto de vista de la organización académica, la Sociología de la Comunicación sufre una cierta indefinición, heredada de la diversidad de planteamientos de la Sociologías y de la propia Comunicación y sus ramas de estudio. De aquí que se incluyan en los diferentes grados y postgrados de todo el mundo asignaturas como Sociología de la Comunicación, Sociología de los Medios de Comunicación de Masas, Teorías de la Comunicación, Comunicación Social..., en una clara manifestación de la vocación sociológica de los estudios de comunicación y de simbiosis entre ambas disciplinas, tan emparentadas.

Para intentar asegurar un sistemas comparable y compatible, en los países del Espacio Europeo de Educación Superior (The European Higher Education Area, EHEA), la estructuración de los estudios universitarios se ha realizado en el ordenamiento LMD o GMD (Licenciatura o Grado, Máster y Doctorado), siguiendo las pautas acordadas en el Proceso de Bolonia (Bologna Process) en 1999, ratificadas en la Budapest-Vienna Declaration of March, 2010. El estudio previo realizado puso de manifiesto considerables similitudes en los países europeos estudiados en cuanto a las enseñanzas de comunicación,

su vertebración en las ramas de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas, la organización en el citado ordenamiento LMD, las asignaturas básicas de las titulaciones y la incorporación de otras en las que se enfoca la comunicación desde el punto de vista sociológico, como Sociología de la Comunicación y las afines citadas anteriormente, según se recoge en el Libro blanco Títulos de Grado en Comunicación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de España (ANECA), publicado en 2005.

Y no solo se registran similitudes en los países europeos. Tal y como hemos mantenido en otra publicación, en esta caso de la Federación Española de Sociología, “desde Estados Unidos hasta América del Sur y desde Asia hasta África y Oceanía, las Ciencias de la Comunicación repiten esta orientación sociológica en sus programas universitarios con asignaturas de fuerte contenido social en unas u otras denominaciones” (<http://www.fes-sociologia.com>). Una muestra representativa de algunas de las muchas universidades que acogen estudios de Sociología de la comunicación o muy afines en sus diferentes grados o postgrados la constituyen la Stanford University (EEUU), Universidad Nacional Autónoma (México), Universidad Autónoma Metropolitana (México), Universidad Autónoma de Buenos Aires (Argentina), etc.

5. La profesionalización de la disciplina

La diversidad de enfoques y métodos empleados en Sociología de la Comunicación ha repercutido también en la compleja profesionalización de la disciplina, siempre de la mano de otras cercanas como las Ciencias de la Comunicación, Ciencias de la Información, Medios de Comunicación social, etc.

Las nuevas tendencias en los estudios de Comunicación están orientadas a atender la demanda de profesionales, clásicos y nuevos, en las tres áreas (periodismo, audiovisual y publicidad) y en multimedia: dircom, consultores de comunicación, *cummunity managers* y gestores de portales, radios temáticas, planificadores estratégicos, producción y edición cultural, protocolo, creación, investigación, edición, diseño...

Más allá de estas actividades comunicativas y de su vertiente social, no puede asegurarse que la Sociología de la Comunicación haya generado una especialización profesional, por muchos investigadores que operen en este campo.

6. Relaciones de la Sociología de la Comunicación con la política y la cultura

La afinidad de la Sociología con la Política y el Derecho, como ponen de manifiesto las numerosas facultades de Ciencias Sociales y Jurídicas o los estudios de Ciencias Sociales y Políticas, o de Ciencias Políticas y Sociología, hacen también que la Sociología de la Comunicación en general y la Sociología de la Comunicación Política en particular gocen de una relación muy fluida y enriquecedora.

Los propios planteamientos de la Sociología de la Comunicación, vinculados a orientaciones funcionalistas, estructuralistas, marxistas... avocan a la disciplina a un constante diálogo con la política, la cultura y la ideología.

7. Presencia en los medios de comunicación y en eventos públicos

La Sociología de la Comunicación, debido a esa conformación de su estatuto académico en los grados y postgrados universitarios, adquiere una considerable presencia en congresos, encuentros científicos y otras actividades públicas de todo el mundo.

La Federación Española de Sociología, que organiza cada año su congreso nacional, cuenta con un grupo de investigación específico, el grupo de trabajo 24, dedicado a la “Sociología de la comunicación y del lenguaje”, con sesiones nutridas de buen número de comunicaciones e interesantes resultados.

Sin embargo habría que reconocer que esta presencia se limita mucho al ámbito universitario o académico y que trasciende poco a los medios públicos a pesar de la casi obligada vocación comunicativa de sus integrantes.

8. Producción intelectual: libros y revistas

Los estudios de Sociología de la Comunicación, bajo esta denominación o con otras similares, siguen generando una gran producción, con numerosos títulos tanto recopilatorios como orientativos de las nuevas corrientes y tendencias.

Algunos de los más interesantes publicados en los últimos años en este campo, en nuestra opinión, son los de Armand y Michèle Mattelart (2005), *Historias de las teorías de la comunicación*; Manuel Castells (2009), *Comunicación y poder*, y Melvin L. De Fleur, *Mass Communication Theories. Explaining Origins, Processes and Effects*, publicado en 1910 y reeditado en Nueva York en 2016.

Otros títulos interesantes editados en español en este último cuarto de siglo con la denominación expresa de Sociología de la comunicación son los de Lucas Marín, García Galera y Ruiz San Román (1999), *Sociología de la Comunicación*; Eric Maigret (2005), *Sociología de la comunicación y de los medios*; Luis Vicente Doncel (2012), “Sociologías de la comunicación. Un esbozo panorámico”, en Doncel, Gutiérrez Barbarrusa y Juanena, *Sociologías especializadas II*, etc.

Manuel Castells, uno de los autores más citados en lengua española, publicó en 2009, en español y en inglés, *Comunicación y poder*, una obra en la que analiza las relaciones del poder con los medios y las repercusiones sociales. Enric Saperas dio a la luz *La Sociología de la Comunicación de masas en los Estados Unidos. Una introducción crítica* (1992), reorganizando en cinco direcciones la evolución de la Sociología de la Comunicación en Norteamérica, y *Comunicación mediática y sociedad. Manual de Teorías de la comunicación* (2013).

De la misma forma, artículos sobre Sociología de la Comunicación, con la denominación expresa o con otras alusivas aparecen en buen número de revistas indexadas de todo el mundo, principalmente de comunicación y de sociología, lo que muestra una vez más la interdisciplinariedad de la materia.

9. La Sociología de la comunicación en el siglo XXI: principales aportaciones y figuras emblemática

El tiempo es el verdadero árbitro sobre la capacidad de respuesta de cada teoría o de cada paradigma a los numerosos interrogantes que se le plantean, de ahí que la escasez de perspectiva haga difícil hacer valoraciones del presente.

No obstante han aparecido algunas corrientes interesantes a nuestro juicio como la denominada Economía Política de la Comunicación, que pone el énfasis en el estudio del negocio de la comunicación y en el poder de los grandes grupos para impulsar creencias y valores, según Vincent Mosco (1996 y 2006).

El canadiense David Easton aplica la Teoría General de Sistemas a la Ciencia Política, entendiéndolo que “las informaciones procedentes de la acción del sistema sobre el medio son percibidas por la colectividad y comentadas y estudiadas a través de los medios de comunicación y de la opinión pública que formula todo tipo de demandas al sistema” (Fernando Mora, en Uña y Hernández, 2004: 204).

El austriaco Paul Watzlawich estableció cinco axiomas en la comunicación humana, de cumplimiento indefectible, y aseguró en *Teoría de la comunicación humana* (1997), que cuando actuamos, en todo momento, transmitimos información a los otros, porque es imposible no comunicar, ya que transmitimos hasta en el hecho de no comunicar (en este caso, transmitimos que no deseamos comunicar). Según este autor, toda comunicación implica posicionamiento y define una relación.

Las teorías de la comunicación actuales intentan integrar los factores históricos, culturales, político-económicos y tecnológicos en el análisis de la comunicación (Carrasco y Saperas, 2013: 961). Asimismo, inciden en el nuevo modelo de comunicación el desarrollo de las industrias culturales y del conocimiento, la globalización del mercado comunicativo, etc.

El reto de hoy es responder a los grandes desafíos que plantea el desarrollo de las tecnologías y el uso de las redes sociales en un nuevo orden informativo en el que convergen el viejo modelo de masas y el nuevo modelo en el que tienen mayor peso las audiencias, se recurre a las neurociencias, se realiza la planificación mediática teniendo en cuenta los intereses de los consumidores y la Sociología de la Comunicación trata de dar respuesta y sentido a este nuevo orden.

Conclusiones

La Sociología de la comunicación avanza en el siglo XXI con plena pujanza teórica y metodológica, y sin perder de vista la larga trayectoria y el interminable debate sobre la utilización de unos u otros métodos.

Un buen reflejo de esta pujanza son las aportaciones de la Sociología de la Comunicación a las Ciencias Sociales y a la Sociología general y la amplia labor investigadora que realizan sociólogos y comunicadores en revistas científicas de todo signo.

Las nuevas tecnologías y las redes sociales plantean retos y un nuevo orden informativo que deben ser afrontados por la Sociología de la Comunicación para darles respuestas y sentido.

Referencias Bibliográficas

- AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (ANECA), (2005) Libro Blanco de Títulos de Grado en Comunicación y Libro Blanco de Títulos de Grado en Sociología. Madrid.
- CARRASCO, A. y SAPERAS, E. (2013) Las teorías de la comunicación hoy. Contexto histórico, cambios tecnológicos y nuevo estatuto epistemológico de la investigación comunicativa. Congreso Nacional sobre Metodología de la Investigación en Comunicación. Segovia, vol. 4, 959-970.
- DEFLEUR, Melvin L. (2016) *Mass Communication Theories. Explaining Origins, Processes and Effects*. Nueva York: Routledge.
- CASTELLS, Manuel (2009) *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.
- DONCEL, L. V. (2013), “Sociologías de la comunicación. Un esbozo panorámico”, Doncel, Gutiérrez Barbarrusa y Juanena, *Sociologías especializadas II*, Madrid: Universidad Rey Juan Carlos.
- FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SOCIOLOGÍA (2016) <http://www.fes-sociologia.com/el-estatuto-academico-de-la-sociologia-de-la-comunicacion/congress-papers/2139/>
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, M. (2010), “Tradición y estudios actuales de Sociología de la comunicación”, *Barataria, Revista Castellano Manchega de Ciencias Sociales*, Nro 11, 139-157.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, M. y FERNÁNDEZ ALAMEDA, C., “El Estatuto académico de la Sociología de la comunicación o la orientación sociológica de las Ciencias de la Comunicación”. XII Congreso Español de Sociología. En <http://www.fes-sociologia.com/el-estatuto-academico-de-la-sociologia-de-la-comunicacion/congress-papers/2139/>. Consultado el 06/09/2016.
- LAZARSELD, P.; BERELSON, B. y GAUDET, H. (1948) *The People's Choice*. Nueva York, Columbia University Press.
- LUCAS MARÍN, A.; GARCÍA GALERA, C. y RUIZ SAN ROMÁN, J.A. (1999) *Sociología de la comunicación*. Madrid: Trotta.

- MAIGRET, E. (2005), *Sociología de la comunicación y de los medios*. México: FCE.
- MATTELTART, A. y M. (2005) *Historia de las teorías de la comunicación*, Barcelona: Paidós.
- MEYROWITZ, J. (1985) *No Sense of Place: The impact of Electronic Media on Social Behavior*. Nueva York: Oxford University Press.
- MORA, Fernando (2004), “Ciencia política”, en Uña, Octavio, y Hernández, Alfredo, *Diccionario de Sociología*. Madrid: Esic.
- MOSCO, Vincent (1996) *The Political Economy of Communication: Rethinking and Renewal*. Londres: Sage Publicaciones.
- MOSCO, Vincent (2006) “La Economía Política de la Comunicación: una actualización diez años después”, *Cuadernos de Información y Comunicación*, vol. 11, 57-59.
- POSTMAN, Neil (1993) *Technopoly: The Surrender of Culture to Technology*. Nueva York: Vintage Books.
- SAPERAS Enric (1992) *La Sociología de la Comunicación de masas en los Estados Unidos. Una introducción crítica*. Barcelona: Promociones y publicaciones universitarias.
- SAPERAS, Enric (2013) *Comunicación mediática y sociedad. Manual de Teorías de la comunicación*. Madrid: OMM.
- SARTORI, Giovanni (1998) *Homo videns. La sociedad teledirigida*, Madrid, Taurus.

La Sociología Jurídica en América Latina. Dialogo con el derecho y Perspectivas

Jorge Enrique Carvajal Martínez

Introducción

Durante muchos lustros, la investigación en las facultades de derecho se orientó de forma casi exclusiva a la llamada “ciencia del derecho”. Las investigaciones relacionadas con la ciencia del derecho, tienen como tema central de analizar el derecho vigente, es decir el formalmente válido, promulgado y no derogado y los problemas relacionados con la estructura del Derecho. El sentido fundamental de este tipo de estudios, es el de conocer el ordenamiento jurídico y establecer sus deficiencias. El problema de estas pesquisas es que son ajenas a los problemas sociales y desconocen los aportes de la teoría social.

Sin embargo, este modelo de investigación predominante en el derecho, viene siendo complementado con otras perspectivas teóricas provenientes de otras disciplinas como la sociología jurídica. El aporte que la sociología jurídica viene dando al derecho, consiste en dotar a este de nuevos contenidos teórico explicativos, metodologías de investigación y temas de investigación. A pesar de esta situación, favorable para el conocimiento jurídico, existen tensiones entre el saber del derecho y la sociología jurídica. El texto tiene como objetivo en primer lugar, reflexionar sobre la relación entre el discurso jurídico y la teoría social y en segundo lugar, plantear algunos rasgos distintivos de la sociología jurídica, con los cuales se observa el papel que tiene hoy en día esta disciplina frente al derecho...

Encuentros y desencuentros entre el discurso jurídico y la teoría social.

Durante muchos años, con relación a la construcción del conocimiento jurídico, el Derecho pretendió ser una ciencia pura, autosuficiente y autorreferencial. Los referentes de Weber y Kelsen se utilizaron para promover un pensamiento jurídico ligado al estudio de la norma jurídica y el procedimiento legal, ajeno a factores ideológicos, políticos, sociales, morales o económicos, privilegiando el formalismo jurídico como un sistema coherente, racional y autónomo. El resultado fue un entendimiento del Derecho ajeno al conflicto social (Mejía & Encinales, 2011, p. 122). El estudio del Derecho se entendía, así, como el conocimiento de la norma jurídica vigente y su posición en el ordenamiento legal. Con esta óptica, el abogado y los operadores jurídicos, bajo la orientación de su supuesta neutralidad y la hermenéutica jurídica, centraron su trabajo en la discusión sobre la aplicación correcta o incorrecta de la norma jurídica o del llamado imperio de la ley, desestimando la relación entre Derecho y sociedad; Derecho y política o del Derecho con la justicia (Zagrebelsky, 1999).

El discurso jurídico prevalente en la enseñanza del Derecho propendía así por la existencia de un orden jurídico abstracto, armónico y racional, pero separado de la realidad social, política y cultural (Lista & Brígido, 2001, pág. 36). Bajo esta perspectiva, la realidad social siempre se subordinaba al Derecho o se debía leer de acuerdo con lo que la norma jurídica señalaba y no existía el menor esfuerzo por construir un discurso que se preocupara por entender los efectos del Derecho en la sociedad.

La producción académica se caracterizaba porque los textos que se publicaban eran fundamentalmente manuales, que tenían como objetivo una recopilación de la normatividad sobre un tema del campo jurídico, y en ocasiones se incluían estudios de Derecho comparado; estos libros contenían argumentos basados en la autoridad de quienes los escribían, por lo general abogados prestantes o magistrados de altas cortes (Oliveira, 2006, pág. 281). Gran parte de estos trabajos carecían de método empírico, no tenían referentes epistemológicos provenientes de la teoría social ni hacían ninguna aproximación a los conflictos sociales. Finalmente, en las facultades de Derecho primaba un modelo de docencia ligado a la práctica jurídica, en el que el profesor debía ser conocedor del texto legal y de la estructura normativa vigente con fin de transmitir el saber legal. Por regla general, los docentes provenían de la rama judicial, en donde se desempeñaban como jueces o magistrados, o bien eran abogados prestigiosos y con éxito económico. Este estatus profesional generaba relaciones de poder-saber y confería autoridad sobre quién debía transmitir el conocimiento, cómo se debía leer la norma jurídica y, lo más importante, cómo, por medio de la ley, se podía vencer a sus oponentes. Bajo estos parámetros, la enseñanza del Derecho promovía la idea de una ciencia jurídica, cuyo objeto de estudio era el conocimiento de los principios del Derecho, las leyes y la manera de aplicarlas (Montoya, 2009). Esta forma de cultura jurídica levantó un muro entre el conocimiento jurídico y el conocimiento de las ciencias sociales.

Esta separación entre la teoría social y la mirada dogmática del Derecho, desarrollada por abogados e impulsada en los currículos de las facultades de Derecho, se puede

comprender bajo el concepto de capital jurídico de Bourdieu. En este sentido, los abogados a través del capital jurídico buscan tener bajo su control el conocimiento e interpretación del corpus de los textos jurídicos y, por tanto, del Derecho; de esta manera, solo entre los conocedores de la norma jurídica se puede nutrir de significado al Derecho.

Al constituirse el campo jurídico como campo de batalla, en donde se lucha por el monopolio del saber, esto para decir qué es derecho y que no es derecho. Esta confrontación se desarrolla entre agentes especializados que pretenden acumular la mayor cantidad de capital jurídico. En el mismo sentido, este campo es el escenario donde emerge la razón jurídica. (Moreno & Ramírez, 2011, pág. 35)

Bajo este concepto del capital jurídico, son los abogados los poseedores del conocimiento de la norma jurídica, situación que llevó durante muchos años a menospreciar el papel de la teoría social, o de los profesionales que provienen de las ciencias sociales por parte de los dogmáticos del Derecho.

La forma como hasta hace poco se concebía la formación del Derecho, la producción jurídica y el perfil de las instituciones jurídicas, particularmente la rama judicial, generaba un ambiente de resistencia frente a quienes deseaban construir un paradigma de saber del Derecho que fuera más allá de la estructura de la cultura jurídica tradicional y conectara el Derecho con otros discursos sociales e interdisciplinarios. Los académicos que implementaban los métodos de investigación de las ciencias sociales o que tenían una perspectiva que vinculaba la norma jurídica con lo social, con lo económico o con una lectura política eran verdaderas excepciones.

Por otra parte, en el campo de las facultades de sociología también existía este divorcio entre lo jurídico y lo social. En América latina, en el campo de la teoría social los aportes teóricos del materialismo dialéctico tuvieron una notable influencia, esta situación estuvo presente de manera hegemónica, hasta las últimas décadas del siglo XX. Los estudios sociales que se abordaron desde la perspectiva marxista señalaban que el Derecho era, más que una ciencia, una ideología o una disciplina técnica del orden social. Dos consecuencias conceptuales traería este sentido de lo jurídico. En primer lugar, el Derecho era concebido como un instrumento de clase en la medida en que las normas jurídicas otorgaban privilegios a sectores como la burguesía, los terratenientes y los comerciantes; se afirmaba también que mediante el sistema normativo se ejercía control social, reflejado en un sistema penal fuertemente represivo que se orientaba a controlar las protestas sociales. En segundo lugar, se consideraba que el positivismo jurídico no aportaba elementos conceptuales para comprender la realidad. En síntesis, en este contexto los estudios en las ciencias sociales privilegiaban el análisis e interpretación de campo del poder estatal y daban poco desarrollo a lo propiamente jurídico (Dezalay & Garth, 2002, pág. 31).

A pesar, estas tensiones entre el saber jurídico y la teoría social, siempre, existió una relación entre la sociología y el derecho, esta situación sea presentado porque, existen unos puntos de contacto que son inevitables y que se reflejaban en la conceptualización de temas como la estructura del Estado, el control social, la desviación social, el consenso y el conflicto, entre otros muchos. Toda vez que la sociología y el Derecho se ocupan del mismo objeto (la sociedad), por ello, aunque desde diferentes perspectivas, nombres

como Montesquieu, Savigny, Vico, Bentham, Durkheim, Marx, Weber, Foucault y Bourdieu, solo por citar algunos, son familiares, aunque a veces por razones diferentes, a juristas y sociólogos.

Se puede afirmar que entre la teoría social y el saber jurídico, existen puntos de desencuentro relacionados con como analizar la norma jurídica, la producción e texto y la formación del abogado. A pesar de ello, se observa escenarios de encuentro en la medida que la teoría social dota de nuevas herramientas interpretativas y metodológicas, con las cuales se puede entender las funciones del derecho en la sociedad. A continuación, presentamos algunos rasgos de la sociología jurídica, para entender su aporte al saber jurídico.

Rasgos de la Sociología Jurídica en América Latina.

Hasta la última década del siglo XX, en América Latina, los estudios sociojurídicos eran escasos y predominaba una abundante producción teórica desde la dogmática jurídica, alejada de las ciencias sociales y de la realidad social. Como se señaló en la primera parte de este escrito, esta situación obedecía a que la teoría social existente y el Derecho, por su propia episteme, se encontraban divorciados. Hoy día nos enfrentamos a otra realidad, pues desde la primera década del siglo XXI los estudios de sociología del Derecho han adquirido protagonismo como resultado de numerosos factores de variada naturaleza. En primer término, en América Latina, se encuentra el notable aumento de la producción intelectual publicada en libros o en artículos de revistas especializadas, que superan el carácter monográfico o de manual y propenden por el desarrollo de investigaciones óricas y empíricas¹. En segundo lugar, el incipiente reconocimiento de la investigación empírica, que se fortalece con la creación de observatorios y espacios apropiados para el desarrollo de pesquisas, como son los centros de investigación de las facultades de Derecho, y el crecimiento de una cultura abierta a la necesidad de pesquisas que traten temas de importancia social e indaguen en las honduras de la realidad.² En tercer lugar, la aparición de una comunidad académica creciente en la región, con títulos de maestría y doctorado que se consolida en el campo de la sociología del Derecho, y que busca el intercambio, la cooperación y la discusión científicas en foros académicos. En cuarto

- 1 Por trabajo monográfico nos referimos a un escrito sobre un tema específico y bastante delimitado, que comprende una presentación, más o menos profunda, con comentarios críticos y tal vez algunos aportes menores del autor, sobre el adelanto que el tema ha tenido en la literatura especializada. Por manual entendemos un texto que contiene una exposición de las nociones básicas de la disciplina, además de una relación sistemática e histórica de las escuelas de pensamiento que se han formado en esa área del conocimiento. La obra teórica es definida como aquella que contiene la construcción de un marco conceptual y doctrinal apto para interpretar la realidad social, con la consecuente existencia de un aporte novedoso y original al desarrollo del conocimiento. El tratado teórico alude a la misma clase de producción intelectual, aun cuando con una envergadura mayor, pues la creación teórica abarca y compromete a la totalidad de la disciplina. Un manual y un tratado teórico aparecen publicados en libros, las clases restantes de producción intelectual pueden expresarse indistintamente en artículos o libros.
- 2 La investigación empírica puede ser solo descriptiva, lo cual ya es un mérito, pero por regla general introduce también elementos de análisis e interpretación teórica. De allí que la investigación empírica constituya, usualmente, un aporte novedoso y original al conocimiento, descriptivo e interpretativo, de un fenómeno.

lugar, el uso del discurso del Derecho, pero particularmente el de los derechos humanos como referente de la acción social que, gracias a la evolución del constitucionalismo contemporáneo, ha permitido que los nuevos movimientos sociales representados por grupos de ambientalistas, consumidores, indígenas, jóvenes, grupos de arte, movimientos ecológicos y movimientos de mujeres incorporen nuevas perspectivas a la relación entre Derecho y sociedad (Castellanos & Suárez, 2002). Por último, el impulso dado por el constitucionalismo contemporáneo a una nueva forma de ver e investigar lo jurídico por parte de las facultades de Derecho, un giro que abrió nuevos marcos de interpretación post-iuspositivistas (Barroso, 2014, pág. 280), y gracias al cual la sociología jurídica ha encontrado menor resistencia entre los abogados ortodoxos.

Todos estos elementos han impulsado diversas corrientes teóricas que dieron forma al llamado post-iuspositivismo y que debilitaron las posturas del dogmatismo jurídico (Cárcova, 2009, pág. 112). Se abrió la posibilidad entonces de que al interior de las facultades de derecho se presentasen diversas corrientes teóricas acordes con los cambios señalados en el anterior párrafo como por ejemplo: estudios de teoría crítica, constitucionalismo popular, Derechos humanos, estudios culturales del derecho y el pluralismo jurídico.

Esta nueva realidad, abrió la posibilidad a números campos de investigación que le otorga un papel protagónico a la sociología jurídica en América Latina, continuación queremos presentar algunos de las áreas posibles de investigación.

Los temas de investigación de la Sociología Jurídica.

En esta parte queremos presentar una aproximación a los campos de investigación de la sociología jurídica en estas latitudes, las cuales se entrecruzan con otras clasificaciones que se han construido desde perspectivas, prácticas y visiones diversas.

Agrupar las investigaciones de la sociología del Derecho no es tarea fácil y, como es obvio, al hacerlo se corre el riesgo de excluir o simplificar lo propuesto. A pesar de esto creemos necesario acometer este esfuerzo, con el fin de elucidar mejor un campo que, por su propia riqueza y complejidad, puede a veces resultar intrincado. Los campos que hemos establecido corresponden a referentes de trabajos académicos o a temáticas organizadas en foros o eventos y los hemos dividido en cuatro partes: en primer lugar, se encuentran los estudios relacionados con el Derecho y la estructura del Estado, particularmente de la administración de justicia y todas sus instituciones; en segundo lugar, las investigaciones acerca de las relaciones entre los movimientos sociales y el papel del Derecho en sus reivindicaciones; en tercer lugar, los trabajos que indagan sobre diversos ordenamientos jurídicos, conocidos como estudios de pluralismo jurídico; y por último, el campo de investigación en el cual se analizan las transformaciones y el papel de instituciones jurídicas en el marco de la globalización.

En primer lugar los temas relacionados con investigaciones de sociología jurídica y las instituciones y prácticas del Derecho. Coincidimos en que una parte de las investigaciones sociojurídicas se relacionan con las instituciones del Derecho y las prácticas sociales que se desarrollan en este escenario. Este campo hace referencia a la relación entre la forma

jurídica y las estructuras del Estado con lo social. De él se desprenden investigaciones relacionadas con temas como las prácticas o roles de los operadores jurídicos en la administración de justicia; la formación legal en las facultades de Derecho; la producción de normas jurídicas, su aplicación y la eficacia que tienen en la sociedad; y las funciones del Derecho y su impacto en la sociedad.

Los trabajos que emanan de este campo tienen por objeto analizar la eficacia de las instituciones jurídico estatales y las prácticas de quienes hacen parte del mundo del Derecho (Ferrari, 2006, págs. 45-52). Este objeto de estudio tiene una profunda relación con el papel y sentido del Derecho en la sociedad moderna y en el cual la forma jurídica se manifiesta y responde a determinaciones generales de la estructura del Estado que se materializan en la administración de justicia (Rodríguez, 2012).

En segundo lugar, estudios de sociología jurídica y los movimientos sociales, estos estudios obedece a factores como el posicionamiento del Derecho internacional público en el contexto de la globalización y el desarrollo del Estado constitucional contemporáneo. Hoy día las instituciones del Derecho internacional de los derechos humanos tienen un alto grado de incidencia en las decisiones y comportamiento de los Estados y son referentes políticos de organizaciones no gubernamentales (ONG) y de movimientos sociales (Nickel, 2002). Los grupos sociales y las organizaciones no gubernamentales diseñan sus planes de acción y sus estrategias de litigio e incidencia internacional con argumentos que extraen de los tratados internacionales y desde allí promueven el debate, el conflicto y el cambio de situaciones que son permitidas a la luz de los derechos (Rajagopal, 2005).

El uso del Derecho por parte de la sociedad implica nuevas lecturas jurídicas y el apoyo de diversas disciplinas sociales, desde las cuales se pueden construir categorías que son estratégicas para superar el déficit de democracia, así como la desigualdad económica y la explotación (Arango, 2007, págs. 171-177). Los derechos humanos se han convertido en categorías que han sido redimensionadas por grupos subalternos de la sociedad y gracias a estas nuevas maneras de entender el Derecho se ha vuelto recurrente su uso por parte de la sociedad mediante una amplia y compleja variedad de acciones como la búsqueda del acceso a la justicia ante instancias nacionales e internacionales, la difusión de categorías de derechos humanos por diversos medios de formación y las acciones de monitorización que se hacen sobre el cumplimiento de los derechos. En palabras de García, “el constitucionalismo aspiracional es importante para las prácticas políticas en la medida en que, por un lado, facilita la conciencia política emancipatoria de algunos grupos sociales excluidos y, por otro, facilita estrategias posibles de acción legal y política para remediar la situación de los afectados” (El derecho como esperanza: Constitucionalismo y cambio social en América Latina, con algunas ilustraciones a partir del caso colombiano, 2006, pág. 226).

La sociología jurídica ha encontrado en este tipo de interacción entre el Derecho, la acción política y los grupos sociales un importante campo de desarrollo investigativo, en trabajos relacionados con temas como género y Derecho, cultura y Derecho, medio ambiente y Derecho, o Derecho y luchas de reconocimiento.

Hoy puede identificarse una tendencia social vinculada con los nuevos movimientos sociales, desde el reconocimiento cultural y la luchas por la redistribución y la acción política (Fraser, 2008), que, unida con las reformas constitucionales y del papel de la administración de justicia.

En tercer lugar, estudios del pluralismo jurídico. Por pluralismo jurídico entendemos una corriente de pensamiento que cuestiona la idea según la cual el Derecho es una estructura normativa emanada únicamente del legislador, quien es el responsable de crear las leyes como un cuerpo coherente; bajo esta perspectiva solo son válidas las normas que se originan en el Estado, las cuales son consideradas propiamente como Derecho. Esta tendencia, conocida como monismo jurídico, dominó todas las esferas del Estado moderno y la producción de las facultades de Derecho hasta mediados del siglo XIX y aún hoy una amplia comunidad académica adhiere a sus principios.

El pluralismo jurídico, en cambio, ha sido definido como “la coexistencia de varios sistemas o regímenes jurídicos dentro de un espacio social particular. El pluralismo da lugar a varios tipos de normas o reglas jurídicas, mecanismos de poder, legitimidad y formas de funcionamiento” (Palacio, 1993, pág. 12). El punto de partida de esta caracterización ha sido fundamentalmente la comparación y contraste entre el Derecho oficial y “los otros Derechos”. En América Latina, el ejemplo más representativo fueron los estudios realizados en comunidades indígenas, en los cuales se evidenciaron modelos de organización social, de producción y de autoridad circunscritos a un territorio ancestral y que no coincidían con el orden estatal central o los estudios de las favelas y sus formas de control social.

Estudios provenientes de la antropología del Derecho o de la etnología jurídica se esforzaron por mostrar diversas formas de control social o de solución de conflictos más efectivos que las emanadas por parte del Estado. Se afirmaba que existían comunidades que a partir de su propia organización social generaban mecanismos de regulación social de la vida cotidiana, que en la práctica desconocían las normas jurídicas estatales para resolver sus conflictos. Al ser muchas de estas formas de regulación social más efectivas que las estatales, con el tiempo lograron reconocimiento por parte de la institucionalidad y condujeron a que el pluralismo jurídico se desarrollara conceptualmente. En este aspecto, estudios pioneros como el de Boaventura de Sousa Santos sobre el llamado “derecho de Pasárgada”, abrieron el camino para estos desarrollos. En su trabajo, Santos ubicó un fenómeno urbano en una *favela* de Río de Janeiro que creó una especie de legalidad interna propia con la cual la comunidad solucionaba sus conflictos (Santos, 2009, pág. 117). Posteriormente se estudiaron otras formas de regulación social emergidas en el interior de otros grupos sociales, como el Derecho creado por comunidades campesinas en el Perú, quienes, a partir de modelos específicos de resolución de conflictos y control social, crearon su propia justicia, para tramitar asuntos como hurtos, riñas y violencia intrafamiliar (Peña, 1994).

En cuarto campo son los estudios de globalización y Derecho. Los efectos de la globalización en el Derecho han tenido enorme importancia. En este nuevo escenario se han generado cambios en la concepción y efectos de lo jurídico. Sin duda, el punto de partida lo constituye la transformación del paradigma clásico del Derecho propio

del Estado moderno, el cual concebía lo jurídico como un conjunto de normas cuya producción emanaba única y exclusivamente del Estado. Estas normas se organizaban de forma sistemática y su cumplimiento se ejercía de manera coercitiva por quien tenía el monopolio de la fuerza pública. Para esta concepción monista del Derecho, el Estado era el único escenario propio y excluyente en la creación de la norma jurídica. Esta concepción lo entendió así desde el inicio del Estado moderno a finales del siglo XVIII, hasta las postrimerías del siglo XX y se sustentó en la teoría liberal clásica (Santos, 1998, pág. 19).

Sin embargo, las dos últimas décadas del siglo XX ocasionaron un giro trascendental en la interpretación monista del Derecho y en el papel del Estado en la creación de la norma jurídica. El fenómeno de la globalización estimuló la idea de un pluralismo jurídico, tanto dentro de los Estados como en el marco de las relaciones internacionales.

En el ámbito global aparecieron una serie de actores que promovieron la existencia de marcos jurídicos transnacionales y de espacios de solución de conflictos internacionales. Es así como en el ámbito del comercio mundial y del movimiento de capitales se busca resolver las diferencias que pueden surgir entre empresas o entre estas y los Estados mediante la intervención de instituciones como el CIADI³ y el Sistema de Solución de Diferencias de la OMC.⁴ Este tipo de espacios harían parte del campo de la “lex mercatoria” o del Derecho Internacional Privado, el cual adquirió mayor importancia a partir de la década de 1990, como factor que acompañaba los procesos de internacionalización de las economías bajo la égida de las corrientes neo-liberales.

Otro escenario del Derecho que ha crecido con la globalización es el relacionado con el campo de los derechos humanos, el cual se introdujo como paradigma que marcaba las relaciones entre los Estados, acompañado de un discurso en pro de la democracia política. A partir de la década de 1990 la agenda de los derechos humanos comenzó a tener mayor incidencia en el ámbito nacional e internacional, sobre todo en un escenario de transición política que implicaba la democratización de muchas sociedades después de largos períodos de dictaduras. Ello condujo a los gobiernos a la formulación de plataformas claras de titularidades desde los derechos humanos; reformas a las instituciones políticas y la revalorización los organismos de carácter internacional dedicados a la aplicación del Derecho internacional. Como consecuencia, las Cortes internacionales de derechos humanos comenzaron a tener un papel cada vez más protagónico a nivel global.

3 CIADI es el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones. Hace parte del Banco Mundial y aparece en 1965 en la Convención de Washington D.C. Inicialmente, hicieron parte de él 140 naciones. Es una institución que se encarga de la resolución de conflictos entre Estados, el Estado y un particular o entre el Estado y un inversionista.

4 El sistema de solución de diferencias de la Organización Mundial del Comercio tiene como antecedente los acuerdos de Bretton Woods de 1944, que dieron origen al Banco Mundial, al Fondo Monetario Internacional y al GATT (por su sigla en inglés, Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio).

Conclusión

Durante cerca de dos siglos, la educación e investigación legal han hecho énfasis en el estudio de la dogmática jurídica cuyas investigaciones se caracterizan por ser en buena parte manuales descriptivos, basados en el estudio de las normas jurídicas que incluyen una serie de reglas con las cuales se debe leer el Derecho, a saber, la jurisprudencia, la doctrina, los principios generales del Derecho y la costumbre. En este sentido afirmamos que la sociología jurídica ha hecho un aporte relevante y original al conocimiento teórico del campo jurídico por varias razones: por su valor como esfuerzo de problematizar el Derecho más allá de los estudios tradicionales del análisis de la ley; su contribución como reflexión crítica desde la teoría social frente a los estudios del Derecho. Esta situación se ha dado, por una serie de factores que han incidido en la necesidad de un cambio en el paradigma dominante del derecho, entre ellos los niveles de formación de los docentes, el neoconstitucionalismo y los cambios acaecidos con la globalización. La sociología jurídica, nos ha enseñado que el Derecho está íntimamente relacionado con diversos contextos como la cultura, la política, y las estructuras, instituciones y prácticas sociales, en los cuales el Derecho ejerce una función. El objeto de la sociología jurídica no sólo consiste en reflexionar sobre el papel de las normas jurídicas en los procesos sociales (como el de la instauración de la disciplina social), sino, ante todo, en examinar la producción del Derecho como un proceso social en sí mismo. Esta disciplina social ha aportado en la superación del paradigma positivista jurídico.

Referencias Bibliográficas

- ARANGO, R. (2007). Realizando la justicia global. En F. Cortes, & M. Giusti, **Justicia global, derechos humanos y responsabilidad** (págs. 171-177). Bogotá, Colombia: Siglo del hombre editores.
- BARROSO, L. (2014). El neoconstitucionalismo y la constitucionalización del derecho. En C. Hernández, **Neoconstitucionalismo y equilibrio reflexivo** (págs. 273-337). Bogotá, Colombia: Universidad Libre.
- CÁRCOVA, C. (2009). **Las teorías jurídicas post-positivistas**. Buenos Aires: AbeledoPerrot.
- CASTELLANOS, C., & SUÁREZ, M. (2002). **Estado, democracia, ciudadanía, acción política y DESC**. Bogotá, Colombia: Plataforma interamericana de derechos humanos, democracia y desarrollo.
- DEZALAY, Y., & GARTH, B. (2002). **La internacionalización de las luchas por el poder**. Bogotá, Colombia: ILSA.
- FERRARI, V. (2006). **Derecho y Sociedad. Elementos de sociología del derecho**. Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- FRASER, N. (2008). **Escalas de la Justicia**. Barcelona, España: herder.

- GARCÍA, M. (2006). El derecho como esperanza: Constitucionalismo y cambio social en América Latina, con algunas ilustraciones a partir del caso colombiano. En d. s. **¿justicia para todos? Sistema judicial**. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.
- LEAL, B. (1981). **Estado y Política en Colombia**. Bogotá, Colombia: Cerec; siglo XXI.
- LISTA, C., & BRÍGIDO, A. (2001). **La enseñanza del derecho y la formación de la conciencia jurídica**. Córdoba, Argentina: Sima.
- MONTOYA, J. (2009). América Latina: dificultades curriculares para promover los temas de interés público y justicia social. **El Otro Derecho**(38), 29-42.
- MORENO, A., & RAMÍREZ, J. (2011). **Sociología del campo jurídico en Colombia**. Bogotá, Colombia: USTA.
- NICKEL, J. (2002). Is today's international human rights system a global governance regime? **The journal of ethics**, 353-371.
- OLIVEIRA, L. (2006). "No me vengán con el código de Hammurabi... La investigación socio-jurídica en los estudios de posgrado en Derecho". En C. Courtis, **Observar la Ley. Ensayos sobre metodología de la investigación jurídica** (págs. 277-298). Madrid, España: Trotta.
- PALACIO, G. (1993). **Pluralismo Jurídico**. Bogotá, Colombia: Facultad de Derecho, Ciencias políticas y Sociales, Universidad Nacional.
- PEÑA, A. (1994). Justicia comunal en Calahuyo. **El otro derecho**(16), 107-151.
- RAJAGOPAL, B. (2005). **El derecho internacional desde abajo. el desarrollo, los movimientos sociales y la resistencia del tercer mundo**. Bogotá, Colombia: ILSA.
- SANTOS, B. (1998). **La globalización del derecho**. Bogotá, Colombia: ILSA.
- SANTOS, B. (2009). **Sociología jurídica crítica para un nuevo sentido común en el derecho**. Bogotá, Colombia: ILSA, Colección En clave de sur.
- SILVA, G. (2001). La Profesión Jurídica. El mundo real de los abogados y de la justicia. (Vol. I Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia; ILSA.
- SOUSA. (s.f.). **Uso alternativo del derecho. Génesis en Italia, España y Brasil**. Bogotá: ILSA; Facultad de Derecho Universidad Nacional.
- WOLKMER, C. (S.F.). **Introducción al pensamiento jurídico crítico en América latina**. Bogotá: ILSA.
- ZAGREBELSKY, G. (1999). **El derecho dútil. Ley, derechos, justicia**. Madrid: Trotta.

Sociología y política en la Revolución Cubana: Encuentros y desencuentros, de ayer a hoy

Jorge Hernández Martínez

Introducción

Como parte de las hondas transformaciones que lleva consigo la Revolución Cubana, las ciencias sociales han experimentado un notable desarrollo desde el triunfo de la insurrección a comienzos de 1959, palpable tanto en la evolución teórica y metodológica de esas disciplinas, como en su institucionalización académica, la formación de historiadores, sociólogos, politólogos, antropólogos y filósofos, unido a la realización de investigaciones y la introducción de sus resultados en la práctica sociopolítica. La resonancia de dichas ciencias en la comunidad intelectual latinoamericana y en sentido más amplio, internacional, ha acompañado ese proceso, apreciándose hoy una visibilidad y un reconocimiento que contrastan con el estado en que se encontraban hace casi seis décadas atrás. La sociología cubana se ha distinguido, en ese contexto, por la perseverancia de quienes la han mantenido presente en un escenario que no siempre le ha brindado hospitalidad y condiciones propicias para su quehacer. Aunque esa pauta ha sido, prácticamente, una constante en el trayecto histórico de referencia, entre encuentros y desencuentros en el desenvolvimiento de la disciplina y el entorno nacional, su mayor dinamismo y potencialidad se expresa en los últimos veinticinco años, al concluir la Guerra Fría, con impacto para el conocimiento social en todas las latitudes.

Como es conocido, a principios del decenio de 1990 fueron significativos en América Latina los efectos de la crisis de paradigmas, plasmada en el eco de la desaparición del sistema socialista europeo, la desintegración de la Unión Soviética, la contracción de los movimientos de liberación nacional y la progresiva recuperación hegemónica de los

Estados Unidos. Las interpretaciones sobre el fin de la historia, de las utopías, las ideologías, junto a la crisis del marxismo, el colapso de las izquierdas, adquirió de inmediato carta de ciudadanía, en medio de la avalancha neoliberal continental, y del empeño cubano por continuar sus compromisos con la revolución y el socialismo, como una isla de simbólica rebeldía en un océano capitalista. La historia, sin embargo, haciendo suya una vez más la metáfora del viejo topo, que termina por asomar el hocico en su laborioso e interminable cavado de túneles bajo tierra, sorprendió de modo inesperado con la aparición del movimiento zapatista en México, como expresión armada incluso que rompió con el pesimismo establecido, sin que se hiciera esperar, poco tiempo después, la agitación en el área andino-amazónica con las experiencias de Venezuela, Bolivia y Ecuador, seguidas con menor intensidad por las de Brasil y las del Cono Sur, en plena transición de un siglo a otro. En ese contexto, la progresiva salida de Cuba de los momentos más difíciles de una crisis integral --identificada como “período especial en tiempo de paz”--, que se manifestó entre cierres y aperturas en la esfera del pensamiento, tuvo consecuencias decisivas para las ciencias sociales, los estudios latinoamericanos en sentido general, y para la sociología en particular. Con frecuencia se registran percepciones polarizadas que, con unilateralidad y reduccionismo, la presentan y la descalifican o satanizan, comprometida con el “oficialismo”, cual marioneta reproductora del sistema cubano; o que consagran con admiración o devoción las expresiones “independientes” de disidencia que caracteriza a visiones que retan al sistema. Ambas miradas son simplificadoras y ajenas al prisma sociológico que aspira a una objetividad sin neutralidad axiológica. En Cuba han coexistido censura y apertura, prohibiciones, tolerancias y beneplácitos. Casi nada se explica en blanco y negro. Estado y sociedad civil no son excluyentes, como tampoco superpuestos. No existe unanimidad, pero sí consensos, entre quiebras y rearticulaciones. El proceso es sumamente complejo, cambiante y contradictorio, e imposible de abarcar en toda su profundidad en pocas páginas. El presente artículo da cuenta, apenas, de las claves básicas para establecer una visión abreviada, panorámica, con el riesgo obvio de la esquematización. Como un ave que en su rápido vuelo desciende sólo por instantes.

El presente

En la actualidad, en Cuba existe la carrera de sociología, que se cursa durante cuatro años en las universidades de La Habana (UH) y Oriente (UO), situadas respectivamente en La Habana y Santiago de Cuba --las ciudades más populosas, en las regiones occidental y oriental de la Isla--, recibiendo los egresados el título de licenciatura. Se cuenta además con un programa de Maestría que ofrece la primera de dichas instituciones, y con un Doctorado, que se otorga de modo centralizado por la Comisión Nacional de Grados Científicos, en consonancia con las particularidades legales y curriculares establecidos en el país. Puede afirmarse que la comunidad sociológica cubana es amplia, heterogénea en cuanto a su composición por edades, sexo, raza y distribución geográfica a lo largo y ancho de la Isla, así como por su afiliación profesional, destacándose las universidades y las entidades investigativas como los centros que, subordinados a los Ministerios correspondientes de Educación Superior (MES), y de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), concentran las principales cantidades de sociólogos. Por el impacto de su labor, se distinguen el Departamento de Sociología de la UH y el Centro de Investigaciones

Sociológicas y Psicológicas (CIPS), del CITMA. A la par, los sociólogos laboran en numerosas esferas, como las de cultura, salud, seguridad social, así como en instituciones políticas y militares. Sin embargo, no cuentan con una asociación profesional, como es el caso de la mayoría de los profesionales de las ciencias sociales, como la economía, filosofía, historia, psicología, junto a otros intelectuales como los periodistas, escritores y artistas. No existe una revista con una identidad o denominación específicamente sociológica, si bien diversas publicaciones reflejan la producción investigativa y el debate teórico en ese campo. Entre ellas se puede mencionar a la **Revista Cubana de Ciencias Sociales, Temas, Universidad de La Habana, Cuadernos de Nuestra América, Casa de las Américas, Marx Ahora** y la Editorial de Ciencias Sociales, adscrita al Instituto Cubano del Libro. En la ya desaparecida revista **Contracorriente**, que tuvo vida entre los últimos años del siglo XX y los primeros del XXI, también tuvieron presencia trabajos de corte sociológico. Junto a lo señalado, han estado presentes, en ocasiones con volatilidad, voces y foros alternativos a los que auspicia la Revolución, con el Estado y sus instituciones, en los que se ha manifestado cierto discurso sociológico y filosófico, pero subordinado y diluido en enfoques y trabajos troquelados desde el periodismo y la crítica política, sin soportes empíricos ni rigor científico, emparentados con la oposición interna y el exilio cubano, que han utilizado la sombrilla del laicado del catolicismo y de la intelectualidad artístico-literaria. A muy grandes trazos, ese puede ser el mosaico o rompecabezas en que se colocan las variadas piezas de la sociología actual en Cuba, en su devenir durante los últimos veinticinco años.

La sociología cubana ha alcanzado hoy madurez teórico-investigativa y estabilidad institucional, si bien no está exenta de contradicciones. No ha dejado de expresarse a través de misceláneas con otros saberes y disciplinas. Por otra parte, no puede decirse que ha hecho contribuciones conceptuales significativas a la teoría sociológica general, aunque ha suministrado referentes para el estudio de fenómenos políticos, como la transición socialista, la cultura política y la revolución latinoamericana. Ha aportado al pensamiento crítico latinoamericano más bien en términos investigativos, a través de hallazgos en diferentes terrenos, caracterizando problemas y logros del país, como los relacionados con la pobreza, exclusión, discriminación, participación, migraciones, derechos humanos. El desarrollo de la sociología cubana en las décadas precedentes ha sido sinuoso, contradictorio, problemático. Su lugar y papel en la sociedad ha tenido que ver con lo imperioso de la investigación como instrumento de la práctica política, lo cual ha facilitado su avance, pero al mismo tiempo, ha sido objeto de escrutinio ideológico y de cuestionamientos sobre su funcionalidad, lo que le ha obstaculizado. A través de diferentes momentos, se ha reclamado su presencia y contribución --lo que define, en esencia, su estado actual--, en tanto que en otros, se le ha silenciado y negado. Su desarrollo ha estado condicionado por la lógica y las etapas del proceso revolucionario. Así, la carrera universitaria fue creada en 1969 en la UH, en un período de gran contacto con otros países, con enfoques plurales, en diálogo con las experiencias que tenían lugar entonces en América Latina y otras regiones, en un clima de apertura intelectual; fue cerrada en 1976, en el contexto que sigue al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), al cambiarse el modelo de desarrollo económico, insertarse el país en el patrón del sistema socialista e iniciarse el calco o copia del modelo soviético, pasando el profesorado a la enseñanza de la filosofía o a instituciones gubernamentales a realizar investigaciones

aplicadas; y abierta de nuevo en 1990, en la UH y también en la UO, al calor de la crisis del socialismo, el declive de los movimientos de liberación en el llamado Tercer Mundo y de la búsqueda de nuevos caminos. En este período, nacen la Maestría y el Doctorado.

En la sociedad cubana actual, el sociólogo posee prestigio, junto a una notable demanda social y laboral, y está en contacto con los medios académicos internacionales especializados. Participa en los Congresos de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), en los de American Sociological Association (ASA), Latin American Studies Association (LASA) y en los del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Son numerosos los artículos, libros y ponencias que se difunden por esas vías y mediante las nuevas tecnologías de la información.

Las vertientes de la sociología en Cuba abarcan una diversa gama. Entre las que mayor atención recibieron en los años de 1960 estaban la sociología rural y urbana, que tenían como objeto básicamente cuestiones ligadas a los efectos de la reforma agraria, la creación de comunidades, cambios en el modo de vida tradicional, problemas vinculados al delito, la violencia, la juventud. La investigación de otros temas, como los de la religión, mujer, la educación, la comunicación, las migraciones, ganan espacio en los años de 1970, unido a estudios relacionados con necesidades de la docencia, referidos a las corrientes del pensamiento sociológico latinoamericano, estadounidense y en menor medida, europeo. Entre las líneas de trabajo que aparecen más tardíamente, en el decenio de 1990, se hallan las que tienen que ver con la sociología del conocimiento y la sociología política, al ganar cuerpo los estudios acerca del poder, la hegemonía, las instituciones y corrientes políticas, junto a las relaciones internacionales. Podría decirse que este último ámbito --el que vendría a configurar formalmente el campo de la sociología política-- es el que se define en fechas más recientes, en torno a los últimos quince años. Ahora bien, aunque no sea hasta entonces que la política se asume como objeto explícito de la ciencia sociológica, su presencia ha estado implícita desde temprano, como elemento transversal, en las demás esferas, como la de la religión, las migraciones o la comunicación. En una sociedad en revolución, fenómenos que pudieran verse alejados de la política, como la religiosidad, el arte, la literatura, adquieren connotaciones políticas. La política condiciona con fuerza los contenidos y propósitos de la actividad científica, al mismo tiempo que impregna la definición de su objeto.

De otra parte, dada la peculiaridad del abordaje sociológico, al que le son inherentes las superposiciones, intersecciones, solapamientos, traslapes, tangentes, con otras ciencias sociales, es imposible separar las perspectivas --por ejemplo-- de la sociología de la psicología social y la ciencia política. La evolución de la sociología política cubana ha tenido lugar en interlocución con las tendencias de estas disciplinas en el mundo, donde están igualmente mezcladas, nutriéndose de las orientaciones epistemológicas de sus expresiones norteamericanas, europeas y sobre todo, latinoamericanas, entre adscripciones al pensamiento crítico y contrahegemónico --identificado con el cambio progresista, revolucionario, posneoliberal--, y contraposiciones con los enfoques que legitiman al neoliberalismo como opción o se mueven en la órbita de dominación imperialista. En este sentido, el movimiento intelectual que durante los años de 1960 y 1970 condujo a la aparición de la teoría de la dependencia en América Latina, a su enfrentamiento con el desarrollismo, así como a la renovación en Europa de corrientes marxistas y a la articulación en los Estados Unidos de la sociología crítica, fue un

importante referente. Si bien la Revolución Cubana impactó al pensamiento social y las ideologías políticas a escala global, la relación fue de doble vía, en la medida que recibía el reflujo. Así, el espacio de debate creado, a modo de ejemplo, por la publicación **Monthly Review** y la resonancia de sus exponentes (Paul Baran, Paul Sweezy, Leo Huberman, Harry Magdoff), unido al impacto del contrapunto entre las concepciones sociológicas elitistas y pluralistas-institucionalistas, como las representadas por Wright Mills y Robert Dahl, condicionó no poco el desarrollo de los estudios políticos en la Isla, en los que temas como los del poder, las clases sociales, las élites, la democracia, la poliarquía se convertían en objeto atención. Asimismo, la obra de autores de las más variadas posturas, como Eric Hobsbawm, Raymond Williams, John Rawls, Anthony Giddings, Giovanni Sartori, Angelo Panebianco, Gianfranco Pasquino ha dejado su huella. La crítica que motivaron miradas como las de Francis Fukuyama y Samuel Huntington, acerca del “fin de la historia” y el “choque civilizatorio”, se insertó en el centro de la sociología política. Ésta reflejó, en resumen, un clima similar al que caracterizó a la disciplina en otras regiones, con mucha cercanía al pensamiento latinoamericano, reflejando los efectos de procesos de tanta magnitud como el fin de la Guerra Fría y los atentados del 11 de septiembre, llamando la atención sobre cuestiones como la crisis, la globalización, el terrorismo, la seguridad, la gobernabilidad, los conflictos.

Los antecedentes

Aunque la aparición de la sociología en la sociedad cubana como disciplina académica se ubica a comienzos del siglo XX, no será sino hasta las décadas de 1930 y 1940 que adquiere un cuerpo institucional definido, al consolidarse su enseñanza en la Universidad de La Habana y apreciarse un discurso con identidad propia, que se aleja de la filosofía de la historia y de la reflexión ensayística que le había caracterizado hasta entonces. No obstante, aún estaba atrapada en las concepciones curriculares de una sociología general, muy vinculada e incluso superpuesta con los horizontes epistemológicos de la pedagogía, la historia, la antropología, la psicología y la moral. Pensamiento social y sociología, serían, en la práctica, sinónimos que se relacionaban con el quehacer profesional de figuras ilustres, intelectuales y profesores, cuya voz encontraba ecos en las aulas universitarias, en revistas y periódicos a lo largo de la primera mitad del mencionado siglo.

En ese período, los nombres de Enrique José Varona, Roberto Agramonte, son referencias obligadas, a las que con frecuencia se añaden otros, con una participación destacada en la vida pública de la sociedad neocolonial o republicana cubanas, aún y cuando su desempeño fundamental tenía lugar más bien en terrenos como el del periodismo, la crítica sociopolítica o el magisterio. En este caso, la condición sociológica se asociaba a pensadores preocupados por los problemas existenciales, políticos, socioeconómicos. En rigor, no les caracterizaba una actividad investigativa ni una elaboración teórica de carácter sociológico como tal. En este sentido, existía un desfase con respecto a las tendencias que marcaban el desarrollo y la consolidación de la sociología en el conjunto latinoamericano, donde se advertía una definición académica de la disciplina anterior a la Segunda Guerra Mundial y un ascenso de la tradición científica luego de ésta, que fue acompañada por la investigación empírica y las corrientes del pensamiento norteamericano.

Con el triunfo de la Revolución Cubana, tiene lugar un impulso a las ciencias sociales en general, y en particular, a los estudios sociológicos, que nacen más bien como una necesidad del propio proceso de transformaciones estructurales y políticas que a partir del mismo año de 1959 alteran de forma radical el tejido social, la estructura de clases, las relaciones de producción, el sistema de gobierno, la economía, la cultura, las representaciones ideológicas, las expectativas, la conciencia colectiva, el proyecto de nación y las relaciones internacionales del país. Es bien conocida la intensidad de los cambios sociales y las dinámicas de conflicto que se establecen desde entonces en la sociedad cubana, al imbricarse el carácter profundamente revolucionario, agrario, de masas y antimperialista del proceso con una definición socialista, en el marco de una muy temprana confrontación con los Estados Unidos e inserción en el campo socialista mundial, sobre la base de una estrecha y creciente relación con la Unión Soviética. El nuevo entorno reclamaba conocimiento científico sobre los problemas implicados, y es así que luego de reforma agraria, de las nacionalizaciones de las empresas extranjeras y de la alfabetización que se promueve a escala de todo el país, se producen cambios en el ámbito educacional y universitario, surgiendo además nuevas instituciones que conllevan una atención central al papel de las ciencias, incluyendo las sociales. Así, en la segunda mitad del decenio de 1960, desde la Universidad de La Habana y la Academia de Ciencias se crea un punto de inflexión que se expresa a nivel intelectual en una mayor autoconciencia nacional, en el despliegue de políticas públicas, que comprenden la realización de investigaciones sociales, la formación de los recursos humanos requeridos para ello, el perfeccionamiento de estructuras institucionales en la educación superior para la enseñanza de las ciencias sociales: historia, ciencias políticas, filosofía, sociología, economía política, demografía, etnología. En unos casos se avanzó con mayor rapidez y éxito que en otros. Se apeló además el envío de estudiantes destacados a los países socialistas --fundamentalmente a la Unión Soviética-- y se incentivó la aparición de publicaciones que permitían la reflexión y la divulgación de la labor investigativa.

En ese contexto, se crea la carrera de Sociología, la cual nace concebida sobre formatos muy influenciados por las concepciones teóricas y metodológicas predominantes en los Estados Unidos, con una visión ecléctica que introducía elementos de una perspectiva marxista, con una proyección latinoamericanista. En esta etapa, la escuela de Sociología de la Universidad de La Habana es visitada por figuras reconocidas entonces, como Johan Galtung, Armand y Michelle Mattelart, James Petras, Kalman Silvert, Juan Carlos Marín, Jose Nun, Ruy Mauro Marini, Orlando Fals Borda, entre otros, junto a profesores de la Unión Soviética y la República Democrática Alemana (RDA). Desde el punto de vista metodológico, prevalecía el cuantitativismo, el afán por la medición en la mejor tradición positivista y empirista, el empleo de los métodos matemáticos y la obsesión con las encuestas, o sea, los estudios extensivos. En el plano conceptual, reinaban los conceptos del estructural-funcionalismo y otras corrientes cercanas. En lugar de clase, se hablaba de estratos, en lugar de lucha de clases, de conflictos sociales, en vez de revoluciones, de cambios sociales. Fue amplia la introducción en la enseñanza y en la cosmovisión de los sociólogos en Cuba la obra de autores clásicos y contemporáneos, desde Augusto Comte, Herbert Spencer, Emile Durkheim, Gabriel Tarde, Ferdinand Tönnies, Georg Simmel,

Max Weber, Vilfredo Pareto, hasta George Lundberg, Paul Lazarsfeld, Talcott Parsons, Robert Merton, George Homans, Kingsley Davis, Charles Wright Mills, Raymond Aron, Lewis Coser, Ralf Dahrendorf. La influencia del conductismo y el neopositivismo se sintió, así como la de las ideas de la Escuela de Frankfurt, en especial de Theodor Adorno y Max Horkheimer, y de la sociología latinoamericana, a través de las obras de Pablo González Casanova, Fernando H. Cardoso, Enzo Faletto, Theotonio Dos Santos, René Zavaleta, Rodolfo Stavenhagen, Anibal Quijano, entre otros. La sociología en Cuba estuvo marcada en esa época por el eclecticismo, y su auge tuvo lugar junto al desarrollo de la latinoamericanística.

A esta etapa de apertura intelectual, en un contexto histórico marcado por el simbolismo de la Revolución Cubana y su influencia continental y mundial, correspondió un auge de publicaciones en la Isla de autores provenientes del mundo occidental, en buena medida del campo filosófico, como Louis Althusser, Jean Paul Sartre--, y líderes políticos, de variadas pertenencias ideológicas y geográficas, prevaleciendo los del llamado Tercer Mundo, tanto de América Latina como de Asia y África. Es el tiempo en que se difunde la interpretación de que Cuba “exportaba la revolución”. En la medida en que las concepciones del desarrollo y de la política económica cambian, se produce el fracaso de la conocida “zafra de los diez millones” de toneladas de azúcar, en 1970, luego de un período en que respiraba en el país al aliento del romanticismo revolucionario, del asesinato de Che Guevara en Bolivia, y del mencionado Primer Congreso del PCC, se registra un hito significativo, ya aludido, concluyendo la anterior apertura intelectual con un clima de cierre que se expresa en la vida cultural con el impacto en Cuba de la tendencia del “realismo socialista”, que origina una etapa calificada como “quinquenio gris”. La revista *Pensamiento Crítico*, que jugó un importante rol en la difusión de la producción contemporánea de la filosofía, la sociología y la ciencia política, tanto extranjera como cubana de entonces, fue clausurada, al considerarse que se apartaba de la política oficial. Para las ciencias sociales, y en particular, para la sociología, se trata como de una noche oscura, cuyo amanecer no llega sino hasta la década de 1990, con los efectos del desplome del sistema socialista en Europa del Este y la desintegración de la Unión Soviética. Serían los años en que se desconoció la especificidad del quehacer sociológico, la identidad del oficio del sociólogo, y se generalizó una perspectiva teórica marxista dogmática, ajena al espíritu dialéctico que le era consustancial. El arribo de Cuba al último decenio del siglo XX fue en medio de la intensa crisis del citado “período especial”. Fue acompañada de un clima de búsqueda y debate no menos intenso, referido al acontecer interno en la Isla y más allá de sus fronteras, en medio de una contracción de las publicaciones, a causa de las limitaciones económicas.

La definición de la disciplina en su contexto político y teórico

La consolidación de la sociología política, como fenómeno mundial, se beneficia de las repercusiones de la segunda posguerra, en tanto el realineamiento de las potencias capitalistas globales y el surgimiento del sistema socialista, colocan nuevos incentivos

y exigencias a las ciencias sociales, propiciando un incremento de los estudios sobre procesos políticos relacionados tanto con la estabilidad, el equilibrio, el consenso, el mantenimiento del *status quo*, como con el conflicto, la movilización y la participación, la subversión, la revolución, las reformas. Al terminar los años de 1950, quedando atrás en los Estados Unidos la época de cacería de brujas promovida por el macarthismo, recuperada Europa de la devastación, durante el período de 1960-70 el contexto político que cristaliza no puede sino conllevar nuevas demandas intelectuales para las ciencias sociales. A la confrontación global de índole geopolítica, encarnada en la bipolaridad “Este/Oeste”, entre capitalismo y socialismo como sistemas opuestos, acompañada de la carrera armamentista, se sumaba el impacto de la Revolución Cubana en el llamado Tercer Mundo. También, el encadenamiento de procesos que conmovían tradiciones culturales y estructuras de dominación: en América Latina, la agitación de la izquierda y las guerrillas, la aparición del fascismo en otras condiciones, como Estados autoritarios de seguridad nacional o dictaduras; en Asia y África la profundización de la descolonización, en el sudeste asiático, la guerra de Vietnam, en los Estados Unidos, la contracultura, con el brotar del movimiento negro, *hippie*, de homosexuales, de latinos, mujeres, reclamando igualdad en los derechos sociales, junto a la canción protesta. La ulterior crisis económica mundial de mediados del decenio de 1970, unido al éxito de movimientos de liberación nacional hacia finales del mismo, como los conducentes a la Revolución Sandinista en Nicaragua y a los procesos de Angola y Etiopía, y luego, en la década de 1980, la democratización en América Latina. Las implicaciones para la sociología política no podían ser mayores. La conocida “ley de hierro de la oligarquía” de Robert Michels fue retomada, como también el clásico estudio de Seymour M. Lipset, **Political Man**. Las obras de Juan Linz, Salvador Giner, Guillermo O’Donnell sobre la quiebra de las dictaduras, la sociedad de masas, la sociedad corporativa, entre otros autores y temas, fertilizaron el terreno de la sociología política. El pensamiento de Antonio Gramsci recobró vitalidad, en su tratamiento de la hegemonía, el bloque histórico y la sociedad civil. Las investigaciones concretas sobre cuestiones tan disímiles fueron intensas. La teoría enfrentaba el reto de asumirlas en el terreno empírico, en sus marcos específicos de expresión o de encuadrarlas en miradas integradoras.

En América Latina, y Cuba no sería la excepción, tuvieron efecto acústico diversas perspectivas, cuya mejor ponderación es a través de las consideraciones de sus exponentes acerca de la definición de la sociología política como disciplina y de su campo de estudios. En este sentido, conviene detenerse en algunas de las miradas más influyentes.

Desde el punto de vista de Maurice Duverger, la sociología y la ciencia política son cuerpos disciplinarios similares, “dos fórmulas que de manera general designan lo mismo. En ciertos países, la distinción es puramente administrativa y pedagógica. En los Estados Unidos, donde la sociología y la ciencia política constituyen de ordinario dos departamentos distintos de las universidades, se habla de sociología política cuando un profesor del departamento de sociología se ocupa de los fenómenos del poder, y de ciencia política cuando el estudio de los mismos fenómenos es llevado a cabo por un profesor del departamento de ciencia política. En Europa, el título de ciencia política, todavía poco extendido, sirve generalmente para designar el objeto de las investigaciones de especialistas, cuya formación de base es histórica o jurídica; el título de sociólogo

se aplica más bien a filósofos de profesión, o más raramente, a personas de formación sociológica” (Duverger, 1984:30). Sin embargo, más allá de la similitud inicial que les atribuye, establece una matización que, en el fondo, le reconoce especificidad a cada disciplina. “Podría decirse –añade– que la expresión ciencia política tiende a manifestar una cierta tendencia al estudio aislado de los fenómenos políticos, limitando así sus contactos con otras ramas de las ciencias sociales. Por el contrario, la denominación sociología política parece marcar una voluntad por situar los fenómenos políticos en el conjunto de los fenómenos sociales, por suprimir los obstáculos entre las disciplinas, por señalar la profunda unidad de todas las ciencias sociales. En este sentido es en el que sería preferible la expresión sociología política. Por otra parte, subraya también una más clara voluntad para emplear los métodos de investigación empíricos y experimentales, en lugar del razonamiento filosófico” (Duverger, 1984: 30)

Para Robert Dowse y John Hughes, “el especialista en sociología política tomará prestado, muy probablemente, su aparato conceptual del sociólogo un área de especial preocupación para el especialista en sociología política es el problema del orden social y la obediencia política (...) la sociología política es, por tanto, el estudio del comportamiento político dentro de un marco o perspectiva sociológica” (Dowse y Hughes, 1992: 24).

Por su parte, para Salvador Giner, “la sociología política es el campo de estudio que se ocupa de las múltiples y variadas relaciones existentes entre el ámbito de lo social y el ámbito de lo político, basándose para ello en una doble premisa: a) la política es preciso entenderla en su contexto social. b) la realidad social está intrínsecamente moldeada por los elementos políticos. Esta delimitación genérica del objeto de la sociología política pretende explícitamente obviar la controversia que ha enfrentado habitualmente a los especialistas en esta materia referida a la forma y sentido en que hay que plantearse la relación entre sociedad y política; una controversia que, además, ha estado estrechamente vinculada a la discusión sobre su status como disciplina (...); la sociología política se configuraría como un área de estudio fronteriza que pretende integrar las aportaciones provenientes de la sociología y de la ciencia política, (además de las otras ciencias sociales afines como la historia, la economía o la antropología) y que tiene en el tema del poder su principal objeto de investigación, teórica y empírica: las características y formas del poder, sus bases sociales, su ubicación institucional, su distribución en las sociedades contemporáneas o las consecuencias derivadas del ejercicio del poder por las diferentes instituciones políticas y sociales” (Giner, 1998:749-750).

Según Francisco José Llera Ramo, “la sociología política ofrece dos tradiciones intelectuales convergentes, tanto en el plano teórico como en el empírico. Desde un punto de vista amplio, la Sociología Política se ocupa de las bases sociales del poder en todos los niveles institucionales de la sociedad. En el contexto de esta tradición, la sociología política trata de las pautas de estratificación social y de sus consecuencias sobre la realidad política organizada; se trata, por tanto, de una forma particular de enfocar el estudio de la organización y del cambio sociopolítico. Desde un punto de vista más estricto, la sociología política centra su enfoque sobre el análisis organizativo de los grupos y del liderazgo político. De este modo, el núcleo de la sociología política engloba el estudio de la organización política, de los partidos, de la burocracia, del sistema jurídico, de los grupos

de interés o del electorado. Se trata, por tanto, de un enfoque institucional y organizativo. El primero es claramente un enfoque sociológico, es decir, una sociología de la política. El segundo puede ser un enfoque politológico» (Llera Ramo, 1996:61).

Se han seleccionado los criterios expuestos atendiendo a que de alguna manera reflejan representan el estado de la cuestión, con un notable esfuerzo por la precisión. En Cuba, no ha existido una opinión única al respecto, si bien los enfoques que se han reproducido se hallan bastante extendidos, en cuanto al reconocimiento de que la sociología política posee una identidad epistemológica y disciplinaria, no sólo basada en cuestiones pedagógicas o administrativas.

Los últimos veinticinco años

En ese marco, se decide abrir de nuevo, en 1990, la carrera de Sociología. Aunque desde una óptica que establecía una estrecha relación de disciplina con la filosofía, donde aún permanecería durante un tiempo la subordinación a ésta, heredada del período anterior, al considerársele como teoría general de las ciencias sociales, se revaloriza el rol del sociólogo, atribuyéndosele la función de contribuir a la dirección, planificación y pronóstico del desarrollo de los procesos sociales. La carrera renace basada en un plan de estudios concebido para cinco años, que mantenía el peso de la formación filosófica y en economía política, manteniendo el énfasis en asignaturas tradicionales, como Metodología y Técnicas de Investigación, de fuerte acento cuantitativo), Estadística y Demografía. Empero, de forma gradual y en un corto período de tiempo, a la luz del nuevo condicionamiento internacional, en que comienza a debatirse la crisis del marxismo, la influencia del postmodernismo y de lo que se concibe como marxismo occidental alcanza los estudios sociológicos y se advierte también una mayor apertura a la historia y actualidad del pensamiento social. Se expanden vertientes como la sociología de la religión, del trabajo, del conocimiento, del desarrollo y de la política. En esencia, se fortalece la formación sociológica, predominando la visión empírica, pero abriéndose camino los métodos cualitativos, como la historia de vidas, el empleo de entrevistas en profundidad, el estudio de casos, como estudio de tipo intensivo. Se enfatiza el papel del sociólogo y de las investigaciones como herramientas que alimenten la práctica social, en un entorno en que las ciencias sociales en Cuba miran más bien hacia dentro del país, se abren nuevos caminos de análisis, como el de los estudios sobre la sociedad civil y sus relaciones con el Estado, los problemas sociales, la cuestión del poder, el sistema político, las relaciones de Cuba con los Estados Unidos y la política exterior de la Revolución, entre otros. De manera gradual, se irá profundizando tanto la enseñanza como la investigación en el ámbito de la sociología política.

Algunos hechos descolantes que reflejan el dinamismo de este período: la celebración en La Habana, en 1991, del XVIII Congreso de ALAS, en un momento de revitalización de la sociología en el país, que sirvió de estímulo a la comunidad sociológica cubana, potenció su acercamiento al ambiente latinoamericano e internacional y favoreció los intercambios académicos sucesivos. La investigación con perspectiva sociológica más global y abarcadora llevada a cabo en estos años, fue la realizada entre 1978 y 1984 en

la Isla de la Juventud, donde se estudió la estructura social y el modo de vida. Desde el punto de vista metodológico, fueron utilizadas técnicas como la encuesta, la entrevista y el trabajo con la información primaria recogida en documentos y archivos. Ello sirvió de referente para otros estudios, de corte similar, en diversos territorios de la nación. Sin embargo, las interrelaciones institucionales en el período no permitieron la cohesión de las investigaciones que hubiera permitido avanzar hacia imágenes más globales y comprensivas de la realidad, aunque a través de la investigación empírica se obtuvo información de indudable valor aunque de escaso impacto social.

Los cambios organizativos y conceptuales que se introducen en ese período favorecieron el desarrollo de la investigación sociológica y la eficacia de sus respuestas sociales. Las investigaciones se organizaron según las prioridades sociales reconocidas y las instituciones se articularon para la solución de problemas, desde perspectivas multidisciplinarias. Las mayores prioridades giraron alrededor de los estudios sobre la juventud y sus realidades sociales, así como sobre valores y diferenciaciones sociales, participación ciudadana y cuestiones ideológicas. Se llevaron a cabo estudios de carácter nacional que movilizaron a numerosas disciplinas, con centro en la sociología, y referidos a cuestiones políticas, que atendían a la opinión pública, como por ejemplo, el apego de la población al liderazgo histórico de la Revolución, el compromiso con el socialismo, y la aceptación de régimen de partido único. En ello tuvo un relevante papel del Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión (CESPO), anexo al Comité Central del PCC. Tanto el diseño y concepción de estas investigaciones, podría afirmarse, que fueron primordialmente sociológicos, y que se conjugó la utilización de métodos cuantitativos y cualitativos. El diseño metodológico fue muy complejo. Se articuló la teoría de la socialización con una gran diversidad de técnicas como encuestas, entrevistas, técnicas proyectivas, investigación-acción, observación participante y experimentos sociales. Además, se elaboraron interpretaciones y enfoques globales de la sociedad cubana combinados con enfoques regionales específicos.

La interacción con la sociología en América Latina se consolida en el período, a través de una creciente participación en estructuras como ALAS, CLACSO y LASA. En el caso de esta última si bien con sede en los Estados Unidos, su labor internacional posibilitó ampliar los contactos, las publicaciones, los eventos en interlocución directa de los sociólogos cubanos y de otros países, ocupados en los estudios latinoamericanos, incrementándose la atención por los procesos políticos. En este sentido, sociólogos de Cuba ocupan responsabilidades en los órganos directivos de esas instituciones, incluyendo la presidencia de ALAS en una etapa, y durante varias, los niveles directivos en las otras dos. Es común el conocimiento, divulgación y presencia en la producción de las ciencias sociales en Cuba de autores y enfoques como los de Pablo González Casanova, Heinz Sonntag, Roberto Briceño, Juan Carlos Portantiero, Agustín Cueva, Carlos J. Moneta, Manuel Garretón, Guillermo O'Donnell, Marco A. Gandásegui, Atilio Borón, Samir Amin, Emir Sader, Margarita López Maya, Alba Carossio. Publicaciones sociológicas periódicas de diversos países y orientaciones forman parte del acervo profesional cubano: de México, la Revista Mexicana de Sociología y Acta Sociológica; de Venezuela, Espacio Abierto, de Venezuela/Argentina, Nueva Sociedad. También las revistas respectivas de ALAS y CLACSO, Controversias y Concurrencias, y Crítica y Emancipación.

Consideraciones finales

Al mirar desde el presente la evolución de la sociología política en los últimos veinticinco años, queda claro que en la década de 1990 comienzan a producirse cambios importantes, relacionados con el creciente interés en los estudios sobre temas políticos, si bien no pueden diferenciarse con nitidez los que se realizan desde la ciencia política, la sociología o la psicología política. Como se evidencia en numerosas investigaciones, publicaciones y eventos, esta tendencia es universal. Fronteras difusas, puntos de intersección o interpenetración, dibujan un objeto común, en tanto que las metodologías comparten paradigmas, lógicas analíticas, y las perspectivas teóricas más que contraponerse, se complementan. La transdisciplinariedad no sólo es frecuente e inevitable, sino aconsejable en las ciencias sociales, atendiendo a la propia naturaleza de la realidad social. En el estudio de lo político, es secundaria y bizantina la discusión acerca de si el enfoque aplicado es puro, desde el punto de vista de una u otra disciplina. En Cuba, la sociología se define más por su visión integral, holística, sistémica, de la totalidad social, que por abordar tales o cuales parcelas de la sociedad. Desde este punto de vista, la sociología política emprende legítimamente la indagación sobre cuestiones disímiles, como actitudes, representaciones, conductas y relaciones políticas, en la medida en que sus análisis articulan los fenómenos objetivos y subjetivos, materiales y espirituales, los vinculados al poder, las instituciones, las políticas públicas, la ideología, los comportamientos.

Sobre la base de esa consideración, la revitalización en curso de la sociología en Cuba conlleva reajustes y nuevos impulsos que aunque son extensivos a otras de sus vertientes, se manifiestan en la sociología política. Desde Facultades y centros de estudios de no pocas universidades, con un mayor peso en la UH, pero también en la UO y en las de otros territorios, instituciones investigativas del CITMA y del Ministerio de Cultura, se despliegan investigaciones sobre cuestiones sensibles en el país, que involucran lo político de modo directo o indirecto, como las de la estructura social, desigualdades, políticas de desarrollo local, comunitario, regional, el funcionamiento de las instituciones de gobierno y del poder popular en los niveles de la nación, provincias y municipios, los procesos electorales, el ejercicio democrático, la representación y la participación, asuntos de género, raza, entre otros. Los procesos progresistas, emancipadores, revolucionarios, que tienen lugar en América Latina desde fines de la década de 1990 y a través de las primeras del siglo actual han ocupado a buena parte de los estudios, incluyendo las experiencias de integración económica y concertación política promovidas al calor de revoluciones como la Bolivariana en Venezuela, la Democrática y Cultural en Bolivia, la Ciudadana en Ecuador y la segunda etapa de la Sandinista en Nicaragua. Los procesos políticos en Colombia, Centroamérica, Brasil, el Cono Sur, el proyecto de dominación y la estrategia geopolítica estadounidense hacia América Latina, el conflicto entre Cuba y los Estados Unidos y las reformas en curso al interior de la Isla, junto al relevo generacional en el liderazgo histórico de la Revolución Cubana, han estado y están en la agenda de la sociología política, así como las tendencias más recientes, que han colocado el debate de las ciencias sociales en torno al cambio de ciclo político actual en América Latina, que para muchos simboliza el fin del auge de la izquierda referido y el comienzo de una nueva etapa. Entre los principales autores: Aurelio Alonso, Fernando Martínez, Mayra Espina, Luis

Suárez, Juan Valdés, María Isabel Domínguez, Norma Vasallo, Carlos Alzugaray, Rafael Hernández, Jesús Arbolea, Esteban Morales. Instituciones investigativas y docentes adscritas estructuralmente a la Cancillería y al CCPCC deben sumarse a la mencionadas con anterioridad, así como eventos internacionales que con frecuencia anual auspician las mismas, junto a la UH. Se trata de foros desde los que se realizan estudios políticos, en cuyas actividades participan con regularidad especialistas de otros países.

Los nuevos procesos en la sociedad cubana de hoy, en la que se transforma el modelo de desarrollo económico, se producen aperturas al mercado y la propiedad privada, se despliegan cambios en diversos campos, como el de la política migratoria, cambia la estructura social, se profundizan las diferencias sociales y se restablecen relaciones con Estados Unidos, en una escena latinoamericana en la que se tambalean los gobiernos y fuerzas de izquierda, las ciencias sociales enfrentan retos y oportunidades. Tales temas se hallan entre las prioridades investigativas de las instituciones especializadas y los intereses de los sociólogos en Cuba, más allá de sus posiciones y adhesiones políticas personales. El contexto y las perspectivas no pueden ser mejores, considerando que existe el capital humano --una masa experimentada y plural de investigadores y docentes no desestimable--, una actitud teórica orientada hacia el diálogo con otras miradas y comprometida con el conocimiento de la realidad y la verdad, junto a las lecciones de no pocas décadas de búsquedas, de encuentros y desencuentros. El terreno es fértil, para que se desarrolle, al decir de Bordieu, el oficio del sociólogo, y en palabras de Wrigth Mills, la imaginación sociológica.

Referencias Bibliográficas

- BOBES, V. (1990). **Sociología en América Latina. Notas para una periodización**, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- BORDIEU, P. (2008). **El oficio del sociólogo**, Siglo XXI Editores, México.
- DOWSE, R. y HUGHES, J. (1992), **Sociología Política**, Editorial Tecnos, Madrid.
- DUVERGER, M. (1984) **Sociología Política**, Editorial Ariel, Barcelona.
- GERMANI, G. (1964) **La sociología en América Latina: problemas y perspectivas**, Editorial Universitaria, Buenos Aires.
- GINER, S. (1998), **Diccionario de Sociología**, Alianza Editorial, Madrid.
- GONZÁLEZ CASANOVA, P. (1990), “La crisis del mundo actual y las ciencias sociales en América Latina”, en **Acta Sociológica**, revista cuatrimestral, UNAM, México, Vol.III, No. 3.
- HERNÁNDEZ, J. (2006), “La sociología política y el conocimiento sociológico”, en Emilio Duharte (Coordinador), **La política: miradas cruzadas**, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- LLERA RAMO, F. J., (1996). “Ciencia política y sociología política: la necesaria reconstrucción de la interdisciplinariedad”, en **Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)**, Madrid, No. 76, MadriMEDINA
- ECHAVARRÍA, J. (2008), **Panorama de la sociología contemporánea**, El Colegio de México, México.

- MILLS, C.W. (1966). **La imaginación sociológica**, Edición Revolucionaria, LaHabana.
- MUÑOZ GUTIÉRREZ, T. (2005). “Los caminos hacia una sociología en Cuba. Avatares históricos, teóricos y profesionales”, en: **Sociologías**, Porto Alegre, Año 7, No. 14.
- NÚÑEZ, J.(1997), “Aproximación a la sociología cubana”, en: **Papers**, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, No. 57.
- ROITMAN, M. (2008), **Pensar América Latina. El desarrollo de la sociología latinoamericana**, Ediciones CLACSO, Buenos Aires.

“La sociología del desarrollo en América Latina: una tensión permanente entre democracia y crecimiento económico”.

Juan Jesús Morales Martín

Los problemas del desarrollo económico, social y político han sido, por su propia naturaleza, la sustancia elemental de la historia y de la institucionalización de la sociología en América Latina. Más en concreto, una característica clave de la sociología del desarrollo ha radicado en su tensión permanente entre democracia y crecimiento económico. El dilema de las necesidades, los imperativos y los obstáculos sociales y políticos de la modernización surcó, desde sus orígenes, buena parte de los debates principales de esta disciplina. No por casualidad esta rama específica de la sociología creció y se consolidó en la región de la mano de organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), creada en 1948, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), nacida en 1957, el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), también del año 1957, y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), fundado en 1962 (Beigel, 2009). Estos organismos, situados en Santiago de Chile, estimularon los estudios económicos y sociales de la región y, con el tiempo, se convirtieron en relevantes actores de la política regional al alentar la ideología desarrollista bajo un espíritu democrático (Rodríguez, 1988; Bielschowsky, 1998; Di Filippo, 2007). Además estas instituciones favorecieron, sin duda, el trabajo académico y la investigación de autores tan ilustres como Raúl Prebisch, Celso Furtado, Aníbal Pinto, Jorge Ahumada o José Medina Echavarría.

Precisamente ese último autor ocupa un lugar destacado en la formulación y sistematización de la primera sociología del desarrollo latinoamericano con la publicación en 1959 de su clásico *Aspectos sociales del desarrollo económico*. Medina Echavarría fue, de hecho, el primero que encaró de forma sistemática los aspectos sociales y políticos del

desarrollo económico regional, dialogando y compartiendo asimismo preocupaciones con otros importantes sociólogos de su generación, como Gino Germani y sus aportes modernizadores contenidos en obras como *Política y sociedad en una época de transición*, de 1962, y *La sociología de la modernización*, de 1969 (Morales, 2010). Pero, además, Medina se encargó durante la década del 60 en buscar una adecuación entre la democracia y el desarrollo socioeconómico latinoamericano, con libros como *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico*, de 1964, y *Filosofía, educación y desarrollo*, de 1967. Su proyecto intelectual más maduro, fundamentado teóricamente en Max Weber, consistió en revelar que el desarrollo y la democracia no eran de ningún modo excluyentes, como mostró en su *Discurso sobre política y planeación*, de 1972. La fecunda obra de este autor influyó en dos de sus colaboradores del ILPES, Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto, quienes con su célebre *Dependencia y desarrollo en América Latina, Ensayo de interpretación sociológica*, escrita entre 1966 y 1967, pero publicada en 1969, habían dado inicio a la perspectiva de la dependencia.

La teoría de la dependencia, nacida entonces como una crítica al paradigma estructuralista, reformista y desarrollista cepalino, tuvo un gran apogeo en la región hasta mediados de los años 70. El marxismo y el programa de investigación sociológica del materialismo histórico fueron su sustento teórico. Mientras que su originalidad estuvo a la hora de proponer alternativas al desarrollo capitalista y al hecho de haberse constituido en un movimiento de ideas capaz de generar experiencias políticas y compromisos con las inquietudes, necesidades y esperanzas de las clases sociales más necesitadas. Su centro neurálgico fue Santiago de Chile, pues esa ciudad, sede como vimos de la CEPAL y de otros organismos regionales, acogió a un buen número de científicos sociales exiliados por los golpes de Estado de Brasil (1964) y Argentina (1966). Se consolidó entonces el liderazgo regional de Chile como destino y lugar de encuentro de una nueva y joven generación de sociólogos, quienes, a partir del gobierno de Salvador Allende, contribuyeron a pensar las sociedades chilena y latinoamericana como un laboratorio de cambios y de transformaciones económicas, sociales y políticas.

Estas circunstancias hicieron que la teoría de la dependencia fuera, en consecuencia, un pensamiento con varias escuelas y direcciones, pues en su formulación participaron una amplia gama de autores latinoamericanos con diferentes formaciones teóricas y con diversas perspectivas ideológicas. Se puede decir, de forma sucinta, que tres fueron las corrientes dependencistas de la sociología desarrollista latinoamericana de esos años: “la crítica o autocrítica estructuralista de los científicos de la CEPAL”, “la corriente marxista no ortodoxa” y “la corriente neomarxista” (Casas Gragea, 2006: 41-46). La corriente “crítica o autocrítica estructuralista de los científicos de la CEPAL” es la que correspondió a las nuevas posturas estructuralistas que nacieron desde dentro de este organismo internacional y que se desarrolló desde allí, el ILPES, y otras instituciones académicas chilenas. Autores como Celso Furtado, Osvaldo Sunkel, Aníbal Pinto, Aldo Ferrer o Helio Jaguaribe señalaron las situaciones de subdesarrollo de América Latina derivadas de variables endógenas y de la “insuficiencia dinámica” de las estructuras económico-sociales de los países latinoamericanos.

La “corriente marxista no ortodoxa” fue la corriente representada por Fernando H. Cardoso y por Enzo Faletto. Lo peculiar de esta corriente es que estos autores trataron de caracterizar el proceso histórico estructural de la dependencia en términos de relaciones de clase, haciendo hincapié en la significación política de los procesos económicos y no aceptando tampoco la necesidad de la llegada del socialismo para lograr el desarrollo (Morales, 2012). Tanto Cardoso como Faletto prefirieron hablar de situaciones concretas de dependencia, combinando para ello rasgos teóricos procedentes del neomarxismo y del neweberianismo, y poniendo énfasis en el análisis de los patrones estructurales que vinculan, asimétrica y regularmente, las economías periféricas con las economías centrales.

Por último, la “corriente neomarxista” partía de una dialéctica de la dominación en donde el subdesarrollo o posición periférica de los países latinoamericanos quedaba explicada por la acción dominadora y explotadora de fuerzas externas representadas por los países ostentadores del centro económico, principalmente Estados Unidos. En aquellas líneas de trabajo se pueden mencionar los nombres de sociólogos chilenos y extranjeros del Instituto de Sociología de la Universidad de Chile, tales como Néstor Porcel, Hernán Villablanca, Hugo Zemelman o André Gunder Frank, autor del célebre trabajo de 1970 *Lumpenburguesía, lumpendesarrollo*. En la Escuela de Economía impartía clases Marta Hanecker, una de las ideólogas marxistas más reconocidas en América Latina durante la década del 70; mientras que el Centro de Estudios Socio-Económicos (CESO) de esa misma universidad, dirigido por Theotónio dos Santos, destacó igualmente por ser uno de los lugares más activos de la “corriente neomarxista” de la teoría de la dependencia. Allí coincidieron sociólogos exiliados brasileños, como Vania Bambirra o Ruy Mauro Marini, y economistas chilenos, como Orlando Caputo o Roberto Pizarro. Pero esta “corriente neomarxista” tuvo además otros focos en la Universidad Católica de Chile como fueron la Escuela de Sociología, el Instituto de Investigaciones Sociológicas y el Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN), dirigido a comienzo de los años 70 por Manuel Antonio Garretón y con una revista, *Cuadernos de la Realidad Social*, que se ocupó de difundir trabajos de autores como Armand Mattelart, Michel Mattelart, Christian Lalive, Osvaldo Sunkel, Norbert Lechner, Tomás Moulián o Franz Hinkelammert.

Todo este movimiento de ideas de la teoría de la dependencia logró que conceptos como “subdesarrollo” o “dependencia” fueran centrales en las discusiones de esos años (Marsal, 1979). Pero, desde la distancia que otorga el tiempo, estos éxitos fueron fugaces e incompletos ante la ola de dictaduras civil-militares que azotaría a casi toda la región desde la segunda mitad de los años 70. En esa década se puso fin a la democracia representativa y se terminó con un largo período de prosperidad económica para América Latina y, en general, para todas las regiones del mundo. Se puso en cuestión a toda una época de valoración positiva del desarrollo y de un “estilo capitalista democrático” (Graciarena, 1978: 57). La democracia ligada al desarrollo económico fue, en ocasiones, un tema ajeno de las preocupaciones de numerosos científicos sociales, economistas y sociólogos, más ocupados unos en hacer la revolución, y otros en lograr el tan deseado crecimiento económico más allá de los requisitos políticos y constitucionales. En consecuencia, el golpe de Estado en Chile del 11 de septiembre de 1973 inauguró un “nuevo” modelo de desarrollo: el capitalismo y su racionalidad tecnocrática y neoliberal se instalaron en la región a través

del autoritarismo, la violencia y la represión (Faletto, 1999; Urquidí, 2005). Efectivamente, el modelo económico impuesto en Chile constituyó la aplicación más extrema de la ortodoxia monetarista y librecambista de la Escuela de Chicago que fue seguida más tarde por otros países y que se consolidó en América Latina durante los años 80.

Los grandes temas de la sociología del desarrollo latinoamericano no desaparecieron a pesar del esquivo y gris contexto. Si bien sí hubo un cambio en el eje del circuito de las ciencias sociales regionales ante esta nueva ola de exiliados académicos. Una gran parte de los sociólogos y científicos sociales que habían residido en Chile y que escapaban de los golpes militares del Cono Sur se desplazaron, fundamentalmente, a México, a instituciones como el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México o al Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. El exilio latinoamericano resultó clave, de hecho, en la creación en 1974 del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Esa institución recibió y socorrió a destacados autores preocupados por el desarrollo económico, social y político de la región, destacando, entre otros nombres, los de Fernando Fajnzylber, Jorge Barenstein, María Teresa de Conceicao, Marcos Kaplan, Samuel Lichtensztejn, Isaac Minian, José Manuel Quijano, o Pedro Vuskovic (Tenorio, 2009: 59-61). Además en el Centro de Estudios Latinoamericanos de la UNAM siguió desarrollándose el marxismo heterodoxo y se produjeron relecturas críticas del desarrollo económico por parte de autores como Sergio Bagú, Agustín Cueva, Cayetano Llobet, Ruy Mauro Marini o René Zavaleta Mercado. En esos años se consolida también el Instituto de Investigaciones económicas de esa universidad y su revista *Problemas del Desarrollo*, en la cual publicaron dependentistas como Álvaro Briones o Vania Bambirra, y que desde entonces ofrece al lector enfoques críticos a la ortodoxia de la teoría del desarrollo.

Otro buen número de científicos sociales exiliados llegó a Centroamérica, sobre todo a Costa Rica y Venezuela. Muchos otros se reubicaron en instituciones universitarias de Estados Unidos y de Europa gracias a las redes de solidaridad internacional (Bayle, 2008). Costa Rica destacó por albergar las sedes de la CLACSO y de la FLACSO. De hecho, el sociólogo argentino Francisco Delich, en aquel entonces presidente de CLACSO, convocó en 1978 a un conjunto de importantes académicos latinoamericanos y extranjeros para reflexionar en San José sobre las posibilidades futuras de la democracia en América Latina. Los resultados de ese encuentro fueron publicados en 1985 en dos volúmenes con el título *Los límites de la democracia*. Un papel organizativo, institucional e intelectual destacado desde esos organismos regionales lo tuvo el sociólogo guatemalteco Edelberto Torres Rivas. De este autor destacan los libros *La crisis política en Centroamérica*, de 1981, y *La posible democracia*, de 1987. En Venezuela, por su parte, destacó el Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) de la Universidad Central, fundado en 1961 y que recibió a importantes teóricos del desarrollo, la planificación y la sociología latinoamericana, como Julio Coronil, Edgardo Lander, Carlos Matus, José Agustín Silva Michelena o Hebe Vessuri.

Este panorama generó un “parteaguas” en la sociología latinoamericana, como así lo definió Agustín Cueva (1988), al separarse las preocupaciones de los sociólogos residentes en México y en América Central de los sociólogos del Sur. Efectivamente: la coyuntura autoritaria motivó a los científicos sociales de América del Sur a buscar nuevas formas de desempeño y de reflexión. Los centros académicos independientes fueron una

respuesta para ese contexto y donde la financiación filantrópica extranjera fue decisiva para su mantenimiento (Brunner y Barrios, 1987). Muy importante fue, precisamente, el circuito regional hilado en esos años por la Fundación Ford, bajo cuyo impulso se formaron en 1969 el Centro Brasileño de Análisis y Planeamiento (CEBRAP) de Sao Paulo, dirigido por Fernando H. Cardoso; en 1975 el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES) de Buenos Aires, encabezado por Guillermo O´Donnell; y en 1976 la Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica (CIEPLAN) de Santiago de Chile, presidida por Alejandro Foxley. Estos centros incluso llevaron a cabo varias investigaciones conjuntas con el propósito de entender “la revolución neoconservadora” que estaban llevando a cabo las dictaduras civil-militares del Cono Sur (Foxley, 1982: 10).

Pero, sin embargo, el pensamiento desarrollista crítico siguió teniendo a la CEPAL de Santiago de Chile como su mayor foco de irradiación y de resistencia teórica (Gurrieri y Sainz, 1983). Así, por ejemplo, el libro *Teoría, acción social y desarrollo en América Latina*, de Aldo Solari, Rolando Franco y Joel Jutkowitz, publicado en 1976, sintetiza los debates de la época entre los teóricos de la dependencia y del marxismo, los tecnócratas del pensamiento económico neoliberal y los reformistas democráticos. Además esta obra descuella también por ser una de las máximas aportaciones sistemáticas de la escuela cepalina en la sociología latinoamericana. Conviene señalar que aquel interés por reclamar la estrecha relación entre democracia y desarrollo económico es el que abriría las páginas de la *Revista de la CEPAL*, creada justamente en ese año de 1976 como órgano expresivo de este organismo internacional. En sus números iniciales publicaron autores como Rolando Franco, Jorge Graciarena, Adolfo Gurrieri, José Medina Echavarría, Aníbal Pinto, Raúl Prebisch, Aníbal Quijano, Aldo Solari, Osvaldo Sunkel o Marshall Wolfe, entre otros. Hasta día de hoy esta revista destaca por ser obligada referencia de la sociología del desarrollo en América Latina.

Una de las principales inquietudes compartidas a comienzos de los años 80 por algunos miembros de aquel nutrido grupo de científicos sociales fue el examen de los experimentos neoliberales y la modernización autoritaria. De hecho, el gran mérito de autores como Marshall Wolfe o Jorge Graciarena radicó en instalar en el debate latinoamericano la noción “estilos de desarrollo” para referirse, en apretada síntesis, a las marcadas diferencias cualitativas entre una modernización desarrollista bajo un orden democrático y el desarrollismo en un marco opresor (Wolfe, 1988). Pusieron el acento en que el crecimiento económico por sí solo no eliminaba ni el desempleo, ni el trabajo informal o la pobreza. Frente a la aparente neutralidad y “espontaneísmo” del neoliberalismo, y frente a la lógica tecnocrática de los expertos, apuntaban a que todo modelo económico es de clara naturaleza política y, como tal, se debe a decisiones y voluntades conscientes. El tema del poder y del tipo de Estado fue especialmente destacado por el mismo Graciarena y Rolando Franco en su libro conjunto *Formaciones sociales y estructuras de poder en América Latina*, del año 1981, y en el que insisten en que la democracia venía a ser el sistema político que mejor se ajustaba a las exigencias del desarrollo económico por ser un sistema de opciones y de decisiones aquilatadas por el debate social. Esa misma preocupación sería continuada por el libro compilado por Rolando Franco, *Pobreza, necesidades básicas y desarrollo*, del año 1982.

Los debates sobre el desarrollo socioeconómico bajo un Estado democrático, las condiciones sociales de subdesarrollo o la situación de dependencia fueron, en alguna medida, desplazados durante los años 80 por el pensamiento único neoliberal (Graciarena, 1988). Hubo un retiro generalizado del Estado y se fue afianzando en América Latina una visión tecnocrática sobre la forma de pensar los asuntos públicos. El mercado fue considerado entonces como el único camino capaz de garantizar un crecimiento económico elevado y de crear las condiciones necesarias para la erradicación definitiva de la pobreza. Sin embargo, esas promesas nunca se consiguieron, pues los años 80 fueron para América Latina la “década perdida”, según la afamada expresión de Norberto González (1986:7). Fueron años de crisis económica provocada por factores como, por un lado, la deuda externa facilitada por la banca privada internacional, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial; y, por otro, la imprudente irresponsabilidad política de presidentes y dictadores afanosos por el dinero fácil de los créditos que se les ofrecían. En consecuencia, se implementaron en América Latina las políticas económicas más austeras y restrictivas recomendadas por los expertos y las tecnocracias internacionales. Todo este contexto crítico y recesivo supuso, para empezar, una transferencia de riqueza y de capacidad de ahorro interno de la región a los acreedores, como al mismo tiempo reforzó los rasgos exportadores de la economía regional y su dependencia al sistema económico mundial. Como evocación de esa época descuella el libro de Fernando Fanjzylber, *La industrialización trunca de América Latina*, del año 1983.

La década de 1990 comenzó para América Latina con un mayúsculo desafío: consolidar los nuevos y recientes regímenes democráticos a partir del desempeño económico en un contexto poco satisfactorio. La lista de costos económicos de la “década pérdida” anterior fueron enormes. Pero más dramáticos, sin duda alguna, fueron las reducciones del gasto público y los retrocesos en las conquistas sociales en materias tales como educación, salud, vivienda o derechos laborales. Todo ello repercutió en un incremento de la desigualdad socioeconómica en toda la región. Los ajustes estructurales de la tecnocracia neoliberal tuvieron rostro humano y se debieron, más que a los corsés económicos impuestos por el llamado “Consenso de Washington”, a la crisis del Estado y a su manera de intervenir políticamente. La “reforma” del Estado latinoamericano comprendió el proceso de desmantelación y privatización de servicios públicos y sociales, la desregulación económica y la flexibilización laboral. No fue, por tanto, una crisis económica, sino una crisis política dentro de la democracia, como apuntó Norbert Lechner con su libro *Los patios interiores de la democracia*, de 1990. Justamente este autor formaría parte del equipo investigador del PNUD que acuñó y dotó de contenido teórico durante esa década a la noción de “desarrollo humano” como un proceso destinado a ampliar las opciones y oportunidades de participación de la gente en el mismo proceso de desarrollo.

En esos años vuelve a escucharse además la voz crítica de la CEPAL con la que, probablemente, haya sido su última gran apuesta de alcance y aliento teórico en materia de sociología del desarrollo bajo el lema “desarrollo con equidad”. Precisamente Adolfo Gurrieri y Edelberto Torres Rivas inauguraron ese debate dirigiendo el libro colectivo *Los años noventa: ¿desarrollo con equidad?*, de 1990. Ante su pérdida de influencia política en el tablero regional, este organismo quiso recuperar el prestigio de antaño señalando con

ese título dos objetivos prioritarios: desarrollar, por un lado, una base productiva en que se conjugaran un aumento continuo de la productividad y una inserción internacional competitiva; y, por otro, construir una sociedad más igualitaria y justa. Tales horizontes demandaban clásicas aspiraciones de la institución como la reducción de la heterogeneidad estructural o la industrialización endógena como desarrollo desde dentro. Muchas de esas reclamaciones quedaron sintetizadas después en el libro *Transformación productiva con equidad*, firmado por la Secretaría de la CEPAL en el año 1996.

En el imaginario intelectual de muchos científicos sociales y sociólogos del desarrollo rondaron, durante buena parte de los años 90, los fantasmas del pasado autoritario y un pesimismo embriagador ante el triunfalismo neoliberal. Sin embargo, los temas de investigación críticos no fueron del todo sepultados y comenzaron, por el contrario, a aparecer una vez más preocupaciones ligadas al reformismo de largo plazo, al desarrollo sostenible y a la extensión de los derechos sociales, la ciudadanía y la cohesión social (Fajnzylber, 1992; Cardoso, 1995; Faletto, 1996). Estos temas se convertirían después en centrales con el cambio de siglo y la revitalización del pensamiento crítico ante la abrupta crisis del modelo neoliberal y sus consecuencias sociales más dramáticas. Una voz tan autorizada como la de Víctor L. Urquidí se atrevió a sentenciar con un tono pesimista que América Latina había perdido el siglo XX en materia de desarrollo económico y social por haber sido un período histórico especialmente accidentado en lo político (Urquidí, 2005). Ello repercutió en que a principios del siglo XXI la región fuese identificada con un desarrollo económico intermedio y como una de las zonas más desiguales del mundo.

A pesar de ese escenario desfavorable, y a partir del cambio de signo en los gobiernos de la región, se articularon viejas esperanzas con los nuevos proyectos políticos y sus modelos de desarrollo. De esta forma, el Estado, la política y la reflexión sobre la democracia aparecieron, una vez más, como preocupación para los sociólogos (Cardoso, 2004). Al igual que en esta reconfiguración del pensamiento social se fueron incorporando demandas de clase, de género, identitarias o étnicas, como, al mismo tiempo, se revisaron conceptualmente categorías como autonomía, participación, plurinacionalidad o emancipación. También proliferaron propuestas que fueron incorporando conceptos como postdesarrollo, subalternidad y otros términos provenientes del Sur global (Escobar, 2010; De Sousa Santos, 2009). Se produjo además durante este siglo XXI una relectura del estructuralismo cepalino, del dependantismo y de otras corrientes de la “sociología crítica” (Roitman, 2008; Beigel 2010; Dos Santos, 2011; Morales, 2012). Todo lo cual confirmó la estrecha relación entre los procesos políticos y económicos y la dialéctica de las ciencias sociales.

El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) han sido, en ese sentido, grandes focos animadores de estos proyectos alternativos de sociedad con sus congresos, seminarios y publicaciones. Igualmente ha sido importante en la consolidación actual de la sociología del desarrollo y su discusión sobre sus diferentes estilos y repercusiones la labor de revistas como *Nueva Sociedad* y editoriales como *Siglo XXI* o el Fondo de Cultura Económica. También es destacable la labor de la misma CLACSO en recuperar y difundir las obras de autores fundamentales para entender la sociología del desarrollo en América Latina.

Así, por ejemplo, destacan la publicación en el año 2006 del clásico *Sociología de la explotación*, de Pablo González Casanova, o la antología del año 2007 titulada *América Latina, dependencia y globalización*, dedicada al pensamiento de Ruy Mauro Marini. Tampoco han faltado los esfuerzos de la CEPAL y de otros organismos regionales durante estos últimos años por rescatar su tradición de pensamiento dedicado al desarrollo latinoamericano (Ocampo, 2012).

Instituciones como la misma CEPAL o el PNUD se han encargado, de hecho, de teorizar, cuantificar y medir el desarrollo humano a partir de indicadores y estadísticas con el fin de alcanzar unas metas y unos derechos humanos básicos. Se ocuparon inicialmente en difundir para toda América Latina los Objetivos del Milenio para el Desarrollo propuestos por las Naciones Unidas, señalando que la expansión del ingreso y de la riqueza es únicamente una parte del desarrollo y que, por tanto, no hay un vínculo automático entre crecimiento económico y progreso humano. También ha habido una creciente atención por monitorear y realizar auditorías a la gobernabilidad y al estado de la democracia en los países de la región. Respecto al aporte teórico destacan los trabajos *Sociología del desarrollo, políticas sociales y democracia. Estudios en homenaje a Aldo E. Solari*, compilado en el año 2001 por Rolando Franco, y de este mismo autor junto a Arturo León y Raúl Atria, *Estratificación y movilidad social en América Latina*, del año 2007 y que aporta una comprensión al diseño y la puesta en práctica de políticas públicas dirigidas a reducir la “transmisión intergeneracional de la desigualdad”. Últimamente el foco de la CEPAL ha estado puesto en reflexionar sobre un nuevo estilo de desarrollo basado en el impulso a la igualdad y a la sostenibilidad ambiental (CEPAL, 2016).

Las actuales y cambiantes condiciones políticas de América Latina plantean, para ir concluyendo, un interrogante sobre las continuidades y rupturas dentro de la tradición sociológica del desarrollo. El precipitado de la hora impone, en todo caso, una aguda reflexión alrededor de los diversos modelos de integración regional y sus proyectos de sociedad, como también obliga a enfrentar viejos desafíos, tales como la dependencia de la región al comercio exterior y, fundamentalmente, la cuestión de la desigualdad social y la definitiva erradicación de la pobreza. De lo que se trata, al fin y al cabo, es de pensar proyectos desarrollistas que dejen de lado la búsqueda de la “solución correcta” y la receta milagrosa del crecimiento económico y que, en cambio, alienten la construcción de auténticas sociedades democráticas. La cuestión no es crecer más o menos, ni todo pasa por remedios tecnocráticos o criterios científicos, sino el fondo está en asumir la capacidad de decisión política para asegurar la igualdad, la justicia y la dignidad. Como también se impone pensar y reflexionar sobre los aspectos sociales que hacen posible la democracia. En fin, estos dilemas morales giran, una y otra vez, sobre la tensión histórica permanente entre democracia y crecimiento económico que ha caracterizado, sin duda alguna, la institucionalización y consolidación de la sociología del desarrollo en América Latina.

Referencias Bibliográficas

- BAYLE, P. (2008) “Emergencia académica en el Cono Sur: el programa de reubicación de científicos sociales (1973-1975)”. *Íconos*. Nro. 30, 51-63.
- BEIGEL, F. (2009) “La FLACSO chilena y la regionalización de las ciencias sociales en América Latina (1957-1973)”. *Revista Mexicana de Sociología*. Volumen 71, Nro. 2, 319-349.
- BEIGEL, F. (2010) (Dir.) **Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1950-1980)**. Buenos Aires: Biblos.
- BIELSCHOWSKY, R. (1998) “Evolución de las ideas de la CEPAL”. *Revista de la CEPAL*. Número extraordinario, 21-45.
- BRUNNER, J.J.; BARRIOS, A. (1987) **Inquisición, mercado y filantropía. Ciencias Sociales y autoritarismo en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay**. Santiago de Chile: FLACSO.
- CARDOSO, F. H. (1995) “Democracia y desarrollo”. *Revista de la CEPAL*. Nro. 56, 7-11.
- CARDOSO, F. H. (2004) “Más allá de la economía: interacciones de la política y desarrollo económico”. *Revista de la CEPAL*, Nro. 83, 7-12.
- CASAS GRAGEA, Á. M. (2006) **La teoría de la dependencia**. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional.
- CEPAL (2016) **Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible. Síntesis**. México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recurso electrónico disponible en: <http://periododesesiones.cepal.org/36/es/documentos/horizontes-2030-la-igualdad-centro-desarrollo-sostenible-sintesis>
- CUEVA, A. (1988) “Sobre exilios y reinos. (Notas) Críticas sobre la evolución de la sociología sudamericana”. *Estudios Latinoamericanos*. México: CELA-UNAM.
- DE SOUSA SANTOS, B. (2009) **Una epistemología del Sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social**. Buenos Aires: CLACSO-SIGLO XXI.
- DI FILIPPO, A. (2007) “La Escuela Latinoamericana del Desarrollo”. *Cinta de Moebio*. Nro. 29, 124-154.
- DOS SANTOS, T. (2011) **Imperialismo y Dependencia**. Caracas: Biblioteca Ayacucho de Clásicos Políticos da América Latina; Banco Central de Venezuela.
- ESCOBAR, A. (2010) “Una minga para el posdesarrollo”. *Signo y Pensamiento*. Volumen XXX, Nro. 58, 306-312.
- FAJNZYLBER, F. (1992) “Industrialización en América Latina. De la «caja negra» al «casillero vacío»”. *Nueva Sociedad*. Nro. 118, 21-28.
- FALETTO, E. (1996) “La CEPAL y la sociología del desarrollo”. *Revista de la CEPAL*. Nro. 58, 191-204.
- FALETTO, E. (1999) “De la teoría de la dependencia al proyecto neoliberal: el caso chileno”. *Revista de Sociología*. Nro. 13, 127-140.

- FOXLEY, Alejandro (1982) “Experimentos Neoliberales en América Latina”. **Colección Estudios CIEPLAN**. Nro. 7.
- GRACIARENA, J. (1978) “Entre realidad y utopía. La dialéctica de las ciencias sociales latinoamericanas”. **Revista de la CEPAL**. Nro. 5, 35-63.
- GRACIARENA, J. (1988) “Una esperanzada visión de la democracia”. **Revista de la CEPAL**. Nro. 35, 83-92.
- GONZÁLEZ, N. (1986) “Reactivación y desarrollo: el gran compromiso de América Latina y el Caribe”. **Revista de la CEPAL**. Nro. 30, 7-16.
- GURRIERI, A.; SAINZ, P. (1983) “¿Existe una salida equitativa y democrática para la crisis? Algunas propuestas a la luz del pensamiento de la CEPAL”. **Revista de la CEPAL**. Nro. 20, 131-152.
- MARSAL, J. F. (1979) **Dependencia e independencia. Las alternativas de la sociología latinoamericana en el siglo XX**. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- MORALES, J.J. (2010) “José Medina Echavarría y la sociología del desarrollo”. *Íconos*. Nro. 36, 133-146.
- MORALES, J.J. (2012) “De los aspectos sociales del desarrollo económico a la teoría de la dependencia. Sobre la gestación de un pensamiento social propio en Latinoamérica”. **Cinta de Moebio**. Nro. 45, 235-252.
- OCAMPO, J.A. (2012) **La historia y los retos del desarrollo latinoamericano**. Santiago de Chile: CEPAL.
- RODRÍGUEZ, O. (1988) **La teoría del subdesarrollo de la CEPAL**. México: Siglo XXI.
- ROITMAN, M. (2008) **Pensar América Latina. El desarrollo de la sociología latinoamericana**. Buenos Aires: CLACSO.
- TENORIO, M. (2009) “Orígenes del Centro de Investigación y Docencia Económicas, AC.”, en **35 años del CIDE. 1974-2009**. México: CIDE, 21- 119.
- URQUIDI, V. L. (2005) **Otro siglo perdido. Las políticas de desarrollo en América Latina (1930-2005)**. México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.
- WOLFE, M. (1988) “Los actores sociales y las opciones de desarrollo”. **Revista de la CEPAL**. Nro. 36, 143-147.

Sociología de la juventud. Una revisión

Juan Antonio Taguenca Belmonte

Introducción

La sociología de la juventud tiene su origen en los cambios sociales acaecidos en las sociedades occidentales a partir del siglo XX. Se trata de cambios que tienen que ver, por un lado, con la reproducción social y, por el otro, con la división y periodificación de entrada, por edad, en el mundo laboral y en la constitución familiar propia.

No es extraño, pues, que fuera la llamada “moratoria”, propia de los estudiantes, en principio de clases medias y altas, la que marcara el inicio de una división por edades en el sentido social, no biológica ni psicológica. Se abrió así el camino de una diferenciación de generaciones, en la que la juventud era tratada como categoría social existente, con particularidades propias, que la hacían diferente a los adultos, que era preciso estudiar desde la sociología.

El tratamiento que se le dio en estos estudios, en principio, no abarcaba, empero, más que a un reducido grupo de jóvenes, los estudiantes, tomando a éstos como el conjunto de la juventud y olvidando al resto, los que no reunían aquella condición. Este olvido, sin embargo, tuvo la ventaja de focalizar las investigaciones y hacerlas más sistemáticas, pero no pudo corregir la pérdida de conocimiento de las “otras juventudes” no estudiadas.

Influenciados por las investigaciones psicológicas de los adolescentes, los sociólogos, de los años 20 y 30 del pasado siglo, empezaron a realizar estudios vinculando a la juventud con la violencia. Se trataba de investigar a grupos de jóvenes marginados con actitudes y comportamientos que conculcaban las normas sociales establecidas.

Lo anterior abrió un nuevo campo dentro de la sociología de la juventud, el de las políticas públicas para jóvenes. Se trataba de incidir a través de programas gubernamentales en su desarrollo para mantener el orden social y tener una reproducción generacional que reprodujera a la sociedad con el menor conflicto posible.

Los estudios culturales, con su énfasis en las prácticas simbólicas y estilos de vida de las diferentes juventudes, vinieron a rellenar huecos de conocimiento importantes. No sólo diversificaron a los jóvenes, complejizándolos en su tratamiento y señalando las diversas realidades que les atañen, sino que permitieron avances metodológicos importantes: se les empezó a investigar con técnicas de investigación cualitativa, muy vinculadas a la etnografía.

Las investigaciones marxistas, centradas en la categoría de clase, establecieron la preminencia de ésta para el cambio social y negaron que la juventud fuera una categoría social, en contra de los partidarios de la teoría de las generaciones que la consideraban como “motor de la historia”. Esto supuso, para la corriente marxista, que la juventud no existiera en sí sino que formaba parte de las clases sociales. Su estudio, pues, era inútil ya que entraba dentro de la reproducción social, que era por clases. Posición ésta muy parecida a la de Pierre Bourdieu, que investiga la sucesión en los puestos de poder, en campos determinados, entre jóvenes y adultos, misma que obedecía a reglas socio-históricas cambiantes de los propios campos.

Las protestas estudiantiles de finales de los años 60 del siglo pasado y sus consecuencias dieron lugar a nuevos objetos de estudio: movimientos estudiantiles y participación política de los jóvenes. Aquí, la sociología de la juventud compartió, como no podía ser de otra manera, temáticas con los investigadores del campo de la educación y la política.

Los años de la década de 1970 y 1980 se caracterizaron por los estudios de bandas de jóvenes urbanos. Las diferencias en cuanto a las prácticas y estilos de vida de éstas fueron cada vez mayores entre ellos y con los adultos. El tratamiento que se les dio desde la sociología de la juventud, en el que el concepto de “subcultura” fue prioritario, propició la realización de estudios de caso que mostraron la diversidad del mundo juvenil. A éstos se les unieron los que abordaban a los jóvenes que viven en el mundo rural y a los que son parte de los pueblos originarios.

Con la entrada del nuevo siglo y milenio se observó un cambio generacional en cuanto a los usos del consumo y las tecnologías de la información y la comunicación que afectó a las formas tradicionales de socialización y, por tanto, a la reproducción social. Todavía es pronto para evaluar los alcances de las transformaciones sociales que producirán los dos factores señalados, pero es indudable que los mismos afectan a la juventud actual y, por tanto, abren un nuevo campo para la sociología de la juventud.

Enfoques actuales en la sociología de la juventud

A mediados de la década de los 70 se produjo en occidente una crisis económica importante que tuvo su origen en el aumento sustancial del precio del petróleo, lo que provocó un incremento considerable del desempleo, que afectó sobre todo a los jóvenes. La consecuencia fue que éstos se vieron obligados a atrasar su incorporación al mercado de trabajo. En este nuevo horizonte surge la teoría de la transición que, desde una perspectiva empirista, presenta dos perspectivas: la funcionalista, que tiene en cuenta los ciclos vitales, y la biográfica, centrada en la biografía de los individuos. Sus variantes son adulto-céntricas, la juventud en transición hacia su completud de adulto; y culturalista, basada en las identidades juveniles, al tiempo que ignora las cuestiones materiales.

El primer enfoque presenta dos criterios: “el tratamiento de la juventud como una categoría social y la delimitación de esta supuesta categoría social a partir de criterios demográficos” (Brunet & Pizzi, 2013:13-14). Al respecto, si la juventud es una categoría social es porque se encuentra administrada, es decir, específicamente limitada para el ejercicio institucionalizado de políticas públicas sigularizadas en rangos de edad concretos.

Para la sociología de la juventud el tratamiento categorial de la juventud tiene tres consecuencias importantes: politización a través de las demandas que los “administradores públicos de la juventud” le hacen; dependencia de fuentes estadísticas secundarias, con el consecuente uso, casi exclusivo, de bases de datos y técnicas de investigación social cuantitativas; comparación de los resultados que se obtienen.

El segundo enfoque, el biográfico, tiene como referentes más destacados a Coleman y Husen (1985), Galland (1985), Andy Furlong y Fred Cartmel (1997), quienes aceptan la existencia de la juventud como categoría social que puede ser estudiada por la sociología y subrayan la heterogeneidad de las trayectorias biográficas de los jóvenes. Se centran, además, en dos transiciones: escuela-trabajo y hogar paterno-hogar propio, en las que se dan los distintos itinerarios a la vida adulta, mismos que presenan para ellos tres dimensiones: sociohistórica, institucional y biográfica.

Otro enfoque actual es el nominalista, que recoge la conceptualización de Mannheim sobre la juventud, vista más arriba, y que implica considerarla como un conjunto de individuos que comparten un momento histórico concreto, pero que no son un grupo social a menos que se enfrenten a los mismos acontecimientos desde idénticos periodos de vida y, esto es importante, desde igual posición social, la cual se articula generacionalmente a través de los ciclos vitales y la posición de clase del individuo, que se ajusta al proceso histórico.

El origen social, pues, adquiere una gran importancia en este enfoque, provocando que la juventud sea vista como un rango de edad compartido por determinados individuos, cuando no como una invención social (Galland, 2011) o una categoría sociohistórica (Allerbeck & Rosenmayr, 1979 [1974]) y, en todo caso, como algo no homogéneo dada la multitud de experiencias de los jóvenes, que al estar situados en diferentes posicones sociales difieren notablemente en cuanto a ellas.

El enfoque de Bourdieu, también visto más arriba, ha aportado desarrollos interesantes para la sociología de la juventud. Un ejemplo de ello es su planteamiento de conflicto entre los jóvenes y los viejos, conflicto que tiene lugar en los distintos campos sociales. Éste se produce, según este sociólogo francés, entre dos formas de producción de sujetos derivadas de dos diferentes estados sociales.

Lo anterior, implica que se establecen estrategias diferenciadas por edad, lo cual supone que ésta se constituya a través de “las luchas por la división del poder, por el establecimiento de los límites de edad y por los ritmos de sucesión que se definen en cada campo entre los adultos y los jóvenes” (Brunet & Pizzi, 2013:27-28, citando a Mauger, 2008). Desde este punto de vista se considera que deben atenderse a las trayectorias como estructuradas y a la clase de edad como asociada a las variables de clase, género y etnia.

Temáticas, actores, metodologías e institucionalización de la sociología de la juventud

Por temáticas abordadas, los estudios de culturas y subculturas, de movimientos y de problemáticas juveniles son los que poseen un mayor número de trabajos; por actores, son los estudiantes de clase media y urbanos los que han tenido un mayor tratamiento. La metodología principal utilizada ha sido la deductiva, a través del análisis de datos de encuestas sobre la juventud elaborados por los Institutos de la juventud principalmente, aunque no sólo. Abundan las investigaciones por regiones y por países a través de la operacionalización y asociación de diversas variables.

Lo anterior no quiere decir que no se hayan realizado estudios a través de otras metodologías, por ejemplo la de estudios de caso a través de técnicas de investigación etnográficas¹, propias de la antropología pero usadas también por los sociólogos; otros actores: jóvenes excluidos de la clase baja, rurales o pertenecientes a una etnia; otras temáticas: condición juvenil, estudio de las brechas generacionales, sujetos emergentes politizados²; prácticas relacionadas con el consumo cultural, estilos de vida diferenciados, uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, exclusión social de los jóvenes, trayectorias de inserción, efectos de la glocalidad y la ciberculturalidad, y cambios en las relaciones intergeneracionales. En una palabra, las metodologías se han diversificado, los actores se han multiplicado y las temáticas se han incrementado, haciendo de los estudios sobre la juventud algo complejo con múltiples abordajes y aristas.

Temporalmente se puede situar el año Internacional de la Juventud, 1985, como el inicio del interés de la comunidad de los científicos sociales por estudiar a los jóvenes. Esto no quiere decir que no hubiese teorizaciones e investigaciones sobre los mismos, los hemos referido sintéticamente en este texto. Esquemáticamente, en ese momento predominaban dos perspectivas: la funcionalista, con énfasis en el consenso y la integración social de los jóvenes; y la marxista que utilizaba la noción de clase, prescindiendo del modelo generacional (Feixa, 2013).

El boom de publicaciones sobre la juventud que tuvo lugar en el año Internacional de la Juventud, 1985, no tuvo como consecuencia una institucionalización y sistematización académica de este ámbito particular del conocimiento en Latinoamérica.³ En este sentido, la investigación sobre juventud en esta región ha adolecido de:

Fragmentación, escasa institucionalización, poca vinculación entre los agentes sociales involucrados (investigadores e instituciones académicas, gobiernos y organizaciones civiles) entre otros, que han impedido la consolidación de un campo propio (Pérez Islas, 2006:145).

- 1 Maritza Urteaga (2011) nos muestra su uso, anclándolo en marcos teóricos bien elaborados.
- 2 Al respecto, Feixa (2013:903) ve “una repolitización en los estudios sobre culturas juveniles y sobre movimientos juveniles”.
- 3 Al respecto, podemos citar el estudio de Humberto & Cubides y otros (ed.) (1998). Una publicación que da cuenta de la historia reciente de los estudios realizados sobre los jóvenes en el continente y que muestra la gran dispersión, poca vinculación y construcción colectiva de los estudios sobre juventud realizados.

Lo señalado no es óbice para que no existan experiencias positivas en cuanto a la institucionalización y sistematización de los estudios de la juventud en América Latina. Es el caso del Grupo Infancias y Juventudes del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), que intenta incidir en las políticas públicas que tienen por objeto a los jóvenes latinoamericanos; del Grupo, también de CLASO, Juventud y nuevas prácticas políticas en América Latina, que entre 2008 y 2010 realizaron estados del arte de los estudios de juventud, y de 2011 a 2013 investigaron sobre las condiciones sociales y culturales de los jóvenes (Rodríguez et al., 2015); y del Consejo Iberoamericano de Investigación en Juventud, que promueve la institucionalización en este campo y que reúne a investigadores de primera línea, entre otros: Jesús Martín Barbero, José Manuel Valenzuela Arce, Nestor García Canclini, Rossana Reguillo Cruz, José Antonio Pérez Islas, Maritza Urteaga Castro-Pozo y Carles Feixa Pàmpol, entre otros (Consejo Iberoamericano de Investigación en Juventud, s.f.a).

Reguillo *et al* (coords.) (2003) es un buen ejemplo del avance producido de forma sistemática y congruente por redes de investigadores. Las redes de Investigación brasileñas de Sao Paulo y de Rio de Janeiro también son muy importantes a nivel de la producción realizada. Por otra parte, existen diversas publicaciones que presentan estados del arte de los estudios de juventud en Latinoamérica, mismos que muestran la dispersión y poca sistematicidad que presentan estos estudios en nuestra región. De los mismos destacan a nivel supranacional: Braslavsky (1989) y Rodríguez & Dabezies (1991); a nivel nacional sobresalen, en México: Pérez Islas & Zermeño (1989), Pérez Islas (coord.) (2000), Mendoza (2011); en Uruguay: Lovesio & Viscardi (2003) y Romero & Moreira (2010); en Chile: Aguilera (2009), en Colombia: Escobar (coord.) (2004) y en Venezuela: Bermúdez & Martínez (2010). Otros avances importantes se han producido a través de las encuestas nacionales sobre juventud en diversos países: Paraguay, Uruguay, Chile, Bolivia, Guatemala, México y Colombia ya las habían realizado antes de 2004. Existen, además, Observatorios de la Juventud en: Chile, Colombia, Costa Rica, Uruguay, Nicaragua, Venezuela y Perú, éste último a través de la Sociedad Peruana de Adolescencia y Juventud (SPAJ).

Por otro lado, existen varios grados y posgrados en estudios de la juventud. Al respecto está la Cátedra UNESCO de la Juventud que tiene su sede en la Universidad de Guadalajara, México; el Máster en Juventud y Sociedad que realiza la Universidad Nacional de Educación a Distancia y que patrocina el Instituto de la Juventud (INJUVE) en España; el doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud que se desarrolla en la Universidad de Manizales, Colombia; en este mismo país la Universidad Central tiene una línea de formación e investigación en jóvenes y culturas juveniles. Existe además una Red Iberoamericana de Posgrados en Infancia y Juventud (INJU), a iniciativa de CLACSO, que reúne varias universidades y países: Universidad de Manizales, Colombia; Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo, Brasil; Universidad de la República, Uruguay; Universidad de San Martín, Argentina; Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia y

Fuente: Graterol (s.f.:14)⁴

Con ser indudables los avances que se dan en los estudios sobre la juventud que se realizan en Latinoamérica todavía son insuficientes. De hecho, como afirma Pérez Islas (2006:163): “Todavía no es posible hablar propiamente de un campo de conocimiento sobre juventud en AL”. No lo es por la “débil asociatividad de los investigadores y la fragmentación del conocimiento respecto al sujeto juvenil” (Aguilera, 2009:113).

En Europa las temáticas y metodologías de los estudios sobre la juventud han sido diversas. Las últimas han pasado de un predominio casi absoluto de los estudios cuantitativos a una cada vez mayor utilización de las técnicas de investigación social cualitativas: narrativas, observación participante o no participante, grupos focales, entrevistas semiestructuras y entrevistas a profundidad o de vida.

En cuanto a las temáticas, el número 100 de la revista *Revista de Estudios de Juventud*, publicada por el Instituto de la Juventud de España, da buena cuenta de su evolución en el tiempo y de la variedad de las mismas. Se trata de un monográfico de los propios artículos aparecidos en esta publicación que lleva por título: “Jóvenes a través del tiempo en la Revista de Estudios de Juventud. El cuadro siguiente nos da cuenta de los bloques y los temas desarrollados desde el número 1 al 99 de esta publicación.

Cuadro 1. N° 100. Jóvenes a través del tiempo en la Revista de Estudios de Juventud

Bloques	Temas
1) Demografía e información general	a) Políticas públicas de la juventud b) Juventud rural c) Jóvenes en latinoamérica d) Jultura juvenil y participación social e) Jóvenes en el contexto global europeo
2) Valores, actitudes y participación	a) Aspecto de participación social b) Participación política c) Asociacionismo y movimientos estudiantiles d) Valores y actitudes e) Ecología
3) Familia, pareja e igualdad de género	a) Aspectos familiares b) Igualdad entre hombres y mujeres c) Género

4 La autora señala que: “En el caso de esta red los cuadrados negros representan el punto de encuentro entre los actores (es decir, las revistas y las publicaciones). Los círculos rojos representan los actores con más números de encuentros, y los círculos azules representan a los actores con menos relaciones en la red, los cuadrados rojos representan los centros creados” Graterol (s.f.:14).

- | | |
|--|--|
| 4) Formación, empleo y vivienda | <ul style="list-style-type: none"> a) Empleo, autoempleo b) Educación c) Relación educación (sistema educativo) y empleo (mercado de trabajo) |
| 5) Economía, consumo y estilos de vida | <ul style="list-style-type: none"> a) Situación económica y social b) Condiciones de vida difíciles c) Consumo y estilos de vida |
| 6) Salud y sexualidad | <ul style="list-style-type: none"> a) Salud b) Sexualidad |
| 7) Ocio y tiempo libre | <ul style="list-style-type: none"> a) Turismo juvenil b) Jóvenes y fin de semana c) Tercer sector y participación juvenil d) Ocio y tiempo libre: identidades y alternativas |
| 8) Infotecnología | <ul style="list-style-type: none"> a) Videojuegos b) Jóvenes y sociedad de la información y de las tecnologías de la comunicación c) El lenguaje y la cultura juveniles d) Información juvenil |

Fuente: Elaboración propia a través de (Instituto de la Juventud, 2015).

El cuadro 1 es interesante, pues nos da cuenta de la gran variedad de temáticas desarrolladas por los investigadores europeos. De nuevo se repite aquí la dispersión vista en los estudios latinoamericanos, sólo que al ser mayor la masa crítica de investigadores en juventud y la financiación otorgada a estos temas, en el viejo continente los desarrollos han sido mayores y más sistemáticos que en Latinoamérica.

En Europa existe desde hace tiempo interés por estudiar la juventud. Esto ha supuesto: institucionalizarlos, financiarlos y sistematizarlos, por lo menos en algunos países y a nivel supranacional. Consejo de Europa, Programas Marco de Investigación de la Unión Europea, Centro de Conocimiento y de Transferencia en Políticas de Juventud, Comité de Investigación sobre Sociología de la Juventud de la Asociación Internacional de Sociología, Red Nórdica de Juventud⁵, entre otros, han financiado estudios y publicaciones sobre la juventud.

Respecto a la posibilidad de investigaciones conjuntas entre europeos y latinoamericanos en temas de juventud ha habido varios esfuerzos, Feixa (2013) nos da cuenta de algunos de ellos. Un Foro que se celebró en la ciudad catalana de Lleida en el año 2001 reunió a investigadores de CLACSO con investigadores europeos. El mismo no logró establecer, por problemas diversos, un espacio de coordinación. No obstante lo cual, con posterioridad hubo articulaciones procedentes de investigadores particulares, sobre todo

5 Esta red edita la revista Young.

de latinoamericanos que han estudiado en Europa y europeos que han realizado estancias en América Latina.

A nivel general, los sociólogos de la juventud han aportado en los últimos años interesantes trabajos. En este sentido podemos considerar los aportes de los sociólogos norteamericanos (Howe & Strauss, 2000), que aunque no llegan a demostrar sus enunciados principales hacen aportaciones interesantes sobre la realidad tecnológica en que viven los jóvenes norteamericanos -que se puede estrapolar a la que viven los jóvenes de los países desarrollados y cada vez más los de los países emergentes- y su influencia en sus actitudes, comportamientos y prácticas.⁶

Sobre las publicaciones periódicas en inglés que estudian a la juventud destacamos las siguientes: *Young*, *Nordic Journal of Youth Research*; *International Journal of Adolescence and Youth*; *Journal of Youth Studies*; *Sociological Studies of Children and Youth*; *Youth and Society* y *Youth Voice Journal*.⁷

Conclusiones

La juventud no es única sino múltiple, distinta en sus manifestaciones y formas de expresión, que varían según el espacio que ocupan y la historicidad que habitan (Taguenca, 2009). Este descubrimiento ha sido fundamental en la evolución de la sociología de la juventud, pues ha permitido su evolución y diversificación en: preguntas de investigación, objetos de estudio, actores sociales y metodologías.

Los sociólogos han pasado de considerar a la juventud como una categoría social homogénea, la representada por los estudiantes, a mostrarla en su complejidad, que implica no cosificarla como algo único y permanente, sino múltiple y variado en estilos de vida y prácticas simbólicas y materiales que la conforman dentro de la cultura dominante o en diversas subculturas de creación, que pueden ser rechazadas por la cultura hegemónica o acabar siendo absorbidas por ella.

La evolución apuntada podemos verla claramente en este artículo, que desarrolla los cambios producidos en la sociología de la juventud desde sus orígenes hasta la actualidad. De esta forma observamos: desarrollos teóricos con tratamientos cada vez más diferenciados;

- 6 Tanto en temáticas como en tratamientos metodológicos la sociología de la juventud norteamericana y la de otros países desarrollados es muy similar a la europea. Claro está que se dan peculiaridades dependientes de contextos particulares, pero éstas requieren de un análisis más pormenorizado que escapa del objetivo de este artículo.
- 7 En Youth Policy.org (s.f.) encontramos una relación exhaustiva de revistas de todo el mundo que publican en exclusividad cuestiones relacionadas con la juventud. La página permite ordenar por región y tipos de suscripción las publicaciones y realizar enlaces. Otra página web relevante para los sociólogos estudiosos de la juventud es la del Consejo Iberoamericano de Investigación en Juventud (s.f.b). En ella se encuentran enlaces de interés relacionados con: sitios de interés gubernamentales sobre juventudes, organizaciones inter-gubernamentales relacionadas con las juventudes, sitios sobre juventudes del Sistema de las Naciones Unidas; Organizaciones no Gubernamentales sobre juventudes, organizaciones estudiantiles no gubernamentales, centros e institutos de investigación sobre juventudes, centros de información y redes sobre juventudes, agencias de servicio juvenil voluntario, fundaciones juveniles y fundaciones relacionadas con las juventudes y búsqueda en la Web sobre juventudes.

avances metodológicos, cuyas técnicas de investigación se van complementando; objetos de estudio que se diversifican; preguntas de investigación que se amplían y actores sociales más plurales y cambiantes.

La sociología de la juventud es todavía un campo de conocimiento en ciernes, con poca institucionalización e insuficiente vinculación con las administraciones públicas, financiación, programas de investigación y número de investigadores dedicados a ella, por lo menos en Latinoamérica, aunque en Europa la situación es mejor.

El camino recorrido por los sociólogos estudiosos de los jóvenes ha sido mucho y muy positivo para comprender las distintas realidades en las que se desenvuelven y de las que son parte activa. No obstante, todavía queda mucho por comprender, mucho por trabajar; y ahí la sociología, como disciplina destacada de las ciencias sociales, va a ser fundamental.

Referencias Bibliográficas

- AGUILERA, Ó. (Diciembre de 2009) «Los estudios sobre juventud en Chile: coordenadas para un estado del arte». *Última Década*. Nro. 31, 109-127.
- ALLERBECK, K. y ROSENMAYR, L. (1979 [1974]) **Introducción a la sociología de la juventud**. Buenos Aires: Kapelusz.
- BERMÚDEZ, E. y MARTÍNEZ, G. (2010) «Los estudios sobre juventud. Algunas tendencias y lugares de la producción de conocimiento sobre los jóvenes en Venezuela» en ALVARADO, S.V. y VONMARO P.A. (compiladores) **Jóvenes, cultura y política en América Latina: Algunos trayectos de sus relaciones y experiencias y lecturas (1960-2000)**. Rosario: CLACSO y HomoSapiens Ediciones. Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20120319025640/joven.pdf> Consultado el 4/08/2016.
- BOURDIEU, P. (2002 [1978]) «La juventud no es más que una palabra» en BOURDIEU, P., **Sociología y cultura**. México D.F.: Grijalbo y CONACULTA. Disponible en http://recursos.udgvirtual.udg.mx/biblioteca/bitstream/123456789/1867/1/La_juventud_no_es_mas_que_una_palabra.pdf Consultado el 6/08/2016.
- BRASLAVSKY, C. (1989) «Estudios e investigaciones sobre juventud en América Latina: balance y perspectiva» en RODRÍGUEZ E. y OTTONE E. (compiladores) **Mitos, certezas y esperanzas. Tendencias de las investigaciones sobre juventud en América Latina**. Montevideo: CELAJU-UNESCO.
- BRUNET, I. y PIZZI, A. (2013) «La delimitación sociológica de la juventud». *Última Década*, Nro. 38, 11-36.
- COLEMAN, J. y HUSEN, T. (1985) **Becoming Adult in a Changing Society**. París: OCDE.
- CONSEJO IBEROAMERICANO DE INVESTIGACIÓN EN JUVENTUD. (s.f.a) **Consejo Iberoamericano de Investigación en Juventud**. Disponible en <http://www.ses.unam.mx/ciij/consejo.htm> Consultado el 11/08/2016.

- CONSEJO IBEROAMERICANO DE INVESTIGACIÓN EN JUVENTUD. (s.f.b) **Sitios de Interés**. Disponible en <http://www.ses.unam.mx/cijj/interes.htm#research> Consultado el 11/08/2016.
- ESCOBAR, M. R. (2004) **Estado del Arte del Conocimiento Producido sobre Jóvenes en Colombia 1985-2003**. Bogotá: GTZ-UNICEF. Disponible en http://www.colombiajoven.gov.co/estado_arte.htm Consultado el 11/08/2016
- FEIXA, C. (Mayo de 2013) “Carles Feixa, pionero de los Estudios sobre Juventud en Iberoamérica”. **Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales**. Volumen 11, Nro. 2, 899-913. Entrevista de MUÑOZ, G.
- FURLONG, A. y CARTMEN, F. (1997) **Young people and Social Change: Individualisation and Risk in the Age of High Modernity**. Buckingham: Open University Press.
- GALLAND, O. (1985) «Formes et transformations de l’entrée à la vie adulte». **Sociologie du travail**. Volumen 27, Nro. 1, 32-52.
- GALLAND, O. (2011) **Sociologie de la jeunesse**. Paris: Armand Colin.
- HOWE, N. y Strauss, W. (2000) **Millennials Rising: the Next Great Generation**. New York: Vintage Books.
- HUMBERTO, J. y CUBIDES, C. (1998) **Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades**. Bogotá: Siglo del Hombre Editores-Fundación Universidad Central.
- LOVESIO, B. y VISCARDI, N. (agosto de 2003) “Los estudios de la mujer y los jóvenes en la construcción del conocimiento sociológico uruguayo”. **Revista de Ciencias Sociales**. Nro. 21, 79-109..
- MENDOZA, H. (Septiembre-diciembre de 2011) “Los estudios sobre la juventud en México”. **Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad**. Volumen XVIII, Nro. 52, 193-224.
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. (s.f.) **Red Iberoamericana de Posgrados en Infancia y Juventud**. Disponible en <http://www.oei.es/historico/cienciayuniversidad/spip.php?article2069> Consultado el 19/08/2016.
- PÉREZ ISLAS, J.A. (2000) *Jóvenes: Una evaluación del conocimiento. La investigación sobre la juventud en México 1986-1999*. México D.F.: Instituto Mexicano de la Juventud-Centro de Investigación de Estudios de la Juventud.
- PÉREZ ISLAS, J.A. (2006) «Trazos para un mapa de la investigación sobre juventud en América Latina». **Papers**, Nro. 79, 145-170.
- PÉREZ ISLAS, J.A. (2008) «Juventud: un concepto en disputa» en PÉREZ ISLAS, J.A. VALDEZ, M. y SUÁREZ M.H. (coordinadores), **Teorías sobre la juventud. Las miradas de los clásicos**. México D.F.: Miguel Ángel Porrúa y UNAM. Disponible en http://www.ses.unam.mx/publicaciones/libros/L11_juventud/SES2008_TeoriasSobreLaJuventud.pdf Consultado el 30/07/2016.

- PÉREZ ISLAS, J.A. y ZERMEÑO, S. (1989) «La juventud mexicana: una discusión sobre su conocimiento» en OTTONE E. (Editor) **Mitos, certezas y esperanzas: Tendencias de las investigaciones sobre juventud en América Latina**. Montevideo: CELAJU-UNESCO.
- REGUILLO, R. (2003) **Tiempos de Híbridos. Entresiglos, Jóvenes México-Cataluña**. México D.F.: SEP-IMJ-SGJ-CIIMU.
- RODRÍGUEZ, E. (2015) «A modo de prólogo: estudios sobre juventudes en América Latina: Un mosaico de realidades diversas pero convergentes, a caracterizar más y mejor» en CUBIDES H., BORELLI, S. UNDA R. y VÁZQUEZ, M. (editores) **Juventudes Latinoamericanas. Prácticas socioculturales, políticas y políticas públicas**. Buenos Aires: CLACSO. Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20150522115424/juventudes.pdf> Consultado el 10/08/2016.
- RODRÍGUEZ, E. y DABEZIES, B. (1991) **Primer Informe sobre la Juventud de América Latina, 1990**. Madrid: Conferencia Iberoamericana de Juventud.
- ROMERO, J. y MOREIRA, N. (2010) «La juventud en la sociología uruguaya: estado del arte» en ALVARADO, S.V. y VOMMARO, P.A. **Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas (1960-2000)**. Rosario: CLACSO y HomoSapiens Ediciones. Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20120319025640/joven.pdf> Consultado el 4/08/2016.
- TAGUENCA, J.A. (2009) “El concepto de juventud”. **Revista Mexicana de Sociología**. Año 11, Nro. 1, 159-190
- URTEAGA, M. (2011) **La construcción juvenil de la realidad. Jóvenes mexicanos contemporáneos**. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana y Juan Pablos Editor, S.A.
- YOUTH POLICY.ORG. (s.f.) **Academic Journals**. Disponible en <http://www.youthpolicy.org/academic-journals/> Consultado el 20/08/2016.

Estudios sociológicos sobre los pueblos indígenas 1990-2015

Eduardo Andrés Sandoval Forero

Introducción

En la segunda década del siglo XX los estudios sociológicos se acercaron a la teoría y práctica de la antropología en torno a lo indígena. En el Primer Congreso Indigenista Interamericano realizado en Pátzcuaro, Estado de Michoacán, México, del 14 al 24 de abril de 1940, se traza la política indigenista para toda América Latina, justo en el transcurso de la Segunda Guerra Mundial.

De 1940 a 1994 el indigenismo, que consiste en la política que los Estados y los mestizos diseñan y aplican para los indígenas, ha tenido entre otros principios el no reconocimiento de los Pueblos Indígenas y la transformación de estos sujetos colectivos a imagen y semejanza de los no indios. Esta tarea ha sido realizada por sociólogos, antropólogos, politólogos, psicólogos sociales, arqueólogos y administradores públicos de manera desigual y zigzagueante en su teoría y en su práctica, dependiendo de las condiciones políticas y sociales del momento, así como de la organización y resistencia de los pueblos originarios en cada país.

En la mayoría de los países de América Latina con población indígena, los Estados crearon Secretarías, Ministerios, Institutos, Departamentos, o Sub-secretarías encargadas de aplicar la política indigenista. El auge de esta política presentó desarrollos teóricos que estaban en armonía con la práctica ligada al Estado. La sociología y demás disciplinas sociales elucidaron y teorizaron en torno a cómo “integrar”, “asimilar”, o “incorporar” a los indios al desarrollo, al sistema capitalista.

En la última década del siglo XX los movimientos indígenas en América Latina se encargaron de sepultar al indigenismo tanto en sus versiones teóricas como en sus diferentes praxis. Los nuevos movimientos indígenas cuestionaron las bases del indigenismo y

acabaron con el control social que el Estado y los partidos políticos mantuvieron con los Pueblos Indígenas, otra de las características de la política indigenista.

En el contexto de dominación-represión y resistencias, los indígenas imponen en los foros internacionales, con movilizaciones y política, el tema de discusión del concepto “Pueblos indígenas”, llegando también a la sociología así como a las otras disciplinas sociales. Es decir, que fueron los propios pueblos indígenas los que con su persistencia lograron incluir en las agendas de la diplomacia política y de sus países su reivindicación de sujetos colectivos con derechos, extendiéndose la discusión a la sociología interesada en el estudio de los indígenas.

Reflexionar sobre el quehacer de los estudios de la sociología indígena es lo que intentamos en el presente documento, considerando importante aclarar que no pretendemos escribir la historia de la sociología que estudia a los pueblos indígenas, tampoco la historia de las asociaciones de sociología y mucho menos el “estado del arte” ni el “estado académico”. La intención es presentar algunas anotaciones que sirvan de discusión sobre ese gran pendiente de la sociología que tiene que ver con el estudio de los pueblos indígenas. Sistematizar la práctica sociológica es por supuesto otra gran tarea por hacer.

De una revisión de 86 revistas de Ciencia Sociales en América Latina, seleccionamos mediante un muestreo temático y conceptual seis revistas, no porque tengan indizaciones en empresas privadas controladoras y administradoras del conocimiento, sino por su gran tradición, aportación y consulta académica en la sociología y ciencias sociales: las revistas Mexicana de Sociología, Argentina de Sociología, Tabula Rasa de Colombia, Espacio Abierto de Venezuela, Ciencias Sociales de Costa Rica y Sociologías de Brasil. En cada uno de los 60 artículos leímos el resumen y en algunos casos la presentación/introducción por considerar que contienen la argumentación del texto y los fundamentos claves de la sociología que estudia a los pueblos indígenas.

En correspondencia con las interrogantes planteadas, la primera parte del texto presenta de manera general un breve contexto sobre la problemática en que se sitúan los Pueblos Indígenas en América Latina. La segunda expone brevemente las posturas sociológicas frente al estudio de los Pueblos Indígenas. La tercera parte intenta explicar la sociología emergente de la descolonialidad en el estudio de los Pueblos Indígenas. En seguida se habla de la academia y su relación con la sociología de los pueblos Indígenas para después mencionar esa relación en los congresos. Se incluye una última reflexión y algunas Referencias Bibliográficas.

¿Cuáles son los temas que sobre los pueblo originarios ha venido incursionando la sociología?

El período 1990-2015 tiene que ver —además de la celebración del vigésimo quinto año de *Espacio Abierto, Cuaderno Venezolano de Sociología*, editada por el sociólogo Alexis Romero Salazar, miembro de la Asociación Latinoamericana de Sociología— con muchas variables políticas, económicas, sociales y culturales a nivel mundial, latinoamericano,

nacionales y de los pueblos indígenas. El capitalismo neoliberal, además del incremento de todos los tipos de violencia que lo caracteriza, destruye el Estado benefactor y en estos 25 años surgen nuevos movimientos indígenas que en su generalidad reivindican ser reconocidos como “Pueblos Indígenas” con derechos colectivos, cuestionando el hegemonismo etnocéntrico que consiste en considerar que la cultura occidental es la única cultura avanzada, civilizada, desarrollada, democrática y pacífica, por lo se constituye en ejemplo y vanguardia en todos los aspectos de la vida moderna.

El etnocentrismo en Latinoamérica contiene un profundo sentido unilateral de pensar, ver, sentir, planificar y ejercer el poder, la democracia y la paz social, lo cual no admite otras visiones y vivencias pacíficas, por lo que en el fondo legitima las condiciones de exclusión, pobreza, marginación, indifobia y violencias para el conjunto de la sociedad, pero con mayor énfasis contra los indígenas, los de la civilización negada del “México profundo” (Bonfil Batalla, 2000).

Frente a la democracia y la paz social disfrazadas e impuestas por los Estados, los Pueblos indígenas han tomado diversos caminos de resistencia pacífica para continuar como pueblos con sus culturas, identidades, organización social, derecho indígena, medicina tradicional, lenguas, expresiones artísticas y demás formas de vida propias del contexto en el que se encuentran. Esa lucha y resistencia pacíficas por el reconocimiento de sus derechos colectivos en los últimos 25 años han permitido que en el plano internacional, y de manera parcial en las constituciones nacionales, se les reconozcan algunos de sus derechos, como los consignados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el *Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*, y la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007) expedida después de 22 años de negociación, cuyos contenidos no han superado la declaratoria y el manejo político que de manera recurrente realizan los Estados en Latinoamérica, impidiendo la materialización de los derechos de los pueblos indígenas en la vida cotidiana de sus comunidades.

El contexto de los últimos 25 años lo podemos sintetizar en cuatro grandes aspectos: Reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas en la jurisprudencia y organismos internacionales; reconocimientos verbales y no reales en las constituciones nacionales; represión, expropiación, despojo, desalojo y desplazamiento forzado de los territorios indígenas por parte del Estado y las compañías extractivas internacionales; y un incremento de las resistencias de los pueblos indígenas que exigen el cumplimiento de las Declaraciones y cuestionan el capitalismo neoliberal.

Frente al contexto anotado y de acuerdo al muestreo teórico-conceptual realizado en las revistas y grupos de trabajo de las asociaciones mencionadas, podemos hablar de una producción teórica y analítica sociológica en plural, es decir, de sociologías que tienen que ver con temas comunes pero con perspectivas disímiles en los estudios de los pueblos indígenas. Hablamos de una sociología institucional positivista que desconoce la existencia real y teórica de lo que se puede considerar conceptualmente como “Pueblos Indígenas”. El énfasis de esta sociología se centra en torno a la categoría “étnica” y se acompaña de la erudición y repetición ventrílocua de la sociología europea y norteamericana sobre la comunidad tradicional y no pueblos; en la descripción de los rasgos culturales; en la

folklorización de la vida indígena; en las cantidades de población hablante de lenguas indígenas; en la pobreza y en la demografía clásica que cosifica a los indígenas en números que sólo sirven, en el mejor de los casos, para elaborar políticas de control de esta población.

Otra sociología es la que navega con bandera crítica, es la que “reconoce” y utiliza el concepto de “pueblos indígenas” en el estricto sentido en que lo usan los organismos internacionales. Su escasa aportación no trasciende más que en adornar en lenguaje sociológico lo que los organismos internacionales y financieros dicen sobre el tema. Es patético escuchar y ver en los congresos del supuesto pensamiento crítico, la pasarela de sociólogos y de otras disciplinas sociales repitiendo y recitando tanto el pensamiento eurocéntrico norteamericano como el discurso de las instituciones internacionales en torno a los pueblos indígenas (OIT, ONU, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional). A esta sociología crítica domesticada le preocupa mucho las movilizaciones de resistencia indígenas y las acciones que realizan fuera del Estado.

En esta constelación sociológica emerge una perspectiva crítica descolonial como teoría y método epistémico, que tiene como base contextualizar y explicar la realidad de los pueblos indígena dentro del sistema mundo capitalista colonial. Se propone conocer la realidad a partir de comprender las condiciones coloniales en que el sistema-mundo moderno/capitalista (Immanuel Wallerstein, 2005) mantiene a los pueblos indígenas.

Es necesario aclarar que la teoría de la colonialidad se refiere a la lógica del colonialismo que se fundamenta en las relaciones de dominio y explotación que requiere la modernidad para expandirse, cuya perspectiva ha sido impulsada por diferentes científicos sociales, entre ellos connotados sociólogos latinoamericanos como Aníbal Quijano de Perú (1992 y 2000), Julio Mejía de Perú (2009), Ramón Grosfoguel de Puerto Rico (2011), Silvia Rivera Cusicanqui de Bolivia (2008), Libardo José Ariza (Colombia), Agustín Lao-Montes (Colombia), Pablo González Casanova de México (2004), Rodolfo Stavenhagen (México), Edgardo Lander de Venezuela (2010 y 2005) y Walter Mignolo de Argentina (2007).

Hay investigaciones sociológicas crecientes sobre los Pueblos Indígenas que parten del planteamiento del sistema mundo-capitalista colonial/descolonial que se mantienen en la historia invisible de la sociología hegemónica de la modernidad, como parte de la violencia epistémica. Esta sociología se ha nutrido de manera permanente de los procesos de lucha teórica y práctica descolonial que vienen adelantando los propios pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina como política de liberación autónoma, con justicia, libertad, democracia y dignidad. Sin duda que los diferentes procesos de descolonialidad como los del buen vivir, las autonomías indígenas, la educación propia, los Municipios Autónomos Zapatistas, son los mayores aleccionadores de una sociología emergente latinoamericana que se dispone a descolonizar la misma sociología y las ciencias sociales en general. Una pequeña muestra de la sociología descolonial la podemos observar en las referencias bibliografía de este texto.

Autonomías, autogobierno, movimiento indígena, territorio, interculturalidad, decolonialidad del poder, ser, saber y naturaleza, derecho indígena, buen vivir, comunalidad, mandar obedeciendo (descolonialidad del poder), derechos colectivos, educación propia, identidad política, son los conceptos más discutidos, teorizados y analizados por la sociología que estudia a los Pueblos Indígenas. La variedad de conceptos, al decir del sociólogo expresidente de ALAS Daniel Camacho (2005: 0), “Lejos de ser una debilidad, es una de las grandes fortalezas de las Ciencias Sociales su capacidad para construir y deconstruir categorías, producir nuevas, desechar algunas, permitir la

coexistencia de categorías contradictorias y hasta excluyentes entre sí y auspiciar entre ellas la confrontación que en algunos casos se convierte en lucha a muerte”. Conceptos, teorías y análisis enriquecidos por el pensamiento colectivo de los intelectuales orgánicos de los Pueblos Indígenas. Los pueblos indígenas mayas de Chiapas han realizado múltiples eventos decoloniales y publicado sus análisis, los cuales ameritan ser reflexionados por la sociología estudiosa de los Pueblos Indígenas.

Un elocuente trabajo de sociólogos y disciplinas afines realizado junto con actores indígenas directamente involucrados en la práctica política es el del Grupo de Trabajo “Movimientos Indígenas en América Latina” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), cuyo objetivo central es el de discutir y debatir sobre el sujeto político e histórico en el movimiento indígena. Parte del trabajo colectivo fue publicado en el libro *Pueblos Indígenas, Estado y democracia* compilado por Pablo Dávalos, donde se manifiesta la interlocución de expertos en temas indígenas y la voz de los pueblos originarios en un proceso de interculturalidad crítica comprometida con los movimientos indígenas del continente.

En el campo universitario, hasta donde el internet facilitó el estudio, no hay licenciaturas, maestrías ni doctorados de sociología sobre los Pueblos Indígenas en América Latina. La Universidad Mayor de San Simón, en su “Maestría en Sociolingüística” (2da Versión 2016 – 2017), de 16 temas en su currículum, uno de ellos lo denomina “Pueblos indígenas y Estado”. El Fondo Indígena imparte un “Postgrado en Gobernabilidad y Políticas Públicas desde la cosmovisión indígena”. La Universidad Nacional Autónoma de México impartió hasta 2013 la “Maestría en Derecho, etnicidad, etnodesarrollo y derecho indígena” en el Instituto de Investigaciones Jurídicas. En Chile, México, Colombia, Perú y Ecuador, se han impartido Diplomados en “Derechos de los Pueblos Indígenas”. El Fondo Indígena oferta un “Diplomado en Gobernabilidad, ciudadanía y derechos indígenas”, otro “Diplomado Internacional en Derechos Indígenas” y una “Especialización en Educación Intercultural Bilingüe en América Latina”.

En las licenciaturas de sociología en América Latina aparecen en sus currículums varias asignaturas, unidades académicas, campos de estudio o temas cursados en un semestre o cuatrimestre, algunas son obligatorias y otras optativas. Entre ellas se encuentran: “Desigualdad étnica e interculturalidad”, “Lengua materna”, “Gestión agraria indígena”, “Movimientos sociales campesinos e indígenas”, “Multiculturalismo y etnonacionalismo”, “Video y fotografía etnográficos”, “Etnicidad y cultura”, “Tradiciones culturales”, “Etnicidad y mestizaje”, “Conflictos étnicos” y “Diversidad cultural”. De lo observado podemos anotar que no hay programas, planes de estudio, ni asignaturas específicas de sociología de los Pueblos Indígenas, es decir de lo que constituye la contradicción política principal de estos pueblos con el Estado y la sociedad mestiza en general, motivo de exclusión, marginación, racismo, represión y violación de derechos colectivos.

Por último, vale la pena mencionar que en los últimos 25 años en los Congresos de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), han estado activos los grupos de trabajo (GT) sobre cuestiones indígenas. En el XXX Congreso ALAS celebrado en Costa Rica en 2015, uno de los GT sesionó con la temática “Interculturalidad en América Latina y el Caribe”. Al mismo tiempo se realizó el Encuentro de Pueblos Indígenas y Educación Superior-ALAS. En la Declaración, los Pueblos Indígenas consideran “necesario que ALAS, asociaciones de profesionales de las Ciencias sociales y humanas, asuman compromiso público con la realidad de lo que sucede en los pueblos indígenas”. Es decir, que proponen

que la sociología y las ciencias sociales se comprometan con los aconteceres que ellos como pueblos en Latinoamérica están viviendo. Frente a los contextos desfavorables de la política neoliberal, en la misma Declaración proponen “impulsar agendas de investigación desde las universidades y con los pueblos indígenas, organizaciones, e instituciones, interesadas en descolonizar la investigación y la realidad de los pueblos originarios”.

Otras asociaciones de sociología, al igual que congresos nacionales de la disciplina o de las ciencias sociales, eventualmente incluyen grupos de trabajo, foros, simposios, mesas redondas o seminarios relacionados con temáticas indígenas sin precisar la dimensión teórica, conceptual y analítica de “Pueblos Indígenas”.

Última reflexión

La sociología que estudia los Pueblos Indígenas en los últimos 25 años en Latinoamérica se ha nutrido de tres vertientes de pensamiento: la sociología positivista, la sociología crítica occidentalizada y la sociología crítica descolonial. Las reflexiones dominantes se encuentran en el positivismo y en la crítica domesticada, emergiendo una sociología fundamentada en la teoría del sistema-mundo colonial/descolonial.

El concepto “Pueblos Indígenas” ha tenido escasa aportación teórica y analítica desde la sociología, y esta disciplina ha sido en buena parte acrítica con este concepto, limitándose en la mayoría de los casos a aceptar y repetir lo que los organismos internacionales han definido como pueblos indígenas. Otra parte de la sociología, junto con los actores indígenas, vienen de-construyendo y decolonizando conceptos que al re-construirlos en sus dinámicas prácticas colectivas, enriquecen a los propios Pueblos Indígenas y a la sociología sentipensante.

Los conceptos que se relacionan con lo que genéricamente denominamos “sociología de los Pueblos Indígenas”, se redimensionan con las aportaciones tanto de las realidades como de los análisis de los mismos Pueblos Indígenas, los que en estos últimos 25 años han incrementado notablemente en América Latina la presencia política, social, cultural y académica de intelectuales orgánicos (en el sentido de Gramsci, 2010). Escritores, poetas, sociólogos, historiadores, antropólogos y en general pensadores e investigadores indígenas, con o sin títulos académicos, vienen siendo partícipes de la construcción de otros mundos indígenas con sus saberes y sus acciones. *Intelectuales indígenas piensan América Latina* es un texto compilado por Claudia Zapata (2007) que da cuenta del pensamiento escrito por indígenas sobre su identidad y compromiso con sus pueblos indígenas.

Esta interacción de sociólogos con los Pueblos Indígenas en estos últimos 25 años es una de las fortalezas de la disciplina, lo que en palabras del sociólogo colombiano Fals Borda es sociología sentipensante, comprometida con las luchas indígenas en su teoría y en su praxis. Esta sociología crítica coparticipa con las luchas de los Pueblos Indígenas en procesos de descolonialidad a favor de la paz integral con justicia social, libertad, autonomía indígena en todas sus dimensiones, democracia verdadera y dignidad. Es en

últimas una sociología que transita por su misma descolonización con participación en la construcción de otros mundos posibles y necesarios.

¿Cómo es el proceso de enseñanza-aprendizaje de las sociologías que estudian a los Pueblos Indígenas? La respuesta requiere indudablemente de un estado del arte académico que tenga en cuenta por lo menos tres aspectos básicos: el contenido de los programas de cada curso (asignaturas, unidades académicas); las dinámicas de la docencia y la relación con los Pueblos Indígenas.

Finalmente se propone que los grupos de trabajo sobre cuestiones indígenas que se presentan en los congresos de sociología, se organicen en Redes temáticas de investigación sobre pueblos originarios con participación directa de los indígenas en coproducción de conocimientos y saberes de interculturalidad crítica y decolonial.

Referencias Bibliográficas

- Bonfil Batalla, G., (2000), *México profundo. Una civilización negada*, México: Editorial Grijalbo.
- Camacho, D., (2005), “Categorías innovadoras en la ciencia social”, en **Revista de Ciencias Sociales** (Cr), vol. II, núm. 108, 2005, p. o., Universidad de Costa Rica.
- Dávalos, P. (compilador), (2005), **Pueblos Indígenas, Estado y democracia**, Buenos Aires: CLACSO.
- Fals Borda, O., (2009), **Una sociología sentipensante para América Latina**, Bogotá: Coedición CLACSO y Siglo del Hombre Editores.
- González Casanova, P., (2004), **Las nuevas ciencias y las humanidades: de la academia a la política**, Barcelona: Anthropos-unam-ii s.
- Gramsci, A., (2010), **Los intelectuales y la organización de la cultura**, México: Juan Pablos Editor.
- Lander, E. (Compilador), (2005), **La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales, perspectivas latinoamericanas**, Buenos Aires: CLACSO Libros.
- Grosfoguel, R., (2009), “La descolonización del conocimiento: diálogo crítico entre la visión descolonial de Frantz Fanon y la sociología descolonial de Boaventura de Sousa Santos”, en **Formas-Otras: Saber, nombrar, narrar, hacer (IV Training Seminar de jóvenes investigadores en Dinámicas Interculturales)**, pp. 97-108, Barcelona: Fundación CIDOB.
- Lander, E., (2010), “**Reflexiones sobre los (difíciles) retos de las organizaciones indígenas andinas ante los gobiernos de izquierda o “progresistas”**”. Caracas, noviembre 2010. Disponible en:
<http://www.adital.com.br/arquivos/2012/07/notas%20sobre%20los%20retos%20de%20las%20organizaciones%20indigenas%20andinas-1.pdf>

- Lao Montes, A., (2009), Cartografías del campo político Afrodescendiente en América Latina, **Universitas Humanística**, (68), 207-245.
- Mejía Navarrete, J., (2009), **Sociedad y conocimiento. Los desafíos de la sociología latinoamericana**, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Mignolo, W., (2007), “La revolución teórica del zapatismo”, en Castro, S. y Grosfoguel, R. (Compiladores), **El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global**, pp. 25-46, Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Quijano, A., (2000), Colonialidad del Poder y Clasificación Social, **Journal of World Systems Research**, 6 (2): 342-388.
- Quijano, A., (1992), “Colonialidad y modernidad-racionalidad”, en Bonilla, H., (Ed.), **Los conquistados. 1492 y la población indígena de las Américas**, Santafé de Bogotá, Colombia: Tercer Mundo / Flasco / Libri Mundi.
- Rivera Cusicanqui, S., (2008), **Pueblos originarios y estado**, Vol. 2 de Gestión pública intercultural, Gestión pública intercultural, pp. 82, Azul Editores.
- Stavenhagen, R., (1963) “Clases, colonialismo y aculturación. Ensayo sobre un sistema de relaciones interétnicas en Mesoamérica” en **América Latina**, Revista del Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales (Río de Janeiro) Año VI, N° 4, octubre-diciembre.
- Wallerstein, I., (2005), **Análisis de Sistemas-Mundo. Una introducción**, México: Siglo Veintiuno Editores.
- Zapata Silvia, C., (2007), **Intelectuales indígenas piensan América Latina**, Coedición Universidad Andina de Ecuador, Ediciones Abya-Yala y Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos de la Universidad de Chile.

25 años en la Sociología de la Vejez

Lourdes Pérez Ortiz

Introducción

Analizar la evolución de la Sociología de la Vejez en los últimos 25 años es una tarea fascinante, pero también algo exigente puesto que la disciplina se caracteriza por una gran diversidad de contenidos y métodos de aproximación a su objeto de estudio. Parte de esta diversidad se debe a la falta de acuerdo sobre los aspectos teóricos de la disciplina, pero también es fruto de su propia evolución que marca un aumento de la complejidad temática y metodológica y de la especialización. A continuación se presenta un esbozo de esta evolución, se inicia con una reflexión sobre la importancia del envejecimiento de la población y las nuevas facetas que presenta o puede presentar en el inmediato futuro. Después, se revisan los avances teóricos que se han producido durante estos años, los contenidos que han dominado la investigación y los métodos. El artículo culmina con una pequeña revisión de la organización social de la disciplina y unas pequeñas notas sobre la agenda futura. Este trabajo se basa en una revisión de la producción científica de estos años, en particular, de los artículos publicados en las revistas académicas más especializadas en aspectos sociales del envejecimiento y en la revisión de algunos de los manuales básicos y enciclopedias publicados recientemente sobre los estudios de la Vejez y el Envejecimiento. En particular esta revisión debe mucho a una publicación reciente sobre la evolución de la Sociología de la Vejez, elaborada con ocasión del trigésimo aniversario de la sección específica de Sociología de la Vejez y el Curso Vital de la Sociedad Norteamericana de Sociología (Settersten & Angel, 2011).

La importancia del envejecimiento de la población y sus nuevas facetas.

Los avances en Sociología de la Vejez durante los últimos 25 años han coincidido con una verdadera explosión del interés por el envejecimiento dentro y fuera del ámbito científico.

No es necesario insistir demasiado en la justificación de la relevancia del envejecimiento de la población para el funcionamiento de nuestras sociedades y para la vida personal de cada uno de nosotros. Merced al envejecimiento de la población tendremos nosotros mismos la posibilidad de desarrollar vidas más largas y de coexistir con personas de otras generaciones durante más tiempo (nuestros padres o abuelos, nuestros maestros o nuestros ídolos musicales). La mera aritmética de la prolongación de la vida supone un escenario nuevo en el que las personas están más liberadas de la muerte y la enfermedad, tienen más posibilidades de planificar su futuro y de construirlo más a su propia medida que en otros momentos históricos.

Pensando en nuestras instituciones sociales, el envejecimiento de la población dejará intactas muy pocas de ellas. Una de las transformaciones más evidentes es el “encanecimiento” de los censos electorales sobre los que planea el problema de la financiación de las pensiones y de las necesidades de salud y cuidados. Sin embargo, cuando ampliamos el foco de atención a las consecuencias sobre el mercado de trabajo y la economía en general, queda de manifiesto que la verdadera clave de la cuestión es cómo mantener o mejorar el grado de bienestar alcanzado por nuestras sociedades con la actividad productiva de una proporción cada vez menor de personas. De alguna forma, responder a esta pregunta es seguir en la carrera de siempre, en lo que los seres humanos venimos haciendo desde hace siglos que es hacer que el trabajo humano sea cada vez más productivo. Las transformaciones también alcanzan a las familias, que se estrechan y alargan o a la esfera de la cultura, donde los nuevos valores asociados al individualismo y la autorrealización no encajan bien con los lazos de obligación filial que legitiman el cuidado de los mayores dentro de la familia.

Además, en estos 25 años el envejecimiento ha dejado de ser un problema exclusivo de la parte occidental del planeta y ya es, o se espera que lo sea en un breve plazo, un problema de la gran mayoría de los países, algunos de los cuales no tendrán la ventaja de las sociedades occidentales que se hicieron ricas antes de envejecer (Uhlenberg 2009). Como fenómeno global, el envejecimiento es, además, radicalmente nuevo: no existen precedentes históricos de sociedades en las que el término medio de sus miembros hayan sido tan longevos.

Dentro de la sociología de la vejez, estos 25 años han supuesto un avance en el proceso de institucionalización y legitimación, de tal manera que en estos momentos se diferencia poco o nada de cualquier otro quehacer científico. Cuando se inicia este período ya se han puesto las bases de su desarrollo intelectual, metodológico e institucional. Ya se habían publicado las obras de los grandes pioneros del área, se habían enunciado las teorías generales sobre la vejez y el envejecimiento y existían publicaciones científicas en las que volcar los resultados de nuestro trabajo y de las que aprender nuevas teorías, métodos y hallazgos científicos. Un extraordinario desarrollo si se tiene en cuenta que los orígenes de la disciplina, como del mismo fenómeno del envejecimiento, son muy recientes. También este cuarto de siglo ha supuesto toda una explosión de fuentes de información, en particular las bases de datos longitudinales o de encuestas sucesivas, y las técnicas de análisis que nos permiten procesarlos. Desde el punto de vista de la trayectoria intelectual han sido también los años de la consolidación de la relación de la sociología de la vejez con un instrumento analítico de primer orden como es el curso vital.

Todavía en estos 25 años, sin embargo, la Sociología de la Vejez no ha conseguido liberarse por completo del paradigma negativo del envejecimiento que, por un lado destaca su lado positivo como resultado de los avances en el proceso de civilización y, por otro, enfatiza mucho más la negatividad de sus consecuencias. Cierto es que los escenarios más negativos son más propios de los medios de comunicación de masas o de algunos ensayistas y que la mayoría de los investigadores permanecen ajenos a esta cuestión y, sencillamente, realizan su trabajo intentando avanzar en el conocimiento del proceso de envejecimiento, de la vejez como etapa de la vida, de sus causas y consecuencias. En parte para contrarrestar este paradigma negativo surgen periódicamente enfoques que tratan de ofrecer una visión positiva de la vejez como el envejecimiento con éxito o el envejecimiento activo, algunos de los cuales tienen también su propio desarrollo teórico; en otras ocasiones no pasan de ser sugerencias voluntaristas cargadas de buenos sentimientos.

En estos años, también se ha hecho evidente que la vejez dura mucho y que no toda la experiencia es igual y, aunque la idea de dividir la vejez en dos (quizá más) etapas de la vida es antigua (Neugarten, 1974), se ha recuperado con fuerza y ya parece que dentro de la vejez hay unos años que se parecen más a otras fases de la vida adulta y otra que viene marcada por su proximidad al final de la vida, la fragilidad y los problemas de salud. También han cambiado las características de las personas que atraviesan la vejez, en realidad siempre están cambiando como consecuencia del metabolismo generacional en los términos de Norman Ryder. Pero en occidente, los mayores del siglo XXI tienen mayor nivel educativo, más posibilidades de residir en ciudades o en países distintos a aquellos en los que nacieron; tienen intereses diferentes y también hacen cosas distintas, de tal forma que la vejez ya no se parece mucho a lo que solía ser.

El análisis teórico en sociología de la vejez

La sociología de la vejez es para Settersten & Angel (2011), el estudio de las fuerzas sociales y los factores que determinan las formas y el proceso de envejecer y sus consecuencias sociales. Para otros como por ejemplo, Caradec (2012), también debería incluir la descripción de las formas de vida de las personas mayores en un determinado contexto (que Settersten & Angel reservan para la Gerontología) o el análisis microsociológico del envejecimiento individual. En la visión de Settersten y Angel estos análisis solo serían un instrumento para llegar a conocer qué es envejecer y qué relación guarda con el entorno social en el que tiene lugar este proceso. Esto no significa que no debamos estudiar cómo viven o qué hacen las personas mayores en un momento del tiempo, pero el objetivo final sería siempre conocer en qué consiste llegar a viejo, qué elementos del entorno social producen o modifican ese proceso y qué consecuencias tiene el envejecer sobre el entorno macrosocial.

Como cualquier otro ámbito científico, la misión de la sociología de la vejez no es solo describir el proceso de envejecimiento o la vejez, la función primordial es la explicación que solo puede alcanzarse mediante la existencia de teorías. En el desarrollo teórico, la década de 1990 marca un punto de inflexión importante. El punto de partida de las teorías sociológicas de la vejez no se encuentra en las teorías sociológicas clásicas, poco interesadas

en la edad a la que consideraban más un atributo individual que una característica social (Caradec, 2012). La sociología solo abraza con entusiasmo la consideración de la vejez o el proceso de envejecimiento cuando se abre paso la idea de que las edades de la vida y las experiencias que tienen lugar dentro de ellas tienen un componente social importante, un proceso que fue madurando de una forma relativamente indirecta cuando conceptos muy próximos como los de generación (Manheim), cohorte (Ryder) o curso vital (Linton) adquieren carta de naturaleza social. Ese problema ya estaba resuelto cuando se inician los 25 años de nuestro recorrido.

producido aportaciones teóricas que modifican sustancialmente la idea inicial en varios sentidos. La idea de la importancia de las decisiones individuales en el recorrido ha llevado a pensar en un ciclo vital menos parecido a una obra de teatro en la que los actores sociales interpretan un guion escrito con pocas posibilidades de modificarlo, a otro más similar a una obra improvisada en la que los individuos actúan juntos escribiendo el guion (las normas) al mismo tiempo que desempeñan sus papeles (Dannefer, Settersten & Gannon, Marshall). Las transiciones de unas etapas a otras no se perciben ya necesariamente como crisis vitales con consecuencias negativas para el bienestar de las personas que las atraviesan por las sugerencias de los modelos de estrés social, además, el curso vital incluye acontecimientos inesperados y se ha sugerido que junto con los factores sociales, económicos y características individuales, la suerte también interviene en las posibilidades de éxito en el recorrido (Pearlin); se discute la existencia de un curso vital estandarizado y las consecuencias de separarse de él, vinculado a la idea de la sociedad del riesgo que desplaza las responsabilidades cada vez más a las personas, debilitando las posibilidades de afrontarlas de aquellos con menos recursos socioeconómicos y se discute la medida en que el recorrido del curso vital supone, una acumulación de ventajas y desventajas. (Dannefer, O’Rand, Henretta; Ferraro).

Entre los enfoques alternativos destaca la Gerontología Crítica y su versión feminista, ambas herederas de la economía política de la vejez, que se basan en el uso de técnicas narrativas, y el enfoque de la globalización que intenta explicar en qué medida las instituciones sociales y el movimiento de personas, productos e ideas entre naciones influyen sobre el curso vital y el envejecimiento (Marshall; Phillipson; Vincent; Walker), con conceptos como el de familias globales y redes de cuidados que discurren entre países ricos y países en vías de desarrollo (Estes 2011).

Visto este desarrollo, probablemente la queja continua de algunos sobre la falta de pensamiento teórico no es del todo justa (una queja que, por otra parte, se ha formulado en otras disciplinas como la demografía). Probablemente la queja refleja más bien la falta de acuerdo sobre las perspectivas y los conceptos que guían la investigación social. El acuerdo, al menos en un cierto grado, es necesario para el avance de una disciplina científica, en otro caso, los investigadores tienen dificultades de comunicación que no permiten el intercambio y la acumulación de conocimientos. Transcurridos estos 25 años, el panorama de las teorías sociológicas de la vejez aparece bastante más ordenado que apenas unos años antes cuando Bengtson, Putney & Johnson (2005: 13-16) identificaban hasta diez enfoques distintos. Otro problema importante con respecto al desarrollo teórico podría derivar del predominio del enfoque del curso vital. La propia sección de la asociación americana de

sociología ha cambiado su nombre en 1997 para llamarse sociología de la vejez y el curso vital. Este predominio puede ser problemático porque no todo lo que ocurre en el curso vital es realmente envejecimiento y, probablemente tampoco todo lo que ocurre en la vejez puede entenderse a través de esta herramienta. El curso vital es un buen enfoque sociológico: habla de posiciones sociales, de transiciones de unas a otras, de relaciones sociales entre quienes ocupan unas y otras posiciones, relativiza la importancia de la edad cronológica y destaca la de la actuación de los factores sociales que se va acumulando a lo largo de la vida. El enfoque también destaca la diversidad de los mayores y del proceso de envejecimiento. Sin embargo, a juicio de Settersten & Angel, también puede añadir confusión a los contornos de la disciplina y comprometer su claridad y, sobre todo, puede distraer la atención de temas importantes. Además, la perspectiva del curso vital también tiene sus propios problemas como la falta de datos e instrumentos analíticos que combinen adecuadamente los distintos niveles de análisis (personal, institucional o macrosocial) (Crosnoe & Elder, 2002: 309) y algunos problemas metodológicos como la difícil y quizá imposible distinción entre los efectos de la edad, la generación y el momento histórico.

La investigación: los contenidos y las fuentes de información

En parte por la falta de acuerdo sobre las perspectivas teóricas y en parte por un proceso de especialización que comparte con otras disciplinas científicas, lo cierto es que la sociología de la vejez (y el curso vital) se caracteriza por su amplia variedad de temas y metodologías de análisis (Settersten & Angel (2011: xvi) por lo que no resulta sencillo trazar los límites de la disciplina y sus contenidos temáticos. Settersten & Angel sugieren siete áreas temáticas que incluyen aspectos clásicos como el análisis de las relaciones personales, las instituciones sociales relacionadas con la vejez, las vulnerabilidades y problemas sociales vinculados al envejecimiento, la salud, los cuidados, los comportamientos económicos de los mayores y su relación con el Estado de bienestar y la diversidad y desigualdad.

La idea de la diversidad de las formas de envejecer está comúnmente aceptada en sociología de la vejez. Desde las perspectivas de género se ha llamado la atención sobre las formas de envejecer de las mujeres, aunque se han dejado en cierta penumbra los retos que afrontan los hombres mayores a pesar de los llamamientos de la gerontología feminista al respecto (Calasanti, 2004); también se reconocen las diferencias étnicas y raciales, algunas de ellas vinculadas a los movimientos migratorios. En el futuro inmediato, el envejecimiento de los países no occidentales seguirá alimentando la idea de diversidad. De hecho en las investigaciones recientes, se ha prestado bastante atención al envejecimiento en países no occidentales, como China, la India o Corea. Menor atención ha recibido en estos años la distinción más clásica entre vejez urbana y rural, sin embargo, el proceso de urbanización está en marcha en muchos países todavía produciendo los efectos que antes dejó en el envejecimiento de las sociedades occidentales. En el ámbito de las relaciones sociales, los desarrollos más importantes se han producido en las familias, donde destacan las aportaciones de Bengtson con su modelo de la solidaridad familiar y la idea de la apuesta generacional, la importancia de la familia en los cuidados y la diversidad creciente de las formas familiares de los mayores, en especial, a las parejas no casadas que pueden o

no compartir el hogar y a la evolución de la viudedad. Poco a poco se va prestando mayor atención a otras relaciones personales con amigos o grupos de pares y, en general, ha ganado fuerza la idea de la ambivalencia de las relaciones. En las tareas pendientes habría que incluir explorar la posibilidad de utilizar los análisis de redes para comprender las relaciones personales de los mayores.

Con respecto a las instituciones sociales se ha trabajado intensamente sobre las transformaciones de la jubilación (Kohli, Hardy, Quadagno) que en los países occidentales ha dejado de ser sinónimo de vejez y en los menos desarrollados, aunque exista formalmente, suele alcanzar a una proporción de mayores bastante pequeña. También en el ámbito institucional son cada vez más frecuentes los análisis sobre la educación y el desarrollo de comunidades amigables. Faltaría quizá una consideración de las transformaciones del final de la vida, que es cada vez más un asunto de personas mayores y donde existen nuevas fuentes de datos que pueden permitir muchas posibilidades de trabajo, como las denominadas encuestas del final de la vida realizadas en varios países europeos.

Entre las vulnerabilidades asociadas al proceso de envejecer ha ocupado un lugar destacado el análisis de los malos tratos, en el que todavía quedan pendientes cuestiones de definición. La investigación sobre el edadismo ha perdido algo de su fuerza inicial en los últimos años al tiempo que se inicia la discusión desde una perspectiva más amplia de los derechos de las personas mayores. Desde luego, una buena parte de la investigación se ha dedicado a los cuidados. Cualquier revisión de los últimos títulos publicados en las principales revistas especializadas revela que la mayoría de ellos se refieren a esta cuestión con la ayuda de algunos esquemas conceptuales notables como los que destacan las preferencias de los mayores por ser cuidados por unos u otros familiares, los convoyes de cuidadores, la especialización de los cuidadores o la acumulación de “créditos” que garanticen los cuidados en caso de necesidad. También las perspectivas que destacan las dificultades de los cuidadores familiares para combinar familia y trabajo, la sobrecarga de cuidados y el espectro de la crisis de los cuidados. Quizá una perspectiva poco explorada es el contenido de las relaciones que se establecen con los cuidadores no familiares que suelen incluir flujos de afectos positivos y negativos y que en ocasiones pueden convertirse en relaciones cuasifamiliares.

A veces la Sociología de la Vejez también se ha ocupado de los problemas de salud de los mayores que, sin embargo, parecen más propios de análisis epidemiológicos o de otras áreas científicas. Settersten y Angel no incluyen, sin embargo, el análisis de las opiniones, actitudes o valores de las personas mayores (tan solo incluyen un capítulo dedicado a los efectos de la religiosidad sobre la salud) o de las sociedades longevas y, de hecho, en las publicaciones analizadas el tema prácticamente permanece ausente. La prolongación de la vida supone un desafío notable para la importancia que solemos atribuir a la socialización temprana. El consumo, que Settersten & Angel contemplan más bien como una conducta económica, es también una actividad que produce y refleja identidades (Gilleard & Higgs, 2013). Los análisis en este ámbito reflejan también que los mayores abrazan con cierto entusiasmo nuevos comportamientos y valores lo que nos remite al problema de la relación del cambio cultural con el envejecimiento, un tema relativamente ausente de la investigación en estos años. La religiosidad de los mayores sigue siendo elevada, para muchos es un vehículo de sociabilidad imprescindible y marca su pertenencia a la comunidad. La salud, desde luego, guarda relación con la vejez y el envejecimiento, como sociólogos quizá deberíamos prestar mayor atención a la manera en la que la cultura de

una sociedad o comunidad propende hacia conductas relacionadas con la promoción de la salud y, desde luego, a la consideración de las personas mayores.

Métodos y fuentes.

Las investigaciones pioneras eran básicamente descriptivas, con métodos cualitativos sencillos. Ahora predominan los estudios que buscan el establecimiento de relaciones causales con métodos cuantitativos más sofisticados y, en ocasiones, utilizando varios métodos y técnicas al mismo tiempo (combinando, por ejemplo, elementos cuantitativos y cualitativos). Los datos transversales han sido sustituidos por un mayor énfasis en los longitudinales, a medida que nuevas fuentes de información y herramientas de análisis estaban disponibles.

Al iniciarse los 25 años, los estudios longitudinales y las bases de datos de encuestas sucesivas ya eran comunes en EEUU, pero en Europa hubo que esperar a finales de la década de 1990 y, sobre todo, a los inicios de la siguiente para que aparecieran grandes estudios longitudinales que se realizan con la misma metodología en varios países como la encuesta sobre edades y generaciones o el estudio SHARE financiado por la Unión Europea. Junto con este énfasis en los datos cuantitativos, este periodo marca también el aumento de la consideración y el respeto a las técnicas de análisis cualitativo como los grupos de discusión y las entrevistas e historias de vida que, cada vez son más usuales en la investigación sobre la vejez y, desde los análisis de la familia se reclaman la recolección de datos “familiares”. Sin embargo, nuestra carencia principal se refiere a los países no occidentales, donde tan solo contamos con censos, encuestas demográficas y algunas encuestas de salud. Otra de las tendencias más persistentes es el reclamo de la interdisciplinariedad o al menos el trabajo conjunto con áreas afines como la demografía o, más alejadas, con la biología (Waite, 2012), aunque no todo el mundo está de acuerdo en que sea un camino prometedor.

El futuro: la organización social del área y la formación.

Sobre la organización social de la disciplina, en estos momentos los investigadores constituyen una tercera generación, una vez que la generación de los discípulos de los pioneros ya está prácticamente inactiva. Existen secciones especializadas en las grandes asociaciones de Sociología y en muchas nacionales y existe un buen número de revistas académicas que no son exclusivas de la Sociología de la Vejez pero que tienen espacio para los resultados de nuestro trabajo. Sin embargo, la oferta formativa es bastante limitada, hay varias asignaturas de grado con la denominación de sociología de la vejez en universidades de EEUU y Canadá, sobre todo, y en algún postgrado de gerontología o gerontología social, impartido por importantes maestros de la disciplina. En posgrado, también como asignatura, suele incluirse en la formación especializada en Gerontología que suele tener, además, un carácter profesionalizante más que investigador, como los de la Swansea University de Gales, los de la Universidad de South California o de la Western

University de Ontario. En Europa, la Unión Europea promovió una formación compartida por varios países también en Gerontología en la que el curso de Sociología de la Vejez se asignó al Reino Unido (Rijsselt, Parkatti & Troisi, 2007)

Parte de los retos del futuro consisten precisamente en reforzar esta oferta formativa en Sociología de la Vejez. Pero, sobre todo, la agenda del futuro viene marcada por la necesidad de no perder la especificidad a medida que el curso vital se vuelve el enfoque dominante y la necesidad de no perder el objeto de estudio o que el énfasis en la diversidad no nos haga perder de vista lo que las mayores tienen en común o lo que el proceso de envejecimiento tiene de común de unas personas a otras. Como en otras ocasiones en la historia de los estudios sobre el envejecimiento, tenemos ante nosotros otro failure of success: la sociología ha puesto en duda la importancia de las edades al destacar su significado socialmente construido pero, con ello, afrontamos el riesgo de quedarnos sin objeto de estudio (Caradec, 2012).

Referencias Bibliográficas

- Bell, A. & Jones, K. (2014): Another 'futile quest'? A simulation study of Yang and Land's Hierarchical Age-Period-Cohort model, **Demographic Research**, 30: 333-360. DOI: 10.4054/DemRes.2013.30.11
- Bengtson, V. L., Putney, N. M. & Johnson, M. L. (2005): The Problem of Theory in Gerontology Today, in Johnson, M. L. (ed.): **The Cambridge Handbook of Age and Ageing**, Cambridge Univ. Press, Cambridge, etc.: 3-20.
- Calasanti, T. (2004): Feminist Gerontology and Old Man, *Journals of Gerontology Series B: Psychological Sciences & Social Sciences*, Nov, Vol. 59B, Issue 6, pS305-S314. 10p.
- Caradec, V. (2012): **Sociologie de la vieillesse et du vieillissement. Domaines et approches (3e édition)**, Paris: Armand Colin.
- Crosnoe, R. and Elder, G. H. (2002), Life Course Transitions, the Generational Stake, and Grandparent-Grandchild Relationships. **Journal of Marriage and Family**, 64: 1089-1096. doi:10.1111/j.1741-3737.2002.01089.x
- Elder, G. H. (1995): The life course paradigm: Social change and individual development, in Moen, Ph. Elder, G. H. & Lüscher, K. (Eds): **Examining lives in context: Perspectives on the ecology of human development**. Washington, DC, American Psychological Association: 101-139.
- Estes, C. (2011): Theoretical Perspectives on the Sociology of Aging, en Settersten, R. A. & Angel, J. L.: **Handbook of Sociology of Aging**, New York, Dordrecht, Heidelberg, London: Springer: 17-33.
- Gillierard, Ch. & Higss, P. (2013): **Ageing, Corporeality and Embodiment**, London: Anthem Press.
- Katz, S., and T. Calasanti. 2014. "Critical Perspectives on Successful Aging: Does It 'Appeal More Than It Illuminates?'" **Gerontologist**, doi:10.1093/geront/gnu027

- Marshall, V. & Bengtson, V. L. (2011): Theoretical Perspectives on the Sociology of Aging, en Settersten, R. A. & Angel, J. L.: **Handbook of Sociology of Aging**, New York, Dordrecht, Heidelberg, London: Springer: 17-33.
- Neugarten, B. L. (1974): "Age Groups in American Society and the Rise of the Young-old", **Annals of the American Academy of Political and Social Science** 415 (September): 187-98.
- Rijsselt, R. J. T., Parkatti, T. and Troisi, J. (2007) 'European Initiatives in Postgraduate Education in Gerontology', **Gerontology & Geriatrics Education**, 27: 3, 79 – 97. DOI: 10.1300/J021v27n03_06 (http://dx.doi.org/10.1300/J021v27n03_06)
- Settersten, R. A. & Angel, J. L. (2011): **Handbook of Sociology of Aging**, New York, Dordrecht, Heidelberg, London: Springer.
- Uhlenberg, P. (2009): **International Handbook of Population Aging**. Heidelberg: Springer-Verlag
- Waite, L. J. (2012): **Perspectives on the Future of Sociology of Aging**, National Research Council. Draft version. (<https://www.nap.edu/catalog/13473/perspectives-on-the-future-of-the-sociology-of-aging>)
- Vincent, J. A., Phillipson, Ch. & M. Downs (2007): **The futures of Old Age**, London: Sage.

La dependencia ayer y hoy: una evaluación política

Alexis Cortés

Introducción

Hace casi 50 años en 1967, circuló por primera vez, como documento de trabajo de ILPES, la que tal vez sea la obra sociológica latinoamericana más influyente y de mayor impacto global (Domingues, 2011): “Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica” del brasileño Fernando Henrique Cardoso y el chileno Enzo Faletto (2003). Este trabajo fue un divisor de aguas en las discusiones sobre desarrollo y sub-desarrollo, polemizando con la herencia desarrollista cepalina e incorporando heterodoxamente a su síntesis elementos de la teoría marxista sobre el imperialismo. Pero, sobre todo, inaugurando un nuevo ciclo reflexivo en el subcontinente, esta vez centrado en la categoría de la “dependencia” y con un tenor tan pesimista como creativo.

Se ha señalado a este ensayo como el trabajo más balanceado, original y completo de las diversas perspectivas que usaron la noción de “dependencia” como el eje central de sus interpretaciones sobre América Latina (Larraín, 1989). Buena parte de esta atribución se ha sostenido por su posición de continuidad y ruptura con el desarrollismo latinoamericano (Morales, 2012). Efectivamente, Cardoso y Faletto recogen la principal preocupación del método histórico estructural, la agenda cepalina imaginada por el economista argentino Raúl Prebisch, que priorizó la comprensión de las especificidades productivas, sociales, institucionales y de inserción internacional de los países periféricos en contraposición a los centrales.

La agenda desarrollista animó un ciclo de pensamiento optimista en la región, pues, si bien el subdesarrollo era derivable de la asimétrica relación entre centro y periferia en la división internacional del trabajo y del deterioro de los términos de intercambio que ella produce - perjudicando a los países productores de materias primas y compradores de

bienes industrializados - simultáneamente, el subdesarrollo era superable a través de una política de crecimiento hacia adentro, de industrialización por sustitución de importaciones, mediante un proteccionismo selectivo y el establecimiento de un mercado regional, entre otras medidas (Prebisch, 1947). Sin embargo, también la agenda desarrollista implicó la incorporación de planos externos, sobre todo a partir del binomio centro/periferia y la consideración de la división internacional del trabajo, desprovincializando los análisis sobre la incapacidad de nuestros países de transitar hacia una modernidad con desarrollo. Aunque las causas del subdesarrollo tenían un fuerte componente exógeno, su superación sería posible mediante la gestión de las condiciones endógenas de los países de la región.

Con todo, los autores de la dependencia comprendieron esta relación con lo exógeno de una manera diferente. La dependencia no sería un fenómeno estrictamente externo susceptible de ser eliminado con más desarrollo económico y con políticas independientes; la situación de dependencia condicionaría las estructuras internas de los países latinoamericanos. Es la dependencia la que establece los límites posibles del desarrollo de estos países, siendo la forma específica en que se desarrolla el capitalismo en América Latina. El desarrollo capitalista precisaría del subdesarrollo de determinados países, condicionados por el desarrollo y expansión de las economías centrales. La dependencia sería inseparable de una división internacional del trabajo, en que determinados países requieren para su desarrollo industrial de la subordinación de otros que limitan su economía a la producción de materias primas y productos agrícolas (Dos Santos, 1973).

Con la crítica de los autores de la dependencia a la agenda desarrollista, se inaugura un ciclo pesimista y escéptico en las ciencias sociales, estimulado por el hecho de que las virtudes que prometía el proceso de sustitución de importaciones estuvieron lejos de realizarse. La dependencia emerge así, no como una etapa transitoria a ser superada, sino como un fenómeno desprendible de la posición o función de un determinado país en la división internacional del trabajo, en donde sociedades periféricas y centrales se vinculan con sus diferentes niveles de diferenciación de sus sistemas productivos en un mismo mercado. Bajo esta lógica, la relación entre dependencia y subdesarrollo implicaba, para Cardoso y Faletto, en términos sociales, una forma de dominación que se manifiesta en el modo de actuación y en la orientación de los diversos grupos que participan en el sistema económico y donde las decisiones que afectan la economía son tomadas en función de la dinámica y de los intereses de las economías centrales.

De esta manera, la dependencia sería el resultado de la posición subordinada de las economías periféricas en la división internacional del trabajo en relación a las economías centrales. La situación de dependencia no sería apenas funcional a la hegemonía internacional, sino que también a la recepción de las clases dominantes locales a esta condición de subordinación. La dependencia tendría un carácter asociado, con lo que se enfatizaba la naturaleza política de los procesos de transformación económica: el interés está tanto en las luchas políticas entre grupos y clases como en la historia de las estructuras económico-políticas de dominación tanto internas como externas. Por lo mismo, el resultado de la dependencia es contingente y variable, dependiendo del cómo es procesada políticamente por las diferentes sociedades, pero sobre todo por las elites locales, a través de: la negociación, la oposición o la aceptación.

En la vertiente de la dependencia que rivalizó con la interpretación de la dupla brasileño-chilena, y que fue encabezada por André Gunder Frank (1973), es el capitalismo mundial el que produce subdesarrollo, no su ausencia. Así, el subdesarrollo de América Latina es el resultado de su participación en el proceso de desarrollo capitalista mundial. Las contradicciones capitalistas y su desarrollo histórico generan subdesarrollo o lumpen-desarrollo en la periferia, mientras producen desarrollo en los centros metropolitanos, a través de la apropiación del excedente de los satélites. La fórmula de la dependencia, en este caso, implica la idea de que el desarrollo del centro es fruto del subdesarrollo de la periferia, existiendo así una apropiación de los excedentes de unos países sobre otros, del mismo modo que una determinada clase social se apropia del trabajo de otra. El capitalismo reproduciría la dialéctica interna explotador-explotado, pero esta vez entre naciones. La polarización expropiación-apropiación en la dialéctica metrópolis-satélite penetraría el mundo subdesarrollado creando una estructura interna del subdesarrollo. La cual encontraría su principal soporte político en la “lumpen-burguesía”, una especie de instrumento satelital pasivo de los intereses de la burguesía metropolitana (Gunder Frank, 1978). Esta lumpen-burguesía para compensar la pérdida de ingresos por un comercio internacional desventajoso debe extremar la apropiación de plusvalía absoluta, generando condiciones de súper-explotación en el continente (Marini, 1973).

Tanto en la versión de Cardoso y Faletto, que combinaba elementos marxistas y weberianos, como en la vertiente más radical de Gunder Frank, Theotônio dos Santos y Ruy Mauro Marini, la dependencia posee un correlato político que la mantiene operando. Con todo, mientras para los primeros la dependencia y el desarrollo no necesariamente son antagónicos, pues los países pueden transitar hacia formas más desarrolladas sin perder su condición subordinada en el concierto mundial; para los segundos, el subdesarrollo de la periferia es una condición necesaria del capitalismo, por lo que su superación sólo es posible a través de la ruptura frontal con el capitalismo mundial a través de una revolución socialista.

Ahora bien, así como la “dependencia” poseería una condición de posibilidad eminentemente política, la aparición y desarrollo de las teorías de la dependencia también.

Las condiciones políticas de emergencia de las teorías de la dependencia

Hace poco menos de un cuarto de siglo Maristella Svampa y Danilo Martucelli (1993) sintetizaban la historia de la sociología latinoamericana durante el siglo XX dividiendo sus principales ciclos reflexivos en 4 debates que aglutinaron los esfuerzos disciplinarios. Las 4 “Ds” de la sociología latinoamericana: en primer lugar, el “Desarrollismo” y los ya citados debates sobre la gestión y planificación del cambio social para avanzar hacia una modernidad desarrollada, es decir, una industrialización que superase los resabios tradicionales de la heterogénea estructura regional; el segundo momento, de la “dependencia”, tal vez el punto más alto de la reflexividad crítica del sub-continente; discusión que, a su vez, fue interrumpida por la ola de golpes de Estados que inauguró un nuevo momento dedicado a la comprensión de la especificidad de las “Dictaduras”

latinoamericanas y las condiciones de su superación; y, finalmente, el momento de las “Democratizaciones” y las respectivas reflexiones sobre los actores e instituciones que le darían forma a este giro democrático. Haciendo extensivo este ejercicio hasta nuestros días, tal vez sería posible incorporar una quinta “D”, la del “giro Descolonial” y los debates sobre la colonialidad del poder (Ballestrin, 2013).

Todos estos momentos estarían marcados por una hipersensibilidad del campo sociológico hacia la realidad política, la lógica política habría impedido el desarrollo autónomo de un campo sociológico propiamente tal. Son los problemas sociales los que orientan a la disciplina, la fuerza de la situación la que pautaría sus agendas y la voluntad de incidir en la realidad lo que guiaría el comportamiento de sus practicantes.

Si bien resulta efectiva la incidencia de la política en la conformación de estos debates, se puede discordar de su carácter intrínsecamente negativo. Precisamente tal vez la dependencia sea uno de los ejemplos más esclarecedores para mostrar cómo la política como contexto o como compromiso puede redundar en la conformación de una teoría con amplio reconocimiento científico.

Las discusiones sobre la dependencia emergen en un escenario y contexto particular, la consolidación de Chile como un polo de desarrollo de las ciencias sociales de la región a mediados de los ‘60 (Beigel, 2009). Chile reunía dos características aparentemente contradictorias que lo transformaron en un núcleo de atracción y refugio de la intelectualidad crítica del sub-continente: por un lado, la estabilidad política de su sistema democrático, lo que generaba un marco institucional adecuado para la instalación y consolidación de centros de investigaciones multinacionales (CEPAL, FLACSO, DESAL, etc.); por otro, también era el epicentro de proyectos políticos de transformación social de corte social-cristiano y socialista, lo que atrajo a intelectuales europeos (Matellard, Hinkelamert, Lechner, Vekemans) y norteamericanos (Gunder Frank), así como a los latinoamericanos que buscaban un refugio ante la persecución política en sus países y un lugar que presentase condiciones políticas acordes con el compromiso de transformación social con el que se identificaban. De entre esos grupos, la oleada de intelectuales brasileños que se instaló en Chile tras el golpe de 1964 en su país de origen fue una de las que dejó más huellas, siendo el debate sobre la dependencia la más destacada: Fernando Henrique Cardoso, Theotônio dos Santos y Ruy Mauro Marini personifican notablemente esa contribución. De esta manera, la instauración de centros de estudios multinacionales en Santiago, el refugio de eminentes exiliados académicos y el hecho del país ser epicentro de múltiples transformaciones político-sociales crearon un clima propicio para el desarrollo académico e intelectual, transformando a Santiago en una especie de semi-periferia del pensamiento crítico latinoamericano.

Sin embargo, esta masa crítica posteriormente tuvo que dispersarse por el mundo con la realización del golpe de Estado que derrocó a Salvador Allende en septiembre de 1973. Aunque países como Venezuela y México recibieron a muchas de las víctimas de un segundo exilio, la consolidación de un debate teórico regional en torno a la dependencia se vio interrumpida. Aunque parte importante de los autores de la dependencia persistieron en su agenda investigativa, los esfuerzos regionales se focalizaron en la caracterización del autoritarismo latinoamericano y en las condiciones para su superación (Garretón, 1984; O'Donnell, 1996). Las condiciones políticas hacían inviable la continuación de la agenda de la dependencia, dejándola como un programa inconcluso a la espera de ser retomado.

Globalización y neoliberalismo

Chile, el país donde emergieron las teorías de la dependencia, durante la dictadura militar (1973-1989) se convirtió en el epicentro de una revolución neoliberal. Las condiciones de excepcionalidad autoritaria en la que se encontraba el país configuraron un escenario favorable para la aplicación radical de un recetario económico neo-clásico que anticipó en casi 10 años el consenso de Washington (1989) por parte de un grupo de economistas chilenos formados en la Universidad de Chicago (Valdés, 1995). Lo cual implicó un desplazamiento del Estado por parte del mercado como principal coordinador del desarrollo económico, privatizaciones, una apertura al comercio internacional eliminando barreras arancelarias y abandonando cualquier política proteccionista, lo que fue acompañado de un fuerte proceso de desindustrialización nacional, además de una diversificación de las exportaciones de origen primario, pero manteniendo una fuerte dependencia del cobre, como principal producto nacional (Cortés, 2012a).

Bajo estas condiciones era comprensible que las prioridades intelectuales estuviesen puestas en otras materias, buena parte de los académicos chilenos debió preocuparse más bien de sobrevivir a la persecución y al cierre de las carreras de ciencias sociales. Sin embargo, el retorno democrático en 1990 no trajo consigo una retomada de la agenda de la dependencia (Devés, 2004). Por el contrario, no sólo la transición democrática chilena devino en modélica para el continente, sino que también su economía neoliberalmente madura se transformó en una guía para el desarrollo de la región. Efectivamente, desde la década de 90, Chile ha sido señalado como un modelo exitoso de tránsito de una situación de atraso para una inserción competitiva en el mercado internacional globalizado, por su estabilidad política y por su disciplinada aplicación y mantención de fórmulas neoliberales para administrar su economía, complementadas con una vigorosa política gasto social focalizado (Castells, 2005).

A finales de la década de 90, Enzo Faletto precisamente se preguntaba por la gran ausente de estos debates: la dependencia. La globalización habría implicado una adaptación pasiva y subordinada, aunque relativamente exitosa (medida en niveles de crecimiento del PIB) de la economía chilena, mediante la explotación de sus ventajas comparativas, básicamente su riqueza en recursos naturales. Sin embargo, esta agenda neoliberal habría implicado la consolidación de una nueva dependencia, identificada con la vulnerabilidad local ante los vaivenes del mercado internacional, principalmente del precio del cobre,

y por el predominio de multinacionales en la configuración de su estructura productiva (Faletto, 2008). ¿Si la dependencia podría haber sido una categoría eventualmente útil para analizar críticamente la consolidación de la ola neoliberal implementada hace un cuarto de siglo en la región, por qué ésta más bien permaneció al margen de la agenda de los intelectuales?

Todo proyecto de desarrollo supone una disputa sobre lo que se entiende por tal, sin embargo el neoliberalismo en la región fue exitoso en su intento de presentarse como inevitable e, incluso, como deseable (Kiely, 2006). Según la sugerente fórmula de Paul Singer (1998), la trayectoria económica de la región pasó de una dependencia consentida (en los comienzos republicanos y bajo la lógica del crecimiento “hacia fuera”) a una (mal) tolerada (período desarrollista de crecimiento “hacia dentro”) para finalmente desembocar en una dependencia deseada (período neoliberal). En otras palabras, las recetas neoliberales se aplicaron bajo el supuesto de que esas políticas eran el resultado natural del desencadenamiento de las fuerzas económicas y sociales y no el producto de una decisión política o, específicamente, de un proyecto particular de desarrollo que, como cualquier otro, puede ser tematizado.

La globalización se asumió como un fenómeno inevitable, incluso por parte de algunas de las mayores figuras de la dependencia como el propio Fernando Henrique Cardoso (Pastoret, 2006). Si por un lado, la globalización prácticamente inducía a la superación analítica del nacionalismo o regionalismo metodológico, por otro, con ella no se tematizó el carácter “asociado” que podría tener, pues, aunque con la mundialización se inauguraban nuevas formas de subordinación en las relaciones entre países (Rovira, 2005); la recepción, negociación o aceptación de esa globalización fue escasamente discutida. La inevitabilidad de la globalización implicaba despolitizar en buena medida las discusiones asociadas a su despliegue, por otra parte, la instauración del neoliberalismo iría de la mano con un cierre de lo político, las decisiones colectivas pasan de ser materia de deliberación a un ámbito de definición exclusivamente técnico. Para utilizar una fórmula antigua, si bien existían condiciones objetivas (globalización y neoliberalismo) para actualizar los debates sobre la dependencia, no estaban las condiciones subjetivas en la academia para asumir ese desafío. Tal como afirmaba en un trabajo anterior: “no parece claro que las condiciones de dependencia hayan desaparecido totalmente, sea en términos económicos, políticos e incluso de producción de conocimiento. Pareciera que la ausencia del debate actual de esta teoría responde más al declive de los proyectos políticos que se identificaron con su conceptualización para comprender y transformar la realidad, que a las debilidades que pueda observar su propia arquitectura teórica” (Cortés, 2012b: 228).

Por otra parte, las propias ciencias sociales latinoamericanas se volvieron bastante receptivas a las sospechas postmodernas ante la racionalidad planificadora del Estado y ante la direccionalidad que, relatos como la dependencia, suponían (Hopenhayn, 1994). En particular, Cardoso, uno de los más célebres intérpretes de la dependencia, pareció sentenciar el destino de la teoría con su “olviden todo lo que escribí” a la hora de asumir la presidencia de Brasil en 1995 (Velasco e Cruz, 1999).

No obstante lo anterior, otro de los teóricos de la dependencia, el peruano Aníbal Quijano, quien a fines de los 60, desde la CEPAL, elaboró una sugerente síntesis entre dependencia, marginalidad y marxismo para proponer una teoría de la urbanización dependiente (Quijano, 1970), en el contexto de las discusiones por la conmemoración del 5 centenario del “descubrimiento” de América, incorporó parcialmente las nociones de la dependencia en la teoría del “sistema-mundo”, afirmando que la moderna economía-mundo capitalista no hubiese tenido lugar sin el acto constitutivo de la colonización y subordinación de América (Quijano y Wallerstein, 1992). A pesar de que esta inscripción, aunque parcial, podía ser considerada como una forma de actualización de la teoría de la dependencia, la nueva agenda de Quijano, bautizada como “colonialidad del poder” marcará distancia del propio aporte de la “dependencia” en tanto teoría incapaz de romper radicalmente con la herencia epistemológica eurocéntrica y, por lo tanto, de contribuir a la realización del “giro descolonial” (Quijano, 2000).

El ciclo neo-desarrollista y el giro descolonial latinoamericano

La pasada década fue marcada políticamente por la aparición de proyectos políticos continentales orientados a la superación del consenso de Washington, proponiendo una agenda post-neoliberal y neo-desarrollista que reconsideraba al Estado como el principal regulador de las asimetrías reproducidas por el mercado, al mismo tiempo que lo establecía como el garante de la inclusión social (Boschi, 2011). Esta nueva agenda política era acompañada de un cuestionamiento del ordenamiento internacional y de la injerencia de organismo tales como el FMI, el Banco Mundial o el BID en los países de la región. Por lo mismo, se buscó fortalecer espacios regionales de cooperación como el MERCOSUR o el UNASUR y se favorecieron políticas de nacionalización y distribución de las rentas asociadas a la explotación de recursos naturales. No obstante, si bien esta brecha política podría haber generado las condiciones para una resurrección de la teoría de la dependencia, esto finalmente no ocurrió.

Por un lado, el ciclo político post-neoliberal fue simultáneo al auge epistemológico del “giro descolonial” y, al contrario, de lo que se tiende a creer, el último más bien ha sido en general crítico al primero, en tanto se le considera como un proyecto neo-extractivista que pone en peligro la existencia y las creencias de los pueblos y naciones indígenas íntimamente ligados a un medio ambiente amenazado por una economía reprimarizada (Mignolo, 2014). La polémica entre Arturo Escobar (2011) y Pablo Stefanoni tal vez sea el mejor retrato de esta bifurcación: “Aunque parece profundamente radical, [el giro descolonial, despectivamente llamado de “pachamanismo” y] su generalidad “filosófica” no da ninguna pista sobre la superación del capitalismo dependiente, el extractivismo o el rentismo, ni sobre la construcción de un nuevo Estado” (Stefanoni, 2011: 204). La crítica post-colonial a los gobiernos progresistas ha apuntado más al carácter depredatorio de sus economías, que a su condición económicamente subordinada.

Por otra parte, el auge de los gobiernos post-neoliberales y sus políticas redistributivas en buena medida fue posible gracias un periodo transitorio de términos de intercambio

favorables hacia los países productores de materias primas. Los altos precios de la soya, del cobre, de los hidrocarburos o del petróleo edulcoraron la mantención de la posición subordinada de nuestras economías y le quitaron visibilidad a la necesidad de discutir un cambio en la matriz productiva de la región (Svampa, 2016). Ahora bien, el aparente fin de este ciclo político ha animado algunos autores a afirmar que la exposición de los límites del “neodesarrollismo”, podría permitir, a través de la recuperación de las vertientes marxistas de la dependencia (Correa Prado, 2013), enmendar un camino ya recorrido que conduce a la perpetuación del “desarrollo del subdesarrollo” (Ouriques, 2013). El (re)descubrimiento que se está haciendo actualmente en Brasil de Ruy Mauro Marini iría en esa dirección.

Tal como ha señalado José Maurício Domingues (2009), uno de los autores empeñados en recuperar críticamente la herencia de las teorías de la dependencia, América Latina ha sido incapaz de remodelar sus sistemas productivos para reinsertarse en esta fase de la modernidad que supone una economía global centrada en la innovación, la información y la financierización de la misma. Efectivamente la brecha entre países compradores de tecnología y productores de la misma se ha ampliado (Amsden, 2001). Por lo mismo, la dependencia como realidad no sólo se ha mantenido, sino que se ha vuelto aún más compleja. Aunque las ciencias sociales aún no han asumido la tarea de reconstruir una teoría de la dependencia que dé cuenta de las actuales formas de subordinación de las economías periféricas, mientras la dependencia persista, la posibilidad de resurrección de su teoría continuará vigente.

Referencias Bibliográficas

- AMSDEN, A. (2001) **The Rise of “The Rest”: Challenges to the West from Late-Industrializing Economies**. Oxford: Oxford University Press.
- BALLESTRIN, L. (2013) “Decolonial turn and Latin America”. **Revista Brasileira de Ciência Política**. Nro. 11, 89–117.
- BEIGEL, F. (2009) “La Flacso chilena y la regionalización de las ciencias sociales en América Latina (1957-1973)”. **Revista mexicana de sociología**. Volumen 71, Nro. 2, 319–349.
- BOSCHI, R. (ED.). (2011) **Variedades de Capitalismo, Política e Desenvolvimento na América Latina**. Belo Horizonte: UFMG.
- CARDOSO, F. H.; FALETTO, E. (2003) **Dependencia y Desarrollo en América Latina: Ensayo de Interpretación Sociológica**. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CASTELLS, M. (2005) **Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial**. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- CORREA PRADO, F. (2013) “Otras razones del neodesarrollismo (o porqué se desconoció a la teoría marxista de la dependencia)”. **Argumentos (México, D.F.)**. Volumen 26, Nro. 72, 99–126.
- CORTÉS, A. (2012a) La Reprimarización del Modelo de Desarrollo Chileno. **Oikos (Rio de Janeiro)**. Volumen 11, Nro. 1, 63–86.

- CORTÉS, A. (2012b) Modernización, dependencia y marginalidad: Itinerario conceptual de la Sociología Latinoamericana. **Sociologías**. Volumen 14, Nro. 29, 214–238.
- DEVÉS VALDÉS, E. (2004) **El pensamiento latinoamericano en el siglo XX: Entre la modernización y la identidad**. Buenos Aires: Biblos - Centro de Investigaciones Barros Arana, Volumen 3.
- DOMINGUES, J. M. (2009) **La modernidad contemporánea en América Latina**. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- DOMINGUES, J. M. (2011) “Revisiting dependency and development in Latin America”. **Ciência & Trópico**. Volumen 35, Nro. 2.
- DOS SANTOS, T. (1973) **Dependencia y cambio social**. Buenos Aires: Amorroutu.
- ESCOBAR, A. (2011) “Pachamámicos» versus «Modérnicos”. **Tabula Rasa**. Nro. 15, p. 265–273.
- FALETTO, E. (2008) **Dimensiones Sociales, Políticas y Culturales del Desarrollo**. 2. ed. Santiago de Chile: FLACSO CHILE / Catalonia.
- GARRETÓN, M. A. (1984) **Dictaduras y democratización**. Santiago: FLACSO.
- GUNDER FRANK, A. (1973) **Capitalismo y subdesarrollo en América Latina**. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- GUNDER FRANK, A. (1978) **Lumpenburguesía: lumpendesarrollo**. Ciudad de México: Era.
- HOPENHAYN, M. (1994) **Ni Apocalípticos ni Integrados: Aventuras de la Modernidad en América Latina**. México: FCE.
- KIELY, R. (2006) **The New Political Economy of Development: Globalization, Imperialism, Hegemony**. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- LARRAÍN, J. (1989) **Theories of Development: Capitalism, Colonialism and Dependency**. Cambridge: Polity Press.
- MARINI, R. M. (1973) “Dialéctica de la dependencia: la economía exportadora” en VV.AA. **Tres ensayos sobre América Latina**. Barcelona: Anagrama.
- MARTUCELLI, D.; SVAMPA, M. (1993) “Notas para una historia de la sociología latinoamericana”. **Sociológica**. Volumen 8, Nro. 23.
- MIGNOLO, W. D. (2014) “Democracia liberal, camino de la autoridad humana y transición al vivir bien”. **Sociedade e Estado**. Volumen 29, N^o. 1, 21–44.
- MORALES, J. J. (2012) “De los Aspectos Sociales del Desarrollo Económico a la Teoría de la Dependencia: Sobre la gestación de un pensamiento social propio en Latinoamérica”. **Cinta de Moebio**. Nro. 45, 235–252.
- O'DONNELL, G. (1996) **El estado burocrático autoritario: triunfos, derrotas y crisis**. 2a. ed. Buenos Aires: Belgrano.
- OURIQUES, N. (2013) La crisis del neodesarrollismo y la teoría marxista de la dependencia. **Argumentos (México, D.F.)**. Volumen 26, N^o. 72, 129–140.

- PASTORET, C. (2006) Cardoso the political opponent vs. Cardoso the politician: continuity or rupture? **Revista de Economía Institucional**. Volumen 8, Nro. 15, 69–95.
- PREBISCH, R. (1947) **El Desarrollo Económico de la América Latina y sus principales problemas**. [s.l.] Naciones Unidas Consejo Económico y Social.
- QUIJANO, A. (1970) **Redefinición de la Dependencia y Proceso de Marginalización en América Latina**. Santiago: OIT-ILPES Mimeo.
- QUIJANO, A. (2000) “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” en LANDER, E. (Ed.). **La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas**. Buenos Aires: CLACSO, 201–246.
- QUIJANO, A.; WALLERSTEIN, I. (1992) “La americanidad como concepto, o América en el moderno sistema mundial”. **Revista Internacional de Sociología**. Nro. 134, 583–591.
- ROVIRA, C. (2005) “Globalización en América Latina: Sobre los aportes y perjuicios sociales de la dependencia”. **Persona y Sociedad**. Volumen 19, N°. 3, 63–84.
- SINGER, P. (1998) “De dependência em dependência: consentida, tolerada e desejada”. **Estudos Avançados**. Volumen 12, N°. 33, 119–130.
- STEFANONI, P. (2011) “Adónde nos lleva el pachamamismo”. **Tabula Rasa**. N°. 15, 261–264.
- SVAMPA, M. (2016) **Debates Latinoamericanos. Indigenismo, Desarrollo, Dependencia, Populismo**. Buenos Aires: Edhasa.
- VALDÉS, J. G. (1995) **Pinochet’s Economists: The Chicago School of Economics in Chile**. Cambridge: Cambridge University Press.
- VELASCO E CRUZ, S. (1999) Idéias do poder: dependência e globalização em F. H. Cardoso. **Estudos Avançados**. Volumen 13, N°. 37, 225–247.

Balance y desafíos de los estudios sociológicos sobre las desigualdades sociales en América Latina (1990-2016).

Victoria D'Amico

Las definiciones de la desigualdad y sus implicancias

Toda sociedad constituye un sistema de posiciones jerarquizadas que distribuye de manera más o menos desigual el acceso a los bienes y recursos socialmente disponibles, derivado de un contexto institucional que precede a los individuos y que puede ser modificado por ellos. Dicha jerarquización se expresa en un sistema de valores anclado en la sociedad que otorga legitimidad a las creencias acerca de las desigualdades aceptables, lo cual implica que los “umbrales de tolerancia a la desigualdad” son particulares de cada época y se encuentran socio-históricamente construidos (Therborn, 2006). Por lo tanto, el reconocimiento de bienes positivamente valorados y/o deseables no puede ser explicado a partir de la apreciación de cada individuo ni queda librado a la decisión individual, sino que es producto de una construcción social y sedimenta en instituciones como valores y pautas de conducta. En las últimas décadas, diversas escuelas teóricas y pensadores han tomado el desafío de analizar las relaciones de desigualdad social, enfocando tanto los procesos que han contribuido a su constitución y a los mecanismos que colaboran con su sostenimiento, como las interacciones y prácticas que, como resultado, producen y reproducen quienes se encuentran inmersos en aquellas. Cualquier definición de desigualdad social que se asuma está sujeta a disputa, en tanto involucra posicionamientos éticos, discursos teóricos y estrategias metodológicas de abordaje del fenómeno. En este sentido, las denominaciones acerca de la desigualdad no sólo ofician de descripciones y de conceptualización de fenómenos sino que también adoptan una función prescriptiva sobre la que es necesario reflexionar (Wiewiorka, 2009). Una primera tarea a la que nos enfrentamos consiste, entonces, en reconstruir el posicionamiento ético-ideológico y

político que conlleva la definición de desigualdad de la que partimos, en tanto en dicha definición subyace una noción de justicia social.

Podemos destacar dos enfoques prevalecientes sobre la desigualdad: uno liberal y uno radical (Pérez Sáinz, 2016). El primero privilegia la distribución del ingreso entre los hogares y pone el énfasis en el proceso de redistribución, es decir, mira la desigualdad desde sus resultados y no desde causas. El segundo, en cambio, tiene una visión relacional del poder, que se observa en los mecanismos de generación y apropiación del excedente económico a partir de su intervención en la esfera de distribución de los mercados básicos. Esa distribución no se da solo entre individuos sino también entre clases sociales y pares categoriales y parte del supuesto de que la igualdad es posible, es decir, del cuestionamiento a la naturalización de las desigualdades (Pérez Sáinz, 2016). A su vez, como espejo de esas definiciones, dos diagnósticos prevalecen para orientar cómo es posible alcanzar la igualdad en nuestras sociedades. François Dubet (2011) los distingue como la igualdad en el punto de partida y la igualdad de posiciones. La primera se sostiene en una ideología que da primacía al individuo y su capacidad de elegir su curso de vida. La propuesta consiste en promover la igualdad de oportunidades para acceder a la vida deseada y entiende que cualquier diferencia que ocurra entre los individuos en el transcurso de la vida es resultado del logro, la capacidad o el éxito individual. La libre competencia legitima cualquier resultado que adopten dichas trayectorias, el individuo es responsable por el uso que haga de las oportunidades. Este modelo nada dice acerca de las desigualdades inaceptables: en tanto nacen de una competencia igualitaria, las desigualdades son justas (Dubet, 2011: 96). La igualdad de posiciones, en cambio, aspira a que las posiciones sociales dentro de la estructura social estén próximas entre sí. Afirma que la única manera de garantizar la libre movilidad de los individuos es que la distancia en la estructura social no sea tan amplia. Para ello, deben existir mecanismos que permitan compensar las diferentes trayectorias que han distanciado y jerarquizado a los grupos sociales. Observamos que tanto la mirada radical como la igualdad de posiciones tienen la ventaja de volver a poner el foco en la totalidad social y a nuestro entender, permiten reposicionar críticamente a las ciencias sociales, de modo de encontrar vías para recuperar el carácter procesual y relacional de la desigualdad.

Transitando entre ambos enfoques, Luis Reygadas retoma una línea fecunda al recuperar la desigualdad entendida como “una distribución asimétrica de poder” que debe incorporar en su análisis los fenómenos políticos que intervienen en su producción, reproducción y reducción (2008: 36). Partiendo de los análisis clásicos de Marx y Weber, Reygadas sostiene que la desigualdad debe ser comprendida como fenómeno multidimensional, en tanto afecta al conjunto de la experiencia social y no solo al ámbito económico, ya que las desigualdades económicas se encuentran estrechamente vinculadas a la clase, el género, la etnia y otras formas de clasificación social, así como al contexto en que tienen lugar. Y ofrece una explicación de la desigualdad como proceso a través de un enfoque de la expropiación/ apropiación que es relacional y que concibe que la distribución de bienes y capacidades es social. Las trayectorias se sostienen en atributos y capacidades individuales que tienen un origen social, producto de una historia social y que se adquieren a partir de condiciones colectivas. Se basan en estructuras sociales en tanto están sujetas a procesos de valoración colectivos a través del reconocimiento,

de la definición de aquellas apropiaciones que resultan justas/injustas, a la vez que expresan mecanismos de privación a través de los cuales algunos grupos obtienen un control diferenciado sobre algunos recursos significativos. A su vez, la desigualdad opera simultáneamente en la apropiación de los bienes (de activos), en los procedimientos para la distribución de bienes (oportunidades) y en la distribución final (resultados) (Reygadas, 2008). Por ello, el autor privilegia la mirada sobre procesos y no sobre individuos, de modo de incorporar no sólo las dinámicas de apropiación sino también de expropiación.¹

Ahora bien, para realizar un análisis de las desigualdades, un primer paso radica en distinguir la desigualdad de la diferencia. ¿Cuándo una diferencia comienza a ser desigual? Goran Therborn responde a este interrogante: “(...) las desigualdades son aquellas diferencias que consideramos injustas. La desigualdad es una negación de la igualdad” (2006: 4). La raíz del problema consiste en definir qué categorizamos como “justo”. Si analizamos las características de nuestras sociedades, podemos ver que no todas las diferencias se transforman en fundamentos de desigualdades, a la vez que en algunos casos la lógica del reconocimiento de la diferencia entra en tensión con la lógica de la igualdad.² La segunda cuestión a considerar es el tipo de fenómeno que abordaremos bajo la etiqueta de la desigualdad. Las ciencias sociales han puesto el énfasis en la relevancia de analizar la desigualdad en su múltiple dimensionalidad. Como plantea Kessler (2014) si bien las desigualdades económicas necesariamente permean a las restantes, es importante revisar qué margen de maniobra existe para influir con políticas sectoriales específicas en otras esferas (salud, educación ocio, acceso a la justicia) más allá de la situación socioeconómica de la que se parta. En consonancia con esta mirada ¿qué herramientas metodológicas son capaces de asir dicha complejidad? Encontramos un correlato metodológico con los dos modelos de igualdad analizados por Dubet. La igualdad de oportunidades pone en el centro del análisis al individuo: qué trayectoria realizó desde determinado punto de partida. Esta mirada focaliza en la meritocracia y en la autonomía individual y recorta a los hombres por fuera del lazo social, como responsables individuales por los méritos propios. En un contexto de profundización de las desigualdades, los más ricos son tan

- 1 El concepto de “marginación”, como antesala a esta discusión, permitió hacia los años 60 expresar la desigualdad persistente en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y en el disfrute de los beneficios (Cortés, 2006: 74). Estrechamente asociado a la teoría de la modernización, afirmaba que las sociedades atravesaban un proceso orientado al desarrollo; los países subdesarrollados se constituían en zonas geográficas marginales ajenas a la modernización económica y la evolución de las sociedades los llevaría a incorporar las dinámicas del capitalismo central. A partir de esta definición general se constituyeron indicadores de acceso o no a una serie de bienes y recursos. Será la teoría marxista la que aporte una noción de marginalidad económica que focalice en su carácter relacional y en los límites estructurales del sistema capitalista para absorber la mano de obra disponible (Nun, [1969] 2003). Así, de la mano del pensamiento sociológico latinoamericano, la marginalidad cruzó una frontera analítica: dejó de hablar de las condiciones absolutas de los individuos o de las zonas geográficas del mundo, para referir a las relaciones sociales de producción (Cortés, 2006).
- 2 Ese reconocimiento puede generar un proceso de profundización de aquello que los vuelve “diferentes”, ya sea, aumentando la distancia social respecto a otros grupos como estigmatizando alguna de las características por las cuales ese grupo no se parece a “nosotros”. En su trabajo clásico Nancy Fraser (1997) reflexiona sobre la tensión entre las políticas de reconocimiento y de redistribución. A partir de 1989, la dominación cultural se erige como reemplazo de la explotación económica como injusticia fundamental, a la vez que el reconocimiento cultural desplaza a la redistribución socioeconómica como remedio a la injusticia y objetivo de la lucha política. El límite de este modo de pensar la política es que vela las causas que originan la distinción subordinante al dejar fuera del análisis las estructuras de producción.

ricos que ya no se sienten ligados a la sociedad en la que viven (aun cuando esa riqueza esté basada en mecanismos de explotación de otros grupos sociales) y los pobres cargan con la responsabilidad individual del fracaso (Dubet, 2010: 97). Este velo puesto sobre el lazo social, suprime del análisis el contexto en que esas relaciones son posibles. Por el contrario, desde una perspectiva de la igualdad de posiciones la trayectoria de los individuos no puede construirse más allá del todo social. La distribución de oportunidades se basa en estructuras sociales que han institucionalizado desigualdades históricas y en relaciones de reconocimiento y privación socialmente reconocidas. Así, una manera de pensar la inequidad ha sido analizar el modo en que se configuran las clases sociales.

Sin embargo, la mirada en torno a las clases sociales puede adoptar diferentes lógicas. Una de ellas es reconstruirlas como estratos sociales diferenciados por fronteras que son delimitadas externamente por el observador. Esta representación enfatiza los límites entre grupos e ignora el plano relacional en que se produce el conflicto por el poder. Dichos análisis privilegiaron la categoría de pobreza para dar cuenta de las condiciones en las que viven los sectores más desfavorecidos de la sociedad. “Pobreza” es una categoría absoluta, que se determina respecto al acceso o no a un conjunto de bienes y servicios necesarios para llevar adelante una vida considerada socialmente digna. Así, se establece un parámetro respecto al cual se clasifican los individuos o grupos familiares, en pobres/no pobres y la cuestión social pone el énfasis en la miseria y la carencia. En cambio, otra perspectiva de clases desplaza la noción de pobreza por la de desigualdad, como categoría relacional. La conformación de clases da cuenta de la conformación de identidades, de grupos sociales que se relacionan entre sí, que se proponen objetivos y disputan por el poder (Del Cueto y Luzzi, 2010; Kessler, 2014, 2016). Así, analizar la desigualdad requiere dar cuenta simultáneamente de los “ganadores” y los “perdedores”, ambas caras del mismo proceso. La brecha entre grupos es la que habla de la fragmentación que viven las sociedades, de distancias que se vuelven cada vez más infranqueables. El enfoque de la desigualdad, lejos de mirar cómo viven los grupos más pobres -quienes incluso pueden encontrarse en condiciones materiales mucho mejores que las de décadas atrás-, indaga en cuáles son sus posibilidades de acceso a recursos en comparación con quienes se encuentran entraposición en la estructura social.³

Pobreza y desigualdad. Una revisión de las definiciones recientes de la cuestión social

Durante los últimos 30 años, la preocupación por el modo en que las sociedades democráticas latinoamericanas consolidan desarrollo económico con bienestar social ha tenido un lugar relevante en las discusiones académicas, luego de las dictaduras que tuvieron lugar hasta mediados de la década del ochenta en el continente. Se multiplicaron los análisis sociológicos de la “cuestión social”⁴ y de las intervenciones que realizan los

3 Kessler (2014) plantea que es necesario tomar decisiones epistemológicas y metodológicas respecto a algunos aspectos de esta definición, entre ellos destaca: qué es la desigualdad, entre qué elementos (desigualdad entre qué/quienes) se va a comparar, qué esferas se van a tomar para su estudio y respecto a qué periodo.

4 Entendemos la cuestión social como “el desafío a la capacidad de una sociedad para existir como conjunto vinculado de interdependencias”, y se asocia al interrogante acerca del modo en que constituimos sociedades más o menos incluyentes, y a los efectos que la profundización de las desigualdades y la

Estados desde su “política social”⁵. En la década del 80 fue la cuestión social denominada como pobreza la que concentró los diagnósticos y esfuerzos. La pobreza fue presentada como un asunto de política social y no de política económica y de este modo generó una nueva institucionalización de lo social: el Estado debía intervenir particularmente sobre aquellos que no podían integrarse a la sociedad a través del mercado de trabajo. De este modo, se escindieron las condiciones de vida (pobreza e indigencia) de las condiciones de trabajo (desempleo e informalidad laboral), y el Estado desplegó la lucha contra la pobreza a través de la asistencia y de la focalización territorial anclada en la comunidad local. Como ya mostró Merklen (2005), este consenso en torno a la pobreza funcionó como operación de clasificación sobre las poblaciones a las que se aplicaba y produjo una simplificación que, bajo el nombre de “pobreza”, homogeneizó una experiencia que adquiría características heterogéneas a lo largo de América Latina (Kessler y Di Virgilio, 2008), trató a los receptores como incapaces de reconstituir una fuerza social y perdió de vista el registro de universalidad que requiere una lógica basada en los derechos ciudadanos.

Estas políticas continuaron durante los años noventa, aunque las referencias a la pobreza no se mantuvieron estáticas. Hacia 1993, se discutieron a escala global nuevas nociones de pobreza que visibilizaban su carácter multidimensional y mostraban que a la par de la continuidad de los procesos de pobreza estructural, se consolidaba el empobrecimiento de nuevas poblaciones de manera heterogénea. Asimismo, se interrogaron acerca de sus causas e incorporaron las nociones de desventaja social, vulnerabilidad y poder apelando a un conjunto de técnicas cualitativas que permitían comprender sus significados subjetivos, las barreras percibidas para escapar a ella, los factores políticos y socioculturales que la determinan, sus dimensiones internas y sus dinámicas (Gacitua, Estanislao y Wodon, 2001). En la misma dirección, en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social (Copenhague-1995) se incorporó la noción de pobreza humana y la construcción de índices para medirla. De este modo, se desplazaron los objetivos de las políticas sociales desde la lucha contra la pobreza -como noción mercantilizada de la política social- al discurso del desarrollo social a la vez que se promovió una visión sobre la igualdad de oportunidades a través del enfoque de capacidades de Amartya Sen (Sojo, 2004: 74). No obstante, la complejización de estas definiciones no revirtió los vectores estructurantes de las reformas de los programas sociales en América Latina que ya, hacia mediados de la década, adquirieron la forma de descentralización, focalización y privatización. Bajo los imperativos de competencia internacional, los gobiernos modificaron sus fundamentos sociales, las políticas universalistas y redistributivas: para hacer más atractivo un país a la inversión extranjera era necesario reducir los estándares de protección social (Adelantado y Scherer, 2008). Como consecuencia de la descentralización del sistema de servicios universales sin una descentralización correspondiente de presupuesto, la estructura de bienestar adquirió un carácter dual. Polarizó entre mercedores de ayuda social y quienes ligan su bienestar a su

fragmentación social tienen en los modos de sociabilidad. Ese desafío se renueva permanentemente, en tanto todo orden social es siempre transitorio (Castel, 1997).

5 Consiste en “la intervención del modo de funcionamiento de los vectores a través de los cuales los individuos y grupos se integran con grados variables de intensidad y estabilidad a la sociedad” (Andrenacci y Soldano, 2006: 48).

incorporación en el mercado de trabajo de modo segmentado entre trabajadores formales e informales; a la vez que profundizó la distancia entre lo privado (subsistema selectivo de buena calidad) y lo público (entendido como residual). Así, el sistema de protección social desarticuló asistencia y seguridad social (Quiroz y Palma, 2006).

A fines del milenio, los efectos sociales regresivos de estas políticas pusieron en agenda nuevamente la cuestión de la desigualdad. La dinámica económica y social mostraba sus límites respecto al propósito de consolidar una sociedad de ciudadanos con igualdad de derechos y de orientar las políticas sociales a alcanzar mayores grados de inclusión social mediante la universalización de derechos sociales (Hardy, 2004). Sin embargo, la inquietud que predominaba refería menos a los efectos del despojo sobre los sectores populares que a los obstáculos que la desigualdad generaba para la sostenibilidad del crecimiento económico global y los objetivos de desarrollo humano (D'Amico, 2013, 2015, 2016). Los obstáculos de los programas de combate contra la pobreza se expresaron en el aislamiento del crecimiento y el desarrollo humano, en tanto las políticas económicas no consideraban a los pobres, dejando esa tarea a los servicios sociales (PNUD, 2000). En contraste, en la transición al siglo XXI se buscó redefinir el rol de la intervención estatal a través de las políticas sociales en la relación entre desigualdad y ciudadanía. En el año 2000 se produjo la Declaración de los Objetivos del Milenio (ODM), un acuerdo firmado por 189 países en el cual se buscaba combinar esfuerzos para hacer frente a la pobreza y promover el desarrollo económico y social.⁶ A nivel del discurso internacional, significaron la emergencia de dos posicionamientos complementarios. Uno es el enfoque de riesgo social, que le atribuye mayor importancia a las causas de la pobreza recurriendo a terminología propia del aseguramiento. La protección social es definida como las intervenciones públicas que ayudan a los individuos, los hogares y comunidades en el manejo del riesgo y que apoyan a los más pobres. La noción de riesgo individualiza la responsabilidad, desestima la solidaridad en la diversificación de riesgos y en el financiamiento y confiere una responsabilidad pública mínima en materia de protección social, a la vez que el bienestar social queda depositado en manos privadas (Hardy, 2004; Sojo y Uthoff, 2007). Otro es el enfoque de derechos, que asume que las políticas sociales debían cambiar un rol complementador del crecimiento económico para consolidar umbrales mínimos de ciudadanía, en el acceso a bienes y servicios y ocupar un rol propositivo de la mano de un proceso de consolidación democrática que busca trascender la categoría de ciudadanos consumidores hacia la de ciudadanos de derechos. A su vez, este enfoque busca separar la noción de protección social de la inclusión por el trabajo, ya que en un sistema que profundiza la segmentación del mercado laboral, la mera inclusión en éste no garantiza la integración social (Villarreal, 2004). Este diagnóstico adquiere mayor relevancia a la luz de los trabajos que muestran que, pese a la lenta recomposición de las condiciones laborales de la última década en América Latina, persisten a nivel regional una tasa de desempleo abierto significativa y precariedad del empleo (Lindenboim, 2008) como variables explicativas de la persistencia de las desigualdades.

6 Los objetivos y sus metas e indicadores asociados apuntaban a compromisos relacionados con el hambre y la pobreza extrema de ingresos; educación básica; equidad de género; mortalidad infantil; salud materna; VIH y sida, paludismo y otras enfermedades; sustentabilidad ambiental y alianzas mundiales para el desarrollo, siendo el más visible el objetivo común de reducción de la pobreza a la mitad hacia el año 2015 (PNUD, 2010).

Diagnósticos y desafíos actuales para los estudios de la desigualdad

Un primer diagnóstico coincidente para quienes han analizado las transformaciones recientes de la desigualdad en América Latina es que, a diferencia de lo que sucedió en países desarrollados, hubo en nuestra región, desde inicios del siglo XXI, una tendencia a su disminución. Otra diferencia relevante es que los países latinoamericanos mostraron a la vez tasas de crecimiento económico junto a una disminución de la desigualdad, alejándose de las teorías clásicas que pregonaban que el crecimiento económico se daba con aumento de aquella (Kessler, 2015a). En tercer lugar, el comportamiento anti-cíclico del gasto social permitió superar la crisis internacional de 2008 sin un incremento de la pobreza y la desigualdad (Kessler, 2015b). La reducción de la desigualdad se expresó principalmente a través de la caída del índice de Gini y dos cambios específicos en las diferentes estructuras sociales regionales: la reducción de la situación de pobreza de las clases populares y el crecimiento de las clases medias.⁷

Tres factores principales explican estas transformaciones: las transferencias monetarias, las pensiones no contributivas y el ingreso laboral (Kessler, 2015a; PNUD, 2016). Así, el crecimiento económico ligado al aumento del empleo y de los ingresos laborales junto con el aumento del gasto social a través de la extensión del alcance de programas no contributivos y de la ampliación del sistema de protección social tuvieron un notable efecto en la reducción de la desigualdad (Cruces y Gasparini, 2013). Ahora bien, si por un lado se observa que la política social tuvo efecto en la caída de la pobreza, por otro se reconoce que fue menor su impacto en la caída de la desigualdad, y por ende, es preciso comprender qué sucedió con los ingresos laborales. Particularmente, porque en los países donde más cayó la desigualdad, la explicación radica en el peso relativo que tuvieron los ingresos laborales. Este panorama nos muestra la discusión vigente en América Latina, sobre las características que adopta el mercado de trabajo como vía de inclusión y las implicancias que las distintas modalidades de inserción laboral tienen en el aumento de la dispersión salarial, la gran asimetría en las relaciones salariales y la heterogeneidad de las condiciones de empleo, ya sea por el sector productivo en el que se encuentre empleado, como por la condición que adopte la relación laboral, condiciones que generan mayor acaparamiento para un número reducido de capitales. Actualmente, las claves de bóveda para indagar en los límites de las transformaciones en el mercado de trabajo en América Latina son principalmente dos: por un lado, la tesis de la heterogeneidad estructural de las economías latinoamericanas, que plantea que la dinámica de acumulación de la globalización expresa un carácter heterogéneo dual y combinado y que tiene efectos adversos sobre la pobreza, la distribución del ingreso y la dualidad del mercado laboral. Esta perspectiva sostiene que se profundiza la brecha en las estructuras productivas de nuestras economías, con un sector moderno de productividad media que obtiene alta rentabilidad y un núcleo retrasado de actividades de subsistencia y rentabilidad baja o

7 “En números concretos, en 1992 el 27,8% de la población de América Latina y el Caribe vivía con menos de US\$ 2,50 diarios. Esa proporción se redujo al 24,9% en 2003 y alcanzó el 16,3% en 2009” (Cruces y Gasparini, 2013: 8).

nula, que genera informalidad, subempleo y estrategias de subsistencia, por efecto de la ausencia de reconversión tecnológica de nuestras economías (Salvia et al., 2008: 116). Además de esa distancia, los autores refieren a la consolidación de un polo marginal (núcleo duro de pobreza constituido por beneficiarios de programas sociales, desocupados crónicos, población inempleable y/ o de subsistencia que puede cohabitar con la estructura productiva actual sin siquiera funcionar como ejército de reserva), un sector que permanece en los márgenes de la dinámica socioeconómica. Como consecuencia, el crecimiento se acumula y es apropiado por un grupo social reducido, mecanismo que colabora con el aumento de las brechas de desigualdad inter e intracase. Es decir, puede haber crecimiento económico a la vez que se configuran distancias sociales cada vez más amplias. Por otro, a esta explicación se suma el cuestionamiento central a la tercerización laboral como modo novedoso de valorización del capital. Desde la sociología del trabajo se ha buscado mostrar de qué manera el sector informal de la economía, lejos de ser un sector de refugio ante la crisis de la economía formal, opera como un elemento constitutivo de la cadena de valor (Basualdo y Morales, 2014). Quienes realizan su trabajo en una relación laboral tercerizada perciben no sólo salarios más bajos respecto a quienes realizan la misma tarea en el marco de una relación de dependencia, sino que, por el carácter comercial que adquiere la relación laboral, trabajan en condiciones desprotección social que les impide el acceso a la seguridad social, ligada históricamente al trabajo como derecho social.

Si bien mirar la desigualdad a partir del mercado de trabajo es significativo, no es suficiente para ahondar en las dinámicas que le otorgan persistencia, característica en la que radica su magnitud. En una publicación reciente, Juan Pablo Pérez Sainz (2014, 2016) aporta un significativo programa de investigación para abordar esta temática. El autor plantea una perspectiva que brinda nuevas pistas para continuar los análisis sobre la desigualdad en América Latina. El fundamento de su análisis consiste en el desplazar los estudios desde la esfera de la redistribución (principalmente de ingresos) a la esfera de la distribución, que requiere poner en el centro los mercados básicos en que los bienes se producen (entendiendo como básicos a los que definen las condiciones de producción material de la sociedad: incluye el mercado de trabajo pero también mercado de capitales, de tierra y de conocimiento). El desafío consiste en comprender las condiciones que posibilitan la producción y apropiación del excedente en dichos mercados, entre las que el autor reconoce el funcionamiento de dos mecanismos primordiales: la explotación y el acaparamiento de oportunidades. Así, las tendencias históricas de América Latina son la expansión del trabajo por sobre el empleo por las bajas tasas de salarización y con profundas asimetrías a favor del capital y el cierre y exclusión de grupos subalternos de los mercados de tierra, capital y conocimiento. A su vez, las desigualdades de clase que generan ambos procesos, no fueron compensadas por las dinámicas más recientes de individualización que adquirió la ciudadanía social como factor de compensación de las desigualdades, en tanto en el procesamiento de las diferencias además de la ciudadanización, siguieron operando procesos de inferiorización sobre grupos específicos (Pérez Sáinz, 2016: 14-15).

A estas nuevas herramientas propuestas para la producción académica se añade que, en diversos países de la región, nuevamente los sectores de derecha ocupan los puestos de gobierno, avanzando sobre las transformaciones progresivas sobre el bienestar llevadas adelante durante los últimos 10-15 años y renovando los mecanismos de expropiación de la riqueza, de mercantilización de los servicios públicos y de desarticulación de la protección

social. En estas condiciones, el escenario latinoamericano actual se vuelve, cada vez con más urgencia, un interrogante propicio e ineludible para renovar nuestras investigaciones sobre las desigualdades sociales.

Referencias Bibliográficas

- ADELANTADO, J. Y SCHERER, E (2008). “Desigualdad, democracia y políticas sociales focalizadas en América Latina”, en Revista Chilena de Administración Pública, N° 11.
- ANDRENACCI, L. Y SOLDANO, D. (2006). “Aproximación a las teorías de la política social a partir del caso argentino” en Andrenacci (comp.) **Problemas de política social en la Argentina contemporánea**, Los Polvorines: Prometeo.
- BASUALDO, V. Y MORALES (coords.) (2014). **La tercerización laboral. Orígenes, impacto y claves para su análisis en América Latina**, Buenos Aires, Siglo XXI.
- CASTEL R. (1997). **La metamorfosis de la cuestión social: Una crónica del salariado**, Buenos Aires: Paidós.
- CORTÉS, F. (2006). Consideraciones sobre la marginación, la marginalidad, marginalidad económica y exclusión social. **Papeles de Población**, 047. Pp. 71-87.
- CRUCES, G Y GASPARINI, L (2013). **Políticas sociales para la reducción de la desigualdad y la pobreza en América Latina y el Caribe. Diagnóstico, propuesta y proyecciones en base a la experiencia reciente**. UNLP: CEDLAS.
- D'AMICO, V. (2013). “La política social en debate. Desigualdades, inclusión social e intervención estatal en la Argentina democrática” en **Cuestiones de Sociología**, número 9, UNLP. ISSN: 1668-1584. Pp. 231-236.
- _____ (2015). “De la pobreza a la desigualdad. Discursos internacionales, efectos nacionales” **Latinoamérica. Revista de estudios latinoamericanos**, UNAM. Número 61- México 2015/2: 237-263. ISSN: 1665-8574
- _____ (2016). “La definición de la desigualdad en las agendas recientes de los organismos internacionales para América Latina” en **Revista Colombiana de Sociología**, Vol. 39(1)- Pp. 221-240. ISSN en línea: 2256-5485,
- DEL CUETO, C. Y M. LUZZI (2008). **Rompecabezas. Transformaciones en la estructura social argentina (1983-2008)**. Los Polvorines: UNGS.
- DUBET, F. (2010). **Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades**. Buenos Aires: Siglo XXI.
- FRASER, N. (1997), **Iustitia interrupta: Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”**. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- GACITUA, M Y WODON (eds) (2001). **Measurement and meaning. Combining Quantitative and Qualitative Methods for the Analysis of Poverty and Social Exclusion in Latin America**, World Bank Technical paper n° 518.

- HARDY, C. (ed) (2004). **Equidad y protección social: Desafíos de políticas sociales en América Latina**. Santiago de Chile: LOM editores.
- KESSLER, G.Y DI VIRGILIO, M. (2008). “La nueva pobreza urbana: dinámica global, regional y argentina en las últimas dos décadas” en **Revista de la CEPAL**, n° 95, agosto, pp. 31-50.
- KESSLER, G. (2014). *Controversias sobre la desigualdad. Argentina, 2003-2013*. Buenos Aires: FCE.
- _____ (2015a) “Desigualdad en América Latina ¿un cambio de rumbo?” en **Carta Mensual INTAL** N° 221 - enero 2015.
- _____ (2015b). “Desigualdad en América Latina: aprendizajes de la historia” en **Carta Mensual INTAL** N° 222 - febrero 2015.
- KESSLER, G. (comp.) (2016). **La sociedad argentina hoy. Radiografía de una nueva estructura**. Buenos Aires: Siglo XXI- fundación OSDE.
- LINDEMBOIN (comp.) (2008). **Trabajo, ingresos y políticas en Argentina. Contribuciones para pensar el siglo XXI**. Buenos Aires: Eudeba.
- MERKLEN, D. (2005). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. Buenos Aires: Gorla.
- NUN, J. (2003): 1969. “La teoría de la masa marginal”. En Nun **Marginalidad y exclusión social**, 1ª reimpresión, FCE: Buenos Aires.
- PÉREZ, SÁINZ, J. P (2014). **Mercados y bárbaros. La persistencia de las desigualdades de excedente en América Latina**. Costa Rica: FLACSO.
- _____ (2016) **Una historia de la desigualdad en América Latina. La barbarie de los mercados, desde el siglo XIX hasta hoy**. Buenos Aires: Siglo XXI.
- PNUD (2000). **Superar la pobreza humana**. Nueva York: PNUD.
- PNUD (2010). **Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010. Actuar sobre el futuro: romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad**. San José de Costa Rica.
- PNUD (2016). **Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe. Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso**, PNUD.
- QUIROZ T. Y PALMA, D (2006). “Las políticas sociales de la democracia” en **Cuadernos de Prácticas sociales, 2002, vol 0**, pp. 15-27.
- REYGADAS, L. (2008). **La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad**, Barcelona y México: Antropos.
- SALVIA, A., VERA Y POY (2015). “Cambios y continuidades en la estructura ocupacional urbana argentina”. En Lindemboin & Salvia (eds.). **Hora de balance: proceso de acumulación, mercado de trabajo y bienestar. Argentina, 2002-2014**. Buenos Aires: Eudeba. Pp. 115-157.
- SOJO, C. (2004). “Desarrollo social, integración y políticas públicas”, en Ricard Gomá y Jacint Jordana (eds) **Descentralización y políticas sociales en América Latina**. Pp. 73-90.

- SOJO, A Y UTHOFF , A. (eds.) (2007). **Desempeño económico y política social en América Latina y el Caribe. Los retos de la equidad, el desarrollo y la ciudadanía.** México: CEPAL, Naciones Unidas.
- THERBORN, G. (2006). **Inequalities of the world. New Theoretical Frameworks, Multiple Empirical Approaches.** Londres: Verso.
- VILLARREAL, N. (2004), **La larga marcha hacia la igualdad social. Aportes comparados en estrategias de políticas sociales Argentina- Brasil- Chile. Disyuntivas en Uruguay ante un nuevo gobierno.** Cuadernos de Análisis y propuestas. Friederich Ebert Schtiftung.
- Wiewiorka, Michel (2009), “Pensar globalmente”. En Judit Bokser, Juan F. Pozo y Gilda Waldman, eds., **Pensar la globalización, la democracia y la diversidad.** México: UNAM, pp. 59-88.

La evolución del campo de los estudios sociales de la ciencia y la tecnología en Venezuela: notas de memoria

Hebe Vessuri

Acepté la amable invitación de la revista *Espacio Abierto* como una excusa para escribir no una nota de investigación historiográfica sino más bien un testimonio de la memoria, subjetiva, inevitablemente parcial, que espero aporte algún interés a historiadores o curiosos del pasado de una faceta de la actividad intelectual en Venezuela.¹ Como todo campo del conocimiento, la delimitación de los estudios sociales de la ciencia y la tecnología o estudios CTS obedece a intenciones de separación, de autonomización de una esfera de reflexión respecto de otros campos vecinos. Los autores pioneros de la sociología del conocimiento, como Karl Mannheim (*Ideología y utopía*, 1929) y de la sociología de la ciencia como Robert K. Merton (*Ciencia, Tecnología y Sociedad en Inglaterra en el siglo XVII*, 1938) pusieron a la ciencia y el conocimiento científico en el centro de su atención. Merton, en particular, considerado uno de los padres fundadores de la sociología moderna, construyó también una tradición académica, principalmente en los Estados Unidos, entre los años 1940s y 1950s, en torno al grado especial de orden que encontró en la ciencia, el notable consenso característico de las ciencias naturales y el conjunto, a su juicio admirable, de compromisos morales que distinguían a la comunidad científica frente a otras instituciones sociales. Según él lo que explicaba el desarrollo de la ciencia en la sociedad en Gran Bretaña en el siglo XVII no era el método científico o el conocimiento científico, sino la dinámica y la posición social de una empresa científica, ella misma concebida como una caja negra. También quería explicar los patrones cambiantes de interés en diferentes áreas problemas o disciplinas CyT (es decir, los cambios en gran escala de los focos de interés científico).

1 Como la revista ha estipulado un límite de páginas, he tenido que dejar muchos nombres fuera.

Merton era sociólogo *tout court*. Sin embargo, su aporte a la comprensión del fenómeno de la ciencia fue prolífico en sus efectos, pues inspiró a varias generaciones de investigadores sociales que continuaron elaborando la propuesta mertoniana o quienes buscaron otras formas diferentes de abordar la ciencia y el conocimiento científico, construyendo paulatinamente el campo de reflexión que hoy nos convoca. Así es como en los años de la posguerra se encuentra a un conjunto de autores en la filosofía y la historia de la ciencia que repensaron el campo intelectual.

En los 1960s, Thomas S. Kuhn escribió un libro que tendría un impacto insospechado en la filosofía, historia y sociología de la ciencia del medio siglo siguiente, *La estructura de las revoluciones científicas*.² Su libro venía a liberar a la academia de una concepción de la ciencia “positivista” u “objetivista,” que privilegiaba a las ciencias “duras” a costa de otros departamentos universitarios. Kuhn mostraba que inclusive las ciencias naturales más rigurosas se constituían como comunidades y tradiciones que periódicamente se veían sometidas a luchas ideológicas. Sorprendentemente, lo hizo de manera tal que los propios científicos naturales no lo encontraron controversial; de hecho lo aceptaron como algo de sentido común. Los humanistas y científicos sociales rápidamente adhirieron a las ideas de Kuhn y declararon que ellos también eran productores serios de conocimiento que trabajaban en base a paradigmas. La historia convencional de la recepción de la obra de Kuhn hace referencia a un efecto saludable, que contribuyó a un clima de pluralismo convirtiéndose ella misma en un paradigma de investigación.

Un temprano intento de reconfigurar la filosofía de la ciencia para las condiciones de la ‘ciencia industrializada’ fue el de Jerome Ravetz quien de forma independiente publicó *El conocimiento científico y sus problemas sociales*, en 1971. Este fue un libro influyente, en mi caso personal determinante, que me ayudó a moverme con fuerza de la epistemología a los aspectos sociales y éticos de la ciencia.

También en los años 60s y 70s grupos de investigadores sociales en Gran Bretaña (Universidad de Sussex, Universidad de Edimburgo) y Francia (varias instituciones de Paris), crearon el consorcio PAREX, de vida efímera, pero que permitió debatir distintos puntos de vista y posicionar la temática como campo intelectual legítimo en ambos contextos nacionales. Entre otras cosas, en los años 70s surgió la Escuela de Edimburgo en el Science Studies Unit, que propuso un enfoque social constructivista y relativista de la sociología del conocimiento científico, donde participaban investigadores como David Bloor, Barry Barnes, David Edge, este último editor de la revista *Social Studies of Science*.³ En el sur de Inglaterra, desde comienzos de los años de 1960s, en el Science Policy Research Unit se encontraban Christopher Freeman, acompañado por un conjunto de investigadores como Geoff Oldham, Charles Cooper, Michael Gibbons, Marie Jahoda, Mary Kaldor, Ben Martin, Ian Miles, Roy Rothwell y Luc Soete, quienes contribuyeron a desarrollar la temática de las políticas públicas para atender problemas reales, siendo enormemente influyentes en su conjunto en los siguientes 50 años.

2 Publicado en Chicago University Press en 1962. 1ra edición en español, Fondo de Cultura Económica, México, 1971.

3 Edge vino a Venezuela como invitado especial en 1996 para participar en la segunda reunión de ESOCITE que organizamos en Caracas, junto con Jean-Jacques Salomon y Pnina Abir-Am.

En Francia, en L'Ecole de Mines, Michel Callon y Bruno Latour comenzaron a desarrollar una versión del constructivismo con sus enfoques de redes del actor. También en París, pero en otro contexto, Jean-Jacques Salomon, después de hacer una carrera en la OCDE como secretario de las primeras Conferencias Ministeriales de Ciencia y Jefe y luego Director de la División de Políticas de la Ciencia y la Tecnología de ese organismo, donde participó en el surgimiento y redacción de importantes documentos fundacionales de la política CyT en el ámbito europeo e internacional, a partir de comienzos de los 70s fue titular de la Cátedra de Tecnología y Sociedad en el Conservatoire des Arts et Métiers.

Dentro de este contexto internacional amplio pero concreto de renovación del pensamiento en estas áreas, en Venezuela se dieron algunos desarrollos convergentes. Por un lado un grupo de investigadores asociados a los primeros años de vida del CONICIT, como Ignacio Avalos y Marcel Antonorsi, habían empezado a hacer análisis estadísticos sobre la ciencia en el país, dirigidos por Olga Gasparini y Dulce Arnao de Uzcátegui. Algunos pasaron un tiempo en SPRU-Sussex como estudiantes o visitantes. Tal es el caso de Carlos Añez, ex secretario ejecutivo del CONICIT durante la gestión de Marcel Roche. El mismo Roche decidió pasar una temporada en SPRU cuando dejó de ser director del CONICIT y allí escribió un hermoso libro: "Rafael Rangel. Ciencia y Política en la Venezuela de principios de siglo." 4

Varios de los venezolanos que se vincularon al SPRU, más tarde se concentraron en el CENDES en Caracas, donde fundaron el Área de Ciencia y Tecnología en 1975, en el marco de un Convenio CENDES-CONICIT que duró diez años, para la formación de recursos humanos de alto nivel en el área, con vistas a proporcionar personal capacitado para el Estado y la sociedad.

Esto coincidió con mi llegada a Venezuela desde Argentina en 1976, y mi ingreso al CENDES. Me incorporé al Área de Ciencia y Tecnología y empecé a trabajar con Getulio Tirado, Carlos Añez, Jorge Giordani y otros colegas. Como en Argentina había estado investigando sobre las formas de organización de la producción agrícola, comencé a ver cómo se daba la temática en Venezuela, enfatizando ahora el tema del cambio técnico en las distintas formas productivas observadas. Concretamente estudié la experiencia socio-histórica y técnica del proceso de colonización de Turén y de allí pasé a estudiar el *conuco* como forma de organización de la producción campesina con una tecnología del tipo de roza y quema. Como resultado de conversaciones con varias personas y en particular con Manuel Sadosky, matemático argentino que en esa época estaba exiliado en Venezuela y era profesor del CENDES, el director del CENDES Fernando Travieso, y el coordinador de Investigaciones José Agustín Silva Michelena, me invitaron a armar lo que fue el primer programa de posgrado en Planificación y Política de la Ciencia y la Tecnología en América Latina.

El programa de maestría del CENDES y los cursos de ampliación que también se dictaban aglutinaron a gente proveniente del área científica, tecnológica y social. Este espacio permitió formar a varias cohortes de profesionales e investigadores. Entre otros, allí se formaron investigadores como Arnoldo Pirela, Yolanda Texera, Ana Teresa Gutierrez, Alberto Lovera y José Miguel Cruces. Una influencia fuerte a lo largo de toda la experiencia CENDES fue la de Lourdes Yero, que desde la planificación y el desarrollo fue constantemente una interlocutora y compañera de ruta de quienes tratamos de desarrollar

4 1era. Edición, Monte Ávila, Caracas, 1973.

los estudios sociales de la ciencia y la tecnología en el país. En el IVIC, a su vez, Marcel Roche había creado un pequeño departamento de Estudio de la Ciencia, donde trabajaba con la ayuda de su asistente y discípula Yajaira Freites, y años más tarde, de Irene Plaz Power, quien había hecho su maestría y doctorado en el CENDES. Ambos grupos trabajaron alimentándose mutuamente para ayudar a construir el campo de estudios.

En esos primeros años, decidí que para poder tener un espacio de reflexión e investigación académica en sociología e historia de la ciencia, con alguna especificidad respecto de las urgencias y naturaleza híbrida de la política científica y tecnológica que predominaba en el ámbito público, yo misma tendría que abrir ese espacio como un ámbito compartido, colectivo. Comencé a estimular entre mis colegas y estudiantes la realización de investigaciones, la elaboración de trabajos, la organización de eventos en el marco de las Convenciones Anuales de AsoVAC, donde podíamos tener oportunidad de mezclarnos con investigadores de las ciencias “duras”, de organizar seminarios y simposios en el país y el exterior, y la publicación de libros y artículos de investigación y ya no sólo ni tanto de ensayos ni trabajos divulgativos, como se acostumbraba hasta entonces. Comenzamos así la publicación de una serie de libros en la editorial AsoVAC y más tarde en el Fondo Editorial FINTEC, la Fundación Polar y la editorial del CDCH-UCV. Así se publicaron varios libros en una modalidad colectiva, con la ambición de construir un espacio compartido, que envolviese una comunidad de intereses entre colegas. Empezamos con *La ciencia periférica, ciencia y sociedad en Venezuela*;⁵ a él le siguieron en rápida sucesión *Ciencia académica en la Venezuela moderna*⁶ y *Las instituciones científicas en la historia de la ciencia en Venezuela*,⁷ Luego vinieron otros.⁸ Se publicaron algunas tesis doctorales y colecciones de trabajos en torno a temas específicos.⁹ Las principales revistas en las que se empezaron a publicar trabajos del nuevo campo localmente fueron *Interciencia*, *Acta Científica Venezolana* y la *Revista Venezolana de Ciencias Económicas y Sociales* de FACES-UCV.

Progresivamente, se fueron sumando individuos y grupos en el área metropolitana, como el Grupo de Gestión Tecnológica en la Universidad Simón Bolívar, la cátedra de Economía y Gerencia sobre Tecnología y empresas del IESA, y en el interior Humberto

- 5 Editado por E. Díaz, Y. Texera y H. Vessuri y publicado por Monte Ávila, Caracas, 1983.
- 6 Editado por H. Vessuri y publicado por Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, Caracas, 1984.
- 7 Editado por H. Vessuri y publicado por Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, 1987.
- 8 Por ejemplo, Yajaira Freites y Yolanda Texera (editoras) *Tiempos de cambio. La ciencia en Venezuela 1936-1948*. Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, 1992. Hebe Vessuri (compiladora) *La Academia va al mercado. Relaciones de científicos académicos con clientes externos*. Fondo Editorial Fintec, Caracas, 1995.
- 9 7 Pirela, Arnoldo (ed.) *Cultura empresarial en Venezuela: la industria química y petroquímica*. Fundación Polar. Caracas, 1996. Plaz Power, Irene, *La informática en la sociedad venezolana: ¿Símbolo de desarrollo? Viejas reflexiones sobre una nueva tecnología*. CDCH-UCV, Caracas, 1993. Yolanda Texera, *La exploración botánica en Venezuela (1756-1950)*. Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, Caracas, 1991. Ana Teresa Gutiérrez, *Tiempos de guerra y paz*. Arnaldo Gabaldón y la investigación sobre Malaria en Venezuela, CENDES, Caracas. Alberto Lovera, *Del Banco Obrero a la UCV: buscando un lugar para la innovación de la construcción: los orígenes del Instituto Experimental de la Construcción (IDEC), CENDES*.

Ruiz Calderón en Mérida o colegas del posgrado en Planificación y Gerencia de la Ciencia y la Tecnología en la LUZ que se creó en esos años.¹⁰ En distintos momentos investigadores extranjeros participaron en los eventos de las Convenciones de AsoVAC o visitaron al CENDES o al IVIC como Brian Easlea, Jean-Claude Guédon, Roy MacLeod, Edmundo Fuenzalida, Thomas Glick, Michel Callon, David Edge, Jean-Jacques Salomon. Rigas Arvanitis hizo su tesis doctoral en el CENDES aunque la defendió en Francia.¹¹

La evolución de los temas y perspectivas teóricas

Por alrededor de una década hubo una actividad desbordante, con entusiasmo, dinamismo, creatividad, curiosidad, en un ámbito que sirvió para que se formara una buena parte de los investigadores del campo tanto en la Maestría como en el programa de Doctorado que se creó unos años más tarde, en 1980. El CENDES, junto con la AsoVAC y la Fundación Polar, entre otros, fueron los focos del debate de ideas, posturas teóricas, ideológicas y propuestas de acción. Estábamos claros desde el comienzo que no éramos Europa, que nuestra realidad latinoamericana tenía especificidades que debían ser encaradas y analizadas, inclusive con relación a la forma como se implantaban y se desarrollaban las distintas áreas de la ciencia.

En esos años propusimos la noción de “ciencia periférica” para describir la realidad venezolana y latinoamericana que queríamos explorar. El término sigue siendo controversial hasta la fecha, en que hay una suerte de “*revival*” de su interés, ahora que los europeos y norteamericanos han descubierto la ciencia que se hace más allá de los confines de Occidente. Nos interesábamos por explicar que en contextos alejados de los centros mundiales de producción y circulación de conocimientos, también había individuos y grupos que se interesaban por producir ese tipo de conocimiento especial que es el científico, pero observábamos que su articulación con los centros mundiales se daba de diferentes maneras. Según los momentos y las posturas ideológicas, podía buscarse una dependencia que a veces llegaba al mimetismo isomórfico o bien observarse situaciones con grados de autonomía relativa, reconociéndose que los problemas de la sociedad a los que se podía aplicar el conocimiento científico y las soluciones técnicas localmente respondían a otras dinámicas y tenían características diferentes de las que componían la agenda científica de los países avanzados.

Algunos investigadores criticaron la noción interpretando “periférico” como significando de más baja calidad, y por ello le contraponían la noción de “excelencia”, argumentando que en la región había ciencia de calidad, que se perdía en la noción de “periférica”. En realidad, con la noción de periferia nosotros no argumentábamos nada sobre la calidad sino que nos referíamos a los rasgos estructurales que definían dinámicas

10 Concetta Esposito de Díaz, por ejemplo, que se integró desde temprano a la Universidad Lisandro Alvarado desde el CENDES, ahora es una de las principales promotoras de ALTEC. Incluso ALTEV Venezuela ya va por su cuarta edición este año en San Cristóbal.

11 Entre sus publicaciones en Venezuela está *La relación incierta. Ciencia aplicada y desarrollo en Venezuela*. Fondo Editorial Fintec, Caracas, 1996.

económicas, culturales y políticas, y que de hecho podía haber ciencia de calidad, inclusive “excelente” que se perdía invisibilizada por darse en un contexto periférico. Nos parecía ingenuo pensar que si la ciencia era excelente siempre sería reconocida independientemente de su origen y contexto de realización, porque eso implicaba asumir de manera prejuiciada que si no había reconocimiento era simplemente porque se trataba de una ciencia de mala calidad. Observábamos que de manera similar otros autores de América Latina habían planteado el enfoque de la “dependencia” marcando las “asimetrías” entre nuestra región y los centros mundiales. Que el tema sigue vigente se observa en la frecuencia con que hoy se habla de “desigualdades” y “asimetrías” y de imperativos de justicia y equidad que se plantean como objetivos de desarrollo sostenible para el planeta entero.¹²

Igualmente, en esa primera etapa nos interesó ver qué significados se le daba y cómo se expresaba la ciencia “académica” que se hacía en las universidades. La propuesta inicial fue indagar cómo se había dado el proceso de institucionalización de la actividad científica en el país, con la especificidad derivada de disciplinas, contextos geográficos y circunstancias históricas, como base para mejor entender el potencial y limitaciones de los desarrollos de las políticas de ciencia y tecnología a aplicarse, en vista de los condicionantes externos y limitantes internos. En el proceso la ciencia y la tecnología se mostraban como factores importantes en las formas como el país se había ido integrando al ámbito internacional. Curiosamente algunos europeos encontraron que algunos argumentos y análisis que realizábamos desde América Latina eran particulares, desconociendo que las narrativas descriptivas de realidades europeas también lo era. La idea de pluralismo cultural todavía no estaba en el aire. De hecho, lo que nos interesaba era mostrar a la ciencia que se hacía en el contexto local como práctica y como cultura, una ciencia empírica más que idealizada para lo cual la microsociología, la historia y la etnografía proporcionaban puntos de contacto robustos con lo real...

Estas inquietudes marcaron la fase inicial de los estudios sociales de la ciencia y la tecnología en el país. Paulatinamente se fueron agregando al interés de estudiar las especificidades nacionales la metáfora de la matriz disciplinaria y los estilos nacionales, las estrategias de visibilización de los científicos naturales y sociales del país y la región en el ámbito internacional, las relaciones con el poder político y el poder económico. Se empezó a estudiar la institucionalización de la investigación biomédica, química catalítica, petrolera, botánica, biología, algunas ingenierías, arquitectura. Se estudiaron instituciones científicas variadas y laboratorios en contextos universitarios e industriales.

Paralelamente, la tradición de la política científica creció influenciada en parte por los estudios en SPRU-Sussex. El libro de Marcel Antonorsi e Ignacio Avalos, *La planificación ilusoria: ensayo sobre la experiencia venezolana en política científica y tecnológica*,¹³ fue una propuesta renovadora y desmitificadora, que tuvo impacto latinoamericano.

En esos años, la principal preocupación en economía y gestión de la innovación estuvo en el estudio de la firma, y en la búsqueda de innovadores y firmas innovadoras,

12 Para un resumen de los Objetivos del Desarrollo Sostenible en la agenda 2030 de las Naciones Unidas, véase Vessuri, H. 2016, Policy Brief, UNESCO-CILAC, Montevideo.

13 Publicado en Editorial Ateneo de Caracas, 1980.

especialmente bajo el enfoque del aprendizaje tecnológico y el carácter de innovador adaptativo del empresario latinoamericano desarrollado por el argentino Jorge Katz. Sin embargo, el equipo de Conducta Empresarial ante el Hecho Tecnológico del CENDES, liderado por Arnoldo Pirela y Rafael Rengifo, introdujo la novedad de los estudios sectoriales sobre grandes muestras de empresas que se desarrollaron en varios puntos de la región. La revista *Espacios. Revista Venezolana de Gestión Tecnológica*, editada por Renato Valdivieso, ayudó al crecimiento desde esa tradición de trabajo. Carlota Pérez, tal vez la especialista venezolana más internacionalmente reconocida en el estudio del impacto social y económico del cambio tecnológico en las condiciones históricamente cambiantes del crecimiento, el desarrollo y la competitividad, fue una referencia a lo largo del tiempo y una interlocutora receptiva de los pares locales.

El dinamismo que adquirió en esos años el campo de los estudios sociales de la ciencia y la tecnología, se reflejó en el hecho de que Venezuela participara como país organizador de algunos de los eventos iniciales de ESOCITE (el segundo, en 1996), ALTEC (1991, el tercero) y que participara en una iniciativa del IDRC del Canadá y la Universidad de las Naciones Unidas sobre Prospectiva Tecnológica para América Latina, liderado por el geólogo Amílcar Herrera.

En lo que en lo personal fue para mí una segunda fase del desarrollo del campo en Venezuela, a mi regreso de Brasil donde ayudé a organizar el programa de posgrado de Política Científica y Tecnológica de la UNICAMP entre 1987 y comienzos de 1991, ingresé al IVIC a invitación de Marcel Roche, y en 1992 el Director del IVIC me propuso crear el posgrado de Estudios Sociales de la Ciencia en esa institución. En esa etapa en los años de 1990 y primera década del nuevo milenio se formó un nuevo conjunto de investigadores. Figuras de distinto cuño comenzaron a hacer aportaciones de otros tipos, entre ellos Luis Marcano puede ser reconocido como un promotor, empresario universitario y político con relevantes vínculos con ALTEC al igual que Renato Valdivieso.

Seguramente el más destacado fue Alexis Mercado, quien había comenzado su formación como investigador en el campo en el CENDES cuando todavía estudiaba Química en la Facultad de Ciencias de la UCV, y luego hizo una brillante maestría en la Universidad de Campinas. A su regreso al país decidió hacer su doctorado en el IVIC buscando el espacio y libertad de investigación apropiados para el tema que quería desarrollar, comparando las experiencias de desarrollo de la industria química en Brasil y Venezuela.¹⁴ Como docente del CENDES luego creó en esa institución, junto con Arnoldo Pirela y Pablo Testa, la Maestría para los Estudios de Política y Gestión de la Innovación Tecnológica, intentando recuperar y ampliar el espacio de investigación que inicialmente había tenido su nicho en el CENDES.¹⁵

14 Su tesis doctoral fue eventualmente publicada como *Aprendizaje tecnológico y desarrollo socioinstitucional: la industria química y petroquímica en Brasil y Venezuela*. CENDES/Fundación Polar, Caracas,

15 Un libro colectivo interesante de esos años es el editado por Arnoldo Pirela, *Venezuela: El desafío de innovar*. Fundación Polar, Caracas, 2003

Epílogo

El país prácticamente ha desaparecido de la escena internacional y el campo de los estudios sociales de la ciencia y la tecnología sufren de mengua como sucede con la investigación científica y la educación superior en general. Sin embargo, los grupos luchan por sobrevivir. Son encomiables los esfuerzos de investigadoras de LUZ (Matilde Flores, Belinda Colina y otras), el CENDES continúa activo, en la USB (sigue activa entre otros María Antonia Cervilla), en el IVIC hay jóvenes como María Sonsiré López Cadenas que tratan de hacer el puente entre el pasado y el presente con calidad, en la UCLA investigadoras como Concetta Espósito, FUNINDES.

En la próxima fase podemos prever una fertilización cruzada con nuevas tendencias y propuestas que continuamente se producen en lo teórico y conceptual y empíricamente a través de los estudios de casos. Es conveniente, sin embargo, no caer superficialmente en la aplicación burda de paquetes de métodos de teoría canónica actualmente en oferta ni en el abuso de la cantidad creciente de estudios de casos siempre abiertos a la famosa crítica de la antropología que en cierto momento de su historia hizo Edmund Leach, caracterizándola como un “coleccionar mariposas.”¹⁶ Está claro que no se trata sólo de una cuestión epistemológica sino también de política disciplinaria.

Desde finales de los 70s se demarcó un campo que buscó estabilizarse con respetabilidad académica e institucionalización con sus recursos concomitantes. La evolución histórica reciente trajo desafíos variados golpeando la estabilidad del campo científico en general. Pero el mundo sigue andando. Y si bien se escuchan pocas voces a favor de la importancia de expandir los registros conceptuales y empíricos o de experimentar con nuevos recursos, parece importante que éstos se desarrollen. Sería interesante ver qué ha resultado de los estudios hechos en ambientes institucionales donde, por elección o necesidad, la investigación cobró forma a partir de encuentros estrechos con otras preocupaciones, demandas y oportunidades, lejos de los centros del campo en l'Ecole des Mines, Cornell, Harvard o Campinas. Por supuesto, esto implica riesgos de pérdida de calidad y de achatamiento de diferencias importantes. Pero al mismo tiempo abre un potencial inventivo de nuevas formas híbridas conceptuales-empíricas. Los estudios sociales de la ciencia y la tecnología en Venezuela todavía tienen mucho que dar y mucho que aprender.

16 Leach, Edmund. *Rethinking Anthropology*. London, Athlone Press. 1961.

Nuevas líneas de investigación desde la sociología: la seguridad y la defensa, las fuerzas armadas y los militares en los escenarios de incertidumbre.

Jesús Ignacio Martínez Paricio

Aunque sea tópico hay que reconocer que el final del Muro de Berlín y las consecuencias geopolíticas que siguieron dieron lugar al comienzo de un nuevo ciclo en la Historia. Los atentados del 11 de septiembre consolidaron los tiempos de incertidumbre que se alargan hasta el presente y se proyectan sobre el futuro. Entre esas dos fechas no se produjo el esperado *Fin de la Historia* (Fukuyama, 1992). Ocurrió todo lo contrario. Surgió *El Recomienzo de la Historia* (Daherendorf, 2006). Los desvaríos y la desintegración que vivió el mundo en los comienzos del siglo XX, narrados en *El Mundo de Ayer* (Zweig, 2001) volvieron a aparecer en los primeros años del siglo XXI. Los tiempos de ahora y los que siguen son tiempos de incertidumbres, de sombras, también de luces que no se pueden negar. Las dudas geopolíticas coinciden con el desconcierto económico provocado por la crisis que cuesta dejar atrás. Es lógico que el ciudadano dude pues su sistema de referencia muestra ambivalencias y excentricidades que no terminan de desvanecerse. Los militares no son una excepción.

Todo cambio radical produce pesimismo. El pasado se desvanece con rapidez y el vacío no se compensa con la misma velocidad. Ese espacio de nadie es ocupado por el oportunismo que se impone ante la falta de reflexión, coherencia y decisión frente a lo nuevo. Los cambios son evidentes en términos macro. En lo micro, en la vida cotidiana las situaciones de incertidumbre se muestran con igual contundencia. Se mantienen las dudas entre la continuidad y el cambio. Mientras tanto y en la parte que interesa aquí, sigue siendo válido el comentario de José Cadalso (Cadalso, 1789) cuando se refería al debate generacional entre militares que vivían en otro cambio de ciclo, el que surgió

de la sociedad ilustrada: “Son lo que fuimos, y serán lo que somos”. Idea que sintetiza la esencia del dilema en el que se encuentra una organización de carácter institucional como son las fuerzas armadas.

La seguridad y la defensa, las fuerzas armadas y los militares no son ajenos a esta situación pues son protagonistas de los cambios que viven y los que van a vivir. Planteo esta situación en el cambio de ciclo que se produce en las sociedades avanzadas y en las que avanzan hacia la modernidad. Una situación que no es fácil para entenderla y tampoco para responder con precisión. Se trata de una inevitable y positiva *gestión de la crisis* (Martínez Paricio, 2009, 2012, 2013). Positiva en cuanto es consecuencia de la tendencia que marcha en el sentido de la modernidad. Los Estados Mayores, los gestores políticos que coordinan la política de seguridad y defensa, los analistas y la opinión pública tienen que reconocer que el papel de lo militar en la sociedad actual ya no es igual al papel que mantenía al final del ciclo antiguo. Ciclo antiguo que se cerró entre las dos fechas señaladas.

Gestión de la crisis que se presenta en planos diferentes como resultado de los cambios que se producen dentro y fuera de la organización militar. A las misiones tradicionales de las fuerzas armadas hay que añadir las que se reconocen como nuevas misiones, que no son tan novedosas cuando se repasa la historia militar. Además de cumplir con los mandatos constitucionales se suman los compromisos adquiridos como apoyo a las misiones encomendadas por organismos regionales o internacionales. Se aleja el enfrentamiento de un soldado contra otro soldado. El enemigo actual se diluye en la sociedad que garantiza su libertad de acción. Garantías que se respetan a quien se propone destruirla. Escenarios de incertidumbre que son asimétricos por esta razón. Resulta poco probable la confrontación entre ejércitos. El conflicto se produce dentro de la propia sociedad que da lugar a una nueva asimetría. Están cambiando los escenarios del combate. El campo de batalla supera los espacios convencionales y aparece otro que resulta intangible: el ciberespacio.

Las fuerzas armadas tienen el compromiso de mantener la continuidad de lo que es su esencia: administrar la violencia legítima del Estado. Y tiene que mantener esa tradición institucional al tiempo que se adapta necesariamente a los cambios. La idea no es nueva. Cumplir este doble mandato no siempre ha sido fácil.

La política de seguridad y defensa, las fuerzas armadas y los militares tienen que mantener su compromiso con la sociedad nacional y con la sociedad la internacional. Tienen que cumplir con las obligaciones que le impone el compromiso con su bandera, al tiempo que garantiza las obligaciones que asumen sus gobiernos en el nuevo escenario internacional.

¿Con qué doctrina se actúa en este escenario donde a lo conocido se suma la incertidumbre que impone lo nuevo? ¿Cómo se adapta la organización militar que responde a las exigencias del combate que la mayoría de los militares estudiaron en sus academias a otra organización caracterizada por la acción conjunta e integrada? ¿Qué sentido tiene la milicia para unos oficiales, suboficiales y soldados motivados por razones muy diferentes a la hora de ingresar en las filas militares? ¿Cómo percibe y se integra la nueva milicia en la sociedad? ¿Qué posición ocupa lo militar en la opinión de los ciudadanos y en las relaciones con una sociedad que ve alejarse el conflicto armado?

¿Con qué recursos materiales y humanos se hace frente a este escenario excéntrico donde aumentan las necesidades de la nueva inseguridad mientras las políticas públicas señalan objetivos reclamados por los ciudadanos que quieren rentabilizar los *dividendos de la paz*? ¿Cómo hacer frente a la incertidumbre y cómo hacerlo con la reducción de recursos tanto humanos, como económicos? ¿Cómo se justifica el sacrificio que se exige a los militares y a sus familias cuando se participa en misiones internacionales?

Son preguntas que marcan la gestión de la crisis a la que se enfrentan las fuerzas armadas de las sociedades modernas, avanzadas. Son preguntas a las que hay que encontrar respuestas más allá de los cuarteles. No se pueden contestar desde la autonomía militar. Las instituciones civiles, los líderes de opinión, los analistas deben participar en la investigación y en el debate. Encontrar en estos momentos el ADN de la profesión militar no resulta fácil. Se debe convocar a militares y civiles pues los dos viven y son parte de la misma sociedad. Cuando se actúa de esta manera se consolida una segunda derivada de la idea anterior. Las fuerzas armadas son y forman parte del Estado, pero no son el Estado. De esta manera se reduce, incluso se elimina el sentido de la autonomía militar que existió en su momento. Aumenta la confianza entre civiles y militares, variable básica en la sociedad moderna. El político escucha al militar como profesional que de esta manera comprende las decisiones políticas que le imponen y por eso mismo las acepta como propias.

El modelo dicotómico de *Institución versus Ocupación* de (Moskos, 1981) no encuentra solución a las dudas que plantean las fuerzas armadas de hoy. Ya se sabe que poco más tarde tuvo que replantearse el modelo explicativo para acercarlo a la realidad. Reconoció que la profesión militar es algo más que una profesión (Moskos, Wood, 1989). En la anticipación de Morris Janowitz cuando propuso en 1960 el *modelo policial* para las fuerzas armadas del futuro las líneas de análisis se aproximan a la realidad de estos tiempos (Janowitz, 1990). Por mi parte considero sin mayor originalidad en la propuesta que las fuerzas armadas constituyen y deben considerarse como una *organización institucional compleja*. Las líneas de trabajo que se plantean a partir de esta propuesta quedan reflejadas en las preguntas anteriores y en las que siguen. Es el plan de trabajo que nos espera.

Las fuerzas armadas siguen manteniendo valores institucionales que le son propios. No se trata de las normas pretendidamente específicas de la institución militar como la disciplina, el reconocimiento de la autoridad otorgada, o la obediencia jerárquica sin posibilidad de discutir las órdenes recibidas. Los que hasta hace poco se consideraban (de manea simple y apresurada) rasgos exclusivos de la institución militar ya no se diferencian de lo que se exige en la mayoría de las organizaciones y profesiones. Las fuerzas armadas asumen valores, comportamientos, pautas de gestión y estructuras propias de las organizaciones civiles caracterizadas por su eficiencia. Se cumple la hipótesis de Janowitz cuando anticipaba la convergencia entre las instituciones civiles y las militares. Un ejemplo del cambio en una organización institucional compleja, de carácter civil es el que tuvo que realizar IBM en unas fechas que coincidieron con el final del mundo bipolar (Gerstner, 2004).

Frente a lo conocido se incorpora lo nuevo, lo que tiene que ver con la ciberseguridad y los vehículos aéreos no tripulados, por señalar las últimas incorporaciones a los sistemas de armas. Dos incorporaciones que exigen tener en cuenta nuevos y complejos problemas.

Los que se plantean al incorporar hackers (por lo general expertos civiles muy jóvenes) en las unidades militares especializadas, el control de la información sensible que se mueve alrededor de la seguridad y la defensa nacional, los conocimientos requeridos para la formación de los pilotos de los aviones no tripulados, las condiciones psicológicas y éticas que supone la nueva forma de combatir, su impacto en los grupos de opinión pública, el vacío que se produce en los convenios internacionales o en el Derecho Internacional al comprobar las consecuencias colaterales del uso militar de estos medios.

Las fuerzas armadas van a contar cada vez con menos recursos humanos. Menos recursos y con una motivación diferente para ingresar y permanecer en las fuerzas armadas. Es otra de las conclusiones que son el resultado en esta ocasión de las encuestas aplicadas en las fuerzas armadas de países diferentes. La integración añade problemas cuando se consideran las diferencias por sexo, religión, o cultura de los soldados. A la hora de ingresar unos lo hacen por la atracción intuitiva que supone el haber vivido en un ambiente favorable a todo lo que tiene que ver con la profesión militar. Otros militares lo son por vocación. Hay otras razones para ser militares. En unos casos dicen que son militares para satisfacer intereses coyunturales, resolver sus problemas económicos, adquirir una formación especializada, o para vivir una vida peculiar. Hay alguno que reconoce que no sabe muy bien por qué tomó la decisión de ser militar.

La experiencia demuestra que no resulta fácil integrar recluta tan diversa para alcanzar un objetivo bien definido como el que se le asigna a las fuerzas armadas. De esa peculiar mano de obra ya no interesará tanto su número, como su formación específica y su motivación diferente. Que se pueda y se sepa amoldar esta amalgama de motivos a la razón de las fuerzas armadas es otro reto que afrontan las fuerzas armadas. Aunque se mantienen las direcciones de personal, ya no se gestionan recursos humanos, hay que gestionar conocimientos.

El valor de las organizaciones civiles más eficientes no se mide por el valor contable de sus recursos materiales. Se mide por el valor que tiene su imagen, por el valor de la marca por la que se la conoce. Ese valor intangible es otro aspecto más a tener presente en la gestión del conocimiento en la organización.

El capital más valioso de una organización es el conjunto del capital humano, sumado al capital estructural (lo que sabe hacer y produce la organización) al que se añade el capital asociativo de la organización. Este componente del capital de las organizaciones eficientes supone la vinculación con otras organizaciones con las que se complementan todas entre sí. Las organizaciones complejas no pueden autoabastecerse. Además de no ser rentable, es imposible pretender seguir siendo autónomo en recursos, medios y nuevos conocimientos. Se impone una vez más la especialización. La novedad es que las empresas eficientes se aprovechan de las economías externas que supone trabajar en red. Las fuerzas armadas ya lo hacen cuando se integran en alianzas y organizaciones regionales de carácter militar. Asumen nuevas obligaciones al tiempo que reducen costes al ser compartidos por todos los aliados. De la especialización de unos se aprovechan todos los demás. Es el primer paso que anuncia lo que ya se está produciendo.

Las fuerzas armadas ya se están beneficiando de las economías externas que aporta la vinculación con laboratorios y centros de investigación en las universidades, o en las empresas. El beneficio en el sentido contrario también queda reflejado de manera contundente. Aunque se reconoce el beneficio mutuo siguen los recelos para incorporar los avances en los conocimientos sociales que se producen lejos de los cuarteles. Desde el lado científico, universitario también se encuentran posturas de rechazo a colaborar con las fuerzas armadas. Contar con el apoyo colaborador, incluso crítico (no sumiso) de analistas, medios de comunicación y líderes de opinión resulta fundamental para explicar la complejidad de la seguridad en el escenario internacional. Se explora con cautela los costes y beneficios del trabajo en red.

La organización militar se ha caracterizado por mantener una estructura jerárquica, vertical, tradicional. Una organización donde se imponían las órdenes tanto en el campo de batalla, como en las empresas tradicionales. Al imponerse el principio de legitimidad basada en la eficacia (hacer más y mejor con menos recursos) se añade otra exigencia de complejidad no menor. La estructura de la organización tiene que ser matricial. El mando tiene que acumular información diversa que en parte la encuentra en la propia organización militar, mientras que el resto debe buscarla fuera. El mando tiene que utilizar conocimientos, recursos materiales y humanos así como habilidades que se encuentran fuera de la organización militar. Es la parte horizontal de la matriz. El mando ya no es el conocedor de todo el proceso que supone dar órdenes. En este tipo de organización el mando se caracteriza por estar dispuesto a buscar lo que le aportan los demás y que le resulta imprescindible para legitimar sus decisiones. En la organización matricial se refuerza, ahora sí, la estructura y solidez del grupo. Al mando se le reconoce de esta manera la doble autoridad: la otorgada por su formación y especialización, y sobre todo por habérsela ganado al contar con la confianza de sus subordinados.

El eje vertical de la organización matricial, sea militar o civil tiene que ver con el carácter ejecutivo de la organización. Supone dar la orden una vez que se tiene toda, o la mayor parte de la información necesaria para garantizar el éxito. El esfuerzo que supone cumplir una orden se compensa, por quien tiene que llevarla a cabo, al comprobar que él ha participado de alguna manera en la decisión que se ha tomado. Todos los que componen la unidad militar, o la unidad de producción se sienten partícipes de las decisiones y del mismo equipo. La unidad se mantiene con el éxito y se refuerza en la adversidad al comprobar que todos salen beneficiados, o protegidos reforzándose así el sentimiento de pertenencia. Nadie quiere ocupar la posición que no le corresponde pues todos se sienten necesarios y valorados por esta razón. Al final, los ideales por abstractos que sean se concretan en realidades medibles. Se impone el grupo primario.

El objeto de la Sociología Militar no es otro que el que propuso Simmel para la Sociología general. Debemos seguir preguntándonos por lo que hacen los hombres y las normas por las que actúan. Hay que encontrar respuestas a lo que hacen y por qué lo hacen por el hecho de participar y formar grupos. Como resultado de la interacción con otros hombres iguales o diferentes. Análisis que debe tener en cuenta tanto la dimensión espacial, como temporal. Todo lo anterior y lo que sigue se plantea bajo este principio simmeliano. Los argumentos de Moskos quedaron para explicar una realidad que dejó de existir.

Cada cual es consecuencia de sus circunstancias. De acuerdo con el proceso de convergencia anticipado por Janowitz y contrastado por la investigación comparada no me resulta incómodo reconocer que la Sociología Militar terminará integrándose en la Sociología de las Profesiones, o en la Sociología de las Organizaciones. Del análisis comparado se obtendrán mayores beneficios científicos en las investigaciones de esta profesión y organización peculiar. Todas las profesiones tienen puntos en común, lo mismo que las organizaciones.

A partir de ese análisis comparado los temas centrales que preocupan a las fuerzas armadas y que son el nuevo objeto de estudio tienen que ver con los aspectos que he considerado como gestión de la crisis. Son las líneas de trabajo que se están desarrollando en estos momentos.

Los aspectos concretos se están investigando tienen que ver con los problemas del reclutamiento del personal que presenta perfiles profesionales y motivaciones diferentes. Su formación y especialización que ya no es exclusivamente militar, razón por la que se busca la colaboración no siempre fácil de universidades e institutos. La promoción del personal militar que no se puede mantener por criterios exclusivos de antigüedad. Hay y habrá cada vez más militares, de distintos rangos, que necesariamente realizarán toda su carrera en las fuerzas armadas, mientras que otros entrarán y saldrán de la organización militar para aportar conocimientos a otras organizaciones y, al tiempo, incorporar al mundo militar lo aprendido en el mundo civil. Hay y habrá que contar con militares bajo contrato que tendrán un tiempo reglado de su permanencia en filas. No se pueden desatender los problemas que supone el regreso a la sociedad una vez terminado el compromiso con las fuerzas armadas.

Dadas las nuevas actividades profesionales las fuerzas armadas tendrán que contar con reservistas especializados y personal civil que prestarán servicio en determinadas unidades militares. El rol y el estatus tan peculiares de este personal añaden nuevos problemas en las relaciones militares y laborales durante su estancia en las fuerzas armadas. La retribución de los militares no se podrá regir por las leyes del mercado. Habrá que considerar la empleabilidad como salario intangible que se sumará (probablemente) al salario real una vez que se esté fuera de la organización militar¹.

El personal de las fuerzas armadas en la nueva organización se caracteriza por su movilidad lo que supone un problema añadido en cuanto a su conciliación con la vida personal y familiar. El entorno familiar es una variable interviniente que cobra mayor peso en la calidad, satisfacción o rechazo de los militares con su trabajo. Más todavía cuando esa familia presenta formas novedosas en su composición o en la relación entre sus miembros. La incorporación de la mujer en las fuerzas armadas es un derecho difícil de no aceptar. Ahora bien, ¿la mujer es en primer lugar militar, o se impone la condición de mujer a la de militar? Si además es madre, su situación se complica para cumplir con

1 El salario del militar nunca se va a corresponder con el salario de un profesional civil con formación y obligaciones semejantes. Esa diferencia salarial se compensa mediante la *empleabilidad*. El haber servido de manera eficaz, esforzada y sacrificada en las fuerzas armadas se considera, se debe considerar, como un valor añadido por quien contratará a ese militar licenciado. Lo que no se ganó lo va a percibir al ser seleccionado en primer lugar (datos recientes lo demuestran en parte) frente a otros candidatos que aspiran al mismo puesto.

sus obligaciones profesionales. Las misiones internacionales añaden otro problema de carácter legal pues las leyes nacionales no son de aplicación directa fuera del territorio donde se han promulgado.

La militar es algo más que una profesión, pero aunque sea una profesión peculiar no deja de ser una profesión. Al militar se le reconoce su condición de ciudadano en uniforme pero se le niega en la mayoría de los países parte de los derechos civiles que se les reconoce al resto de los ciudadanos. No tienen derecho a la huelga, a manifestarse, o a asociarse para defender las condiciones y calidad del trabajo, o la vida cotidiana en las unidades. La organización militar no podrá dejar de atender este déficit democrático. En unos casos reconociendo el derecho de asociación, incluso de sindicación para garantizar todo lo que tiene que ver con los aspectos sociales y de calidad en trabajo, nunca con la actividad estrictamente militar, o crear dentro de la estructura de la organización un departamento donde se gestionen y encuentren solución a estos problemas. Se puede ver el proceso que se ha seguido en España en el trabajo realizado por la Asociación Unificada de Militares Españoles (AUME) (Gómez Rosa, 2015)

En España los estudios, las reflexiones y los debates sobre lo militar han estado y siguen estando condicionados por un pasado histórico que en términos demográficos resulta lejano para la mayoría de la población. Sin embargo para una parte significativa de líderes de opinión, analistas, e historiadores interesados se mantiene la imagen de unas Fuerzas Armadas y de unos militares que siguen siendo vistos como los herederos del franquismo. El análisis lo plantean como si la Historia se hubiera parado en el tiempo que interesa y sin tener en cuenta los cambios que se han producido en las Fuerzas Armadas.

Solucionado el problema militar en España el desinterés sobre estos temas es palpable. De la Sociología se ha pasado a la reflexión sobre la seguridad y la defensa desde la teoría y metodología propia de las Relaciones Internacionales.

En el análisis de las instituciones no caben los planteamientos adanistas. Para estos peculiares analistas lo que incomoda por no encajar en su imaginario no existe. La Historia debe comenzar cuando interesa a quien pretende volver a escribirla en su provecho. A las instituciones no se las puede aplicar el principio de la hora cero². Las convenciones cambian, las tradiciones se mantienen. Las instituciones evolucionan de manera cíclica, nunca de manera lineal. Deben ser explicadas a lo largo del tiempo lo que supone que en esa historia larga aparecerán miserias y grandezas. Hay que entender lo uno y lo otro. No hacerlo así es no hacer ciencia.

En 1964 se creó el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) dependiente del Estado Mayor Central. El objetivo fundacional fue desarrollar el concepto de defensa nacional. En el decreto que reguló su creación se planteó este concepto como necesidad de los tiempos de la Guerra Fría. Se propuso y se consiguió integrar a civiles y militares en la reflexión de manera conjunta para alcanzar ese objetivo de carácter nacional. Al tiempo que se producía esa reflexión se obtuvieron otros beneficios como fue

2 Dilema que se planteó en la República Federal Alemana cuando se constituyó la Bundeswehr. En aquél momento se trataba de reconocer, o negar la existencia de un pasado rechazable en la Alemania derrotada. Se pueden ver este y otros problemas derivados de la *hora cero* en la tesis doctoral de Nuria Miralles (Miralles, 1997)

eliminar los recelos y las cautelas que mantenían civiles y militares. A partir de su creación el CESEDEN ha visto aumentar sus competencias en la organización y formación militar, a la vez que se han multiplicado los vínculos con centros semejantes de los ejércitos de países aliados, universidades, institutos de investigación y empresas tanto nacionales como del extranjero. Los resultados en forma de cursos específicamente militares, investigaciones aplicadas, seminarios, cursos de altos estudios y de especialización para representantes de la administración civil, diputados, universitarios, periodistas especializados, consolidación de grupos de investigación, publicaciones pueden verse en la página del Centro (<http://www.defensa.gob.es/ceseden/>), o en la publicación que resume los cincuenta años de vida (CESEDEN, 2014). En la página del Centro se pueden consultar en línea una larga lista de publicaciones que son el resultado del trabajo de investigación formado por investigadores civiles y militares. Se deben consultar otras fuentes. El Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (IUGM), vinculado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia, o las que aporta el centro de pensamiento Real Instituto Elcano (<http://www.realinstitutoelcano.org/>). Todos estos centros incorporan un listado amplio e importante de enlaces donde se puede ampliar las fuentes de información.

Desde muy pronto el CESEDEN firmó un convenio de colaboración con las dos universidades de Madrid, Complutense y Politécnica para investigar de manera conjunta sobre materias sociales y técnicas de interés común. Destaco dos resultados de la relación entre el CESEDEN y la Complutense en los que he tenido la satisfacción de participar en su origen y consolidación. En 1998 se creó la Cátedra Almirante Juan de Borbón de Estudios de Seguridad y Defensa, y en curso 2014-15 se impartió por primera vez el máster Política de Defensa y Seguridad Internacional.

En la Cátedra se han impartido 20 asignaturas de distintas materias todas ellas relacionadas con la defensa que se han integrado en los planes de estudios de las facultades de la Complutense. Son asignaturas que los alumnos deben aprobar con el fin de obtener su titulación académica. El número de alumnos que han participado en la Cátedra es superior a los 15.000. La actividad docente corresponde a los profesores titulares de las asignaturas contando con el apoyo de más de 1.600 militares que aportan su conocimiento especializado. Los alumnos visitan centros y dependencias militares como parte práctica de la docencia. El Ministerio de Defensa premió las actividades docentes de la Cátedra. El Haut Patronage du Conseil Européen recompensó a la Cátedra con el Prix Européen Civisme, Sécurité et Défense por su labor docente e investigadora mantenida a lo largo de los años.

La reforma de la enseñanza militar que se planteó en España (2007) ha supuesto la integración de los estudios militares de formación y especialización en el sistema universitario nacional que a la vez tiene reconocimiento en el Espacio Europeo de Educación Superior (Modelo Bolonia). Los alumnos de las academias militares tras cinco cursos académicos reciben además de su nombramiento como oficiales de las Fuerzas Armadas una titulación universitaria que equivale a la condición de graduados (anteriormente licenciados). Los oficiales que se forman para ser destinados como oficiales de Estado Mayor deben cursar desde el curso 2014-2015 el máster que imparten profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Complutense. Tanto en la Academias,

como en el Curso de Estado Mayor se imparte la asignatura de Sociología de la Defensa de la que soy el titular. En el máster estudian durante un intenso curso académico y se titulan los alumnos oficiales españoles, así como de las fuerzas armadas de países OTAN y países aliados, inspectores del Cuerpo Nacional de Policía y diplomáticos.

Desde el lado asociativo de los profesionales que se dedican a la Sociología existe dentro de la Federación Española de Sociología, así como en alguna de las asociaciones regionales, en concreto la Castellano Manchega, grupos de trabajos especializados en el estudio de los temas que tienen que ver con la seguridad y la defensa.

Dentro de la estructura de la organización militar se han creado centros de investigación sociológica que analizan los problemas sociales que propone el mando. Utilizan información generalmente reservada que en ocasiones se publican, o se facilita con reservas a los investigadores. Es una investigación interna en la que algunos profesores universitarios, entre los que me encuentro, son llamados a colaborar.

Referencias Bibliográficas

- CADALSO, J. (1789) **Cartas Marruecas**. Disponible en: https://es.wikisource.org/wiki/Cartas_marruecas:_46
- CESEDEN (2014) **Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional: 50 Aniversario 1964-2014**. Madrid: Ministerio de Defensa.
- DAHRENDORF, R. (2006) **El recomienzo de la Historia. De la caída del Muro a la Guerra de Irak**. Buenos Aires: KATZ.
- FUKUYAMA, F. (1992) **El fin de la Historia y el último hombre**. Barcelona: Planeta.
- GERSTNER, L.V. (2004) *¿Quién dice que los elefantes no pueden bailar? El histórico cambio interno de IBM*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- GÓMEZ ROSA, F. (2015) **Ciudadanos militares. X aniversario de la Asociación Unificada de Militares Españoles (AUME) 2005-2015**. Valencia: Tirant lo Blanch.
- IEEE (2013) **Informe de resultados del X estudio del CIS. Defensa Nacional y Fuerzas Armadas**. Madrid: Ministerio de Defensa. Disponible en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/ESociologicos/2014/X_ENCUESTA_CIS_MAR14.pdf
- IUGM. <http://iugm.es/>
- JANOWITZ, M. (1990) **El soldado profesional**. Madrid: Ministerio de Defensa.
- MARTÍNEZ PARICIO, J.I. (1988) **“Militares y Ejército en España. 1898-1998”**. GINER, S (coordinador). **Sociedad y Política. Tomo I**. Madrid: Espasa Calpe, 397-448.

- MARTÍNEZ PARICIO, J.I. (2009) “**Nuevas formas de poder en las relaciones internacionales**”. ALEJANDRE SINTES, L (coordinador). **Las relaciones de poder entre las grandes potencias y las organizaciones internacionales**. Madrid: Ministerio de Defensa. Disponible en: http://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/destacados/publicaciones/monografias/ficheros/110_LAS_RELACIONES_DE_PODER_ENTRE_LAS_GRANDES_POTENCIAS_Y_LAS_ORGANIZACIONES_INTERNACIONALES.pdf
- MARTÍNEZ PARICIO, J.I. (2012) “**Las Fuerzas Armadas y la gestión de la crisis (I)**”. AMANDO DE MIGUEL (coordinador). **Valores y conflictos. Las claves culturales en los conflictos del siglo XXI**. Madrid: Ministerio de Defensa. Disponible en: http://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/destacados/publicaciones/monografias/ficheros/129_VALORES_Y_CONFLICTOS_LAS_CLAVES_CULTURALES_EN_EL_CONFLICTO_DEL_SIGLO_XXI.pdf
- MARTÍNEZ PARICIO, J.I. (2013) “**Los ejércitos y la gestión de la crisis (II)**”. ALEJANDRE SINTES, L. (coordinador). **Valores y conflictos. Aproximación a la crisis**. Madrid: Ministerio de Defensa. Disponible en: http://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/destacados/publicaciones/monografias/ficheros/132_VALORES_Y_CONFLICTOS_APROXIMACION_A_LA_CRISIS.pdf
- MIRALLES ANDRESS, N. (1997) **La Bundeswehr: Proceso de cambio de una estructura autoritaria otra democrática. 1955-1995**. Tesis doctoral presentada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Disponible en: <http://biblioteca.ucm.es/tesis/19972000/S/1/S1033701.pdf>
- MOSKOS, C. (1981) **Institution versus Occupation: Contrasting Models of Military Organization**. Disponible en: <http://www.dtic.mil/dtic/tr/fulltext/u2/a096966.pdf>
- MOSKOS, C. y WOOD, F.R. (1989) **Lo militar algo más que una profesión**. Madrid: Ministerio de Defensa.
- MUINELO, F.P. (2013) **El gasto en defensa de la OTAN**. Madrid: IEEE. Disponible en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2013/DIEEE069-2013_GastosDefensaOTAN_PerezMuinelo.pdf

***II PARTE:
Los nuevos desarrollos***

The page features a large, faint, light gray background graphic consisting of the numbers '25'. The '2' is on the left and the '5' is on the right, both rendered in a bold, sans-serif font. The text 'II PARTE: Los nuevos desarrollos' is positioned in the upper left quadrant, underlined, and is also in a bold, italicized, sans-serif font.

Estudios sociológicos sobre los movimientos sociales: enfoques teóricos, problemática y agendas de investigación

Anahí Durand Guevara

1. El estudio de los movimientos sociales; principales enfoques teóricos

En general, el término “movimiento social” ha sido empleado para explicar un amplio espectro de acciones colectivas en distintos contextos sociales y políticos. Esta heterogeneidad ha dado lugar a diferentes enfoques que enfatizan diversos componentes de la acción colectiva. Si bien existen ya balances teóricos y resúmenes exhaustivos que exponen las principales corrientes teóricas en el estudio de los movimientos sociales¹ vale citar a manera de balance, los enfoques que han dominado la investigación desde las ciencias sociales y especialmente desde la sociología.

Un primer lugar destaca la denominada “Teoría de la movilización de recursos” (TMR) que surge a inicios de los ‘70 en los Estados Unidos. Entre sus principales representantes se cuentan E. Zald y Mc Carthy (1977) quienes, tomando como referente el modelo racional- instrumental planteado por Olson²-, ponen énfasis en los recursos que dispone un determinado grupo para conseguir objetivos comunes. Los movimientos sociales se definen así como formas de acción mediante las cuales los individuos excluidos del poder organizan los recursos necesarios para movilizarse en pos de demandas compartidas.

1 Ver por ejemplo Tavera, Ligia. 2000. “Movimientos sociales”. En: Baca y otros compiladores. *Léxico de la Política*. FLACSO México, CONACYT, Fondo de Cultura Económica, México Fondo de Cultura Económica, 2000; Casquette Jesús, *Política, cultura y movimientos sociales* Ed. Bakakeaz, Bilbao 1998

2 Olson plantea que la acción colectiva es posible en tanto existen incentivos positivos que maximicen sus beneficios

La satisfacción o no de los objetivos comunes depende de la capacidad del movimiento para acopiar recursos, constituir redes sociales y tejer alianzas, adquiriendo una mejor posición para enfrentar a las elites políticas. Los movimientos sociales se hallan inmersos en juegos estratégicos de cálculo instrumental en torno a las relaciones de poder que inciden en su orientación política institucional y en su capacidad de auto producirse a sí mismos, generando nuevos cursos de acción según se disponga de más y mejores recursos.

Posteriormente, a fin de dotar a las explicaciones de este enfoque teórico un marco contextual más amplio, se formula la “Teoría de oportunidades políticas” (EOP) desarrollada por autores como Charles Tilly, Sydney Tarrow y Doug Mc Adam, la cual si bien comparte el enfoque racional instrumental de la TMS, introduce la variable del contexto político. Mientras que para la TMR los movimientos sociales se explican por su capacidad de gestionar recursos por sí mismos, manteniéndose y auto produciéndose, en la Teoría de oportunidades políticas son las condiciones del escenario político las que influyen decisivamente en el surgimiento y desarrollo de un movimiento social. Elementos como las relaciones de poder, la constitución de los partidos políticos o el carácter del régimen, ya sea democrático o autoritario, definen estructuras de oportunidad que favorecen o limitan la acción de los movimientos. Para Mc Adam (1996) la estructura de oportunidad se define como el grado de probabilidad que tienen los grupos de acceder e influir sobre el poder político, siendo tres los puntos principales a tomarse en cuenta en su estudio: a) diferenciar oportunidades políticas de otras clases de oportunidades (culturales, sociales etc.), b) tener en cuenta las dimensiones que abarca la “estructura de oportunidad política y c) considerar las diferentes posiciones que puede tomar la EOP en el análisis, ya sea como variable independiente o variable dependiente.

El enfoque de oportunidades políticas ha sido utilizado con diversos énfasis. De un lado se ha privilegiado estudiar el nivel institucional nacional, explicando cómo cambios en las legislaciones o en la estructura estatal que influyen en la acción colectiva y la formación de los movimientos sociales (Kitschelet, 1993). De otro lado, el énfasis se ha colocado en los aspectos menos institucionalizados del sistema, relacionados con situaciones de crisis que dan lugar a momentos de conflictividad, tales como nuevos repertorios de protesta, cambios en la configuración de las elites o la capacidad de respuesta del movimiento a las políticas represivas implementadas por el Estado (Tarrow, 1997). Si bien la propuesta de analizar los movimientos sociales a la luz del contexto político es un aporte pertinente, puede también soslayar otros factores tales como la capacidad del movimiento para generar nuevas condiciones que faciliten el surgimiento de nuevos movimientos y el papel activo que juega la acción colectiva en la reconfiguración de las elites políticas. La oportunidad política debe ser vista no solo como lo que explica sino también como una variable dependiente explicada a su vez por otros factores (Mc Adam, 1996). La EOP además, comparte la idea de que los movimientos sociales buscan incorporarse al sistema político, ámbito del que por definición no son miembros, estableciendo relaciones de rivalidad o complementariedad con los partidos según los intereses en común y las condiciones políticas.

Finalmente una tercera línea de estudio a destacar es la teoría de los “Nuevos movimientos sociales”, desarrollada en la década del 70 en un escenario signado por

los cambios estructurales del capitalismo occidental, cuando declinan las organizaciones obreras y surgen movimientos como el ecologismo, el pacifismo o el feminismo cuyos ejes articuladores antes que la clase o la ideología se centran en nuevos valores como la autonomía o la identidad. Pensadores como Touraine, Habermas, Melucci o Pizzorno analizan los cambios en la acción colectiva coincidiendo en señalar que las protestas se orientan cada vez menos al control político del Estado y más a la democratización de la sociedad. Alain Touraine (1990) define a los nuevos movimientos sociales como conductas colectivas en lucha contra el poder dominante compuestas por tres elementos fundamentales: a) El principio de identidad, según el cual el actor se define por sí mismo, siendo consciente de su organización y práctica conjunta, b) el principio de oposición, referido a la capacidad del movimiento de nombrar a un adversario que surge en el conflicto, tomando conciencia de confrontar otras fuerzas. c) el principio de totalidad, entendido como la capacidad del movimiento para trascender al sistema histórico. La confluencia de estos tres principios dotaría a los nuevos movimientos sociales de mayor capacidad para lograr su objetivo de interpelar al sistema, estableciendo para ello diferentes alianzas e intercambios con los partidos sin necesariamente plantearse el ejercicio de puestos de poder político.

En similar sentido, autores como Cohen y Arato (2000) analizan los movimientos sociales desde una teoría social dual, según la cual los nuevos movimientos sociales a la vez que actúan sobre el terreno cultural, las normas y las instituciones, inciden en las estructuras económicas y políticas estatales. La acción de los movimientos sociales no necesariamente se orienta hacia el Estado ni a la consecución de beneficios económicos sino que prioriza la democratización de aspectos excluyentes de la sociedad. Cercana a esta línea de reflexión se cuenta lo propuesto por Offe (1996) para quien los movimientos sociales cuestionan “los límites de la política institucional” desdibujando la línea que separa los asuntos netamente “políticos” de los “privados” (como los temas morales por ejemplo). Se apunta así a la politización de las instituciones de la sociedad civil, tanto por vías contenciosas y formas simbólicas de protesta como por canales políticos representativos y burocráticos, impactando en el ejercicio de la autoridad política que se ve obligada a replantear sus viejos paradigmas de autoridad.

El enfoque de los nuevos movimientos sociales incorpora así elementos importantes a la reflexión, tales como el énfasis en la capacidad de la acción para reorientar sentidos excluyentes, o el papel de la identidad, resaltando su potencial emancipador y el impacto en los componentes culturales y subjetivos de la sociedad. Justamente, pensando fenómenos contemporáneos relacionados con una mayor centralidad de las reivindicaciones de la identidad étnica, resulta importante lo anotado por Pizzorno (1989) respecto al carácter abierto de la identidad colectiva en tanto se mantiene receptiva a cambios propios de su composición, orientación o contexto temporal. Cuando la identidad vigente se encuentra amenazada o desgastada, la dimensión abierta permite que los sujetos luchen por obtener otra o resignifiquen la existente pues la acción colectiva existe solo en base a una identidad. Tal proceso de cambio refiere a variaciones en las subjetividades compartidas que llevan a repensar la lealtad al grupo. La lealtad se afirma no solo en el reconocimiento de intereses comunes sino en la situación de

compartir condiciones de vida que involucran ocupaciones, sensibilidades, aspectos culturales y la posibilidad de gozar beneficios colectivos. Estos elementos permiten a los individuos afrontar los diversos grados de incertidumbre que implica la acción colectiva y que escapan al cálculo racional pues es imposible tener elementos de evaluación para todas las variables inmersas en los momentos de la acción. La identidad abierta que propone Pizzorno se sostiene en lazos cambiantes por los cuales los diferentes yos intertemporales brindan los marcos necesarios para afrontar la contingencia.

En línea similar se encuentra la vertiente denominada Políticas de la identidad (“identity politics”) según la cual el reconocimiento de ciertas características compartidas, constituye uno de los ejes principales que operan cuando los movimientos sociales incursionan en la esfera pública. En tal sentido F. Polleta y J. Jaspers (2001) cuestionan el énfasis excesivo que las teorías de elección racional, ponen en los intereses como eje de la acción colectiva. Por el contrario, los autores destacan el rol que juega la identidad en las diferentes fases del desarrollo del movimiento social confiriendo a la acción un carácter expresivo que puede motivar nuevas adhesiones entre quienes comparten o se sienten identificados con las características del grupo impulsor.

Esta breve caracterización resume los principales enfoques teóricos desarrollados que a su vez influido en las investigaciones desde América Latina, donde la configuración de los actores sociales y el rol del Estado complejizan la problemática y brindan otras aproximaciones.

2. Movimientos sociales y líneas de estudio en América Latina

Respecto a los estudios de los movimientos sociales en América Latina, vale mencionar que estos cobran mayor relevancia a partir de los cambios suscitados a nivel del sistema político, principalmente a raíz de las llamadas “transiciones democráticas” ocurridas tras la salida de los regímenes militares que dominaron la escena hasta fines de los 90. Con la vuelta a las democracias y el declive de los Estados desarrollistas, las formas de articulación social varían incorporando también ejes relacionados a la identidad y la organización desde la vida cotidiana. En tal sentido, destacan estudios como los de Álvarez y Escobar “The making of social Movemnts in latin America (1992) que centran el análisis en la acción colectiva en sociedades signadas por la crisis del modelo de desarrollo en la región (denominado modelo de sustitución de importaciones) y la crisis de los partidos políticos y los mecanismos de representación. Estas nuevas identidades se asumen de un modo distinto a occidente, pues acrecientan su potencial como medio para democratizar diferentes espacios de la sociedad; el movimiento feminista por ejemplo vincula sus reivindicaciones de autonomía a la transformación del espacio doméstico, lo cual se expresa en la organización de cocinas populares que buscan garantizar el derecho a la alimentación del colectivo. De otro lado, se producen cambios en las relaciones entre partidos políticos y movimientos sociales, las mismas que tradicionalmente se habían inclinado hacia el predominio de la estructura partidaria y el condicionamiento a determinadas líneas ideológicas. Las organizaciones que surgen reclaman mayores márgenes de autonomía y cuestionan el rol de base movilizable a la que habían sido confinados.

Otra línea de análisis relevante en el análisis de los movimientos sociales latinoamericanos es el rol que el Estado y sus instituciones desempeñan, actuando como interlocutores y antagonistas a la vez. Esto ha llevado a que los movimientos desarrollen una tradición de participación política dual que implica su participación en la arena política electoral en distintas coyunturas y bajo diversas formas. Desde inicios del siglo XX el Estado en América Latina asumió un papel promotor de diversos proyectos modernizadores, que lo llevaron a interferir decisivamente en el desarrollo de los sectores productivos. De un lado, dicho protagonismo dio lugar a la constitución de un Estado patronal en torno a cual se articuló por ejemplo el movimiento obrero, y de otro lado permitió la consolidación de gobernantes carismáticos que encabezaron procesos de movilización social como sucedió con el peronismo en Argentina. Posteriormente en las luchas por la ampliación de derechos sociales, miles de pobladores tuvieron al Estado como principal interlocutor de sus demandas de vivienda, salud o educación, desarrollándose diversos estudios en torno a ello. Por ejemplo, para el caso mexicano Foweraker (1993) analiza cómo el Estado corporativo presidido por el PRI incide en la dinámica de los movimientos sociales orientando su lucha hacia las exigencias de democratización y autonomía, vinculándose con los partidos de izquierda que buscan la alternancia del poder. El autor alerta también sobre las formas clientelistas que genera un Estado corporativo y/o autoritario, construyendo las posibilidades de acción de los movimientos sociales y generando lealtades que legitiman el status quo. El clientelismo y la manipulación de los gobiernos, generan lógicas de mediación que frenan la protesta de los movimientos sociales siendo un desafío para estos generar otras formas de incidencia en el sistema político alternativas a esta relación subordinada (Fowarekaer, 1990: 17).

Situándonos en la última década, vale resaltar análisis e investigaciones que vinculan la participación de distintos movimientos y organizaciones sociales en el ascenso y consolidación de los denominados “gobiernos progresistas”. En tal sentido, como afirma Thwaites (2011) las movilizaciones desarrolladas desde inicios del s. XXI, se caracterizaron por cuestionar la primacía del mercado y la subordinación a la lógica de la acumulación global, planteando caminos alternativos al modelo neoliberal clásico. Es el caso de lo ocurrido en países como Ecuador, Argentina y más claramente en Bolivia, donde el triunfo de partidos o coaliciones políticas respondió directamente a la dinámica de los actores movilizados. Ente las publicaciones realizadas, destaca por ejemplo el libro “Sociología de los Movimientos sociales en Bolivia” (2005), estudio coordinado por Álvaro García Linera que analiza la conformación y dinámica de los principales movimientos sociales de Bolivia a partir de la utilización variables relacionadas a las estructuras de movilización y los marcos interpretativos. El estudio desarrolla además un enfoque metodológico basado en la investigación-acción crítica y emancipadora que, a la par que cumple con los requisitos académicos referidos al entendimiento de la realidad societal, provee pautas y prácticas de lucha para cambiar la realidad social. En todas las organizaciones analizadas, los estudios abordan aspectos generales referidos a su conformación, enfatizando en sus historias organizativas y poniendo relieve las bases normativas y orientadoras de los comportamientos venideros de los movimientos sociales,

particularmente a las percepciones de actores aliados, adversarios, gobierno, Estado o Asamblea Constituyente y el actual proceso de gobierno liderado por Evo Morales.

En sentido similar al planteado por el estudio de García Linera, es importante resaltar que desde América Latina, el estudio de los movimientos sociales se ha desarrollado también desde una perspectiva “*crítica*”, término que opera como criterio de distinción para aludir a “una serie de autores y de enfoques anti deterministas, anti positivistas, anti mecanicistas, historicistas o románticos cuyos rasgos anti dogmáticos se traducían en una postura crítica no solamente orientada hacia las sociedades capitalistas burguesas y el pensamiento que las regía sino hacia adentro, hacia el movimiento socialista y el marxismo mismo” (Modonesi; 2015). Más en específico el interés se centra en explicar las prácticas de movilización y acción política que adquirieron relevancia en América Latina, y particularmente en el área andina, entre mediados de los 90 y la primera década del 2000, generando luchas sociales antineoliberales y crisis políticas en distintos países. De este modo, junto a eventos de protesta y ejercicio antagonista, se desarrollaron también procesos de subjetivación, en tanto se constituían como sujetos políticos con capacidad de modificar el escenario institucional, participar en procesos electorales y, en algunos de los casos, ser parte de gobiernos progresistas.

En esta línea, el libro “Movimientos Subalternos, antagonistas y autónomos en América Latina” (2015), coordinado por el sociólogo Massimo Modonesi, recoge esta perspectiva crítica, incorporando al estudio de la acción colectiva un ejercicio teórico metodológico que logra poner en perspectiva los procesos de subjetivación política surgidos al calor de luchas sociales. El libro presenta un variado panorama de experiencias de movilización y lucha desarrolladas en distintos países del continente, analizándolos desde una perspectiva guiada por los conceptos de subalternidad, antagonismo y autonomía, los cuales a su vez refieren a procesos de subordinación, conflicto y emancipación. Los distintos textos, además de ensayar el análisis de distintos escenarios y actores sociales en base a esta propuesta teórica, arrojan claves de lectura de los procesos que el autor define como de “época” pues las luchas sociales estudiadas aparecen articuladas a un momento dado de la correlación de fuerzas entre clases subalternas y clases dominantes.

3. Agenda actual de investigación y tópicos de análisis de los movimientos sociales

En base a los enfoques teóricos existentes, los análisis desarrollados en América Latina y la problemática presente en nuestros países, podemos esbozar una agenda de investigación, donde se ubican ejes de investigación y análisis a profundizar y tener en cuenta.

Uno de los tópicos de investigación en el ámbito de los estudios de movimientos sociales tiene que ver con la problemática socio ambiental, la cual adquirió mayor relevancia las dos últimas décadas y se vincula directamente al modelo económico reprimarizador extractivista basado en la sobre explotación de recursos naturales en su mayoría no

renovables, dando lugar a nuevas formas de dependencia, dominación y conflicto. En este contexto socio económico, se desarrollan lo que Svampa (2012) denomina “movimientos socio ambientales” caracterizados por compartir una particular valoración del territorio, colocándolo al centro de una disputa que además incluye la preservación de los recursos naturales, dinámicas de desarrollo contrapuestas, cosmovisiones y marcos identitarios diferenciados. Organizaciones de pobladores, campesinos, pequeños productores, entre otros deben enfrentar la presión de grandes proyectos sobre sus tierras y recursos, problematizando aspectos como la gestión pública, el destino de los recursos naturales y la protección de “lo común” entendido como el cuidado de bienes colectivos no privatizables en los territorios.

El extractivismo impone una lógica de desarrollo que, con algunos matices, ha sido asumida también por los gobiernos progresistas, compartiendo la idea de que en este momento histórico es casi la única vía posible para la sobre vivencia de las economías nacionales y el impulso a proyectos de desarrollo que beneficien a las mayoría. Esta situación reafirma el carácter mono productivo de la región y propicia la reacción crítica de actores sociales que formaron parte de las bases de apoyo de estos gobiernos cuando accedieron al poder, como es el caso de Ecuador, donde un sector importante del movimiento indígena toma distancia del gobierno de Rafael Correa. Para Enrique Left (2006) se produce una “ambientalización de las luchas rurales” refiriéndose al entramado de acción en el que participan gremios campesinos, pueblos indígenas, redes de apoyo y organizaciones no gubernamentales con conexiones en el extranjero, los cuales participan de conflictos ligados al acceso y control de los recursos naturales, el territorio y el ambiente, estableciendo disputas respecto a que se entiende por desarrollo y democracia. Se configuran así luchas de poder por la distribución de bienes materiales (valores de uso), pero sobre todo de valores-significaciones asignadas a los bienes, necesidades, ideales, deseos y formas de existencia que definen los procesos de adaptación / transformación de los grupos culturales a la naturaleza.

En este ámbito, se ubican estudios importantes publicados en países como Perú o Colombia, especialmente impactados por el desarrollo de las actividades extractivas. Es el caso de “Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas. Una ecología política de transformaciones territoriales”, coordinado por Anthony Bebbington (2007), el cual aborda la relación entre minería, desarrollo y democracia en los países andinos y Guatemala. Entre los distintos casos de organización, movilización y conflictividad que se presentan, resalta una de las paradojas que el autor considera notable en los países latinoamericanos: son los pobladores rurales, percibidos comúnmente como los sectores sociales más atrasados, los que asumen la defensa del medio ambiente. Un esfuerzo similar es el estudio de los movimientos sociales relacionados a las actividades extractivas es el libro “Extractivismo minero en Colombia y América Latina” coordinado por Barbara Göbel y Astrid Ulloa (2014) que pone énfasis en las desigualdades generadas por el extractivismo minero. A partir de una serie de casos analizan experiencias de actividad minera y su impacto en territorios campesinos e indígenas principalmente, dando cuenta desde diferentes perspectivas (políticas, legales, socioambientales, territoriales, económicas y organizativas), de las actuales transformaciones del extractivismo minero en la región.

Entre otros ámbitos de investigación que hacen parte de la agenda actual, se cuenta lo relacionado a la renovada acción socio política de los pueblos indígenas, quienes aunque puedan compartir elementos de la agenda socio ambiental, cuentan con una historicidad y una trayectoria que los dota de identidad propia y una especial complejidad. Ubicándonos en la región andina, destaca el ascenso de movimientos indígenas -entendidos como la acción colectiva de organizaciones representativas de los pueblos indígenas que comparten una identidad étnica- que como señala Pajuelo (2007) sustentan su accionar apelando a la vez a un sentido de identificación étnica y a un reclamo de pertenencia nacional. En contraste con lo que ocurre en otras áreas del mundo, donde los movimientos étnicos adquieren tintes excluyentes que llegan a acarrear conflictos separatistas, existe una identificación étnica que reivindica su participación en la comunidad nacional más amplia, siendo menores las plataformas esencialistas. Son estos movimientos indígenas los que activan a partir de los 90 en países como Ecuador, Bolivia, Perú o Colombia, en un contexto de implementación de políticas neoliberales, crisis de los referentes partidarios de izquierda y aperturas institucionales que facilitan su participación. En este marco, los movimientos indígenas andinos logran implementar políticas de identidad donde la lucha étnica adquiere una especial complejidad reflejada tanto en la formulación de discursos políticos y el despliegue de eventos de protesta, como en la paulatina transformación en movimientos socio políticos de importancia nacional.

Entre los estudios relacionados a los movimientos indígenas, se cuenta la publicación de Ramón Pajuelo "Reinventando comunidades imaginadas; movimientos indígenas, nación y procesos socio políticos en los países andinos" (2007) el cual analiza las trayectorias políticas de los organizaciones indígenas de Ecuador, Bolivia y Perú, en relación a los procesos socio políticos ocurridos en dichos países. El autor, coloca particular énfasis en el protagonismo político organizativo indígena de la década pasada, expresado en la acción de la Confederación Nacionalidades del Ecuador (CONAIE) y en las organizaciones quechuas y aymaras de Bolivia, abordando también las dificultades de los indígenas peruanos para concretar la acción colectiva. En línea similar destaca el trabajo de Xabier Albo "Movimientos y Poder Indígena en Bolivia, Ecuador y Perú" (2008), el cual analiza los movimientos que se auto definen a sí mismos como indígenas y a partir de esta conciencia despliegan la acción social y también política, complejizando la concepción de nacionalidades dentro de sus países. Vale mencionar también el trabajo editado por Raquel Gutiérrez y Fabiola Escárzaga "Movimiento indígena en América Latina, resistencia y proyecto Alternativo" (2006) que además de los países andinos, abarca México y Centro América, exponiendo las experiencias de movimientos indígenas que encabezan las luchas por su reconocimiento y en contra de la explotación, la marginación y el racismo de sus sociedades, avanzando a la par en construir nuevas formas de organización y de representación política a la vez que rescatan sus tradiciones, herencias y lenguaje.

Un tema que adquirió relevancia, especialmente la primera décadas del siglo XXI es el relacionado con la organización de los productores de la hoja de coca, históricamente criminalizados por las políticas anti narcóticos auspiciadas por los países consumidores de drogas derivadas de esta planta como la cocaína, y específicamente Estados Unidos. Justamente, como una forma de llamar la atención sobre su problemática y exigir un

trato distinto a la producción de hoja de coca, los campesinos productores se organizaron desarrollando distintas acciones en Bolivia, Perú y Colombia, principales países productores. En el caso de Perú, el libro “Hablan los Diablos” (2007) recoge artículos de Hugo Cabieses, Anahí Durand y Ricardo Soberon, que analizan la problemática y organización de los agricultores cocaleros en relación al Estado, las políticas internacionales de interdicción y el reconocimiento de una identidad como campesinos e indígenas. Desde el caso boliviano, destacan las reflexiones de Mayarí Castillo (2004) respecto al discurso político y las luchas por hegemonía desarrolladas por los campesinos cocaleros en el marco más amplio de protestas anti neoliberales que remecieron Bolivia a fines de los 90 y llevaron al gobierno a Evo Morales. Transcurridos más de diez años desde las movilizaciones cocaleras más importantes, sería interesante contar con miradas actualizadas sobre este actor, especialmente en Bolivia donde el gobierno de Evo Morales ha procurado dar un tratamiento más integral y menos criminalizador al tema de la coca y el narcotráfico

Finalmente, podemos destacar los estudios relacionados al movimiento feminista, que aunque puede incluirse en el tópico de estudios de género, comprende una especificidad especial, al dar cuenta de procesos organizativos desde las mujeres, que han democratizado nuestras sociedades. Al respecto, resulta ilustrativo el libro “Feminismos en América Latina Su aporte a la política y a la democracia”, de la feminista peruana Gina Vargas (2008), una publicación que presenta un recorrido histórico por los procesos organizativos de las mujeres en Latinoamérica y con énfasis en el Perú. Desde una mirada más global, es interesante destacar estudio de Francesca Gargallo (2014) “Feminismos desde Abya Yala” que trasciende la variable género para brindar un panorama mucho más complejo de la organización e identidad de las mujeres del continente, y en particular de las que provienen de pueblos originarios. Asimismo, el estudio avanza en explicar la identidad, organización, dinámicas de pensamiento y praxis políticas de las mujeres originarias, buscando responder a la pregunta sobre la existencia de pensamientos feministas de cuño no occidental, arraigado en prácticas y cosmovisiones propias.

Sin duda son muchos más los ejes de análisis importantes por reseñar y profundizar en lo referido a los movimientos sociales en la región y que por cuestiones de espacio nos limitamos a mencionar. Es el caso, por ejemplo de los movimientos de autodefensa relacionados a la lucha por la seguridad ciudadana y contra el crimen organizado, especialmente en contextos arreciados por nuevas violencias como México. Es importante también de estudiar la vitalidad los movimientos de cultura comunitaria que activan mecanismos de transmisión y revitalización de la cultura popular como mecanismo de solidaridad y colaboración comunal. Finalmente destaca el caso de los movimientos sociales urbanos que dominaron la sociología décadas pasadas con las luchas por vivienda digna y servicios básicos y actualmente cobran nuevo protagonismo en medio de procesos de gentrificación que mercantilizan la ciudad.

Referencias Bibliográficas

- Albo, Xavier. 2008. **Movimientos y poder indígena en Bolivia, Ecuador y Perú.** CIPCA, La Paz, Bolivia.

- Bebbington, Anthony, ed.: **Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas. Una ecología política de transformaciones territoriales.** Lima, IEP – CEPES, 2007
- Casquette Jesús, **Política, cultura y movimientos sociales** Ed. Bakakeaz, Bilbao 1998
- Castillo, Mayarí. 2004. Movimiento cocalero en Bolivia, violencia, discurso y hegemonía. **Gazeta de Antropología.** N°20, Enero- Diciembre 2004. España
- Durand, Anahí. 2007. “El movimiento cocalero y su difícil construcción en el Perú, Itinerario de desencuentros desde el Río Apurímac”. En: **Hablan los diablos Amazonía, coca y narcotráfico en el Perú.** TNI – OXFAM. Lima, Perú.
- Escobar, Arturo y Sonia, Alvarez. 1992. **The Making of social movements in Latin America.** Westview Press. USA.
- Foweraker, Joe. 1993. **Popular Mobilization in México, the teacher’s movement 1977-87.** Cambridge University Press. Reino Unido.
- Gargallo Francesca, (2014) **Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América** Editorial Corte y Confesión, Mexico DF
- García Linera, A (coord.) 2005. **Sociología de los Movimientos sociales en Bolivia**”, Diakonía – OXFAM. Cuarta edición (2010): Plural editores- AGRUCO. La Paz
- Göbel, Barbara-, Ulloa, Astrid. 2014 **Extractivismo minero en Colombia y América Latina** Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Gutiérrez R, Escarzaga F. 2007. **Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo.** Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) México DF.
- Kietschelt, Herbert. July 1993. Social movements, political parties and democratic theory. **Annals of the American Academy.** USA.
- Mc Adam, Dough; Mc Carthy, John y Mayer Zald ed. 1996. **Comparative perspectives on social movements.** Cambridge University Press. Reino Unido
- Modonesi M (coord.) 2015. **Movimientos Subalternos, antagonistas y autónomos en México y América Latina.** Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) México DF.
- Offe, Claus. 1996. **Partidos políticos y nuevos movimientos sociales.** Editorial Sistema. Madrid,
- Pajuelo, Ramón. 2007. **Reinventando comunidades Imaginadas: Movimientos indígenas, nación y procesos sociopolíticos en los países andinos.** IFEA-IEP. Lima, Perú.
- Pizzorno, Alessandro. 1989. “Algunas críticas de otredad: Una crítica a las teorías de la elección racional”. En: Foxley y otros. **Democracia, desarrollo y el arte de traspasar fronteras.** Fondo de Cultura Económica. México.

- Polleta Francesca y Jasper James. 2001. "Collective Identity and social movements". En: **Annual Review of Sociology**. Vol. 27. Columbia University. USA.
- Svampa Maristella. 2012. "Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina" **Revista OSAL** Año XIII No 32, CLACSO.
- Tarrow, Sydney. 1997. **El poder en movimiento, los movimientos sociales la acción colectiva y la política**. Alianza Editorial. Madrid, España.
- Tavera, Ligia. 2000. "Movimientos sociales". En: Baca y otros compiladores. **Léxico de la Política**. FLACSO Mexica, CONACYT, Fondo de Cultura Económica, México
- Thwaites Mabel. 2011. "La autonomía: entre el mito y la potencia emancipadora" en **Pensar las autonomías, alternativas de emancipación al capital y el Estado**. Bajo tierra ediciones - Sísifo Ediciones. México DF
- Touraine, Alain. 1990. **América Latina Política y Sociedad** Editorial Espasa. Madrid, España.
- Virginia Vargas. 2008 **Feminismos en América Latina Su aporte a la política y a la democracia**. Programa Democracia y Transformación Global- Centro de la Mujer Peruana Flora Lima

La sociología de la violencia: un campo nuevo¹

Roberto Briceño-León

La sociología de la violencia surge como un campo nuevo en la teoría y práctica profesional a comienzos de los años noventa. Coincide con los cambios en el ejercicio profesional que se dan en ese momento y con el surgimiento de la revista *Espacio Abierto* como un ámbito de comunicación y reflexión de la realidad venezolana y latinoamericana.

En la década previa, los años ochenta habían significado un duro golpe para las economías de la región y para el bienestar de la población. El incremento de la población continuaba, las ciudades seguían creciendo y la pobreza se hacía más grande.

Los gobiernos populistas o neoliberales perdían su legitimidad y las guerrillas persistían en sus propósitos de derrotar a los gobiernos y el tráfico de la droga irrumpió con gran fuerza en varios países de la región. El matiz político de la violencia se desvanece, y aparece en su lugar la violencia cotidiana y juvenil, la del negocio de la droga y la doméstica o de género. En ese contexto nace la sociología de la violencia (Briceño-León, 2007).

Más allá de la criminología

Los estudios sobre el delito y la criminalidad estaban concentrados en las escuelas de derechos y los institutos de investigación en ciencias penales. La interpretación teórica enfatizaba el componente individual del delito y la transgresión de la ley. En esa área algunos abogados y sociólogos habían incursionado para realizar una crítica social de la

1 Las investigaciones en las cuales se funda el presente artículo tuvieron el apoyo del Departamento para el Desarrollo Internacional del Gobierno del Reino Unido, DFID, y del Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional, CIID, de Canadá.

ley y de la interpretación individualista del delito. Un importante papel en ese momento lo cumplió Rosa del Olmo, quien desde la sociología fue una precursora de lo que se llamó posteriormente la “criminología crítica” la cual ponía su énfasis en comprender el entorno, en la sociedad donde actuaba el delincuente y criticar el poder y la ley que lo regulaba y controlaba.

La sociología de la desviación

La respuesta teórica alternativa que la sociología había dado a criminología fue la llamada sociología de la desviación. Esta perspectiva procuraba entender por qué algunos individuos se salían del patrón normal del comportamiento, entendiendo normal en su sentido estadístico, como lo que hacen la mayoría de las personas que se encuentran en la zona central en la curva de Gauss en una distribución de frecuencia. La sociología de la desviación se distanciaba tanto de la idea naturalista que decía que habían leyes naturales de lo bueno o de lo malo, como de la versión del positivismo jurídico. La sociología de la desviación iba en otra dirección y afirmaba que no era cierto que una sociedad consideraba una conducta como mala porque lo establecía la ley, sino, al contrario, que la ley existía porque la sociedad consideraba mala esa conducta y lo había convertido en ley (Durkheim, 1960). Este cambio colocaba a la sociedad en el eje del análisis y allí surgieron diversas interpretaciones basadas en la manera cómo se interpretaba la sociedad. Ese fue el caso del abordaje de RK Merton (Merton, 1965) sobre la anomía y de los individuos que se desvían y usan medios prescritos para alcanzar fines proscritos, o de las corrientes marxistas, para las cuales la desviación era una expresión de la lucha de clases, pues las leyes eran apenas la expresión del poder de las clases dominantes.

El surgimiento de la sociología de la violencia

Sin embargo, lo que llamaba la atención en los años noventa, no era la expansión del delito, sino del componente violento del delito. Se observaba, entonces, que existía una cierta autonomía en el fenómeno de la violencia, la cual iba más allá de su carácter instrumental para obtener los beneficios económicos de los delitos comunes o de la racionalidad para alcanzar el poder en los movimientos políticos.

Esto llevó a un conjunto de estudios en Colombia para entender la singularidad que podía tener esa sociedad que la había hecho tan violenta durante varias décadas. Los estudios de Guzmán Campos y Fals Borda de 1962 de orientación funcionalista (Guzman Campos, Fals Borda, & Umaña Luna, 2005) y el de la Comisión de Estudios de la violencia de 1987 con una visión materialista fueron un hito importante (Sanchez, 2005). Al grupo que llevó adelante esos estudios, entre quienes destacaron Gonzalo Sánchez, Álvaro Camacho y Álvaro Guzmán, se les llamó, entre respetuosa y despectivamente, los “violentólogos”, y constituyen los antecedentes directos de la sociología de la violencia (Camacho & Guzmán, 1990).

La entrada de nuevos actores

Al llegar los años noventa, la tasa de homicidios de casi todos los países de la región había ido en aumento (UNODC, 2013). Ya no se trataba tan solo de un fenómeno circunscrito a países enfrentados en una guerra interna y la violencia política, como era el caso de El Salvador, Perú o Colombia, sino de países con poca tradición violenta, como lo era Brasil o Venezuela.

Esta generalización del fenómeno lleva a la incorporación de otros actores en el estudio de la violencia. Las tradicionales profesiones y centros de investigación que se ocupaban cambian y ya no fueron sólo los abogados y los policías quienes intervenían, sino que aparecen los médicos epidemiólogos, los economistas y los sociólogos. El enfoque cambia del delito a la violencia, de lo individual a lo colectivo.

La primera aproximación de lo colectivo se hizo fue con la influencia de la teorización de Galtung de la “Violencia Estructural” (Galtung & Hølvik, 1971), la cual dominó buena parte del pensamiento crítico del momento, muy influenciado por el marxismo estructuralismo francés que negaba la relevancia histórica del sujeto individual. Se trataba de una denuncia de las condiciones objetivas de precariedad, pobreza o miseria que “violentan” a las personas: no tener servicios públicos es violencia, no tener casa es violencia, se afirmaba.

Luego, con la sociología de la violencia, se cambia a una visión distinta y se retoma la perspectiva del comportamiento individual dentro de un contexto social y adquiere una gran diversidad que procura comprender sus múltiples paradojas (Tavares dos Santos & Barreira, 2016).

El diálogo con la salud pública

A mediados de los años noventa se establece una línea de trabajo en la Organización Panamericana de la Salud que procuraba entender la violencia como un problema de salud pública (OPS, 1996). Se le daba ese tratamiento pues se le consideraba una “epidemia”, pues varios países mostraban una tasa de más de 10 homicidios por cada cien mil habitantes, cuando los países de Europa y Asia tenían tasas cercanas 1 asesinato por cada cien mil habitantes (Minayo, 2006).

A mediados de los años noventa la OPS lanzó un estudio multicéntrico sobre actitudes y normas de la violencia (ACTIVA) que se llevó a cabo en siete ciudades de seis países de la región: El Salvador, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Chile y Brasil (Pellegrini Filho, 1999). Originalmente estaba también Cuba, hasta que el equipo decidió realizar una encuesta probabilística de población y en ese momento se retiró su participación, pues las autoridades dijeron que en la isla no se realizaban encuestas.

En ese estudio se estableció una definición operativa de violencia como “el uso o amenaza de uso de la fuerza física contra otras personas o uno mismo”, que luego fue ampliada en la definición que estableció la Organización Mundial de la Salud en el Informe Mundial de Violencia (OMS, 2000).

En ese estudio participaron médicos, psicólogos y sociólogos y constituyó un hito importante para la definición del campo de la violencia pues permitió un ejercicio relevante de sociología comparativa.

La perspectiva del actor racional y la economía del crimen

En el desarrollo de la sociología de la violencia, las teorías del actor racional cumplen un papel importante, pues no pretenden condenar moralmente la desviación de la ley, ni tampoco justificar el delito por los sufrimientos pasados de los delincuentes o la injusta estructura social donde han vivido. Simplemente, la teoría postula que, a partir del análisis costo-beneficio que hacen los individuos, algunos optan por el camino de la delincuencia de manera libre y racional.

Los teorías del actor racional, en particular la formulada por Coleman (1990) en Estados Unidos o Boudon (1979) en Francia, tuvieron poca presencia e impacto en la sociología de la región. Sin embargo, entre los economistas la teoría económica del crimen del premio nobel E. Becker (Becker G. , 1968) tuvo mayor relevancia e influyó en los estudios sobre la medición del costo de la violencia que se realizaron en varios países de la región con apoyo del Banco interamericano de Desarrollo (Londoño & Guerrero, 1999)

Lo particular de este enfoque del actor racional fue que obligó a la sociología a pensar el fenómeno de una manera diferente, menos determinista, más individual y más libre.

Del victimario a la víctima

Uno de las transformaciones más relevantes fue el cambio del foco de atención desde el victimario hacia las víctimas. Por su propia naturaleza y definición, tanto la criminología como la sociología de la desviación, ponían su atención en los criminales o en los desviados, el nuevo campo se concentra en comprender quiénes son y en cuáles circunstancias sociales o ambientales los ciudadanos comunes se convierten en víctimas.

Este cambio lleva a que las investigaciones sociológicas se tornen en estudios sobre la victimización. En sus inicios, estos estudios se llamaron encuestas sobre la delincuencia, y por un tiempo eran un mecanismo para obtener información sobre delitos que no eran reportados a la policía. Todavía, en la actualidad, son una fuente esencial para determinar la magnitud de la no-denuncia, la cifra negra, y así poder corregir las cifras oficiales.

Los estudios de victimización mostraron la existencia de tres grandes características sociales en quienes padecen la violencia y, en particular, de la violencia homicida: En primer lugar son hombres. En todos los países de la región, con independencia que tengan poca o mucha violencia, la inmensa mayoría de las víctimas, nueve de cada diez, son varones. La segunda característica es que son jóvenes. En este caso si hay variaciones en cuanto a la intensidad de la violencia, pues, cuando se incrementan los homicidios, quienes más los padecen son personas entre 15 y 25 años de edad. En países de baja tasa de homicidios, como Japón o Uruguay, no hay mucha diferencia entre los grupos etarios; mientras que en los otros países, a medida que se incrementan los asesinatos, su aumento

se corresponde con la cantidad de jóvenes fallecidos. Y en tercer lugar, se observó que la mayoría de las víctimas eran los pobres de esa sociedad, quienes vivían en zonas urbanas excluidas o precarias y tenían los menores niveles de ingresos. Esos tres rasgos generaron el desarrollo de una sociología de la violencia vinculada a estas particularidades.

Feminismo y masculinidad

Los estudios de violencia de género irrumpieron con la sociología de la violencia de una manera particular y en un contexto donde la mayoría de las víctimas eran hombres. La victimización femenina ha mostrado tener una variedad de formas y unas dimensiones poco conocidas. El reciente control de la violencia en las favelas de Río de Janeiro ha mostrado que en estas áreas, donde casi no se reportaban eventos de violencia contra las mujeres, se incrementan las denuncias a partir del momento que se logra disminuir el control de las bandas y reducir la violencia homicida.

La gran victimización de los hombres no había generado estudios particulares sobre los factores que hacían que los varones fueran más proclives a ser víctimas. El ingreso de la perspectiva feminista en la lucha teórica y política llevó a pensar el fenómeno de una manera diferente. La perspectiva cultural del género permitió pensar y estudiar el rol que tienen tanto las femineidades como las masculinidades en la ocurrencia o prevención de la violencia (Zubillaga, 2003)

Los estudios sociológicos mostraron como la construcción social de la idea del hombre, de la masculinidad, ha sido un factor de riesgo, pues obliga a los varones a ser arriesgados, y agresivos. Los comportamientos contrarios, la cautela, el diálogo y la evitación del riesgo y el peligro, son considerados como comportamientos femeninos, por lo tanto, para poder llegar a ser un hombre de respeto se requiere transitar por el camino de la violencia.

Los jóvenes y las pandillas juveniles

Los estudios de las pandillas juveniles tienen una larga historia, pues la sociología ha procurado comprender una dinámica social donde los jóvenes salen de la niñez, pero no logran ingresar en la vida adulta. Ese tiempo de pasaje, que se ha llamado la adolescencia, tiene mecanismos de afirmación de la personalidad y de vida colectiva que favorecen el delito y la violencia. Los estudios sociológicos han mostrado cómo se produce una substitución de la vida familiar paterna por una segunda familia que se construye en la calle y con los pares. Estas organizaciones ofrecen identidad y solidaridad, son mecanismos de protección y de agresión y aunque tienen algunas singularidades culturales y organizativas y nombres distintos (pandillas, bandas, *quadrilhas*, *gangues* o *maras*), son un fenómeno social relevante donde se han encontrado la sociología de la juventud y de la violencia (Jones & Rodgers, 2009).

Los tópicos de interés van desde sus mecanismos de organización interna (distribución de tareas, jerarquías, mecanismos de ascenso) y sus conexiones con el crimen organizado internacional, hasta las pautas culturales involucradas que establecen su identidad, el tipo de música que escuchan en las favelas de Brasil o el rol que los tatuajes cumplen para sellar su pertenencia en las maras de Centroamérica. (ERIC, IDESO, IDIES, IUDOP, 2001). Los estudios en Venezuela (Pedrazzini & Sanchez, 2001); en México (Alvarado, 2014), y en

El Salvador (Santacruz, Concha-Eastman, & Cruz, 2001) son una muestra del interés y la riqueza sociológica de este tema.

Las favelas y los pobres

La sociología de la violencia cambió la perspectiva del victimario que tendía a asociar a los pobres como los delincuentes y desviados. En el manejo ideológico del tema, a los pobres se les llamó las “clases peligrosas” y a los individuos se les consideraba como amenazas, les estigmatizaba. Su apariencia de hombre, joven y pobre ya lo hacía sospechoso o potencial delincuente, fue lo que la criminología crítica llamó el “delito de cara”.

La sociología de la violencia fue más allá y puso su énfasis en la condición social de las víctimas. Destacó que si bien el delito afectaba a toda la sociedad, eran los pobres quienes padecían más la violencia. Las víctimas de los homicidios, lesiones y robos son mayoritariamente pobres que habitan en las zonas de urbanización informal de las ciudades, en las favelas, barrios pobres o tugurios (Ziccardi, 2008) (Kruijt, 2008). La exclusión social se convierte en una causa de conflictos y una condición que propicia la victimización (Adorno, 2002) (Perez Sainz, 2015).

La sociología de la violencia subrayó también que la pobreza no era causa de la violencia y que a pesar que la mayoría de los delitos violentos lo puedan cometer personas que vienen de los sectores de menores ingresos, la inmensa mayoría de los pobres son trabajadores honestos que más bien sufren la violencia por la carencia de protección de los estados (Briceño-León, 2016) .

La letalidad de las armas de Fuego

Lo que ha llamado la atención de América Latina no es tanto el nivel de delito que se comete, como la letalidad que conlleva esa acción delictiva. En la resolución violenta de los conflictos las peleas se efectuaban con los puños y, en su extremo, con las navajas automáticas. En las cárceles, los presos fabricaban cuchillos artesanales con partes de las camas o los barrotos. Ese panorama cambió de manera radical con la presencia de pistolas, sub-ametralladoras y granadas en las calles o cárceles. Más dos tercios de los homicidios ocurren por armas de fuego (PNUD, 2003) (Geneva Declaration, 2011).

La situación de la posesión y el porte de armas en América Latina ha sido muy variado. Algunos países como Brasil no tenía tradición del porte de armas y era muy difícil comprarlas; en otros, como Costa Rica, era muy común y se podían adquirir dirigiéndose a la tienda de la esquina. Lo que ha despertado interés en la sociología es que no existe una relación causal clara entre la posesión de las armas de fuego y los niveles de violencia de los países. Por supuesto, cuando en un conflicto hay armas de fuego presentes, el daño que puede infringirse a la otra persona es mucho mayor y puede tornarse letal con facilidad. Pero en el conjunto de la sociedad, no se ve la conexión directa, lo cual ha llevado a la sociología a preguntarse sobre los componentes culturales o institucionales que llevan al uso de las armas de fuego y a la mejor manera de garantizar la seguridad de las personas (Small Arms Survey, 2004)

La posesión y porte de armas de fuego constituye un debate relevante en la sociedad contemporánea, pues expresa la tensión entre los derechos de los individuos y las obligaciones del Estado.

El sentimiento de miedo y la ciudadanía

Muchos gobernantes consideran que la inseguridad es apenas una percepción infundada y el miedo que genera un sentimiento subjetivo sin sustento. Ciertamente puede no existir correspondencia entre las percepciones y el miedo y la victimización (Escalante Gonzalbo, 2012).

La percepción del riesgo depende de muchos factores, y uno fundamental es la expectativa subjetiva de seguridad que cada quien tenga, pues ese deseo se constituye en la medida que se usa para estimar la peligrosidad. La sociología ha intentado comprender la relación que existe entre los riesgos reales y las vivencias subjetivas del riesgo y considerar que ambas dimensiones son igualmente válidas. Aunque el riesgo sea inferior a la probabilidad estadística de ser víctima, el temor existe y conlleva a un comportamiento real que impacta la sociedad. El sentimiento de inseguridad puede tener cierta autonomía, como sostiene Kessler (2011), puede existir como una representación separada de cualquier fundamento real, y por eso no es menos real en sus consecuencias.

De allí que la sociología de la violencia se haya dedicado también a estudiar las consecuencias del temor en la organización de la vida de las personas. El miedo provoca inhibición, las personas se encierran en sus casas y eso ha significado una restricción de su libertad y del ejercicio de sus derechos.

La ciudad y las fronteras

La violencia se convirtió en un fenómeno específicamente urbano y la sociología se ha preguntado qué aspectos de la ciudad han favorecido el incremento del delito en las ciudades (Piquet Carneiro, 2000). Las investigaciones se han ocupado tanto de la organización social del espacio urbano (segregación, exclusión) como de la conformación física del espacio construido y los servicios públicos (trazado de las calles, alumbrado público, relación entre los espacios privados y los públicos), o el diseño de las edificaciones, la densidad poblacional y el papel del control visual de los espacios interiores (Valenzuela Aguilera, 2011). Ha sido un área novedosa de cooperación entre la arquitectura, los urbanistas y la sociología urbana que se mutó en sociología de la violencia (Caldeira, 2000) (Carrión, 2011).

Algo similar ocurre con los territorios que son frontera entre países, pues como allí coexisten vecinos dos o tres sistemas legales y de mercado distintos, se ofrecen oportunidades al contrabando de productos comerciales, tráfico de personas y tráfico de armas y drogas. Ese es el caso de Ciudad Juárez y El Paso, entre México y EEUU; de Tulcán e Ipiales entre Ecuador y Colombia; de Cúcuta y San Antonio entre Colombia y Venezuela; y de Ciudad del Este, Foz de Iguazú y Puerto de Iguazú, en la frontera entre Paraguay, Brasil y Argentina (Llugsha & Carrión, 2014). Las economías ilegales y el crimen organizado transnacional las convirtieron en territorios de la violencia que la sociología procura comprender en su dimensión multinacional.

El crimen Organizado y el Estado

La violencia del barrio o del bar, la que ha estado ligada a las pequeñas disputas territoriales o como un resultado del alcohol pendenciero, han sido desplazadas por unas formas de organización del delito complejas y empresariales. El comercio de la droga o el tráfico de migrantes ilegales han creado una dimensión distinta de la violencia, pues incrementa su crueldad y espectacularidad en las guerras entre grupos y, al mismo tiempo se desarrollan formas racionales de administración de la fuerza, la amenaza y la muerte.

Estos cambios han significado un reto para la sociología de las organizaciones, pues debe procurar entender cómo funcionan estos grupos criminales, cuáles lazos los unen y cómo se conforma la subcultura organizativa que allí se desarrolla y que les permite funcionar como un negocio exitoso (Briceño-León & Camardiel, 2015).

El crimen organizado ha tenido también un control territorial de las zonas donde opera, pues se ha dedicado a la extracción de rentas a través del control de los mercados y la venta de protección personal. Se convirtieron en una substitución del estado que impone leyes, sanciona a los infractores y cobra impuestos por el servicio de protección que ofrece. Ese es el caso de las “milicias” de las favelas de Brasil (Zaluar, 2004) (Arias, 2006).

Policías y Justicia por mano propia

La sociología de la violencia se ha dedicado al estudio de los cuerpos policiales ocupándose tanto de su organización, su cultura corporativa interna como del estudio de la percepción y valoración que la población tiene de esa policía (Dammert & Bailey, 2005). La imagen de las policías de la región es negativa, quizá con la sola excepción de los Carabineros de Chile y recientemente de la Policía Nacional de Colombia, los estudios de opinión señalan que los ciudadanos piensan que la policía no cumple cabalmente sus funciones o lo hace en exceso, con abuso y acciones extrajudiciales, constituyendo más parte del problema, que de su solución.

Para cualquier sociedad esta es una falencia muy grande, pues la policía no es un uniforme ni unos equipos o armas, sino una relación social (Früling, 2005). Esa relación social ha estado siempre vinculada al poder y a las luchas por el poder, pero también al sistema normativo dominante que expresa la legitimidad que ha podido construir cada sociedad.

Ante las carencias del sistema de justicia penal para castigar a los delincuentes y de la policía para proteger a los ciudadanos, algunos individuos y grupos han optado por establecer sus mecanismos privados de protección y ejecutar la justicia por mano propia. Esto último ha tenido formas muy diversas: los linchamientos, los grupos de exterminio o de limpieza social, el sicariato o de los “*pistoleiros*” de Brasil (Barreira, 1998). Todas esas formas privadas de protección y justicia no incrementan la seguridad, ni tampoco pacifican la sociedad. Por eso la sociología se ha encargado de resaltar como lo ha hecho Cano (Cano & Santos, 2001) en Brasil y Romero Salazar en Venezuela, que con la justicia privada o la acción extrajudicial de la propia policía, el “remedio puede ser peor que la enfermedad” (Romero Salazar, 2008).

Democracia e Institucionalidad

La sociología ha mostrado que en América Latina el reto no es sólo de la inseguridad, ni de conductas individuales desviadas. La magnitud y diversidad de la violencia delata la existencia de problemas graves de integración social e institucionalidad. El estado ha fallado por su incapacidad para hacer funcionar el sistema de justicia penal y darle legitimidad a las reglas del juego de la sociedad (Bayley, 2014) y también ha fallado en los excesos de su acción represiva y en los abusos de la acción extrajudicial de sus actores (Cruz J. M., 2016).

Aunque muchas de las interpretaciones dominantes a la criminalidad han tenido como eje explicativo la pobreza y la desigualdad, la persistencia del problema, su diversidad y complejidad, han llevado a proponer una aproximación diferente que alude a los sustentos del pacto social, de la integración moral y normativa de la sociedad, a la relación entre los fines prescritos por la sociedad y la factibilidad de los medios ofrecidos para alcanzarlos (North, Wallis, & Weingast, 2009).

Las interpretaciones políticas de la violencia de los años ochenta condujeron a un abandono del debate teórico sobre el papel del estado y de legitimidad de las normas. Solo de manera reciente ha vuelto a presentarse con la incorporación de los estudios sobre la institucionalidad, la vigencia del estado de derecho y el ejercicio plural de la democracia (Briceño-León, Avila, & Camardiel, 2012) (Mockus, Murraín, & Villa, 2012) (Pérez Perdomo, 2016) (Briceño-León, 2016).

Hay una multiplicidad de factores causales que pueden causar, fomentar o facilitar los comportamientos violentos, pero las experiencias positivas de la reducción de la violencia en unos países, como Colombia y Brasil, o la negativas de su aumento en Honduras y Venezuela, muestran la relevancia que tiene la dimensión normativa e institucional que todavía debe profundizarse teórica y empíricamente (Briceño-León, 2012).

El campo nuevo en consolidación

La sociología de la violencia se ha constituido en los últimos veinticinco años en un campo novedoso y próspero de la teoría y la práctica sociológica. Lamentablemente, las razones que han impulsado el crecimiento del campo profesional han causado mucho dolor y sufrimiento en la población de América Latina.

El abordaje metodológico ha respondido a la multiplicidad del fenómeno y desde la ensayística se ha pasado a estudios cada vez más rigurosos usando técnicas cualitativas diversas, entrevistas, grupos focales, observación participante, casos de estudio, múltiples casos de estudio. La utilización de encuestas de victimización y de la percepción y opinión se han hecho más comunes, más grandes en sus muestras y más exigentes en sus análisis.

Esa variedad y rigor han sido el resultado del acompañamiento y diálogo entablado con otras disciplinas, así como con otros campos de la propia sociología, tales como la sociología urbana, del derecho, de la juventud, de las organizaciones, de la salud... Ese mestizaje teórico y metodológico que ha ocurrido, en lugar de debilitar lo que han hecho es acentuar su relevancia y su atracción profesional.

Aunque, quizá lo más importante de estos 25 años ha sido el esfuerzo por hacer del conocimiento sociológico algo útil. Útil para romper el silencio y la censura con que se ha pretendido ocultar la realidad; útil para convertirse en voz de las víctimas del crimen y del abuso policial; útil para reconstruir el tejido social, reconciliar los actores de los conflictos y pacificar la sociedad.

Referencias Bibliográficas

- Adorno, S. (2002). Exclusao socioeconômica e violência urbana. **Sociologias** , 1 (1), 84-35.
- Alvarado, A. (2014). **Violencia Juvenil y Acceso a la Justicia en América Latina**. México: El Colegio de México.
- Arias, E. D. (2006). The Dynamics of Criminal Governance: Networks and Social Order in Rio de Janeiro. **Journal of Latin America Studies**, Vol.38 , 293-325.
- Barreira, C. (1998). **Crimes por Encomenda. Violência e Pistolagen no Cenário Brasileiro**. Rio de Janeiro: Relume Dumará.
- Bayley, J. (2014). **Crimen e Impunidad. Las trampas de la seguridad en México**. México: Debate.
- Becker, G. (1968). Crime and punishment: An economic approach. **Journal of Political Economy** , 76 (2), 169-17.
- Boudon, R. (1979). **La Logique du Social. Introduction à l'analyse sociologique**. Paris: Hachette.
- Briceño-León, R. (2007). **Sociología de la Violencia en América Latina**. Quito: FLACSO.
- Briceño-León, R. (2012). La Comprensión de los Homicidios en América Latina: Pobreza o Institucionalidad. **Ciencia e Saude Coletiva** , 17 (12), 3159-3170.
- Briceño-León, R. (2016). **Ciudades de Vida y Muerte. La Ciudad y el Pacto Social para la contención de la Violencia**. Caracas: Editorial Alfa.
- Briceño-León, R., & Camardiel, A. (2015). **Delito Organizado, Mercados Ilegales y Democracia en Venezuela**. Caracas: Editorial Alfa.
- Briceño-León, R., Avila, O., & Camardiel, A. (2012). **Violencia e Institucionalidad**. Caracas: Editorial Alfa.
- Caldeira, T. P. (2000). **Cidade de muros. Crime, segregação e cidadania em São Paulo**. São Paulo: Edusp.
- Camacho, A., & Guzmán, A. (1990). Ciudad y Violencia. **Revista Foro** (12), 22-32.
- Cano, I., & Santos, N. (2001). **Violência letal, renda e desigualdad social no Brasil**. Rio de Janeiro: 7 Letras.
- Carrión, F. (2011). Hacia una nueva comprensión de la violencia y la seguridad. In A. Valenzuela Aguilera, **Ciudades Seguras. Cultura ciudadana, eficacia colectiva y control social del espacio** (pp. 17-40). México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

- Coleman, J. S. (1990). **Foundations of Social Theory**. Cambridge: The Belknap of the Harvard University Press.
- Cruz, J. M. (16 de September de 2016). **State and Criminal Violence in Latin America. Crime Law Social Change** . (Springer, Ed.) Springer.
- Dammert, L., & Bailey, J. (2005). **Seguridad y Reforma Policial en las Américas**. México: Siglo XXI Editores.
- Durkheim, E. (1960). **Les Reglés de la Méthode Sociologique**. Paris: PUF.
- ERIC, IDESO, IDIES, IUODP. (2001). **Maras y Pandillas en Centroamérica**. Managua: UCA Publicaciones.
- Escalante Gonzalbo, F. (2012). **El Crimen como Realidad y Representación**. México: El Colegio de México.
- Früling, H. (2005). La Reforma de la Policía y el Proceso de Democratización. In H. Früling, J. S. Tulchin, & H. A. Golding, **Crimen y Violencia en América Latina**. Bogotá : Fondo de Cultura Económica.
- Galtung, J., & Hølvik, T. (1971). Structural and direct violence: A note on operationalization. **Journal of Peace Research** , 8 (1), 73-6
- Geneva Declaration. (2011). **The Global Burden of Amerd Violence 2011**. Geneva: Geneva Declaration.
- Guzman Campos, G., Fals Borda, O., & Umaña Luna, E. (2005). **La Violencia en Colombia** (Vol. I). Bogotá: Taurus.
- Jones, G. A., & Rodgers, D. (2009). **Youth Violence in Latin America. Gangs and Juvenile Justice in Perspective**. New York: Palgrave Macmillan.
- Kessler, G. (2011). **El Sentimiento de Inseguridad. Sociología del temor al delito**. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Kruijt, D. (2008). Violencia y pobreza en América Latina: los actores armados. **Pensamiento Iberoamericano** (2), 56-70.
- Llugsha, V., & Carrión, F. (2014). Ciudades de Frontera, Punto de Partida para la Prevención del delito: Desintegración Nacional e Integración Internacional. In M. Gottbacher, & J. de Boer, **Vulnerabilidad y Violencia en América Latina y el Caribe**. Cocoyoc: IDRC (en prensa).
- Londoño, J. L., & Guerrero, R. (1999). *Violencia en América Latina. Epidemiología y costos*. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Merton, R. K. (1965). **Teoría y estructura social**. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Minayo, M. C. (2006). **Violência e Saúde**. Rio de Janeiro: Editora Fiocruz.
- Mockus, A., Murraín, H., & Villa, M. (2012). **Antípodas de la Violencia. Desafíos de cultura ciudadana para la crisis de (in)seguridad en América Latina**. New York: Banco Interamericano de Desarrollo - Corprovisionarios.

- North, D. C., Wallis, J. J., & Weingast, B. R. (2009). **Violence and Social Order. A conceptual Framework for interpreting Recorded Human History.** Cambridge: Cambridge University Press.
- OMS. (2000). **Informe Mundial sobre Violencia.** Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- OPS. (1996). **Violencia en las Américas: la pandemia social del siglo XX.** Washington: OPS.
- Pedrazzini, Y. (2005). **La violence des villes.** Paris: Enjeux Planète.
- Pedrazzini, Y., & Sanchez, M. (2001). **Malandros- Bandas y Niños de la Calle. Cultura de urgencia en la metrópoli Latinoamericana.** Venezuela: Vadell Hermanos Editores.
- Pellegrini Filho, A. (1999). Violencia y Salud Pública. **Revista Panamericana de Salud Pública** , 5 (4/5), 219-221.
- Pérez Perdomo, R. (2016). Estado de Naturaleza, Anomia y Derecho. Una Refelxión desde América Latina. **Congreso de Filosofía del Derecho del Mundo Latino.** Alicante.
- Perez Sainz, J. P. (2015). **Exclusión Social y Violencia en Territorios Urbanos Centroamericanos.** San José: FLACSO.
- Piquet Carneiro, L. (2000). **Violent Crime in Latin America Cities: Rio de Janeiro and São Paulo.** São Paulo: University of São Paulo.
- PNUD. (2003). **Armas de Fuego y Violencia.** San Salvador: PNUD.
- Romero Salazar, A. (2008). **Peor el remedio... El impacto de las respuestas a la violencia delincuencia en la convivencia ciudadana.** Buenos Aires: Elaleph.
- Sanchez, G. (2005). **Colombia: Violencia y Democracia. Comisión de Estudio sobre la Violencia.** Bogotá: La Carreta Editores.
- Santacruz, M. L., Concha-Eastman, A., & Cruz, J. M. (2001). **Barrio Adentro. La Solidaridad Violenta de las Pandillas.** San Salvador: UIDOP.
- Small Arms Survey. (2004). **Small Arms Survey 2004.** Oxford: Oxford University.
- Tavares dos Santos, J. V., & Barreira, C. (2016). **Paradoxos de Segurança Cidadã.** Porto Alegre: Editorial Tomo.
- UNODC. (2013). **Global Study on Homicide. Trends, Context, Data.** New York: United Nations Office on Drugs and Crime.
- Valenzuela Aguilera, A. (2011). **Ciudades Seguras. Cultura Ciudadana, Eficacia Colectiva y Control Social del Espacio.** México: Porrúa Editores.
- Zaluar, A. (2004). **Integração perversa: pobreza e tráfico de drogas.** Rio de Janeiro: Editora FGV.
- Ziccardi, A. (2008). Pobreza y exclusión social en las ciudades del siglo XXI. In A. Ziccardi, **Procesos de Urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social** (pp. 9-33). Bogotá: Siglo del Hombre Editores CLACSO-CROP.

Zubillaga, V. (2003). **Entre hombres y culebras: devenir un homme et se faire respecter dans un barrio d' une ville latinoamericaine.** Louvain-la-Neuve: Université Catholique de Louvain.

Derivas sociológicas y de las ciencias sociales sobre la prostitución.

Santiago Morcillo

La Sociología y la prostitución han construido una relación compleja y que ha sufrido varias transformaciones. Dar cuenta exhaustivamente de los abordajes sociológicos de la prostitución, incluso restringiéndonos a las últimas décadas, implicaría un trabajo que excede con mucho los límites de este escrito de pretensiones más humildes. Aquí busco reparar apenas algunas de las líneas que me parecen significativas en la producción de las ciencias sociales sobre el sexo comercial a fin de comprender mejor cuáles son las claves de lectura actuales.

La prostitución llega a constituirse como objeto de análisis para las ciencias sociales y la sociología durante el siglo XIX y en diálogo con otros campos discursivos: la medicina –y en particular el higienismo–, la filosofía y la ética, y el derecho han sido claves en este sentido. A pesar del latiguillo de “profesión más antigua” resulta problemático construir una línea de continuidad entre la prostitución moderna y otras formas de intercambios sexo económicos en la antigüedad. Varios estudios modernos acerca de la prostitución en la antigüedad se apoyan en la noción de una “prostitución sagrada”. Más allá de su existencia empírica¹, en la mayoría de los casos la imagen de la prostitución sagrada -la poderosa sacerdotisa o diosa prostituta- sirve para marcar un contraste con la figura de la prostituta luego del cristianismo -la lujuriosa descarriada o la victimizada Magdalena arrepentida-. Este es el caso de Bataille (1997), que planteó la oposición entre la prostitución religiosa y la prostitución moderna a la que denomina la “baja prostitución”. Esta surge de la miseria, y el valor simbólico atribuido a estas prostitutas será únicamente el de la exclusión.

1 Algunas investigaciones recientes ponen en cuestión el sustento empírico de tal figura. Por ejemplo Stephanie Budin (2006) concluye que las versiones que hablan de “prostitución sagrada” se basan en malas interpretaciones (y/o errores de traducción) de los textos antiguos. La supuesta prostitución sagrada, que siempre aparece predicada acerca de otras sociedades o en épocas remotas, funcionaría en realidad como una acusación. La prostitución sagrada no sería tanto una realidad histórica como una denuncia de la barbarie de otros pueblos, posición cara a los primeros padres fundadores del cristianismo.

Como otros tantos objetos sociológicos, la construcción sociológica de la prostitución moderna vendrá marcada por el abordaje primigenio de la medicina higienista. Desde mediados del siglo XIX, el desarrollo urbano tuvo aparejado el crecimiento del burdel al cual los médicos higienistas buscaron transformar en “casa de tolerancia”. En este marco emerge en 1836 el estudio “*De la prostitución en la ciudad de París desde el punto de vista de la higiene pública, la moral y la administración*” de Alexandre Parent Duchâtelet, señalado como uno de los fundadores de la investigación en temáticas sexuales desde las ciencias sociales y del comportamiento (Bullough y Bullough, 1996). Más allá de sus sesgos, lo que cristaliza por primera vez con el estudio de Parent Duchâtelet, es la construcción de las prostitutas como una “población”, en sentido foucaultiano: se enfoca hacia la extensión de la prostitución, se necesita medirla, conocer sus rasgos como grupo. Como veremos, esta caracterización epidemiológica de las prostitutas resonará cuando irrumpa la epidemia de VIH/sida (Morcillo, 2015).

A su vez, en este momento histórico emerge “la prostituta” como personaje del elenco de anormales y perversos que produce el “dispositivo de sexualidad”² (Foucault, 2002). Al situar al sexo como clave para descifrar la identidad subjetiva, el dispositivo de sexualidad genera personajes perversos, esencializando prácticas “desviadas” y postulándolas como emergentes, puntas de un iceberg que esconde un complejo sistema subjetivo pervertido. La constitución de la figura de “la prostituta” surge como uno de los efectos de este dispositivo, sumado a leyes específicas que aislaron y segregaron a las prostitutas del resto de la clase trabajadora (Guy, 1994; Walkowitz, 1980).

Esto permitirá entender la orientación de la sociología de la desviación en sus exploraciones sobre la prostitución. Este enfoque –que tuvo importancia en la sociología hasta la década de 1990- se mueve desde la pregunta por “¿quiénes son las prostitutas?” hasta cuáles los motivos y las formas de entrada en la prostitución (ver por ejemplo Davis, 1937). Varias investigaciones han tomado a las prostitutas como objeto para estudiar conductas desviadas (sexuales o de consumo de drogas, de propagación de enfermedades venéreas o delincuencia juvenil) sin cuestionar la construcción ideológica de “la prostituta” ni pensar en paralelo en otras formas de intercambios sexo-económicos (ver en Pheterson, 2000; Tabet, 2004)³.

Sin embargo, desde la sociología de la desviación también nacerá una línea que habilita a repensar el papel de la categoría “prostituta”. Acá tienen un papel importante tanto el desarrollo de la teoría del etiquetaje de Howard Becker como los desarrollos de Erving Goffman sobre el estigma. Ambos abordajes han permitido reconstruir la posición de la prostituta en una trama de relaciones sociales, dejando de lado el peso puesto a las características personales y psicológicas. En esta línea de trabajo se han desarrollado,

- 2 La extensión de dicho dispositivo en el contexto de América Latina es objeto de disputas (Olivar, 2013). Sin embargo, los efectos discursivos de este aparato y su exportación sirven como analizador para comprender algunas de las aproximaciones sociológicas a la prostitución.
- 3 Paola Tabet (2004) plantea un abanico de formas en que se intercambian sexo y bienes económicos, donde se incluyen la prostitución y el matrimonio. Dichos intercambios constituyen un *continuum* con matices respecto a quiénes intercambian, la modalidad y temporalidad del intercambio, y las formas de retribución económica.

desde mediados de los 80' y hasta la actualidad, distintos estudios que describirán el manejo de la identidad y permiten elaborar una crítica de la estigmatización que sufren las prostitutas a partir del análisis de sus vidas cotidianas (por citar sólo algunos: Fonseca, 1996; Gaspar, 1985; Kong, 2006; Morcillo, 2011, 2014a; Pasini, 2000; Piscitelli, 2006; Sanders, 2005). En esta línea de trabajo, la socióloga Gail Petherson (2000) ha planteado un concepto clave para comprender cómo funciona la prostitución: el “estigma de puta”, que no solo controla y disciplina la sexualidad de las que venden servicios sexuales sino de todas las mujeres. Este enfoque ha permitido desarrollar todo un abordaje de la prostitución que comprende en clave crítica las relaciones de género que la atraviesan, sin por ello poner a las prostitutas en un lugar de meras víctimas sin capacidad de agencia. Pero para esta transformación, además de los desarrollos en la sociología de la desviación, serán también clave los movimientos de prostitutas (Petherson, 1989). Nacidos a fines de los 70', es el diálogo con estos movimientos el que permite a la sociología feminista percibir con agudeza el peso de la estigmatización entre quienes se dedican al sexo comercial. Sin embargo las posiciones del feminismo están divididas respecto a la prostitución y otras voces se han contrapuesto a esta posición.

Las guerras del sexo y la polarización del debate feminista.

Un punto ineludible para comprender el desarrollo la sociología en torno al mercado sexual en las últimas décadas son las transformaciones en el debate feminista sobre la prostitución. La prostitución ya era un tema importante desde el feminismo de la primera ola. Estas feministas hacían énfasis en dos elementos: las condiciones socio-económicas de las mujeres y una crítica del matrimonio. Según Barbara Sullivan (1995) el feminismo de la primera ola comprendía a la prostitución dentro de un continuo de intercambios sexuales-económicos que marcaban las posiciones de las mujeres. Sin embargo, las perspectivas comenzaron a transformarse tempranamente en el marco de ligazón del movimiento feminista abolicionista de la prostitución con los movimientos religiosos de “pureza social” y su vuelco hacia la cuestión de la “trata de blancas” a fines del siglo XIX⁴. Más adelante, esta misma temática reflató a fines del siglo XX, denominada ahora como “trata de personas”⁵ y acicateada por los fenómenos económicos transnacionales asociados a la globalización y transformaciones geopolíticas (retomaré este punto más adelante).

A esta circunstancia se sumó también desde mediados de los 80' el debate feminista sobre la sexualidad, que en el marco del feminismo euro-anglosajón se conoce como las

- 4 A fines del siglo XIX en la mayoría de los países europeos se consideraba que sus mujeres –de ahí la denominación trata de *blancas*- eran traficadas, -entre otros países a Argentina-, para ser explotadas sexualmente. Varias historiadoras han planteado que la percepción del problema estaba sobredimensionada por un pánico moral (Guy, 1994; Walkowitz, 1980). De todas formas, el tema del tráfico de mujeres tendría gran impacto sobre el movimiento feminista.
- 5 El cambio de denominación obedecía al sesgo racial y a la incorporación de otros sujetos (niños, varones, etc.) (Ezeta, 2006). Una definición precisa llegará recién en 2000 con el “Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional” (conocido como Protocolo de Palermo), no obstante la problemática estaba en la agenda del movimiento desde antes.

guerras del sexo (*sex wars*). Aquí surge la oposición entre las concepciones del feminismo radical, que conceptualiza al sexo en un contexto patriarcal como un peligro, y del feminismo libertario o pro-sexo, que lo enfocará como una posibilidad de placer. De un lado, se plantea que negociar el placer sexual no conlleva a ninguna forma de libertad, ni es el placer un tema central de la sexualidad femenina; la cuestión es la dominación y la forma de detenerla (Dworkin, 1987, 1993; MacKinnon, 1987). Del otro, se sostiene que la cuestión clave de la sexualidad son los aspectos potencialmente liberadores del intercambio de placer entre individuos que consienten (ver Ferguson, 1984: 53). En estas discusiones las prostitutas ocuparon tanto el lugar de esclavas sexuales como de paradigma de la subversión sexual (Chapkis, 1997).

En el feminismo radical la homogeneización sobre las diversas experiencias de las mujeres en el sexo comercial puede comprenderse a partir del tono esencialista que mantiene la concepción de sexualidad. Más allá de la crítica en clave de género, las diferencias en términos de clase, de raza, de nacionalidades, de edades y de mercados sexuales son despreciadas desde este enfoque. A ello debe sumarse los señalamientos en cuanto a la escasa rigurosidad metodológica de sus investigaciones (Weitzer, 2005a).

Aunque el feminismo radical es la línea teórica más desarrollada dentro de las posiciones abolicionistas de la prostitución, también podemos encontrar otros enfoques que se reconocen como feministas y desarrollan una comprensión contextualizada de la comercialización del sexo, desarticulando el esencialismo de las feministas radicales. Desde estas posiciones se toma en cuenta el papel del género –pero no como una estructura de dominación dicotómica e inamovible— sin desatender el rol que juegan la clase y la raza. Si bien no abundan estudios desde estas perspectivas se puede mencionar, por ejemplo, a Julia O’Connell Davidson (2002) quien objeta tanto las miradas abolicionistas como las pro-trabajo sexual; cuestiona la concepción reificada del poder, que para unas aparece en manos de los clientes y/o proxenetas, y para otras se halla concentrado en el Estado y en la legislación que criminaliza a la prostitución.

La otra posición del debate feminista sostiene la noción de “trabajo sexual” como forma de conceptualizar a la prostitución. Aquí ocupan un lugar importante las feministas que en el contexto de las *sex wars* se han denominado “pro-sexo”. Si bien algunas feministas pro-sexo, simplemente perciben a la prostituta en un sentido diametralmente opuesto al del feminismo radical -como un agente de subversión del orden sexual-⁶; la mayoría elaboran sus concepciones sobre sexualidad teniendo en cuenta un contexto cultural de dominación masculina: “el sexo se entiende como construido por esta cultura, sin ser completamente determinado por ella” (Chapkis, 1997: 23). Lo que caracteriza a esta perspectiva es la noción de que el sexo es un terreno de lucha y no un campo de posiciones fijas de género y de poder.

6 Por ejemplo, Camille Paglia invierte los términos del discurso victimizante del feminismo radical: son los varones quienes están desprotegidos frente a la sexualidad femenina y, en una posición de inferioridad, sólo pueden apelar al dinero frente a las prostitutas (ver en Chapkis, 1997). Esta forma de concebir las posiciones de los sujetos en abstracto reduce las interacciones a decisiones de actores individuales y hace caso omiso de los procesos sociales más amplios que las enmarcan y atraviesan.

Muchas lecturas de los planteos de las feministas pro-sexo se ven perjudicadas por el juego político de polarización. En este sentido, Adriana Piscitelli sostiene la necesidad de correrse de las posiciones que tienden a la simplificación de la problemática. En *Género no mercado do sexo* –un artículo clave que sintetiza este punto de vista– Piscitelli aclara que los problemas ocurren cuando se interpreta la sexualidad como mera corporificación del género –tal como se puede leer la perspectiva de MacKinnon– o como parte de posiciones o identidades de género fijas; pero también cuando en una perspectiva de identidades fluidas se dificulta el acceso a los *scripts* que están siendo performatados en un contexto (Piscitelli, 2005: 20).

Un punto ineludible para comprender el desarrollo de este debate es el surgimiento de los movimientos de prostitutas. Ya desde mediados de los 70', algunas prostitutas habían comenzado a pelear por sus derechos por primera vez públicamente y conformando alianzas junto a otros actores. A partir de la década siguiente florecerán en todo el mundo diversas organizaciones de prostitutas (Gall, 2007; Pheterson, 1989; West, 2000). Según la activista y prostituta Carol Leigh (1997)⁷, la expresión “trabajo sexual” (*sex work*) y luego “trabajadora sexual” fueron acuñadas por ella en 1980 debido a los problemas que les causaba a las mujeres presentarse como “prostitutas” en los contextos feministas. La concepción de la prostitución como un trabajo se halla ligada desde su surgimiento a dos problemas centrales: la estigmatización y las divisiones entre mujeres.

En este contexto emergen nuevas formas de pensar y denominar a la prostitución, concebida ahora como “trabajo sexual”, y da el marco para que algunas feministas y académicas/os comiencen a investigar y pensar esta problemática con estudios que se visibilizarán a lo largo de la década del 90' (Piscitelli, 2006). Como vimos antes, a partir de las colaboraciones con los movimientos de prostitutas Gail Pheterson (2000) logra desarrollar la mencionada noción de “estigma de puta” como un elemento constitutivo sin el cual no puede comprenderse a la prostitución. Para Pheterson, lo que se sanciona específicamente con el estigma de puta es el pedido explícito de dinero, pero además se condena cualquier gesto de autonomía femenina⁸. Dolores Juliano (2002, 2003) ha retomado esta idea al concebir a la estigmatización de las putas como modelo de control sobre la sexualidad femenina, que refuerza la división entre mujeres puras y putas aislando a las prostitutas en un submundo. Por ello, para estas autoras, como para toda la posición pro-trabajo sexual, es clave la alianza entre putas y no putas como forma de poner en cuestión la división patriarcal entre mujeres “buenas” y “malas”. Kamala Kempadoo también ha sugerido otras alianzas posibles a partir de la redefinición de la prostitución como trabajo sexual pues se vincula con:

7 Junto a una colega hemos realizado una traducción de este texto clave para comprender el desarrollo de la idea de “trabajo sexual” (consultar Morcillo y Varela, 2016)

8 Pheterson da una lista de actividades que supuestamente llevan a cabo las prostitutas, pero que pueden imputársele a cualquier mujer, por las cuales la sociedad las considera deshonradas: “(1) relacionarse sexualmente con extraños; (2) relacionarse sexualmente con muchas parejas; (3) tomar la iniciativa sexual, controlar los encuentros sexuales y ser una experta en sexo; (4) pedir dinero a cambio de sexo; (5) satisfacer las fantasías sexuales masculinas de manera impersonal; (6) estar sola en la calle por la noche, en calles oscuras, vestida para provocar el deseo masculino; (7) encontrarse en situaciones determinadas con hombres insolentes, borrachos o violentos que o bien una puede manejar ('mujeres descaradas o vulgares') o ser manejadas por ellos ('mujeres convertidas en víctimas')” (Pheterson, 2000: 59).

Las luchas por el reconocimiento del trabajo de la mujer, por los derechos humanos básicos y por condiciones de trabajo dignas: luchas que no son específicas de la prostitución y el comercio sexual, sino que son comunes a la lucha general de las mujeres [y a su vez esta redefinición] destaca la naturaleza variada y flexible del trabajo sexual así como sus similitudes con otras dimensiones de la vida de las/los trabajadores/as. (1998: 1).

El enfoque del trabajo sexual expandió tanto las nociones de trabajo como las de sexualidad. Por un lado, en el caso de la sexualidad permite ir más allá de los intercambios que usualmente se piensan como “prostitución”, es decir mero sexo a cambio de dinero y sin afecto. Por ejemplo, Piscitelli (2008) ha considerado los vínculos afectivos que las mujeres brasileñas entablan con turistas sexuales, con quienes migran y pueden casarse, como parte de una estrategia para tener una movilidad social ascendente que en su contexto vernáculo les sería imposible. También Kempadoo (1996) ha examinado en las sociedades del Caribe lo que se conoce como “sexo transaccional”, es decir intercambios sexuales a cambio de bienes o mejoras diversas. Esta autora critica la homogeneización de las experiencias de las mujeres del “Tercer mundo” señalando que la mirada del feminismo radical supone valores sexuales que, al postular al sexo como aquello más íntimo y valioso, “borra otras definiciones y experiencias culturales de sexualidad y relaciones sexuales-económicas [...] e impone una definición muy estrecha desde una visión de sexo feminista estrictamente occidental y burguesa”. (1998: 4). Detrás de la concepción de las mujeres del “Tercer mundo” como meras víctimas sin ninguna capacidad de agencia, existe, según Kempadoo, un neocolonialismo que acalla las voces de estas mujeres e imagina su experiencia a partir de las concepciones de género y sexualidad hegemónicas en el primer mundo occidental⁹.

A partir de esta expansión, el concepto de “trabajador/a sexual” da la posibilidad de conectar la prostitución, tanto con otras actividades de la industria del sexo, como con otras actividades de las mujeres trabajadoras -por ejemplo esto sucede cuando se liga al trabajo sexual con el “trabajo emocional” como un trabajo feminizado (Adelman, 2011; Bernstein, 2007b; Hochschild, 2003; Morcillo, 2014b)-. Estas articulaciones, según Kempadoo, “puede ser la base de movilización en luchas por condiciones de trabajo, derechos y beneficios y por formas de resistencia más amplias contra la opresión de los/las trabajadores/as en general y de las mujeres en particular” pues “pone de manifiesto que los intereses comunes de las mujeres trabajadoras pueden articularse dentro del contexto de luchas (feministas) más amplias contra la devaluación del trabajo de las ‘mujeres’ y la explotación de género dentro del capitalismo.” (1998: 3).

Del VIH a la “trata de personas” y los desafíos abiertos

Desde mediados de los 80’, con mayor fuerza en los 90’ y hasta entrada la primera década del siglo XXI, ha tenido lugar una gran producción de estudios e investigaciones sobre diversos aspectos de las relaciones entre el sexo comercial y la epidemia de VIH/

9 No sólo se homogeneizan las miradas sobre las sexualidades, sino que, en la polarización, las lecturas abolicionistas pueden llevar a igualar un discurso del trabajo sexual como el de Kempadoo con la doctrina de la tolerancia de la iglesia católica y plantear a ambos como etiquetas estigmatizantes. (ver Nuñez, 2002)

sida. En un principio buena parte de las investigaciones se orientan a detectar los patrones epidemiológicos de expansión del virus, donde las prostitutas jugarán el papel de “vector de contagio” hacia el resto de la sociedad. Como señalan Ward y Day (1997), ya desde el higienismo decimonónico y en toda la epidemiología clásica del tratamiento de enfermedades sexualmente transmitidas, las prostitutas son vistas como una suerte de reservorio de infección. Solo a mediados y fines de los 90’ las investigaciones comienzan a problematizar este paradigma. Entonces, múltiples estudios mostrarán que es necesario considerar para cada población específica cual es el grado de riesgo, poniendo de relieve el papel de otras problemáticas como el uso de drogas intravenosas y la estigmatización (Lazarus, *et al.*, 2011; Rekart, 2005; Ward, H. A. S. O., 2006). Aquí es donde también comienza a marcarse la necesidad de estudiar otros actores como los clientes de sexo comercial, indagar en más allá de las prostitutas mujeres y considerar también las relaciones en sus vidas privadas. En este aspecto varias investigaciones han señalado como el uso de preservativos resulta consistente en aquellas relaciones sostenidas en el ámbito laboral, pero no sucede lo mismo por fuera de este (Allen, *et al.*, 2003; Sanders, 2002). Al igual que sucedió desde los abordajes de otras problemáticas ligadas al sexo comercial, paulatinamente emerge la necesidad de reconstruir un conocimiento matizado sobre el mercado sexual que lo comprenda en su complejidad suspendiendo juicios morales y estereotipos.

Este no parece ser el caso con los actuales abordajes que analizan la prostitución a partir de perspectiva de la “trata de personas con fines de explotación sexual”. Si bien ya había cierta preocupación por la trata de personas a fines del siglo XX, será con el cambio de siglo que buena parte de la producción académica sobre la prostitución se vuelca a este fenómeno. Aunque es presentado como novedoso (“la nueva esclavitud”), varias autoras coinciden en señalar los paralelismos entre el pánico moral que impulsaba la lucha contra la “trata de blancas” y la actual lucha contra la “trata de personas” (Doezema, 2000; Kempadoo, 2015; Schettini, 2013). Se ha mostrado las deficiencias y las dificultades en la producción de datos empíricos sobre la extensión concreta del fenómeno, con lo que se hace difícil dimensionarlo (Blanchette y Da Silva, 2011; Silva, *et al.*, 2005; Varela y Gonzalez, 2015) y para algunos la lucha anti-trata adquiere en este siglo características que la asemejan una cruzada moral (Weitzer, 2007).

En este marco, el enfoque del feminismo radical, que subsumir las distintas formas del sexo comercial bajo la idea de la violencia de género y la esclavitud, prefigura la operación por la cual el tipo criminal de la “trata” sirve como clave de comprensión de todo el mercado sexual (ver por ejemplo Jeffreys, 2009). Sin embargo, desde otros enfoques, los procesos que muchas veces son interpretados como casos de trata con fines de explotación sexual son reenmarcados —a partir de los relatos y las experiencias de las mujeres— dentro de diversos tipos de tránsitos transnacionales y problemáticas migratorias, sin perder de vista la agencia de estas mujeres (Agustín, 2006; Kempadoo, 2005; Piscitelli, 2008; Piscitelli, Oliveira Assis y Olivar, 2011).

Observar la lucha contra la trata como una cruzada permite ver su expansión territorial irradiada a partir de los Estados Unidos. Allí la “lucha contra el terrorismo”, las transformaciones en las políticas seguridad y migratorias, entre otras, articulan un escenario donde el fenómeno de la “trata de personas” sirve para canalizar estas tensiones (Chapkis, 2005). Luego el proceso de institucionalización de este fenómeno ha construido mecanismos que coaccionan a los países periféricos a posicionarse bajo el paradigma norteamericano (Varela, 2015; Weitzer, 2005b). Este movimiento norte – sur de la campaña anti-trata se complementa con los estereotipos racializados sobre las víctimas y quienes deben rescatarlas (Doezema, 2000; Kempadoo, 2015). Además, la creciente atención de los medios masivos de comunicación sobre la “trata de personas” pone a circular versiones espectacularizadas y simplificadas (Justo von Lurzer, 2013; Kempadoo, 2015).

Todo ello contribuye a un escenario que propicia además cambios en las legislaciones de diversos países¹⁰. En este nuevo giro emerge una vertiente del feminismo abolicionista que se asemeja cada vez más a una forma nueva de prohibicionismo pues propone la intrervención del sistema penal para resolver los problemas de justicia social, por ello algunos la llaman “feminismo carcelario” (Bernstein, 2007a). Aunque tiene origen en los países centrales, sus propuestas tienen eco en nuestra región -por ejemplo en Argentina donde las transformaciones legales han dado cauce a un modelo punitivo del derecho para intervenir en el mercado sexual-. Una de las medidas propuestas desde este paradigma es la penalización de los clientes de prostitución como forma de luchar contra la trata y la violencia contra las mujeres. Impuesto en Suecia en 1999, este paradigma de penalización, el “modelo sueco”, ha sido mencionado como ejemplo a seguir desde el feminismo radical (ver MacKinnon, 1993, 2009; Raymond, 2003). Sin embargo, varios estudios sostienen que estas normativas, bajo argumentos supuestamente feministas, muestran connotaciones moralizantes (Carline, 2011; Sanders, 2009; Scoular y O’Neill, 2007). Además, Don Kulick (2005) ha señalado los perjuicios que ha ocasionado a las trabajadoras sexuales de Suecia afectando casi exclusivamente a las que trabajan en las calles y particularmente a las migrantes. Al mismo tiempo, Kulick advierte cómo, con las encuestas y las distintas producciones discursivas sobre los clientes de prostitución, se está generando una nueva especie de “perverso”, en el sentido foucaultiano¹¹.

La perspectiva de conjunto de la dinámica de producción académica sobre prostitución en las últimas décadas ha vuelto a poner de relieve la importancia del trabajo de investigación empírica como fuente del análisis. Una crítica situada solo puede provenir de un análisis minucioso y riguroso, especialmente considerando las diferencias que existen para los distintos mercados sexuales. Las revisiones de la literatura anglosajona suelen marcar esta necesidad, planteando el desbalance entre las investigaciones que abordan la prostitución callejera de mujeres y el resto de los actores y mercados que han sido

10 Por ejemplo en Argentina, aunque el delito ya estaba penado, se dicta en 2008 una nueva legislación sobre trata -Ley 26.364- y en 2012 se la modifica con la ley N° 26.842 que permite ampliar el espectro de lo que se concibe como “trata” incluyendo también a quienes hayan prestado consentimiento.

11 Es decir, pasando de una caracterización de acciones aberrantes a delinear un personaje (tal lo como Foucault señala en referencia al pasaje del sodomita al homosexual, 2002)

mucho menos estudiados (Vanwesenbeeck, 2001; Weitzer, 2009). Sólo recientemente en nuestra región –a excepción de Brasil que cuenta con un conjunto de estudios de mayor antigüedad– se ha comenzado a señalar esta necesidad y, a la vez, la relevancia de poner atención a las distintas narrativas de las presonas dedicadas al sexo comercial para realizar una crítica de las posiciones esencialistas respecto a la sexualidad.

La dinámica maniquea del debate feminista obstaculiza los abordajes matizados que respondan a la complejidad del asunto. Más aún cuando la investigación sobre prostitución se constituye como un campo minado donde el apasionamiento puede desencadenar injurias y/o estigmatización hacia las y los investigadores (Dewey y Zheng, 2013; Hammond y Kingston, 2014; Pecheny, 2013). Más que los abordajes desde la filosofía política o el derecho a los que nos ha acostumbrado la dinámica del debate feminista, se muestra la necesidad de una contextualización sociocultural e historización de las distintas formas de prostitución. El análisis empírico es el que permite diferenciar mercados y conocer las complejidades de las distintas formas de inserción en ellos. A partir de allí se podrá indagar sobre las vinculaciones con las transformaciones entre la esfera doméstica, laboral y la moral sexual. Contextualizar y enlazar las variantes de las prácticas puntuales de sexo comercial con los mercados sexuales y las estructuras culturales y económicas reinantes, más que trazar una distinción esquemática entre prostitución libre / forzada, abre a una comprensión balanceada de las distintas formas de intercambio. Este es un punto de partida fundamental para construir una crítica que permita transformar las realidades de las poblaciones subalternizadas a partir de considerar sus polifónicas voces.

Referencias Bibliográficas

- Adelman, Miriam. (2011). Por amor ou por dinheiro? Emoções, Discursos, Mercados. **Contemporânea - Revista de Sociologia da UFSCar**, 2, 117-138.
- Agustín, Laura. (2006). The disappearing of a migration category: migrants who sell sex. **Journal of ethnic and migration studies**, 32(1), 29-47.
- Allen, Betania; Cruz-Valdez, Aurelio; Rivera-Rivera, Leonor, *et al.* (2003). Afecto, besos y condones: el ABC de las prácticas sexuales de las trabajadoras sexuales de la Ciudad de México. **Salud pública de México**, 45 Supp 5, 594-607.
- Bataille, Georges. (1997). **El erotismo**. Barcelona: Tusquets Editores.
- Bernstein, Elizabeth. (2007a). The Sexual Politics of the “New Abolitionism”. **Differences**, 18(3), 128-151.
- . (2007b). **Temporarily yours : intimacy, authenticity, and the commerce of sex**. Chicago: University of Chicago Press.
- Blanchette, Thaddeus y Da Silva, Ana Paula. (2011). O mito de Maria, uma traficada exemplar: confrontando leituras mitológicas do tráfico com as experiencias de migrantes brasileiros, trabalhadores do sexo. **Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana - REMHU**, del Centro Scalabriniano de Estudos Migratorios, 19(37), 79-106.

- Budin, Stephanie L. (2006). Sacred Prostitution in the First Person. En Laura McClure y Christopher Faraone (Eds.), **Prostitutes and Courtesans in the Ancient World**. Madison: University of Wisconsin Press.
- Bullough, Bonnie y Bullough, Vern L. (1996). Female prostitution: Current research and changing interpretations. **Annual Review of Sex Research**, 7(1), 158-180.
- Carline, Anna. (2011). Criminal justice, extreme pornography and prostitution: Protecting women or promoting morality? **Sexualities**, 14(3), 312-333.
- Chapkis, Wendy. (1997). **Live sex acts : women performing erotic labor**. New York: Routledge.
- . (2005). Soft Glove, Punishing Fist: The Trafficking Victims Protection Act of 2000. En Elizabeth Bernstein y Laurie Schaffner (Eds.), **Regulating sex the politics of intimacy and identity**. New York: Routledge.
- Davis, Kingsley. (1937). The sociology of prostitution. **American Sociological Review**, 2(5)
- Dewey, Susan y Zheng, Tiantian. (2013). **Ethical research with sex workers anthropological approaches**. New York, NY: Springer.
- Doezema, Jo. (2000). Loose Women or Lost Women? The Re-emergence of the Myth of White Slavery in Contemporary Discourses of Trafficking in Women. **Gender Issues**, 18(1), 23-50.
- Dworkin, Andrea. (1987). **Intercourse**. New York: Free Press.
- . (1993). Prostitution and male supremacy. **Michigan Journal of Gender & Law**, 1(1), 1-12.
- Ezeta, Fernanda. (2006). **Trata de personas : Aspectos básicos**. Organización Internacional para las Migraciones.
- Ferguson, Ann. (1984). Sex War: The Debate between Radical and Libertarian Feminists. **Signs**, 10(1), 106-112.
- Fonseca, Claudia. (1996). A Dupla carreira da mulher prostituta. **Estudos feministas**, 4(1), 7-33.
- Foucault, Michel. (2002). **Historia de la sexualidad**. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gall, Gregor. (2007). Sex worker unionisation: an exploratory study of emerging collective organisation. **Industrial Relations Journal**, 38(1), 70-88.
- Gaspar, Maria Dulce. (1985). **Garotas de programa : prostituição em Copacabana e identidade social**. Rio de Janeiro: J. Zahar.
- Guy, Donna J. (1994). **El sexo peligroso : la prostitucion legal en Buenos Aires 1875 - 1955**. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.
- Hammond, Natalie y Kingston, Sarah. (2014). Experiencing stigma as sex work researchers in professional and personal lives. **Sexualities**, 17(3), 329-347.
- Hochschild, Arlie Russell. (2003). **The managed heart : commercialization of human feeling**. Berkeley, Calif.: University of California Press.

- Jeffreys, Sheila. (2009). **The industrial vagina : the political economy of the global sex trade**. London; New York: Routledge.
- Juliano, Dolores. (2002). **La prostitución : el espejo oscuro**. Barcelona: Icaria.
- . (2003). Prostitución: el modelo de control sexual femenino a partir de sus límites. En Raquel Osborne y Oscar Guash (Eds.), **Sociología de la sexualidad**. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo XXI.
- Justo von Lurzer, Carolina. (2013). Representaciones distorsionadas. El mercado del sexo desde el prisma del delito de trata. **Sociales a debate**, 4, 55-59.
- Kempadoo, Kamala. (1996). Prostitution, marginality and empowerment: Caribbean women in the sex trade. **Beyond Law**, 5(14), 69-84.
- . (1998). Una reconceptualización de la prostitución. **Lola Press**, 9. [on-line] www.lolapress.org/artspanish/kemps9.html
- . (2005). Mudando o debate sobre o tráfico de mulheres. **Cadernos Pagu**(25), 55-78.
- . (2015). The Modern-Day White (Wo)Man's Burden: Trends in Anti-Trafficking and Anti-Slavery Campaigns. [doi: 10.1080/23322705.2015.1006120]. **Journal of Human Trafficking**, 1(1), 8-20.
- Kong, Travis. (2006). What It Feels Like for a Whore: The Body Politics of Women Performing Erotic Labour in Hong Kong. **Gender, Work and Organization**, 13(5), 409-434.
- Kulick, Don. (2005). Four Hundred Thousand Swedish Perverts. **GLQ: A Journal of Lesbian and Gay Studies**, 11(2), 205-235.
- Lazarus, Lisa; Deering, Kathleen N.; Nabess, Rose, *et al.* (2011). Occupational stigma as a primary barrier to health care for street-based sex workers in Canada. [doi: 10.1080/13691058.2011.628411]. **Culture, Health & Sexuality**, 14(2), 139-150.
- Leigh, Carol (1997). Inventing sex work. En Jill Nagle (Ed.), **Whores and other feminists**. New York: Routledge.
- MacKinnon, Catharine. (1987). Sexuality. En **Toward A Feminist Theory of the State**. Cambridge, Mass: Harvard University Press.
- . (1993). Prostitution and Civil Rights. **Michigan Journal of Gender & Law**, 1, 13-31.
- . (2009, Febrero). 'Criminalising the client will cause prostitution to drop by 80%' (entrevista por Rashme Sehgal). **InfoChange News & Features**.
- Morcillo, Santiago. (2011). De cómo vender sexo y no morir en el intento. Fronteras encarnadas y tácticas de quienes trabajan en el mercado sexual. **Revista Latinoamericana de Cuerpos Emociones y Sociedad**, 7(3), 17-28.
- . (2014a). 'Como un trabajo'. Tensiones entre sentidos de lo laboral y la sexualidad en mujeres que hacen sexo comercial en Argentina. **Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)**, 18, 12-40.

- . (2014b). Entre sábanas y bambalinas. Ilusiones de intimidad, performances y regulación de emociones en mujeres que hacen sexo comercial en Argentina. **Revista Ártemis**, 18(2), 42-60.
- . (2015). Entre el burdel, la cárcel y el hospital. Construcción socio-médica de la “prostituta”. **Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología**, 24(2 (Abril-Junio)), 299-316.
- Morcillo, Santiago y Varela, Cecilia. (2016). Trabajo sexual y feminismo, una filiación borrada: traducción de “Inventing Sex Work” de Carol Leigh (Alias Scarlot Harlot). **Revista La Ventana**, 5(44), 7 - 23.
- Núñez, Leonor. (2002). **Salud, trabajo y prostitución**. Ponencia presentada en Foro Internacional de Mujeres Contra la Corrupción: Los derechos de las mujeres y la corrupción, Buenos Aires
- O’Connell Davidson, Julia. (2002). The Rights and Wrongs of Prostitution. **Hypatia**, 17(2), 84-98.
- Olivar, José Miguel Nieto. (2013). **Devir puta : políticas da prostituição na experiências de quatro mulheres militantes**. Rio de Janeiro: EDUERJ.
- Pasini, Elisiane. (2000). Limites simbólicos corporais na prostituição feminina. **Cadernos Pagu**, 14, 181-201.
- Pecheny, Mario. (2013). Oficios y prácticas de quienes investigamos sobre temas sexuales. **Apuntes de investigación del CECYP**, 23, 113-118.
- Pheterson, Gail. (1989). **Nosotras, las putas**. Madrid: Talasa.
- . (2000). **El prisma de la prostitución**. Madrid: Talasa Ediciones.
- Piscitelli, Adriana. (2005). Apresentação: gênero no mercado do sexo. **Cadernos Pagu**, 25, 7-23.
- . (2006). Estigma e trabalho sexual: comentários a partir de leituras sobre turismo sexual. En Carlos F Cáceres, Gloria Careaga, Tim Frasca y Mario Pecheny (Eds.), **Sexualidad, estigma y derechos humanos: desafíos para el acceso a la salud en América Latina**. Lima: FASPA/UPCH.
- . (2008). Industria del sexo y mercado matrimonial: La migración brasileña hacia Italia en el marco del “turismo sexual” internacional. En Gioconda Herrera y Jacques Ramírez (Eds.), **América Latina migrante: Estado, familias, identidades**. Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- Piscitelli, Adriana; Oliveira Assis, Glauca de y Olivar, José Miguel Nieto (Eds.). (2011). **Gênero, sexo, amor e dinheiro: mobilidades transnacionais envolvendo o Brasil**. Campinas, SP: Unicamp/PAGU.
- Raymond, Janice G. (2003). Ten Reasons for Not Legalizing Prostitution and a Legal Response to the Demand for Prostitution. **Journal of Trauma Practice**, 2(3/4), 315-332.
- Rekart, M. L. (2005). Sex-work harm reduction. **Lancet**, 366(9503), 2123-2134.

- Sanders, Teela. (2002). The Condom as Psychological Barrier: Female Sex Workers and Emotional Management. **Feminism & Psychology**, 12(4), 561-566.
- . (2005). 'It's Just Acting': Sex Workers' Strategies for Capitalizing on Sexuality. **Gender, Work and Organization**, 12(4), 319-342.
- . (2009). Kerbcrawler rehabilitation programmes: Curing the 'deviant' male and reinforcing the 'respectable' moral order. **Critical Social Policy**, 29(1), 77-99.
- Scoular, Jane y O'Neill, Maggie. (2007). Regulating Prostitution. **The British Journal of Criminology**, 47(5), 764-778.
- Schettini, Cristiana. (2013). **En busca del tráfico: trabajo, inmigración y derechos a comienzos del siglo XX**. Ponencia presentada en Reflexiones actuales sobre prostitución, Buenos Aires
- Silva, Ana Paula da; Blanchette, Thaddeus; Pinho, Anna Marina Madureira de; Pinheiro, Bárbara y Leite, Gabriela Silva. (2005). Prostitutas, "traficadas" e pãnicos morais: uma análise da produção de fatos em pesquisas sobre o "tráfico de seres humanos". **Cadernos Pagu**, 153-184.
- Sullivan, Barbara. (1995). Rethinking Prostitution. En B. Caine y R. Pringle (Eds.), **Transitions: New Australian Feminisms**. Sydney: Allen & Unwin.
- Tabet, Paola. (2004). **La grande arnaque: sexualité des femmes et échange économique-sexuel**. Paris: Harmattan.
- Vanwesenbeeck, Ine. (2001). Another Decade of Social Scientific Work on Prostitution. **Annual Review of Sex Research**, 12, 242-289.
- Varela, Cecilia. (2015). La campaña anti-trata en la Argentina y la agenda supranacional. En D. Daich y M. Sirimarco (Eds.), **Género y violencia en el mercado del sexo. Política, policía y prostitución**. Buenos Aires: Biblos.
- Varela, Cecilia y Gonzalez, Felipe. (2015). Tráfico de cifras: "desaparecidas" y "rescatadas" en la construcción de la trata como problema público en la Argentina. **Revista Apuntes de Investigación del CECYP**, 26, 74-99
- Walkowitz, Judith R. (1980). **Prostitution and Victorian society: women, class, and the state**. Cambridge; New York: Cambridge University Press.
- Ward, H. Aral S. O. (2006). Globalisation, the sex industry, and health. **Sexually transmitted infections**, 82(5), 345-347.
- Ward, Helen y Day, Sophie (1997). Health care and regulation: new perspectives. En Graham Scambler y Annette Scambler (Eds.), **Rethinking prostitution: purchasing sex in the 1990s**. London: Routledge.
- Weitzer, Ronald. (2005a). Flawed Theory and Method in Studies of Prostitution. **Violence Against Women**, 11(7), 934-949.
- . (2005b). The growing moral panic over prostitution and sex trafficking. **The Criminologist**, 30(5), 2-5.
- . (2007). The Social Construction of Sex Trafficking: Ideology and Institutionalization of a Moral Crusade. **Politics & Society**, 35(3), 447-475.

---. (2009). Sociology of Sex Work. **Annual Review of Sociology**, 35(1), 213-234.

West, Jackie. (2000). Prostitution: collectives and the politics of regulation. **Gender, Work & Organization**, 7(2), 106-118.

Contribuciones de la Teoría Social Feminista y los Estudios de Género a la Sociología Venezolana¹

Carmen Teresa García Ramírez.

Una mirada nunca es inocente, busca mirar. Elisenda Ardévol Piera

I

*Nada es espontáneo. Nada está dado. Todo se construye.
Gastón Bachelard.*

La carrera y la profesión de Sociología en Venezuela: algunos datos que han pasado inadvertidos.

-Más mujeres como estudiantes y como egresadas: Escudriñando las historias recientes de las carreras y profesiones universitarias se constata la feminización de la matrícula, el incremento de la presencia femenina en el estudiantado de determinadas áreas de conocimiento y un mayor porcentaje de egresadas en educación universitaria. Esta realidad se hace común en casi todo el continente (Rama, 2015), lo resaltante es la segregación, pues las mujeres se sitúan en áreas y/o especialidades como lo señalan con cifras otros autores (Caputo, Vargas y Requena, 2016) calificándola como el *desvanecimiento de la brecha de género en la universidad venezolana*

Entre una de las carreras feminizadas en el país está la Sociología como carrera y como profesión (más sociólogas que sociólogos), los datos de varios trabajos de Sociología de las

¹ Agradezco al colega Francisco Hernández A. profesor de la Escuela de Sociología del Desarrollo UNELLEZ por la lectura y las sugerencias pertinentes que hizo a este texto.

Profesiones lo confirman y en particular estudios como *los Sociólogos y la Sociología*² en Venezuela muestran *grosso modo* este fenómeno de su feminización a través de algunas cifras sin darle mayor importancia y mucho menos una explicación desde la misma Sociología de lo que significa este dato en una sociedad capitalista y patriarcal³. Este fenómeno ha pasado desapercibido, no se convirtió ni en interrogante ni en hipótesis, ni en problema a investigar. En su momento fue planteado en el libro *Sociólogos y Sociología en Venezuela...* que señala que el campo sociológico está constituido por 2.758 sociólogos, de los cuales un altísimo porcentaje femenino del 70,8 % respecto al 29,91% de los hombres... Así como el 63,67% de las estudiantes mujeres de la Escuela de Sociología de entonces” (Castro, 1988: 318). También en la Escuela de Ciencias Sociales especialidad Sociología de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) desde el comienzo de su institucionalización prevalecen las mujeres tanto en la matrícula⁴ como los egresos, estos datos provienen de un estudio titulado *La especialidad de Sociología de la UCAB. Un estudio descriptivo longitudinal (1962-1985)*, realizado por Vernet M. y Villasmil P, Mary (1989), en el que encontraron que hasta 1985 hubo 458 egresos (340 mujeres y 118 varones). De este total 66% fueron egresos con tesis, de los cuales 74.5 % (233) eran tesis de sociólogas y 22.5% de sociólogos. Igualmente en 1990 en el libro *La Sociología de las Profesiones y la Sociología como profesión*, entrevista 27 sociólogos (66% mujeres y 33% hombres). La muestra señala “la decisión en cuanto al sexo reproduce la composición proporcional por sexo de los egresados (De Venanzi, 1990:87) y en 2003 se realizó una investigación exploratoria de profesionales de la sociología de las cohortes de los noventa que residen en el occidente del país. De 62 profesionales de sociología censados 61% son mujeres (38) y 39% (24) hombres (Chacín, 2003). Aunque las cuatro investigaciones se realizan con intenciones y con métodos diferentes, estas cifras muestran la Sociología como carrera (su matrícula) y egresos como profesionales en la que prevalecen las mujeres. Seguramente, que esta realidad sigue vigente y pudiéramos señalar que la feminización de la Sociología es una realidad que supera las cifras.

-La feminización de una carrera. Su significado en una sociedad como la nuestra.

Rama (2015: Ob. Cit.) señala que la feminización de una carrera comienza en la matrícula y la ha considerado como una *revolución silenciosa* y la explica, parcialmente

- 2 Las investigaciones conocidas, seguramente, pudieran existir otras que no conozca o que no estén publicadas y como sentencian los indicadores bibliométricos “*lo que no se publica no existe*”
- 3 Dos de los sistemas hegemónicos de dominación (capitalista y patriarcal) que son sistemas separados pero que interactúan permanentemente, coexisten y se retroalimentan. Como tal, el patriarcado como sistema, tiene su propia ideología, subsumida en muchos aspectos en la ideología del capitalismo y viceversa. Ver Carmen Teresa García R. *El patriarcado ¿nos afecta por igual a mujeres y a hombres?* Ponencia presentada en el Seminario Teorías Políticas latinoamericanas. Movimiento de Educación Popular Nuestroamericano Hugo Chávez. Escuela Técnica Agrícola (ETA) en Mistajá, Mérida, del 1 al 12 Septiembre 2014 (mimeo)
- 4 Según esta investigación en sus 3 primeros años en esta escuela no hubo estudiantes varones.

por el crecimiento global de la matrícula⁵. Señala igualmente que si bien aún persisten diferencias de profesiones, de ingresos, de tipo y calidad de trabajo estamos en presencia de un proceso de democratización y de individualización muy importante y este crecimiento ha estado vinculado a la demanda y no a características especiales de la oferta o a políticas específicas. El mismo autor señala además que 17 países de América Latina presentan feminización de la educación universitaria. También IESALC. (Caracas, 2006) el *Informe sobre la Educación Superior en América Latina y El Caribe (2000-2005)* habla de tres niveles de feminización de la matrícula en esta región: nivel incipiente Bolivia y Perú (menos de 50% de mujeres), nivel que logra la equidad de la matrícula: Colombia, Chile, Costa Rica, Cuba, El Salvador, México (entre 47 a 53%), nivel medio: Argentina, Brasil y Venezuela (54 a 60%) y nivel alto: Uruguay, Rep. Dominicana y Panamá (más de 60%). En estos dos últimos niveles hay una sobre representación femenina entre 4 a 10% sobre la matrícula universitaria masculina.

La feminización en la educación significa que la mayoría de los asientos de las aulas de las facultades y escuelas están ocupados por mujeres. Para las y los profesionales de ciencias sociales en los tiempos presentes es un tema que cobra y cobrará importancia porque más que una realidad cuantitativa (que también lo es) es una realidad sociocultural que supera las cifras. Comencemos por preguntar/nos: *¿Es que la presencia de mayoría de mujeres tanto como estudiantes como profesionales ha dislocado o disloca las creencias y prejuicios sobre los papeles socioculturales asignados y que presuponen cualidades innatas sobre las mujeres y los hombres no cuestionadas por la educación incluida la universitaria?*

En la actualidad, mujeres y hombres tenemos las mismas “oportunidades” a la hora de elegir la carrera universitaria que queremos cursar. Sin embargo, no tenemos las mismas condiciones de partida porque todavía al día de hoy se mantienen ciertas tendencias a concebir a algunas carreras como masculinas y a otras como femeninas. La fuerza de los estereotipos sexistas -cada vez menos fundados sobre la “inadaptabilidad” de las mujeres a los trabajos científico-técnicos de alto contenido tecnológico o en ramas tradicionalmente consideradas como “masculinas”- siguen manifestándose y han sido una de las limitantes de la profesionalización y trabajo femenino en otras especialidades, condicionando la baja autoestima y la “reticencia” femenina *aprendida* en su proceso de socialización que comienza en la familia y continua en todos los niveles educativos respecto a las opciones científico-técnicas básicas (ciencias duras así llamadas) que se asocian más con lo masculino. Al respecto Lidia Santana Vega señala *que*:

“los estereotipos de género están cambiando, las consignas tradicionales están cayendo en desuso pero las nuevas no terminan de implantarse... ()... Los esquemas de la igualdad están siendo introducidos con fórceps... ()...y aún estamos lejos de que el principio de la igualdad entre los sexos, traspase el tejido social en su conjunto”. (2002:10):

5 Habría que preguntarse también ¿si los centros de educación universitarios se están feminizando, qué hacen y dónde están los varones en la edad de estudiar establecida convencionalmente para asistir a las universidades, qué proyectos de vida se plantean?

Los centros y estudios universitarios continúan transmitiendo también a la par del currículo formal el *currículo oculto* (Ruiloba N, Juana 2013; García R. Carmen T. et al 2003) ⁶ a partir de los cuales estas creencias siguen reproduciendo el par dicotómico dominación masculina/subordinación femenina, que se expresa de diferentes formas (conocimiento sexista, discriminación, segregación, auto/exclusión e incluso en violencia) en todos los ámbitos (además en la educación también en lo político, económico, cultural, social) y que desemboca en la práctica en la *asignación* de roles socioculturales que internalizamos como *naturales* y *normales* tanto a las mujeres como los hombres.

Las mujeres concurren mayoritariamente a estas estructuras universitarias y concentran su participación en las especialidades que tradicionalmente se han llamado *femeninas* en general son las llamadas ciencias sociales y educación, que las ubican preferentemente en servicios sociales (promoción, intervención, entre otras) y educativos (sobre todo en preescolar, primaria y menos en secundaria). No es que se denigre de estas profesiones sino que la sociedad necesita y/o pierde también el aporte de las mujeres en las carreras consideradas aún masculinas y viceversa.

La carrera de Sociología como disciplina está feminizada y esa tendencia no es nueva y la Sociología de las Profesiones tiene una tarea pendiente, explicar más profundamente esta realidad, para indagar si la Sociología se feminiza solamente por el alto porcentaje de mujeres o por la formación y práctica profesional de sus pensum (contenidos de las materias obligatorias, optativas, seminarios, temas de tesis) y *preferencia* de sus estudiantes en el desempeño profesional en servicios sociales muy estrechamente vinculados a las tareas que la sociedad capitalista-patriarcal vía la socialización primaria y secundaria diferencial ha *asignado* a las mujeres como lo apropiado a su sexo. La inclusión masiva de las mujeres en ciertos campos científicos como en la Sociología, no ha supuesto la modificación -y/o incorporación- de las categorías científicas conceptuales, ni de los pensums de las escuelas que explicase esta realidad.

La educación universitaria -como socialización secundaria- ha reproducido y sigue reproduciendo concepciones androcéntricas, los contenidos y prácticas educativas que mantienen en muchos aspectos un carácter sexista en docentes y estudiantes (relaciones sociales de desigualdad entre profesorado y estudiantado, entre ambos que su expresión máxima es la violencia sexual); en la organización jerárquica androcéntrica de la institución (aulas, facultades, comisiones, consejo universitario, etc.). No obstante muchas más mujeres siguen accediendo a la universidad como estudiantes y como docentes, la educación en general y la universidad -en particular- no han sido orientadas a optar por carreras no tradicionales, consagrando la desvalorización de determinadas ramas, especialidades o carreras con predominio de matrícula femenina, ni tampoco (a pesar de la legislación internacional o nacional) para organizar unos centros educativos libres de sexismo, libres de la desvalorización de lo que son o hacen las mujeres y desarrollar una

6 Por los centros educativos transitan además diferentes currículos ocultos (género, etnia, clase social, etc.), en caso del currículo oculto de género, se materializa a partir de una serie de valoraciones, códigos, normas, ideas, supuestos, mitos, discursos, conceptos, creencias, relaciones de poder, roles, en fin, de recursos textuales y simbólicos generalizados y sexistas que se transmiten en la escuela y que refuerzan la discriminación femenina de manera poco visible para las mayorías.

nueva forma de racionalidad, repensar el modo en que se viene abordando, desarrollando y haciendo ciencia social. Es decir la educación universitaria también está atravesada por el currículo oculto de estereotipos de género que cursan como naturales y normales y que limitan tanto a mujeres como a varones.

En fin, la feminización de esta y otras profesiones no implica una realidad que exprese mayor igualdad de género pues la idea en el mundo universitario, académico está regida por la supuesta igualdad de oportunidades y la meritocracia que no solo oculta las desigualdades entre los géneros sino también entre las clases sociales; tampoco estamos conscientes que las creencias, los prejuicios como “convencionalismos” sociales siguen marcando la vida de las mujeres y en buena medida siguen determinando las elecciones profesionales, de tal manera las mujeres que se siguen decantando por estudios tradicionalmente femeninos y los varones por estudios tradicionalmente masculinos. Es por ello que las mujeres y los hombres no están igualmente representados en las áreas de conocimiento en la educación formal ni en los distintos sectores de la producción. Hipotéticamente se podría afirmar que la sociología se ha feminizado producto de la incorporación masiva de las mujeres a la educación y habría que preguntarse también ¿por qué no se feminizan ciertas carreras como *las ingenierías eléctrica, materiales, civil, petrolera, minera, veterinaria, agronomía?* (Caputo C, Vargas D y Requena J. 2016) o *es más fácil desintegrar un átomo que un prejuicio* como dice Einstein o será porque los planes de estudio de las escuelas llevan con “preferencia” a desenvolverse laboralmente en la administración pública (lugar “reservado” en general de las profesiones feminizadas) y sobre todo llevan a los servicios sociales (compitiendo con los profesionales de trabajo social)⁷, lo que nos lleva a inferir la existencia de una tensión entre la concepción de la Sociología como disciplina que se obtiene en el trascurso de su pregrado y el desarrollo de la práctica profesional fuera de la academia.

II

La cultura y la educación no son simples pasatiempos ni influencias menores.

Pierre Bourdieu

-Características de los pensums de las Escuelas de Sociología

En los pensums -a través de sus materias y correspondientes bibliografías- predominan los autores masculinos sean clásicos o contemporáneos llamados por algunos los “padres” fundadores de la Sociología de la disciplina académica y de la profesión. Las asignaturas que se imparten tienen un claro sesgo androcéntrico y este discurso sociológico y los sistemas

7 Una anécdota a propósito de esta realidad. cuando se discutía la Ley de Colegiación del Antropólogo y Sociólogo hubo encendidas controversias con el gremio de trabajadores sociales porque se acusaban mutuamente de usurpación de definiciones lo que dificultó su aprobación que se dio en el Congreso de la República en Caracas, 23 de junio de 1998 Gaceta Oficial de la República de Venezuela, Número 5239. Sitio Web: <http://cosav-de-venezuela.globered.com/categoria.asp?idcat=22>

teóricos ejercen un tipo de poder sobre las y los estudiantes porque opera con conceptos que nos tocan muy de cerca. Con relación a los clásicos según (Connell 1977 citado por Adriana García Andrade 2003:233-234) la mayoría de los textos para el análisis actual ya no son relevantes para el contexto actual, en parte por su construcción etnocentrista y porque hablan de una realidad social que está cambiando a pasos agigantados. Además, estas grandes teorías fueron producidas en tres o cuatro países del Norte. Entonces, nuestro primer problema para la gente que vive en el Sur es que las teorías están fuera de lugar: no se adecuan realmente a nuestras realidades sociales. Además la idea de que la Sociología es una disciplina que debe su existencia, autonomía y estatus dentro de las ciencias sociales al trabajo intelectual de geniales y doctos varones, “padres fundadores” como Comte, Marx, Weber o Durkheim, ha sido recientemente cuestionada por la investigación histórica de académicas feministas europeas, norteamericanas y algunas latinoamericanas. Al estudiar la historia de la Sociología recurrimos a libros, que hace referencia a los sociólogos británicos, franceses, estadounidenses, latinoamericanos. No por azar, cuando leemos estos rótulos, nuestra mente recuerda la imagen de una serie de hombres. Pero no hay mujeres! Ni una sola. Como consecuencia, en nuestra imaginación las mujeres aparecen todas iguales, todas ocupadas de la casa, la familia y lo doméstico, subordinadas y marginadas de esta historia. La teoría sociológica clásica, como sinónimos de labor sólo de “exclusividad masculina” comenzó a desaparecer con el reconocimiento público de los aportes de pensadoras, filósofas, maestras, escritoras, matemáticas y de la conocida como la primera socióloga Harriet Martineau (1802-1876)

III

*...las palabras, como las ideas y las cosas que están destinadas a significar,
tienen historia
Joan W. Scott*

Las ausencias del pensum de las escuelas de Sociología venezolana

-Comencemos diciendo que cuando nos aproximamos a la Sociología, una carrera en la que la mayoría de personas matriculadas y profesionales de esta disciplina han sido y son mujeres, la extensa bibliografía que se lee siempre hace referencia a los trabajos y contribuciones de los denominados *padres fundadores* señalados. Pero la historia es bien distinta y no por ello menos interesante. Por ello, tenemos que hacer presentes *las ausencias* (De Sousa Santos, 2006) Ellas, las *grandes olvidadas*, fueron partícipes también de la Sociología de finales del siglo XIX y comienzos del XX, pese a que su trabajo resultara silenciado y como dicen Patricia Madoo Lengermann y Jill Niebrugge-Brantley (1993:353-409) las “madres fundadoras” de la disciplina (que las hubo) fueron empujadas a la periferia de la profesión, incluso se apropiaron de sus ideas, las descartaron o las expulsaron de los anales de la historia de la Sociología.

IV

La ciencia ha sido construida desde el poder y el poder ha puesto a la ciencia a su servicio, y...también se ha construido de espaldas a la mujer y a menudo en contra de ella.
María Ángeles Durán

¿Incorporación de la categoría de género a la Sociología y/o feminismos y Sociología de Género o de los Géneros

-Breve e incompleto recorrido de los estudios de género en Sociología en nuestro país

Como vimos el pensamiento feminismo no tiene un *estatus epistémico* en las Escuelas de Sociología (este pensamiento es desconocido por la gran mayoría de los sociólogos y las sociólogas, por lo que no es de extrañar que esté ausente en la enseñanza de la Sociología.) En general, esta teoría social crítica no ocupa un lugar importante entre los discursos, saberes y enfoques que circulan en estos espacios académicos y con relación a los otros discursos hegemónicos está en minusvalía, igual sucede con los estudios de la mujer, mujeres y géneros. No obstante en las últimas décadas algunas sociólogas investigadoras/es individualmente (de la UCV, de la UDO, de LUZ, de UCLA y de la ULA), al igual académicas de otras profesiones, mujeres de Ongs de diferentes estados han promovido la investigación social interdisciplinaria desde la perspectiva de género, algunas impulsadas por agencias de financiamiento externo como el PNUD, la OPS-OMS en la que han participado profesionales de ciencias sociales y salud. Es desde esta forma que se va incorporando el feminismo y la categoría de género, superando escollos ya que ha tenido que traspasar los altos y anchos muros epistémicos presentes en las universidades y la rigidez de la mayoría de los currículos de otras escuelas. (García R, CT, y Jiménez, M. 1997:121-137)

Contribuciones del feminismo y la categoría de género a la Sociología

El Feminismo (teoría social crítica y movimiento social) y la categoría de análisis del género, han venido provocando una importante convulsión en los supuestos tradicionales aceptados, pues lo que se consideraba como *natural* se percibe como una arista de la desigualdad social entre los géneros (Ferrara, Viki. García, Carmen T., y Cabral, Blanca E.,1997) y su comprensión ha avanzado en el análisis desde la perspectiva feminista y de género, a través de la cual se ha ido construyendo una propuesta teórica-metodológica que esclarece la diferencia entre sexo y género (conjunto de características que no se traen de nacimiento, sino que se aprenden socialmente, lo que la sociedad enseña, que es propio de la forma de hacer y ser del hombre o de la mujer) que supera las concepciones originales que atribuían las conductas de género a razones naturales y sexualmente determinadas (Cabral, Blanca E y García R, Carmen T. s/f-1, s/f-2 y s/f-3)

-En este marco de desarrollo y construcción de una perspectiva histórica y latinoamericana contextualizada en una sociedad capitalista-patriarcal como las nuestras, quisiera resaltar las aportaciones teóricas del feminismo a las Ciencias Sociales, partiendo de algunos conceptos claves que han acompañado al pensamiento feminista, incluyendo algunos de los elementos centrales del debate contemporáneo. Boaventura de Sousa Santos (2003 citado por Itzel A. Sosa Sánchez. 2008:53-69) dice que *no es casual que en las últimas décadas haya sido dentro de la sociología feminista en donde se haya producido lo que este autor denomina como “la mejor teoría crítica”, debido a que dentro de la teoría crítica moderna la dominación patriarcal ha sido irresponsablemente pasada por alto, a pesar del reconocimiento de que no existen agentes históricos ni formas únicas de dominación.* Hoy hay un consenso sobre la importancia del Feminismo y la categoría de género en la Sociología, por lo cual aprovecho los aportes de la reconocida antropóloga Marcela Lagarde y de los Ríos (1989) que en su tesis doctoral conceptualiza los cautiverios de las mujeres y en su último libro (2012:360-361) la significación del patriarcado como sistema de dominación:

...que implica formas de dominación intergenérica e intragenérica. Incluye también, la dominación jerárquica y el supremacismo de unos hombres sobre otros hombres y de unas mujeres sobre otras mujeres. La dominación patriarcal está basada en las condiciones de sexo-género y edad, y se combina con otras condiciones de poder. Se caracteriza además, por una dominación consensual, lograda a través de mitologías, ideologías y creencias, como por una dominación violenta...

La misma autora continúa diciéndonos:

...que en el marco de diversas teorías históricas, antropológicas, sociológicas, jurídicas, la categoría patriarcado ha sido resignificada por feministas y otros científicos sociales, hasta convertirla en una teoría analítica multidisciplinaria sobre formas de organización social (prácticas, relaciones e instituciones) basadas en la dominación del género masculino sobre el género femenino, a partir del supremacismo del hombre, los hombres y lo masculino, sobre la mujer, las mujeres y lo femenino, colocadas en una posición de inferioridad y subordinación.(p.361)

El patriarcado es una categoría que señala a un sistema de dominación de poder en un sentido amplio. Con ella se pretende describir las causas y la manera en que las mujeres sufren opresión, exclusión, desventajas frente a los hombres, por el hecho de ser mujeres. Este sistema de dominación desde hace más o menos seis milenios (Mies, M.1998) ha predominado con mayor fuerza porque hunde sus raíces en la cultura.⁸ Alda Facio (s/f: 24), resalta que las instituciones por medio de las cuales el patriarcado se ha mantenido a través de la historia son la familia patriarcal, la educación androcéntrica, la heterosexualidad obligatoria, las religiones misóginas, la historia que nos ha sido robada, la ciencia ginope y el derecho monosexista.

8 El concepto patriarcado comienza a utilizarse en el siglo XIX y queda establecido como categoría científica de análisis de género, en la década de 1970 con los estudios feministas.

En este balance (inacabado) que considera las bases de la experiencia académica de feministas hay que agregar la construcción de una Sociología de Género y Feminista⁹ como una Teoría Sociológica especializada en el marco de la Sociología en tanto que disciplina científica, por lo cual vamos a listar (por cuestiones de espacio) algunos de los aportes teóricos y metodológicos introducidos en la Sociología desde la *Teoría Crítica Feminista* crítica porque se construye con base al malestar, la indignación y el inconformismo de las mujeres frente a lo que existe que sirve de fuente de inspiración para teorizar sobre el modo de superar tal estado de cosas (De Sousa Santos, B.2006-b:17-33) y la *Perspectiva de Género*.

Además de la visibilización del sistema de dominación patriarcal que coexiste y se retroalimenta con el capitalismo, hay que resaltar el aporte de la Teoría Crítica Feminista, para lo cual quisiera hacerlo a través de lo que la investigadora Magdalena Valdivieso Ide (2007:1-2) señala al respecto:

“el feminismo es una teoría social con todos los significados diversos y matices que el concepto evoca, es un pensamiento, una teoría social crítica y una propuesta política, construida sobre el cuestionamiento al modo patriarcal de estructurar la existencia humana”. Es por tanto un conocimiento generado desde la resistencia y en conflicto con las relaciones de dominación impuestas por el modo hegemónico de conocimiento...

Este conocimiento hegemónico se ha caracterizado por presentarse como *universal, objetivo, neutral y único* y como tal ha recibido el cuestionamiento de las académicas feministas que consideran que es necesario una re-estructuración del pensamiento y el análisis, en que se acepte el hecho de que la humanidad está formada por hombres y mujeres a partes iguales y que las experiencias de vida, los pensamientos y las ideas de ambos sexos han de estar representados en cada una de las generalizaciones que se haga sobre los seres humanos.

-En este sentido buena parte *de la teorización feminista se ha centrado en examinar y cuestionar los supuestos básicos del conocimiento moderno dominante* de las ciencias sociales que se ha caracterizado por ser androcéntrico (el varón como centro de la experiencia humana y el desconocimiento de las mujeres como generadoras de conocimiento y como sujetas de investigación) pensado a partir de pares dicotómicos constitutivos que evidencian las relaciones opuestas y jerárquicas que establece este conocimiento entre: yo/otro-a, masculino/femenino, sujeto/objeto, activo/pasivo, abstracto/concreto, público/privado, político/doméstico, universal/particular, cultura/naturaleza, razón/experiencia, ciencia/ideología, objetividad/subjetividad, conocimiento científico/sentido común, conciencia/naturaleza, racionalidad/emocionalidad, producción/reproducción, urbano/rural, centro/periferia, etc, que suponen valoraciones que producen invisibilización, discriminación, jerarquización, deslegitimación, dominación, inferiorización y subordinación (material y simbólica) porque la realidad es mucho más compleja que la enunciada a través de estos dicotomismos.

9 Al igual que en Sociología hay importantes avances en la Antropología Feminista y de Género. Son reconocidos los aportes de las mejicanas Marcela Lagarde y Marta Lamas.

-Se pudiera continuar elaborando una larga lista de conceptos antagónicos socio-culturales, que en general se han presentado como conceptos opuestos entre sí (dicotómicos), exhaustivos y excluyentes que con mucha frecuencia restringen las potencialidades humanas al estimular, reprimir u ocultar, invisibilizar ciertos comportamientos. Pensemos en el par masculino-femenino, que sea exhaustivo es que entre los dos forman una totalidad y no hay nada más realidad por fuera de dicho par. Lo masculino junto con lo femenino es una totalidad que agota el universo del discurso pero que deja fuera (excluye o discrimina) las otras construcciones culturales de género (expresada en la comunidad sexo-diversa). Esta lógica dicotómica, binaria o dualista como se le llame (Blazquez G. Norma et al, 2012) y que De Sousa Santos (2009) la llama *epistemología de la ceguera*, ha sido y sigue siendo la bases del proceso de investigación androcéntrica mediante la oposición al *otro/a* que se representa como mutuamente excluyentes y exhaustivos en la construcción del conocimiento dejando por fuera del análisis la diversidad en todas sus vertientes (social, sexual, étnica, epistémica, etc) y que en la práctica vía la acción se cristaliza la exclusión y discriminación al diferente, realidad que se nos muestra como *natural y normal*.

-Estas díadas en las que el primer elemento de cada una ejerce los privilegios sobre el otro/a, encubren relaciones sociales que permiten a los integrantes de una categoría social beneficiarse a expensas de los de la otra categoría. Lo relevante es que son formas de construir relaciones sociales que facilitan la dominación social, por lo que se debe poner atención crítica al uso que se les da para organizar el entendimiento, el conocimiento e incluso la acción. También estas dicotomías están profundamente arraigadas en los procesos de construcción de las identidades individuales, de las subjetividades colectivas y de las instituciones contemporáneas (Estado, sistema de representación política, economía, ciencia, familia e intimidad) y son uno de los ejes que justifican en el discurso y en prácticas las jerarquías y discriminaciones.

- En este sentido, los temas centrales de la epistemología feminista se enfocan en la crítica a los marcos de interpretación (por lo general dicotómicos); en la crítica a los ideales de objetividad, racionalidad, neutralidad y universalidad (que niegan otros conocimientos).

Referencias Bibliográficas

- BLAZQUEZ, N., PALACIOS F., FLORES, E., RIOS, M. (coord.) (2014) **Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales** México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología, 407 p.
- CABRAL, B. y GARCÍA, C. T. (s/f-1) **Las ataduras del género a la violencia**. Disponible en http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/22790/1/articulo1_6.pdf. Consultado 23/6/16

- CABRAL, B. y GARCÍA, C. T. (s/f-2) **El género. Una categoría de análisis crítico para repensar las relaciones sociales entre los sexos.** Disponible en <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/16344/1/genero-categoria.pdf>. Consultado 23/6/16
- CABRAL, B. y GARCÍA, C. T. (s/f-3) **Masculino /Femenino... ¿Y yo? Identidad o Identidades de Género en la página** Disponible en http://www.fongdcam.org/manuales/genero/datos/docs/1_ARTICULOS_Y_DOCUMENTOS_DE_REFERENCIA/A_CONCEPTOS_BASICOS/ Consultado 27/6/16
- CASTRO, G. (1988) **Sociólogos y Sociología en Venezuela**, Caracas: UNESCO/Tropykos.
- CAPUTO C., VARGAS D. y REQUENA J. (2016) *El desvanecimiento de la brecha de género en la universidad venezolana.* **Interciencia.** VOL. 41 N° 3.
- CHACÍN, E. (2003) **La práctica profesional de Sociólogos/as en el occidente del país.** Maracaibo. Zulia, (mimeo)
- DE VENANZI, A. (1990) **La Sociología de las profesiones y la Sociología como profesión.** Caracas: UCV-CDCH.
- DE SOUSA SANTOS, B. (2006-a) **Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social** Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/edicion/santos/Capitulo%20I.pdf> Consultado 20/6/16
- DE SOUSA SANTOS. B. (2006-b) **Conocer desde el Sur para una cultura política emancipatoria.** Del Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales .UNMSM. Programa de Estudios sobre Democracia y Transformación Global. Lima, 2006, pp 17-33.
- DE SOUSA SANTOS, B. (2009) **Una epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social.** México: Clacso/Siglo XXI Editores, 368 pp.
- FACIO, Alda **Feminismo, género y patriarcado.** (s/f) Disponible en <http://centreantigona.uab.es/docs/articulos/Feminismo,%20g%C3%A9nero%20y%20patriarcado.%20Alda%20Facio.pdf>. Consultado 18/6/16
- FERRARA, V. , GARCÍA, C. T. y CABRAL, B. (1997) **Investigación en las Ciencias Humanas y perspectiva de género.** Ponencia presentada en el Taller sobre Políticas de Investigación de la Facultad de Humanidades y Educación “Investigar por qué y para qué” Universidad de Los Andes Mérida 25 y 26 de septiembre. 11 p. (mimeo)
- GARCÍA ANDRADE, A. (2003) Reflexiones acerca de la Sociología ante nuevo siglo. En **Sociológica.** Año 18 N° 53.
- GARCIA, C. T, CABRAL, B., MONSALVE, N y ALARCÓN, M. (2003). **Sexismo en el aula de preescolar.** Mérida: CP, CDCHT-ULA
- GARCÍA, C.T. y JIMENEZ, M. (1997) “La Cuestión de género en la Sociología Venezolana” **Espacio Abierto** Vol. 6 N° 1. pp. 121-137.

- GARCÍA, C.T. (2014) **El patriarcado ¿nos afecta por igual a mujeres y a hombres?** Ponencia presentada en el Seminario Teorías Políticas latinoamericana. Movimiento de Educación Popular Nuestroamericano Hugo Chávez. Escuela Técnica Agrícola (ETA) en Mistajá, Mérida, del 1 al 12 Septiembre (mimeo)
- IESALC (2006) **Informe sobre la Educación Superior en América Latina y El Caribe (2000-2005)**. Caracas,
- LAGARDE Y DE LOS RÍOS, M. (1989) **Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas**. México: UNAM.
- LAGARDE Y DE LOS RÍOS, M. (2012) **El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías**. Inmujeres DF, Disponible en: www.inmujeres.df.gob.mx Consultado 25/6/16
- MADDOO LENGERMANN, P. y NIEBRUGGE-BRANTLEY, J. (1993) *Teoría Feminista Contemporánea*. En RITZER, George **Teoría Sociológica Contemporánea**. Madrid. McGraw-Hill. Cap.8 pp. 353-409
- MIES, M. (1998) “Globalización de la Economía y violencia contra la mujer” **FERMENTUM** Año 8 N° 23.
- RAMA, C. (2015) **Las tendencias de la educación superior en América Latina**. Disponible <http://es.slideshare.net/clauidiorama/las-tendencias-de-la-educacion-superior-en-amrica-latina> Consultado 25/6/16
- RUILOBA NÚÑEZ, J. M. (2013) “**Curriculum oculto: desigualdades de género en la escuela**”. Disponible www.filosofiaparaninos.org/.../Curricu_oculto_desigualdades_genero_escuela_Juana_Ruiloba_Nunez.doc. Consultado 25/6/16
- PÉREZ REYES M. C. y GARCÍA, C.T. (2007) “*Un viaje al interior de la Sociología*” **FERMENTUM**. Año 17. N° 48.
- SANTANA VEGA, L. (2000) “¿Tienen sexo las profesiones?: el asesoramiento al alumnado ante los convencionalismos sociales”. **Boletín de investigación educacional**, Chile, 2000 Vol. 15
- SOSA SÁNCHEZ, I. (2008) “Feminismo y Ciencias Sociales”. **Revista de Antropología y Sociología**. No. 10.
- VALDIVIESO, M. (2007) **Una mirada desde el feminismo en Venezuela. De la colonialidad y a la descolonialidad**. Ponencia en el Seminario Colonialidad del poder y giros descoloniales. Las insurgencias político-epistémicas de nuestro tiempo. Caracas, del 15-18/5 (mimeo)
- VERNET MESA, J. y VILLASMIL PRIETO, M. **La especialidad de Sociología de la UCAB. Un estudio descriptivo longitudinal (1962-1985)** Caracas, 1989

Los estudios sobre terrorismo: balance de los últimos 25 años

Eduardo González Calleja

Introducción.

Dentro de las tipologías de la violencia política, la cuestión terrorista ocupa el lugar más relevante para los estudiosos del problema, y genera una publicística de enormes proporciones, que crece sin cesar, aunque su relevancia y calidad resulten bastante desiguales. Edna Reid (1997) ha censado un total de 1.166 publicaciones sobre terrorismo que han visto la luz entre 1960 y 1990, y aventura que el crecimiento y la consolidación de estos estudios como especialidad científica más o menos autónoma han pasado por cuatro etapas: en los años sesenta surgieron los primeros ensayos que trataron de mostrar la especificidad de este saber concreto en el contexto de las ciencias sociales; entre 1970 y 1978 se produjo su despegue como reflejo de la oleada de terrorismo internacional de la época y su desafortada cobertura mediática, pero entre 1986 y 1990 se experimentó un declive por falta de apoyo financiero a la investigación, la reducción en el volumen de incidentes y la inaccesibilidad de fuentes primarias que dificultaban la elaboración de análisis cualitativos y cuantitativos. Por último, los sucesos del 11 de septiembre de 2001 posibilitaron su reactivación: los estudios sobre terrorismo se centraron de forma prioritaria en indagar la lógica de los atentados suicidas conectada con el papel capital del extremismo religioso (Cook, 2005 y Juergensmeyer, 2001), y revalorizaron el potencial de la violencia futura elevando la escala del problema terrorista al rango de amenaza estratégica (Ranstorp [ed.], 2007: 10).

Los balances académicos pioneros de Alex Schmid (1984), Peter H. Merkl ([ed.], 1986) o Paul Wilkinson y Alasdair Stewart [eds.], 1989) en los años ochenta del siglo pasado, seguidos por los de Neil Smelser y Faith Mitchell ([eds.], 2001), Andrew Silke (2004) y Magnus Ranstorp ([ed.], 2007) a comienzos del siglo XXI, han dado cumplida cuenta de la aplicabilidad al fenómeno terrorista de diversas metodologías procedentes de las ciencias sociales. Por ejemplo, David Leheny (2002) considera que el simbolismo, la estrategia y la teoría de los movimientos sociales pueden ser elementos de utilidad para conectar

de manera más cercana la esfera de las relaciones internacionales con la de los estudios sobre el terrorismo. Existe un creciente interés por analizar la psicología de los terroristas, pero también por desentrañar sus mecanismos de movilización, radicalización y reclutamiento en función del análisis de las redes sociales en las que se mueven (Sageman, 2004). Sin embargo, como indica Martha Crenshaw (2000: 405), siguen persistiendo problemas capitales que dificultan el afianzamiento académico de los estudios sobre el terrorismo, tales como la ausencia de una definición unívoca y operativa del mismo – en su obra de referencia, Schmid pasa revista nada menos que a 109 –, la incapacidad para establecer una teoría acumulativa, coherente e integrada, y el carácter excesivamente compartimentado de muchas investigaciones que siguen centradas en acontecimientos singulares. Otro problema que se plantea es la rivalidad que existe entre la investigación orientada políticamente y las contribuciones intelectuales de tipo eminentemente teórico (Ranstorp [ed.], 2007: 8).

Como fenómeno candente y sujeto a fuertes polémicas, la definición y la valoración del terrorismo distan mucho de estar fijadas de un modo satisfactorio. Algunos autores coinciden en que el terrorismo es el uso o la amenaza de uso de la violencia, un método o estrategia de combate para alcanzar determinados fines, y otros han destacado su carácter simbólico, destinado a modificar la conducta política del enemigo. Sin duda, dado el amplio alcance del término, existen dificultades para comprender el fenómeno terrorista en su integridad, ya que el miedo no es su única característica, y es preciso valorar tanto las implicaciones emocionales del concepto como su inevitable dimensión ideológica (Guelke, 1995: 14). Desde sus orígenes como fenómeno político complejo, el terrorismo ha sido objeto de las más discordantes definiciones por parte de las distintas ciencias sociales. Mientras algunos autores han tratado de tipificarlo como un proceso, forma o estrategia de violencia política comparable a la insurrección, la rebelión, la guerra civil o el golpe de Estado, otros han estudiado su ideología, han prestado atención a sus implicaciones morales o lo han clasificado en función de su naturaleza, sus fines, la psicología y el comportamiento de sus actores o sus apoyos sociales.

Al pasar revista a más de un centenar de definiciones, Alex P. Schmid (1994: 119-158) encontró seis elementos fundamentales: 1) el efecto que causa un miedo extremo, en grado de tentativa o de ejecución; 2) un ataque contra el Estado desde dentro del mismo; 3) el propósito estratégico con el que se usa la violencia política; 4) el supuesto aleatorio o la naturaleza indiscriminada de la violencia terrorista; 5) la naturaleza de los objetivos de la violencia terrorista y 6) el secretismo en el uso de la violencia política. En consecuencia, las interpretaciones canónicas sobre el terrorismo han puesto el énfasis en los fines (su vinculación con un designio político, casi siempre contestatario), los medios (en organización y recursos) y los efectos (las definiciones psicológicas vinculadas con el miedo), lo que en ocasiones ha implicado la elaboración de consideraciones legales o morales sobre su licitud o ilegitimidad. Pocos términos de las ciencias sociales son tan polémicos como el de “terrorismo”: unas definiciones lo consideran una forma de guerra, y como tal debe ser dirimida en el plano estrictamente político militar, y otras lo tildan de comportamiento criminal que se debe tratar desde un sesgo exclusivamente jurídico-penal (Fossati, 2003: 6-7).

El propósito de estas líneas es hacer un balance de los últimos 25 años de estudios sobre el terrorismo desde una perspectiva multidisciplinar. A tal fin, se aborda el estado de la cuestión desde el punto de vista de la psicología, el funcionalismo, el estructuralismo afín a las tesis de la “nueva izquierda” y las nuevas perspectivas abiertas por las teorías de la acción colectiva racional, para finalizar con algunas consideraciones sobre la influencia del giro cultural y las limitaciones que aún se constatan en el análisis histórico del fenómeno del terrorismo.

1. La fundamentación psicológica del terrorismo

Desde un punto de vista psicosociológico, el terror ha podido ser definido como un instrumento de dominio basado en el empleo de la intimidación o de una amenaza mortal que produce estremecimiento en las víctimas reales o potenciales. El terrorismo se distingue por su carácter deliberado y por la distinción estratégica entre la víctima y el fin u objetivo que realmente busca. Supone el uso intencionado de la violencia —o la amenaza de su uso— contra un “objetivo instrumental” (la víctima), en orden a comunicar a un “objetivo primario” (el poder) una amenaza de futura violencia. Su designio es emplear el miedo intenso o la ansiedad para coartar la conducta del objetivo primario o modificar sus actitudes en conexión con un determinado objetivo político (Paust, 1975: 434-435). Según esta perspectiva de análisis, la faceta esencial del terrorismo no es su potencial destructivo, sino sus implicaciones simbólicas a través de una de sus secuelas más devastadoras: el impacto psicológico que se deja traslucir en el miedo y la inseguridad de la gente ante un cuestionamiento extremo del monopolio estatal de la coerción. Sin embargo, las definiciones psicológicas que describen el fenómeno terrorista como capacidad para aterrorizar nos plantean el problema de la medición de los estados mentales de los individuos o de los grupos potencial o realmente afectados por esta amenaza. Los actores no estatales rara vez tienen la capacidad de crear un estado masivo de miedo entre una población o un segmento de la misma. ¿Cuán irresistible debe ser el miedo para crear el terror, o cuánta gente debe experimentar el miedo masivo antes de que podamos decir que la violencia sistemática genera un estado de miedo irreprimible? Indudablemente, existen grandes dificultades para medir este tipo de reacciones.

Desde el sesgo de los victimarios, la hipótesis globalmente condenatoria que interpreta el terror como una aberración psicológica propia de individuos inadaptados o directamente sumidos en patologías de tipo caracterial, ha favorecido avances significativos en el estudio de una pretendida “personalidad terrorista” (Deutsch y Sengas, 1971). Desde las hipótesis pioneras de orden morfofocaracterial elaboradas por Cesare Lombroso hasta los estudios de la personalidad autoritaria de los militantes nazis abordados por Theodor Adorno (Adorno, Frenkel-Brunswik, Levinson y Sanford, 1950), el análisis psicosociológico ha dado importancia a estados emocionales como el descontento y la frustración, o a actitudes mentales como la tenacidad y el apasionamiento con que las personas implicadas en acciones terroristas defienden creencias y opiniones, sobre todo políticas y religiosas. Servier (1980: 96-126) y Hoffer (1951) describen a los militantes de organizaciones clandestinas como individuos inmaduros, aterrorizados con el mundo exterior, que se defienden de las

consecuencias desmoralizantes de sus fracasos viviendo el rechazo como opción de vida, y transformándolo en voluntad de potencia. Por contra, especialistas del fenómeno terrorista como Rubenstein (1988: 29-38 y 126-131) y Laqueur (1980: 120) consideran que no se puede delinear un perfil psicológico, patológico o no, del activista violento, tanto político como religioso, ya que el contexto y las circunstancias del terrorismo varían con el tiempo, en el espacio y en las motivaciones. Tras un detenido estudio de los datos caracteriales y la biografía de algunos terroristas, Crenshaw (1981: 390) concluye que “la característica relevante de los terroristas es su normalidad”. El terrorismo es, en efecto, un fenómeno psicológico “normal”, modelado por factores motivacionales múltiples y diversos, sin una sola causa originaria. En la actualidad se presta mucha atención a las causas psicológicas de la implicación terrorista, sin entrar en el análisis de perfiles concretos de personalidad. John Horgan (2005 y 2007) señala que el terrorismo se puede estudiar desde tres áreas psicológicas: los procedimientos de emergencia y sostenimiento de la conducta violenta individual; las relaciones del individuo con su contexto político, religioso o ideológico (socialización en actitudes y actividades violentas) y los efectos psicológicos que el propio acto terrorista tiene sobre una audiencia más amplia.

Con resultar relevante para entender los mecanismos de la victimización o las motivaciones íntimas de los terroristas, la aproximación psicossociológica no nos dice gran cosa de la naturaleza de los propios grupos armados, sus motivaciones, sus estrategias y el contexto en el que actúan. Otras tendencias del análisis social se encargaron de despejar estas incógnitas.

2. La interpretación funcionalista: el terrorismo como violencia aberrante

El funcionalismo en sus diversas reformulaciones y perspectivas (desde Talcott Parsons a Robert King Merton, Lewis A. Coser, Neil Smelser o Chalmers Johnson) sigue siendo hasta el día de hoy el paradigma interpretativo más corriente en la interpretación del fenómeno terrorista, ya que al ubicar a éste en las antípodas de lo político y lo social brinda un poderoso argumento de deslegitimación ontológica que es utilizado profusamente por los grandes poderes de orden nacional e internacional.

La fuerza legítima del Estado y la violencia ilegítima de los grupos subversivos son en la teoría parsoniana cuestiones a la vez centrales y marginales: fundamentan todo proceso de coerción cuando el consenso ha desaparecido, y aparecen de manera abierta cuando el poder tiene necesidad de hacerse obedecer (Parsons, 1964 y 1982: 237-305). El terrorismo se definiría como un tipo de violencia ilegítima dirigida contra no combatientes, civiles e inocentes, marcada por la violación de más elementales normas establecidas, con un extremado deseo de infligir violencia y con la predisposición de aceptar sin crítica la propia violencia (Corsi, 1981: 49). Una larga serie de definiciones normativas identifican al terrorismo con acción ilegal que viola las normas básicas de los que es aceptable en términos de humanitarismo en la conducta de un conflicto (Guelke, 1995: 31). Mientras que tres importantes instituciones anglosajonas (el Center for Political Violence and Terrorism de la Universidad de Saint Andrews, la RAND Corporation de Washington y el Institute for the

Study of Conflict de Londres), que estudian el terrorismo sobre la base de la doctrina de la contrainsurgencia, definen de antemano el terrorismo como amenaza a la civilización, las agencias oficiales norteamericanas –con la notable excepción de la Secretaría de Estado– destacan su carácter ilegal (Hoffman, 1999: 54-56).

Gran parte de los especialistas más renombrados ha seguido esta vía deslegitimadora que asigna la calificación denigratoria de “terrorista” únicamente a los grupos no estatales, y entre éstos a los de carácter netamente subversivo. Para Wilkinson (1974: 16-17), “lo que distingue fundamentalmente el terrorismo de otras formas de violencia organizada no es simplemente su severidad, sino sus rasgos de amoralidad y anomía. Los terroristas profesan indiferencia a los códigos morales existentes o bien se reclaman exentos de sus obligaciones. El terror político, si se realiza de forma consciente y deliberada, está preparado implícitamente para sacrificar todas las consideraciones morales y humanitarias por la obtención de algún fin político”. Laqueur (1987: 3) también destaca el carácter anónimo y de violación de las normas establecidas de la acción terrorista. Para O’Sullivan (1987: 21) “el terrorismo político aparece cuando un grupo, tenga el poder gubernamental o esté fuera del gobierno, resuelve alcanzar un conjunto de objetivos ideológicos por métodos que no sólo violan o ignoran las estipulaciones del derecho nacional e internacional, sino que además espera tener éxito principalmente mediante la amenaza o el uso de la violencia”. Lodge (1988: XII) define genéricamente el fenómeno terrorista como “recurso a la violencia con fines políticos por actores no gubernamentales en contradicción con códigos de conducta aceptados”, y de un modo similar, O’Brien (1986) amplía deliberadamente la noción de terrorismo a toda violencia injustificada contra un Estado democrático.

Esta identificación del terrorismo con una forma de doctrina, organización y acción violenta característica de grupos extremistas de naturaleza antidemocrática y sectaria, cuyo objetivo es la supresión, mediante prácticas políticas bárbaras e inhumanas, de la libertad individual y de la capacidad de las instituciones para producir consenso social a través del incremento de la participación en las decisiones colectivas, ha permitido la difusión de algunas explicaciones de carácter francamente demonológico, que definen el fenómeno como violencia irracional, desmesurada, extrema, desviada y delictiva. Esta interpretación sintoniza a la perfección con los postulados sobre la violencia política defendidos por la escuela funcionalista, para quien terrorismo es sinónimo de subversión, de crimen y de la anomía suprema en que incurre una minoría fanatizada para forzar el apoyo de una población básicamente integrada en los valores del sistema, y mayoritariamente opuesta a este tipo de cambio violento.

En realidad, esta tendencia de interpretación del terrorismo subversivo ha parecido más preocupada por descalificarlo como un comportamiento disfuncional y delictuoso que por abordar un estudio serio de sus diversas implicaciones de orden socioestructural o político. A nuestro juicio, este tipo de interpretaciones resultan poco eficaces para abordar un estudio integral que nos lleve a una comprensión cabal del problema terrorista, ya que no dan cuenta de la dinámica interna y específica de la violencia, que se interpreta simplemente como un mero síntoma de disfunción del sistema. Ciertamente, en la mayoría de los casos, el terrorismo no supone un acto aislado, irreflexivo y aberrante, sino que, a pesar de la sorpresa e imprevisibilidad de sus acciones, éstas suelen apuntar a objetivos designados en función de su relevancia social, política, económica o simbólica.

3. El planteamiento estructuralista desde la “nueva izquierda”: el terrorismo como reflejo y reacción contra disfunciones esenciales del sistema político

Los científicos sociales adscritos al paradigma funcionalista trataron de explicar el terrorismo como una alternativa de protesta frente a disfunciones y desequilibrios de tipo estructural en los diversos subsistemas sociales: económico (desigualdades agudizadas en las etapas intermedias del crecimiento material), social (divisiones sociales producto de procesos acelerados de modernización), político (ineficacia de los aparatos redistributivos y coactivos del Estado) o cultural (pervivencia de tradiciones de confrontación violenta durante los cambios rápidos en el sistema de valores). Según esta interpretación, entre las causas indirectas del terrorismo estarían la modernización, la urbanización, el facilitamiento social, la existencia de ideologías revolucionarias o la incapacidad y permisividad de los gobiernos. Entre las causas precipitantes figurarían los agravios concretos que experimenta un grupo o una parte relevante de la población, la falta de oportunidades para la participación política, la desafección de una élite que no puede acceder a otros medios desestabilizadores más contundentes como el golpe de Estado, la pasividad de las masas ante el desarrollo de un movimiento de protesta o el excesivo uso de la fuerza gubernamental para quebrantar todo atisbo de disidencia.

A fines de los años sesenta y en los años setenta, algunos científicos sociales situados en buena parte en el entorno de la *nuova sinistra* italiana surgida de las protestas de 1968-1969, trataron de dar la vuelta a la interpretación funcionalista clásica, poniendo la carga de la prueba en el haber de las carencias del sistema social y político. Buscaron las razones por las que un grupo de oposición política podía encontrar ventajoso recurrir al terrorismo, e interpretaron la acción armada como un tipo de respuesta adaptada a un contexto sociopolítico especialmente injusto, rígido o represivo. Estos analistas percibían el Estado italiano como un *sistema bloccato*, marcado por el inmovilismo del gobierno, el fracaso de la oposición y el declive del sindicalismo obrero, que seguían penosamente el desarrollo acelerado de la sociedad (Pasquino, 1984: 173-220; Bonanate, 1979: 206-208 y Wieviorka, 1991: 177-180). Según Gianfranco Pasquino, los componentes de un sistema político bloqueado son la falta de recambio en las autoridades y en las coaliciones partidistas, y un déficit de actuación en reformas estructurales cuando un intenso avance social no trae aparejado ningún cambio político y sociológico significativo. A la situación de bloqueo se unen la existencia de movimientos contestatarios que se muestran resueltos a romper esta situación de inercia, y la percepción por su parte de que el sistema está efectivamente bloqueado y que la lucha armada es una necesidad ineluctable (Pasquino, 1984: 181-183). Pero el bloqueo del sistema no es la causa directa del terrorismo, sino que debe haber disposición subversiva y capacidad de organización para la acción armada.

En esta visión comprensiva, el terrorismo actuaría como un indicador del bloqueo institucional existente, ya que desenmascara las debilidades de una democracia puramente formal. La presentación del terrorismo como respuesta adecuada frente a la realidad de un sistema político enquistado, mediante la cual los grupos revolucionarios no pretenden tomar el poder, sino desbloquear una situación de inmovilismo, está vinculada

con el “consecuencialismo ético” (es decir, la doctrina de que las posibles consecuencias liberadoras determinan en valor moral de los actos) que está históricamente ligado al origen del terrorismo subversivo contemporáneo.

4. Las teorías de la acción colectiva racional: el terrorismo como propuesta estratégica para la subversión

La aparición a fines de los años sesenta de los “nuevos movimientos sociales” cambió sustancialmente el panorama de los estudios sobre el conflicto y la violencia. Este nuevo grupo de teorías explicaba la violencia como una de las varias estrategias de acción colectiva (esto es, de actuación deliberada de un conjunto de personas con el objetivo de obtener intereses comunes) que se podían seguir en el desarrollo estratégico de un conflicto. Con su visión histórica y constructivista de la protesta violenta, las teorías adscritas al paradigma de la acción colectiva racional superan las antiguas concepciones “volcánicas” de orden psicosociológico, y parecen especialmente adecuadas para el estudio de los comportamientos agresivos protagonizados por organizaciones y movimientos complejos. Estas propuestas resultan de gran interés por su carácter dinámico e interactivo y por su explicación lógica de la violencia colectiva como un fenómeno condicionado por la movilización de recursos, la organización y los fines que persiguen los grupos y organizaciones sociales. Esta atención por lo organizativo, lo estratégico, por la acción del Estado y por la influencia del cambio histórico aleja al paradigma de la acción colectiva de los modelos estructurales funcionalistas, y la aproximan tenuemente al marxismo, que siempre otorgó suma importancia a la articulación política del descontento social, y concibió el Estado como instrumento organizado de coacción.

El paradigma de la elección racional, que para algunos estudiosos quizás demasiado optimistas estaba llamado a unificar todas las ciencias sociales, parece haber entrado parcialmente en crisis ante la aparición de los planteamientos culturalistas de los que daremos cuenta más adelante, pero ha dado lugar a una serie de hipótesis básicas para el estudio de los nuevos movimientos sociales: el carácter fundamentalmente deliberado y racional de su acción; el predominio del interés colectivo sobre el cálculo individual; la continuidad de la acción violenta con otras formas “normales” de acción social o la importancia de los factores estratégicos y de los procesos políticos en la definición de las acciones colectivas. Esta última tendencia interpretativa del conflicto ha intentado desmitificar el fenómeno terrorista, rechazando que sea el fruto de circunstancias aberrantes del contexto sociopolítico o de los propios actores de la protesta, y ha tratado de restituir el terrorismo su papel de instrumento al servicio de una estrategia de subversión o de control dentro del conjunto de las manifestaciones violentas del conflicto político. Para Martha Crenshaw —autora pionera en este tipo de interpretaciones—, el terrorismo es “una forma de comportamiento político resultante de la elección deliberada de un actor fundamentalmente racional: la organización terrorista” (Crenshaw, 1981: 380). Su comportamiento consiste en el “uso sistemático de violencia política heterodoxa por pequeños grupos conspirativos con el propósito de manipular las actitudes políticas más que derrotar físicamente a un enemigo. El propósito de la violencia terrorista es psicológico y simbólico, no material”

(Crenshaw [ed.], 1986: 2). La mayor parte de los terroristas no emplean la violencia de forma indiscriminada y ciega, sino que planean sus acciones cuidadosamente, valorando las opciones y siguiendo el curso de la acción que mejor promovería su objetivo al menor coste posible (Primoratz, 2004: 17). La elección estratégica nos proporciona criterios para medir la escala de racionalidad de las organizaciones terroristas. Es una forma razonable de conseguir intereses extremos en el ámbito político (Crenshaw, 1994: 18).

Según Donatella Della Porta, otra destacada especialista que ha hecho importantes contribuciones que pueden ser adscritas a este paradigma, el terrorismo puede aparecer en el curso de la evolución violenta de los conflictos suscitados entre actores políticos racionales, que se ven influidos en su elección de las formas de lucha por la situación estructural en la que se encuentran (Della Porta, 1983: 38). En ese contexto, habría que preguntarse qué tipo de sociedad fomenta el desarrollo de la violencia (condiciones macro-sociológicas del entorno, o condiciones externas que favorecen la violencia política), qué grupos parecen más inclinados a emplear repertorios violentos (condiciones meso-sociológicas de la dinámica organizativa de los grupos que adoptan las formas más extremas de violencia política) y qué individuos están más dispuestos a usar este modo de lucha (condiciones micro-sociológicas de percepciones y motivaciones individuales) (Della Porta, 1995: 9). En consecuencia, el estudio de las organizaciones clandestinas dedicadas a estos menesteres debería permitir la verificación de hipótesis relativas a una teoría del conflicto que explique las razones estructurales del fenómeno terrorista, una teoría de la movilización que analice el modo en que las organizaciones terroristas logran captar del entorno los recursos que necesitan, una teoría de la militancia que explique las motivaciones individuales de la participación en un grupo clandestino, y una teoría del cambio, que individualice los efectos intencionales o imprevistos que produce el terrorismo en el sistema político (Della Porta, 1990: 27-28).

Existen dos hipótesis básicas, vinculadas a las teorías sobre el origen, expansión y declive de los ciclos de protesta, que pretenden explicar la peculiar dinámica de los grupos terroristas: la hipótesis “optimista” explica la radicalización de las formas de acción violenta como el producto colateral de la efervescencia del status naciente de la acción colectiva impulsada por grupos reivindicativos más amplios, de los que la organización armada se reclamaría como vanguardia. Según esta interpretación radical de los orígenes del terrorismo, los grupos sociales emergentes suelen utilizar repertorios de acción colectiva más innovadores y violentos para hacer frente a las trabas que la sociedad tecnocrática pone a las manifestaciones de oposición radical (Targ, 1979 y Wellmer, 1981). Las formaciones terroristas tratarían de imitar a su manera la eficacia del Estado, organizando un entramado fuertemente centralizado, con canales precisos de elaboración estratégica de la lucha y secciones especializadas para su ejecución (comandos de acción, información y apoyo). Todo ello, por supuesto, fuera del alcance represivo de los gobiernos afectados.

Según la interpretación “pesimista”, la aparición de grupos armados clandestinos no es previa al desarrollo de la protesta, sino que parece coincidir temporalmente con la conclusión del ciclo más combativo de la lucha, y con el inicio de la fase de gestión de las conquistas obtenidas. Incluso se aventura que el paso a la lucha clandestina se produce como degradación de un movimiento al que se le ha impedido el acceso al “mercado” de

decisiones colectivas a causa de sus disonancias con el desarrollo social y político. Esta perspectiva teórica interpreta el terrorismo como manifestación de la fuga de los sectores fundamentalistas frente a la institucionalización, el debilitamiento o el reflujo de esa capacidad de acción colectiva. Al optar por una acción dominada por la lógica de la violencia, el movimiento armado se distancia de sus bases sociales, invierte su orden de prioridades y se transforma en un “sistema de guerra” que ya no emplea la violencia como arma transformadora, sino como coartada para la autoconservación del grupo. En este proceso de “inversión simple”, la organización y la gestión de la violencia tienden a convertirse en fines en sí mismos, y el sector más militante va cobrando autonomía frente a la estrategia política que dio vida y sentido al movimiento (Wieviorka, 1986 y 1991: 95-100). El terrorismo puede interpretarse entonces como expresión paroxística de un movimiento en declive ante su crisis de representatividad. Pero el reflujo de la militancia y la pérdida de la esperanza en grandes cambios radicales no bastan para explicar adecuadamente el nacimiento y la pervivencia de las acciones terroristas (Della Porta, 1983: 42).

Todo ello induce a poner en duda la racionalidad plena de los actos terroristas, que se ha justificado con el hecho de que muchas organizaciones abocadas a este tipo de lucha armada han sido capaces de introducir variaciones en sus estrategias con el fin de adaptarlas a la evolución objetiva de la coyuntura sociopolítica y a las respuestas de sus adversarios. Sería, por tanto, una conducta motivada políticamente y con objetivos de poder, lo que es un indicio de su racionalidad. Pero también hay motivaciones irracionales, como la realización personal (fanatismo, nihilismo), el odio (racismo, xenofobia), la imposición de una opinión pretendidamente mayoritaria, la venganza, la búsqueda de poder no político o el simple capricho, y ello sin contar con los oscuros móviles de preservación organizativa que guían la acción de los grupos armados que se ven sumidos en un proceso de inversión aguda. La teoría de acción colectiva minimiza el impacto de los estados emocionales, e insiste que quienes se implican en movimientos de protesta armada no suelen ser personas anormales que alivian de modo violento sus tensiones íntimas o a las que place el empleo de la fuerza, sino individuos motivados básicamente por los mismos factores que promueven la participación política de rango institucional y más convencional. Es decir, asume que la participación en formas de violencia colectiva, sean cuales fueren sus características, obedece a criterios de racionalidad, al hecho de que los actores implicados sopesan posibles cursos de acción, optando por el que parece más conveniente o efectivo. Este paradigma no explica con eficacia algunos crímenes especialmente violentos, y mucho menos el terrorismo suicida, pero su consideración dinámica del terrorismo como una etapa en una estrategia subversiva basada en la violencia política resulta muy enriquecedora a la hora de considerar este fenómeno desde un punto de vista más riguroso y desapasionado.

5. La perspectiva culturalista y los límites en la historización del terrorismo

Desde una perspectiva culturalista atenta a las respuestas modernistas o retrógradas al avance de la modernidad (que presenta deudas evidentes con su interpretación del fenómeno fascista), Roger Griffin ofrece una visión alternativa a la tradicional

preocupación que las ciencias sociales han mostrado por los aspectos utilitarios, racionales y estratégicos de la violencia, que él achaca de forma harto superficial al paradigma de lo que denomina “instrumentalismo funcionalista”. Apuesta por valorar la dimensión metapolítica, simbólica, existencial, subjetiva y utópica del terrorismo, y sustituye el diagnóstico tradicional de la pretendida predisposición patológica de los terroristas por un análisis tampoco excesivamente original del proceso de radicalización, donde gente corriente aparece dispuesta a matar y morir por una causa suprapersonal. Este autor define el terrorismo como...

“... el uso deliberado por un movimiento, grupo o individuo, de una violencia extrema contra objetivos humanos o materiales de fuerte carga simbólica, que los perpetradores asocian con el ‘Otro’ demonizado [...] El propósito de la violencia terrorista es infligir sufrimiento personal o daño estratégico a la institución o régimen enemigo, de un modo espectacular que desencadene una profunda ansiedad y exacerbe un generalizado sentimiento subjetivo de inestabilidad y crisis. En contraste con la mayor parte de la violencia que se da en la guerra convencional, la búsqueda de víctimas y daños inmediatos no es el objetivo primario de los ataques terroristas, sino que es ejercer presión psicológica sobre terceros que se han convertido en audiencia o espectadores del atentado [...], con el objetivo de forzarles a un cambio de su conducta, sus políticas o sus valores a cambio de dar fin a los ataques [...] Simultáneamente, la violencia terrorista tiene fines expresivos y no instrumentales. Se concibe deliberadamente para dar un golpe u obtener la victoria frente al ‘Otro’ demonizado en una guerra subjetiva, ideológica, metafísica y cósmica entre el bien y el mal, entre la decadencia y la renovación, que resulta invisible a los no iniciados. [...] La dimensión metapolítica del terrorismo que emana de la visión del mundo y las creencias de los terroristas permanece impenetrable e incomprensible a otros, pero proporciona un ingrediente esencial en la ‘lógica’ racional de los protagonistas de los actos y de las campañas terroristas” (Griffin, 2012: 11-12).

Griffin distingue dos variantes fundamentales de terrorismo: el fanático regresivo (*zealotic*), que se dirige a preservar de sus enemigos interiores y exteriores a una comunidad tradicional concebida míticamente como un *nomos* u orden cosmológico y social sagrado e inmutable, y el modernista, que pretende restaurar el sentido y propósito de la existencia, estética, social y políticamente, con la creación de una sociedad utópica que crea una nueva cultura al margen o en contra de los principios de la modernidad occidental, aunque también puede haber modelos híbridos de ambos (Griffin, 2012: 8-9). El terrorismo modernista (por ejemplo, el de tradición nihilista y bakuninista) no defiende un retorno a un pasado idílico, sino que aspira a crear un orden y un hombre nuevos en revuelta contra la modernidad representada por una sociedad degenerada que aspira a rehabilitar a base de golpes violentos contra el orden establecido.

Otro gran tema de debate actual radica en considerar si el terrorismo es un fenómeno “nuevo” o el resultado de la evolución de tácticas y estrategias anteriores sobre la base de

la revolución tecnológica asociada a la globalización (Copeland, 2001). David Rapoport (2004) ha mostrado la conexión con la historia de las violencias pasadas en su teoría de las cuatro oleadas terroristas que han afectado al mundo contemporáneo a partir del último cuarto del siglo XIX. Pero, en su conjunto, la investigación enfocada a la historia del terrorismo sigue siendo pobre. Existen muy pocos estudios dedicados al desarrollo, tendencias y manifestaciones de este fenómeno violento en la época contemporánea que presten la atención debida a los aspectos clave del cambio tecnológico y cultural. Además, escasean los análisis históricos globales, y la mayor parte de los existentes pecan de exceso de eurocentrismo cuando abordan el despliegue de las violencias insurgentes en el tercer mundo. Otra lacra de los análisis históricos más convencionales es su minusvaloración de las estrategias contraterroristas y de ese particular modo de hacer política que llamamos terror de Estado. La Historia entendida como propuesta de análisis diacrónico de los procesos sociales ha sido una de las disciplinas que menos ha aportado al conocimiento integral y al esclarecimiento científico del fenómeno. Si bien existen numerosos estudios enciclopédicos y diccionarios especializados en terrorismo, la inclusión de un discurso vertebrador de orden histórico en estas compilaciones sigue siendo una de sus grandes carencias. El predominio abrumador de los estudios politológicos, sociológicos, psicológicos, polemológicos y jurídicos en la gigantesca producción científica y paracientífica que se ha ido acumulando sobre el tema ha dejado poco espacio para ofrecer una propuesta renovadora desde la historiografía. Aunque ya en los años sesenta se elaboraron meritorios ensayos panorámicos sobre la cuestión, al hilo del desarrollo de los movimientos tercermundistas de liberación nacional (Gaucher, 1965), fueron los atentados del 11 de septiembre de 2001 los que despertaron la atención del gran público sobre la evolución del terrorismo en el tiempo largo. Desde entonces, la perspectiva histórica se ha pretendido abordar con mayores o menores dosis de oportunismo, pero siempre ha quedado semiculta por las urgencias de seguridad de cada momento. De modo que el abordaje histórico global del fenómeno terrorista ha sido, y sigue siendo, la excepción: de las 341 referencias obtenidas en diciembre de 2013 en el catálogo *online* de la Biblioteca del Congreso de Washington tras una búsqueda de las palabras clave “history” y “terrorism”, sólo una docena de obras generales en lengua inglesa trataban el tema desde una perspectiva inequívocamente histórica (entre ellas, Barton, 2002; Cronin [ed.], 2002; Meltzer, 2002; Sinclair, 2003; Carr, 2006; Nardo, 2010 y Hanhimäki y Blumenau [eds.], 2013, además de Chaliand y Blin [eds.], 2007 y González Calleja, 2012). Las recientes historias generales traducidas al castellano, elaboradas por Walter Laqueur (2001), Bruce Hoffman (1998) o Michael Burleigh (2008), o bien se centran en aspectos técnicos (tácticas, objetivos, armas), culturales (fanatismo, fundamentalismo religioso) y psicológicos (presunta mentalidad terrorista), especialmente en la época poscolonial, o bien se detienen en cuestiones ideológicas (del tiranicidio al nihilismo, propaganda por el hecho, marxismo, nacionalismo) y sociológicas (organizaciones), enfocando el fenómeno de forma prioritaria a partir de la segunda posguerra mundial. Estos trabajos, de base fundamentalmente politológica, insertan muy tangencialmente el terrorismo en el contexto de los grandes procesos de cambio político revolucionario y contrarrevolucionario de los últimos dos siglos.

Resulta obvio que la labor de los historiadores no sería ofrecer un paradigma explicativo del terrorismo al margen de los elaborados por el resto de las ciencias sociales, sino aprovechar los logros heurísticos de las mismas para participar sin complejos en el debate académico, planteando en nuevos términos la dilucidación de tan intrincado problema, y favoreciendo su estudio desapasionado con el distanciamiento que brinda la adopción de perspectivas de análisis temporal a medio y largo plazo.

Referencias Bibliográficas

- ADORNO, Theodor W.; FRENKEL-BRUNSWIK, Else; LEVINSON, Daniel J. y SANFORD, Nevitt R. (1950) **The Authoritarian Personality**, Nueva York: Harper.
- BARTON, Paul Alfred (2002) **A history of racism and terrorism, rebellion and overcoming: the faith, power, and struggle of a people**, Philadelphia: Xlibris.
- BONANATE, Luigi (1979) **Dimensioni del terrorismo politico**, Milán: Angeli.
- BURLEIGH, Michael (2008) **Blood and rage: a cultural history of terrorism**, Londres: Harper Press (ed. castellana en Madrid: Taurus, 2008).
- CARR, Matthew (2006): **The Infernal Machine. A History of Terrorism from the Assassination of Tsar Alexander II to Al-Qaeda**, Nueva York: The New Press.
- CHALIAND, Gérard y BLIN, Arnaud (eds.) (2007): **The history of terrorism: from antiquity to al Qaeda**, Berkeley: University of California Press (ed. francesa en París: Bayard. 2004);
- COOK, David (2005) **Understanding Jihad**, Berkeley: University of California Press
- COPELAND, Thomas (2001) "Is the 'New Terrorism' really New? An Analysis of the New Paradigm for Terrorism", **Journal of Conflict Studies**, volumen XI, n° 2, otoño, pp. 2-27.
- CORSI, Jerome R. (1981) "Terrorism as a Desperate Game: Fear, Bargaining, and Communication in the Terrorist Event", **The Journal of Conflict Resolution**, volumen XXV, n° 1, marzo, pp. 47-85.
- CRENSHAW, Martha (1981) "The Causes of Terrorism", **Comparative Politics**, volumen XIII, n° 4, julio, pp. 379-399.
- CRENSHAW, Martha (1994) "La lógica del terrorismo: comportamiento terrorista como producto de una elección estratégica", en REICH, W, (ed.), **Orígenes del terrorismo: psicología, ideología, teología, estados mentales**, Barcelona: Pomares-Corredor, pp. 17-35 (ed. inglesa en Washington, D.C.: Woodrow Wilson Center Press y Londres: Johns Hopkins University Press, 1998).
- CRENSHAW, Martha (2000) "The Psychology of Terrorism: A Agenda for the 21st Century", **Political Psychology**, volumen XXI, n° 2, junio, pp. 405-420.

- CRENSHAW, Martha (ed.) (1986) **Terrorism, Legitimacy and Power. The Consequences of Political Terrorism**, Middletown: Wesleyan University Press.
- CRONIN, Isaac (ed.) (2002) **Confronting fear: a documentary history of terrorism**, Nueva York: Thunder's Mouth Press.
- DELLA PORTA, Donatella (1983) "Le cause del terrorismo nelle società contemporanee. Riflessioni sulla letteratura", en DELLA PORTA, D. y PASQUINO, G. (eds.), **Terrorismo e violenza politica**, Bologna: Il Mulino, pp. 11-47.
- DELLA PORTA, Donatella (1990) **Il terrorismo di sinistra in Italia**, Bologna: Il Mulino.
- DELLA PORTA, Donatella (1995) **Social Movements, Political Violence, and the State. A Comparative Analysis of Italy and Germany**, Cambridge: Cambridge University Press.
- DEUTSCH, Karl W. y SENGGAAS, Dieter (1971) "A Framework for a Theory of War and Peace", en LEPAWSKY, A.; BUEHRIG, E.H. y LASSWELL, H.D. (eds.), **The Search for World Order. Studies by Students and Colleagues of Quincy Wright**, Nueva York: Appleton-Century-Crofts, pp. 21-35.
- FOSSATI, Marco (2003) **Terrorismo e terroristi**, Milán: Bruno Mondadori.
- GAUCHER, Roland (1965) **Les terroristes. De la Russie tsariste à l'O.A.S.**, París: Albin Michel.
- GONZÁLEZ CALLEJA (2012) **El laboratorio del miedo. Una historia general del terrorismo, de los sicarios a al Qa'ida**, Barcelona, Crítica.
- GRIFFIN, Roger (2012) **Terrorist's Creed. Fanatical Violence and the Human Need for Meaning**, Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- GUELKE, Adrian (1995) **The Age of Terrorism and International Political System**, Londres-Nueva York: Tauris Academic Studies.
- HANHIMÄKI, Jussi M. y BLUMENAU, Bernhard (eds.) (2013) **An international history of terrorism: Western and non-Western experiences**, Nueva York: Routledge.
- HOFFER, Eric (1951) **The True Believer: Thoughts on the Nature of Mass Movements**, Nueva York: Harper & Row.
- HOFFMAN, Bruce (1998) **Inside Terrorism**, Nueva York: Columbia University Press (ed. castellana en Madrid: Espasa-Calpe, 1999).
- HOFFMAN, Bruce (1999) **A mano armada. Historia del terrorismo**, Madrid, Espasa-Calpe.

- HORGAN, John (2005) *The Psychology of Terrorism*, Londres, Routledge.
- HORGAN, John (2007) "Understanding Terrorist Motivation: A Socio-Psychological Perspective", en RANSTORP, M. (ed.), *Mapping Terrorism Research. State of the Art, Gaps and Future Direction*, Londres: Routledge, pp. 106-126.
- JUERGENSMEYER, Mark (2001) **Terrorismo religioso. El auge global de la violencia religiosa**, Madrid: Siglo XXI.
- LAQUEUR, Walter (1980): **Terrorismo**, Madrid: Espasa-Calpe.
- LAQUEUR, Walter (1987) **The Age of Terrorism**, Londres: Weidenfeld & Nicolson.
- LAQUEUR, Walter (2001) **A history of terrorism**, New Brunswick: Transaction (ed. castellana en Barcelona: Paidós, 2003).
- LEHENY, David (2002) "Symbols, Strategies, and Choices for International Relations Scholarship after September 11", **International Organisation**, primavera, pp. 57-70.
- LODGE, Juliet (1988) **The Threat of Terrorism**, Brighton: Wheatsheaf Books.
- MELTZER, Milton (2002) **The day the sky fell: a history of terrorism**, Nueva York: Random House.
- MERKL, Peter H. (ed.) (1986) *Political Violence and Terror: Motifs and Motivations*, Beverly Hills-Los Angeles-Londres-Berkeley: University of California Press.
- NARDO, Don (2010) **The history of terrorism**, Minneapolis: Compass Point Books.
- O'BRIEN, Connor Cruise (1986) "Terrorism under Democratic Conditions: The Case of the IRA", en CRENSHAW, M. (ed.), **Terrorism, Legitimacy and Power. The Consequences of Political Terrorism**, Middletown: Wesleyan University Press, pp. 91-104.
- O'SULLIVAN, Noel (1987) "Terrorismo, ideología y democracia", en O'SULLIVAN, N. (ed.), **Terrorismo, ideología y revolución**, Madrid: Alianza, pp. 19-45.
- PARSONS, Talcott (1964) "Some Reflections on the Place of Force in Social Process", en ECKSTEIN, H. (ed.), **Internal War: Problems and Approaches**, Londres: Collier-Macmillan y Nueva York: The Free Press, pp. 33-70.
- PARSONS, Talcott (1982) **El sistema social**, Madrid: Alianza.
- PASQUINO, Gianfranco (1984) "Sistema politico bloccato e insorgenza del terrorismo: Ipotesi e prime verifiche", en Pasquino, G. (ed.), **La prova delle armi**, Bolonia: Il Mulino, pp. 173-220.
- PAUST, Jordan J. (1975) "A Survey of Possible Legal Responses to International Terrorism: Prevention, Punishment, and Cooperative Action", **Georgia Journal of International and Comparative Law**, nº 5, pp. 431-469.
- PRIMORATZ, Igor (2004) "What Is Terrorism?", en Primoratz, I. (ed.), **Terrorism. The Philosophical Issues**, Basingstoke: Palgrave Macmillan, pp. 15-27.
- RANSTORP, Magnus (ed.) (2007) **Mapping Terrorism Research. State of the Art, Gaps and Future Direction**, Londres: Routledge.

- RAPOPORT, David Charles (2004) "Las cuatro oleadas del terror insurgente y el 11 de septiembre", en REINARES, F. y ELORZA, A. (eds.), **El nuevo terrorismo islamista. Del 11-S al 11-M**, Madrid: Temas de Hoy, pp. 47-74 (ed. inglesa en **Current History**, volumen C, n° 650, diciembre 2001, pp. 419-425 y **Anthropoetics. The Journal of Generative Anthropology**, volumen VIII, n° 1, primavera-verano 2002 www.anthropoetics.ucla.edu/ap0801/terror.htm).
- REID, Edna O.F. (1997) "Evolution of a Body of Knowledge: An Analysis of Terrorism Research", **Information Processing and Management**, volumen XXXIII, n° 1, pp. 91-106.
- RUBENSTEIN, Richard E. (1988) **Alquimistas de la revolución. El terrorismo en el mundo moderno**, Buenos Aires: Eds. Juan Granica.
- SAGEMAN, Mark (2004) **Understanding Terror Networks**, Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- SCHMID, Alex P. (1984) **Political Terrorism: A Research Guide to Concepts, Theories, Data Bases, and Literature**, New Brunswick: Transaction Books.
- SERVIER, Jean (1980) **Le terrorisme**, París: Presses Universitaires de France.
- SILKE, Andrew (2004) **Research on Terrorism: Trends, Achievements and Failures**, Portland: Fank Cass.
- SINCLAIR, Andrew (2003) **An anatomy of terror: a history of terrorism**, Londres: Macmillan.
- SMELSER, Neil J. y MITCHELL, Faith (eds.) (2001) **Terrorism: Perspectives for the Behavioral and Social Sciences**, Washington, D.C.: National Academies Press.
- TARG, Harry R. (1979) "Societal Structure and Revolutionary Terrorism: A Preliminary Investigation", en STOHL, M: (ed.), **The Politics of Terrorism**, Nueva York: Marcel Dekker, Inc., pp. 119-143.
- TAYLOR, Robert (2002) **History of terrorism**, San Diego: Lucent Books.
- WELLMER, Albrecht (1981) "Terrorism and Social Criticism", **Telos**, n° 48, verano, pp. 66-78.
- WIEVIORKA, Michel (1986) "Un outil pour l'analyse de la violence politique: la notion d'inversion", **Études Polémologiques**, n° 37, 1^{er} semestre, pp. 191-213.
- WIEVIORKA, Michel (1991) **El terrorismo. La violencia política en el mundo**, Espulgues de Llobregat: Plaza & Janés-Cambio 16.
- WILKINSON, Paul (1974) **Political Terrorism**, Londres-Basingstoke: The Macmillan Press.
- WILKINSON, Paul y STEWART, Alasdair (eds.) (1989) **Contemporary Research in Terrorism**, Aberdeen: University of Aberdeen Press.

Sociología del deporte, poder y globalización. Tendencias de la sociología del deporte en los últimos 25 años

Eloy Altuve Mejía

El desarrollo de la Sociología del Deporte en los últimos 25 años transcurre en la sociedad globalizada. En este trabajo¹ se pretende registrar las tendencias de la disciplina en pleno proceso de consolidación del modelo deportivo globalizador transnacional vigente, cuando el deporte ya se ha convertido en una Empresa Transnacional Atípica de Espectáculo y Entretenimiento (EDTEE) que funciona con la lógica, dinámica y orientación de cualquier transnacional con ciertas especificidades y cuyo objetivo fundamental es producir un espectáculo crecientemente rentable, cotidiano y masivo.

Lo primero a resaltar es que la dominante concepción positivista basada en concebir el deporte como fenómeno natural, eterno, intrínseco a la naturaleza humana, positivo, inofensivo, neutral, apolítico, transparente, igualitario y fraterno:

¹ Nuestro más profundo agradecimiento a los colegas y amigos Pablo Alabarces, Bárbara Schausteck de Almeida y David Leonardo Quitián Roldán, por su ayuda con materiales de consulta fundamentales. Igualmente, a Gerardo Jiménez Fernández, psicólogo, amigo y yerno, mi más fiel e infatigable lector, cuyas opiniones han ayudado a ubicar lagunas, plantear interrogantes y avizorar perspectivas analíticas.

1.- Aparece revestida por la academia y es expresada en 2 textos por gestores-ideólogos-ejecutores del modelo deportivo globalizador transnacional, específicamente por el Comité Olímpico Internacional (COI) y la FIFA, máxima dirigencia de la Organización Deportiva Mundial o gobierno del deporte que impulsó el surgimiento, desarrollo y consolidación de la EDTEE. Veamos la síntesis del contenido y objetivo:

FIFA 1904-2004. Un siglo de fútbol (2004), publicación oficial FIFA elaborada por el Centro Internacional de Estudios del Deporte de la Universidad de Neuchâtel²-Suiza:

“Índice: Invención del fútbol en Gran Bretaña. Difusión del fútbol fuera de Gran Bretaña. Comienzos de la FIFA. Hacia el profesionalismo. Orígenes y comienzos de la Copa del Mundo y nacimiento del espectáculo deportivo. Reglamento y arbitraje. Estilos nacionales, técnicas y tácticas. Fútbol, un lenguaje universal. Mujeres y jóvenes. Fútbol, arte, literatura y cine. Política de desarrollo del fútbol en los cinco continentes. Comercialización y creciente impacto económico del fútbol. Los medios y el fútbol. Hacer frente a los problemas políticos. Conclusión y perspectivas...**Prefacio del Presidente de la FIFA, Joseph Blatter:** Describe el desarrollo y la ascensión de una organización que ha superado con éxito dos guerras mundiales e innumerables conflictos regionales gracias a su convencimiento -lejos de la política- de que el fútbol puede ser un instrumento aglutinador y de entendimiento entre los pueblos...**Introducción:** Relata la historia de la FIFA, cuyo crecimiento le fue confiando los rasgos de una verdadera empresa internacional por su envergadura administrativa, financiera y económica, narrando al mismo tiempo la historia de un siglo de fútbol...Nos ocuparemos de los inspiradores y los diversos actores...-jugadores, dirigentes, árbitros, periodistas y socios económicos-, como también de los móviles que los guiaron...las tareas y realizaciones de la FIFA...” (Eisenberg, Lanfranchi, Mason y Wahl, 2004: 5/7/ 9).

Juan Antonio Samaranch: Memorias Olímpicas (2002), de Juan Antonio Samaranch³, Presidente del Comité Olímpico Internacional (COI) en 1980-2001.

“Índice: Elección como miembro y Presidente del COI. Me instalo a vivir en Lausana. Las grandes decisiones-Revolución del olimpismo. Los diez juegos que presidí. El COI del siglo XXI. Mi despedida en Moscú. Conclusiones. Testimonios... Prefacio del Rey de España: Ha brillado...en la primera fila de un escenario...mundial...ha sabido promover un proyecto de...largo alcance,...y nos deja un ejemplo...de identificación con los valores esenciales y más humanos que definen a la gran familia olímpica, y estimulan la paz y el entendimiento entre los pueblos...Introducción de Jacques Rogge, Presidente del COI: Gran sabiduría; toma decisiones adecuadas; voluntad de universalidad; el hombre de la unidad, ayuda y solidario; ha luchado...a favor de las mujeres...Entendió...que los JO tenían que respetar el medio ambiente. Ha abierto la puerta del mundo político internacional al Movimiento Olímpico” (Samaranch, 2002: 5-6/9; 11-18).

2 Entidad donde fue Secretario General Gianni Infantino, Presidente de la FIFA electo el 25-02-2016.

3 Estrecho colaborador de David Miller del Times de Londres, en la elaboración de **Revolución Olímpica: Biografía de Juan Antonio Samaranch**, Barcelona, Edicions 62, 1992 (Jennings, 1996: 169-172/309).

2.- Mantiene el carácter no político del deporte, pero, reconoce explícitamente la dimensión política de la Organización Deportiva Mundial o gobierno del deporte

COI: “...la política ha estado siempre omnipresente en el desarrollo del Movimiento Olímpico desde su fundación en 1894...está presente en...el campo del deporte...Desde 1896 todos los Juegos Olímpicos han sido organizados con el acuerdo y la participación activa de los gobiernos...hemos establecido y reforzado la cooperación con las Naciones Unidas, con organizaciones políticas regionales, organismos intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales”... (Samaranch, 2002: 72-73/75/77-78). **FIFA:** “...trabaja en pro de intereses que no se contraponen con el principio de soberanía de los Estados nacionales”. Eestableció un diálogo político con la ONU sobre la base de acuerdos de “licencias, patrocinio y organización de iniciativas, actividades y proyectos conjuntos contra el racismo, trabajo infantil en la producción de pelotas de fútbol, etc.”. (Eisenberg, Lanfranchi, Mason y Wahl, 2004: 233).

3.- Sustenta la política pública deportiva de los Estados nacionales

Frente al positivismo deportivo clásico han surgido posiciones críticas que se han manifestado con fuerza a raíz de las inéditas, insólitas y multitudinarias manifestaciones en Brasil contra el Mundial de Fútbol 2014 y de los escándalos de 2015 soborno y corrupción en el fútbol, aderezados con doping en el atletismo, que llevaron a la suspensión de Rusia del atletismo mundial el 13-11-15 y del Presidente de la FIFA el 21-12-15. Tienen en común concebir las dificultades existentes en el deporte como distorsiones o desviaciones que deben y pueden ser corregidas y superadas por su propia dinámica e/o incorporando nuevas dinámicas y lógicas de funcionamiento. Se expresan en tres vertientes principales:

Primera: La más común ubica como problema central la existencia de dirigentes deshonestos, corruptos e interesados en su beneficio personal y se resuelve con una dirigencia honesta y comprometida con los ideales olímpicos tradicionales del deporte. Segunda: Reconoce que el problema no es simplemente de dirigentes y es esbozada *-al ser elegido Presidente de la FIFA en 2016 por Gianni Infantino:* “Vamos a restaurar la imagen de la FIFA...Se necesita implementar las reformas...El fútbol siempre existirá, pero la manera en la que hemos vivido y percibido a la FIFA como organización en los últimos meses no puede continuar”((BBC Mundo, 26-02-16). Y al *analizar el escándalo del fútbol 2015 por:* 1) *BBCMUNDO:* “no se trata de un mero problema de corrupción, individual o de camarillas, sino de la anomia moral e institucional que ha caracterizado la operación global de la organización”. 2) *Thomas Bach, Presidente del Comité Olímpico Internacional (COI):* “Este es un problema estructural y no se resolverá simplemente con la elección de un nuevo presidente” ((BBC Mundo, 15-11-2015).

Tercera: Se expresa inicialmente reconociendo “de forma inapelable y contundente la presencia del fraude” y la ausencia de cuestionamiento por “intereses comprometidos en el complejo mundo de la maquinaria casi-todopoderosa del mercado, la política y el negocio en la cual se ha convertido al deporte” (Reyes, 2012: 9). Precisa, luego, que el problema del deporte es “estar absolutamente monopolizado”, secuestrado, “por el capitalismo y su lógica mercantil” (ANEPP, 09-09-15)⁴ y presenta alternativas de reflexiones-propuestas:

1) *Alixon Reyes (Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Maturín-Venezuela)* ⁵:

“¿con cuánta contundencia estamos asumiendo la lucha contra el fraude en el deporte?... ¿estamos educando desde una perspectiva ética y estética?, ¿qué sucede en las canchas de nuestras escuelas y en las calles oscuras de nuestros barrios?;...” (Reyes, 2012: 9-10).

2) *La Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados de Costa Rica* propone convertir el deporte en derecho del pueblo y que deje de ser el monopolio de unos pocos:

“el fútbol no es ni de izquierda ni de derechas, no es ni socialista, ni socialdemócrata ni capitalista,...es un arma que puede ser usada tanto para la liberación como para la opresión...en él aún hay resistencias, gestos heroicos y anhelos populares, tenemos el fútbol de barrio, futbolistas que luchan junto a su pueblo, hinchadas antifascistas o con vocación social y pequeños clubes que aún resisten a la mercantilización (ANEPP, 09-09-15).

3) *Wullian Mendoza Gil (Universidad Nacional Experimental del Yaracuy, Venezuela)* ⁶:

“El deporte profesional...es una empresa cuya función es la reproducción de relaciones ideológicas, políticas y económicas del...capitalismo, que ha marcado su génesis, dinámica y estatus actual de desarrollo...Se trata de no pretender la eliminación del deporte profesional..., sino, más bien asumir una actitud que apunte por atenuar las desigualdades procurando la inclusión de más personas al mundo del deporte y sus vertientes adaptadas a las necesidades de cada grupo poblacional” (Mendoza, 2016: 83/96)

4 “El deporte espectáculo...ha sucumbido a la lógica del capital...sirve para demostrar la superioridad científico-tecnológica de los países donde se concentra el capital, de la mano de sus aliados, las transnacionales del deporte, constituyendo el espacio social de legitimación de una ideología olímpica que afirma y legitima la política siempre rapaz de las superpotencias” (Flores y Avendaño, 2014: 42/45).

5 Autor del texto **Fraudes en el deporte** (2012).

6 AUTOR. Textos: **El Deporte en la Venezuela Moderna 1876-1949**. (2005), **El Deporte como patrimonio cultural inmaterial** (2006) y **El gestor deportivo municipal** (2006) (ediciones UNEY). Los capítulos **El municipio como núcleo del desarrollo de la educación física, el deporte y la recreación** (En Educación Física y el Deporte en la República Bolivariana de Venezuela. Universidad de los Andes. 2008) y **Aproximación a la Dimensión jurídica administrativa del municipio deportivo** (En Gestión deportiva municipal en Iberoamérica: historia, teoría y práctica, Librerías Deportivas Esteban Sanz, 2013). Los artículos **Consideraciones teóricas para el desarrollo de estudios socio-históricos del deporte y Deporte globalizado/deporte en la globalización**, respectivamente, en la revista Espacio Abierto 2009 y 2016.

4) *Pedro García Avendaño y Zhandra Flores Esteves (Universidad Central de Venezuela)*:

“el desafío consiste en...resignificar su carácter lúdico y sus beneficios,...Creemos... en la posibilidad de construir una sociedad distinta, más humana y más justa representando el deporte un espacio más desde donde se puede hacer frente al poder instituido e instituyente... Nuestra obligación es diagnosticar y develar lo oculto y democratizar el acceso a esos hallazgos para propiciar un debate riguroso al respecto, dentro y fuera del ámbito universitario, a lo que debe seguir la articulación con otros entes y personas para iniciar acciones que realmente permitan transformar la institución deportiva (Flores y García, 2014: 47).

Paralelamente y en intercambio con las posiciones críticas venezolanas y considerando que todas tienen como una referencia a Sociología Política del Deporte (1982) de Jean Marie Brohme, desde fines de la década del 80 comienza a constituirse una posición crítico-analítica totalizadora que concibe al deporte en la globalización como Empresa Transnacional Atípica de Espectáculo y Entretenimiento (EDTEE):

1) Que ocupa el cuarto lugar como actividad económica mundial lícita y produce-reproduce la Desigualdad Estructural o División Internacional del Deporte expresada en la distribución regresiva del éxito deportivo entendido como concentración de medallas y campeones de las principales competencias -con excepciones que confirman la regla- en países del Grupo de los Nueve y de los beneficios económicos generados concentrados en: el gobierno del deporte encabezado por el COI y la FIFA; Clubes Profesionales Transnacionales de fútbol, béisbol y baloncesto; empresas transnacionales organizadoras de la Fórmula Uno en el automovilismo y de Tours, Giros y Vueltas de Ciclismo; empresas transnacionales de medios de comunicación, de bienes y servicios (patrocinantes o “sponsors”) y de artículos e implementos deportivos; y los Estados nacionales cuyas selecciones nacionales y deportistas-competidores individuales tienen protagonismo mundial y suelen ser la

- 7 La Unidad de Investigación Rendimiento Humano, Deporte y Salud adscripta al Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales ‘Dr. Rodolfo Quintero’ ha realizado estudios que “van desde el alto rendimiento hasta la masividad, manteniendo presente el enfoque socioantropológico,... Empero, los enfoques y temáticas se han concentrado en el estudio de casos particulares, descuidando así la necesaria reflexión teórica que caracteriza el quehacer científico” (Flores y García, 2014: 43-44). Coordinó la elaboración del Tema central (**Deporte y Sociedad**) de la Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Vol. 20, N.2, 2014, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES). Una muestra de su producción a través de Pedro García Avendaño son: **Nociones de Antropología aplicada al deporte** (1990. Lagoven); **El campeón: la mercadería deportiva del Sistema** (1996. CODEX FACES-UCV); **Origen, evolución y tendencias actuales del deporte** (1998. CODEX FACES-UCV); **Temas de Antropología aplicada al deporte** (2007. FACES-UCV); **El deporte en la Revolución Bolivariana. Apuntes críticos para la reflexión** (2007. Ediciones de la Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar); **Dossier deportivo. Una visión humanista y liberadora para romper el paradigma capitalista** (2010. Ediciones Universidad Iberoamericana del Deporte.); **Dimensiones socioculturales y políticas del deporte moderno** (2014. México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Curso doctoral “Antropología en el deporte moderno”).

sede de los más importantes eventos internacionales⁸.

2) Apoyada en su conformación por el Estado que se convirtió y es uno de sus componentes fundamentales con un papel ejercido a través de la política pública deportiva, materializada en una normativa jurídico-legal y una estructura administrativa-organizativa (ministerios, institutos, etc.) con programas-proyectos y presupuesto. Las funciones del Estado en la EDTEE son:

“**1.-** Adecuar la participación del país a la naturaleza organizativa del espectáculo...**2.-** Producir y reproducir la ideología deportiva, incorporándola a su bagaje ideológico y legitimándose, convirtiéndose al deporte en uno de sus aparatos ideológicos...**3.-** Financiar, difundir la ideología deportiva, ejercer la violencia simbólica y física directa y crear las demás condiciones que garanticen el éxito del espectáculo cuando se realiza en su territorio: ser sede...**4.-** Intervención en la EDTEE de instancias estatales no deportivas a los efectos de obtener mayor poder el Estado interventor y reforzar su legitimidad nacionalmente” (Altuve, 2016: 17-20).

Para la perspectiva crítico-analítica totalizadora la Desigualdad o División Internacional del Deporte, rentabilidad, control transnacional, publicidad, lobby, trampas, soborno, chantaje, corrupción y doping, no son simples desviaciones o distorsiones que pueden ser subsanadas a la luz de la propia dinámica deportiva, son conductas y acciones intrínsecas a la naturaleza del hecho deportivo, negarlas sería negarse a sí mismo, negar la esencia y existencia de la Empresa Transnacional Atípica de Espectáculo y Entretenimiento (**EDTEE**). Por lo tanto, ya empezó a plantear una alternativa titulada *¿Otro deporte es posible? propuesta de política pública en ocio y tiempo libre para vivir bien* (Altuve, 2016: 231-260); es una proposición que va mucho más allá de incorporar nuevas dinámicas y lógicas de funcionamiento en el fenómeno deportivo, se trata en principio de reducir o minimizar consciente y deliberadamente el protagonismo social del deporte dotando de carácter protagónico a la cultura, el arte, reivindicación y cultivo del ocio, etc. y de iniciar el debate sobre su superación como práctica social.

La óptica crítico-analítica totalizadora completa la síntesis de su fundamentación considerando el deporte como:

“1) Un fenómeno histórico y social que nace, crece, desaparece y resurge con otros contenidos. Ha existido en momentos y sociedades diferentes: del 884 al 393 A.de C. en el esclavismo y desde 1896 hasta hoy en el capitalismo. En ambos casos es una competencia cuyo objetivo es designar un campeón o

8 Con excepciones que confirman la regla (como el caso de Cuba), la mayoría de los deportistas-competidores ganadores en los Juegos Olímpicos (y en la mayor parte de las competencias importantes) provienen del Grupo de los Nueve y/o de los países más importantes económicamente en los distintos continentes, y son, precisamente, estos triunfadores, exitosos, los que más remuneraciones y beneficios tienen por su trabajo como profesionales y los que acceden a los grandes contratos publicitarios. Si a esto se le suma que las empresas organizadoras de espectáculos, de artículos e implementos deportivos, de bienes y servicios patrocinantes o “sponsors” y de medios de comunicación, son quienes se apropian de los más importantes volúmenes de ingreso producidos por la **EDTEE** y provienen de ese grupo de países, y que los eventos deportivos más importantes del mundo también se hacen allí, nos encontramos ante un ciclo competitivo y económico que empieza y termina en EEUU, Europa, Japón y China.

ganador, pero, en el capitalismo, alcanzar o implantar una marca o récord es tanto o más importante que la designación del campeón, más que ganar lo que interesa es con cuánto se gana; también es muy diferente la significación social y la institucionalidad. La sociedad funcionó sin deporte hasta la irrupción del deporte antiguo, que tuvo una duración máxima de 1.277 años; luego, tuvo 1.503 años sin deporte y hoy tenemos 120 años de deporte moderno. 2) Gestado, creado y conformado en un momento del desarrollo de la sociedad, está en permanente interacción con los demás fenómenos sociales, transformándose al mismo ritmo que lo hace la sociedad a través de la historia, formando parte e incidiendo en ese proceso general de transformación, alimentando y alimentándose en ese proceso de cambio. Responde a intereses sociales específicos, cumple determinadas funciones en los distintos momentos históricos y, por lo tanto, ha tenido y tiene relaciones e implicaciones políticas, económicas, sociales, culturales, etc... Es una esfera de poder y como tal debe asumirse” (Altuve, 2016: 8-9).

Es probable que por ser, principalmente, el producto de esfuerzos individuales (Eloy Altuve Mejía) en una universidad de provincia (Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos “Dr. Gastón Parra Luzardo” y Departamento de Educación Física. Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela) y con difusión un tanto limitada, la perspectiva crítico-analítica totalizadora está invisibilizada, poco reconocida y no registrada académicamente **como tendencia en la sociología del deporte latinoamericana**⁹.

Resulta oportuno precisar que se gestó y conformó en un proceso que parte de la educación física¹⁰, focaliza el estudio del deporte en su dimensión socio-histórica con particular énfasis en América Latina¹¹, estructura una primera aproximación a la fundamentación teórico-conceptual e inicia el estudio de la globalización deportiva¹². Aborda la construcción de un modelo deportivo nacional exitoso enmarcado en la

- 9 “Desde 2002, entonces, han surgido grupos y redes de investigación potentes en México y Colombia, se ha establecido un primer intento de afiliación Continental (ALESDE, Asociación Latinoamericana de Estudios Socioculturales del Deporte), se han realizado decenas de reuniones científicas, se ha doctorado una nueva generación de investigadores jóvenes con tesis en las temáticas deportivas -nuevamente, la gran mayoría en Brasil-, se han publicado nuevos libros -aunque, es justo señalarlo, en su mayoría son colecciones de artículos-“ (Alabarces, 2011: 26-27).
- 10 Ponencia **Hacia la construcción de una educación física liberadora** (1985. Seminario Interdisciplinario sobre la Liberación. Maracaibo: Facultad de Derecho de la Universidad del Zulia. Textos **Educación, Educación Física y Juegos Tradicionales** (1992. Maracaibo: Ediciones Astrodata) y **Educación Física, Deporte y Recreación** (1995. Caracas: Colección Procesos Educativos. N.9. Fe y Alegría).
- 11 Artículo **Una proposición de análisis socio-histórico para el juego y el deporte en América Latina** (1997. Maracaibo: Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos (CEELA) de la Universidad del Zulia. EdiLUZ). Libro **Juego, Historia, Deporte y Sociedad en América Latina** (1997).
- 12 Artículo **El deporte, más allá de los números, del patriotismo barato y del espectáculo adormecedor** (Diciembre 2000. Cuadernos Latinoamericanos Año 12. CEELA “Dr. Gastón Parra Luzardo” de LUZ. Maracaibo: EdiLUZ). Texto **Deporte, Globalización e Integración en América Latina** (2000).

inserción del país en la globalización del deporte, considerando la integración deportiva latinoamericana como uno de sus elementos importantes¹³. Sintetiza las características, tendencias y perspectivas de la globalización deportiva, definiendo la categoría Empresa Transnacional Atípica de Espectáculo y Entretenimiento (EDTEE) y perfila como objeto de estudio el análisis de las relaciones de poder, de la intervención del Estado, profundizando en la discusión sobre un modelo deportivo nacional exitoso en América Latina¹⁴. Amplia la mirada analítica en el intercambio con investigadores del juego, educación física, ocio, tiempo libre y recreación¹⁵, que también contribuyó con el análisis de las relaciones de poder y la intervención del Estado a través de la política pública deportiva¹⁶. La madurez de la reflexión se tradujo en la convocatoria, coordinación y participación en la elaboración del contenido central de la revista Espacio Abierto, Cuaderno Venezolano de Sociología, En Foco: Sociología del Deporte (2009)¹⁷.

Las relaciones de poder y la intervención del Estado son profundizadas y ampliadas, diseñando y aplicando una metodología sencilla, efectiva y rigurosa de análisis de la política pública en juego, educación física, deporte y recreación¹⁸. Profundizar en el análisis de la

13 Libro **Proyecto deportivo nacional** (2000).

14 Libro **Deporte: Modelo perfecto de Globalización (2002)**

15 Capítulo de libro **Debate teórico sobre deporte y globalización: necesidad o despilfarro de tiempo** (2005). Artículos: **Globalización e integración en juego, educación física, deporte y recreación** (2005. Cuadernos Latinoamericanos Año 16. CEELA de LUZ. Maracaibo: Ediciones Astrodata) y **Cuerpo, deporte y globalización** (2004, noviembre. Buenos Aires: Encuentro Sudamericano “La corporalidad en la cultura de los noventa”. Área Interdisciplinaria de Estudios del Deporte y el Equipo de investigación UBACyT-F103. Facultad de Filosofía y Letras. En: <http://www.efdeportes.com/> Revista Digital-Año 10-Nº 80, 2005).

16 Artículo **Presente y futuro del deporte en la globalización** (2008. Río de Janeiro. Recorde: Revista de História do Esporte. Volumen 2, número 2 y los textos **Deporte, poder y globalización** (2007. Maracaibo: E.B. Nueva Venezuela-Fe y Alegría) y **Deporte y Revolución en América Latina** (2007. Maracaibo: Ediciones del Vice-Rectorado Académico de la Universidad del Zulia) que coordinamos y participaron: José F. Tabarez F. y Víctor A. Molina Bedoya (Colombia); Stela Ferrarese, Pablo Waichman, Ricardo Ahualli y Pablo Ziperovich (Argentina); Jesús Elorza, César Prieto y Eloy Altuve Mejía (Venezuela).

17 Maracaibo-Venezuela: Ediciones Astrodata. Volumen 18. N.1. 2009. Participaron Víctor Andrade de Melo (Brasil); Arley Ossa, Henver Camilo Duque Buitrago, José F. Tabarez F. y Víctor A. Molina B. (Colombia); Pablo Waichman (Argentina); Wulliam Mendoza y Eloy Altuve Mejía (Venezuela).

18 LIBROS: **Metodología y análisis de la política pública. Caso Deporte. Venezuela 1999-2010** (2011); **Deporte y Revolución Bolivariana en Venezuela: 1999-2011. Metodología, análisis y evaluación de la política deportiva. Propuestas** (2012. Saarbrücken-Alemania: Editorial Académica Española); CAPÍTULOS DE LIBROS: **Ocio, Tiempo Libre, Estado y Revolución en Venezuela** (2009. En Ocio y Tiempo Libre en América Latina. Belo Horizonte-Brasil: Editorial de la Universidad Federal de Mina Gerais); **Metodología y Análisis de la Política Pública en Educación Física. Caso Venezuela 1999-2010** (2012. En: La Educación Física en Latinoamérica. Orígenes y trayectorias de la formación de profesores. Tucumán-Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán); y **El desarrollo del deporte municipal en la República Bolivariana de Venezuela** (2013. En La Gestión Deportiva Municipal en Iberoamérica. Madrid: Librerías Deportivas Esteban Sanz, S.L.). ARTÍCULOS: **COI y FIFA: los amos del deporte en la globalización** (2011); **Consolidación del modelo deportivo globalizador** (2011. Maracaibo: Espacio Abierto, Cuaderno Venezolano de Sociología. Volumen 20. N.3. Universidad del Zulia. Ediciones Astro Data S.A.); **Deporte, sociedad e investigación: Metodología y análisis de la política pública. Caso Venezuela 1999-2011**

orientación, lógica, estructura y dinámica de funcionamiento del espectáculo deportivo y de sus características fundamentales, monitorear de manera permanente su tendencia y perspectiva, desentrañar completamente las relaciones de poder entre los actores sociales principales y el papel del Estado, cuestionar la conversión del deporte en EDTEE y empezar a plantear su superación en términos estructurales, es el reto analítico planteado y asumido en este momento¹⁹. Además, de hacernos más visibles como corriente analítica y de pensamiento, haciendo un importante avance con la convocatoria, coordinación y participación²⁰ en la elaboración del contenido central de la revista **Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología**, En Foco: *Sociología del Deporte en el año olímpico de Brasil*, celebrando sus 25 años (2016).

En el resto de América Latina, los estudios “Alejados del ensayo, apoyados por las categorías y herramientas contemporáneas de la sociología, la antropología, la historia, los estudios culturales, las investigaciones sobre deporte y sociedad”, tienen como punto de partida “Las líneas trazadas por Roberto Da Matta o por Eduardo Archetti, los dos grandes fundadores del campo de estudios”, quienes establecieron con precisión “los grandes marcos analíticos del fenómeno” (Alabarces y Garriga Zucal, 2014: 327).

La compilación de Da Matta *O universo do futebol* (1982), es la gran inauguración del campo, una de sus tesis desarrollada “es que existen ciertos elementos idiosincráticos y culturales, como el carnaval, la música, el baile y el fútbol que...también son lugares privilegiados para observar y comprender el entramado social del país” (Quitian, 2015: 20); en *Carnavais, malandros e heróis* de 1979 (1983) utilizó el fútbol para analizar la cultura brasileña, trazar una “sociología do dilema brasileiro...el análisis de los universos deportivos le permitía entender los mecanismos puestos en juego en la sociedad...jerarquía, estatus, identidad, pertenencia a un colectivo (Alabarces y Garriga Zucal, 2014: 327). En esa misma línea son los primeros textos de Eduardo Archetti, de 1984-1985, con “predilección por las prácticas -sólo en principio- periféricas;...en *Futebol y ethos* (1985)...

.....
(2011); **Metodología y Política Pública: Ocio, tiempo libre y recreación, en la revolución bolivariana y socialista de Venezuela** (2012. Madeira-Portugal: Revista “Práticas de Animação”. Año 6.N.5.); **Revolución y política pública en ocio, tiempo libre y recreación: Venezuela durante el gobierno del presidente Hugo Chávez** (2012. Medellín-Colombia. Revista Educación Física y Deporte. Instituto Universitario de Educación Física. Universidad de Antioquia. Vol. 31, No. 2.); **Metodología, Juego, Deporte y Política Pública** (2012. Seminario Internacional de Deporte y Socio-antropología y IV Simposio Nacional de la Cultura y el Cuerpo Indígena: efectos de los eventos deportivos en las prácticas tradicionales. Brasil: Escuela de Educación Física de la Universidad Federal de Amazonas; **Socialismo del siglo XXI: ¿Sistema Deportivo Socialista o Sistema Socialista de Juego, Educación Física, Deporte y Recreación, no excluyente, soberano y promotor de la Integración Latinoamericana y Caribeña?** (2012. Revista Motricidad N.11. Santiago de Chile: Escuela de Pedagogía en E. Física- Universidad Central de Chile).

19 Artículos: **Cuadernillos de Expresión Corporal y Vivir Bien y Juego, Identidad Nacional y Vivir Bien** (2012 y 2013). Caracas: Ministerio del Poder Popular para las Comunas y la Participación Social. Capítulos: **Globalización, Estado, Deporte y Juego y Política Pública en Educación Física, Juego y Deporte** (2016). Libros: **Deporte, globalización y política y Los amos del deporte en la globalización** (2016).

20 Participaron Bárbara Schausteck de Almeida (Brasil), David Quitian Roldán y Olga Urrea Beltrán (Colombia), José Samuel Martínez López (México), Wullian Mendoza Gil y Eloy Altuve Mejía (Venezuela).

concibe al balompié como un espacio privilegiado de interacción y reelaboración simbólica (Alabarces y Garriga Zucal, 2014: 327; Quitian, 2015:19); en *Masculinity and Football: The Formation of National Identity in Argentina* (1994) afirma que:

“una identidad nacional o étnica está vinculada a prácticas sociales heterogéneas (guerra, ideologías de partidos políticos, naturaleza del estado, libros de cocina o el deporte) y se produce en tiempos y espacios discontinuos...se dedica a las prácticas marginales, limítrofes, sean ellas populares o no (el fútbol, el box o el polo); pero son básicamente no centrales e ilegítimas, en un doble sentido, de su legitimidad como narrativa hegemónica y como objeto académico” (Alabarces y Garriga Zucal, 2014: 327).

Estas prácticas -según Archetti en *Football and tango are mirrors and masks at the same time* (1999)- forman parte de las “zonas libres” caracterizadas por la creatividad y libertad y generan o producen discursos significativos y relevantes, espejos donde los argentinos se ven a sí mismos y máscaras que son miradas por los otros. Tienen un

“carácter periférico...respecto de las que instauran la legitimidad oficial..., si bien se trata de una producción en los intersticios, no significa necesariamente una producción alternativa. Las narrativas de identidad nacional del fútbol en la Argentina son complementarias antes que opositivas de las narrativas oficiales y legítimas: democratizadoras, pero dependiente de una jerarquización de clase. La invención del fútbol resulta de constituciones muy complejas, donde las afirmaciones identitarias remiten a formantes disímiles (migratorios, barriales, generacionales, de clase), pero que tienden a reunirse en dos interpolaciones básicas, en dos ejes de oposiciones: frente a los ingleses (inventores, propietarios, administradores), del que resulta un mito de nacionalidad, y frente a las clases hegemónicas (practicantes, propietarios del ocio, estigmatizadores), de lo que resulta un mito de origen -humilde, aunque no proletario. (Alabarces y Garriga Zucal, 2014: 328).

A partir de esta concepción de las zonas libres de la cultura, Archetti trabaja

“prácticas corporales típicamente modernas: el tango, el fútbol y el polo, entendiendo que constituyen arenas públicas en donde pueden indagarse identidades nacionales y genéricas. Para el caso argentino se trataría del análisis de la hibridación y de las formas variadas en que fueron y son clasificados los géneros masculino y femenino, y en donde analizar sus relaciones con la cultura nacional moderna y con la cultura internacional globalizada...En 1998, en el Prólogo con el que acompañó *Deporte y Sociedad*...la agenda que proponía Archetti ya se estaba volviendo legítima y guiará la década siguiente: la centralidad del juego como zona de libertad y creatividad, la necesidad de leer las apropiaciones socialmente diferenciadas de las prácticas deportivas, los procesos de construcción de identidades, la violencia como fenómeno complejo” (Alabarces y Garriga Zucal: 2014: 328; Archetti, 1998: 12).

Según Alabarces y Garriga Zucal,

“De estas indagaciones inaugurales deriva una afirmación fundamental para nuestros trabajos: el deporte puede ser visto como un foco, un punto donde el analista se interroga por la dimensión de lo simbólico y su articulación problemática con lo político. Pero también: el deporte es un espacio donde se despliegan algunas de las operaciones narrativas más pregnantes y eficaces para construir identidades. Entonces, en esa periferia de lo legítimo (porque el lugar central seguirá siendo la cátedra o la política o los medios, según su capacidad históricamente variable de instituir y administrar legitimidades del discurso) podemos leer operaciones de tipificación que colaboren en las dificultosas construcciones de las narraciones identitarias” (Alabarces y Garriga Zucal, 2014:328).

La generación subsiguiente estableció con precisión los grandes marcos de interpretación y se intensificó a fines de los 90 la producción editorial²¹:

- 21 **1994**: “L’invention du style brésilien” de José Leite Lopes y Jean-Pierre Faquer (Brasil). **1996**: “Cuestión de Pelotas” de Pablo Alabarces y Rodríguez y “Deporte y sociedad” de Pablo Alabarces, Roberto Di giano y Julio Frydenberg (Argentina). **1998**: “O Brasil no campo de futebol. Estudos antropológicos sobre os significados do futebol brasileiro” de Simoni Laúd Guedes (Brasil). **1999**: “Las barras bravas. Diagnóstico antropológico de las barras bravas y la violencia ligada al futbol” de Andrés Recasens (Chile). **2000**: “Peligro de gol” de Pablo Alabarces (Argentina). **2001**: “A invenção do país do futebol” de Ronaldo Helal, Antonio Jorge Soares y Hugo Lovisoló (Brasil). “Lo sagrado del rebaño. El fútbol como integrador de identidades” de Andrés Fábregas Puig (México). **2002**: “Fútbol y Patria. El fútbol y las narrativas de la Nación en la Argentina” de Pablo Alabarces (Argentina). **2003**: “Futbollogias: Fútbol, identidad y violencia en América Latina” de Pablo Alabarces (Argentina). **2005**: “Veinte años de Ciencias Sociales y deporte en América Latina: un balance, una agenda” de Pablo Alabarces (Argentina). **2006**: “Biblioteca del fútbol ecuatoriano, 5 volúmenes” de Fernando Carrión (Ecuador). “Futbol sin barrera: reseñas y semblanzas de protagonistas emblemáticos del balompié mundial” de David Quitián (Colombia). **2007**: “Emoción, control e identidad: las barras de futbol en Bogotá” de María Teresa Salcedo y Omar Rivera; Fals Borda, los intelectuales y el futbol de D. Quitián (Colombia). **2008**: “Azul y oro como mi corazón. Masculinidad, juventud y poder en una porra de los Pumas de la UNAM” de Roger Magazine (México). “Ese gol existe. Una mirada a Perú a través del fútbol” de Aldo Panfichi (Perú). “Barras bravas y violencia en el futbol colombiano” de J.J. Londoño (Colombia). **2009**: “Fútbol, historia y política” de Julio Frydenberg y Rodrigo Daskal (Argentina). **2010**: “Nosotros nos peleamos. Violencia e identidad de una hinchada de fútbol y La política futbolizada: los dirigentes deportivos y las redes político-territoriales en Avellaneda” de J. Garriga Zucal y V. Moreira (Argentina). “Fútbol-espectáculo, cultura y sociedad” de Samuel Martínez López, “Fútbol, emigrantes y neonacionalismo” de Arturo Santamaría (México) y “Lo sagrado del rebaño. El fútbol como integrador de Identidades” de Andrés Fábregas Puig. “Cantar bajo la anaconda. Un análisis sociocultural del barrismo en el fútbol” de J. Clavijo y “La política del sport: élites y deporte en la construcción de la nación colombiana, 1903-1925” de J. Ruiz (Colombia). **2011**: “Historia social del fútbol” de Julio Frydenberg (Argentina). “Futbol desde la tribuna: pasiones y fantasías” de Beatriz Vélez; “El futbol se lee” de L. A. Díaz; “Deporte, pedagogía y cultura” de David Quitián; “Futbol desde la tribuna: pasiones y fantasías” de B. Vélez; “Hasta que el cuerpo aguante: un análisis de las barras de futbol capitalinas” de A. Amaya, A. Villanueva y N. Rodríguez (Colombia). **2012**: “Afiición futbolística y rivalidades en el México contemporáneo: una mirada nacional” de Roger Magazine, Sergio Varela y Samuel Martínez (México). “Goles en paz. Futbol aficionado en Bogotá: de las memorias privadas a las memorias colectivas” de Guillermo Montoya y Daniel Chaparro; “Estudios Socioculturales del deporte: desarrollos, tránsitos y miradas” de ASCIENDE; “Futbol aficionado en Bogotá: de las memorias Privadas a las memorias colectivas” de G. Montoya y D. Chaparro; “Estudios socioculturales del deporte en Colombia: desarrollos, tránsitos y miradas” de D. Quitián (Colombia).

“Basta revisar los trabajos de Simoni Lahud Guedes, José Sergio Leite Lopes, Luiz Henrique de Toledo, Rolando Helal, Hugo Lovisoló o Antonio Soares en Brasil, o las compilaciones latinoamericanas que coordináramos para CLACSO: allí están sentadas las bases de discusión, las que habilitan definitivamente la legitimidad de estos objetos -ampliamente, los deportes; centralmente, el fútbol- para la investigación social y a la vez los marcos desde donde leerlos. Lo que resta es la producción de empirias, locales, regionales o continentales; el establecimiento de comparaciones...; la apertura de nuevas zonas de trabajo- la historia está en déficit, con la excepción...de unos pocos brasileños y de... Julio Frydenberg en Argentina.” (Alabarces, Pablo, 2011: 25-26). “En la bibliografía, las palabras clave de los estudios sociales del deporte en Colombia son: nación, identidad, modernidad, análisis de narrativas, historia, violencia (que en Colombia se exagera con el narcotráfico y el conflicto interno) y barras de futbol que son, con matices, los mismos temas de América Latina” (Quitian, 2015, 29-30).

Marchi lo reitera:

“De acuerdo con Lovisoló (2006) y Alabarces (2012), la sociología del deporte en América Latina se ha desarrollado en tres fases principales. En primer lugar, durante los años 1980, hubo discusiones de los aspectos sociales de opresión del deporte sobre la base de la teoría crítica. En segundo lugar, los estudiosos se centraron en los aspectos estéticos de los deportes y su práctica. En la tercera etapa, los estudiosos han ampliado la sociología del deporte mediante la reconstrucción de su legitimidad mediante un mayor análisis interseccional que une el conocimiento y la comprensión a través de las ciencias sociales y humanas. Teniendo en cuenta estas tendencias recientes, es probable que no habrá importantes reajustes teóricas y temáticas en el montaje de nuevas perspectivas comparativas sobre la sociología del deporte en Brasil y otros países de América Latina” (Marchi, 2015: 533).

La agenda de estudios comprende seguir hablando sobre rituales, juegos, historias, economías, políticas, violencias, heroicidades, feminidades, corporalidades sociales,

...Pero también falta trabajo en otros rubros y otras perspectivas, por ejemplo: en una economía política...que debe diagnosticar los modos de concentración

.....

2013: “Deporte y modernidad: caso Colombia. Del deporte en sociedad a la deportivización de la sociedad” de D. Quitian; “La economía del futbol colombiano: de la ilegalidad y el crimen al glamur globalizado” de D. Quitian; “Educación física, recreación y deporte. Sección central: estudios socioculturales” de D. Quitian (Colombia). **2014:** “Mi segunda piel: memoria visual de los fanáticos del futbol capitalino entre 2003 y 2013” de Alejandro Villanueva y David Quitian; “Plan decenal de seguridad, comodidad y convivencia en el futbol 2014- 2024 y Barras construyendo país” de la Fundación Juan Manuel Bermúdez; “Naciones en campo: futbol, identidades y nacionalismos en América Latina” de ASCIENDE; “Naciones en campo: futbol, identidades y nacionalismos” de D. Quitian, E. Serna, G. Montoya y Villanueva”; “ Las elecciones, el espejismo de un solo pueblo y la Copa Mundo: apuntes desde Brasil sobre las campañas del gobierno Santos y de la Selección Colombia y Mi segunda piel: memoria visual de los fanáticos del futbol capitalino entre 2003 y 2014” de D. Quitian y A. Villanueva (Colombia). **2015:** “Mundial de Fútbol Brasil 2014” de Ciria Margarita Salazar C. y Miguel Ángel Lara Hidalgo (Compiladores. México) (Alabarces, Pablo, 2011: 38-39; Alabarces y Garriga Zucal, 2014: 329; Quitian, 2015:27-41).

y ampliación de los capitales monopólicos en la comunicación de masas...; en el análisis de las relaciones entre deporte y política, en el presente e históricamente... además, con la pregunta sobre el poder como marco de hierro. Aunque nos equivoquemos: aunque sustancialicemos las posibilidades impugnadoras y resistentes de los sujetos en las prácticas deportivas -incluidas las de los espectadores-, o a la inversa, aunque pensemos la capacidad de instituciones, agentes y regulaciones como omnipotentes e irrefutables. Pero en ambos casos, y en todas las posibilidades intermedias, preguntando siempre por las relaciones de poder involucradas, que es la pregunta crucial de las ciencias sociales latinoamericanas. (Alabarces y Garriga Zucal, 2014: 328-330; Alabarces, Pablo, 2011: 36-37).

En cuanto a la organización de la investigación:

- 1) En México el texto *Fútbol-espectáculo, cultura y sociedad* (2010) coordinado por Samuel Martínez López inaugura la presentación de su intensa producción de la última década, en apenas 5 años de despliegue a partir del Diplomado que organizó en la Universidad Iberoamericana y sustentada en la Red de Investigadores sobre Deporte, Cultura Física, Ocio y Recreación. La Red con la Universidad de Colima y el Instituto de Altos Estudios en Deporte, Cultura y Sociedad publican la Revista Ciencia, Deporte y Cultura Física. 2) En Argentina, se han multiplicado las tesis de maestría y doctorado. Han surgido núcleos académicos nuevos, centralmente el que organiza Julio Frydenberg en la Universidad Nacional de San Martín (Centro de Estudios del Deporte). En la Universidad Nacional de La Plata se están desplegando nuevos grupos, desde estudios en comunicación, sociología, antropología y educación física. 3) Los estudios en Colombia tienen como referencia el IX Congreso Nacional de Sociología (2006). Luego, el panel “Deporte, Cultura y Sociedad: la pertinencia del deporte como problema de investigación social” en los Congresos de Antropología y de la FLACSO 2007 y el “II Encuentro de Estudios en Fiesta, Nación y Cultura” 2008 con el panel “Ocio, Recreación y Deporte”, logró consolidar la Red de Estudios en Deporte y Recreación con investigadores de las universidades Nacional, Pedagógica, de los Andes, la Javeriana, INCCA y de los Llanos y sociólogos que trabajan en políticas públicas de Bogotá. Los desarrollos de la Red se consolidaron con la creación de la Asociación Colombiana de Investigación y Estudios Sociales del Deporte y sus integrantes han desarrollado investigaciones posgraduales. 4) En Chile se han asentado dos núcleos: en torno de la actividad de Miguel Cornejo de la Universidad de Concepción, con énfasis en las políticas deportivas y el análisis institucional; y el más novedoso, aunque ya con una década de trabajo, nucleado en la Universidad de Iquique y la figura de Bernardo Guerrero, más ligado a trabajos sobre historia e identidades locales. 5) De Perú y Bolivia poco ha llegado luego de los trabajos de Aldo Panfichi y Luis Antezana, respectivamente. En Ecuador, Fernando Carrión ha desarrollado una actividad infatigable con más publicaciones que líneas y proyectos de investigación (Alabarces, Pablo, 2011: 22/ 29-32; Quitian, 2015: 23-24/28). 6) En Brasil son mayores las colecciones que libros individuales publicados y evidencia la solidez de la posgraduación brasileña, una buena parte de su producción

son decenas de tesis de maestría y doctorado cada año. Han surgido nuevos núcleos de investigación junto a los de hace diez años, existiendo en Rio de Janeiro (Hugo Lovisoló, Ronaldo Helal y Antonio Soares, Edison Gastaldo, César Gordon, José Jairo Veira, Marco Paulo Stigger, entre otros), Niteroi (Simone Lahud Guedes y Luiz Fernando Rojo), São Paulo (sigue siendo central el trabajo de Luiz Henrique de Toledo), Pernambuco (en torno de Túlio Barreto y Jorge Ventura), Baurú (en el interior paulista con José Carlos Marques y Jefferson Oliveira Goulart), Paraná (Wanderley Marchi y Luiz Ribeiro) y Espírito Santo (Otavio Tavarez). Destacan como grupos consolidados

“SPORT: Laboratório de História do Esporte e do Lazer” del Programa de Pós-Graduação en Historia Comparada de la Universidad Federal de Río de Janeiro (integrado por investigadores como Victor Andrade de Melo, Maurício Drumond y Rafael Fortes) y el Núcleo de Estudos e Pesquisas Esporte e Sociedade-NEPESS, adscrito a la línea de investigación Antropología do Corpo e do Esporte del Programa de Pós-Graduação em Antropologia, de la Universidad Federal Fluminense, que cuenta con la participación de *pesquisadores* como Simoni Lahud Guedes, Marcos Alvito, Martin Curi y Luiz Rojo” (Quitian, 2015:24-25).

Finalmente, se señala que en términos de organización académico-institucional de la disciplina, existen “la Asociación Internacional de Sociología del Deporte (ISSA) que recientemente organizó su Congreso XVIII (en Yokohama, Japón...y North American Society for the Sociology of Sport (NASSS), que agremia a investigadores de EEUU y Canadá” (Quitian, 2015: 24). Los grandes congresos suelen incluir un grupo de trabajo sobre estudios del deporte, “es el caso de la sociología en el ALAS, la antropología en el ALA y la RAM” (Alabarces, 2011: 33). Y existe la Asociación Latinoamericana de Estudios Socioculturales del Deporte, “agenciada desde la Universidad Federal de Paraná (Brasil)” ha organizado encuentros en Brasil 2008, Venezuela 2010, Chile, 2012 y Colombia 2014” (Quitian, 2015: 24).

Referencias Bibliográficas

- ALABARCES, P. (2011). **Tres décadas de investigación sobre deporte: las nuevas direcciones en América Latina**. Conferencia²² en el Congreso Internacional de la *Red de investigadores sobre deporte, cultura física, ocio y recreación* Hermosillo-México: Universidad de Sonora. 21-39.
- ALABARCES, P. y GARRIGA ZUCAL, J. (2014). Pionerismos, continuidades, deudas. Córdoba-Argentina: **Revista del Museo de Antropología** 7 (2), 327-330. Facultad de Filosofía y Humanidades–Universidad Nacional de Córdoba. En <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/antropologia/index>. Consultada el 29-06-2016.
- ALTUVE, E. (1997). **Juego, Historia, Deporte y Sociedad en América Latina. Maracaibo-Venezuela: Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos CEELA Universidad del Zulia. EdILUZ**

22 Las notas tomadas para la conferencia, más las discusiones posteriores, son la base de este texto.

- ALTUVE, E. (2000). Deporte, Globalización e Integración en América Latina. Maracaibo: CEELA de LUZ. EdILUZ.**
- ALTUVE, E. (2000). **Proyecto Deportivo Nacional CEELA de LUZ.** Maracaibo: EB. Nueva Venezuela.-Fe y Alegría.
- ALTUVE, E. (2002) **Deporte: modelo perfecto de Globalización. CEELA de la Universidad del Zulia (LUZ). Maracaibo. Imprenta Internacional.**
- ALTUVE MEJÍA, E. (2007). **Deporte y Revolución en América Latina.** Maracaibo: Ediciones del Vice-Rectorado Académico de la Universidad del Zulia
- ALTUVE MEJÍA, E. **Metodología y análisis de la política pública. Caso deporte: Venezuela 1999-2010.** Maracaibo: Vice-Rectorado Académico de LUZ.
- ALTUVE MEJÍA, E. (2011). Deporte, sociedad e investigación: Metodología y análisis de la política pública. Caso Venezuela 1999-2011. Asociación Latinoamericana de Estudios Socioculturales del Deporte. Curitiba-Brasil: **ALESDE** Vol.2, N.1, 1-14.
- ALTUVE MEJÍA, E. (2016). Globalización, Estado, Deporte y Juego/ Política Pública en Educación Física, Juego y Deporte. En **Educação Física, Corpo e Tradição. O jogo das comunidades tradicionais.** Curitiba-Brasil 2016: Editora e Livraria Appris Ltda. 123-148/149-169.
- ALTUVE MEJÍA, E. (2016) Estado, deporte, globalización y protesta social ¿Otro deporte es posible? **Espacio Abierto** Cuaderno Venezolano de Sociología Vol. 20, N.3. Abril-junio 2016, 5-30.
- ALTUVE MEJÍA, E. (2016). **Deporte, globalización y política.** Medellín-Colombia: Editorial Kinèsis.
- ARCHETTI, E. (1998). Prólogo. En **Deporte y sociedad.** Buenos Aires: Eudeba.
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE COSTA RICA (ANEPP). **Brasil, 2014, el negocio del fútbol a costa de un pueblo.** En <http://anep.or.cr/article/brasil-2014-el-negocio-del-futbol-a-costa-de-un-pu/>. Consultada el 09-09-15.
- BBCMUNDO. **Entre la aristocracia y el clamor popular** (15-11-2015). En http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/10/151012_blog_lalo_fifa_sepp_blatter_michel_platini_burdel_jmp. Consultada el 22-04-16.
- BBCMUNDO. Quién es Gianni Infantino, el suizo que reemplaza a Sepp Blatter como presidente de la FIFA. (26-02-16). En http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/02/160226_deportes_gianni_infantino_futbol_fifa_presidente.shtml. Consultada el 22-06-16.
- EISENBERG, C; LANFRANCHI, P; MASON, T. y WAHL, A. (2004). **FIFA 1904-2004. Un siglo de fútbol.** Madrid-España: Pearson Educación.
- FLORES ESTEVES, Z y GARCÍA AVENDAÑO, P. (2014). Presentación de Deporte y Sociedad. Caracas-Venezuela. **Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales**, Vol. 20, N. 2, Julio-diciembre, 41-48. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.
- JENNINGS, A. (1996). **Los nuevos señores de los anillos.** Barcelona-España: Ediciones de la Tempestad.

- MARCHI, J. W. (2015). Evaluación de la sociología del deporte: Perspectivas en Brasil y América Latina. **Revista Internacional de Sociología del Deporte**, Vol. 50 (4-5), 530-534. irs.sagepub.com. Consultada el 22-06-16.
- Mendoza Gil, W. (2016). Deporte globalizado/Deporte en la globalización. La continuidad y discontinuidad del deporte profesional capitalista: realidades y perspectivas. **Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología** Vol. 25. N.2.Abril-junio, 83-97.
- QUITIÁN ROLDÁN, D. L. (2015). Del alumbramiento a la pubertad: los estudios sociales del deporte en América Latina, en clave colombiana. En Mundial de Fútbol Brasil 2014: **Transversalidades y conocimientos múltiples sobre el megaevento global**. México: Universidad de Colima. 15-40.
- REYES RODRÍGUEZ, A. (2012). **Fraudes en el deporte**. España: Editorial Club Universitario.
- SAMARANCH, J. A. (2002) **Juan Antonio Samaranch: Memorias Olímpicas**. Barcelona-España: Editorial Planeta.

A vuelo de pájaro por cinco lustros de estudios en consumo cultural

Luz María Ortega Villa

Algunos antecedentes

El consumo como objeto de estudio, no es nuevo. Siendo uno de los elementos fundamentales del ciclo económico, ha sido objeto de interés de economistas desde hace dos siglos cuando menos, y de mercadólogos desde el siglo pasado. Pero los aspectos culturales del consumo son más recientes, si bien podemos encontrar en nuestro continente un antecedente lejano en la famosa obra de Thorstein Veblen, *Teoría de la clase ociosa*, publicada en 1899.¹ En ella, a partir de un análisis de la clase alta adinerada de EUA, el autor planteó la noción de consumo ostentoso por parte de ese sector social, y las estrategias seguidas por las clases medias y bajas para imitar las conductas de la clase alta; asimismo, refiriéndose a la moda, postuló lo que se denomina *trickle-down theory*, o teoría del “escurrimiento”, de cómo una moda se va haciendo popular al descender hacia las clases medias y bajas, para entonces ser abandonada por la clase alta.

En el Viejo Mundo, Edmond Goblots es, a decir de Alonso (2005), un antecedente de la sociología francesa de la distinción y los estilos de vida, con su obra *La barrera y el nivel*, publicada en 1925, en la que describe a la burguesía como una clase que constantemente está levantando barreras culturales para conservar la distancia social respecto de las demás, construyendo un estilo de vida fundado en un sistema de valores donde la moda, la educación académica, las maneras y las artes tienen lugar predominante.

Pero será Pierre Bourdieu la figura más conocida a nivel mundial, y punto de referencia obligado para todo investigador que pretenda abordar el estudio del consumo más allá de perspectivas mecanicistas que consideran al consumidor un sujeto alienado, maleable y

1 Por recomendación del editor, surgida de la necesidad de economizar espacio de texto, se han eliminado de la bibliografía algunas referencias de obras que sólo son mencionadas, dejando aquellas que son citadas o de las que se hace paráfrasis. (N. de la A.)

manipulable; de visiones psicológicas que reducen el consumo al mero deseo; o de premisas racionalistas que ven en el consumo la búsqueda de máxima utilidad o satisfacción. Con su obra *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, publicada en 1979 en Francia, Bourdieu colocó al consumo como parte de una teoría sociológica donde tienen especial importancia los conceptos de campo, *habitus*, clase, prácticas y, en especial en esa obra, los de gusto, mercado simbólico, estrategias, estilo de vida y consumo legítimo.

De Bourdieu aprendimos –entre muchas otras cosas– que los métodos cuantitativos pueden ser realmente iluminadores cuando se realizan análisis multidimensionales, y que se enriquecen notablemente con el recurso a la observación etnográfica y la entrevista, al tiempo que obtuvimos una cátedra de cómo elaborar cuestionarios, como descubrir los supuestos que subyacen a nuestras preguntas de investigación, y cómo en cada decisión metodológica hay que cuestionar las preconcepciones de uno mismo como investigador.

En el mismo año en que salía a la luz *La distinción*, Mary Douglas y Baron Isherwood publicaban en Inglaterra el ahora ya clásico *El mundo de los bienes. Hacia una antropología del consumo*, donde invitan a abandonar la conceptualización de los bienes como objetos de subsistencia que satisfacen necesidades, para analizarlos como elementos de un sistema de información. Las mercancías, dicen Douglas e Isherwood (1990), sirven para pensar, y la función esencial del consumo radica en su capacidad para otorgar sentido. Para estos autores, el consumo es, ante todo, una arena donde lo que se pelea son los significados sociales. Así, partiendo de una crítica a las principales teorías económicas sobre el consumo, los autores se declaran con un enfoque orientado por la fenomenología, el estructuralismo y la etnometodología (p. 79).

Es menester señalar que *La distinción* fue publicada en 1987 en inglés y en 1988 en español, mientras que *El mundo de los bienes*, de 1979, tuvo su primera edición en español en 1990. Así, quienes se acercaron a esas dos obras, tuvieron que hacerlo en la era pre-internet, cuando no era fácil conseguir libros publicados en Europa. Por ello, fue especialmente importante que, en 1986 en México, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) publicara un cuaderno titulado *Desigualdad cultural y poder simbólico. La sociología de Pierre Bourdieu*, de Néstor García Canclini, que en 1990 se convirtió en la introducción a la edición en español del libro *Sociología y cultura*, de Bourdieu, texto en el que se puede encontrar un excelente marco de referencia para acercarse a la obra del autor francés a través del análisis de los principales conceptos y las relaciones que establece entre ellos. Ese cuaderno será el punto de partida que marcará a Néstor García Canclini, como una de las figuras latinoamericanas más importantes cuando se trata de abordar el estudio del consumo cultural, como se verá más adelante.

Por los mismos años 70-80, en otro lado del continente europeo, los *Cultural Studies* de Birmingham hicieron de los estudios sobre recepción una de sus grandes líneas de investigación, de larga tradición en esa corriente preocupada por la cultura de las clases populares, y que luego acogió el interés por el consumo de determinados productos mediáticos, la construcción de identidades, así como por el sentido de los mensajes y la interpretación que de ellos hicieran las audiencias. En el transcurso de esas dos décadas no sólo hubo un cambio de enfoque, sino también de métodos de investigación, pues sin abandonar del todo las cuestiones semiológicas, incorporaron cada vez más la etnografía en sus trabajos orientados a dilucidar cómo es que las audiencias reciben, interpretan o eligen los productos culturales que consumen.

Una de las lecturas seminales de esta escuela, por su contribución a la reflexión sobre los procesos de recepción, es el escrito *Encoding/Decoding*, de Stuart Hall (publicado como *paper* en 1973), donde además de homologar el proceso de producción simbólica con el de producción económica, establece tres hipótesis sobre diferentes posturas de decodificación de los mensajes por parte de los receptores, y plantea una premisa que sigue vigente: “Si no hay significado’ que sea tomado, no puede haber consumo’ ” (Hall, 1980, p. 128, traducción propia). No obstante, si bien nuestro objeto de estudio estaba presente en los trabajos pioneros, no era todavía nombrado como tal.

Para entender a grandes rasgos qué ha ocurrido en el estudio del hasta ahora denominado consumo cultural en el ámbito anglosajón, es útil la distinción que hacen Chan y Goldthorpe (2005) entre tres perspectivas a las que se ha recurrido, como son 1) la de la homología entre consumo cultural y estratificación social; 2) la de la individualización, que alude a la conformación de un estilo de vida mediante el consumo cultural o que también refiere a la construcción de identidad(es) mediante el consumo; y 3) la de la oposición omnívoro-unívoro, la cual establece que a diferencia de los unívoros –quienes tienen una “dieta” cultural identificable con un determinado grupo social–, los omnívoros son abiertos a experiencias culturales distintas a las que los formaron en su nivel social o educativo, aludiendo sobre todo a que están dispuestos a consumir bienes culturales que tradicionalmente no corresponderían con su ubicación privilegiada en la estructura social.²

A pesar de que el análisis de Chan y Goldthorpe (2005) está basado en lo publicado en inglés, al revisar los trabajos en América Latina se puede constatar que los dos primeros enfoques mencionados han estado muy presentes en lo publicado en nuestra región, y que la tesis del omnivorismo cultural apenas está siendo abordada (Fernández, 2011; Widdop y Leguina, 2015) veinte años después de haber sido formulada por Peterson y Simkus, y tras de haber sido cuestionada por varios autores en la década pasada.

A las tres perspectivas arriba anotadas habría que agregar una cuarta y más reciente, que relaciona el acceso y consumo de bienes y servicios culturales con la construcción de ciudadanía; y que se ha intensificado sobre todo a partir del énfasis en los llamados “derechos de cuarta generación” y la Agenda 21 de la Cultura, y entre cuyos exponentes en inglés se puede mencionar a Amartya Sen, Colin Mercer y Christiaan De Beukelaer, entre otros, mientras que en América Latina es difícil encontrar referencias de textos que asocien la ciudadanía al consumo de bienes y servicios culturales (Rosas Mantecón, 2008; Jiménez, 2009, Bisbal, 2013), ya que predomina la discusión sobre derechos culturales o ciudadanía cultural (que es un concepto diferente) en su relación ya sea con la identidad, con los movimientos sociales, o con las narrativas mediáticas.

2 Peterson y Simkus (1992) introdujeron los conceptos de *omnívoros* y *unívoros* culturales, para referirse –respectivamente– a los miembros de estratos sociales superiores que consumen tanto productos de las llamadas alta y baja cultura, como a los de estratos inferiores, que manifiestan un gusto sin variaciones. Además, argumentaron que, contrario a lo postulado por Bourdieu en *La distinción*, los grupos sociales se distinguen no por el tipo de productos culturales consumidos, sino por la variedad de ellos. Tal vez por estar fuertemente vinculada con la posesión de diversos tipos de capital por parte de estratos privilegiados económicamente, es que esta perspectiva no ha tenido arraigo en nuestra región, donde los investigadores han enfocado sus trabajos en los sectores medios y populares.

Experiencias de 25 años

Pero hagamos un enfoque un poco más centrado en la región latinoamericana, y sobre todo en los 25 años transcurridos desde 1991 en que inició su publicación *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*.

Como antecedente, cabe señalar que hacia fines de los años setenta y principios de los ochenta los temas relevantes eran los de recepción y preferencias mediáticas, sobre todo en materia de televisión: trabajos inspirados, por una parte, por los autores de la Escuela de Birmingham, y por otra, con fuerte influencia de los teóricos de la Escuela de Frankfurt y su preocupación respecto de la sociedad de consumo y el impacto de la industria cultural sobre la conciencia humana. La investigación en comunicación, joven aún en América Latina, iba adquiriendo en esta época personalidad propia, al enfrentar realidades que no coincidían con las del Viejo Mundo o de Estados Unidos de Norteamérica. Aquí, por ejemplo, lo popular no sólo aludía al *rating*, sino a la subalternidad y a la marginación, pero también a la tradición y la historia. Como dice Rossana Reguillo (2011, p. 3):

Los estudios de la cultura en América Latina, de larga tradición, se han esforzado por visibilizar y poner en discusión temas, procesos, momentos, prácticas sociohistóricas y políticas, como claves para la (auto) comprensión de las sociedades latinoamericanas en sus vínculos con el mundo y con el pensamiento metropolitano.³

Una aportación útil para obtener una panorámica de la investigación en consumo cultural antes de 1991, es el análisis que hace Delgado (2007), centrándose en lo publicado en una revista mexicana, donde destaca que hacia los años ochenta los artículos relacionados con el consumo cultural abordaban cuestiones como los usos y prácticas, inspirados por las obras de Jesús Martín Barbero y Néstor García Canclini; algunos se orientaban hacia la recepción de medios, siguiendo los trabajos de Guillermo Orozco; y destacaban los trabajos relacionados con el proyecto mexicano de investigación sobre Formación de Ofertas Culturales y sus Públicos (FOCyP), coordinado por Jorge González, en ese entonces académico en la Universidad de Colima. En la mayoría de esos trabajos, dice Delgado, se observa la ausencia de una conceptualización sobre el consumo.

En el caso de este escrito, y a fin de contar con elementos para elaborar un esbozo general sobre los principales temas y problemas planteados por los estudios sobre consumo cultural/de bienes culturales en América Latina en los cinco lustros pasados, se recurrió a los artículos disponibles en redalyc.org, mediante la búsqueda de palabras clave como *consumo cultural*, *consumo de bienes culturales*, *recepción mediática*, y *consumo mediático*.

Al contemplar los títulos, temáticas y enfoques en los artículos, se puede dar cuenta de cómo apenas iniciando la última década del siglo XX, los temas en torno del llamado consumo cultural aún no adquirían la centralidad que tendrían pocos años después. Autores como Delgado (2007) y Alcocer (2013) reconocen a la década de los noventa por el interés en las mediaciones, tanto a raíz de lo publicado por Jesús Martín Barbero, como por la propuesta de Guillermo Orozco sobre la multimediación, si bien Sunkel (1999) identifica

3 Reguillo (2011, p. 4) entiende al pensamiento metropolitano como “una mirada blanca, eurocéntrica y heterosexual”.

también en ese periodo a los estudios sobre consumo de géneros y medios específicos.

En materia de lo que se llegaría a identificar como consumo cultural, es en 1993 que en nuestra región se presenta una propuesta que se convirtió en la piedra angular desde la cual nombrar al objeto de estudio que nos ocupa. Fue en el libro *El consumo cultural en México*, coordinado por Néstor García Canclini, donde el capítulo “El consumo cultural y su estudio en México: una propuesta teórica”, abre la obra. El contenido de dicho capítulo había sido presentado parcialmente en 1990 en un simposio sobre consumo cultural en México.

En ese capítulo inicial de *El consumo cultural en México*, García Canclini presenta seis modelos de análisis del consumo, entre los que se incluyen la propuesta de Bourdieu, que aparece titulada “consumo como lugar de diferenciación social y distinción simbólica entre los grupos”, y la de Mary Douglas y Baron Isherwood, que ubica sobre todo en el modelo llamado “el consumo como proceso ritual”. Si bien junto con esas dos propuestas se explican brevemente también otras de corte económico y psicológico, y se afirma la necesidad de un abordaje multidisciplinario, García Canclini se orienta más a considerar al consumo como conjunto de procesos socioculturales, y al consumo cultural como “conjunto de procesos de apropiación y usos de los productos en los que el valor simbólico prevalece sobre los valores de uso y de cambio, o donde al menos estos dos se configuran subordinados a la dimensión simbólica” (García Canclini, 1993, p. 134).

De ahí en adelante, los trabajos que abordan temas el así llamado consumo cultural recurren, invariablemente, a la definición propuesta por García Canclini, muchas veces sin hacer reflexión teórica alguna, utilizando el concepto para cumplir con los requisitos de definición del objeto de estudio a que obliga un mínimo decoro metodológico, pero sin establecer de qué manera tal concepto coincidía con lo investigado y sin establecer las dimensiones con las cuales se aprehendía tal objeto de estudio. Todavía en 2012 volvió a publicarse gran parte de ese capítulo con algunas ideas adicionales, en la revista *Diálogos Felafacs* núm. 74, bajo el título “Los estudios sobre comunicación y consumo: El trabajo interdisciplinario en tiempos neoconservadores”.

En 1994, Rosana Reguillo al reseñar esa obra pionera, reclamaba el que entre sus páginas sólo hubiese una problematización teórica del consumo cultural, y que los demás autores incluidos no hubieran elaborado conceptualizaciones al respecto.

Cinco años después de esa crítica, el capítulo inicial comentado y sus definiciones fueron retomadas en el libro *El consumo cultural en América Latina* (Sunkel, 1999), obra que presentaba estudios realizados en la región. Con una estructura similar a la coordinada por García Canclini en 1993, en dicho libro vuelve a ocurrir que –a excepción del capítulo inicial– ninguna de las contribuciones define lo que se entiende por *consumo cultural*, y sus conceptualizaciones retoman más bien a Douglas e Isherwood, Michel de Certeau, Bourdieu y Baudrillard, usando el término *consumo* y refiriéndolo a productos específicos: consumo de medios, consumo de televisión, consumo de arte, consumo de productos culturales, etc.

Los autores incluidos en ese volumen se reconocen en el ámbito lationamericano como figuras importantes del estudio del consumo cultural: Néstor García Canclini, Jesús Martín Barbero, Marcelino Bisbal, Patricia Terrero, Ana Rosas Mantecón, Guillermo Sunkel, María Cristina Mata y Valerio Fuenzalida, entre otros.

A inicios del siglo XXI, en un seminario dictado en 2002 en la Universidad de Nueva York, Daniel Mato abordaba ya el cuestionamiento del uso del término “cultural” para

cierto tipo de industrias y cierto tipo de consumo (el *consumo cultural*), argumentando que dichas nociones estaban en su origen y en sus usos más comunes, asociadas a la idea de lo artístico, si bien el consumo cultural se asocia tanto con los productos de las industrias culturales como con los específicamente artísticos. Desde la perspectiva de Mato (2002), toda industria y todo consumo son culturales, ya que las industrias producen productos que adquieren significados sociales, y toda modalidad de consumo es también significativa según el contexto en que ocurre.

Esas ideas se convertirían, años después, en un artículo donde establece que “todas las industrias con culturales porque todas producen productos que, además de tener aplicaciones funcionales, resultan sociosimbólicamente significativos” (Mato, 2007, p. 135). Para Mato, toda forma de consumo, toda experiencia humana, puede ser oportunidad para que se desarrollen procesos de diferenciación y distinción; de modo que “buena parte de los bienes y servicios que consumimos, y las maneras en que los consumimos, son significativos y permiten construir sentidos para nosotros mismos y para otros” (Mato, 2007, p. 141).

A pesar de las críticas señaladas, observamos que en la literatura latinoamericana se sigue utilizando el concepto propuesto por García Canclini y citando su capítulo en aquel libro fundacional de 1993, sin detenerse en analizar o elaborar las consecuencias teóricas y metodológicas de adoptar dicho concepto, sin tocar el tema de cómo abordar la prevalencia del valor simbólico que se le asigna a los productos culturales, y dando por sentado que todos los investigadores entienden lo mismo cuando se dice *consumo cultural*. A 22 años de haberse postulado como definición, ¿no es tiempo ya de hacer caso de la sugerencia de Mato y revisar el concepto?

Otro autor que ha resultado importante para fundamentar los estudios sobre recepción de formas simbólicas en lo general y, por extensión, los de consumo de bienes culturales, es John B. Thompson, con sus obras *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas* (1990 en inglés, 1993, 1998 y 2002 en español) y *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación* (1995 en inglés, 1998 en español). En ellas discute el concepto de cultura, presenta su concepción estructural a partir de la obra de Clifford Geertz pero superando sus limitaciones al ubicarla en contextos socialmente estructurados e históricamente específicos; aborda el análisis de la comunicación masiva (luego mediática) como producción de bienes simbólicos; analiza la constitución de la esfera de lo público mediático luego de hacer una crítica a Habermas; y propone lo que él denomina *pluralismo regulado*, donde advierte que la pluralidad y diversidad en la oferta de formas simbólicas es una necesidad para el ejercicio de la ciudadanía, ya que con el advenimiento de las tecnologías de información y comunicación se está conformando una cultura global donde se observa una mayor concentración en manos de las grandes corporaciones mediáticas, lo que limita el acceso a contenidos diversos, y dice que una regulación que se sitúe a medio camino entre el mercado y el Estado es recomendable, ya que:

El individuo no es solamente un consumidor que merece alguna opción al seleccionar los objetos de consumo; es participe también de una comunidad o comunidades políticas donde la formación de la opinión y el ejercicio del juicio dependen hoy, en cierta medida, de la disponibilidad de información y de la expresión de diversas ideas a través de los medios de comunicación masiva. (Thompson, 1998, p. 379)

En un ejemplo claro de coincidencia intelectual, García Canclini presenta poco después una propuesta muy similar a la de Thompson de 1990. En *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización* (1995), establece relaciones entre consumo, ciudadanía y medios de comunicación, para señalar al consumo como un espacio donde se definen identidades multiculturales, donde se ejerce una ciudadanía que ya no es sólo la de la política tradicional, y donde los medios de comunicación y las tecnologías de información son personajes principales de un nuevo espacio público (y de lo público), así como “la principal vía de acceso a los bienes culturales” (García Canclini, 1995, p. 154), y donde propone la regulación supranacional latinoamericana y también al interior de los países de la región, para promover un desarrollo multicultural democrático que sólo puede lograrse

si se establecen condiciones favorables para la expansión de radios y televisoras regionales, de grupos étnicos y minorías, o, al menos, tiempos de programación en que puedan expresarse diferentes culturas, sujetándose más al interés público colectivo que a la rentabilidad mercantil. (García Canclini, 1995, p. 162)

Esto señala el cambio de perspectiva hacia el consumo de bienes culturales (mediáticos incluidos) como elemento de la construcción de ciudadanía e identidad(es). Junto con ello, señala Teresa Andrade (2013, 43), desde fines del siglo XX y los primeros años del XXI se hizo ver la emergencia “dentro de los estudios del consumo referidos a los procesos de socialización, el enfoque de los usos y estrategias de los consumos culturales acompañados de la perspectiva cualitativa”.

En la primera década del siglo XXI, y en buena parte como resultado de los acuerdos internacionales en torno de la Agenda 21 de la Cultura, signada en 2004, atestigüamos cómo el interés por el consumo de bienes culturales o el consumo cultural sale de los recintos académicos y se instala en las oficinas gubernamentales de los Estados latinoamericanos: secretarías de cultura, institutos de estadística o consultorías que trabajan por contrato, llevan a cabo encuestas nacionales sobre consumo cultural, bajo diferentes nombres. Así, Cuba, Costa Rica, Argentina, Chile, México, Uruguay, Colombia, Venezuela y Uruguay tienen ya varias ediciones de encuestas nacionales (OIBC, 2016).

En años más recientes, se ha visto también un incremento en los estudios que realizan las universidades o sus investigadores, acerca de las prácticas de consumo cultural de sus comunidades estudiantiles, sobre todo en México. Se pueden mencionar, así, los artículos que abordan el consumo de bienes culturales por parte de estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de México, de la Autónoma Metropolitana Atzacapotzalco o Xochimilco, de la Universidad Veracruzana, de la Universidad de Córdoba en Argentina, de los estudiantes lasallistas en Colombia (Flores y cols., 2009; Casillas y cols., 2001; Huertas y cols., 2008; Suárez y Alarcón, 2014; Molina y cols., 2012) La relación entre formación

universitaria y consumo de cultura legítima (o al menos de la oferta universitaria) sigue siendo un supuesto por parte de las instituciones, no así de la mayoría de los investigadores.

¿Qué hemos aprendido en estos 25 años?

Que todo consumo es cultural, y que, por tanto, resulta impráctico para fines de investigación, establecer una línea divisoria entre consumo *cultural* y otro que sería, entonces, *no cultural* (Sunkel, 2002; Piccini, 2000; Ortega, 2011; Alonso, 2005).

Que las encuestas son útiles para tener una descripción general de la dimensión objetiva del consumo (actos de consumo, productos consumidos, lugares y frecuencia de consumo); pero que es necesario hacer análisis profundos utilizando los métodos estadísticos avanzados (correlaciones múltiples, análisis de clusters, minería de datos, etc.) para encontrar patrones, regularidades y diferencias.

Que, dadas sus dimensiones subjetiva y simbólica, para conocer mejor y acercarnos a la comprensión del consumo no basta con los métodos cuantitativos; es menester utilizar también aproximaciones de corte cualitativo que hagan posible explicar más allá de los números, las diversas y complejas configuraciones que encontramos en la vida cotidiana.

Que al investigar el consumo de bienes culturales (o consumo cultural si así se prefiere), podemos distinguir en el análisis al menos tres planos simbólicos: por una parte, el sentido que se deriva del proceso mismo de consumo; por otro, el del significado transmitido (con códigos más o menos abiertos, más o menos restringidos) por los bienes culturales en tanto formas simbólicas en contextos sociohistóricos específicos (donde intervienen los distintos capitales que ponen en juego productores y consumidores en su codificación, decodificación e interpretación); y, en un tercer plano, las variadas relaciones que se establecen entre los dos planos anteriores.

Que, en tanto complejo proceso sociocultural, algunos de los aspectos del consumo de bienes culturales no pueden ser investigados en el corto plazo, por lo que se hacen necesarios estudios longitudinales: ¿cómo saber de qué manera el significado se ha transformado o cómo ha sido apropiado e incorporado en la vida cotidiana, sino a través de la observación en el tiempo? Pero este tipo de estudios resultan caros, además de poco prácticos para los ritmos y procesos administrativos de las instituciones financiadoras, que requieren resultados en uno o dos años.

Que los bienes culturales forman parte de “constelaciones de consumo” (González y Chávez, 1996) que involucran diversos tipos de productos a través de las cuales se construyen y transforman identidades, pero que, dado que aún conservan algo de su poder legitimador, siguen teniendo destacada importancia entre algunos sectores sociales (Alonso, 2005). Y de igual modo, que algunos de los bienes culturales son más importantes que otros en la construcción de identidades de grupos sociales específicos.

Que, al parecer, la antigua oposición agencia/estructura ya no es el eje de las discusiones. Se han reconocido las constricciones de la estructura, pero también la capacidad productora de los agentes sociales.

Sin embargo, sigue estando ausente en los estudios sobre el llamado consumo cultural, lo relativo al proceso de toma de decisiones de consumo y hacen falta más trabajos que, con base en la fenomenología, la etnografía y el interaccionismo simbólico (entre otros enfoques) recojan la cotidianeidad y subjetividad del consumo cultural, para asomarse al cómo de ese consumo. Es decir, trabajos que analicen los procesos que se generan en la vida cotidiana, por los cuales se produce, reproduce y transmite el sentido asignado al consumo y a los bienes consumidos.

¿Qué nos presenta el futuro inmediato?

Por una parte, vemos ya una mayor complejización del objeto de estudio, pues la deslocalización de los bienes simbólicos agudiza el fenómeno que Thompson (1998) denomina “recepción privatizada de las formas simbólicas” y presenta problemas al investigar. Por otra parte, la transformación de las interacciones humanas merced al uso de las tecnologías portátiles, introduce nuevos escenarios para la interpretación y apropiación del significado de los bienes culturales. La contextualización de las formas simbólicas se lleva a cabo en campos mucho más amplios, virtuales y no virtuales, y responde más que a una conceptualización territorial-espacial de sociedad, a redes formadas por individuos unidos temporalmente por sus preferencias, y en un espacio virtual.

Junto con lo anterior, la tradicional división entre productores y consumidores se desvanece cada vez más, y las relaciones que se establecen por la mediación y uso de las TIC, son (al menos en un sector de la población) sostenidas por agentes que pueden desempeñar simultáneamente varios roles; es decir: usuarios-productores-codificadores-receptores-consumidores-decodificadores.

La producción de bienes simbólicos, si bien todavía se identifica con instituciones y organizaciones específicas (legítimas y legitimadoras, en el sentido de Bourdieu; o las industrias culturales que promueven sus productos), ya no es una actividad restringida a ellas, lo que ha puesto en alerta también a los circuitos de circulación, pues hasta el consumo de algunos tipos de arte, ya no requiere de estar presente en el establecimiento donde se lleva a cabo una exposición en el sentido tradicional.

En todo esto, no deja de haber elementos importantes que hay que tomar en cuenta, como son el acceso y disponibilidad de TIC, pero también los conocimientos y habilidades para operar la tecnología y gestionar los significados de manera creativa y no reproductiva, así como la capacidad para decodificar e interpretar más allá de una lectura hegemónica la creciente multiplicidad de formas simbólicas que se producen y circulan. Aún más, como dice Andrade:

En el consumo cultural están involucrados no solo el hecho de la apropiación, sino también las variables de los usos sociales, la percepción / recepción, el reconocimiento cultural, así como la «construcción» de ciudadanía en sentido de pluralidad, por tanto de concepción democrática de la vida. (Andrade, 2013, XX)

En el marco de estas ideas, pareciera que en la investigación del consumo (con cualquiera de sus “apellidos”: *cultural, de bienes culturales o de cultura*) los enfoques se han estado moviendo de manera pendular, desde el punto en que, separándose del extremo de las perspectivas individualistas del *rational choice*, se fueron al de la crítica a la sociedad del consumo de masas uniforme y estandarizado, irracional y manipulado; para llegar luego a un compromiso y acuerdo casi paradigmático respecto de la mutua influencia entre agencia y estructura; pero con algunos trabajos que se enfocan en el reconocimiento de que algunas características y rasgos son elementos estructuradores del consumo (como el género, la edad, la etnia), y otros llegando en ocasiones a destacar los diferentes estilos de vida, en el marco de un relativismo cultural que olvida que tales estilos son, al mismo tiempo, expresiones materiales de relaciones sociales articuladas por el poder.

Si con algo es posible concluir este somero recorrido, es haciendo nuestra la recomendación de Alonso (2005, p. 339) en cuanto a que, ante la transformación de los ciudadanos en meros consumidores, es necesario que La Política (con mayúsculas) se recoloque como elemento central de articulación e integración de la sociedad, y “reflexionar sobre la búsqueda de modelos de consumo que refuercen la dimensión democrática y ciudadana de las sociedades actuales”.

Referencias Bibliográficas

- ALCOCER, D.G. (2013, marzo-mayo). “De la Escuela de Frankfurt a la recepción activa”. **Razón y Palabra**. Vol. 18, núm. 83, s.p. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199527531024> Consultado el 7 de julio de 2016.
- Alonso, L.E. (2005). **La era del consumo**. Madrid: Siglo XXI. 1ª reimpression.
- ANDRADE, T. (2013, sept.). “Consumo cultural, usos y apropiaciones”. **Contribuciones a las ciencias sociales**. Núm. 25, s.p. Disponible en <http://www.eumed.net/rev/cccss/25/espacio-social.html> Consultado el 8 de julio de 2016.
- BISBAL, M. (2013). “El encuentro de la cultura y la comunicación en el consumo cultural. Una perspectiva de comprensión”. **Portal de la Comunicación UAB, Cátedra UNESCO de comunicación**. <http://www.portalcomunicacion.com/catunesco/download/CONFEC.PDF>. Recuperado el 12 de julio de 2016.
- CASILLAS, M.A., GARAY, A. de, VERGARA, J., PUEBLA, M. (2001). “Los estudiantes de la UAM-A, un sujeto social complejo”. **Revista Mexicana de Investigación Educativa**. Vol. 6, núm. 11, s.p. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14001109> Recuperado el 11 de julio de 2016.
- CHAN, T.W. y GOLDTHORPE, J.H. (2004, 23 de diciembre). “Social Stratification and Cultural Consumption”. Documento presentado en la reunión anual de la American Sociological Association. Filadelfia, 2005.

- DELGADO, N. J., (2007, junio). "Veinte años no es nada para el estudio del consumo cultural en México". **Estudios sobre las Culturas Contemporáneas**. Vol. XIII, núm. 25. 41-48. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31602505> Recuperado el 12 de julio de 2016.
- DOUGLAS, M. e ISHERWOOD, B. (1979). **El mundo de los bienes. Una antropología del consumo**. México: Grijalbo.
- FERNÁNDEZ, C.J. (2011). "El debate sobre el omnivorismo cultural. Una aproximación a nuevas tendencias en sociología del consumo". **Revista Internacional de Sociología**. Vol 69, núm. 3, 585-606. DOI:10.3989/ris.2010.04.15 Recuperado el 12 de julio de 2016.
- FLORES.A., CÁRDENAS, L., HERNÁNDEZ, M. ROMÁN, M. y cols. (2009, julio-dic.). "El consumo cultural de los estudiantes de la UAEMEX. Una aproximación". **Tiempo de educar**. Vol. 10, núm. 20, 417-443. <http://www.redalyc.org/pdf/311/31112987006.pdf> Recuperado el 12 de julio de 2016.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1993). **El consumo cultural en México**. México: Conaculta.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1995). **Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización**. México: Grijalbo.
- GÓNZALEZ, J. y CHÁVEZ, M.G. (1996). **La cultura en México: cifras clave**. México: Conaculta.
- HALL, S. (1980). "Encoding/Decoding". En CENTER FOR CONTEMPORARY CULTURAL STUDIES (ed.). **Culture, Media, Language: Working Papers in Cultural Studies, 1972-79** (pp. 128-138). Londres: Hutchinson. Capítulo disponible en: <https://spstudentenhancement.files.wordpress.com/2015/03/stuart-hall-1980.pdf> Recuperado el 8 de julio de 2016.
- HUERTAS, C.A., DAVIDSON, C., VÁSQUEZ, A.M., VÉLEZ, J.S. (2008, 22 de sept.). "Consumo cultural y uso del tiempo libre en estudiantes lasallistas". **Revista Lasallista de Investigación**. Vol. 5, núm. 2, 36-47. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlsi/v5n2/v5n2a06.pdf> Recuperado el 9 de julio de 2016.
- JIMÉNEZ, L. (2009). "Derechos culturales, públicos y ciudadanía". **Paso de gato**. Oct.-dic. 2009, pp. 37-39. Disponible en: <https://lucinajimenezdotnet1.files.wordpress.com/2015/09/derechos-culturales.pdf> Recuperado el 9 de julio de 2016.
- Mato, D. (2002). "All Industries and Forms of Consumption are Cultural. A Critique of the ideas of 'Cultural Industries' and Cultural Consumption". Borrador del documento preparado para la 11ª sesión del Seminario **Culture and Social Transformation in the Age of Globalization**. Universidad de Nueva York, otoño de 2002.
- MATO, D. (2007, julio-diciembre). "Todas las industrias son culturales: crítica de la idea de 'industrias culturales' y nuevas posibilidades de investigación". **Comunicación y Sociedad**. Número 8, 131-153.
- MOLINA, A., CASILLAS, M.A., COLORADO, A., ORTEGA, J.C. (2012). **Usos del tiempo y consumo cultural de los estudiantes universitarios**. México: ANUIES.

- OBSERVATORIO IBEROAMERICANO DE CULTURA (OIBC). (2016). **Encuestas de hábitos y consumo cultural**. Disponible en: <http://oibcult.org/web/?-Encuestas-de-habitos-y-consumo-> Consultado el 13 de julio de 2016.
- ORTEGA, L.M. (2011). **Cerca y lejos. Aproximaciones al estudio del consumo de bienes culturales**. México: Porrúa-UABC.
- PETERSON, R. A., y SIMKUS, A. (1992). "How musical tastes mark occupational status groups". En LAMONT, M. y FOURNIER, M. (eds.), **Cultivating differences: Symbolic boundaries and the making of inequality** (pp. 152-186). Chicago, EUA: Chicago University Press.
- PICCINI, M. (2000). "Diálogos informales sobre la comunicación y el consumo cultural", en PICCINI y cols., **Recepción artística y consumo cultural** (pp. 373-394). México: Conaculta-INBA-CNDIAP-Casa Juan Pablos.
- REGUILLO, R. (1994). "Reseña de El consumo cultural en México' de Néstor García Canclini". **Estudios sobre las Culturas Contemporáneas**. Vol. VI, núm. 18, 244-248. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31661816>
- REGUILLO, R. (2011). "Los estudios culturales. El mapa incómodo de un relato inconcluso". **Lecciones del portal**. Portal de la Comunicación InCom UAB. Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en http://portalcomunicacion.com/lecciones_det.asp?lng=esp&id=16 Recuperado el 22 de febrero de 2011.
- ROSAS MANTECÓN, A. (2008, julio-diciembre). "Mercados, políticas y públicos: la reorganización de las ofertas y los consumos culturales". **Alteridades**. Vol. 18, núm. 36, 23-31.
- SUÁREZ, J.L. y ALARCÓN, J.F. (2015, enero-junio). Capital cultural y prácticas de consumo cultural en el primer año de estudios universitarios. **Revista interamericana de Educación de Adultos**. Núm. 37, 42-62. Disponible en <http://www.crefal.edu.mx/rieda/images/rieda-2015-1/exploraciones2.pdf> Recuperado el 12 de julio de 2016.
- SUNKEL, G. (coord.). (1999). **El consumo cultural en América Latina**. Colombia: Convenio Andrés Bello.
- SUNKEL, G. (2002). "Una mirada otra. La cultura desde el consumo", en MATO, D. (coord.), **Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder** (pp. 287-294). Caracas: CLACSO-CEAP-FACES-Univ. Central de Venezuela. Disponible en: http://sic.conaculta.gob.mx/centrodoc_documentos/100.pdf
- THOMPSON, J. (1998). **Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas**. México: UAM-X. 2ª ed.
- WIDDOP, P. y LEGUINA, A. (2015). "With a little help from my friends: music consumption and networks". **Sociologia: Revista da Faculdade de Letras da Universidade do Porto**, 5, pp. 41-66. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426544228002> Recuperado el 12 de julio de 2016.

Periferias sociológicas: Discriminación racial y Afrodescendencia

Esther Pineda

Los inicios de la afrosociología y el racismo canónico

La sociología pese a sus intentos de separación de la tradición filosófica griega se organizó en términos canónicos, constituida por un grupo de teóricos y teorías reconocidos como sus máximos representantes, presentados como líderes del pensamiento sociológico; fundamentalmente propuestas teóricas que podemos ubicar tempoespacialmente en occidente y desarrolladas específicamente durante los siglos XIX y XX en Europa -considerada cuna del intelectualismo-.

Este canon clásico de la sociología definido por determinados personajes y en determinado momento histórico, pasaría a monopolizar el pensamiento sociológico. Se establece a partir de allí un punto de validez, un antes y un después para la sociología generando adhesión o rechazo a teorías y pensadores específicos. Entre los teóricos sociales clásicos que de alguna forma hicieron referencia a la racialización de los sujetos destacan Auguste Comte, Herbert Spencer y Emile Durkheim, sin embargo, al hacerlo desde la perspectiva del determinismo biológico evolucionista sus postulados reprodujeron la subalternización de los sujetos; es decir, la sociología en sus inicios, contribuyó a la afirmación, justificación, legitimación y profundización teórica del racismo.

Así mismo, la no inclusión en el canon contribuyó al olvido y desestimación de una diversidad de teorías, funcionando como mecanismo de caducidad y anacronismo de otras propuestas de pensamiento. Aunado a ello, la consolidación de un canon clásico ayudó a sexualizar y racializar más aún una ciencia que de por sí se había organizado en torno a criterios racistas, sexistas y eurocéntricos; obviando la producción intelectual de todo aquel que no se encontrase dentro del sistema de privilegios.

En este escenario quienes orientaron el desarrollo de sus propuestas teóricas hacia el ámbito de la racialidad y la situación social de las personas afrodescendientes, fueron sistemáticamente excluidos del relato o historia convencional de la sociología, y por tanto, no considerados como teóricos sociales. Este sería el caso del sociólogo afroamericano

William Edward Burghardt Du Bois, uno de los pioneros de la sociología norteamericana, invisibilizado aún en la actualidad por la comunidad sociológica.

La pertenencia étnica de Du Bois, el racismo y discriminación experimentada por él y sus semejantes bajo las Leyes de Jim Crow, las precarias condiciones de vida de la población afroamericana de su época, y los crímenes de odio que presenciara en el sur de los Estados Unidos rápidamente le convirtió en un activista por los derechos civiles y la participación política; la cual desde su perspectiva debía ser impulsada por la élite intelectual afroamericana a la que denominó el “décimo talentoso”.

William Edward Burghardt Du Bois fue Cofundador de la Asociación para el Progreso de las Personas de Color (NAACP) y reconocido panafricanista quien promovió la hermanación de los descendientes de africanos y el reconocimiento de la herencia africana, al considerar que la experiencia de racialización determinaba las condiciones de vida de esta población:

Entre yo y el otro mundo existe siempre una pregunta sin respuesta: ... ¿Cómo se siente ser un problema? ... Uno nunca siente su dualidad,—un estadounidense, un negro; dos almas, dos pensamientos, dos luchas irreconciliables; dos ideales beligerantes en un cuerpo oscuro, al cual le previene desgarrarse solamente su terca fuerza... Él no africanizará a los Estados Unidos, porque este tiene mucho que enseñar al mundo y África. Él no blanqueará su alma negra en un mar de americanismo blanco, porque sabe que la sangre negra tiene un mensaje para el mundo. Él simplemente quiere hacer posible que un hombre sea negro y estadounidense, sin ser maldecido y escupido por sus semejantes, sin tener las puertas de las oportunidades cerradas bruscamente en su cara (Du Bois, 1897: 194-197).

Du Bois abordó en sus escritos las inequidades de la educación, la justicia y el tema hasta entonces tabú del matrimonio interracial, los cuales consideró una consecuencia de los estragos de la esclavitud y el emergente sistema capitalista. Así mismo, rechazó el Plan Washington que proponía el sometimiento pasivo de los afroamericanos a la segregación y a la discriminación racial. Además, William Edward Burghardt Du Bois intentó visibilizar las desigualdades existentes en lo que refería las oportunidades entre las personas blancas y los afroamericanos:

Hoy en día las vías de avance en el ejército, la marina y la administración pública e incluso en los negocios y la vida profesional, están continuamente cerradas a los candidatos negros de probada idoneidad, simplemente por la excusa gastada de la raza y el color (Du Bois en Lewis, 1994: 230).

Estos hechos en su conjunto le motivaron a desarrollar una corriente de pensamiento hasta entonces obviada en la sociología como era la dominación, exclusión y segregación racial, afirmando: “Mi intención era introducir el método científico en la sociología estudiando las condiciones de vida de mi propio grupo. Quería estudiar los hechos, todos aquellos hechos referentes a los negros americanos y sus problemas y dificultades” (Du Bois en Macionis & Plummer, 2007: 277). De este modo Du Bois se convirtió en uno de los pioneros del análisis sociológico desde una perspectiva de etnicidad, considerando que “no se puede ser un científico tranquilo, frío e indiferente mientras los negros son linchados, asesinados y muertos de hambre” (Du Bois en Lewis, 1994: 41).

En esta línea de pensamiento también es posible mencionar las teorías de mujeres afroamericanas como Anna Julia Cooper e Ida Wells-Barnett, esta última quien se orientaría a la investigación, incorporando métodos cualitativos y cuantitativos como entrevistas y estadísticas, así como, fuentes de información secundarias para describir y sistematizar la práctica del linchamiento de afroamericanos.

Ambas mujeres desarrollaron sus teorías de la dominación social visibilizando las relaciones de poder, las desigualdades de clase, la violencia y la discriminación racial ejercida contra la población afroamericana. Pero otra de los grandes aportes de su teoría fue la incorporación del enfoque de transversalidad de género y raza en la sociología, al considerar que: “la mujer de color ocupa hoy... una posición única... Se enfrenta a dos problemas, la cuestión de la mujer y el problema de la raza, y constituye un factor aún desconocido o no reconocido en ambos” (Cooper en Ritzer, 2001: 384).

No obstante, según George Ritzer (2001) entre las principales características de sus teorías que pueden explicar su falta de reconocimiento en la sociología destacan:

- ✓ Un acento sobre la experiencia de las mujeres y sobre la igualdad en importancia de la vida y el trabajo de mujeres y hombres.
- ✓ La conciencia de que hablaban desde un punto de vista contextual y mediado y, por tanto, de que carecían en su mayor parte del tono de apremiante objetividad que la teoría sociológica masculina llegó a asociar con la construcción teórica autorizada.
- ✓ La idea de que el propósito de la sociología y la teoría sociológica era la reforma social, es decir, mejorar la vida de las personas a través del conocimiento.
- ✓ La pretensión de que el mayor problema de su época para mejorar esa vida era la desigualdad. Lo que más distingue a esas primeras sociólogas es la naturaleza de la desigualdad y el remedio que proponían: el género, la raza, la clase o la intersección de estos tres factores.

Ahora bien, fueron las prácticas de censura, persecución y amenaza a las que se vieron expuestos quienes abordaran desde sus aportes teóricos y consideraciones públicas el asunto afrodescendiente o racial; aunado al racismo institucionalizado en la comunidad sociológica que limitó la aceptación y reconocimiento de la afrosociología como corriente de pensamiento, lo que contribuyó a una merma de la producción intelectual de la población afroamericana. En los casos de que esta se produjera, su invisibilización, la negativa de publicación por parte de las editoriales, revistas científicas y diarios, así como, la atribución de carácter no científico de sus postulados, fueron algunos de los elementos que tributaron a la condena de muerte de la naciente afrosociología; es decir, la sociología hecha por afrodescendientes sobre afrodescendientes fue rápidamente desarticulada y desestimada por la tradición sociológica.

Racialización y otredades étnicas en la teoría sociológica contemporánea

El proceso de invisibilización y exclusión de la incipiente afrosociología en la comunidad científica durante el periodo clásico de la sociología, creo las condiciones para

que la preocupación por fenómenos sociales como el colonialismo, la discriminación racial, la situación social y las identidades culturales de la población afrodescendiente fuesen sistemáticamente descartadas en la producción académica contemporánea; influyendo significativamente en la conformación de criterios valorativos, la selección de objetos de estudios y las formulaciones de tipo científico de la ciencia de lo social.

En la sociología la racialización de los sujetos y la consecuente conformación de otredades ha sido obviada, al considerarse desde la teoría social como un ámbito de producción de conocimiento secundario y desprovisto de interés por la aún existente lógica racista de la comunidad científica. Son pocos los teóricos que han desafiado las presiones y exigencias en cuanto a la selección de objetos de estudio, y quienes han incursionado en los ámbitos de la racialidad lo han hecho de forma breve, somera, abordándolo como una entre múltiples aristas en el contexto de estudios más amplios.

Erving Goffman puede considerarse el primer teórico social contemporáneo en polemizar sobre la racialidad al incorporar en la década de los 60 desde la teoría dramaturgica a la población afroamericana y la discriminación racial en el análisis del estigma; perspectiva posteriormente retomada brevemente por David Le Breton desde la sociología del cuerpo, afirmando que:

El racismo se basa en una relación fantasmática con el cuerpo. Se arraiga en el interior de los basamentos pasionales que alimentan la vida colectiva, nutren sus proyectos, sus movilizaciones y motivan sus tolerancias y violencias. El racismo es el ejemplo de una forma-pretexito socialmente disponible para acoger las pasiones más dispares, las razones más ambiguas y proporcionarles un camino de derivación. La afectividad reprimida, las frustraciones, las resignaciones, son drenadas por estas formas vacantes que ofrecen una superficie de proyección a todos los matices posibles del resentimiento. El racismo procede de una fantasmática del cuerpo. La "raza" es una especie de clon gigantesco que, en el imaginario del racista, convierte a cada individuo que la compone en un eco incansablemente repetido de ella. La historia individual, la cultura, la diferencia, quedan neutralizadas, borradas, a favor de la fantasía del cuerpo colectivo, subsumida bajo el nombre de la raza. El procedimiento de discriminación se basa en un ejercicio perezoso de clasificación: solo se vincula a rasgos fácilmente identificables (al menos para él) e impone una versión reificada del cuerpo. La diferencia muta hacia el estigma. El cuerpo extranjero se vuelve cuerpo extraño. La presencia del otro se subsume bajo la de su cuerpo. Él es su cuerpo. La anatomía es su destino. El cuerpo deja de estar moldeado por la historia personal del actor en una determinada sociedad: por el contrario, para el racista, las condiciones de existencia del hombre son los productos inalterables de su cuerpo. El ser del hombre responde al despliegue de su anatomía. El hombre no es otra cosa que el artefacto de su apariencia física, de este cuerpo fantasmático que nombra la raza. Cartesiano en ruptura, el racista no le presta atención al pensamiento, sino al cuerpo. Cuando los signos físicos no permiten la discriminación, despliega los tesoros de la imaginación (Le Breton, 2002: 75-76).

Durante la década de los 70 Michel Foucault reflexionaría sobre el racismo para atribuirle el carácter de genealogía discursiva; sin embargo, no sería hasta la década de los 90 que autores como Michel Wieviorka y Anthony Giddens desde las teorías de la modernidad quienes de manera sucinta harían algunos esfuerzos por conceptualizar y categorizar los fenómenos de la discriminación y la segregación racial.

Empero, estos autores al considerar la discriminación racial en sus reflexiones lo harían desde una perspectiva generalizada, aproximándose a las otredades subalternas con independencia de su origen étnico, es decir, sin hacer referencia explícita, específica o extendida a la población afrodescendiente. Ha sido desde finales de los noventa y los albores del siglo XXI que la afrodescendencia comienza a tener una tímida presencia en la sociología de la mano de las teorías multiculturales, sin embargo, estas han agrupado las consideradas minorías y otredades mantenidas en la periferia de la sociología. Estas teorías multiculturales según Ritzer (2001) se caracterizan por:

- ✓ Un rechazo a las teorías universalistas que tienden a apoyar a los que están en el poder; las teorías multiculturales buscan dar poder a los que carecen de él.
- ✓ La teoría multicultural pretende ser inclusiva, ofrecer una teoría en nombre de los numerosos grupos que carecen de poder.
- ✓ Los teóricos multiculturales no están libres de valores; suelen hacer teoría en nombre de los que carecen de poder y trabajar en el mundo social para cambiar la estructura social, la cultura y las perspectivas de los individuos.
- ✓ Los teóricos multiculturales pretenden transformar no sólo el mundo social, sino también el mundo intelectual; intentan hacerlo mucho más abierto y diverso.
- ✓ No realizan esfuerzo alguno por trazar una línea definida entre la teoría y otros tipos de narrativas.
- ✓ La teorías multicultural presenta, por lo general, una vena crítica; es autocrítica y también crítica con otras teorías y, lo que es más importante aún, con el mundo social.
- ✓ Los teóricos multiculturales reconocen que su trabajo está limitado por el contexto cultural, social e histórico específico en el que les ha tocado vivir.

De este modo, la perspectiva multiculturalista se ha constituido como un medio para comprender los procesos de etnización y racialización de las relaciones sociales, pero también como uno de los mecanismos capaces de ejercer resistencia a las desigualdades sociales, y contribuir a la erradicación o al menos a la minimización de las tensiones en el contexto de la sociedad pluriétnica actual; pese a ello, para Slavoj Žižek:

El multiculturalismo es una forma de racismo negada, invertida, autorreferencial, un “racismo con distancia”: “respeta” la identidad del otro, concibiendo a éste como una comunidad “auténtica” cerrada, hacia la cual él, el multiculturalista, mantiene una distancia que se hace posible gracias a su posición universal privilegiada. El multiculturalismo es un racismo que vacía su posición de todo contenido positivo (el multiculturalismo no es directamente racista, no opone al otro los valores particulares de su propia cultura), pero igualmente mantiene esta posición como un privilegiado punto vacío de

universalidad, desde el cual uno puede apreciar (y despreciar) adecuadamente las otras culturas particulares: el respeto multiculturalista por la especificidad del otro es precisamente la forma de reafirmar la propia superioridad (Žižek, 1998: 172).

No obstante, con independencia de la corriente teórica, la discriminación racial y la afrodescendencia continúa siendo invisibilizadas, minimizadas y negadas desde el pensamiento sociológico. En materia de discriminación racial a la población afrodescendiente, el trabajo de mayor extensión y profundidad conocido es el desarrollado desde el análisis crítico del discurso por Teun Van Dijk; este autor ha incursionado en los ámbitos desatendidos por la sociología, entre ellos los discursos y representaciones prejuiciosas y estereotípicas hechas sobre la población afrodescendiente en los medios de comunicación, la familia, la escuela, el discurso político y los procesos interactivos, en los cuales se ha naturalizado la cotidianización de la inferiorización, subordinación, envilecimiento y criminalización de la racialidad.

La afrodescendencia y la discriminación racial siguen sin tener un lugar en el espectro sociológico; la exclusión de estos ámbitos de estudio en los pensum de estudio, así como, la resistencia ante el desarrollo y producción de procesos de investigación que aborden y divulguen la problemática son la norma, pues “en ningún otro medio como en el de los intelectuales es tan vehemente la resistencia contra la acusación de racismo. Utilizan argumentos cuasimetodológicos para denunciar la noción misma de racismo como *subjetiva* y, por lo tanto, como *no científica* (Van Dijk, 1988: 160).

Así mismo, afirma este autor que:

Y si, a pesar de los muchos obstáculos, ocasionalmente se establece una investigación sobre el racismo, sus resultados y especialmente sus recomendaciones son, como es de suponer, archivadas, ignoradas por los medios o denunciadas violentamente por los bien conocidos intelectuales que apoyan el status quo como demasiado subjetivas, demasiado políticas o simplemente como infundadas (Van Dijk, 1988: 161).

Estos hechos en su conjunto han dado como resultado un progresivo proceso de naturalización de la discriminación racial contra la población afrodescendiente en la sociología, al mismo tiempo que ha favorecido la puesta de espaldas de la ciencia de lo social a uno de los fenómenos sociales que afecta a una gran proporción de la población a nivel mundial, con mayor énfasis a las Américas. Ante ello, las posibilidades de desarticulación y erradicación del racismo han quedado casi de manera exclusiva en manos del sujeto racializado, quien ante el estigma -en términos goffmanianos- intentará ejercer resistencia y transformar la situación social de su grupo étnico mediante la incorporación a los movimientos sociales; pero también a través de la profesionalización del estigma, es decir, haciendo uso de sus conocimientos y experiencia profesional para contribuir a desarticular, erradicar o al menos minimizar la discriminación racial contra su grupo.

Referencias bibliográficas

- DU BOIS, W. (1897) **Strivings of the Negro People**. United States: The Atlantic Monthly.

- JAMESON, F. & ŽIŽEK, S. (1998) **Estudios culturales. Reflexiones sobre multiculturalismo**. Buenos Aires: Paidós Ediciones, primera edición.
- LE BRETON, D. (2002) **La sociología del cuerpo**. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, primera edición.
- LEWIS, D. (1994) **W. E. B. Du Bois, 1868-1919: Biography of a Race**. United States: Holt Paperbacks.
- MACIONIS, J & PLUMMER, K. (2007) **Sociología**. Madrid: Pearson Educación, tercera edición.
- RITZER, G. (2001) **Teoría sociológica clásica**. Madrid: Mc Graw Hill, tercera edición.
- VAN DIJK, Teun. (1988) "El discurso y la reproducción del racismo". **Revista Lenguaje en Contexto**. Volumen 1, Nro. 1-2, 131-180.

El abordaje sociológico de los imaginarios sociales en los últimos veinte años

Felipe Aliaga Sáez y Enrique Carretero Pasin

Introducción

Es importante iniciar esta descripción desde el escenario europeo de los últimos veinte años, en donde la perspectiva sociológica es abierta a raíz de la aportación teórico-metodológica sobre los imaginarios sociales fundamentalmente en Francia. Diríamos más, es una perspectiva originariamente francesa, con un destacado calado académico en este país; y desde esta latitud geográfica se ha irradiado, en diferente medida, por la órbita académica de un grupo de países afincados en la tradición mediterránea: Portugal, Italia y España. Si utilizásemos el término “mediterráneo” no como algo circunscrito exclusivamente a un determinado territorio geográfico y cultural sino, más bien, con una carga connotativa metafórica, podría establecerse, con suma facilidad, un aleccionador parangón entre el despliegue de la perspectiva sociológica antes señalada contaminando un espacio geográfico, el mediterráneo, y una singularizada actitud sociológica, ahora filtrada por esa metáfora, “mediterránea”. Actitud que, desde hace tres décadas cuando menos, ha pretendido refrescar, y sobre todo *reencantar*, el mapa académico de la sociología internacional, reintroduciendo, en una decidida oposición al canon epistemológico positivista, una atención al papel jugado por las creencias y las representaciones, por las “imaginaciones” y “ensoñaciones”, sólidamente ancladas en el tejido cultural de una sociedad, en la configuración de las “significaciones subjetivas” que los actores sociales atribuyen a sus acciones. Y la tentativa de rescate de estas “significaciones” enlaza y pretende reinstaurar una vieja empresa teórica, familiar a la fenomenología, conducente a la reelaboración de una sociología con una vocación humanista que habría quedado aparentemente eclipsada en el itinerario histórico recorrido por la disciplina. Una actitud que, por lo demás, ansía adentrarse en la revalorización del componente “sensible” anidado a lo social, y defenestrado a consecuencia de la rigidez categorial establecida

desde una hipertrofia racionalista que estaría impregnando las presuposiciones de fondo sobre las que se apoyaría el saber sociológico más reciente.

La resistencia, en general y salvando honrosas excepciones, del mundo académico anglosajón o del germánico a ser permeabilizados por la mirada sociológica originada en el prisma de los imaginarios sociales es un hecho evidente, aunque no controvertido. Charles Taylor es una de estas ejemplares excepciones, aunque afincado al otro lado del atlántico, en el seno del mundo académico canadiense. Un motivo explicativo de la resistencia mencionada, entre otros plausibles, pudiera ser la circunstancia de que, de alguna manera, el análisis sociológico incitado a partir de los imaginarios sociales se dirige a contracorriente del decurso adoptado en las dos últimas décadas por la sociología europea más oficializada. Fundamentalmente porque no deja que su práctica sociológica se vea condicionada de antemano por variables ajenas al saber sociológico. Vinculadas tanto a la búsqueda de una inmediata aplicabilidad al servicio de intereses mercantiles o de gestión pública como a las directrices de un sesgado rasero ideológico, cualquiera que fuera la orientación que éste tuviese. Lo que no entraña, en modo alguno, que esta perspectiva se agote en el ejercicio de un virtuosismo intelectual idóneo no más que para espíritus diletantes. El enfoque sociológico -puesto que *strictu sensu* más que un campo temático específico de la sociología, como puede serlo la Educación, la Política o el Trabajo, es una manera particular de acercarse a la comprensión de un abanico amplio de campos- instado a partir de los imaginarios sociales es un enfoque *práctico* y que, además, abre sugerentes vías de *practicidad* sociológica, permitiendo poner al desnudo “lo imaginario” que, de modo implícito y paradójicamente opaco, estructura de fondo la esencia de la vida colectiva, evitando, no obstante, el ponerse a un servicio instrumental de intereses externos al propio saber. El papel desempeñado, en este sentido, por los paradigmas teórico-metodológicos de sesgo más positivista en las últimas décadas, consagrados con una cierta ceguera al objetivismo, habría indudablemente allanado el terreno para un espaldarazo a dichos intereses precondicionantes. Y el tipo de sociología emanada del reconocimiento de la trascendencia operativa de los imaginarios sociales busca, de suyo, romper el círculo clásico entretejido entre *Saber* y *Poder*, para, así, no sólo tratar con una mayor justicia a la realidad social, sino también para descifrarla con más profundidad, cuestión que resuena fuerte en múltiples círculos académicos en América Latina.

La corriente francesa de los imaginarios sociales

Ha habido en la Europa del pasado siglo dos grandes referentes sociológicos -ambos franceses- en el campo de teorización en torno al imaginario social: la obra de Cornelius Castoriadis y la de Gilbert Durand¹. La primera -probablemente debido a una *Autonomía* que no sólo, que también, como ideal político formuló Castoriadis, sino que, además, rodeó las sinuosidades de su periplo biográfico e intelectual- no pretendió forjar una Escuela o no dispuso de medios idóneos para haberlo hecho. La segunda sí lo hizo. Michel Maffesoli es actualmente el continuador más reconocido de ella.

1 Es importante mencionar que en torno a la figura de Durand y los estudios en la vertiente de la Escuela de Grenoble, surge el *Centre de Recherches Internationales sur l'Imaginaire (CRIzi)* que reúne a grupos e investigadores influenciados por esta corriente en particular.

No puede entenderse la resonancia actual de la sociología auspiciada desde los imaginarios sociales sin detenerse en el eco derivado de su propuesta. Este sociólogo, como decíamos deudor del legado filosófico de su maestro Gilbert Durand, ha sabido inspirar una originalísima mirada analítica en torno a la realidad social –y especialmente en torno a lo cotidiano– en donde la importancia del imaginario social resultará decisiva. Su aportación, esencialmente teórica, se ha decantado por una sociología con una acentuada densidad *cualitativista*. En la naturaleza metodológica de los trabajos de investigación realizados bajo la tutela de Maffesoli se observa un escrupuloso primado de lo cualitativo: el basado sobremanera en la utilización de la *Observación participante*, el *Grupo de discusión* y la *Entrevista abierta*. El núcleo teórico de la sociología maffesoliana está construido desde la articulación interna de una constelación de categorías epistemológicas tales como “*formismo*”, “*centralidad subterránea*”, “*comprensión*”, “*tipicidad*”, aunada, en su conjunto, con una brillante readecuación actualizada de los clásicos de la sociología.

Maffesoli ha vertebrado en torno a su carismática figura un *Centre d'Etude sur l'actuel et le quotidien* (CEAQ), fundado conjuntamente con el antropólogo Georges Balandier en 1982 y perteneciente a la Universidad de Paris 5 (Sorbona), en donde el imaginario social ha servido como clave interpretativa fundamental en el descifrado de la gestación y de la dinámica de las nuevas fórmulas de agregación colectiva emergentes en las sociedades europeas de las últimas tres décadas; en su vocabulario, en sociedades caracterizadas por una cultura definida regida por un “neotribalismo”. Fiel a la socioantropología formulada por su maestro, su concepción sociológica concederá suma relevancia al simbolismo que da forma a la vida social. Asimismo, Maffesoli ha impulsado la publicación de las revistas *Sociétés* y *Cahiers Européens de l'imaginaire*, que se han convertido en canal de expresión primordial del trabajo de sus colaboradores y discípulos; unos trabajos, subrayémoslo, siempre especialmente receptivos a los fenómenos culturalmente más novedosos.

En efecto, en muy buena medida, la sociología europea inspirada en los imaginarios sociales se ha aglutinado en los últimos años sobre la figura de Maffesoli y el CEAQ, prolongándose desde ahí a otros Departamentos de Sociología franceses. Esto ha sido viable debido al estrecho nexo existente entre el espíritu de la sociología maffesoliana y el de los Departamentos de Sociología de Grenoble –hasta su fallecimiento, en fechas recientes, asiento del legado impulsado por Durand– y de Montpellier III: Universidad Paul Valéry –actualmente bajo la orientación de Patrick Tacussel y Martine Xiberras, comprometidos en el realce de “lo simbólico” en sociología y ligados intelectualmente a Durand y a Maffesoli, e impulsado por la labor investigadora llevada a cabo por un elenco de discípulos de Maffesoli. A mayores, Tacussel dirige el *IRSA (Institut de Recherche en Sociologie et Anthropologie)*, siguiendo las directrices teórico-metodológicas abiertas a mediados del pasado siglo por Durand y luego prolongadas, más sociológicamente, por Maffesoli. Pero, además, no podemos obviar que la sociología maffesoliana ha conseguido hallar una magnífica recepción en ciertos entornos del concierto académico latinoamericano, en especial en Brasil y en México, sin olvidarnos, en menor medida, de Colombia, Argentina o Chile. Paralelamente, este éxito en su recepción latinoamericana ha posibilitado la cristalización y el desarrollo de redes institucionalizadas de intercambio

académico e investigador, sobremanera en Brasil, aprovechando tanto el nutrido flujo de investigadores de esta nacionalidad que han realizado su doctorado en París bajo la dirección de Maffesoli como la excelente acogida y cabida institucional que ha tenido precedentemente el pensamiento de Durand en el ámbito intelectual brasileño.

Esto no significa, sin embargo, que la creativa sociología maffesoliana se hubiera erigido en la hegemónica en tierras galas. Por el contrario, ha generado sus detractores. Su adscripción a un posmodernismo de todavía difícil digestión en los centros neurálgicos del poder académico, su radical rechazo de cualquier asomo de *cuantitativismo* metodológico, su desdén por todo marco teórico de color positivista, y finalmente su revitalización en términos operativos de unas constantes antropológicas de naturaleza *tranhistórica* reñidas intrínsecamente con la axiomática del *sociologismo*, habrían obstaculizado un mayor grado de reconocimiento y desarrollo institucional de su indudablemente prolijo quehacer sociológico. En Francia, la interrogante en torno a qué es la sociología y cómo ésta debe llevarse a cabo encuentra una respuesta todavía decididamente unívoca: la que remite a las directrices teórico-metodológicas instadas desde la hegemonía del pensamiento sociológico de Pierre Bourdieu. Y la sociología maffesoliana va en otra dirección, resultando de un problemático o imposible encaje en ellas.

En Portugal, la sociología de los imaginarios sociales ha encontrado un eco especial en sociólogos influidos por Maffesoli, quienes, habiendo sido en su momento doctorandos en Francia, en algunos casos bajo la dirección del mismo Maffesoli, han profundizado en la obra de éste y la han tratado de aplicar a diferentes dominios del conocimiento sociológico. Cabe destacar, en esta línea, especialmente los trabajos de Moisés de Lemos Martins, actualmente Director del *Centro de Estudos sobre a Comunicações e Sociedade (CECS)*, vinculado al Departamento de Ciencias de la Comunicación en la Universidad de Minho (Braga), así como los de Jean-Martin Rabot, desde el Departamento de Sociología de esta misma Universidad. Ambos han centrado su interés sociológico, entre otros, en torno a la imagen y la comunicación, teniendo muy en cuenta la referencia maffesoliana y su concepción del imaginario social.

En Italia, la sociología de los imaginarios sociales ha encontrado una proyección en sociólogos también marcados por la huella maffesoliana; algunos de ellos, como en el caso de Portugal, antiguos doctorandos de Maffesoli. Es digno de mención los trabajos de Valentina Grassi, desde la Universidad de la Sapienza en Roma, quien, formada académicamente al lado de Maffesoli, ha acometido el estudio de la vertiente teórico-epistemológica implícita en la sociología del imaginario social gestada a raíz de la obra durandiana y en sus derivaciones ulteriores, además de buscar su aplicabilidad en ciertos campos sociales. O, asimismo, los de Oracio Maria Valastro, formado académicamente en el Departamento de Sociología de Montpellier III junto a Tacussel y Xiberras, fundador y Director de la emblemática revista *M@gm@: Rivista Internazionale di Scienze Umane e Sociali*.

La sociología de los imaginarios sociales en España

Desde el meridiano de la década de los noventa del pasado siglo ha habido un significativo estímulo en pro del reconocimiento de la radicalidad del imaginario social para la comprensión de la realidad social. En términos académicos, esto ha facilitado la aparición de un conjunto de investigaciones que se habrían apropiado de esta radicalidad, acompañándose por la consolidación de determinados Grupos de Investigación, diseminadas por distintas localizaciones del territorio académico español. La configuración actual de esta galaxia sociológica de los imaginarios sociales se corresponde con una constelación bastante dispersa de nódulos investigadores aunados, eso sí, por una común tentativa encaminada a un replanteamiento de los fundamentos de tono positivista arraigados en las Ciencias Sociales y, consiguientemente, a una práctica sociológica resultante que ponga de relieve la operatividad de las “estructuras de sentido” configuradoras de lo social.

De esta constelación nodular cabe ser destacado, en primer lugar, el trabajo desplegado por Juan Luis Pintos de Cea Naharro desde el Departamento de Sociología de la Universidad de Santiago de Compostela. Él ha gestado las bases para la consolidación del *Grupo Compostela de Estudios sobre Imaginarios Sociales (GCEIS)*, logrando aglutinar en su seno a un elenco de investigadores que, en mayor o menor medida, han seguido la estela por Pintos abierta. Su aproximación al papel sociológico jugado por los imaginarios sociales se encuentra ya condensada a mediados de los noventa, prosiguiendo en una tarea de afinamiento de ella en años posteriores. Pintos se ha apropiado de la “teoría de la observación” de raigambre luhmanniana y la ha tratado de aplicar a una analítica, de calado constructivista, fijada a los procesos de construcción social de aquello generalizadamente asumido como “la realidad”.

Lo que comenzó siendo una propuesta fundamentalmente teórico-metodológica parece haberse encauzado finalmente hacia una aspiración prioritariamente metodológica. Y con ella Pintos ha buscado mostrar que los imaginarios sociales determinan las realidades que, inequívocamente construidas, son connaturalmente percibidas, no obstante, como evidentes en el entorno de nuestra cotidianidad, propiciando el mantenimiento en un estado de opacidad de otras construcciones e interpretaciones, también factibles, de las realidades sociales.

En este grupo destaca el aporte de Enrique Carretero Pasin, quien ha realizado un acercamiento a los imaginarios sociales desde sus distancias con la ideología; así como el imaginario y su relación con la modernidad hasta la posmodernidad y las expresiones culturales actuales, acoplando una interpretación en donde la sociología francesa ha dejado su estela.

Una segunda línea investigadora ha sido la impulsada desde la segunda mitad de la década de los noventa desde el Departamento de Sociología de la Universidad Pública de Navarra por parte de Josetxo Beriain y de Celso Sánchez Capdequí. Ambos han mantenido, en los albores de sus itinerarios intelectuales, una estrecha familiaridad con la obra de Andrés Ortiz Osés, filósofo interesado en la *Escuela de Eranos*, en la revitalización de una hermenéutica simbólica y, más específicamente, en el contenido encerrado en el

pensamiento de Durand. De ahí que el influjo teórico de su obra proceda más de Durand, y también de Castoriadis, que del impacto suscitado por la obra de Maffesoli. Sin despreciar, en absoluto, esta última, ambos no se encuentran del todo cómodos con la teorización que de la posmodernidad se desprende del pensamiento maffesoliano. Su objetivo común ha consistido en mostrar la trascendencia, sociológicamente operativa, del imaginario social para la elucidación de los rasgos idiosincrásicos de la cultura en las sociedades de la modernidad avanzada. Unas buenas muestras de ello es el trabajo dedicado por Beriain, entre otros muchos de su autoría, al papel desempeñado por los imaginarios sociales en la forja de un sentimiento identitario, así como el de Sánchez Capdequí en torno al significado del dinero en las sociedades actuales. Su opción teórico-sociológica extralimita el terreno constructivista, apostando por una consideración del imaginario social entendido como “estructura profunda” sobre la que se asienta la articulación matricial de sentido de una colectividad. En otra línea investigadora por ellos posteriormente desarrollada, la concentrada en la manifestación de lo sagrado en la contemporaneidad, se mantendrá subrepticamente presente un destello del imaginario social.

En las mismas fechas antes señaladas, Luis Castro Nogueira y Emmanuel Lizcano, desde el Departamento de Sociología I de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, emprenderán dos líneas de investigación con una temática bien diferenciada, pero que convergerán en la relevancia atribuida en ambas al imaginario social. En el caso de la obra de Castro Nogueira, se utiliza esta noción como herramienta teórica destinada al esclarecimiento de los cambios producidos en el régimen del Espacio/Tiempo en la cultura de la modernidad avanzada, manteniéndose ostensiblemente presente en su periplo intelectual ulterior, consagrado a las posibilidades onto-epistemológicas para las Ciencias Sociales albergadas en el “paradigma naturalista”. En el caso de Lizcano, esta noción será utilizada en el empeño por revelar las estructuras subyacentes, sólo transparentes en términos metafóricos, sobre las que se funda el discurso y la práctica científica. En ambos, su adscripción a las posibilidades sociológicas encerradas en el estudio de los imaginarios sociales pasará, especialmente, por la asunción de la conceptualización teórica formulada por Castoriadis, y no tanto, o muy poco, con la de raigambre durandiana.

Por último, mencionar la aportación de José Ángel Bergua Amores, desde el Departamento de Sociología de la Universidad de Zaragoza, Director, además, del *Grupo de estudios sobre la sociedad del riesgo*. Bergua potenciará un abundante número de trabajos de índole práctica, incidiendo en aquellos fenómenos socialmente emergentes, en donde la perspectiva introducida por el imaginario social resultará fundamental. A este sociólogo le interesará mostrar especialmente la vitalidad creadora atesorada en “lo imaginario” de lo social, descubriendo en su esencia la fuente genuina de dinamismo social, la facultad de instaurar formas culturales socialmente novedosas y movilizadoras de las instituidas. A contracorriente de los parámetros epistemológicos hegemónicos en la sociología más firmemente instituida, Bergua procurará habilitar sociológicamente aquello que habría escapado a los marcos preconditionantes de la racionalidad científica tal como ésta ha llegado a configurarse en Occidente. Para ello, adoptará como referente teórico, entre otros, la óptica del imaginario social de Castoriadis, pero muy

significativamente la auspiciada por la *Escuela de Eranos* y por la figura sociológica sobre la que el legado de esta *Escuela* actualmente gravita: Maffesoli.

Puentes entre Europa y América Latina

En 2012 la *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas (RIPS)* publica un monográfico² sobre imaginarios sociales, en cuya introducción escrita por Felipe Aliaga y Juan Luis Pintos, se hace mención a la investigación en torno a los imaginarios sociales en cuanto diversidad de enfoques y métodos, lo cual se expresa en la existencia de grupos de investigación en diferentes países, sin embargo, se identifica por un lado la corriente francesa, de la cual, en este escrito se ha profundizado en varios de sus fundamentos, y por otro, una corriente Iberoamericana, en la cual el *Grupo Compostela de Estudios sobre Imaginarios Sociales (GCEIS)* presente en España y Chile tiene un rol articulador entre Europa y América Latina, con un enfoque interdisciplinar, destacando la sociología como disciplina central en el abordaje del imaginario social.

En América Latina el GCEIS nos permite tener una puerta de entrada a la teoría de los imaginarios sociales, desde la Universidad de Concepción en Chile, bajo la dirección del Dr. Manuel Antonio Baeza se reúnen desde el 2001 académicos de distintas disciplinas de las ciencias sociales y estudiantes de pre y postgrado, en lo que parte siendo un espacio de reflexión teórica, que inicia su recorrido discutiendo aspectos relacionados con los imaginarios desde la fenomenología y la sociología de la acción, con el estudio desde autores como Edmund Husserl, Peter L. Berger y Thomas Luckmann, Alfred Schütz y Pierre Bourdieu; se analiza en profundidad la obra de Juan Luis Pintos y Michel Maffesoli.

La figura de Manuel A. Baeza comienza a destacar como uno de los intelectuales que comienza a construir su propuesta interpretativa de los imaginarios desde lo que denomina como sociología profunda. En este tránsito Baeza publica en el 2000 un libro de referencia³ *Los caminos invisibles de la realidad social. Ensayo de sociología profunda sobre imaginarios sociales* (Santiago, RIL), el cual es uno de los primeros aportes sustanciosos, desde la sociología, realizados en el continente “éste toma como enfoque científico fundamental una perspectiva postpositivista, orientado desde el cambio paradigmático filosófico de Immanuel Kant la reflexión fenomenológica de Husserl, revalorando la actividad subjetiva imaginante de los sujetos” (Aliaga, 2000/2001:163). Este trabajo desarrolla una base para comprender el imaginario

2 2 Vol.11, n12.

3 Posterior a este libro Baeza publica: *Imaginarios sociales. Apuntes para la discusión teórica y metodológica*. (2003, Concepción: Sello Editorial Universidad de Concepción); *Mundo real, mundo imaginario social. Teoría y práctica de sociología profunda*. (2008, Santiago de Chile: RIL); *Hacer mundo. Significaciones imaginario-sociales para constituir sociedad*. (2015, Santiago de Chile: RIL). Trabajos que han contribuido con aumentar el debate teórico y metodológico en torno a los imaginarios, en los cuales se les otorga una gran relevancia a las subjetividades y al aspecto simbólico de la realidad.

social, aportando elementos para el análisis de las identidades; la religiosidad; el cambio tecnológico y las mentalidades; el estereotipo y el rumor. Ya en este libro Baeza también incluye los aportes de la perspectiva luhmaniana de J.L. Pintos, lo que contribuye a que este sociólogo español sea conocido en la academia chilena, especialmente entre los seguidores de Niklas Luhmann.

Durante su existencia el grupo trasladó sus debates a la comunidad universitaria generando espacios de intercambio abiertos a través de seminarios en torno a la obra de los diferentes teóricos que ofrecían bases para comprender la conformación de los imaginarios, así como el trabajo con metodologías de investigación cualitativas, impartiendo cursos que orientaran la aplicación de la teoría. El trabajo desarrollado en el grupo generó que se implementara en el Departamento de Sociología de la Universidad de Concepción la asignatura “Socioantropología de los imaginarios sociales”, la cual es dictada por Manuel A. Baeza a estudiantes de diferentes asignaturas.

Dentro de este trabajo de investigación Baeza ha logrado incursionar en la investigación social aplicada con sendos financiamientos provenientes del Gobierno de Chile a través del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT), dirigiendo importantes proyectos de investigación en donde se han enfocado en el estudio de los imaginarios vinculados a la otredad, la violencia simbólica y la desconfianza en Chile.

Por el GCEIS pasaron investigadores que han desarrollado sus líneas de trabajo en torno a los imaginarios sociales, lo cual ha demostrado una potente influencia de esta corriente, por ejemplo en estudiantes que en la actualidad son doctores y académicos, como es el caso de Rubén Dittus Benavente, desde la comunicación y la semiótica; Pablo Segovia Lacoste, análisis crítico del discurso; Marisol Facuse Muñoz, sociología del arte; Juan Pablo Paredes, movimientos sociales; Oscar Basulto Gallegos, turismo de intereses especiales; y Felipe Aliaga Sáez, sociología de las migraciones.

En 2011 como un esfuerzo conjunto se impulsa la revista *Imagonautas. Revista interdisciplinaria de estudios sobre imaginarios sociales*, la cual en la actualidad es patrocinada por el GCEIS y los departamentos de sociología de la Universidad de Santiago de Compostela y de la Universidad de Concepción.

La Red Iberoamericana de Investigación en Imaginarios Sociales (RIIR)

Dentro del influjo de la globalización y del nutrido intercambio entre el GCEIS de España y Chile y el ir y venir de investigadores interesados en los imaginarios sociales, se plantea en 2010, en la ciudad de Santiago de Compostela, la creación de una red científica que uniera diferentes investigadores en torno a la materia, cuestión que se formaliza en 2015, adquiriendo el aval de la Universidad Santo Tomás en Colombia, y el mismo año el patrocinio de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrados (AUIP) a través del programa de apoyo a redes científicas. Es importante destacar que la red genera un espacio al diálogo sociológico internacional en torno a los imaginarios desde la Facultad de Sociología de la USTA, bajo la coordinación de Felipe Aliaga, quien asentado en Colombia, fuera investigador del GCEIS en Chile y España.

La red tiene como objetivo crear un espacio de encuentro e intercambio de conocimientos en torno a los imaginarios y las representaciones en sus diversos abordajes teóricos y metodológicos. De esta forma en la actualidad más de 140 investigadores se han unido a la red, con un primer workshop internacional *ad portas*, que reunirá académicos e investigadores de diferentes países. Se ha planteado un gran reto en la red, que es realizar un estado del arte a nivel internacional de la investigación en torno a los imaginarios y las representaciones, en donde participan 13 países, material que sin duda ofrecerá muchas pistas para seguir avanzando en el trabajo en torno a la materia.

Rutas abiertas en América Latina⁴

Sin duda existen múltiples aportes significativos desde América Latina al estudio de imaginarios sociales y sólo con el fin de tantear un poco más el paisaje se ofrecen unas cuantas pinceladas más, con la clara conciencia y deuda en cuanto al enorme retrato por dibujar.

No se puede dejar de nombrar al investigador colombiano Armando Silva, autor a principio de los noventa del libro *Imaginarios Urbanos* (con 10 ediciones), el cual se transforma en una referencia en la materia tanto en Colombia como a nivel internacional, quien ha fundado una teoría orientada a investigar las ciudades, desde lo simbólico, la imagen y los afectos; teoría fundamentada desde el psicoanálisis de Lacan y Castoriadis y la filosofía de la lógica de Peirce. Silva es el actual director del *Doctorado en Estudios Sociales de la Universidad Externado de Colombia*, desde donde impulsa la reflexión en torno a los imaginarios urbanos y en donde confluye también la sociología.

En Argentina Javier Cristiano, de la *Universidad Nacional de Córdoba*, despliega su trabajo de investigación a partir de la tesis de que la teoría de los imaginarios sociales de Castoriadis puede resultar una contribución importante en la reformulación de la teoría sociológica. Este autor propone algunas claves de lectura para entablar un diálogo entre la teoría sociológica y la teoría filosófica de Castoriadis. Una de las preocupaciones centrales de la propuesta de Cristiano es cómo establecer un diálogo entre los conceptos sociológicos de acción y agente y la de los imaginarios sociales. De esta misma casa de estudios, Daniel Cabrera Altieri, ha realizado valiosos aportes desde el imaginario tecnológico.

Por otra parte se destacan los trabajos de Lior Zylberman sobre “Imaginería e imaginarios del genocidio”, investigador de CONICET que forma parte del *Centro de Estudios sobre Genocidio de la Universidad Nacional de Tres de Febrero*. Este centro tiene una producción consolidada sobre la problemática del genocidio desde diversas perspectivas.

Los trabajos de Esteban Vernik, investigador de CONICET-*Instituto de Investigación Gino Germani*, docente en la *Universidad Nacional de Buenos Aires* y su equipo de investigación nos ofrecen una entrada a los imaginarios de Nación desde los autores de

4 Agradecemos a la Dra. Paula Vera y a la Dra. Danielle Perin Rocha Pitta por los datos aportados.

la sociología clásica (Simmel, Weber) y estableciendo contrapuntos con problemáticas contemporáneas.

En el caso de Brasil, existen diversos grupos de investigación relacionados con los imaginarios, desde diferentes campos, podemos reconocer el *Centro Interdisciplinar de Estudos e Pesquisas do Imaginário Social* de la *Universidade Federal de Rondônia (UNIR)*; el cual tiene como líneas de investigación temas vinculados a la sociología, tales como la construcción regional de la identidad rondoniense; Género, violencia y políticas de desarrollo (red social e imaginario); Historia e imaginario: cultura popular y etnicidad; Historia y Representaciones Literarias; Memoria y Derechos Humanos; Violencia de Género entre los Wari. El centro es el editor de la Revista *Labirinto*.

Destaca la figura de académicos tales como Muniz Sodré de Araújo Cabral, investigador reconocido en el área de la sociología y la comunicación miembro del *Núcleo Interdisciplinar de Estudos sobre o imaginário – UFPE*; Juremir Machado da Silva, de la *Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul*, con aportes desde la sociología de la cultura, quienes en sus obras han abordado el imaginario social.

En Brasil se han celebrado los foros de imaginario y sociología en los Ciclos de Estudios sobre el Imaginario (1975 a 2011) en Recife-Pernambuco.

En México, Lidia Girola desde la *Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco*, ha realizado aportes desde la sociología tanto en el análisis de los imaginarios y la modernidad, como en la búsqueda de diferencias entre el imaginario y las representaciones sociales.

A modo de conclusión

Se puede apreciar que el desarrollo de la investigación en torno a los imaginarios sociales es un campo muy fecundo y que cuenta con una maduración en términos teóricos, ya que hay propuestas que ofrecen esquemas conceptuales muy robustos para interpretar diversos fenómenos sociales, ya sea desde la corriente francesa o iberoamericana, lo cual permite contar con una amplia posibilidad de análisis.

Se va extendiendo el debate y van apareciendo novedosas experiencias metodológicas, principalmente se recurre a un enfoque cualitativo, sin embargo, ya es posible identificar aplicaciones mixtas, lo cual genera interesantes desafíos en el trabajo heurístico.

Es posible afirmar que, desde cualquiera de las perspectivas, el imaginario social se compone como un marco interpretativo que es operativo en cuanto a conocer aquellos aspectos propios de realidades contemporáneas en las cuales los esquemas de significado están en permanente transformación, lo cual ofrece a la sociología un recurso valioso en su esfuerzo científico.

Es importante hacer un balance de los resultados de la investigación en este campo, lo cual es un desafío puesto sobre la mesa.

Referencias Bibliográficas.

- ALIAGA, F. (2000/2001). “Reseña de Los caminos invisibles de la realidad social. Ensayo de sociología profunda sobre los imaginarios sociales de Manuel Antonio Baeza”. **Sociedad Hoy**, N° 4 – 5, 163-164.
- ALIAGA, F. y PINTOS, J. (2012) “La investigación en torno a los imaginarios sociales. Un horizonte abierto a las posibilidades”. **Revista de Investigaciones políticas y sociológicas (RIPS)**, Vol. 11, N° 2, 11-17.
- BAEZA, M. (2000) **Los caminos invisibles de la realidad social. Ensayo de sociología profunda sobre imaginarios sociales**. Santiago de Chile: RIL.
- BERGUA, J. (2007) **Lo social instituyente. Materiales para una sociología no clásica**. Zaragoza: Prensas universitarias de Zaragoza.
- BERIAIN, J. (2000) **La lucha de los dioses en la modernidad: del monoteísmo religioso al politeísmo cultural**. Barcelona: Anthropos.
- CABRERA, D. (2006) **Lo tecnológico y lo imaginario: las nuevas tecnologías como creencias y esperanzas colectivas**. Buenos Aires: Biblos.
- CARRETERO, E. (2010) **El orden social en la posmodernidad. Ideología e imaginario social**. Barcelona: Erasmus,
- CASTORIADIS, C. (1989) **La institución imaginaria de la sociedad**. Barcelona: Tusquets. Tomo II.
- CASTRO, L. (1997) **El imaginario espacio-temporal contemporáneo: una reflexión sociológica**, Madrid, Tecnos,
- CRISTIANO, J. (2009) **Lo social como institución imaginaria. Castoriadis y la teoría sociológica**. Villa María: Eduvim.
- DURAND, G. (2004) **Las estructuras antropológicas de lo imaginario**. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- GIROLA, L. & OLVERA, M. (Coords.) (2007) **Modernidades. Narrativas, mitos e imaginarios**. Barcelona/México D.F.: Anthropos / Universidad Autónoma Metropolitana.
- LIZCANO, E. (1993) **Imaginario colectivo y creación matemática**. Barcelona: Gedisa.
- MAFFESOLI, M. (1990) **El tiempo de las tribus: el declive del individualismo en las sociedades de masas**. Barcelona: Icaria.
- PINTOS, J. (1995) **Los imaginarios Sociales. La nueva construcción de la realidad social**. Cantabria, Madrid: Sal Terrae/ “Fe y Secularidad”.
- SÁNCHEZ, C. (1999) **Imaginación y sociedad: una hermenéutica creativa de la cultura**. Madrid: Tecnos.
- SILVA, A. (2006) **Imaginarios urbanos**. Bogotá: Arando Editores. 5ta Edición.

Algunas consideraciones en torno a los estudios sobre memoria en Latinoamérica.

Victoria Daona

*Me dijo que antes de esa tarde lluviosa en que lo volteó el azulejo,
él había sido lo que son todos los cristianos:
un ciego, un sordo, un abombado, un desmemoriado.
(Traté de recordarle su percepción exacta del tiempo,
su memoria de nombres propios; no me hizo caso.)*

“Funes el memorioso” (J.L. Borges)

En la cita que abre este texto, Irineo Funes sostiene que antes del accidente que lo postró en la cama, él era un “desmemoriado” y aunque el narrador le recuerda que aún antes de eso él ya se destacaba por su percepción del tiempo y el conocimiento de los nombres propios, Funes desestima la idea y construye para sí mismo y para los otros un relato que se funda en la catástrofe irreversible de su accidente. Su memoria le permitirá vivir “recordando” hasta el momento de su muerte. Sin embargo esa memoria detallista no resulta infalible para el narrador –tal como el mismo Funes dice que es– quien se permite contradecir esa versión que origina su prodigio en el accidente, al mismo tiempo que sospecha que la debilidad de Funes es la imposibilidad de pensar, puesto que “pensar es olvidar diferencias, es generalizar, abstraer”.

La metáfora de la imposibilidad de una “memoria total” me permite justificar todo lo que quedará afuera de este texto por la magnitud que supone sintetizar en un solo artículo la historia de la conformación de una disciplina académica. “Prefiero resumir con veracidad las muchas cosas que me dijo Irene” dice el narrador y es lo que pretendo hacer en estas páginas, resumir con veracidad lo que fue el desarrollo del campo de estudios sobre memoria en Latinoamérica, asumiendo de antemano que habrá críticas posteriores que –sin duda– fomentarán mejores trabajos que el que aquí se presenta.

Pero además, esa metáfora de la “memoria total” puesta en duda por el narrador, me permite pensar cómo fue la génesis del campo de estudios sobre memoria que en sus orígenes estuvo ligado a las consignas de “memoria, verdad y justicia” que reclamaban los organismos de DD. HH desde fines de la década de 1970 y que la academia necesitó comprender a partir de la importación de un marco teórico ajeno, ligado tanto a los trabajos sobre memoria de la academia francesa, como a los del Holocausto (Halwachs, Norá, Riccoeur, Agamben, LaCapra, Pollak entre otros) y a la creación de conceptos propios.

En el artículo “Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales” de 2004, Elizabeth Jelin hace una cronología del surgimiento de los temas de memoria en la esfera intelectual y pública, que si bien puede reconocerse a partir de la década de 1980, ella traslada hacia la década de 1960, puesto que le interesa ver de qué manera se fueron gestando los cambios de paradigma dentro de las ciencias sociales no solo a nivel regional, sino internacional. En la década de 1960 –dice- las ciencias sociales latinoamericanas desarrollaron conceptos y teorías que permitieron estudiar la especificidad de la región y sus relaciones con el resto del mundo¹. En la década de 1970 las diferentes dictaduras militares “provocaron cambios significativos en los modelos y marcos para interpretar lo que estaba ocurriendo” (Jelin 2004: 94). En ese momento, las redes de activistas y organizaciones de derechos humanos ocuparon un rol importante en la protesta contra el terrorismo de Estado a la vez que comenzaron a construir un discurso propio para pensar y denunciar los efectos de esa violencia estatal.

En los años ´80, el fin de las dictaduras militares en muchos países de la región dio lugar a la preocupación por cómo llevar adelante el proceso de transición de un gobierno de facto a un gobierno democrático que necesitaba consolidarse para impedir que el terrorismo de Estado vuelva a suceder. Las nociones de “autoritarismo” y “revolución” con las que se había pensado la política latinoamericana hasta fines de los ´70 se vieron desplazadas por las ideas de “democracia política” y de “transición a la democracia”. En simultáneo a ese debate académico, en la esfera pública y en el ámbito legal los organismos de DD. HH. y las víctimas denunciaban y reclamaban justicia.

La década de 1990 colocó a los organismos de DD. HH. en el centro de los debates; fueron estos los que iniciaron –y aún sostienen- las búsquedas por la verdad y la justicia, al mismo tiempo que fueron los primeros que intentaron encontrar algún sentido a ese pasado doloroso a partir de buscar las huellas dentro de las subjetividades y desde expresiones artísticas y simbólicas. Para Jelin, la incorporación del marco de los derechos humanos al debate público cambió el enfoque desde el que se pensaban los conflictos sociales en América Latina, puesto que se pasó de entenderlos como “lucha de clases” o “revoluciones nacionales” a pensar en términos de violaciones a los derechos humanos y a asignar responsabilidades a las instituciones estatales.

La “memoria” como campo de estudio aparece a finales de los ´90, “a partir de un encuentro con la realidad de la práctica política de los actores sociales, más que desde

1 “Capitalismo periférico” (Presbich), “teoría de la dependencia” (Cardoso y Faletto), “populismo” (Di Tella) y “marginalidad” (Nun y Cardoso) se destacan como conceptos centrales de aquella época.

preocupaciones analíticas o disciplinarias” (Jelin 2004: 104). Y si bien, su aparición estuvo avalada principalmente por todo el desarrollo teórico en torno al Holocausto y el trabajo con las víctimas (Jelin 2004; Feld 2016), fue la idea de que era necesario “recordar para no repetir” la que motivó el desarrollo de investigaciones académicas (Jelin 2004).

Dentro de este contexto, entre los años 1998 y 2001 se llevó a cabo el Programa de investigación “Memoria Colectiva y Represión: Perspectivas Comparativas sobre el Proceso de Democratización en el Cono Sur de América Latina”², bajo la dirección de Elizabeth Jelin y Carlos Iván Degregori, que estuvo financiado por el Social Science Research Council (SSRC) y dio como resultado la colección “Memorias de la represión” que sistematizó el trabajo realizado en doce volúmenes³. El primero de ellos fue *Los trabajos de la memoria* (2002) de Elizabeth Jelin, libro que organizó la caja de herramientas teórica y metodológica, no sólo del programa, sino también del campo de estudios que comenzaba a emerger en Latinoamérica.

Los trabajos de la memoria de Elizabeth Jelin

En el artículo “Trayectorias y desafíos de los estudios sobre memoria en Argentina” (2016), Claudia Feld sostiene que los primeros trabajos sobre memoria que se realizaron en la región superponían “de diversos modos la memoria como compromiso ciudadano y la memoria como problema a ser tratado por las ciencias sociales” (Feld 2016:7), lo que hacía que convivan bajo el mismo rótulo trabajos que no necesariamente respondían al ámbito académico, ni tampoco a un mismo campo disciplinar. Estas dos particularidades se mantendrán en el posterior desarrollo del campo y serán sus características distintivas.

De hecho, esa transdisciplinariedad está en la génesis del “Proyecto Memoria” que apoyó a 60 becarios de distintas disciplinas, provenientes de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. El programa centró sus líneas de trabajo en los procesos de reconstrucción y de significación de los diversos y múltiples pasados, con el acento puesto en las experiencias de las dictaduras recientes en el Cono Sur y con una perspectiva comparativa entre los diferentes países y se planteó traspasar tanto las barreras disciplinarias como las nacionales, proponiendo preguntas que implicaran la puesta en relación de múltiples saberes y la comparación entre diferentes experiencias históricas. (Feld 2016).

En una entrevista que Laura Mombello le realiza a Elizabeth Jelin en el año 2014, hablando del estado actual de los estudios sobre memoria y pensando en perspectiva aquel programa, Jelin sostiene que al momento de armar el proyecto en 1996, “lo que predominaba desde hacía una década eran investigaciones preocupadas por las cuestiones institucionales de las transiciones. Al mismo tiempo que había un “hueco social”; un

2 En adelante nos referiremos al mismo como “Proyecto Memoria”

3 Ver el listado completo de la colección en el anexo de Jelin 2004

huevo en el estudio de qué le pasaba a la gente, qué le pasaba a las sociedades en ese proceso de transición. Ahí empezamos primero con la idea de indagar qué es construir ciudadanía a partir de la presencia de movimientos sociales nuevos y diversos. Después, siguiendo la lógica de los movimientos sociales y prestando atención a lo que estaban reclamando, entramos a trabajar con el tema de la memoria. Como digo siempre, yo choqué con la memoria más que elegirla, porque al estudiar el movimiento de derechos humanos apareció el concepto usado por sus activistas” (Mombello 2014: 147).

De acuerdo con Jelin, en los inicios del proyecto “memoria” aparece como una categoría nativa -utilizada por los organismos de DD.HH.- que le servirá al campo intelectual para desarrollar – a partir de un corpus teórico foráneo- un método con el cual indagar los procesos sociales de construcción de ciudadanía en torno a los acontecimientos del pasado dictatorial. Ese proceso de apropiación de una teoría extranjera y la creación de conceptos propios es el ejercicio que realiza Jelin en *Los trabajos de la memoria* (2002), libro que sienta las bases de un modo de hacer investigación en torno a la noción de “memoria” desde una teoría social en Latinoamérica (Feld 2016)

En el libro, Jelin identifica tres premisas centrales para abordar estas problemáticas a partir de un trabajo de memoria y que son las que, como señala Feld, no sólo condensan el abordaje y los puntos de partida del “Proyecto memoria”, “sino que además permiten entender el giro que se produjo cuando las tradiciones teóricas y disciplinarias provenientes de otros países se encontraron con la realidad latinoamericana” (Feld 2016: 10).

La primera premisa es entender a las memorias como procesos subjetivos anclados en experiencias y en marcas simbólicas y materiales, lo que le permite a Jelin, pensar los aspectos sociales y colectivos de la memoria, al mismo tiempo que le da pie para introducir una noción clave en relación a la especificidad de los procesos de memoria en el Cono Sur, que es la noción de trauma. La segunda premisa es la idea de reconocer a las memorias como objetos de disputa, lo que apunta a prestar atención al rol activo y productor de sentido de los participantes de esas luchas, a los “emprendedores de memoria”, y es también la que explica la idea de “trabajos de la memoria”. Por último, la tercera premisa, es la que hace referencia a la necesidad de “historizar” las memorias y reconocer que existen cambios históricos en el sentido del pasado que responden a los intereses y proyectos de los emprendedores de memoria.

La vigencia, la circulación y los debates que produjo el libro de Jelin, llevo a su reedición en 2012, inaugurando la colección “Estudios sobre Memoria y Violencia” del Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Para dicha ocasión, Jelin escribe una nota personal contando los motivos e inquietudes que la llevaron junto a Carlos Iván Degregori a iniciar “esa aventura político-intelectual que fue el “Proyecto memoria” (Jelin 2012: 9) y explica que “fue una apuesta abrir un campo de indagación en América Latina, anclado en un compromiso con investigar y acompañar críticamente lo que estaban haciendo diversos actores sociales en los países de la región en relación con el “pasado reciente” (Jelin 2012: 9).

En unas pocas páginas resume la génesis de ese proyecto que buscaba intervenir en el campo intelectual de la región con temas y preguntas de investigación que fueran más allá del estudio de los procesos políticos y ahondara en “los sufrimientos y dolores

privados que rebalsaban el ámbito íntimo y se volcaban a las calles” (Jelin 2012: 10). Asimismo, en esa reedición escribe un nuevo prólogo en el que se pregunta qué ha ocurrido en los diez años que pasaron entre una edición y otra, “con el tratamiento del pasado de violencia política y represión” (Jelin 2012: 13) y decide tomar algunos ejes para reflexionar al respecto.

En el primero de ellos -el paradigma de los derechos humanos, considera que es necesario integrar a la noción de derechos humanos, no solo la violencia dictatorial, sino también las demás desigualdades históricas y estructurales que existen. En el segundo eje -el de las cuentas con el pasado- señala que el paso del tiempo ha evidenciado las dificultades que existen para saldar cuentas con el pasado, debido no sólo a la magnitud de los crímenes y daños perpetrados, sino también a los “emprendedores de memorias” que no dejan que ese pasado se olvide y a las preguntas de las nuevas generaciones.

El tercer eje analiza la institucionalización de las políticas de memoria y el riesgo de que esos usos se transformen en abusos de la memoria que saturan y/o clausuran los sentidos de dicho pasado, impidiendo que los mismos puedan integrarse en las dinámicas sociopolíticas de los momentos posteriores. En cuanto a la perspectiva de género -el cuarto eje-, para Jelin sigue siendo una deuda pendiente al considerar que los trabajos sobre memoria que incorporaron un análisis de género piensan a las mujeres como víctimas, lo que impide analizarlas desde otras perspectivas⁴. Por último, se detiene a pensar el “familismo” de los derechos humanos -principalmente en Argentina- y señala que uno de los problemas es que sitúa la legitimidad de las demandas en los familiares y cierra la posibilidad de crear una cultura de ciudadanía que asuma la historia y la memoria como propias.

Jelin cierra ese prólogo resaltando el carácter interdisciplinario de los estudios sobre memoria y recordando que quienes asumen la tarea de investigar estas temáticas lo hacen la mayoría de las veces respondiendo a ese deber de memoria que se gestó junto con el campo y que se sintetiza en la consigna “recordar para no repetir”. Al igual que Funes -cuya memoria se desarrolla tras el accidente-, en la región son los crímenes de estado los que movilizan a las sociedades en la denuncia pública y a los/as investigadores/as a indagar en esos procesos sociales.

Historizar las memorias de los emprendedores

Si bien testimoniar e historizar las memorias son acciones que constituyen y explican tanto el trabajo de los emprendedores como las investigaciones al respecto, son premisas que presentan serios problemas para la historiografía puesto que las pruebas fundamentales que permitieron reconstruir “el pasado reciente” radicaron en la palabra de los testigos. En su texto “El pasado cercano en clave historiográfica” (2007), las historiadoras argentinas Marina Franco y Florencia Levín sostienen que una de las

4 Desde mediados de la década del 2000 se ha avanzado en el intento por zanjar esa distancia entre las investigaciones sobre el pasado reciente y las perspectivas de género. Se pueden destacar para Argentina los trabajos de Alejandra Oberti (2004/2005; 2015) y para Uruguay los de Ana Laura de Giorgi (2015)

particularidades de los estudios sobre historia reciente en el Cono Sur tiene que ver con la centralidad del trauma como factor que estructura los relatos. Esta última afirmación permite reflexionar sobre la trayectoria del género testimonial en la región –ligado a la figura de los emprendedores–, puesto que si bien en un principio sirvió como prueba jurídica y de denuncia, con el paso del tiempo fue dando cuenta de otros aspectos de esa violencia política que permiten indagar el impacto que tuvo y tiene en las subjetividades.

En *La Escritura testimonial en América Latina. Imaginarios revolucionarios del sur* (2002), Rossana Nofal señala que en la región el género testimonial se inaugura con el texto *Biografía de un Cimarrón* (1966) del cubano Miguel Barnet. Se trata –dice Nofal– de un “testimonio canónico” en tanto es la figura del intelectual la que da voz a quienes no pueden hablar⁵. Esta concepción se modifica en los años ‘80 como consecuencia de las dictaduras militares, y con la restitución de la democracia, puesto que, al igual que con el Holocausto, muchos de los sobrevivientes necesitaban dar pruebas de los acontecimientos padecidos en los centros clandestinos de detención y exterminio. Los relatos testimoniales aparecidos a fines de la década de 1980 y principios de 1990 dan cuenta de esta necesidad de denunciar. Textos como *Memorias del calabozo* (1987) de los uruguayos Eleuterio Fernández Huidobro y Mauricio Rosencof; *Tejas verdes: diario de un campo de Concentración en Chile* (1974) del chileno Hernán Valdez y *The Little School. Tales of disappearance an survival* (1985) de la argentina Alica Partnoy, sirven como ejemplo.

Los temas concernientes a la lucha armada, la violencia política y la represión estatal fueron narrados principalmente por los/as afectados/as directos/as, quienes buscaban elaborar los traumas del pasado a partir de formas convencionales de escritura en cuyas reglas no sólo se sintieron contenidos, sino que encontraron un lenguaje compartido con un amplio número de interlocutores, lo que posibilitó una mayor circulación y aceptación de esos relatos. En términos discursivos, los géneros predominantes para realizar estas operaciones fueron el testimonio, el ensayo y las formas autobiográficas, que se plasmaron tanto en registros escritos como audiovisuales.

Pero también, al igual que sucedió con los relatos sobre el Holocausto, a medida que pasó el tiempo, comenzaron a aparecer otras narrativas que buscaban restituir aspectos de la vida cotidiana al interior de las organizaciones armadas, dar cuenta de cómo fueron las vidas de las víctimas después de la irrupción de la violencia política o bien abrir el debate en torno a temas como el género y los vínculos familiares. Películas como *Los Rubios* (2003) de la argentina Albertina Carri sobre su indagación personal para conocer algo de sus padres desaparecidos; relatos como *Mi habitación, mi celda* de las uruguayas Lucy Garrido y Lilian Celiberti que conversan sobre la encarcelación de Celiberti y su aproximación al feminismo o ensayos académicos como *Los rendidos. Sobre el don de perdonar* (2015) en el que el peruano José Carlos Agüero reflexiona sobre su experiencia como hijo de miembros de Sendero Luminoso que murieron asesinados, dan cuenta de estas nuevas manifestaciones complejas en torno a la constitución de los relatos⁶.

5 El relato de Barnet es el primero de una serie que se completa con el testimonio de la boliviana Domitila Barrios (1977), escrito por Moema Viezzer y el de la guatemalteca Rigoberta Menchú escrito por Elizabeth Burgos (1983).

6 A propósito del desarrollo del género testimonial en Latinoamérica, se puede consultar el N° 6 de la *Revista Kamchatka* publicado en 2015, titulado “Avatares del Testimonio en Latinoamérica”, que contiene un interesante número de artículos al respecto escritos por académicos de toda la región.

En todas estas manifestaciones, la experiencia personal del horror se plasmó en composiciones que se caracterizaron y legitimaron por el uso de “yo”, como si sólo pudiera ser transmitida por quienes la habían padecido⁷. La figura del “emprendedor de memoria” resultó clave no sólo para denunciar, constatar y dar cuenta de la violencia de estado sino que también prefiguró públicamente los temas sobre los que fue posible escribir y debatir en el ámbito académico. En el apartado que sigue veremos de qué manera incidieron las acciones de esos emprendedores en el desarrollo del campo en algunos países de la región.

Un recorrido por el campo de estudios sobre memoria en algunos países latinoamericanos

Esta sección pretende ser apenas un pantallazo del desarrollo de los estudios sobre memoria en Argentina, Chile, Colombia, Perú y Uruguay. La intención es dar cuenta de cómo se ha extendido el campo y mostrar que en todos los casos, fueron los organismos de DD.HH y los emprendedores los/as primeros/as en hablar de “memoria” en la esfera pública y que luego dicha noción fue adoptada tanto por la academia como por algunas políticas estatales.

El caso de **Argentina** es paradigmático puesto que desde la restitución de la democracia en 1984, tanto los organismos de DD.HH, como el Estado y la academia han mostrado avances en el terreno de los estudios de memoria que resultan modelos a seguir en otros países de la región (Crenzel 2010). En este sentido, la década de 1980 en Argentina es la década del Informe de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (CONADEP), cuyo nombre emblemático –*Nunca Más*– se utilizó en informes de otros países (Uruguay, Chile y Colombia); asimismo el Juicio a las Juntas Militares en 1985 también fue pionero en la materia. Estas políticas públicas se vieron clausuradas durante la década de 1990 con los indultos a los militares que impidieron que se los juzgue. A partir de la derogación de estos indultos en el año 2003 se reactivaron las causas judiciales que condenaron a cadena perpetua a muchos de los responsables por la desaparición de personas y la apropiación de bebés⁸. Por su parte, la labor de los organismos de DD.HH iniciada a finales de la década de 1970 se encuentra aún hoy muy vigente. De hecho fue la actividad de esas organizaciones la que permitió a fines de los años ´70 que Amnesty Internacional haga una visita a la Argentina y elabore un informe sobre la situación que se vivía en ese momento. Así como también en la década de los ´90 fueron sus iniciativas de visibilidad pública (intervenciones, marchas y escraches a represores) las que mantuvieron presente el tema en la agenda pública, mientras el estado indultaba a los militares⁹. En la actualidad son Madres y Abuelas de

7 Una crítica a este tipo de narraciones está en el libro de Beatriz Sarlo *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión* (2005)

8 En la actualidad el cambio del gobierno nacional está dando muestras de un giro ideológico en el tratamiento de los temas de dd.hh a nivel estatal

9 En este sentido resulta fundamental la labor realizada por *Memoria Abierta*, organización de la sociedad civil que desde 1999 nuclea a distintos organismos de DD. HH y va consolidando materialmente un archivo

Plaza de Mayo, junto con Hijos por la identidad y la justicia contra el olvido y el silencio (H.I.J.O.S.) los organismos que mayor protagonismo tienen en las luchas y disputas en el espacio público por las memorias¹⁰. En el ámbito académico, si bien son muchas las iniciativas que existen, me interesa destacar la labor que realiza el Núcleo de Estudios sobre Memoria del IDES desde su creación en 2002, como continuidad del “Proyecto memoria” hasta la actualidad¹¹; así como también es importante hablar de la “Maestría en Historia y Memoria” que se dicta en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata desde el año 2003¹².

En **Chile** existen dos informes oficiales, el primero es el *Informe Rettig*, elaborado por la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación en 1991 y que fue ampliado en 1996 por la investigación realizada por la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. El segundo es el *Informe Valech* de 2004 que documenta los casos de tortura. Una de las particularidades del *Informe Rettig* es que no identifica –a diferencia de las comisiones de verdad de otros lugares– a los perpetradores. En términos de memoriales, en enero de 2010 se inauguró el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos cuyo origen se encuentra en las recomendaciones de la Comisión de Verdad y Reconciliación, que dieron como resultado el *Informe Rettig* y a la necesidad de dar respuesta a las demandas de las organizaciones de familiares y de organismos de defensa de los derechos humanos¹³. Por su parte, en la Universidad de Chile funciona desde 2007 el “Área de Memoria y Derechos Humanos” que se define como un espacio de reflexión académica sobre las dictaduras latinoamericanas y que busca extender sus indagaciones y debates, estableciendo redes de cooperación. En este sentido, en el año 2012 se creó la Red Interdisciplinaria de Estudios de Memoria Social (RIEMS) a partir de la cual se vincularon alrededor de veinte grupos de investigación de Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, México, Inglaterra, España y Estados Unidos¹⁴.

Colombia presenta una característica singular que la diferencia de los demás países de la región puesto que las prácticas de violencia tanto estatales como paraestatales no pueden estudiarse sólo de un determinado momento histórico sino más bien como un “continuum” de violencia (Rueda 2011:9). En este sentido, los proyectos por la restitución de la verdad que reclaman justicia – que datan de la década de 1990

y registro de imágenes y testimonios sobre los años de violencia política y represión estatal en Argentina. Se puede consultar su página web en: http://www.memoriaabierta.org.ar/quienes_somos.php

10 Jelin advierte sobre el predominio del “familismo” y las dificultades que acarrea en términos de pensar una agenda de derechos humanos que exceda el tema de las dictaduras militares; así como también en cuanto a establecer una legitimidad para poder hablar del tema que está dada por las filiaciones sanguíneas de las víctimas con quienes las reclaman (ver Jelin 2010; 2012)

11 Pueden consultarse todas las actividades que realiza el Núcleo de Estudios sobre Memoria en su sitio web: <http://memoria.ides.org.ar/>

12 <http://www.fahce.unlp.edu.ar/posgrado/areas/maestria-en-historia-y-memoria/informacion-general/>

13 Se puede consultar la web del museo en: <http://ww3.museodelamemoria.cl/>

14 Se puede consultar la web de dicha red en: <http://www.uchile.cl/portal/investigacion/programas-de-investigacion-domeyko/linea-sociedad-y-equidad/memorias-historias-y-derechos-humanos/lineas-y-proyectos-de-investigacion/47297/red-de-estudios-de-la-memoria>

en adelante- se desarrollan en el contexto de ejecución de políticas de terrorismo de Estado¹⁵. En cuanto a los trabajos sobre memorias, estos aparecen con posterioridad al año 2000 y pueden distinguirse varios niveles. A nivel estatal se destaca la labor realizada por el Grupo de Memoria Histórica (GMH), creado en 2005 como parte de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNNR). La misión de este grupo es la de elaborar una narrativa integradora e incluyente sobre las razones del surgimiento y la evolución del conflicto armado interno y sobre los actores e intereses en pugna. El GMH también busca documentar las memorias de las víctimas. A nivel de organizaciones sociales, es importante el trabajo que realiza el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE) que nuclea a organizaciones de sobrevivientes, de familiares y a organizaciones sociales, políticas y jurídicas. Por último, dentro del ámbito académico, además de la labor individual de algunos/as investigadores/as y de sus grupos de trabajo; la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá tiene un programa de Maestría en Archivística Histórica y Memoria que se presenta institucionalmente como el único posgrado nacional que incluye el componente de memoria y el segundo en toda América Latina.

En el caso de **Perú**, existe una Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH) que se creó en el año 1985 y que nuclea a todos los organismos de DD.HH –tanto nacionales como internacionales- que trabajan en el país. Dicha coordinadora es la primera de este tipo en América Latina. En cuanto a políticas públicas, en el año 2001 se creó la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) que se encargó de elaborar un informe sobre la violencia armada interna vivida en el país entre la década de 1980 y del 2000. La comisión estuvo conformada por diferentes miembros de la sociedad civil; entre ellos, contó con la participación de Carlos Iván Degregori, quien dirigió junto a Jelin el “Proyecto memoria” y que en la comisión se desempeñó como responsable de investigaciones y coordinador de la elaboración del informe final (IF). Dicho informe se hizo público en 2003. En cuanto a instituciones académicas, se destaca el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) que además de contar con investigadores/as especialistas en estas temáticas, tiene una colección sobre memoria y violencia que se inició con la re-edición de *Los trabajos de la memoria* de Jelin en 2012.

Por último, en **Uruguay**, la centralidad de los “emprendedores de memoria”, acaparó la escena pública desde mediados de la década de 1980, dejando poco lugar para el desarrollo académico sobre temas de memoria sino hasta los últimos años. El protagonismo de algunos ex militantes tupamaros en la vida política uruguaya y de sus relatos testimoniales, como el de Eleuterio Fernández Huidobro, Mauricio Rosencof–solo por nombrar algunos- y las intervenciones intelectuales de escritores como Eduardo Galeano construyeron un relato heroico de la “gesta tupamara” que circuló en forma de “cuentos” (Nofal 2014)¹⁶. Esta tendencia cambió desde la década del 2000 en adelante,

15 Durante los días en que escribo este texto, circula la noticia de que se ha firmado un acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y las FARC. Las opiniones a favor y en contra de tal acuerdo invaden los medios de comunicación y las redes sociales. Habrá que esperar que resuelva la sociedad colombiana el próximo 2 de octubre, día en que se realizará un referéndum.

16 Relatos como “La toma de la Ciudad de Pando” y la “Fuga del Penal de Punta Carretas” forman parte de ese

con la aparición y publicación de numerosos trabajos académicos. En este sentido, a nivel grupal es importante destacar el trabajo realizado por el “Grupo de estudios interdisciplinarios sobre pasado reciente” (GEIPAR) que reúne a investigadores/as que de manera individual venían realizando estudios al respecto y que de acuerdo a la propia presentación del grupo en la web, comparten “el propósito de consolidar un campo de estudios específico sobre la historia reciente del Uruguay y los países del Cono Sur de América Latina”¹⁷.

A modo de síntesis

El recorrido realizado en estas páginas es una aproximación posible entre otras, una forma de contar la historia de un campo de estudio y sus avatares. Como dice el narrador que escribe sobre Funes “mi testimonio será acaso el más breve y sin duda el más pobre, pero no el menos imparcial del volumen que editarán ustedes”; puesto que, como vuelve a decir el narrador, “mi deplorable condición de argentina” hace que conozca con mayor detalle la producción académica de mi país que la del resto de los países de la región. De todas maneras, creo que este pantallazo permite dar cuenta de cómo se fue constituyendo el campo de estudios sobre memorias en la región desde mediados de la década de 1990 y como esa constitución respondió a la necesidad de las sociedades latinoamericanas no sólo de denunciar las miles de víctimas perseguidas, encarceladas, torturadas y/o desaparecidas por las dictaduras militares, sino también a la necesidad de explicar cómo esos procesos dictatoriales habían sido posibles y de qué manera estaban repercutiendo subjetivamente en el seno social.

El abordaje propuesto por Jelin en *Los trabajos de la memoria* (2002), no sólo sirvió como marco metodológico para las diferentes investigaciones que becarios/as de distintos países realizaron durante el “Proyecto Memoria”, sino que prefiguró un modelo de trabajo que caracteriza hasta la actualidad el desarrollo del campo. En este sentido, es Jelin quien en 2014, señala que viendo en perspectiva el origen y el desarrollo que tomaron los estudios sobre memoria en la región, un aspecto que el “Proyecto memoria” dejó de lado en su momento y en los últimos años tomó el plano central en la discusión es el que hace foco en el Estado y sus instituciones. Asimismo -dice- “están faltando buenos estudios sobre qué del pasado interviene en el presente en tanto las cuestiones de memoria han invadido el espacio público, pero en un plano banal. Cualquier cosa puede llamarse memoria, aplicando una noción de sentido común más que analítica” (Jelin 2014: 151). Ese “deber de memoria” que por la acción de los “emprendedores” configuró el campo en sus inicios, en la actualidad para Jelin resulta peligroso puesto que exalta la singularidad de la memoria y deja de lado las generalizaciones que permiten tomar un caso como ejemplo de otros casos. Exaltar los detalles, dice Jelin, es actuar como Funes “que recordaba los mínimos detalles pero no podía pensar” (Mombello 2014: 154).

imaginario. Consultar: Rama (1982); Nofal (2002); Daona (2010)

17 Consultar la web del GEIPAR en: <http://www.geipar.udelar.edu.uy/>

A este respecto, el narrador del cuento de Borges dice que aunque “Pedro Leandro Ipuche ha escrito que Funes era un precursor de los superhombres; “Un Zarathustra cimarrón y vernáculo” (...) no hay que olvidar que era también un compadrito de Fray Bentos, con ciertas incurables limitaciones”. Quiero decir con esto que si bien desde sus inicios hasta la actualidad el campo ha logrado una notable profesionalización –producto no sólo de los avances en las investigaciones, sino también de la jerarquización del sistema científico latinoamericano- no puede desconocerse que se ha gestado a la luz de las acciones y reclamos que llevaron adelante “los emprendedores de memoria” y que para superar esas limitaciones es necesario pensar los estudios sobre memoria más allá de la palabra legitimada de los/as afectados/as directos/as y en pos de la construcción de un saber que incluya al total de la sociedad.

Referencias Bibliográficas

- AGÜERO, J. C. (2015): **Los rendidos. Sobre el don de perdonar**. Lima. Instituto de Estudios Peruanos
- AGAMBEN, G. (2000): **Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo**, Valencia: Pre-textos.
- BARNET, M. (1977): **Biografía de un cimarrón**. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.
- BORGES, J.L. (1974): **Obras completas**. Buenos Aires, Emecé Editores.
- BURGOS DEBRAY, E. (1983): **Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia**. La Habana: Casa de las Américas
- CELIBERTI, L. & GARRIDO, L. (1989): **Mi habitación, mi celda**. Montevideo. Arca.
- CRENZEL, E. (coordinador) (2010): **Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983-2008)**. Buenos Aires: Editorial Biblos
- DAONA, V. (2009-2010): “Ficciones de Encierro: la escritura de Mauricio Rosencof” en **Revista Telar** Nros. 7-8, 168- 185.
- DE GIORGI, A. L. (2015) (a): “La otra nueva ola” Jóvenes mujeres comunistas en el Uruguay de los 60. En **Izquierdas**, Volumen 22, 204 – 226.
- FELD, C. (2016): “Trayectorias y desafíos de los estudios sobre memoria en Argentina” en **Cuadernos del IDES**, N° 32, 4-21.
- FERNÁNDEZ HUIDOBRO, E, ROSECOF, M. (1988): **Memorias del calabozo**, Uruguay: Tupac Amará Editores.
- FRANCO, M., LEVÍN, F. (2007): “El pasado cercano en clave historiográfica” en FRANCO, M., LEVÍN, F, (compiladoras). (2007): **Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción**. Paidós. Buenos Aires.
- HALBWACHS, M. (2005): “Memoria individual y memoria colectiva”, en **Estudios** n° 16, otoño, 163- 187.

- JELIN, E. (2002): **Los trabajos de la memoria**. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- JELIN, E. (2004): “Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales” en **Estudios Sociales**, N° 27
- JELIN, E. (2010): “¿Víctimas, familiares y ciudadanos/as? Las luchas por la legitimidad de la palabra” en CRENZEL, E. (coordinador) (2010): **Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983-2008)**. Buenos Aires: Editorial Biblos, pp. 227-249.
- JELIN, E. (2012): **Los trabajos de la memoria**. Lima. Instituto de Estudios peruanos, segunda edición.
- LACAPRA, D. (2005): **Escribir la historia, escribir el trauma**. Buenos Aires: Nueva Visión.
- MOMBELLO, L. (2014): “La memoria una bisagra entre pasado y presente”, entrevista realizada a Elizabeth Jelin en **Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria**. Año 1, Número 2, 146-157.
- NOFAL, R. (2002): **La escritura testimonial en América latina. Imaginarios revolucionarios del sur. 1970- 1990**. Tucumán. Facultad de Filosofía y Letras, UNT.
- NOFAL, R. (2014): “Las nuevas configuraciones del relato testimonial. La escritura de Federico Lorenz: de ballenas, locura y los mares del sur” en: FORNÉ, A. (2014) **Strategias autoficcionales/ Estrategias autoficcionales**, Peter Lang, Frankfurt: Alemania, 115-126.
- OBERTI, A. (2015): **Las revolucionarias. Militancia, vida cotidiana y afectividad en los setenta**. Buenos Aires. Edhasa.
- PARTNOY, A. (1998): **The Little School. Tales of disappearance and survival**. San Francisco. Cleis.
- POLLAK, M. (2006): **Memoria, Olvido, Silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite**. La Plata. Ediciones Al Margen.
- RAMA, Á. (1982): **La novela en America Latina. Panoramas 1920-1980**: México, Fundación Ángel Rama, Universidad Veracruzana.
- RICOEUR, P. (1999): **Historia y Narratividad**. Barcelona: Ediciones Paidós
- SARLO, B. (2005): **Tiempo Pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión**. Buenos Aires. Siglo XXI.
- VALDÉS, H. (1996): **Tejas Verdes. Diario de un campo de concentración en Chile**. Santiago. LOM Ediciones
- VIEZZER, M. (1996): **Si me permiten hablar...Testimonio de Domitila Barrios, una mujer de las minas de Bolivia**. México: Siglo XXI Editores.

Un campo en construcción: Sociología de la Gerencia

Juan José Romero Salazar

Introducción

Una apuesta epistemológica se ha abierto para construir un nuevo campo de reflexión sociológica, a partir del estudio de los principios y las prácticas de la dirección empresarial. Se desarrolla con el despliegue de *los estudios sociológicos de la gerencia de empresas*, que se ha venido expandiendo, entre otros, con; *Critical Management Studies* (Alvesson y Willmott, 1999), *La investigación de la gestión empresarial* (Malaver, 1999), *La ciencia y la tecnología como procesos sociales* (Núñez, 2000), *Capital intelectual, administración sistémica, manual de juego de Cooperación y Competencia* (De Gregori y Volpato, 2002), *Una Nueva Gerencia Pública para la Modernización del Estado* (Kliksberg, 2002), *Gerencia pública y política social* (Guadarrama, 2003), *Introducción a la sociología de la empresa* (Baigorri, 2004), *Reforma de la administración pública* (Morin, 2004): *El enfoque institucionalista y su relación con la gobernanza* (Jiménez, 2005), *Lectura sociológica de la gerencia* (Romero, 2006), *Teoría crítica de la gerencia* (Barboza, 2007), *Los critical management studies o una nueva forma de abordar los fenómenos organizacionales* (Saavedra, 2009), *Distinción entre liderazgo y dirección* (Pautt, 2011), *La perspectiva de la complejidad en la gerencia* (Borjas y Monasterios, 2012), *Teoría organizacional y gerencia humana* (Polo, 2012).

Posiblemente más adelante estos aportes se podría sistematizar en una subdisciplina, para mejorar el acercamiento de la sociología al sector productivo de bienes y servicios, con dos objetivos; Por una parte, caracterizar la dinámica de las relaciones humanas de las empresas y la dirección de los procesos productivos, y, por otra parte, coadyuvar a la superación de las limitaciones que en los modelos de gestión obstaculizan los cambios tecno-científicos y organizacionales, que promueve el sujeto social a partir de sus acciones ético-políticas.

La activación de este nuevo campo de conocimiento, con una sociología de la gerencia, aportaría a la construcción de una nueva racionalidad humano-productiva, donde la acción gerencial se objetivaría como un hecho histórico, social y político, que exige profundizar las interpretaciones del “uso constructivo” de la técnica en su relación con el ambiente natural, pero sobre todo, obligaría a practicar una gerencia cuyo componente principal es la humanización del proceso-producto de la empresa. En este sentido, se trascenderían los límites de las modas gerenciales que ondean con la desaforada mundialización, impuesta por el expansionismo de las corporaciones, y se avanzaría hacia un pensamiento gerencial autónomo, que puede ser promovido por las “comunidades científicas” (Kuhn, 1981), las cuales pueden conformarse como equipos que aportan conocimientos dentro de una visión compartida, en torno al diseño de un modelo productivo, cuyos indicadores fundamentales serían: La calidad de vida, el compromiso social y el dominio científico-técnico. Se espera que desde la sociología se pueda consolidar un nuevo campo epistemológico para indagar sobre las racionalidades, los métodos de investigación y los dominios cognoscitivos de la acción gerencial.

2) Pistas epistemológicas en la gerencia

Como es conocido en el campo de la sociología, el abordaje que el estructural-funcionalismo realiza sobre la realidad, deja en evidencia que la empresa, al igual que la sociedad en su conjunto, es considerada un “ser vivo con exigencias orgánicas para mantenerse y sobrevivir. Entre otros, Emilio Durkheim (1982) y Talcott Parsons (1951), teorizaron sobre una idea etnocentrista de la “sociedad avanzada”, como aquella industrializada portadora de un equilibrio que evade el conflicto y privilegia la integración de los individuos a las instituciones. Siguiendo a esta concepción estructural-funcionalista, la gerencia o “*the management*” (Taylor, 2003), debe definir las funciones del sistema productivo, para mantener la estabilidad de la organización, y satisfacer las necesidades sociales básicas, también denominadas prerrequisitos funcionales. Se trata de un modo de explicación teleológico, que no acepta el cambio como condición recurrente del proceso productivo, porque su finalidad siempre está predeterminada por el mantenimiento de la estructura organizacional de la empresa: Entonces “*the management*”, se convierte en un mecanismo de control para que las empresas logren las respuestas satisfactorias de los cuatro imperativos ampliamente desarrollado por Parsons, a saber: “*Adaptación: para la superación de las condiciones situacionales. Capacidad: para alcanzar las metas. Integración: para lograr una interacción coherente. Latencia: para mantener la motivación de los individuos*” (Romero, 2012 p. 67).

Como el estructural-funcionalismo le atribuye una gran importancia al proceso de categorización de los roles y los valores, estos deben ser declarados discursivamente para legitimar el control del proceso de trabajo en la empresa, a través de un “consenso de intereses” que se viabiliza con los pactos entre el Estado y los actores laborales que dominan la producción, y por ende diseñan la esfera sociopolítica para ejercer el poder. En realidad de lo que se trata en este consenso de intereses, es de controlar a los trabajadores en las actividades productivas, para lograr los más elevados niveles de eficiencia y rentabilidad.

Con la irrupción de la nueva perspectiva sociológica, que se desarrolla en este artículo, se aspira una reinterpretación de la gerencia, que se podría viabilizar con la activación de las políticas públicas, la participación de los trabajadores y la mediación de instituciones del Estado en el proceso productivo. Se trata pues, de una *ruptura epistemológica* (Bachelard, 1987), para ir más allá de las imposiciones del estructural funcionalismo, y separar al sector público de la racionalidad instrumental, que impone la estandarización de procesos tecnológicos y la rigidez en las estructuras organizativas que tienden a fortalecer el elitismo en la dirección empresarial. Esta ruptura epistemológica avanza en los estudios sociológicos de la gerencia que se proponen superar el elitismo organizacional, porque éste se considera el principal obstáculo epistemológico, que impide la construcción de una nueva racionalidad humana para legitimar el estatus social de la empresa pública. La superación de este obstáculo epistemológico exige ir más allá de la administración financiera y manejo de los recursos técnico-operativos, para centrar el interés cognoscitivo en la dirección del trabajo como un proceso social, para comprender el factor humano de las relaciones laborales y la inserción de las empresas en la sociedad.

En la década de 1970, con la consolidación de la “*Teoría de la Acción Comunicativa*” como opción epistemológica de la Escuela de Frankfurt, se propone una reflexión marxista no ortodoxa para enfrentar la deshumanización provocada por la razón instrumental, con su visión productivista y la falaz idea de la objetividad del conocimiento científico. Habermas (1975), para enfrentar la pretendida neutralidad del saber, propone una racionalidad discursiva, en la que basa la acción comunicativa dotada de sentido por lo vivido, que discurre en la intersubjetividad de actores con diversidad de saberes. A partir de este aporte, se comenzó a profundizar el estudio de la gerencia con una postura hermenéutica, radicalmente antipositivista, para darle el sentido público a la producción y enfrentar el pragmatismo empresarial, que funciona bajo la canonización de una ciencia administrativa que se rige por la teleología economicista, para maximizar los beneficios y elevar de la tasa de ganancia.

La Teoría de la Acción Comunicativa constituye una opción epistemológica de la sociología para interpretar críticamente el modelo de la burocracia como constructo que fue incorporado por Weber (1969), para racionalizar el pragmatismo gerencial. Una contextualización de los postulados de la teoría de la Acción Comunicativa, se encuentra desarrollada en la Teoría Crítica de la Gerencia (Alvesson y Willmott, 1999), que incorpora una interpretación hermenéutica para aproximarse al funcionamiento de las organizaciones, partiendo de las representaciones simbólicas que rompen con la rigidez que le ha impuesto el discurso del Management (Taylor, 2003). Esto hace posible la ruptura epistemológica, a través del despliegue de los estudios críticos de la gerencia, “critical management studies” (Saavedra, 2009), que se plantean deconstruir, para desestructurar la lógica con la que opera el proceso de trabajo e incorporar una nueva concepción para abordar los fenómenos de la producción. El deconstructivismo aparece con el filósofo Jacques Derrida (1989) como una propuesta epistémica, y se convierte en un paradigma, que alude a la desestructuración de aquella filosofía occidental que siempre ha tenido pretensiones de convertirse en pensamiento único. Es una postura del post estructuralismo, que generó cierto distanciamiento con la hermenéutica.

“Pero este distanciamiento tuvo su origen en el debate académico entre Jacques Derrida (1986) y Hans George Gadamer (1986), pero ambos filósofos se encuentran en el rescate del sentido humano planteado por Martin Haidegger (1967), desde la fenomenología.” (Romero, 2012 p. 6)

Desde los “critical management studies” (Saavedra, 2009), concebido como un enfoque cualitativo, se podría interpretar la complejidad de una relación entre los actores laborales, que gira en torno a tres cuestiones básicas: ¿Cómo se produce?, ¿Para qué se produce? y ¿Para quién se produce? Las respuestas a estas interrogantes develan que las prácticas gerenciales promovidas desde el discurso del Management (Taylor 2003), comportan la enajenación en el trabajo y el despojo de la identidad de los principales actores de la producción (Marx, 1978). Así lo plantea el grupo de investigación; Humanismo y Gestión de Montreal con una postura humanista radical, para denunciar:

“la existencia de prácticas administrativas inhumanas en las organizaciones”, y proponer “una nueva aproximación a la relación entre el ser humano y organización a la luz de las llamadas ciencias de la vida y de la gestión” (Saavedra, 2009, P. 47).

Hay que enfatizar que la *ruptura epistemológica* (Bachelard, 1987), que aquí se plantea, parte de la aplicación de los *principios de la complejidad* (Morin, 2004) en la gerencia del proceso productivo del sector público y se centra en el diseño de políticas que promueven el pensamiento diverso:

“La complejidad es una posición epistemológica que admite la existencia de diversas formas de pensar, por tanto, los saberes y conocimientos son organizados de acuerdo con los principios que rigen una determinada lógica.” (Borjas y Monasterios, 2012, p. 56)

Pensar y actuar en los términos cosmovisionarios que plantea Morin (2004) sobre el futuro de la humanidad, implica sustituir los modelos gerenciales que aplican de manera ortodoxa la optimización del tiempo y volumen de la producción, acompañada de una especie de “eficientismo productivo” y financierización de la economía. Ante el terreno ganado por este instrumentalismo gerencial, los estudios sociológicos de gerencia promueven una “economía con rostro humano” (Kliksberg, 2004) para la construcción de una mundialización, basada en la nueva rentabilidad social que postula la pertinencia y la equidad, como elemento clave para el proceso civilizatorio.

3) La racionalidad tecno-burocrática

En el trabajo; *“Paradoja gerencial, el derrumbe de la racionalidad tecno-burocrática”*, sostenemos que la racionalidad es una categoría epistémica que adquiere una visión totalizadora al incorporar medios, fines y valores para alcanzar un nivel de universalización del pensamiento que emerge de la relación individuo – sociedad y de la interacción teoría – praxis para comprender la realidad.

“Se puede sostener que lo racional trata de un estilo de pensar, que parte de un proceso de producción y reproducción de la existencia humana, de donde se obtiene el logos que constituye un tipo de razón histórica concreta”. (Romero, 2012, p 14).

La lectura crítica del modelo de la burocracia; Mills (1957), Crozier (1964), Marcuse (1969), Varsavsky (1972), Cazau. (1993), Kliksberg (2002), ha evidenciado que su racionalidad se fundamenta en el enfoque pragmático del conocimiento técnico, considerado como único capaz de lograr la eficiencia. En el proceso de trabajo el pragmatismo se reconoce como un estilo que privilegia la búsqueda de resultados inmediatos y absolutiza el éxito en términos de rentabilidad económica, por ello le asigna un sentido utilitario al conocimiento validado por los indicadores prácticos de la producción.

Desde comienzos del siglo XX, *la Escuela de la Administración Científica* (Taylor, 2003), sistematizó la división del trabajo para elevar la productividad de la gran industria, fortalecer el carácter monopólico de la economía, y en consecuencia alcanzar una alta concentración de capital, en detrimento de los sectores mayoritarios ubicados en la base de una estructura social piramidal. El Taylorismo está fundado en supuestos “*racionales-económicos*”, basados en *una conducta hedonista* (Cazau, 1993), que le atribuye un carácter individualista al trabajador, y lo conlleva a una especie de egoísmo que se fomenta para evitar las relaciones de solidaridad y en su lugar promover el placer individual, centrado en la adquisición de beneficios económicos:

“The writer repeats, therefore, that in order to have any hope of obtaining the initiative of his workmen the manager must give some special incentive to his men beyond that which is given to the average of trade”. (Taylor, 2010, p. 14)

Henry Fayol (1961), es otro de los clásicos que influyó en la objetivación de la racionalidad tecno-burocrática, con su llamado “*análisis comprensivo*”, a través de los principios que definió para la administración científica; División del trabajo, autoridad, disciplina, unidad de mando, unidad de dirección, subordinación del interés particular por el general, remuneración, centralización, jerarquía, orden, equidad, estabilidad del personal, iniciativa y espíritu de cuerpo. En realidad, estos principios se convirtieron en funciones estrictamente instrumentales, y en la alta dirección de la gran empresa sirvieron de “camisa de fuerza” para limitar la acción social y restarle sentido humano al proceso de producción.

En este contexto los estudios sociológicos de la gerencia desentrañan lo incorporado por Weber (1969), en la Gerencia del Desempeño: En el modelo Weberiano la gerencia se vincula a la burocracia y tiene un contenido explícito, que se objetiva en la empresa como una élite con alto grado de especialización, división del trabajo claramente establecida, estructura jerárquica de la autoridad, cuerpo normativo para gobernar a la organización, capacidad y conocimientos técnicos. Weber se convirtió en un teórico profundo y heterodoxo de la gerencia al incorporar el tema de la ética y formular la categoría “Tipo Ideal”, que sustenta al modelo de la burocracia moderna con un sistema de tres tipos de autoridad; tradicional, carismático y racional-legal.

Un cuestionamiento a la racionalidad tecno-burocrática lo emprendió Wright Mills (1957), para caracterizar a la “élite del poder” en la sociedad norteamericana. Mills, argumentó que son grupos que se perpetúan en la cumbre de las organizaciones políticas, económicas y militares, para ejercer la hegemonía que les corresponde como clase dominante. Michael Crozier (1964), profundiza las advertencias acerca de las limitaciones del enfoque burocrático para regular lo que ocurre en los “estratos inferiores”. Esto conlleva que la función directiva se concentre en el control autocrático que se identifica con la noción “autoridad legal-racional”, a través de un cuestionado consenso de normas y valores, colocados por encima de los distintos intereses de clase que representan los actores en la realidad concreta de la organización. Otra crítica sobre la burocracia Weberiana es publicada en; “Industrialización y capitalismo en Max Weber”, donde Herbert Marcuse (1969) concluye que la racionalidad tecno-burocrática es una “mascarada tecnológica” definida por Weber para ocultar intereses sociales específicos en la gran empresa dominada por las élites, lo cual Kliksberg (1979), devela como “la irracionalidad latente en la racionalidad burocrática”

Los cuestionamientos, de Mills (1957), Crozier (1964) y Marcuse (1969) llevaron a Merton (1975), a reinterpretar, desde su perspectiva estructural-funcionalista, el fenómeno de la burocracia. Es así como Merton admite cierta rigidez del sistema normativo y de control propuesto por Weber, y acepta que puede conducir a desequilibrios inesperados, cuando las normas no se adaptan a las nuevas situaciones y los medios no satisfacen la búsqueda de los fines. En consecuencia plantea que las posibles desviaciones de la élite, deben superarse con una creciente especialización del aparato productivo, una sofisticada estructuración de los puestos gerenciales y un complejo sistema de jerarquía, que más adelante se van a profundizar en la llamada “*Sociología de las Organizaciones*” (Lucas y García, 2002), donde está implicado el estudio de las relaciones de poder que conllevan indefectiblemente a la búsqueda de una eficiencia medida en términos de rentabilidad económica. En este contexto, el *modelo legal-racional* de Weber no escapa de una relación deshumanizada entre quienes participan en la producción, por cuanto el control que ejerce la élite sobre los subordinados contiene una manipulación ideológica, que refuerza los “*mecanismos de alienación*” (Marx, 1978), utilizados para lograr el apartamiento del trabajador de lo que produce en la empresa. Así lo plantea Taylor, citado por Kliksberg, cuando señala que la exigencia al obrero; “*No es producir más por su propia iniciativa sino ejecutar puntualmente las órdenes dadas en sus menores detalles*” (Kliksberg, et al, 1979. p.152).

4) La racionalidad humano-productiva

El empeño por desarrollar una sociología en el terreno de la gerencia, es coherente con el esfuerzo que en los últimos años se ha venido realizando para la emergencia de una nueva racionalidad, que sustituya aquella lógica instrumental de la producción, según la cual: “*El hombre sacrifica su libertad y autonomía en aras de un aparato tecno- político que, a cambio, le retribuye confort y satisfacción*”. (Vásquez, 2011, p.241). Previamente, ha sido necesario realizar una lectura crítica de los principales modelos conductuales aplicados en

la gerencia de las empresas norteamericanas, alrededor de la cual se ha concentrado una amplia bibliografía, comenzando con la llamada “Escuela de las Relaciones Humanas”, que identificó las variables socio-afectivas y espirituales que condicionan la producción. Su máximo exponente Elton Mayo (1979), aun cuando cuestionó el carácter mecanicista del Taylorismo, no se planteó romper con la racionalidad tecno-burocrática, y siguió imbuido en la aplicación de técnicas de manipulación de la conducta de los trabajadores para lograr mayor rentabilidad económica, a través de la “normalización de las relaciones humanas en la gran empresa”. Continuando con la corriente de la psicología fundada por Abraham Maslow (1991), se destacan los aportes que realizó para el análisis de las causas que mueven a las personas a trabajar, e incorporó un importante “esquema de jerarquía de necesidades”, para aumentar la motivación y contribuir con la rentabilidad económica, a través de la satisfacción de las necesidades que le establece la empresa al trabajador. Por su parte, Douglas Mc Gregor (1969), examinó el “comportamiento situacional de los individuos en el trabajo”, para luego formular dos modelos que él llama la “teoría X”, que caracteriza el comportamiento autocrático acerca de las relaciones interpersonales en la empresa, y la “teoría Y”, que explica la importancia de la autoestima para elevar el placer por el trabajo. Estas teorías constituyen dos maneras excluyentes de entender el comportamiento humano por parte de la gerencia, pero el propósito de Mc Gregor fue crear un “modelo motivacional para obtener una alta productividad”. En general las propuestas de Mayo, Maslow y Mc Gregor, no logran superar la concepción economicista de la organización, pero incorporan un interés creciente hacia el conocimiento del proceso productivo y sus actores, lo cual sirve para replantear el tema del factor humano en el trabajo, descubriéndole su carácter ideológico.

En la construcción de una racionalidad humanista, en la cual: “el poder de la técnica y el dominio de las elites” sean sustituidos por “el poder del conocimiento y la dirección colectiva” (Romero, 2009), se podría incorporar la “Teoría General de los Sistemas” (Bertalanffy, 1976) que, aun cuando proviene de la biología, puede operar dialécticamente bajo la lógica de la “cibernética social” (De Gregori, 2000), para integrar los aspectos técnicos con los aspectos humanos en el entorno laboral. Bertalanffy, incorporó varios conceptos clave, entre otros: “El concepto de retroalimentación”; que describe la capacidad para que desde las entradas, el proceso y las salidas, un sistema pueda obtener información proveniente del entorno para autoanalizarse. “El concepto de entropía”; que, en el enfoque cibernético, es la categoría de la desorganización o anarquía. “El concepto de recursividad”; que alude a la integración diversa y compleja. “El concepto de sinergia”; que se refiere a la fuerza interna autogenerada.

“Los estudios sociológicos de la gerencia” se acercan a la “cibernética social” (De Gregori, 2000), a través de la integración dialéctica de los tres grandes subsistemas de la dirección empresarial; subsistema técnico-operativo, subsistema administrativo-gerencial y subsistema humano –social:

“El ciclo cibernético de transformación (CCT) es una propuesta nueva para el uso integrado del capital/potencial mental en educación, espiritualidad, política, consultaría y administración para la ecosobrevivencia autosustentable. Con eso se quiere superar la segregación entre ciencia, emoción y trabajo [...] En la

esfera de la administración y gestión se pretende derribar el estereotipo de que la gestión es una función técnica, casi matemática [...] Objetivos como lucro, satisfacción de los diferentes públicos, sobrevivencia, dominio del mercado, poder de control, ya no son suficientes” (De Gregori y Volpato, 2002, p.11).

A partir del “ciclo cibernético de transformación”, es posible repensar la gerencia para que tome un giro significativo hacia la calidad de vida y sustituya la relación deshumanizada que subyace en la dirección empresarial bajo el manto de la neutralidad valorativa, mediante la cual la gerencia se convierte en una entidad desprovista de condicionamientos sociales. Es por ello que desde la “cibernética social” se trata de legitimar un concepto de rentabilidad social, que además de priorizar los resultados económicos, promueve la solidaridad, el sentido de pertenencia en la organización, el compromiso con lo público y la elevación de la autoestima de los gerentes.

En los “estudios sociológicos de la gerencia” está presente la “perspectiva de la complejidad”, en tanto que

“Asumir la complejidad requiere que la gerencia tenga la capacidad de concebir las nociones de organización, desorganización, autoorganización y aceptar de manera complementaria la coexistencia de los elementos físicos, biológicos, culturales, sociales, psíquicos, intelectuales y espirituales, que son inherentes al ser humano”. (Borjas y Monasterios, 2012, p.55-56)

En el marco de los planteamientos de la cibernética social y de la complejidad, se avanza hacia una sociología de la gerencia que incorpora tres principios básicos en el proceso de trabajo, a saber: La diversidad; mediante la cual se reconoce la coexistencia de las distintas posiciones y valores que intervienen en la gerencia y condicionan los procesos productivos. La corresponsabilidad; relacionada con la conducta proactiva y holística de los componentes del proceso gerencial, y la autogestión de sus miembros. La integración; que alude a la promoción de la unidad interna de la organización y al impulso motivador que resulta imprescindible para mantener la relación coherente entre todos los niveles de la organización (Romero, 2008). Con la aplicación de estos principios se busca lograr la sensibilidad, la confianza y la flexibilidad de los gerentes para que conviertan la gestión técnico – administrativa en un conocimiento de dominio colectivo.

En su corto recorrido los “estudios sociológicos de la gerencia” han tratado de activar esa visión holística acerca del compromiso con los resultados económicos, la preparación axiológica, el crecimiento profesional y la satisfacción material y espiritual. Estos factores resultan clave en la construcción de la racionalidad humano-productiva para que los actores laborales que conviven en la organización; desarrollen un trabajo en equipo, generen una visión compartida y asuman un compromiso personal.

5) Métodos de investigación

Los estudios sociológicos de la gerencia amplían la discusión epistemológica con un enfoque cualitativo, que rescata la importancia del “contexto, la función y el significado

de los actores humanos” (Martínez, 1991, p.5). Parten de un abordaje interpretativo y fenomenológico, que rechaza la absolutización que impone el método empírico-analítico para cuantificar la realidad. Se trata de investigar la acción gerencial desde una posición antipositivista que se centra en las manifestaciones de la razón humana para revalorizar el papel del sujeto en la construcción de la realidad social. De tal manera, lo que le interesa es desentrañar el despliegue de los dominios cognoscitivos en los escenarios concretos de la producción:

“De aquí, la necesidad de recoger los datos ubicados siempre en su contexto y la importancia de recurrir a una técnica hermenéutica, para interpretarlos, ya que su significado permanecería oculto ante un análisis meramente positivista” (Martínez, 1991, p. 22).

La incorporación del enfoque cualitativo permite cuestionar la generalización sistemática y descontextualizada de los métodos cuantitativos para sustituirlos por los métodos cualitativos que ponen el énfasis en el sentido complejo de la acción gerencial. Entre las vertientes que se derivan del enfoque cualitativo se encuentran: “El interaccionismo simbólico, la etnometodología y la investigación-acción participante”.

“El interaccionismo simbólico”; como modalidad de la investigación ha permitido comprender las relaciones sociales del individuo en el grupo, tomando en consideración “los símbolos y las creencias”. Como es una construcción intelectual del paradigma cualitativo, en el interaccionismo simbólico predomina la dimensión psicosocial para el abordaje del proceso productivo a través de las interacciones entre las emociones y los pensamientos de los trabajadores, por un lado, y el comportamiento social de la empresa, por el otro. Es decir, para el interaccionismo simbólico, la empresa obedece a una construcción del sujeto, utilizando sus símbolos sociales y culturales. Su preocupación central es el estudio de la relación entre el yo y la sociedad, a la cual aborda como proceso de comunicaciones simbólicas entre los actores sociales. En el caso de la gerencia, el interaccionismo simbólico, constituye un importante soporte para la socialización en la empresa. Por su parte, “la etnometodología”, en general, ha facilitado el estudio de los métodos que utilizan los gerentes para otorgar sentido a las actividades cotidianas, ya que su interés cognoscitivo no está en el método de investigación propiamente como tal, sino directamente en la producción.

En lo que se refiere a “la investigación-acción participante”, se trata de un esfuerzo para incorporar la pedagogía en el sujeto social participante en la producción, a la cual se concibe como una acción social que discurre en un ámbito espacio-temporal concreto. En esta perspectiva, la direccionalidad de la gerencia es la producción de conocimientos para incorporar modificaciones intencionadas en la empresa. Fals Borda (1987) propone la investigación participativa para producir un conocimiento que tenga validez para la práctica transformadora de los actores sociales: “Con el concepto de compromiso, se admite la esencia valorativa en la ciencia [...] un compromiso para la transformación. (Fals Borda, 1987, p.16).

6) Dominios cognoscitivos

Es indispensable asumir la dimensión epistémica de la actividad productiva con dominios cognoscitivos, que el rigor académico de una sociología de la gerencia pudiera legitimar en líneas de investigación. Entre esos dominios cognoscitivos se destacan los siguientes:

Epistemología de la gerencia; para alinear la acción gerencial en una perspectiva que permita interpretar el proceso de construcción de conocimientos en las organizaciones productivas y la ubicación de los distintos paradigmas que operan en la interpretación de los fenómenos sociales de las empresas. Con este contenido, se busca fortalecer el nivel de abstracción y lograr mayor profundidad en las concepciones teóricas, la matriz, los obstáculos y la ruptura epistemológica en la gerencia.

Desarrollo económico-social de la empresa; para orientar la gerencia hacia el análisis de los factores estructurales del proceso productivo y la reflexión contextual del sistema económico, para establecer la inserción de la empresa en la dinámica que rige el campo financiero nacional e internacional, para fortalecer la economía política y con ella elevar las capacidades de una dirección estratégica que apunten a su sustentabilidad.

Sociología política del proceso productivo; para la ubicación de la acción de las empresas en el marco de la sociedad, así como la discusión y el análisis de los principales problemas que afectan el desarrollo del gerente, incorporando una visión crítica de la dinámica política y el compromiso del líder en la función de la dirección empresarial. Esto se plantea dentro de la noción de ciudadanización y la tesis de la corresponsabilidad, como factores claves para el funcionamiento del sistema sociopolítico, lo cual es abordado para un acercamiento a la participación ciudadana, la gobernabilidad y el cambio organizacional.

Carácter social de la ciencia y la tecnología: para dotar al gerente de los valores y principios que se requieren para el análisis profundo de las condiciones éticas que deben orientar la práctica profesional autónoma (Dagnino y Thomas, 1996), relacionándola con los conocimientos científicos, pero dentro de una lógica marcadamente humana, tal como se plantea en la modalidad de los estudios de ciencia, tecnología y sociedad (CTS) (Núñez, 2000).

6) Consideraciones finales

“Los estudios sociológicos de la gerencia” han profundizado la interpretación epistemológica de los procesos productivos, de tal manera que, además de conocer el manejo de la administración, se ha priorizado el estudio del trabajo humano y el impacto de las empresas en la sociedad. También se ha planteado entender la acción directiva como un hecho histórico, social y político, donde se derivan concepciones acerca del uso de la técnica, el capital y la dirección de la gente como componentes principales para optimizar la organización de la producción. Puntualmente, se pretende desarrollar la sociología de la gerencia para demostrar que la racionalidad humano-productiva busca la humanización de los actores de la dirección del proceso productivo, para ir más allá

de una eficiencia limitada de la optimización del tiempo y volumen de la producción. Esto exige la creación de conocimientos desde una posición de compromiso social, que asegure una reflexión crítica acerca del elitismo como expresión de la racionalidad instrumental en la dirección del proceso de trabajo y, luego, plantea una revalorización del papel que cumple la epistemología para construir un nuevo conocimiento en ese campo. El cumplimiento de estas dos exigencias ha permitido identificar los dominios cognoscitivos para estudiar las tendencias, las contradicciones y los cambios de una acción laboral, donde se puede vincular lo científico con lo ético-político. De esta manera, se puede consolidar una “sociología de la gerencia” que se proyecta hacia la sustitución del carácter alienante del instrumentalismo gerencial, que obstruye la responsabilidad de los directivos con un liderazgo integrador, educativo y solidario. Es decir, una sociología de la gerencia para formar a los actores laborales dentro de una racionalidad humano-productiva, que cobra una significativa actualidad en un contexto donde la racionalidad tecno-burocrática se muestra agotada, y se desploma ante su incapacidad para conducir el proceso de trabajo hacia el desarrollo humano en términos de pertinencia, equidad y justicia social.

Referencias Bibliográficas

- ALVESSON, Matt y WILLMOTT, Hugh (1999): “Critical Management Studies”. *Sage Publications*. Inc. Londres.
- BACHELARD, Gaston. (1976): “**La formación del espíritu científico**”, Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires.
- BAIGORRI, Artemio (2004): “**Introducción a la Sociología de la Empresa**”. Impresión: Edición electrónica para esta edición DL:BA-328-96 IVES/ <http://members.fortunecity.es/sharebooks/>. Universidad de Extremadura.
- BARBOZA P, Maribel (2007): “De actores cooptados a actores suprimidos de Burowoy a la teoría crítica de la gerencia”. **Revista Venezolana de Gerencia**, Año/Volumen 12. N° 037. Universidad del Zulia. Venezuela.
- BERTALANFFY, Ludwig von (1989): “**Teoría General de los Sistemas**”. *Fondo de Cultura Económica. México*.
- BORJAS, Leslie / MONASTERIO, Dilia: (2012) “La gerencia venezolana. Una perspectiva desde la complejidad”. **Cuadernos de Administración** • Universidad del Valle Colombia • Volumen 28 • N° 48 • julio - diciembre de 2012.
- BLUMER, Herbert (1982): “**El Interaccionismo Simbólico. Perspectivas y Método**” *HORA, S.A Barcelona. España*.
- CAZAU, Pablo. (1993): “**El Obrero: ¿Hombre o Máquina?**” Disponible en: http://elgaleon.hispavista.com/pcazau/artpsi_obrero.htm
- CROZIER, Michel. (1964): **The Bureaucratic Phenomenon**. Edit Tavistock. Londres.

- DAGNINO, Renato y THOMAS, Hernán (1996): **Hacia una política científica y tecnológica en América Latina**. Material mimeografiado Universidad de La Habana. Cuba.
- DE GREGORI, W y VOLPATO E. (2002): **“Capital Intelectual. Administración Sistémica, Manual de Juego de Cooperación y Competencia”**. Editorial Mc Graw Hill. Bogotá
- DE GREGORI, Waldemar. (2000): **“Bioética según la teoría de la Cibernética Social”** Revista Latinoamericana de Bioética. Disponible en: <http://www.umng.edu.co/documents/63968/78033/rbioetica8.pdf>
- DERRIDA, Jacques (1989): **“La deconstrucción en la frontera de la filosofía”**. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- DURKHEIM, Emilio (1982): **“La división del trabajo social”**. Editorial Akal. Madrid.
- GADAMER, Hans-Georg (1986): **“Destrucción y Deconstrucción”**. Disponible en http://dooos.org/articulos/otros/Hans_Gadamer.htm.
- FALS BORDA, Orlando (1987), **“La investigación participativa”**, Montevideo, Banda Oriental.
- FAYOL, Henri (1961): **“Administración General e Industria”**. Editado por Herrero Hermanos. México.
- GADAMER, Hans-Georg: (1977): **“Verdad y Método”**. Edita Sígueme. Salamanca.
- GARFINKEL, Harold (2006): **“Estudios de Etnometodología”**. Anthropos. Madrid.
- GUADARRAMA, S, Gloria (2003): “Gerencia Pública y Política Social en Latinoamérica”. **Revista Economía, Sociedad y Territorio**. Vol. IV. Num. 13. 2003. México.
- HABERMAS, J. (1987): **“Teoría de la Acción Comunicativa I y II”**. Editorial Taurus. Madrid.
- JIMENEZ, Q, José. A (2005): “Enfoque institucionalista en dirección de empresas. Su influencia en el análisis de la gobernanza”. **Revista Científica “Visión Futuro”**. Vol. 3 – Nº 1.2005. Misiones, Argentina.
- KLIKSBERG, Bernardo. (2002): **“Una Nueva Gerencia Pública para la Modernización del Estado y Afrontar los Desafíos de la Integración”**. Disponible en: <http://www.cefir.org.uy/docs/dto1/11kliksb.htm>
- KLIKSBERG, B. CROZIER, M y otros (1979): **“Cuestionando en Administración”**. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- LUCAS M, Antonio y GARCÍA R, Pablo (2002) **“Sociología de las Organizaciones”**. Editorial Mc Graw Hill. Madrid.
- MALAYER, R, Florentino (1999): “La investigación en la gestión empresarial” **Revista Latinoamericana de Administración** Nº 23. Bogotá.
- MANNHEIM, K. (1966): **“Ideología y Utopía”**. Editorial Aguilar. Madrid
- MARCUSE, Herbert (1969): **“Industrialización y Capitalismo en Max Weber”**. Ediciones Quintaria. Madrid

- MARX, Karl. (1978): **“Contribución a la crítica de la economía política”**. Editorial Comunicación. Madrid.
- MARX, Karl (1975): **“El Capital Tomo I”**. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires.
- MARTÍNEZ M, Miguel (1997): **“El paradigma emergente: hacia una nueva teoría de la racionalidad científica”** -- 2a ed. --: Trillas. México.
- MCGREGOR, Douglas (2007): **“El lado humano de las Empresa. Comentarios y actualización de Joel Cutcher-Gershenfeld”**, McGraw-Hill. México.
- MASLOW, Abraham (1991): **“La personalidad creadora”**. Kairós, Barcelona.
- MAYO, Elton (1972): **“Problemas humanos de la civilización industrial”**. *Nueva Visión, Buenos Aires*.
- MCCARTHY, Thomas. (1978): **“La Teoría crítica de Jurgen Habermas”**. Editorial Tecno. Madrid.
- MERTON, Robert. (1975): **“Teoría y Estructuras sociales”**. Fondo de Cultura Económica. México.
- MILLS, Wright, (1957): **“La Élite del Poder”**. Editorial Fondo de Cultura Económica. México.
- MORIN, Edgar (2004): **“¿Podemos Reformar la Administración Pública?”**. Editado por CLAD. Madrid.
- NÚÑEZ, JORGE (2000): **“La ciencia y la tecnología como procesos sociales”**. Editorial EMPSES. La Habana.
- PARSONS, Talcott. (1951): **“The social system”**. *Editado por Free Press. Nueva York*.
- PAUTT, T, Geli (2011): “Liderazgo y Dirección: Dos conceptos distintos con resultados diferentes”. **Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión**. Vol. XIX. Num. 1. Junio 2011. Bogotá.
- POLO DE L, Gregoria: (2012) **“Teoría organizacional para la gestión humana como factor de desarrollo a escala humana”**. Clio. América. Vol6, Num. 11.2011. Universidad del Magdalena. Colombia.
- RITZER, George. (2002): **“Teoría sociológica moderna”**. Editorial Mc Graw Hill. Madrid.
- ROMERO S, Juan José. (2002): “La Formación Metodológica y el Éxito Gerencial”. **Revista Venezolana de Gerencia** N° 18. Universidad del Zulia. Venezuela
- ROMERO S, Juan José. (2004): **“El Nuevo Gerente Venezolano. Una Epistemología para la Administración Pública”**. Editado por la Oficina de Planificación del Sector Universitario. Venezuela.
- ROMERO S, Juan José. (2005): **“La Gerencia desde una perspectiva humana”**. **Revista Copérnico**. Año 1. N° 2. Enero-Junio 2005. Universidad Nacional Experimental de Guayana. Venezuela.
- ROMERO S, Juan José. 2006): “Aproximación a una Sociología de la Gerencia. **Gestión y Política Pública”**. Vol. IV. Num.1. I semestre 2013. México.
- ROMERO S, Juan José (2008): “Una Lectura Sociológica de la Gerencia”. **Revista Espacio Abierto**. Universidad del Zulia. Venezuela. Vol. 17. Núm. 1. Enero-marzo 2008.

- ROMERO S, Juan José. (2009): “**Gerencia para la Transformación**”. Editado por la Universidad Nacional Experimental de Guayana. Venezuela.
- ROMERO S, Juan José. (2009): “La Formación de los Gerentes en la perspectiva de la CTS” **Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad** – CTS. ISSN: 1850-0013 Portafolio CTS. Octubre 2009. Buenos Aires.
- ROMERO S, Juan José. (2012): “Pistas sobre el Estatuto Epistemológico de la Gerencia”. **Revista Strategos**. Universidad Nacional Experimental de Guayana. Venezuela. N°. 8. Año 4. Enero- Junio 2012.
- ROMERO S, Juan José. (2012) “**Paradoja Gerencial. Agotamiento de la Racionalidad Tecno-burocrática en Guayana. Impactos en la Industria del Aluminio**”. Venezuela. Disponible en <http://www.cidar.uneg.edu.ve/> Archivo pdf.
- SAAVEDRA M, Juan Javier (2009): “Descubriendo el lado oscuro de la gestión: los critical management studies o una nueva forma de abordar los fenómenos organizacionales” **Rev.fac.cienc.econ.**, Vol. XVII. Colombia.
- TAYLOR, Frederick (2010): “**The principles of scientific Management**”. Cosimo Classics, Cover copyright 2010, by Cosimo, Inc. (Originalmente publicado en 1911) New York.
- VARSAVSKY, Oscar (1972): “**Hacia una política científica nacional**”. Ediciones Periferia, Buenos Aires.
- VARSAVSKY, Oscar. (1975): “**Ciencia política y cientifismo**”. Ediciones Centro editor de América Latina, Buenos Aires.
- VÁZQUEZ L, Iñaki (2011): “Ideología y Utopía: una perspectiva sociológica -de Marx a Richard Rorty-” **Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM**, vol. XXI, núm. 1, enero-junio, 2011, pp. 231-245 Universidad Autónoma de Tamaulipas Ciudad Victoria, México.
- WEBER, Max (1969): “**Gerencia y desempeño**”, Colombia, McGraw-Hill.
- WEBER. Max (1969). “**Economía y Sociedad**”, Edita Fondo de Cultura Económica. México.
- WEBER. Max (1997): “**La ética protestante y el espíritu del capitalismo**”. Editorial Península. Barcelona.

La Sociología de los Cuerpos y las Emociones en América Latina a través del GT26 de la Asociación Latinoamericana de Sociología ALAS

Adrián Scribano

1.- Introducción

En el año 2007 la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) creó el Grupo de Trabajo sobre Sociología de los Cuerpos y las Emociones (GT26) lo cual implicó, más allá de las motivaciones de quienes impulsaron dicha creación, un incentivo y apoyo a los crecientes procesos de institucionalización del área de estudios.

Por diversos motivos y desde muy distintas tradiciones hacia finales de los años '90 los estudios sociales sobre cuerpos y emociones habían comenzado a tomar forma de artículos científicos, libros y/o grupos de investigación. Por aquellos años, desde la sociología, la antropología y la filosofía el interés sobre los cuerpos y las emociones en tanto claves para comprender lo social se cristalizaba en proyectos y programas de investigación.

La realidad del GT26 de ALAS se presentó como un proceso creciente que cada dos años trama y “re-trama” en la diversidad y el diálogo un conjunto aproximado entre 100 a 120¹ ponencias (a veces más, a veces menos) cuyo objetivo es inscribirse en el campo de discusión académica que implica su temática.

Aquí pretendemos hacer evidente a través de las problemáticas abordadas por las presentaciones al GT26 aludido una de las posibles aproximaciones a tal campo de estudios

1 Las distancias entre un número y otro obedecen, entre otros factores, a las distancias entre resúmenes presentados y ponencias completas enviadas.

en nuestra región y presentar algunas líneas de trabajo para una posible agenda futura. En el marco de la pluralidad que caracteriza al GT26 los coordinadores del mismo han sido investigadores en ciencias sociales provenientes de diversas disciplinas: Rogelio Luna Zamora, Adrián Scribano, Zandra Pedraza Gómez, Mauro Kouri, María Emilia Tijoux, Roberta Bivar Carneiro Campos, Eugenia Boito y Gabriela Arguedas.

Un punto de partida interesante para comprender e introducirse, al menos parcialmente, en los contenidos que han circulado en el GT26 es retomar algunas de ejes temáticos manifestados en las convocatorias para cada Congreso de ALAS dichos llamados sostenían²:

- a) Conocemos por, en y a través de nuestros cuerpos. Olemos, gustamos, tocamos, escuchamos y vemos del modo socialmente aceptado y aceptable. Reímos, sufrimos, danzamos y nos paralizamos de una manera geoculturalmente construida. Estas son algunas de las razones por las cuales emociones, cuerpo y estructuración social se anudan y mutuamente co-constituyen.
- b) En una suerte de configuración mobesiana, por un lado, las emociones y los cuerpos son el espacio de la explotación, la expulsión, el conflicto y la dominación y, por otro lado, son territorios de creatividad, goce y autonomía de la vida.
- c) La sociología tiene ya una larga historia en recorrer los caminos trans-disciplinares para comprender y explicar el lugar de las conexiones (y desconexiones) entre emociones y cuerpos en la estructuración social.
- d) El Grupo de Trabajo Sociología de las Emociones y los Cuerpos busca abrir un espacio de discusión colectiva en América Latina que permita intercambiar las investigaciones, reflexiones y experiencias acerca del lugar de las emociones y los cuerpos en la construcción de las sensibilidades y sociabilidades de las formaciones sociales de la región, tanto a lo largo de su historia colonial como en el contexto de dominación actual.
- e) Uno de los objetivos del Grupo de Trabajo es posibilitar la discusión académica sobre el sentido político y de control de las formas sociales de entender, presentar y expresar las emociones y los cuerpos en Latinoamérica, así como su alcance en la configuración de las experiencias personales y sociales.
- f) Otro de los objetivos es facilitar la construcción de un grupo de trabajo internacional, multidisciplinar y pluralista que se comprometa en la coordinación de esfuerzos para resaltar la importancia de la sociología de las emociones y los cuerpos en nuestros contextos locales, como un aporte a una Latinoamérica más justa y autónoma.

2 Como quien escribe ha sido creador y coordinador del GT26 desde el 2007 los contenidos que aquí se citan provienen de dicha experiencia. Desde la preparación del ALAS 2009 se puede consultar <http://cuerposyemociones2009.blogspot.com.ar/>

Como es posible advertir, desde las mismas convocatorias emerge lo multi-paradigmático, la pluralidad metodológica y la diversidad temática que le ha ido dando al campo de estudios un perfil entre puzzle incompleto y palimpsesto cuyos materiales de elaboración son los cuerpos/emociones (C/E).

2.- Los ejes temáticos: pistas de una institucionalización otra³

Muy recientemente hemos escrito tres trabajos donde se exponen, desde diversas ópticas, la situación de los estudios sociales sobre los cuerpos y las emociones en la región: retomando la producción de RELACES (Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad), usando parcialmente la información de una encuesta que hiciéramos sobre el estado de la investigación sobre la temática y exponiendo el estado de indagación en tanto: conocimiento de los cuerpos, conocimiento desde los cuerpos y conocimiento a través los cuerpos⁴.

Un aspecto interesante para subrayar de lo expuesto en los mencionados artículos es que existen grupos de trabajo consolidados, al menos, en México, Chile, Brasil, Argentina y Uruguay sin olvidarse de los aportes individuales en casi todos los países de la región.

En lo que sigue presentamos de modo muy sintético, a partir de las contribuciones recibidas en el GT26 en ALAS desde el 2007 al 2015, algunos de los tópicos/ejes sobresalientes que emergen desde las mismas.

1. Teorías, Cuerpos y Emociones

En este eje temático podemos hacer una diferenciación entre: a) los estudios sobre el contenido y alcance de los C/E en los escritos de algún autor en particular sobre un tema específico, por ejemplo la percepción en Merleau Ponty; y/o b) la reflexión global sobre las posibilidades (y límites) que ofrece una tradición, enfoque o autor/a para abordar la problemáticas de los C/E en general, por ejemplo Le Breton su antropología del cuerpo. En forma no exhaustiva ni con pretensiones de generalidad se podría aceptar que los autores de referencia son: Foucault, Bourdieu, Giddens, Simmel, Elias, Goffman, Fraser, Butler, Espósito, Agamben, Csordas, Ingold, Turner, Kemper, Illouz, Scheff y Hochschild.

2. Cuerpo(s), Conflicto(s) y Subjetividad(es)

En este eje es posible identificar tres sub-temáticas: los C/E como locus del conflicto y el orden, como espacio de represión, violencia y castigo, y como objeto de la racialización y segregación (Scribano, 2007). Las disputas por gestionar las geometrías de los cuerpos y las estructuras de las sensibilidades son algunos de los objetos de trabajo que se suelen

3 Dadas las restricciones de espacio sólo se han citado un grupo muy pequeño de ponencias a manera de ejemplo.

4 Un modo directo a través del cual el lector puede informarse de nombres de personas, temas y perspectivas dedicados al estudio de los C/E en la región es revisando RELACES (www.relaces.com.ar)

presentar en este eje: el sufrimiento de los cuerpos reprimidos, el asco como indicador de clase, el recuerdo como plataforma de las políticas de las memorias, etc.

3. Cuerpos en expresión.

Las formas que los C/E se exponen y expresan en diversas manifestaciones artísticas es un eje más que presente en el GT26 (Grass Kleiner, 2013). Danza, música, teatro, plástica y literatura son indagados como vehículos y experiencias “en”, “por”, “a través de”, y “desde” los C/E. Las prácticas de expresión deviene “objetos de estudio” y caminos expresivos, como por ejemplo el tango Queer. Un ejemplo de una mirada metodológica global lo constituye nuestra propuesta de una Investigación Social basada en la Creatividad/Expresividad (Scribano, 2016).

4. Sexualidades Contemporáneas

Sin duda que en el campo disciplinar que se construye alrededor de los C/E las investigaciones sobre sexualidades, géneros y sexualizaciones se han constituido en unas de las problemática más abordadas. Se constata aquí el interés por las pornografías, amores intra, inter y transgéneros; por las complejas situaciones del trabajo sexual, la trata de personas y por las violencias sexuales y de géneros (Vergara, 2013).

5. Cuerpo, Ciudad, Poder y Territorios

Los procesos de habitabilidad, de expulsión, de guetización y marginalidad leídos y analizados desde los C/E se constituyen en un terreno de indagación (Cervio, 2007). La espacialización de las desigualdades y diferencias, la gentrificación, la fabelización y las “nuevas experiencias” de villas, favelas, etc. se han tramado en **búsquedas con y desde los C/E**. En este contexto se debe señalar las presencias sobre las conexiones entre C/E, territorios, depredación, activos ambientales; y las consecuencias de esto fenómenos en términos de acción colectiva y prácticas ideológicas.

6. Otros Cuerpos: Discapacidad, Cuerpos y Sensibilidades

Desde el inicio del GT26 en Guadalajara el interés y la discusión sobre la discapacidad tuvieron un lugar importante (Bustos García, 2013). Las miradas teóricas, las prácticas de investigación y las maneras de intervención atravesadas/impactadas por los prejuicios, invisibilizaciones y miserabilismos han sido objeto de análisis y dialogo. Es en este contexto que es posible afirmar que se creó la RIESDIS Red Iberoamericana de Estudios Sociales sobre Discapacidad (<http://www.um.es/discatif/RIESDIS.htm>).

7. Belleza, Embellecimientos, Transformaciones Corporales

Cirugías, peluquerías, blanqueamientos, spas, modas, maquillajes, piercing y tatuajes son objetos de estudio que se analizan con y por los C/E en tanto superficies de inscripción, campo de experimentación o escenarios de embellecimientos (Cuberos Betancourt, 2007).

8. Haciendo Cuerpos

Gimnasios, clases personales, educaciones corporales, prácticas alternativas de vida sana, deportes, son algunas de las problemáticas que aparecen como prácticas sociales donde los C/E son hechos, moldeados, inscriptos, fabricados e intervenidos (Abonizio y Bitencourt, 2015). Son justamente dichas prácticas las que reiteradamente aparecen en las presentaciones a ALAS y en los diálogos que se motivan a partir del intercambio instanciado.

9. Cuerpos enseñados

La educación de los C/E es un punto nodal del campo disciplinar: subjetividades, ciudadanías, “culturas” y “modales” como así también los criterios de lo aceptable y lo aceptado, de clasificación, de proximidad/distancia son diseñados y reproducidos por las sociabilidades, las vivencialidades y sensibilidades. Toda forma de “enseñar/aprehender” deviene un punto básico para comprender lo social (Castañeda Reyes, 2015).

10. ¿Cuerpos cuidados? Medicalización de la Vida

Uno de los rasgos más sobresalientes de las sociedades contemporáneas es la omnipresencia del saber médico como parámetro de cuidado, protección y corrección de los C/E. Por lo que es obvio intuir que éste es un eje que iterativamente llama la atención a quien estudian los C/E y que se hace presente en el GT26 (Rosas Chávez, 2015).

Es fácil advertir que aquello que señalamos desde un comienzo sugiriendo las formas de puzzle incompleto y palimpsesto para el campo de estudio se hace evidente.

Pluralidad de enfoques teóricos que a modo de crítica inmanente se internan en el/los conflicto(s) y la/s subjetividad(es) escuchando unas expresiones otras desde la diversidad de género, clase, etnia y edad; inscribiéndose en las tensiones de habitabilidad, desposesión y depredación; que indican metonímicamente a las discapacidades como el cono de sombra que permite ver todo tipo de invisibilización segregacionista; que denuncia la pretensión universalista del rostro del dominador tomado como parámetro de belleza, que indica la fabricaciones de aceptabilidades biológicas, mansas, y medicalizadas.

En forma de proceso dialéctico, tensional y helicoidal los estudios sobre C/E se han ubicado “más acá” de toda visión empirista y objetivista sobre los objetos y procedimientos de un campo disciplinar adecuado y aceptable. Son los mismos objetos de indagación del campo que lo empujan hacia la autonomía y heterodoxia.

3. Bosquejo de una agenda futura

Para terminar queremos sistematizar algunos nodos problemáticos que emergen del análisis realizado y bosquejar preguntas, desafíos y rechazos que creemos surgen a partir de la “historia interna” del campo de estudios.

Desde una mirada teórica, analizar problemáticas emergentes, implica activar los procesos de vigilancia epistemológica que posibilite identificar y deconstruir los obstáculos epistemológicos que dichas problemáticas involucran, algunos de ellos en el caso de los estudios sobre C/E son:

- En los últimos 20 años se ha operado una revisión crítica del estatuto teórico, metodológico, epistemológico y político de los estudios sobre los cuerpos y las emociones.
- Se hace evidente las conexiones entre los procesos de estructuración social, las sensibilidades sociales y las historias hechas cuerpo.
- Las conexiones posibles entre corporalidades, creatividades y expresividades se tornan un tema central académica y socialmente.
- La porosa e indeterminada trama cuerpo, sensación y acción reclama una mirada latinoamericana que pueda redefinir su uso teórico y empírico.
- Las prácticas insumisas de género, etnia, edad y clase que atraviesan las visiones y di-visiones sobre el pasado, presente y futuro de la región están siendo y deben ser indagadas desde una mirada de los cuerpos/emociones.
- Históricamente existen conexiones (estudiadas y por estudiar) entre el surgimiento de los Estados-Naciones, las formas de ciudadanía y los modos sociales de hacer cuerpo las reglas, normas y leyes.
- Los “sectores subalternos” son objeto de políticas de los cuerpos asociadas a la razón eurocéntrica que demandan una indagación desde el margen y descolonizadora.
- Las sensibilidades sociales son el fruto de las interacciones sociales que hacen emerger formas de apreciar y valorar las alegrías y los miedos, las potencialidades y las oclusiones de los sujetos.

Desde lo reseñado es fácil advertir que los estudios sobre C/E en Latinoamérica implican la necesidad de recuperar la propia garganta para elaborar voces propias. En el mismo sentido emergen preguntas, desafíos y rechazos desde las prácticas del indagar que estamos analizando.

Preguntas

La ciencia en general y las ciencias sociales en particular tiene como cometido formular preguntas cada vez más arriesgadas para que sirvan de ariete frente a las compuertas del conformismo, la naturalización y sacralización del mundo. Aquí queremos ensayar algunas pocas preguntas que creemos poblarán los estudios sobre C/E:

- ¿Cuáles son las consecuencias de la masificación de procesos de colonización médico-psiquiátrica de los cuerpos/emociones a través de la ingesta, aplicación y/o consumo de micro y nano sustancias? Pensando desde los efectos de los disruptores endocrinos, pasando por los resultados de las de las múltiples contaminaciones, hasta llegar a las secuelas del consumo los psicofármacos.
- ¿Cuáles son los efectos epigenéticos de los procesos intergeneracionales de la distribución desigual de nutrientes en contextos de masificación de asistencia estatal a la comida? Indagando sobre la distancia constatable entre proveer de comida a millones de personas sin alcanzar estándares mínimos de alimentación adecuada (incluyendo lo cognitivo-afectivo).
- ¿Cuáles serán los resultados de la inscripción estructural del consumo mimético y el consumo compensatorio como organizadores sociales tendientes a reemplazar en tanto tal al trabajo/producción? Observando la centralidad cada vez mayor de las formas de normalización en el disfrute inmediato en y a través del consumo.

Desafíos

Otro de los rasgos de la ciencia a lo largo de su historia y particularmente en el siglo XXI es el identificar y abocarse a procesos que provoquen “nuevas” y “diferentes” maneras de hacer/pensar, a procesos que redelimiten sus propias prácticas:

- Redefinir y rediseñar las herramientas/instrumentos de los proceso de investigación social en torno a los cuerpos/emociones aceptando la finalización definitiva de las aporías empiristas (cuanti/cuali, objetivo/subjetivo).
- Valorizar en los procesos de indagación la actitud de escucha y la captación de la creatividad/expresividad como vehículos adecuados y necesarios para comprender los estados de los cuerpos/emociones.
- Rediscutir el peso e influencia de las condiciones materiales de existencia en tanto uno de los ejes centrales de la producción, circulación, gestión y reproducción de los cuerpos/emociones.

Rechazos

La resistencia al dogmatismo, a la mercantilización, al uso inhumano, a manipulación del conocimiento es otro de los rasgos de la ciencia en tanto saber crítico sobre lo real y el campo de estudios sobre C/E no es una excepción:

- Persistir en la crítica inmanente a la masificación (desapercibida) de la mirada burocrática-medico-hiperpsicologizada desde donde se infantiliza y se obtura la autonomía a millones de sujetos “asistidos” siendo dicha condición su “única vía de participación/inclusión” en el sistema.
- Indicar a la masificación de los procesos de sacrificialidad, espectacularización y seducción como los canales privilegiados para la reproducción de la inacción y desguace de la acción colectiva.

- Señalar a los mecanismos locales y globales de captación de intelectuales, académicos y científicos como uno de los ejes centrales que, por acción u omisión, coadyuvan al “olvido” y “marginalización” de diversas problemáticas de los cuerpos/emociones suturando y o sellando los procesos de dominación.

Si se aplica un “desplazamiento metafórico” y se afirma “Dime que investigas y te diré cuáles son tus problemas epistemológicos” sin lugar a duda lo que se termina de esquematizar abre un panorama complejo e interesante para las tareas de la Filosofía de las Ciencias Sociales preocupadas en los C/E.

Referencias Bibliográficas

- Abonizio, J. y Bitencourt, S. (2015) **Viver de Luz: os discursos de corpo e cura dos praticantes da alimentação prânica**. Congreso ALAS Costa Rica
- Bustos García, B. (2013) “Estética ocularcentrista y la construcción de marcas de reconocimiento” en **Crisis y Emergencias Sociales en América XXIX** Congreso ALAS Chile, Santiago,
- Castañeda Reyes, M. (2015) “**El cuerpo recordado en la escolarización de los docentes**” ALAS Costa Rica
- Cervio, A. L. (2007) “Ciudad, cuerpo y estructuración social. Una aproximación a la configuración de la trama urbana de la Ciudad de Córdoba, Argentina” en **Latinoamérica, en y desde el mundo. Sociología y ciencias sociales ante el cambio de época: Legitimidades en debate**. Guadalajara. México. CD ALAS-CUCSH-JAL
- Cuberos Betancourt, V. (2007) “La etnoplástica del cuerpo. Estudio etnopsiquiátrico a propósito de las cirugías estéticas en Venezuela” en **Latinoamérica, en y desde el mundo. Sociología y ciencias sociales ante el cambio de época: Legitimidades en debate**. 14 al 17 de Agosto. Guadalajara. México. CD ALAS-CUCSH-JAL
- Grass Kleiner, M. (2013) “Niño terremoto: Teatro para el autocuidado y la aceptación de las emociones en niños y niñas” en **Crisis y Emergencias Sociales en América XXIX** Congreso ALAS Chile, Santiago. CD FACSO-SOCIORED-ALAS
- Rosas Chávez, N. (2015) **Una mirada sociológica desde el cuerpo y las emociones a las maternidades lésbicas**. ALAS Costa Rica.
- Scribano, A. (2007) “Primero hay que saber sufrir...!!! Hacia una sociología de la “espera” como mecanismo de soportabilidad social” en **Latinoamérica, en y desde el mundo. Sociología y ciencias sociales ante el cambio de época: Legitimidades en debate**. Guadalajara. México. CD ALAS-CUCSH-JAL
- SCRIBANO, A. (2012) “Sociología de los cuerpos/emociones” en: **Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES**. N°10. Año 4.. Córdoba. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/224>

- Scribano, A (2016) “Cuerpos, Emociones y Sociedad en Latinoamérica: Una mirada desde nuestras propias prácticas” en **Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES**, N°20. Año 8. Córdoba. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/449>
- Scribano, A. (2016) Estudios sociales sobre cuerpos/emociones en Latinoamérica: un bosquejo sobre sus contenidos. **Revista Política y Sociedad**. Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales de la Escuela de Ciencia Política de la USAC. Guatemala (en prensa)
- Scribano, A (2016) “**Investigación social basada en la Creatividad/Expresividad**” ESEditora. Buenos Aires.
- Scribano, A. y Míguez, M. N. (2017) Esquisse sur les Etudes Sociales sur les Corps et Emotions en Amérique Latine **Revue Corps**. Ed CNRS (en prensa)
- Vergara, G. (2013) “La ‘colonización de lo doméstico’ en las mujeres que recuperan residuos en Córdoba (Argentina): un análisis de la espacialización que contribuye a la sensibilidad de lo(s) desechable(s)” en **Crisis y Emergencias Sociales en América XXIX** Congreso ALAS Chile, Santiago, 2013 CD FACSO-SOCIORED-ALAS

La Sociología de las Migraciones: una breve historia

Eduardo Domenech y Sandra Gil Araujo

Durante los últimos 25 años, el estudio de las migraciones en general y su indagación sociológica en particular ha tenido transformaciones muy importantes relacionadas con discusiones y desarrollos más amplios que tuvieron lugar en el campo de las ciencias sociales desde finales de la década de los ochenta y comienzos de los noventa en el contexto de la globalización neoliberal. En la década de los noventa, la aparición y posterior consagración de la perspectiva transnacional y la crítica al nacionalismo metodológico que trajo aparejado, junto con la incorporación del Estado y el género en el análisis de la migración, constituyó el acontecimiento más trascendental en la renovación del campo de estudio de las migraciones. Este artículo se propone reconstruir algunos de los hitos y pasajes de la historia de la sociología de las migraciones que han sido relevantes en su constitución como especialidad o subdisciplina antes de que la perspectiva transnacional se expandiera a escala mundial y las fronteras disciplinares empezaran a difuminarse con la consolidación de los estudios migratorios como campo de estudio multidisciplinar. Para ello, sin ninguna pretensión de exhaustividad, realiza un recorrido por una serie de temas y preocupaciones, perspectivas teóricas y aspectos metodológicos, iniciativas institucionales y publicaciones que han sido significativas en la conformación de la sociología de las migraciones. Se han rescatado ciertas contribuciones de los años cincuenta, sesenta y setenta que generalmente han sido olvidadas o soslayadas en las sistematizaciones bibliográficas. Aun así, esta reconstrucción se limita a recuperar antecedentes provenientes del contexto estadounidense, europeo y latinoamericano. En este sentido, tiene una importante limitación: dado que este texto también retoma aquellos aportes considerados paradigmáticos para la constitución de la sociología de las migraciones, corre el riesgo de reproducir una historia desde el centrismo estadounidense. La historia de la sociología de las migraciones está sumamente imbricada con el despliegue

que tuvo en los Estados Unidos. Además, la historia estadounidense de la sociología de las migraciones está estrechamente vinculada al desarrollo histórico de la sociología en ese país. Allí, a diferencia de lo ocurrido en otros contextos nacionales, la sociología de las migraciones fue trascendental para la conformación de la sociología como disciplina. Asimismo, la mayoría de las revisiones de la literatura sociológica sobre la migración han sido generalmente escritas desde los Estados Unidos.¹ Por otro lado, como veremos a continuación, el temprano desarrollo de la sociología de las migraciones en los Estados Unidos y su consolidación como especialidad disciplinar o subdisciplina contrasta con su conformación más tardía y difusa en el continente europeo y latinoamericano, además del desigual desenvolvimiento por país que tuvieron estas regiones.

La investigación sociológica orientada específicamente a comprender la migración internacional y sus consecuencias sociales surgió a principios del siglo XX, durante la época de las llamadas “grandes migraciones” o “migración de masas”, en el contexto de la migración transatlántica hacia los Estados Unidos. Algunos representantes de la Escuela de Sociología de Chicago, inspirados en cierta medida en el trabajo de Georg Simmel, impulsaron un conjunto de investigaciones sobre la inmigración europea que tuvieron una enorme influencia en la posterior producción académica sobre la migración más allá de los Estados Unidos. Entre 1918 y 1920, el sociólogo norteamericano William Thomas y su colega polaco Florian Znaniecki publicaron un libro (compuesto por cinco volúmenes) que con el tiempo se convirtió en uno de los textos fundadores de la sociología de las migraciones: *El campesino polaco en Europa y en América*. Por otra parte, los trabajos de Robert E. Park inscriptos en la sociología urbana fueron, asimismo, contribuciones trascendentales para la comprensión de los procesos de incorporación de los inmigrantes europeos en los Estados Unidos. Junto con Burgess fue uno de los principales propulsores de la denominada teoría de la asimilación (Park y Burgess, 1921). Hacia finales de la década del veinte Park publicó un artículo que posteriormente se transformó en otro de los textos clásicos de la sociología (norteamericana) de las migraciones: “Las migraciones humanas y el hombre marginal” (Park, 1928).

Ahora bien, ni la historiografía de los estudios migratorios ni de la sociología de las migraciones han reconocido las contribuciones que “las mujeres de la Escuela de Chicago” hicieron al estudio de las migraciones internacionales, especialmente los trabajos de las sociólogas Annie M. MacLean y Grace Abbott.² Sus estudios fueron realizados y publicados mucho antes de la obra de William Thomas y Florian Znaniecki o de Robert E. Park. En 1905, Annie MacLean, quien fuera compañera de doctorado de Thomas, publicó en el *American Journal of Sociology* su primer artículo basado en su tesis doctoral (defendida en el 1900), sobre el significado de la inmigración canadiense en los Estados Unidos. Pocos años más tarde, Grace Abbott publicó tres artículos sobre inmigración en la misma revista: el primero en 1908 sobre la agencia de empleos de Chicago y los inmigrantes trabajadores, el segundo en 1909 sobre las características de la población inmigrante griega y el tercero en 1915 sobre la salud de las mujeres inmigrantes y el papel de las comadronas (García Dauder, 2010).

1 Véase, por ejemplo, Schmitter Heisler (2008) y FitzGerald (2014).

2 Véase García Dauder (2010) para una recuperación de las trayectorias y aportes de “las mujeres de la Escuela de Chicago”.

Después de la Segunda Guerra Mundial, cuando las migraciones transatlánticas hacia el continente americano estaban ya en declinación y, paralelamente, se estaban generando grandes desplazamientos humanos en el continente europeo, el interés por el estudio de la migración creció inusitadamente. En una publicación que recoge y sistematiza la producción académica de habla inglesa desarrollada entre 1955 y 1962 sobre “migración humana”, se registran más de 2.000 títulos y se comentan alrededor de 400 artículos (Mangalam y Morgan, 1968). En 1952, científicos sociales y estadísticos de diversos países europeos interesados en las migraciones “forzadas” y “voluntarias” de la posguerra fundaron el *Research Group for European Migration Problems* (REMP). Su primera publicación periódica, el *REMP-Bulletin*, dio lugar en los sesenta a la revista *Migration* (ICEM), y se convirtió luego en *International Migration*. En estos años también se formaron los primeros centros e institutos de investigación especializados en las migraciones internacionales en los Estados Unidos como el *Center for Migration Studies* de Nueva York, el cual inauguró su propia revista en 1964, la *International Migration Digest*, renombrada pocos años más tarde como *International Migration Review* (IMR), que es actualmente una de las publicaciones periódicas sobre migraciones con mayor circulación en el hemisferio norte.

En los Estados Unidos, como han indicado diversas revisiones de la literatura sociológica sobre la migración, la perspectiva de la asimilación, revitalizada en los años sesenta por el trabajo de Milton Gordon (1964), fue el paradigma sociológico dominante hasta que entró en crisis en los sesenta con el resurgimiento de la *cuestión étnica* y la persistencia de la desigualdad y conflictos raciales. Más adelante, respondiendo a las críticas de las cuales había sido objeto, hubo varios intentos por restituir la importancia del concepto de asimilación en la investigación de las migraciones (v.g. Alba y Nee, 1997). Por otra parte, en esta misma década hubo muchas discusiones alrededor del establecimiento de una teoría de la migración. Fueron años en los que las teorías económicas de la escuela neoclásica dominaron la explicación de los movimientos migratorios, especialmente de sus causas. En 1966 apareció un influyente artículo de Everett S. Lee donde retomaba las “leyes de la migración” que el geógrafo Georg E. Ravenstein había formulado a finales del siglo XIX. Dos años más tarde, J.J. Mangalam y Harry K. Schwarzweller publicaron otro texto sobre las necesidades y dificultades de una teoría general en el estudio de la migración. En el Reino Unido, a finales de la década, la editorial de la Universidad de Cambridge publicó como segundo volumen de una serie titulada *Sociological Studies* el libro *Migration*, organizado por J.A. Jackson, que reunió nueve ensayos representativos del trabajo sociológico sobre migraciones de aquellos tiempos en dicho país y sus (ex)colonias. Una de las conclusiones del editor fue que aún no era posible ofrecer “un modelo sociológico de la migración completamente satisfactorio que pueda abarcar de modo adecuado sus diversos tipos e implicaciones” (Jackson, 1969:10). En esta época también la investigación angloamericana de la migración se expandió a distintas partes del mundo. En 1970 apareció un libro editado por Clifford J. Jansen que llevó como título *Readings in the Sociology of Migration*. En la introducción del volumen la migración era asumida como “problema sociológico” y los distintos capítulos daban cuenta de una importante heterogeneidad temática y teórica y una notable variedad de estudios de caso por países. Avanzada la década, surgió en Estados

Unidos una nueva obra colectiva sobre la “migración humana” (v.g. McNeill y Adams, 1978) que, basada en los trabajos presentados en un seminario organizado por la Universidad de Indiana en 1976, también reunió contribuciones referidas a distintos países o regiones, entre ellas las de sociólogos como Charles Tilly (1978). El punto de vista de estos artículos era predominantemente macrosocial.

En estos tiempos diversas publicaciones en revistas especializadas norteamericanas también empezaron a mostrar una preocupación por el estudio específicamente sociológico de la migración o la constitución de una sociología de las migraciones. En 1964 Andrew M. Greeley publicó un artículo sobre la sociología americana y el estudio de grupos étnicos inmigrantes, el cual fue escrito especialmente para el segundo número del primer año de la revista *International Migration Digest* (en 1967 será renombrada como *International Migration Review*). Algunos años más tarde, J.J. Mangalam y Harry K. Schwarzweller (1970) escribieron en la misma revista un ensayo teórico sobre la posible formación de una sociología de la migración y Richard Startup (1971) publicó en *The Sociological Quarterly* un texto cuyo título interrogaba la existencia de una sociología de la migración. Estas inquietudes se trasladaron también a las asociaciones internacionales de profesionales de la sociología, donde la sociología de las migraciones se organizó como subdisciplina o campo de especialidad, adquiriendo un espacio propio: en 1972 se creó el comité de investigación sobre Sociología de las Migraciones (*Sociology of Migration*) de la Asociación Internacional de Sociología (ISA).

A diferencia de la experiencia angloamericana, en América Latina el interés académico por las migraciones se inició ligado a las indagaciones en el campo de las ciencias sociales sobre el *desarrollo*. La discusión estuvo monopolizada por la teoría de la modernización de raigambre funcionalista y el enfoque histórico-estructural de inspiración marxista. Particularmente durante los sesenta y setenta, en un contexto de significativas transformaciones económicas marcadas por procesos de industrialización y urbanización, el estudio de los movimientos poblacionales en la región se centró en la llamada migración interna, especialmente en los aspectos demográficos, económicos y sociológicos de la migración rural-urbana. La fuerte crítica perfilada desde visiones alternativas como la teoría de la dependencia y el enfoque histórico estructural a los enfoques teóricos y metodológicos dominantes en ciencias sociales como la teoría de la modernización y el funcionalismo, también alcanzó a los estudios especializados en la migración. Así, en los años setenta el enfoque histórico-estructural adquirió una influencia decisiva en los estudios sobre los movimientos migratorios, en particular las “migraciones internas”. Creado en 1971, el Grupo de Trabajo sobre Migraciones Internas de la Comisión de Población y Desarrollo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) fue uno de los principales espacios académicos donde el enfoque histórico-estructural adquirió un desarrollo trascendental en relación al estudio de las migraciones en países latinoamericanos.³ Estos estudios establecieron una destacada discusión con la teoría de la modernización aplicada a la migración y polemizaron especialmente con su mayor

3 Véase, por ejemplo, Argüello (1973); Balán (1974); Brandão Lopes (1974); Muñoz y Oliveira (1972); Oliveira y Stern (1972); Singer (1972).

exponente, el sociólogo Gino Germani.⁴ En esta época surgieron, asimismo, obras que fueron trascendentales para el desarrollo de la crítica marxista a las explicaciones ofrecidas hasta aquél momento sobre las migraciones internacionales. En los años iniciales de los setenta apareció el primer volumen sobre el moderno sistema-mundo del sociólogo Immanuel Wallerstein (1974) y a finales de la década el libro sobre la migración de trabajadores en las sociedades industriales del economista Michael Piore (1979) que suscitó un enorme interés sociológico. Más tarde, algunos trabajos de sociólogos como Alejandro Portes y Saskia Sassen sobre la acumulación capitalista y la migración laboral en el orden internacional (Portes y Walton, 1981; Sassen-Koob, 1988) ampliaron esta tradición crítica en el campo de los estudios migratorios contemporáneos.

En la década del ochenta se produjeron cambios muy importantes en los estudios sobre la migración: una de las innovaciones más significativas fue la modificación de la escala y de la unidad de análisis. La revisión crítica de las interpretaciones relacionadas con las teorías del equilibrio (desde la escuela neoclásica a la teoría de la modernización) y con el enfoque histórico-estructural llevó a investigadores de distintas procedencias geográficas y perspectivas disciplinares a plantear la necesidad de utilizar una escala y una unidad de análisis que superaran las limitaciones de los enfoques macro y microsociales para el estudio empírico de las migraciones y sus implicancias, así como la dicotomía establecida entre ambos durante las décadas previas. Estas discusiones fueron recogidas en diferentes artículos publicados en estos años (v.g. Wood, 1982; Kearney, 1986). De este modo, la unidad doméstica y las redes sociales (o migratorias) pasaron a ser consideradas como las herramientas teórico-metodológicas más pertinentes para poder capturar tanto las estrategias de los migrantes como aquellos procesos y mecanismos de la migración. El enfoque o análisis de las redes sociales tuvo una recepción muy importante en las investigaciones sociológicas sobre el fenómeno migratorio y dio lugar a innumerables publicaciones, además de constituir, como veremos más adelante, un antecedente esencial para el desarrollo de la perspectiva transnacional de la migración.

En el contexto latinoamericano, durante esta década se realizaron diversas investigaciones desde una perspectiva centrada en la unidad doméstica y las redes sociales, cuyo tratamiento contempló tanto el lugar de origen como de destino.⁵ Estos desarrollos estuvieron relacionados con el desvío de la mirada hacia los movimientos transfronterizos de población que se producían en la región y las características singulares que asumían. Además, lo hicieron desde otro ángulo, al concebir la migración no como un acontecimiento necesariamente “definitivo”, sino que también podía ser “temporal” o “estacional”. En este sentido, la publicación del libro titulado *Se fue a volver* en 1986 evidenció el giro fundamental que se estaba produciendo en la región con el estudio

4 Junto con el historiador José Luis Romero, Germani desarrolló en la Argentina el primer programa sistemático de investigación sobre las migraciones internacionales. Durante los años sesenta llevaron adelante un proyecto sobre los efectos de la inmigración masiva en la Argentina, asentado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (v.g. Germani, 1962).

5 Por ejemplo, Blanes (1986), Balán (1990) y Dandler y Medeiros (1991) analizaron de esta manera la migración de mujeres y hombres cochabambinos desde Bolivia a la Argentina (en particular, Buenos Aires) entre los años setenta hasta mediados de los ochenta.

de la migración. En suma, el interés por comprender estos movimientos de población impuso “la necesidad de utilizar unidades de análisis alternativas” (Reboratti, 1986: 14) como el grupo familiar, la localidad o la región. En esta década también surgieron en la región las primeras publicaciones periódicas especializadas en la migración: la *Revista del CIM*⁶ sobre Migraciones en América Latina en 1982 y la revista *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, editada por el Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA) radicado en la Argentina, a partir de 1985.

En Europa, el incipiente desarrollo de la sociología de las migraciones cobró un gran impulso con la denominada *nueva inmigración* derivada de los procesos de descolonización y los programas de reclutamiento laboral. Las preocupaciones temáticas, teóricas y empíricas tuvieron trayectorias disímiles, influenciadas por las diferentes experiencias sociohistóricas y tradiciones intelectuales y académicas de cada país. En Francia, si bien se realizaron algunas investigaciones aisladas sobre la migración internacional en la década del cincuenta, a partir de los setenta, después que estuviera casi completamente ausente durante los debates sobre la *cuestión social* en los sesenta (Rea y Tripier, 2003), comenzó a ser tratada más sistemáticamente por una nueva generación de investigadores, entre los cuales estuvo el sociólogo franco-argelino Abdelmalek Sayad. Su trabajo ha sido decisivo en la formación de la *sociología de la inmigración* en Francia y más recientemente ha recibido especial atención y reconocimiento por su originalidad (Sayad, 1991, 1999).⁷ En el Reino Unido, hasta la década del ochenta, con algunas importantes excepciones como el libro *Los trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en la Europa occidental* de Stephen Castles y Godula Kosack publicado (en inglés) en 1973, la literatura científica sobre migraciones estuvo centrada en las *relaciones raciales*. Se desarrolló básicamente en torno a tres perspectivas: la economía política del racismo, la sociología de las relaciones étnicas y un cuerpo ecléctico de bibliografía que podría ser definido como una sociología de la migración, dominada por el enfoque estructuralista (Phizacklea, 1984). En Alemania, con algunas excepciones, la inmigración recién se incorporó a las agendas de investigación cuando se empezó a advertir que la presencia de los inmigrantes no iba a ser algo temporal que podía ser regulado con programas para “trabajadores invitados”: rápidamente los estudios asumieron la suposición de la “integración” como el principal problema de investigación (Sciortino, 2014). En aquellos países como Italia y España, que, históricamente fueron expulsores de población antes de que comenzaran a recibir inmigrantes de países del Sur, los estudios sobre los movimientos migratorios internacionales se desarrollaron de manera creciente alrededor de la llamada *inmigración extracomunitaria* o *inmigración no comunitaria*, especialmente a partir de los años

6 El CIM o Comité Intergubernamental para las Migraciones es el organismo internacional especializado en las migraciones conocido en la actualidad como Organización Internacional para las Migraciones (OIM). A lo largo de su existencia sufrió diversos cambios de nombre: nació como Comité Intergubernamental Provisional para los Movimientos Migratorios de Europa (PICMME, por sus siglas en inglés) en 1951; al año siguiente pasó a llamarse Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME) y en 1980 se convirtió en Comité Intergubernamental para las Migraciones. La actual denominación la adquirió en 1989.

7 Para una revisión de la obra de Sayad, véase Bourdieu y Wacquant (2000), Gil Araujo (2010), Noirel (2006), Saada (2000), entre otros.

noventa, y con mayor ímpetu desde el año 2000.

Los esfuerzos de investigación llevados a cabo durante esta época en distintos países europeos, aunque fueran dispares y aislados o estuvieran desconectados entre sí, también tuvieron su correlato en el nacimiento de nuevos emprendimientos editoriales. En los '70 aparecieron en el Reino Unido dos revistas especializadas con nombres que reflejaban las perspectivas y discusiones predominantes en ese país en aquel momento. En 1971 se fundó la revista *New Community* (durante su primer año de vida se tituló *Community*), renombrada en 1998 como *Journal of Ethnic and Migration Studies*, y en 1978 el *Journal of Ethnic and Racial Studies*. En la Europa continental, las publicaciones periódicas surgidas en la década siguiente consignaban expresamente el término “migraciones” en su título. Por ejemplo, en Francia se publicó por primera vez la *Revue Européenne des Migrations Internationales* (REMI), editada por el MIGRINTER, en el año 1985 y cuatro años más tarde la revista bimestral *Migrations Sociétés*.

Finalmente, algunas importantes discusiones epistemológicas, teóricas y metodológicas iniciadas entre finales de la década del setenta y mediados de los ochenta en el campo de las ciencias sociales también repercutieron en el estudio sociológico de la migración. Por un lado, como han mostrado las distintas revisiones de la literatura sobre las denominadas *teorías de la migración*, hasta la década de los ochenta era habitual que el papel del Estado y las fronteras pasara inadvertido para los estudiosos de la migración en general. En el campo de la sociología, fueron específicamente algunos estudiosos provenientes de la sociología histórica los que llamaron la atención y ofrecieron ciertas interpretaciones acerca de esta omisión. Aristide Zolberg, en sus escritos de finales de los setenta y comienzos de los ochenta, advirtió la omisión de las fronteras políticas y sus efectos en el estudio de las migraciones internacionales (Zolberg, 1978, 1981). Más adelante, reparada en cierta medida esta omisión, la llegada de la perspectiva transnacional y, en particular, su crítica al nacionalismo metodológico constituyó un aporte trascendental para indagar el Estado y la migración por fuera de esquemas de interpretación estatocéntricos. Ya avanzada la década del noventa el interés por las políticas migratorias cobró mayor notoriedad entre los teóricos norteamericanos y europeos (López Sala, 2005). En América Latina, la reflexión sociológica sobre la relación entre el Estado y la migración o las “políticas migratorias” ha variado mucho de acuerdo a las singularidades de cada contexto regional y nacional, adquiriendo preponderancia a partir las reformas de la legislación y las políticas de migración que se desencadenaron en los últimos años en el marco de procesos de regionalización económica y política.

Por otro lado, el género constituye otra de las grandes omisiones en la investigación sobre la migración. Hasta principios de los años setenta, como indican Pessar y Mahler (2003), los estudios estuvieron focalizados casi exclusivamente en la migración de hombres, adjudicando a las mujeres un rol pasivo como acompañantes. Advertida esta omisión, se empezaron a producir diversos trabajos que se ocuparon de las mujeres migrantes, documentando su participación en los movimientos internacionales. Algunas revisiones de la literatura sociológica sobre la relación entre el género y la migración producida en el contexto académico norteamericano o europeo (v.g. Curran et al., 2006) señalan que estos estudios iniciales, los cuales se desarrollaron fundamentalmente entre finales de los

setenta y ochenta, examinaban las características de las mujeres migrantes, el ritmo y el volumen de su migración desde las comunidades de origen y el proceso de incorporación en las sociedades de destino. Hacia finales de los ochenta, con una importante acumulación de conocimiento empírico, surgieron nuevos marcos de interpretación. La economía doméstica se convirtió en uno de los lugares que permitió profundizar la indagación de la relación entre la migración y las mujeres. En la investigación latinoamericana⁸, el papel de las mujeres fue analizado fundamentalmente durante los setenta y ochenta en el marco de procesos de migración interna o rural-urbana y, en menor medida, en el contexto de la migración internacional hacia países limítrofes.⁹ Estas dos décadas de investigación dieron lugar, a partir de mediados de los noventa, a una significativa renovación teórica y analítica que más adelante se completará mediante el cruce con la perspectiva transnacional: primero, se produjo un desplazamiento de la mirada, inicialmente centrada en la migración de las mujeres, hacia la construcción y las dinámicas de género en los procesos migratorios y, segundo, se condujo una reorientación desde los hogares hacia otros dominios sociales.

En suma, el desarrollo histórico de la sociología de las migraciones se encuentra estrechamente asociado a la experiencia estadounidense de inmigración y, consecuentemente, a la producción académica allí producida. A grandes rasgos, hasta la década del sesenta hubo a nivel mundial un claro predominio de investigaciones sociológicas centradas en el caso estadounidense. En las décadas siguientes se produjo, especialmente en el mundo angloamericano, un proceso de institucionalización de los estudios migratorios en general, con una notable proliferación de estudios sociológicos de la migración. En algunos contextos nacionales o regionales se consolidó como especialidad o subdisciplina y en otros se convirtió en uno de los componentes disciplinares de un área de conocimiento más amplio como los estudios migratorios. Con significativos antecedentes desde la década del setenta, en los años ochenta empezó a tener lugar una renovación muy importante en el estudio sociológico de la migración: al interior de la comunidad de especialistas se revisaron las principales explicaciones y discusiones de décadas pasadas que permitieron importantes reformulaciones teórico-metodológicas; paralelamente, la investigación sociológica de la migración se vio afectada por las discusiones epistemológicas y teóricas (con claras consecuencias metodológicas) de otras especialidades de la sociología o áreas de conocimiento de las ciencias sociales, introduciéndose así el Estado y el género en el análisis de los movimientos migratorios. Estos desarrollos cristalizaron en la década de los noventa al mismo tiempo que la aparición de la perspectiva transnacional en el estudio de la migración abrió un nuevo capítulo en la sociología de las migraciones.

Referencias Bibliográficas

ABBOTT, G. (1908) "The Chicago Employment Agency and the Immigrant Worker". **American Journal of Sociology**. Volumen 14, Nro. 3, 289-305.

8 En relación a la investigación desarrollada en América Latina sobre migración y género, véase Ariza (2000) y Herrera (2012).

9 Véase, por ejemplo, Balán (1990).

- ABBOTT, G. (1909) "A Study of the Greeks in Chicago". **American Journal of Sociology**. Volumen 15, No. 3, 379-393.
- ABBOTT, G. (1915) "The Midwife in Chicago". **American Journal of Sociology**. Volumen 20, No. 5, 684-699.
- ALBA, R. y NEE, V. (1997) "Rethinking Assimilation Theory for a New Era of Immigration". **International Migration Review**. Volumen 31, Nro. 4, 826-874.
- ARGÜELLO, O. (1973) "Migración y cambio estructural", en **Migración y desarrollo. Consideraciones teóricas y aspectos socioeconómicos y políticos**. Buenos Aires: CLACSO.
- ARIZA, M. (2000) **Ya no soy la que dejé atrás... Mujeres migrantes en República Dominicana**. México D.F.: Instituto de Investigaciones Sociales / UNAM / Plaza Valdés.
- BALAN, J. (1974) "Migraciones en el desarrollo capitalista brasileño: ensayo de interpretación histórico-comparativa", en **Migración y desarrollo. Análisis históricos y aspectos relacionados a la estructura agraria y al proceso de urbanización**. Buenos Aires: CLACSO.
- BALAN, J. (1990) "La economía doméstica y las diferencias entre los sexos en las migraciones internacionales: un estudio sobre el caso de los bolivianos en la Argentina". **Estudios Migratorios Latinoamericanos**. Año 5, Nro. 15-16, 269-294.
- BLANES, J. (1986) "Movilidad espacial en Bolivia. Reflexiones sobre su carácter temporal" en **Se fue a volver. Seminario sobre migraciones temporales en América Latina**. México D.F.: PISPAL/CIUDAD/CENEP.
- BOURDIEU, P. y WACQUANT, L. (2000) "The Organic Ethnologist of Algerian Migration". **Ethnography**, Volumen 1, Nro. 2, 173-182.
- BRANDÃO LOPES, J. R. (1974) "Desarrollo y migración: un abordaje histórico-estructural", en **Migración y desarrollo. Análisis históricos y aspectos relacionados a la estructura agraria y al proceso de urbanización**. Buenos Aires: CLACSO.
- CASTLES, S. y GODULA K. (1973) **Immigrant Workers and Class Structure in Western Europe**. London: Oxford University Press.
- CURRAN, S., SHAFER S., DONATO K. M. y GARIP F. (2006) "Mapping Gender and Migration in Sociological Scholarship: Is It Segregation or Integration?". **International Migration Review**, Volumen 40, Nro. 1, 199-223.
- DANDLER, J. y MEDEIROS C. (1991) "Migración temporaria de Cochabamba, Bolivia, a la Argentina: Patrones e impacto en las áreas de envío", en PESSAR P., (comp.) **Fronteras permeables**. Buenos Aires: Planeta.
- FITZGERALD, D. (2014) "The Sociology of International Migration", en Brettell, C. B. y Hollifield J. F. (eds.) **Migration Theory: Talking across Disciplines** (Tercera edición). New York: Routledge.
- GARCÍA DAUDER, S. (2010) "La historia olvidada de las mujeres de la Escuela de Chicago". **Reis: Revista española de investigaciones sociológicas**. Nro. 131, 11-41.
- GERMANI, G. (1962) **Política y sociedad en una época de transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masas**. Buenos Aires: Paidós.

- GIL ARAUJO, S. (2010) "Una sociología (de las migraciones) para la resistencia". **Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales**. Nro 19, 235-249.
- GORDON, M. (1964) **Assimilation in American Life: The Role of Race, Religion, and National Origins**. New York: Oxford University Press.
- GREELEY, A. M. (1964) "American Sociology and the Study of Ethnic Immigrant Groups". **International Migration Digest**. Volumen 1, Nro. 2, 107-113.
- HERRERA, G. (2012) "Género y migración internacional en la experiencia latinoamericana. De la visibilización del campo a una presencia selectiva". **Política y Sociedad**. Volumen 49, Nro. 1, 35-46.
- JACKSON, J.A. (1969) (ed.) **Migration**. Cambridge: Cambridge University Press.
- JANSEN, Clifford J. (ed.) (1970) **Readings in the Sociology of Migration**. Oxford: Pergamon.
- KEARNEY, M. (1986) "From the invisible hand to visible feet: Anthropological studies of migration and development". **Annual Review of Anthropology**, Volumen 15.
- LEE, E. S. (1966) "A Theory of Migration". **Demography**, Volumen 3, Nro 1, 47-57.
- LÓPEZ SALA, A. (2005) **Inmigrantes y Estados: la respuesta política ante la cuestión migratoria**. Barcelona: Anthropos.
- MACLEAN, A. M. (1905) "Significance of the Canadian Migration". **American Journal of Sociology**. Volumen 10, Nro. 6, 814-823.
- MANGALAM, J.J. y MORGAN, C. (1968) **Human Migration: A Guide to Migration Literature in English 1955-1962**. Lexington, KY: University Press of Kentucky.
- MANGALAM, J.J. y SCHWARZWELLER, H. K. (1968) "General Theory in the Study of Migration: Current Needs and Difficulties". **International Migration Review**. Volumen 3, Nro. 1, 3-18.
- MANGALAM, J.J. y SCHWARZWELLER, H. K. (1970) "Some Theoretical Guidelines Toward a Sociology of Migration". **International Migration Review**, Volumen 4, Nro. 2, 5-21.
- MCNEILL, A. (1978) **Human migration: patterns and policies**. Bloomington: Indiana University Press.
- MICHAEL P. (1979) **Birds of Passage: Migrant Labor and Industrial Socie ties**. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- MUÑOZ, H. y DE OLIVEIRA O. (1972) "Migraciones internas y desarrollo. Algunas consideraciones sociológicas". **Estudios Demográficos y Urbanos**. Volumen 6, Nro. 02, 248-260.
- NOIREL, G. (2006) "Colonialism, Immigration, and Power Relations". **Qualitative Sociology**. Volumen 29, Nro. 1, 105-110.
- OLIVEIRA, O. DE y STERN C. (1972) "Notas acerca de la teoría de las migraciones internas. Aspectos sociológicos", en **Migración y desarrollo. Consideraciones teóricas**. Buenos Aires: CLACSO.

- PARK, R. E. (1928) "Human Migration and the Marginal Man". **American Journal of Sociology**. Volumen 33, N° 6, 881-893.
- PARK, R. E. y BURGESS, E. W. (1921) **Introduction to the Science of Sociology**. Chicago: University of Chicago Press
- PESSAR, P. y MAHLER, S. (2003) "Transnational Migration: Bringing Gender In". **International Migration Review**. Volumen 37, Nro. 3, 812-846.
- PHIZACKLEA, A. (1984) "A sociology of migration or 'race relations'? A view from Britain". **Current Sociology**. Volumen 32, Nro. 3.
- PORTES, A. y WALTON, J. (1981) **Labor, Class, and the International System**. Nueva York: Academic Press.
- REA, A. y TRIPIER, M (2003) **Sociologie de l'immigration**. Paris: La Découverte.
- REBORATTI, C. (1986) "Presentación", en **Se fue a volver. Seminario sobre migraciones temporales en América Latina**. México D.F.: PISPAL/CIUDAD/CENEP.
- SAADA, E. (2000) "Abdelmalek Sayad and the Double Absence: Toward a Total Sociology of Immigration". **French Politics, Culture & Society**. Volumen 18, Nro, 1, 28-47.
- SASSEN-KOOB, S. (1988) **The Mobility of Labor and Capital. A Study in International Investment and Labor Flow**. Cambridge: Cambridge University Press.
- SAYAD, A. (1991) **L'immigration ou les paradoxes de l'altérité**. Bruxelles: Éditions universitaires / De Boeck-Wesmael.
- SAYAD, A. (1999) **La double absence. Des illusions de l'émigré aux souffrances de l'immigré**. Paris: Seuil.
- SCHMITTER-HEISLER, B. (2008) "The Sociology of Immigration: From Assimilation to Segmented; Assimilation, from the American Experience to the Global Arena", en Brettel, C. B. y. Hollifield, J. F. **Migration Theory: Talking Across Disciplines** (Segunda edición). Nueva York: Routledge.
- SCIORTINO, G. (2014) "A European Sociology of Migration? Not Yet, Not Quite", en KONIORDOS, S. (ed.) **Routledge Handbook of European Sociology**. Londres: Routledge.
- SINGER, P. (1972) "Migraciones internas. Consideraciones teóricas sobre su estudio", en **Migración y desarrollo. Consideraciones teóricas**, Buenos Aires: CLACSO.
- STARTUP, R. (1971) "A Sociology of Migration?". **The Sociological Quarterly**. Volumen 12, Nro. 2, 177-190.
- THOMAS, W. y ZNANIECKI, F. (1918) **The Polish Peasant in Europe and America**. Chicago: Chicago University Press.
- TILLY, C. (1978) "Migration in Modern European History", en MCNEILL, W. H. y ADAMS, R, S. (eds.) **Human Migration: Patterns and Policies**. Bloomington: Indiana University Press.

- WALLERSTEIN, I. (1974) **The Modern World System. Capistalst Agriculture and the Origins of the European World Economy in the Sixteenth Century**. New York: Academic Press.
- WOOD, C. (1982) "Equilibrium and Historical-Structural Perspectives on Migration". **International Migration Review**. Volumen 16, Nro. 2, 298-319.
- ZOLBERG, A. (1978) "International Migration Policies in a Changing World System" en MCNEILL, W. H. y ADAMS, Ruth S., (eds.), **Human Migration: Patterns and Policies**. Bloomington: Indiana University Press.
- ZOLBERG, A. (1981) "International Migrations in Political Perspective", en KRITZ, M., KEELY, C. y TOMASI, S. (eds.) **Global Trends in Migration: Theory and Research on International Population Movements**. Nueva York: Center for Migration Studies.

Los estudios sociales del petróleo como un área temática de investigación.

Luis J. González Oquendo

Introducción

El petróleo ha sido utilizado por diferentes pueblos con múltiples propósitos a lo largo de la historia de la humanidad. Sin embargo, no fue hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando se constituyó plenamente la explotación petrolera capitalista. El hecho clave [la «tétrade», dirían McLuhan y Powers (1993)] fue el desarrollo del motor de combustión interna. El poder energético del petróleo, superior al vapor y al carbón, generaría una demanda de combustibles derivados de la refinación a lo que luego se agregarían las posibilidades petroquímicas del mismo. Tales incentivos estructurales de demanda movilizarían la explotación petrolera capitalista en una escala industrial sin precedentes.

Desde entonces, la presencia social del petróleo ha sido objeto de representación de las artes y las humanidades. Desde el campo de las ciencias sociales, los trabajos más conocidos han enfocado su lectura en la presencia e importancia del petróleo en las dinámicas económicas y geopolíticas. En lo relativo a la investigación sociocultural, socioestructural, sociohistórica y sociopolítica, aunque ya desde el siglo XIX se desarrollaron esfuerzos de reflexión sobre el impacto social de este recurso así como las distintas actividades no-económicas asociadas a éste, éstos han sido –aunque constantes- aislados.

¿Cómo han abordado las ciencias sociales a éste problema de investigación? ¿Cuáles son los temas clave considerados? ¿Llegan estos trabajos a constituir una línea de investigación? ¿Cuáles conceptos y criterios metodológicos podrían ser considerados clave en la forma como se han concretizado los estudios sociales del petróleo? En las siguientes líneas se responderán tales interrogantes.

Panorámica general de un área temática

Ya en el siglo XIX pueden citarse algunos trabajos. Uno muy antiguo fue *The early and later history of petroleum* de J.T. Henry (1873), recuento histórico sobre la industria que –aunque coloca el énfasis en datos estadísticos sobre la explotación petrolera en la zona pionera de los Estados Unidos– señala un interés en el estudio de los *espiritual wells* [beneficios espirituales] del petróleo. Desde entonces, la mayor parte de las obras se corresponden más con textos de tipo ensayístico –incluso reflexiones morales– que con trabajos de investigación empírica. Sin embargo, es posible resaltar algunas contribuciones. Así, por ejemplo, ya adelantado el siglo XX, Antonio J. Briceño Parilli (1947) publicó *Las migraciones internas y los municipios petroleros*, un estudio del impacto demográfico de la explotación de los hidrocarburos en Venezuela. Estas tempranas iniciativas dan cuenta de un interés en la investigación del impacto social de la actividad petrolera.

Fue en la segunda mitad del siglo XX cuando surgió un conjunto de trabajos con una temática común que –ante la ausencia de una mejor designación– bien podrían denominarse «Estudios sociales del petróleo», subdividido a su vez en problemáticas más específicas. Algunas están más asociadas a la economía y a la geopolítica mientras que otras se acercan más a la sociología, la ciencia política y la historia. Colocando el énfasis en este último subconjunto, se han podido identificar distintas problemáticas: cultura del petróleo, impacto social del petróleo, rentismo, instituciones sociales en sociedades con presencia de actividad petrolera, conflictos distributivos y –en un ámbito más específico– su relación con la fraccionalización social, etc. Una revisión de la producción lleva a afirmar que la diversidad es enorme. El presente trabajo, más que una revisión exhaustiva, es una panorámica general para dar cuenta de un campo temático que suele ser desconocido.

¿Cuáles fueron los trabajos que dieron origen a los desarrollos contemporáneos? Fue en el Reino Unido, en la década de 1970, cuando se iniciaron las investigaciones acerca de «impacto social del petróleo». Con el inicio de la explotación petrolera del Mar del Norte, los esfuerzos enfocaron la forma como se dieron cambios en los poblados escoceses. Así, Parsler y Shapiro (1980) enfocaron el impacto social de las explotaciones petroleras en Escocia en la década de 1970 mientras que Robert Moore (1982) focalizó en el poblado de Peterhead. Con respecto al «rentismo» esta problemática se inició precisamente a partir de la investigación del impacto político del ingreso petrolero. Vale decir que el uso contemporáneo del término «Estado rentista» corresponde a la definición postulada por Hossein Mahdavy (1970) para dar cuenta de la etapa en la que los países del Medio Oriente comenzaron a recibir una cantidades sustanciales y regulares de ingreso económico externo por sus exportaciones de petróleo. Sostuvo la idea de que esta renta genera efectos políticos, tesis que sería apropiada por un grupo de especialistas en el Medio Oriente en sus discusiones sobre el mundo árabe, convirtiéndola en un factor clave para explicar las dinámicas políticas de estos países. Entre éstos, resaltan dos investigadores egipcios: Saad Eddin Ibrahim (1984) y Hazem Beblawi. Beblawi y Luciani (1987) abordaron la relación nación-Estado en el mundo árabe, ocupando un lugar clave el concepto «Estado rentista». La mayor contribución de este trabajo fue que separó analíticamente al Estado de la sociedad, igualdad sostenida por Mahdavi, otorgándole naturaleza propia (Yates, 1996).

Después de estos trabajos fundacionales, múltiples han sido las iniciativas. Debido a la diversidad –enorme para los límites del presente trabajo– sólo se presentará una muestra intencional de los esfuerzos en tres espacios académicos: Europa, Estados Unidos y Venezuela. Busca sólo dar cuenta de la diversidad señalada, muestra que deberá ser ampliada y mejor detallada en informes posteriores.

En el ámbito académico europeo, en la línea de rentismo, se puede señalar a Jonathan DiJohn (2002) del London School of Economics, interesado en el análisis político a través de la economía institucional, volcándose al estudio de la relación entre abundancia de recursos minerales y conflicto político violento. Richard M. Auty (2006) de Lancaster University, se ha interesado en la relación entre patrones de extracción de renta y las implicaciones de la misma para la gobernanza, política y desarrollo a través de conceptos como *Point/Difusse Resources* o *Staple Trap Model*, sólo por citar dos de ellos. Más recientemente, Elena Miskova (2016) de la Universidad Estatal de Moscú, ha desarrollado su trabajo de investigación de hacia una antropología del petróleo en Siberia.

En Estados Unidos, una las figuras más conocidas son Terry Lynn Karl y Michael L. Ross [éste, debido a su importancia, se hará un abordaje más específico adelante]. Terry L. Karl (1997; 2003; 2006), investigadora de Stanford University, su principal área de interés es la política comparada de los países ricos en petróleo, esencialmente lo relativo a la democratización, las transiciones y los derechos humanos. Otros investigadores clave también han de ser considerados. Benjamin Smith (2004; 2007), profesor de University of Florida, se ha dedicado a la investigación acerca de la «buena gobernanza», corrupción, regímenes autoritarios y la relación entre Estado y élites para la emergencia y resolución de problemas comunales. De hecho, uno de sus trabajos es clave para el análisis de la durabilidad de regímenes en países en desarrollo en asociación con el ingreso petrolero. Douglas A. Yates (1996), estadounidense que desarrolla su carrera académica como profesor de relaciones internacionales en American University of Paris en Francia, ha dedicado buena parte de su obra al estudio del impacto del incremento petrolero sobre la democracia en el Golfo de Guinea.

En Venezuela han habido diversas iniciativas para el estudio del impacto social del petróleo (González Oquendo, 2006), de los que vale resaltar algunos trabajos. Los trabajos fundacionales fueron realizados por el antropólogo Rodolfo Quintero (1972, 1975). Más tarde, influenciado por la experiencia escocesa, Rodolfo Briceño León (1990) abordó el impacto del petróleo en una ciudad no petrolera. Emiliano Terán Mantovani (2014) ha analizado la presencia del «petro-Estado» como parte del proyecto político de la Revolución Bolivariana [los tres últimos autores han estado adscritos a la Universidad Central de Venezuela]. Desde el Instituto de Estudios Superiores en Administración, Asdrúbal Baptista (1997; 2004; 2011) se ha interesado en la economía política y en la historia económica cuantitativa, generó el concepto de «capitalismo rentístico», lo que permite avanzar a nuevos desarrollos analíticos así como nuevas técnicas de medición del impacto del ingreso petrolero en el desarrollo. Más recientemente, Luis J. González Oquendo (2007; 2009a; 2009b; 2012), desde la Universidad del Zulia, ha orientado su trabajo con el objetivo de elaborar una teoría sociopolítica de la sociedad rentista en la que la relación Estado rentista y sociedad no se encuentre separada. Es importante resaltar

que la revista *Espacio Abierto*, una de las más reconocidas revistas latinoamericanas en el área de sociología, dedicó en 2003 el número 3 de su Volumen 12 a la relación entre petróleo, cultura y sociedad.

En un punto aparte, vale señalar dos trabajos realizados por investigadores nacidos en Venezuela pero que han desarrollado su trabajo académico en los Estados Unidos. Por un lado, Fernando Coronil (1997), antropólogo e historiador, profesor en University of Michigan, quien enfocó la relación del petróleo y la renta con las estructuras y procesos constitutivos de la sociedad venezolana. Por el otro, Miguel Tinker Salas (2003; 2009), historiador e investigador en el Pomona College, el cual ha estudiado en detalle la presencia social y cultural del petróleo en los campos petroleros y en la sociedad venezolana.

Área temática, no una línea de investigación

Sobre la de la muestra de trabajos citados, ¿es posible señalar que existe una línea de investigación en «Estudios sociales del petróleo» así como existen los «Estudios culturales» o la «Sociología de la salud»? Una línea de investigación es una red temática y problemática donde se ubica un investigador y en la que trabajan y han estado trabajando otros investigadores. Esta red suele tener en el tiempo toda una trayectoria de desarrollo y que mantiene sucesivas y complejas relaciones con otras redes (Padrón Guillén, 1998). Algunos indicios permiten afirmar que a pesar de la diversidad señalada, no hay una relación significativa entre los diferentes trabajos. De hecho, la mayoría ni siquiera se citan unos a otros, ni siquiera para cuestionarse. En conclusión: los estudios sociales viene a ser más un área temática general que una línea de investigación.

Buena parte de la investigación que se hace en ésta área temática desde la sociología y ciencia política está marcada por el concepto de Estado rentista, íntimamente relacionado con la investigación que se hace en economía política. Sin embargo, las diferencias entre el desarrollo analítico y metodológico entre esta última y las dos disciplinas es abismal. Los economistas, desde la década de 1950, colocaron su énfasis en el estudio de un pequeño número de explicaciones mientras empleaban grandes bases de datos y cada vez más sofisticadas herramientas estadísticas. En el ámbito de la sociología y la ciencia política —a pesar de la disponibilidad de bases de datos como Polity IV Project o World Values Survey— raramente se había buscado probar teorías con otros casos especialmente seleccionados o grandes series de datos de gran número. Esta ausencia de prueba cuidadosa tuvo dos consecuencias importantes: por un lado, los investigadores fueron incapaces de producir conocimiento acumulativo y generalizable; por el otro, ante la no necesidad de colocar sus teorías de manera verificable, sus argumentos han trabajado a menudo con variables nebulosas, conjuntos ambiguos de casos relevantes y mecanismos causales difusos. Asimismo, el estudio de los ingresos de recursos y el desarrollo ha crecido más en términos empíricos que en términos teóricos, siendo la calidad de la primera más aguda. Sin embargo, con la baja ganancia en lo teórico, la investigación sobre este tópico ha crecido fragmentada (Ross, 1999). En la acera del frente, el estudio de caso ha sido la estrategia metodológica más utilizada en el dominio de la investigación sobre los efectos sociales y políticos de las fuentes de renta (Ramsay, 2006).

Sean estudios estadísticos o estudios de caso, la investigación sobre el Estado rentista no ha logrado sistematizarse de manera eficaz para el logro de conocimiento inferencial recibiendo fuertes críticas. Así, los estudios de casos parecen plantear explicaciones que no pueden demostrar. Con respecto a los estudios estadísticos, se ha hecho referencia a que la pretensión de que el ingreso petrolero per se inhibe la democratización no ha sido sujeta a pruebas estadística cuidadosas siendo vista en la mayor parte de los casos como una variable explicativa (Ross, 2001a; 2001b). Por otro lado, Smith (2004), señala que los estudios estadísticos de grandes series han sido más útiles para predecir que para explicar mientras que los casos de estudio se han enfocado sobre lo común han hecho un poco más para comprender los matices de la política petrolera. Por ello, señala que gran parte de los estudios han tendido a conceptualizar al petróleo como una variable estructural que anticipadamente ejerce sus propios efectos.

Otro factor distorsionante de la investigación que se ha reseñado es la influencia de la variable regional en el estudio de los procesos rentistas: los estudios estadísticos de los procesos de democratización han excluido de sus bases de datos a los países del Medio Oriente utilizando, sólo en algunos, variables *dummy*. Por otro lado, los estudios cualitativos que señalan cómo el petróleo impiden la democratización, por otro lado, se han hecho mayoritariamente considerando los estudios de casos de los Estados ricos del Medio Oriente. Incluso la falta de variación sobre la variable dependiente –como podría ser el Islam, una importante variable de control- ha hecho que la prueba estadística se haga difícil (Ross, 2001a).

Una contribución clave: criterios para identificar sociedades rentistas

Otro aspecto importante que no se ha avanzado al desarrollo de criterios que permitan hacer tipologías de sociedades rentistas. El rentismo, efectivamente, es un hecho económico que tiene implicaciones sistémicas de tipo sociales y políticas (González Oquendo, 2012). Se nota que los investigadores asumen que una economía rentista lleva aparejada una sociedad rentista y un Estado rentista. Asumir que una economía rentista es aquella que percibe rentas implica, a pesar de lo que pudiese parecer, una lectura intuitiva que poco dice al momento de llevar adelante alguna investigación que defina tipos de sociedades y Estados rentistas. Noruega no es equivalente a Nigeria o Venezuela. Esto se hace más complicado cuando se hace necesario hacer una separación analítica entre economía, sociedad y Estado independientemente que cada uno de ellos implique subsistemas socialmente diferenciados. Aunque en la realidad los lazos son indisolubles, analíticamente se hace necesario encontrar los elementos de diferenciación para poder así precisar los elementos de acoplamiento estructural.

Aunque la definición de rentismo es una forma no aleatoria de seleccionar países (Herb, 2002), sin embargo, es necesario señalar que una economía es rentista a partir de un determinado nivel de generación de rentas sigue siendo un criterio ya que no se demarca el límite mínimo necesario. Asimismo, vale preguntarse si cualquier tipo de renta es igualmente válida al momento de analizar los problemas] generados. Para responder

ambas interrogantes, la literatura sobre el rentismo producida en ciencia política no da una posición unívoca. En este sentido, resaltan dos criterios de selección que, aunque parten de variables muy similares, sin embargo, utilizan diferentes puntos críticos para definir la característica esencial. Mientras que uno parte de la definición de «economía mineral», el otro lo hace a partir de la definición de «dependencia mineral».

Los criterios de economía mineral fueron desarrollados por Gobind Nankani, investigador del Banco Mundial. Un país es una «economía mineral» cuando la producción mineral [bauxita, cobre, hierro, plomo, manganeso, petróleo, fosfatos, estaño, zinc] constituye un alto porcentaje tanto del Producto Interno Bruto [PIB] así como de las exportaciones. En este sentido, estableció como límites el 10% del PIB y 40% de las exportaciones, incluyendo una condición demográfica: que la población del país no fuese menor al millón de habitantes (Nankani, 1979). Por otro lado, Michael L. Ross, profesor del Departamento de Ciencia Política de University of California-Los Angeles, quien se ha dedicado a investigar –desde el punto de vista de la economía política- la relación entre democratización, recursos naturales y pobreza en el mundo en desarrollo. Por ello, plantea otros criterios de clasificación: un país con «dependencia mineral» es aquel cuyas exportaciones minerales constituyen más del 5% del PIB. Cuando el valor de las exportaciones minerales supere el 20% del valor del PIB, se estaría entonces en el caso de un país con «alta dependencia mineral». También incluye el criterio de población: más de 200.000 habitantes (Ross, 1999; 2001a; 2001b; 2004).

Estos dos criterios de definición implican asociar el problema del rentismo al conjunto de países que poseen un sector mineral o petrolero productor e importador importante en su economía. Se excluye a los exportadores de *commodities* agrícolas debido a que estas generalmente no producen rentas ya que –en la mayor parte de los casos- van directamente a los actores privados y no al Estado y, por otro lado, la labor agrícola es una actividad que emplea una mayor fracción de población por un valor dado de exportaciones (Ross, 2001a). Señalar cuál de los dos criterios es el más adecuado para realizar la selección de casos en un esfuerzo de investigación en ciencia política supera los límites del presente trabajo. Sin embargo, vale resaltar que estos criterios constituyen contribuciones analíticas que bien vale la pena considerar para desarrollar una línea de investigación más integrada.

Idea final

Hoy, en la era digital, pareciera que el petróleo –así como otros *commodities*- es un tema que no tiene la misma relevancia que en el pasado. Esta percepción obvia que aún hoy la mayor parte de las exportaciones de los países del Tercer Mundo viene a ser materias primas, ocupando los hidrocarburos tanto un porcentaje importante como una relevancia crucial. Esta relevancia suele ser reconocida desde los puntos de vista económico y geopolítico, pero su consideración en términos culturales, demográficos, institucionales, políticos, urbanos, etc. es aún limitada. La incorporación de nuevas áreas de producción [p.e., Timor Oriental, plataforma marítima de Brasil] para satisfacer la creciente demanda energética, el crucial presencia del ingreso petrolero como modulador fundamental de las relaciones sociales en países con larga historia petrolera [p.e., Nigeria, Rusia, Venezuela,

en menor grado Guinea Ecuatorial] y el estudio de los casos atípicos [Noruega] plantean la necesidad de avanzar a mayores niveles de teorización y sistematización metodológica. Esto requiere hacer esfuerzos intelectuales para pasar de ser una mera área temática a consolidar una línea de investigación. Las posibilidades están planteadas.

Referencias Bibliográficas

- Auty, R. M. (2006). **“Patterns of Rent-Extraction and Deployment in Developing Countries. Implications for Governance, Economic Policy and Performance”**. Helsinki, World Institute for Development Economics Research.
- Baptista, A. (1997). **Teoría económica del capitalismo rentístico. Economía, petróleo y renta**. Caracas, Venezuela, Ediciones IESA.
- Baptista, A. (2004). **El relevo del capitalismo rentístico. Hacia un nuevo balance de poder**. Caracas, Venezuela, Fundación Polar.
- Baptista, A. (2011). **Bases cuantitativas de la economía venezolana 1830-2008**. Caracas, Venezuela, Fundación Polar.
- Beblawi, H. y Luciani, G. (1987). “The Arab Rentier State”. En **Nation, State and Integration in the Arab World** (Vol. 2, pp. 49-62). Londres, Croom Helm.
- Briceño León, R. (1990). **Los efectos perversos del petróleo**. Caracas, Acta Científica Venezolana-Consortio de Ediciones Capriles.
- Briceño Parilli, Antonio J. (1947). **Las migraciones internas y los municipios petroleros**. Caracas, Tipografía ABC.
- Coronil, Fernando (1997). **The Magical State: Nature, Money, and Modernity in Venezuela**. Chicago, University of Chicago Press.
- DiJohn, J. (2002). **“Mineral Resource Abundante and Violent Political Conflict: A Critical Assesment of the Rentier State”**. Londres, London School of Economics.
- González Oquendo, Luis J. (2006). “Petróleo y cambio social como programa de investigación en Venezuela”. **Revista de Ciencias Sociales**, XII (3), 476-495.
- González Oquendo, L. J. (2007). **“Rentismo y construcción de problemas de investigación en Ciencia Política”**. Trabajo tutelado de investigación para optar al Diploma de Estudios Avanzados en Ciencias Políticas. Palos de la Frontera, Universidad Internacional de Andalucía.
- González Oquendo, L. J. (2009a). “Tendencias en la calidad de vida en los países con dependencia mineral”. **Revista de Ciencias Sociales**, XV (2), 272-283.
- González Oquendo, L. J. (2009b). “Weberianismo burocrático estatal en países con dependencia mineral”. **Reflexión política**, 11 (22), 188-198.
- González Oquendo, L. J. (2012). “La renta mineral: del hecho económico al hecho político”. **Mundo Nuevo**, IV(10), 99-107.
- Henry, J.T. (1873). **The early and later history of petroleum, with authentic facts in regard to its development in western Pennsylvania**. Filadelfia, Jas. B. Rodgers Co., Printers.

- Herb, M. (2002). “**Does Rentierism prevent Democracy?**”. Ponencia presentada en el Encuentro Anual de la American Political Science Association. Boston, 26 de mayo.
- Ibrahim, S.E. (1984). **The New Arab Social Order: A Study of Social Impact of Oil Wealth**. Londres, Croom Helm
- Karl, T.L. (1997). **The Paradox of Plenty: Oil Booms and Petro States**. Berkeley, University of California Press.
- Karl, T.L. y Gary, Ian (2003). **The Bottom of The Barrels: Africa´s Oil Boom**. Nueva York, Catholic Relief Services Press.
- Karl, Terry Lynn (2006). “**Oil-Led Development: Social, Political, and Economic Consequences**”. Stanford, Stanford University.
- Mahdavy, H (1970). “The Patterns and Problems of Economic Development in Rentier State: The Case of Iran”. En M.A. Cook (ed.), **Studies of the Economic History of Middle East** (pp. 428-467), Londres, Oxford University Press.
- McLuhan, M. y Powers, B. (1993). **La aldea global**. Barcelona, Editorial Gedisa.
- Miskova, Elena (2016). “**The main concepts and issues of ‘anthropology of oil’**”. Ponencia presentada en la 14th EASA Biennial Conference. Milán, 20 de julio.
- Moore, R. (1982). **The Social Impact of Oil. The Case of Peterhead**. Londres, Routledge & Kegan].
- Nankani, G. (1979). “**Development Problems of Mineral-Exporting Countries**”. Washington: The World Bank.
- Padrón Guillén, J. (1998). “**La estructura de los procesos de investigación**”. Caracas: Universidad Simón Rodríguez.
- Parsler, R. y Shapiro, D. (1980). **The Social Impact of Oil in Scotland**. Londres, Gower.
- Quintero, Rodolfo (1972). **Antropología del petróleo**. México, Siglo XXI Editores.
- Quintero, Rodolfo (1975). **La cultura del petróleo**. Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- Ramsay, K. W. (2006). “**The Price of Oil and Democracy**”. Princeton, Princeton University.
- Ross, M. (1999). “The Political Economy of Resource Curse”. **World Politics** (51), 297-322.
- Ross, M. (2001a). “Does Oil hinder Democracy?”. **World Politics** (53), 325-361.
- Ross, M. (2001b). *Extractive Sectors and the Poor*. Boston, Oxfam America.
- Ross, M. (2004). “**Mineral Wealth an Equitable Development**”. Los Angeles, University of California-Los Angeles.
- Smith, B. (2004). “Oil Wealth and Regime Survival in the Developing World, 1960-1999”. **American Journal of Political Science**, 48(2), 232-246.
- Smith, B. (2007). **Hard Times in the Lands of Plenty: Oil Politics in Iran and Indonesia**. Ithaca: Cornell University Press.
- Terán Mantovani, Emiliano (2014). **El fantasma de la Gran Venezuela. Un estudio del mito del desarrollo y los dilemas del petro-Estado en la Revolución Bolivariana**. Caracas, Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos.

Tinker Salas, M. (2003). "Cultura, poder y petróleo: los campos petroleros y la construcción de la ciudadanía en Venezuela". **Espacio Abierto**, 12(3): 323-348.

Tinker Salas, M. (2009). **The Enduring Legacy: Oil, Culture and Society in Venezuela**. Durham, Duke University Press.

Yates, D. A. (1996). **The Rentier State en Africa: Oil Rent Dependency and Neocolonialism in the Republic of Gabon**. Trenton, Africa World Press.

Los vínculos interpersonales en las redes sociales. Nuevos modos de comunicación en el marco de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), Argentina.

María Lourdes Tapia

Comunicarse es una experiencia vital para el hombre desde que nace, experiencia común a todas las culturas y épocas de la historia de la humanidad. Con ella se concreta la posibilidad de expresar sentimientos, ideas, emociones, la búsqueda de conocimiento, crear información y transmitirla. Esto es una consecuencia lógica de la naturaleza intersubjetiva de la configuración del sí mismo en las personas. La interacción social es una característica de la especie humana que se convierte en el sostén de una supervivencia adaptativa.

En los últimos 150 años, y en especial en las dos últimas décadas, la experiencia comunicativa ha tomado características impensadas: la reducción de los tiempos de transmisión y acceso de la información a distancia se han transformado en uno de los retos esenciales de nuestra sociedad.

En este sentido, el uso de las nuevas tecnologías conjuntamente con el surgimiento y extensión de la Redes Sociales en Internet, han constituido uno de los fenómenos sociales de mayor relevancia en estos últimos 25 años. Desde sus inicios, han ido generando nuevos espacios comunicacionales y escenarios sociales que han posibilitado nuevas formas de sociabilidad.

En la década del 90, la expansión de Internet generó una ampliación en la comunicación facilitando una nueva naturaleza de diálogo mediante una interacción en simultáneo, a través de múltiples pantallas, en tiempo real y sin necesidad de presencia física.

En el año 2010, casi cualquier conjunto de gente organizada constituyó la denominada Red. De este modo, en torno a diversas afinidades, gustos, intereses, etc. se comenzaron a

crear nuevas relaciones; manteniéndose, reforzándose o transformándose ciertos vínculos. Así la web 2.0 se convirtió en el un nuevo modo de nombrar lo que antes se definía como “hacer algo en grupo”. La web 2.0 o el blog 2.0 es el espacio de Internet en el que se otorga una especial importancia a lo social. Si bien la expresión 2.0 emana de las webs, es aplicable como adjetivo a un gran número de actividades, significando un valor añadido a través de la interactividad (Ej. profesionales 2.0, empresas 2.0, universidades 2.0, etc.).

Las redes sociales son plataformas virtuales en donde sus usuarios socializan con otros desde cualquier dispositivo que posea conectividad a Internet (computadoras, netbooks, celulares, etc.). Estas redes virtuales son servicios brindados por Internet que permiten a las personas crear su propio *perfil* o propio espacio virtual colocando la información que las caracteriza (edad, género, intereses, religión, formación académica, profesión e incluso orientación sexual), con una foto o imagen particular, y al cual los otros usuarios de la misma red tendrán posibilidad de acceder e interactuar.

El uso de las herramientas virtuales varía significativamente según las diferentes regiones geográficas, siendo llamativas las estadísticas nacionales en relación al resto del mundo. De acuerdo a un informe realizado en el año 2012 por la Consultora *comScor*, Argentina lidera el uso de las Redes Sociales en América latina. A sí mismo, se ubica primero en cuanto al *tiempo de utilización*: mientras que en el mundo el promedio es de seis horas, en el país llega al récord de nueve horas de uso diario en sitios como Facebook y Twitter, seguido por los internautas de Chile y Perú. En cuanto al número de *usuarios de redes sociales*: la medición 2010 arroja un 24% de usuarios, mientras que la medición 2012 un 88%, evidenciando un crecimiento (73%) mayor al de los usuarios de Internet en general.

Con base a lo informado por *Facebook Argentina por dentro*, esta red social tiene 23 millones de usuarios, que hacen 1100 millones de comentarios al mes. El 52% de los usuarios argentinos son mujeres, y el 28% del total local tiene entre 18 y 24 años; siguiendo en popularidad el segmento etario de 25 a 34 años, con un 26%.

La provincia de San Luis cuenta desde el año 1998 con un servicio que es único en el país. Se desarrolló a partir de ese año, una plataforma que permitiría años después el acceso gratuito a Internet. En este sentido, la Autopista de la Información (AUI) con antenas WI-FI de servicio de Internet gratuito proveído por el Estado Provincial, planteó un contexto tecnológico particular de conectividad inalámbrica. Sumado a esto, la entrega de netbooks a los alumnos de Instituciones educativas, por el Gobierno Nacional y Provincial, hizo posible la conectividad permanente y en cualquier localidad de la provincia.

En el año 2011, la Constitución provincial en su artículo 11, consideró la *Inclusión Digital* como un derecho de los sanluiseños.

El panorama descripto, sentó las bases de conectividad de acceso permanente y masivo para los usuarios de la provincia, dando las condiciones estructurales de posibilidad para un mayor y frecuente uso de Internet y las Redes Sociales.

Las Redes Sociales en el contexto de la UNSL

Dentro de las Redes Sociales, Facebook es la red de comunicación más utilizada tanto a nivel Institucional como Académico por los distintos agentes sociales que conforman

esta casa de altos estudios. La Universidad, así como las distintas Facultades, cuentan con un Facebook oficial en sus páginas web. Aproximadamente en los últimos tres años, un gran porcentaje de Docentes de la Facultad de Psicología, han adoptado el Facebook como modalidad de comunicación con los estudiantes, focalizando en el intercambio de información bibliográfica y consultas académicas-administrativas del funcionamiento de la cátedra.

Por otra parte, las agrupaciones políticas o centros de estudiantes que representan a los alumnos, utilizan el Facebook como herramienta principal de comunicación masiva (Ej. San Luis Independiente Psicología, San Luis Independiente Humanas).

Dado la posibilidad que ofrece Facebook a los usuarios, donde cada uno puede abrir su plataforma y desarrollar mini - aplicaciones que la enriquezcan, es que se encuentran distintos Facebooks con fines específicos para los usuarios alumnos. Existen perfiles que agrupan a alumnos ingresantes, alumnos que comparten el interés por una determinada línea teórica psicológica (Ej. Facebook Línea Cognitiva Integrativa -grupo cerrado de estudiantes de psicología, orientación Cognitivo - Integrativa de la Universidad Nacional de San Luis, Argentina), o grupos cerrados de estudiantes que cursan un determinado año en la carrera (Ej. Psi 2011), entre otros.

Pese al crecimiento vertiginoso de esta red social en el ámbito académico, se observa un panorama diferente en el campo de investigación. Los Proyectos de Investigación vigentes de Ciencia y Tecnología de las Facultades de Ciencias Humanas y Psicología, no poseen como objeto de estudio las redes sociales.

La búsqueda y recopilación de artículos publicados en las Revistas de divulgación pertenecientes a dichas Facultades, arroja escasos artículos referidos a la temática.

Se hizo un relevamiento desde el primer número editado por cada una de estas revistas, abarcando un período de 16 años (2000-2016), y utilizando como criterio de búsqueda las palabras redes sociales. La *Revista Fundamentos en Humanidades* (ISSN 1515-4467/ISSN 1668-7116 (En línea) ha publicado sólo dos artículos, uno donde se mencionan las redes sociales en torno a campañas publicitarias (Romá, 2013) y el otro específicamente, a las relaciones interpersonales en Internet (Cornejo y Tapia, 2012). La *Revista Digital de Educación y Ciencias Sociales Argonautas* (ISSN 1853-9092) registra artículos (7) vinculados a la Educación en la era digital, Educación y Tics (Tecnología de la Información y la Comunicación), y las Nuevas Escuelas Digitales.

Por último, *La Revista Electrónica de Psicología Política* (ISSN 1669-3582) donde se publican trabajos de autores latinoamericanos y del Caribe con una mirada sociopolítica, se encontraron tres artículos, de los cuales sólo uno menciona la Red Social Facebook en el escenario de la elecciones Generales de Perú, y los restantes sobre Consumo, Globalización económica e Internet.

Siguiendo con el análisis en el área de investigación, se indagaron los trabajos de los estudiantes de carreras de grado para optar a la titulación (Trabajo Final Integrador-TIF), encontrándose sólo tres investigaciones relacionadas a la temática. Dos que vinculan procesos psicológicos (Estrategias de afrontamiento, personalidad, comportamientos y emociones) asociados al uso de Internet, y uno que analiza la participación de los jóvenes de la Ciudad de San Luis en temas de interés público dentro de la Red Social Facebook.

A nivel de carreras de postgrado y especialización, sólo un trabajo de investigación analiza Estilos interpersonales y construcción de la Identidad en el espacio virtual (Tapia, 2016).

La vertiginosidad y el uso cada vez más amplio de las Redes Sociales observado tanto a nivel académico- institucional, como así también, entre los estudiantes, no se corresponde con lo hallado en el campo de investigación. Lo descripto muestra que variables asociadas a la era digital, o las Redes Sociales en particular, no son objeto de estudio frecuente en las investigaciones académicas de la UNSL.

En Argentina, son escasas las investigaciones que se centran en estudiar el comportamiento afectivo en las relaciones sociales mediadas por Internet (Levis, 2001). En América Latina y España, se encontraron investigaciones sobre la afectividad en los vínculos virtuales o en el espacio virtual (Raad, 2004; Bona, Callén y Alfama, 2005; Linhares Sanz, 2006; Camacho y Guzmán, 2010).

Los estudios realizados con estudiantes universitarios de San Luis, muestran que el 59.1 % usa el Chat *4 horas o menos a la semana* (menos de 1 hora diaria), siguiendo un 22.5 % que chatea *8 o más horas semanales* con una tendencia mayor de los varones a mantenerse por más horas chateando, que el grupo de mujeres de la misma muestra. En cuanto a *los Motivos de conexión u objetivos de uso del Chat*, se destaca en primer lugar la Amistad, seguida por el Ocio y juego. En este sentido, la opción Amistad representa el 36.37% de las respuestas, Ocio/juego el 20.10%, Estudio/Profesión el 17.38%, seguido por las opciones Información (16.90%) y Otros motivos (9.25%). Esto pone en evidencia la importancia que ha tenido cada vez más la dimensión interpersonal en Internet, dejando en un segundo plano el poder informativo (Tapia y Cornejo, 2011). Un trabajo académico reciente sobre los vínculos de los jóvenes en el contexto de las Redes Sociales de la UNS, indica un mayor número de horas de conexión de los estudiantes. De las 70 personas encuestadas, el 97,14% utiliza Facebook como herramienta y medio de comunicación, la mayoría (88%) se conecta varias veces al día, todos los días (desde sus computadoras o sus teléfonos). Las funciones principales que le dan a esta red social es *mantener contactos* (64,29 %), *publicar fotos, videos* y música (60 %), y en menor porcentaje como *herramienta de trabajo* (35,71%). Es interesante que el 50% de los sujetos expresó alguna vez haber experimentado la imposibilidad de desconexión, y autoperibir una conexión desmedida a la red social, independientemente de las horas reales de conexión (Kram Uribe, 2016).

Vínculos virtuales

En la actualidad, no hay dudas que los vínculos interpersonales y su dinámica han sufrido modificaciones asociadas a los avances de la tecnología y la expansión de las redes sociales, cambiando el paradigma de la comunicación fundamentalmente en los adolescentes y jóvenes.

Estas nuevas formas de vincularse, han dado lugar a la construcción de nuevas subjetividades. Sullivan (1953, 1956) planteó que el sí mismo se desarrolla en un contexto interpersonal, por lo que el autoconocimiento incluye la representación cognitiva de acontecimientos interpersonales. El sujeto experimenta ciertas características personales

pertenecientes al sí mismo, a través de las apreciaciones de uno mismo reflejadas por otras personas. Así, las características valoradas por las personas significativas, pasan a personificarse como el sí mismo con valor positivo; y las características que se asocian con un grado moderado de obstáculo, forman parte del sí mismo con valoración negativa.

Para Raad (2004) los vínculos virtuales son aquellas interacciones sociales donde las emociones y sentimientos estarían atravesados por la tecnología formando parte de la construcción de la identidad. Gracias a este devenir tecnológico, la comunicación cara a cara no sería necesaria todo el tiempo, llevando la comunicación al plano virtual.

Al respecto, Almeida (2013) sostiene que la sustitución de una interacción cara a cara por una comunicación mediada por computadores, constituye una dialéctica interactiva de protección y exposición, de visibilidad y ocultación. Por un lado, estamos protegidos por estar removidos físicamente de las actuaciones en línea (como si las pantallas fueran escudos), y por el otro, estamos inmersos en el mayor proscenio del mundo.

Lo interesante de este nuevo contexto, es que son las conexiones entre los perfiles y no los perfiles en sí mismos, las que conforman una red.

En las redes sociales, cada usuario hace su performance o su construcción pública del yo, siendo este perfil “*un conjunto de datos de diversa naturaleza, un collage de texto e imágenes que componen un reflejo de sí mismo, pero maleable, cambiante, flexible*” (Bernete, 2010:102). Éste es un espacio donde nada se oculta, dado que las conexiones son públicas; y aunque a veces los comentarios o mensajes que se envían intentan ser privados, el espacio es fundamentalmente público. Las características anacrónicas (acceso a la información tiempo después) y sincrónicas (los datos personales persisten durante mucho tiempo) hacen de Internet un espacio que implica una multiplicidad de riesgos, pudiéndose utilizar la información para diversos fines. Lo público juega un papel diferente, se interactúa de una forma que antes no existía aunque esa interacción sea con personas ya conocidas, o bien, se establecen interacciones nuevas que motivan a pesar del peligro que conllevan.

Al construir su identidad en la red, las personas no solo crean perfiles para comunicarse con los demás, sino también para expresar quiénes son, cómo son, qué preferencias y actividades disfrutan, o describir de alguna forma cuáles son las situaciones sociales por las que atraviesan. En este sentido, la función “*Me gusta*” es una de las funciones que posee Facebook con connotación de aprobación, función utilizada por los usuarios para dar cuenta que una imagen o un artículo les agrada. Podría pensarse entonces, que en esta sociedad donde la imagen de la persona ocupa un papel relevante, las fotos publicadas sobre sí mismos en Facebook buscan cierta aprobación o valoración de los demás asociados al número de “*Me gusta*” recibidos.

A comienzos del 2016, la compañía Facebook, incorporó más funciones para expresar las emociones que pueden desencadenarse a partir de una publicación (“*Me enoja*”, “*Me asombra*”, “*Me entristece*”, “*Me encanta*” y “*Me divierte*”) en un intento de ampliar aún más la comunicación de la experiencia subjetiva de los usuarios.

Bauman (2003) aporta una mirada interesante al funcionamiento humano en lo que ha denominado la Modernidad Líquida. En ella, las personas más que transmitir su

experiencia y expectativas en términos de relacionarse y relaciones, hablan de conexiones, de conectarse y estar conectado. En lugar de hablar de parejas, prefieren hablar de redes. A diferencia de las relaciones, el parentesco, la pareja o cualquier otra idea que resalta el compromiso mutuo; la red representa el descompromiso, una matriz que conecta y desconecta a la vez. En las redes, ambas actividades están habilitadas al mismo tiempo, es decir que conectarse y desconectarse son elecciones igualmente legítimas, del mismo estatus y de igual importancia. La red sugiere momentos de estar en contacto y a la vez momentos de merodeo; en una red las conexiones se establecen a demanda y pueden cortarse a voluntad, pudiendo ser disueltas antes de convertirse en detestables.

Las relaciones pre virtuales o relaciones verdaderas son reemplazadas entonces, por las relaciones virtuales o conexiones. Estas últimas son de fácil acceso y salida, se caracterizan por ser sensatas, higiénicas, fáciles de usar, amistosas con el usuario, en contraposición de lo pesado, inerte, lento y complicado de las verdaderas o pre virtuales. Las relaciones virtuales rigen a todas las otras relaciones; sin embargo, a pesar de la facilidad que ofrecen -descompromiso y ruptura a voluntad-, no reducen los riesgos sino que sólo los distribuyen junto con las angustias que generan de manera diferente.

A la luz de los planteos de Bauman, los vínculos más íntimos se vuelven líquidos e inestables, el contacto humano, el sexual y afectivo, se vuelve inconsecuente, transaccional, efímero mientras obsesivamente se rinde culto al cuerpo el cual es el elemento primordial de retroalimentación de la escala de valores individualista basada en la seducción personal y la apariencia de bienestar. Al individuo se le delega la tarea de autoidentificarse con identidades flexibles y cambiantes mientras los vínculos sociales se diluyen.

Lo cierto e indiscutible, es que los nuevos modos comunicativos y las formas de vincularse han tomado características extraordinarias en relación al esquema comunicacional clásico, abriendo caminos en el estudio del funcionamiento de las nuevas sociedades atravesadas por la vertiginosidad de los avances tecnológicos.

Será tarea de las próximas investigaciones el responder diversos interrogantes a los fenómenos que se observan en la actualidad. Responder a los planteos de la existencia de una realidad dual (real vs virtual) donde las personas se vinculan con dos identidades diferentes, o bien la identidad es única, más allá del contexto vincular. El reemplazo de las relaciones cara a cara por los vínculos virtuales; la importancia y necesidad de autoafirmación a partir de un *Me gusta* del otro, con prescindencia de quién sea ese otro, serán algunos de los aspectos que deberán abordarse desde la mirada amplia de las diferentes disciplinas, a fin de comprender la complejidad de este fenómeno social que trasciende las fronteras del campo psicológico y sociológico.

Referencias Bibliográficas

- Almeida Arao, R. (2013). "Buscando la mexicanidad en una postmodernidad digital. La mexicanidad en la presentación de mexicano-americanos en Facebook". **Revista de Ciencias Sociales, Segunda época**, año 4, nro. 23. Dossier de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Quilmes. Argentina.

- Bernete, F. (2010). "Usos de las TIC, Relaciones sociales y cambios en la socialización de los jóvenes". **Revista de estudios de juventud**, (88), pp. 97-114.
- Bauman, S. (2003). **Modernidad líquida**. México, Fondo de Cultura Económica.
- Bona, Y., Callén, B. y Alfama, E. "La Virtualización de la Afectividad". **Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social** [en línea] 2005, (primavera): [Fecha de consulta: 7 de septiembre de 2016] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53700718>> ISSN 1578-8946.
- Camacho I. y Guzmán J. (2010). "Relaciones socio-afectivas en entornos virtuales". **Revista Etica.net**, Año VII, Nro. 9. Universidad Pedagógica experimental, Libertador, Venezuela. Publicado en Granada- España. <http://www.ugr.es/~sevimeco/revistaeticanet/index.htm>
- Cornejo, M. y Tapia, M. (2012). "Redes sociales y relaciones interpersonales en internet". **Revista Fundamentos en Humanidades** (ISSN 1515-4467, ISSN 1668-7116 en línea) año XII número II (24/ 2011) 219/229.
- Facebook Argentina por dentro (2012). **El Diario La Nación**. Recuperado en www.lanacion.com.ar. Consultado el 20/082016.
- Kram Uribe, C. (2016). "Los Vínculos de los jóvenes en el contexto de las redes sociales". Trabajo final integrador para optar al grado de Licenciatura en Psicología. UNSL (sin publicar).
- Levis, D. (2001). "Relaciones afectivas en internet: Buscando salir del círculo de la soledad". **Kairós**, Año 5, n° 6, – ISSN 1514-9331 <http://www.fices.unsl.edu.ar/kairos/index.html> y en **ABRA** n°31, Revista de la Facultad de Ciencias Sociales de la Univ. Nacional de Costa Rica. 2º semestre 2001/1er semestre 2002.
- Linhares Sanz, C. (2006). "Imagem digital e fotologs: novas faces da temporalidade e da memoria no cenário contemporâneo". **Revista Razón y palabra**. VIII Congreso Latinoamericano de Inv. De la comunicación. ALAIC 2006. Universidade Federal Fluminense, posgrado en Comunicação, Imagem, e Informação. Mexico. www.razonypalabra.org.mx/antiores/n52/26linhares.pdf
- Raad, A. (2004). "Comunidad Emocional, Comunidad Virtual: Estudio sobre las Relaciones Mediadas por Internet". **Revista Mad** Nro. 10. Departamento de Antropología, Universidad de Chile. <http://www.revistamad.uchile.cl/index.php/RMAD/article/view/14785/0>
- Romá, M. (2013). "Huracanes"...una campaña publicitaria sexista, entre las disculpas y la reivindicación". **Revista Fundamentos en Humanidades** (ISSN 1515-4467, ISSN 1668-7116 en línea) año XIV número II (28/ 2013).
- Sullivan, H. (1953). **The Interpersonal theory of Psychiatry**. New York: Norton.
- Sullivan, H. (1956). **Clinical studies in psychiatry**. New York: Norton.

- Tapia, M y Cornejo, M. (2011). "Relaciones interpersonales y el chat como nuevo modo de comunicación. Un estudio exploratorio en estudiantes universitarios de San Luis". **Memorias III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores En Psicología Del Mercosur** (ISSN 1667-6750). pp. 285-287.
- Tapia, M. (2016). **Estilos Interpersonales y Construcción de la Identidad en Internet. Las nuevas tecnologías, su impacto en los vínculos y en el sí mismo**. Editorial Académica Española. ISBN 978-3-8417-6499-7. Alemania.

La investigación Sociológica alrededor del Teléfono Celular. Una revisión de la literatura del 2000 al 2010.

Consuelo Yarto Wong

La expansión del mercado de la telefonía celular a nivel mundial es uno de los fenómenos más destacados en el campo de la comunicación en los últimos 25 años. El crecimiento ha sido sorprendente si se considera que en la década de 1990 al 2000 el número de usuarios registrados pasó de 11 a 740 millones, y cinco años después la cantidad se triplicó alcanzando 2.2 billones de suscriptores que en ese momento representaban una tercera parte de la población mundial (ITU, 2006). Para el 2010 se contabilizaron 5.2 billones de líneas, y a finales del 2015 el crecimiento superó los 7.2 billones igualando prácticamente el número de seres humanos (ITU, 2015).

A pesar de los fuertes lazos que ligan el teléfono móvil con el teléfono fijo y lo hacen parecer su evolución natural, el primero constituye una tecnología distinta cuyos avances, desde su comercialización masiva a principios de los 90, han sido ininterrumpidos. El estándar 2G incorporó la red digital, la tecnología GSM (global system for mobile communication), el servicio de mensajes cortos (SMS) y mensajería multimedia (MMS), el protocolo para aplicaciones inalámbricas (WAP), la conectividad Bluetooth y servicios de comunicación por Internet (e-mail), además de funcionalidades como la cámara fotográfica integrada, el reproductor de radio y MP3 y la pantalla a color. Con la tecnología 3G los nuevos aparatos podían grabar video, navegar en internet, descargar datos, música, juegos y video a alta velocidad, además de ofrecer servicios de video llamadas y alertas de localización. Hoy en día, la 4G ofrece servicios de multimedia móvil para acceder a TV y videojuegos en línea y una velocidad 10 veces mayor.

Durante los primeros años de expansión del mercado, el teléfono celular parecía haber heredado la misma falta de interés que despertó el teléfono de línea fija en el campo de la investigación social. Su rápida aceptación y naturalización, aunada a una tradición de investigación que tiende a ignorar el impacto de las tecnologías que se integran en actividades de la vida cotidiana, desplazó la atención hacia un medio más espectacular y controvertido como la internet (Lasen, 2002).

Pero a medida que el aparato crecía en penetración, capacidad y nuevos usos y aplicaciones, crecía también el interés y la preocupación por el impacto social de un dispositivo de tal naturaleza. Es por ello que a partir de los primeros años del nuevo siglo aparecen numerosos artículos, libros, investigaciones, simposios y conferencias sobre el celular, constituido ya como campo de estudio por derecho propio.

El presente trabajo compendia algunos de los textos más representativos publicados entre el 2000 y el 2010, considerado el período más prolífico e influyente es cuando a estudios e investigaciones sobre el teléfono celular, dado que ya para finales de esa década el grueso de la investigación relacionada se había desplazado hacia las redes sociales, el uso de apps en los dispositivos y los nuevos *gadgets* como las tabletas. Con excepción de dos de los textos presentados el resto son libros publicados en autoría individual o conjunta y libros editados que reúnen los trabajos de diversos investigadores que abordan preferentemente la dimensión micro-social del fenómeno, a través de datos analizables con técnicas cualitativas. Al margen de su relevancia, por cuestiones de espacio se han dejado fuera investigaciones individuales publicadas en revistas arbitradas o presentadas en simposios, así como los estudios sobre índices de penetración o crecimiento del mercado conducidos por organismos supranacionales (ITU, IDATE, GSM), empresas del sector o gobiernos nacionales. Cabe aclarar que la selección presentada obedece en buena medida a las áreas de interés del autor, por lo que no debe considerarse una revisión exhaustiva. Hechas estas precisiones, pasamos a comentar los textos.

Las primeras investigaciones.

Una de las primeras investigaciones de gran alcance en torno al teléfono celular es *On the mobile: the effects of mobile telephones on social and individual life* (2001), conducida por S. Plant para Motorola. Se trata de un estudio interdisciplinario, *cross-culture* y de corte cuantitativo, que incluyó entrevistas y observación etnográfica con diferentes grupos de usuarios en Tokyo, Beijing, Hong Kong, Bangkok, Peshawar, Dubai, Londres, Birmingham and Chicago, además de entrevistas por correo electrónico con informantes de otros países de Europa, Asia y Sudamérica.

Con una perspectiva eminentemente sociológica, el reporte buscaba identificar de qué manera contextos distintos (económicos, tecnológicos, políticos, culturales) moldeaban los usos y significados asociados al móvil. La autora analiza rituales de uso, discursos y emociones asociados al aparato y diferencias en formas de empleo y exhibición del dispositivo entre hombres y mujeres, para finalmente proponer una clasificación de usuarios (*swift talker, solitary owl, calm dove, chattering sparrow, noisy starling* y *flashy peacock*) con base en dichos aspectos.

Un año después aparece *Perpetual Contact* (2002), editado por Katz y Aakhus, con distintas perspectivas nacionales alrededor del fenómeno. En este libro Fortunati aborda el tema de la construcción de una identidad social del móvil en Italia en comparación con el resto de Europa; Licoppe y Heurtin discuten el impacto del dispositivo en la etiqueta social en Francia; mientras Kim explora los procesos de adopción de la tecnología en una sociedad tradicional como la de Corea y Puro las prácticas comunicativas emergentes a partir del uso del celular en una sociedad “silenciosa” como la de Finlandia.

Incluye también el trabajo de Robbins y Turner sobre la apropiación del celular en USA a partir de rasgos culturales y políticas públicas distintivas, y el de Schejter y Cohen en Israel que, además de políticas públicas, aborda aspectos de usos, funciones, etiqueta y valores; presenta además los hallazgos de Mante sobre la convergencia en actitudes y significados asociados al móvil entre naciones tan diferentes como los Países Bajos y

USA, y los de Varbanov sobre la importancia simbólica del aparato en una sociedad post-comunista como la de Bulgaria.

Ese mismo año, S. Lorente coordina la publicación del número 57 de la Revista Estudios de Juventud (2002) sobre el uso del celular entre niños, adolescentes y jóvenes de distintos países. En él, Oksman y Rautiainen abordan el papel del móvil en la vida cotidiana de los niños finlandeses, Fortunati y Manganelli analizan el fenómeno en Italia, Haddon el caso de los jóvenes británicos, Vershinskaya la experiencia rusa y Lorente la de los jóvenes españoles.

La publicación incorpora además el trabajo de Barry y Yu en torno a los usos y significados del *I-mode* en Japón; el de Yu, Louden y Sacher sobre el experimento *Buddy Sync* para desarrollar una interfaz móvil para niños en USA; y un estudio comparativo de Ling en torno al uso del celular en la subcultura de las mujeres adolescentes y la de hombres jóvenes adultos. Otro grupo de reportes giran en torno al uso de mensajes de texto por parte del segmento infantil-juvenil, como la de Mante-Meijer y Pires en Holanda, la de Höflich y Rössler en Alemania, la de Lobet Maris y Henin en Bélgica y la de Rivière en Francia.

Al año siguiente J. Katz publica *Machines that Become Us* (2003), que examina la manera como las tecnologías de comunicación e información (TICs) son incorporadas en las vidas, hogares y cuerpos de los usuarios; de ahí el nombre del libro. Entre los textos que abordan prácticas asociadas al celular destacan el de De Gournay y Smoreda que explora la formación de ghettos globales vs comunidades locales a partir de su uso; el de Yu, que indaga la reconfiguración de lo público y lo privado a partir del empleo del dispositivo; el de Licoppe sobre la reciprocidad esperada en el envío de SMS; y el de Johnsen que discute el significado del móvil entre los jóvenes noruegos;

En el 2004 Castells, Fernández-Ardevol, Qui y Sey presentan *The Mobile Communication Society. A cross-cultural analysis of available evidence on the social uses of wireless communication technology*, un proyecto de Annenberg Research Network en el que, a partir de una amplia revisión de la literatura, se exploraban usos y efectos del aparato en países de Europa, Asia-Pacífico y USA.

Castell *et al* reconocieron la dificultad de un estudio comparativo a gran escala por las diferencias de idioma y las técnicas de recopilación y análisis de datos, y señalaban como un obstáculo importante en la investigación del dispositivo el cambio continuo en las condiciones del objeto de estudio. Pese a ello, identificaron las siguientes tendencias globales asociadas al uso del teléfono celular: el surgimiento de una cultura juvenil del móvil; nuevas formas de movilización política propiciadas por el aparato; una re-conceptualización de espacio y tiempo producto del uso de comunicaciones a distancia; y la transformación del lenguaje escrito a partir del empleo de mensajes de texto.

El mismo año Richard Ling publica *The Mobile Connection. The Cell Phones's Impact on Society* (2004), en el que presenta la historia del dispositivo, el crecimiento del mercado de los móviles, el proceso de adopción y los significados asignados por los usuarios. El autor dedica capítulos especiales al tema del celular y la seguridad; las nuevas formas de micro-coordinación en la vida cotidiana; la naturaleza intrusiva del aparato en la vida personal y el espacio social; y el discurso, características e implicaciones en torno a la comunicación asincrónica a través de SMS. Incluye también un apartado especial del uso

del móvil entre niños y adolescentes, y finaliza con una discusión acerca del capital social asociado a esta tecnología.

Un año después Ito, Okabe y Matsuda publican *Personal, Portable, Pedestrian* (2005), con una compilación de diferentes estudios sobre el uso y apropiación del celular en Japón. Matsuda presenta el discurso social asociado al *ketai* (celular), su etimología y la conexión original con aspectos laborales y luego con la cultura juvenil; Fujimoto describe un nuevo paradigma en la comunicación móvil que denomina *nagara*, y que emerge del consumo del *ketai* por parte de los jóvenes japoneses permitiéndoles cohabitar simultáneamente en el mundo físico y el mundo online; Okada explora el papel de estos jóvenes en el impulso a la personalización del aparato y la demanda de servicios multimedia, y Kato analiza las narrativas estudiantiles sobre lo que sería la vida de los jóvenes sin un móvil y como el dispositivo se ha convertido en un elemento indispensable para su vida diaria.

Matsuda, por su parte, destaca el papel del celular en un proceso de “socialidad selectiva” que refuerza relaciones ya existentes, mientras Habuchi introduce el término *telecooing* para referirse al proceso de producción de identidades sociales a partir de la relación con el grupo de contactos cercanos. Tomita centra su estudio en la *cultura deai* (*dating* a través de comunicación mediada), y destaca un nuevo tipo de relación social que identifica como con “desconocidos-íntimos”, y que emerge a partir de encuentros al azar en sitios de mensajes de voz y clubs telefónicos.

Con respecto a la domesticación del aparato, Okabe e Ito exploran el surgimiento de una etiqueta pública de uso del celular en el transporte público japonés y el manejo de las transgresiones a la misma; Dobashi analiza las prácticas de micro-coordinación y construcción identitaria de las amas de casa japonesas a partir del uso del *ketai*; y Tamaru y Ueno abordan formas emergentes de comunicación laboral y el papel del teléfono móvil en la construcción de espacios de trabajo descentrados geográficamente.

Kato, Okabe, Ito y Uemoto discuten el surgimiento de una nueva alfabetización visual asociada a los procesos de conectividad y al uso de la cámara fotográfica integrada al celular; y finalmente *Okabe e Ito* introducen el concepto de “situación tecnosocial”, para el estudio de los nuevos espacios producto de la interacción entre estructuras localizadas geográficamente y conexiones remotas mediadas por la tecnología.

También durante el 2005 aparece *Thumb Culture. The meaning of Mobile Phones for Society*, de Glotz, Bertschi y Locke, con una amplia variedad de aproximaciones al fenómeno. Geser abre la discusión teórica desde una perspectiva sociológica macro y analiza el rol del teléfono móvil como elemento social subversivo; Nyíri caracteriza a la comunicación por celular como regresiva en la medida que retrocede a formas que descansan primordialmente en lo oral (llamadas de voz) y lo visual (SMS); y Haddon discute la manera como los problemas de comunicación de esquemas de interacción tradicionales se transfieren, e incluso magnifican, en la comunicación móvil.

En otra línea, Hulme y Truch exploran el surgimiento de lo que denominan *interespcio*, para referirse a lugares que tradicionalmente eran considerados de tránsito entre un sitio y otro y que el teléfono móvil ha constituido como lugares o campos sociales por derecho propio, mientras Höflich describe al aparato como una tecnología indiscreta y explora su

papel en la construcción de la nueva dinámica que conecta lo público y lo privado. Fortunati sugiere que el dispositivo se ha convertido en un artefacto fetiche debido a la inversión emocional que los usuarios depositan en él, y Vincent aborda el apego emocional al celular, constituido en repositorio de recuerdos a través de fotos y mensajes y en conexión con el mundo a través de la información de los contactos.

En otra perspectiva, Donner presenta las implicaciones sociales y económicas del teléfono móvil en Ruanda; Hjort examina aspectos de personalización y género en el uso del aparato en Melbourne; y Bell discute la integración del dispositivo en la compleja y rígida estructura social asiática y su empleo para mantener la identidad individual y los roles sociales al interior de la familia. Harper, por su parte, analiza las restricciones, conflictos y procesos de negociación entre padres e hijos con relación a los costos que supone el uso del móvil y sus implicaciones formativas

Ese mismo año aparecen dos textos de A. Lasen. El primero, *Understanding mobile phone users and usage* (2005) fue auspiciado por Vodafone Group, y presenta los resultados de una investigación en torno a los factores históricos, culturales y emocionales que deben considerarse en el estudio del celular. La publicación incluye un comparativo histórico del lanzamiento y adopción del aparato fijo y del dispositivo móvil; los hallazgos de una investigación etnográfica realizada en Londres, París y Madrid durante 2002 y 2004 sobre usos y usuarios del celular; y un estudio empírico conceptual sobre aspectos emocionales asociados a la tecnología y sus implicaciones para el diseño de aparatos y servicios por parte de la industria.

El segundo, *Mobile World. Past, Present, Future* (2005) editado con Hamill, recoge algunas otras aproximaciones. De Vries discute el fracaso del teléfono móvil en brindar la Utopía comunicativa que parecía ofrecer en sus inicios, al igual que los medios que le antecedieron; Vincent explora el vínculo emocional que desarrollan los usuarios con respecto a su aparato, tanto en su discurso como en sus conductas; y Lasen compara las prácticas de adopción del teléfono fijo y del celular buscando clarificar cómo se desarrolla el proceso en el caso de nuevas tecnologías y servicios.

Por su parte Harper y Hamill centran su análisis en las estrategias de los jóvenes para cubrir el pago del servicio y el surgimiento de nuevas reglas de etiqueta en torno al uso del aparato; Reid y Reid abordan la ecología social de los mensajes de texto y los circuitos de interacción que se generan entre usuarios frecuentes de los mismos; y Taylor y Vincent analizan como se entrelazan factores técnicos, sociales y económicos para generar una demanda inesperada del servicio de SMS.

En el 2006 G. Goggin publica *Cell Phone Culture*, utilizando el modelo del Circuito de la Cultura como herramienta de análisis del fenómeno. En el apartado de Producción presenta la evolución histórica del dispositivo y la intervención decisiva de Nokia en la construcción de un imaginario que convirtió el celular en objeto de deseo, mientras en el de Consumo analiza la manera como la industria incorpora necesidades, expectativas y deseos de los usuarios en el diseño de los nuevos aparatos, a partir de la experiencia de los consumidores con los mismos.

En la sección de Representación y Regulación se discute las nuevas posibilidades, lícitas e ilícitas, asociados al celular, los pánicos morales alrededor del mismo, y los efectos percibidos en aspectos sensibles como la salud, los jóvenes, las relaciones de pareja y la etiqueta social. Por último, el autor reflexiona sobre la incorporación de nuevas funcionalidades (la cámara fotográfica) y los nuevos desarrollos técnicos (tecnologías 3 y 4G), y sus implicaciones para la cultura del móvil.

Ese año se publica también *Magic in the Air* (2006) de J. Katz, quien analiza la manera como las personas dan sentido a la tecnología y las transformaciones que ello genera tanto a nivel individual como en su desempeño como actores sociales. El autor analiza aspectos espirituales y religiosos del uso de celular; su impacto en las prácticas de auto-presentación de los usuarios; su asociación con aspectos simbólicos ligados a la moda; las implicaciones de la accesibilidad continua; sus repercusiones para la configuración espacio-temporal y la coreografía en los sitios públicos; y su papel en el ámbito educativo y en el manejo de situaciones de crisis. El autor finaliza con un análisis macro social del papel del teléfono desde sus inicios, y especula acerca del futuro de los nuevos servicios que traerá consigo el avance tecnológico y las implicaciones sociales, culturales y económicas de los mismos.

También en el 2006 Horst y Miller publican *The Cell Phone, an Anthropology of Communication*, con una aproximación al fenómeno de la comunicación móvil desde los países pobres a partir de un estudio etnográfico realizado durante el 2004 en dos comunidades jamaicanas de bajos recurso.

Enmarcada en la tradición antropológica, la investigación aborda diversas líneas de investigación: los *aspectos económicos* asociados al proceso de liberalización de las telecomunicaciones en la isla, las condiciones bajo las cuales los jamaicanos de bajos ingresos tienen acceso a la telefonía celular y el papel del gobierno y las empresas del sector en ese contexto; *aspectos sociales* relacionados con la manera como los usuarios se apropian del celular y lo integran en patrones de comunicación y conectividad existentes (denominados link-up) que se ligan de manera importante a los procesos de supervivencia de ciertos grupos; y *aspectos culturales* que exploran el impacto del dispositivo en tres sectores claves del desarrollo del país: educación, salud y crimen.

El capítulo final recoge la evaluación de los usuarios sobre el impacto del celular en aspectos de su vida cotidiana que van desde sus relaciones sociales hasta el emprendimiento de negocios, y la contribución de esta tecnología para mejorar sus condiciones de vida y disminuir la brecha tecnológica con respecto a los países desarrollados.

En 2007 Castells, Fernández-Ardevol, Qui y Sey actualizan los datos del proyecto de investigación en Annenberg y publican *Mobile Communication and Society. A Global Perspective*, con una recapitulación de la difusión del teléfono celular en el mundo hasta ese momento, además de análisis particulares sobre las prácticas de uso del dispositivo por edad, género, origen étnico y nivel socioeconómico; las formas de integración de la comunicación móvil en la vida cotidiana de los usuarios; el surgimiento de una cultura juvenil del celular; la emergencia de un espacio fluido y un tiempo atemporal a partir de la interacción a través de redes móviles; la aparición de un lenguaje distintivo asociado a los mensajes de texto; el impacto de esta tecnología de comunicación en los movimientos

sociales y la participación política; y los aspectos relevantes que entrelazan las redes de comunicación digital y el desarrollo global. El estudio concluye que, aunque la tecnología no determina lo social, ésta es social en sí misma y solo puede ser entendida en términos de prácticas sociales.

Un libro integrador de investigaciones recientes

En 2008, Katz edita el *Handbook of Mobile Communication Studies*, con la participación de algunos de los investigadores más reconocidos en el campo. La primera parte incluye estudios sobre el impacto positivo de teléfono móvil en la vida diaria, el crecimiento económico y la mejora social de los países pobres o en desarrollo, y en ella Overá aborda la manera como el dispositivo mejora la vida diaria y las oportunidades de negocios de los pequeños comerciantes agrícolas en Ghana; Law y Pen analizan el papel del celular en la construcción de redes de contacto y apoyo entre mujeres trabajadoras migrantes del sudeste de China; Mechael explora el rol de la telefonía móvil para facilitar y ampliar el acceso a los servicios de salud entre comunidades marginadas en Egipto; Portus reporta la presencia imprescindible del celular en las actividades cotidianas de la población urbana de escasos recursos en Filipinas; y Mariscal y Bonina destacan la importancia del desarrollo de políticas públicas para garantizar el acceso a los dispositivos de comunicación móvil entre la población de escasos recursos en México.

En la sección sobre la apropiación cultural del celular Mesch y Talmud comparan las diferencias de uso entre adolescentes árabes y judíos en Israel; Donner, Ranwaswamy, Wright y Wei analizan como se emplea en los hogares indios de clase media tanto para la toma de decisiones financieras como para el mantenimiento de relaciones familiares y de cortejo; Rao y Desai amplían la gama de usos del aparato en India para apuestas, videojuegos y aspectos de participación cívica y política; Molony descubre las diferentes estrategias que se siguen en Tanzania para obtener la propiedad de un celular y los usos mundanos al margen de la visión “desarrollista”; y Barendregt y Pertierra exploran el uso del celular en Filipinas e Indonesia para mantenerse en contacto con personas fallecidas o recibir comunicaciones del “más allá”.

El apartado de Política presenta la perspectiva de Rheingold sobre el papel de la tecnología móvil en actividades de acción política colectiva; la reflexión de Gergen con relación a su impacto en la transformación del proceso democrático; y los hallazgos de Ibahrine en torno a la conexión entre comunicación móvil y revueltas políticas en el mundo árabe.

En el de Cambio Social, Shaul discute las transformaciones impulsadas por el celular en los ámbitos educativo, religioso y de seguridad nacional en la tradicional Singapur; Lai las nuevas prácticas de supervisión y vigilancia en torno a los pequeños y las personas mayores mediante el uso del teléfono móvil en Japón; y Koskinen el impulso y promoción de cambios sociales mediante el acceso a blogs multimedia a través del celular.

Finalmente, el segmento de Sociabilidad y Co-presencia incluye la visión de Turkle sobre el desarrollo de un *tethered self* a partir de la conectividad constante que posibilita el celular; los hallazgos de Ling asociados a los rituales de interacción mediada vía teléfono

móvil y los de Kang con relación a comunicación móvil e interacciones en comunidades on-line; y el trabajo de Campbell sobre los significados adscritos al aparato que lo convierten en una extensión física y simbólica de la identidad personal.

Por último, Baron describe las múltiples posibilidades que ofrece los dispositivos móviles para administrar las interacciones personales; Licoppe analiza las demandas sociales para contestar las llamadas que llegan al celular y el papel de los *ring tones* en dicho proceso; White y White exploran el uso diferenciado de llamadas de voz y mensajes de texto entre los turistas en Nueva Zelanda para mantenerse en contacto con familia y amigos; y Miyata, Boase y Wellman comparan la manera como los jóvenes japoneses utilizan el correo electrónico desde sus computadoras personales y desde el celular.

Conclusiones

La revisión de los textos sugiere lo siguiente: a) En el ámbito académico las investigaciones sobre el teléfono celular se realizan preferentemente desde un paradigma cualitativo apoyado en trabajo etnográfico; b) en su mayoría los investigadores enmarcan sus estudios en la Teoría de la Domesticación, los supuestos de la Construcción Social de la Tecnología o el modelo del Circuito de la Cultura, y en menor medida refieren a la Teoría de los Usos Sociales, la Teoría del Actor-Red o la Apparatchest Theory; c) el dispositivo se estudia como medio de comunicación interpersonal y como medio de comunicación masiva; d) las líneas de investigación asociadas al celular incluyen: integración del celular en la vida cotidiana de las personas; procesos de adopción diferenciada de acuerdo a rasgos culturales o factores demográficos; impactos en la estructura social y en los procesos de desarrollo económico; nuevas maneras de participación política y ciudadana; formas emergentes de consumo de información y entretenimiento; cambios en la naturaleza misma de la comunicación y de las relaciones sociales; re-conceptualización del sentido de lo público y lo privado; y modificaciones a la manera como se construye la identidad personal y colectiva. Mención aparte merecen los estudios relacionados con el celular y los jóvenes que abordan la manera como éstos (incluidos adolescentes, preadolescentes y niños) usan y se apropian del teléfono celular y lo integran en su vida diaria; su impacto en la conformación de la identidad juvenil y de género; nuevas formas de comunicación e interacción social en este segmento demográfico; el rol del celular en la mediación de prácticas sociales rituales y procesos de participación y exclusión entre pares; su importancia para la negociación de los límites espaciales de los jóvenes y su seguridad en espacios públicos; y esos mismos temas en contextos culturales particulares. Una última línea estudia los mensajes de texto como forma distintiva de comunicación y sus implicaciones para el lenguaje escrito; e) por último, es evidente la coincidencia entre los estudiosos de que el uso del dispositivo es moldeado por las personas y las organizaciones en función de sus intereses, hábitos y valores, pero que al mismo tiempo esta tecnología promueve y posibilita cierto tipo de actividades incorporadas en su diseño, de manera que la interacción entre la estructura social, las prácticas sociales y el celular como una nueva tecnología de comunicación, genera una profunda transformación social.

Referencias Bibliográficas

- Castells, M., Fernández-Ardevol, M., Qui, J., y Sey, A. (2004). **The Mobile Communication Society. A cross-cultural analysis of available evidence on the social uses of wireless communication technology.** Consultado en diciembre 2009 en: <http://arnic.info/WirelessWorkshop/MCS.pdf>
- (2007). **Mobile communication and society. A global perspective.** Cambridge: MIT Press.
- GLOTZ, P., BERTSCHI, S. LOCKE, C. (2005). **Thumb Culture. The meaning of Mobile Phones for Society.** Bielefeld: Transcript Verlag
- GOGGIN, G. (2006). **Cell phone culture: mobile technology in everyday life.** London; New York: Routledge.
- HAMILL, L y LASEN, A. (2005). **Mobile word. Past, present and future.** New York: Springer
- HORST, H. y MILLER, D. (2006). **The Cell Phone. An Anthropology of Communication.** Oxford: Berg.
- ITO, M., OKABE, D. y MATSUDA, M. (2005). **Personal, portable, pedestrian. Mobile phones in Japanese life.** Cambridge, MA: MIT Press.
- ITU. (2006). **World Information Society Report. Consultado octubre 2006 en:** www.itu.int/osg/spu/publications/worldinformationsociety/2006/report.html
- (2015). **Measuring the Information Society Report 2015.** Consultado junio 2016 en: www.itu.int/en/ITUDE/Statistics/Documents/publications/misr2015/MISR2015-w5.pdf
- KATZ, J. (2003). **Machines that become us. The social context of personal communication technology.** New Brunswick y Londres: Transaction Publishers.
- (2006). **Magic in the Air.** New Brunswick y Londres: Transaction Publishers.
- (2008). **Handbook of Mobile Communication Studies.** Cambridge: MIT Press
- KATZ, J y AAKHUS, M. (2002). **Perpetual contact: Mobile communication, private talk, public performance.** Cambridge UK: Cambridge University Press.
- LASEN, A. (2002). **A comparative study of the mobile phone: use in public places in London, Madrid and Paris.** Consultado enero 2008 en: <http://www.surrey.ac.uk/dwrc/Publications/CompStudy.pdf>
- LING, R. (2004). **The mobile connection. The cell phone's impact on society.** San Francisco CA: Morgan Kaufmann Publishers.
- LORENTE, S. (Junio 2002). **Revista de Estudios de Juventud, No.57.** Madrid: Ediciones INJUVE
- PLANT, S. (2001). **On the mobile: the effects of mobile telephones on social and individual life.** Consultado octubre 2006 en: <http://www.motorola.com/mot/documents/>

Recordar el pasado, pensar el futuro: Sociología, comunicación y cultura digital

Dorismilda Flores-Márquez

Now our lives are changing fast.

Arcade Fire

El inicio de la computación personal se sitúa en la década de 1970, pero la expansión de internet ocurrió 20 años después. 1991 fue clave en su internet. El 6 de agosto de ese año, Tim Berners-Lee publicó un resumen de su proyecto, la World Wide Web, que posteriormente representaría la transformación de la red del texto al hipertexto. Después vinieron los proveedores de servicios de internet, que al hacer la red comercialmente disponible, contribuyeron a su expansión (Vaughan-Nichols, 2011). En estos 25 años, la red ha seguido cambiando y, con ella, las formas de verla se han transformado también.

En este artículo se abordan los estudios de internet, comunicación y cultura digital en relación con la sociología. En las siguientes secciones se ubican los vínculos entre los campos de la sociología y la comunicación; se aborda la emergencia de la comunicación y la cultura digital; se presenta un breve recuento de las transformaciones en las prácticas en distintos escenarios; se señalan elementos básicos de las perspectivas teórico-metodológicas desde las cuales se abordan estos objetos; y, finalmente, se identifican algunas redes académicas en las cuales se ha desarrollado la discusión.

Quiero enfatizar el carácter parcial de este ensayo. La intención fue recuperar elementos significativos de la investigación sobre comunicación y cultura digital en los 25 años más recientes. No hubo una intención abarcadora, porque se asume que es imposible conocerlo y registrarlo todo. Como revisión parcial, puede presentar omisiones importantes. Sin embargo, el valor de este ensayo pretende ser situar algunos elementos clave para la reflexión sobre las transformaciones en nuestro campo y detonar la discusión.

Revisar el pasado: Sociología y comunicación

Durkheim, Marx y Weber han sido reconocidos como autores clásicos de la sociología, en la tradición occidental. A ellos se atribuyen las preguntas que detonaron amplias tradiciones sociológicas, en torno al funcionamiento de las instituciones, el conflicto y el poder, respectivamente (Wallerstein, 1999). Estos autores han sido identificados con las tradiciones funcionalista, crítica y comprensiva, respectivamente.

En la primera mitad del siglo XX, distintas disciplinas convergieron en preguntas por los procesos de comunicación: la sociología, la psicología, la ciencia política, la cibernética, entre otras. La sociología fue uno de los orígenes de los estudios de comunicación como campo, aunque no fue el único. La sociología de la comunicación de masas, heredera de la tradición funcionalista de Durkheim, se desarrolló principalmente en Estados Unidos y se concentró en preguntas sobre la propaganda, los efectos de los medios, la influencia de los líderes de opinión y la dinámica de grupos (De Moragas i Spá, 1990; Mattelart & Mattelart, 1997). La Escuela de Frankfurt y su teoría crítica, heredera de la tradición marxista, se desarrolló primero en Europa y se concentró en preguntas por la cultura de masas, las industrias culturales y la dominación (Maigret, 2005; Mattelart & Mattelart, 1997). Hubo otras importantes tradiciones, tanto en el origen como en el desarrollo y consolidación del estudio de los medios y la comunicación en el siglo XX, pero no es asunto de este artículo realizar una revisión exhaustiva del campo sino situar los vínculos entre sociología, estudios de comunicación y estudios de internet.

El estudio de los medios y los procesos de comunicación ha sido relevante para la sociología por diversas razones. Thompson (1995) argumentó que para comprender la modernidad era necesario entender primero el desarrollo de los medios de comunicación y su impacto en las sociedades. En esto coincide Martín-Barbero (2010, p. XXIX), quien reconoce el lugar de los medios como “espacios claves de condensación e intersección de múltiples redes de poder y de producción cultural”. También Castells (2001) ha planteado que la revolución tecnológica, centrada en las tecnologías de información y comunicación, está profundamente vinculada a la reestructuración del modo capitalista de producción, a partir de la década de 1980. En ese sentido, de acuerdo con Martín-Barbero:

Lo que la revolución tecnológica de este fin de siglo introduce en nuestras sociedades no es tanto una cantidad inusitada de nuevas máquinas sino un nuevo modo de relación entre los procesos simbólicos —que constituyen lo cultural— y las formas de producción y distribución de los bienes y servicios: un nuevo modo de producir, inextricablemente asociado a un nuevo modo de comunicar, convierte al conocimiento en una fuerza productiva directa (Martín-Barbero, 2002).

Desde la sociología, los medios y la tecnología no son relevantes por sí mismos, sino porque a través de su estudio podemos comprender las sociedades contemporáneas. En los estudios de comunicación, la pregunta central es cómo construimos sentido juntos (Fuentes Navarro & Luna Cortés, 1984), se trata de una pregunta por un proceso transversal a otros procesos y contextos, que nos permite, entre otras cosas, ser sociedad.

La comunicación y la cultura digital

Las tecnologías de información y comunicación, principalmente internet, se han vuelto cada vez más relevantes en la vida social, política y económica de nuestros tiempos. En estas décadas se han registrado cambios relacionados con la incorporación de la tecnología en distintas esferas. De modo más evidente, se aprecia la transformación en las formas de producción y consumo, así como de interconexión alrededor del mundo, la disolución del modelo *masivo*, la incorporación a la expresión pública por parte de actores sociales que no habían tenido acceso a los medios tradicionales (Castells, 2001; Jensen, 2010; Martín-Barbero, 1987, 2002; Scolari, 2008; Trejo Delarbre, 2016).

Sin embargo, se trata también de un entorno en el cual son cada vez más evidentes y radicales las desigualdades. Desde finales de los años 80, Jesús Martín-Barbero (1987) sostenía que “lo que las nuevas tecnologías ponen al descubierto [...] es el desfase entre la nueva era ‘de la información’ y la vieja organización social y política aún moldeada sobre los restos de la Revolución Industrial” (p. 188).

En términos generales, la discusión sobre comunicación digital se refiere a los procesos de producción, circulación y consumo de contenidos, en entornos interconectados tecnológicamente. Se caracterizan por la digitalización, la reticularidad, la hipertextualidad, la multimedialidad y la interactividad (Scolari, 2008). El estudio de estos objetos se ha integrado en una zona interdisciplinaria relativamente joven. Desde distintas vías de llegada, los estudios de comunicación mediada por computadora, cibercultura, nuevos medios e internet han sido convergentes en interrogar la comunicación en línea.

La línea de comunicación mediada por computadora registró un interés inicial en las tecnologías y las posibilidades de interacción a través de ellas, desde en los años 70. Para la siguiente década, ya se vislumbraba la capacidad de agencia de los usuarios. En los años siguientes han continuado sus aportaciones al estudio de la comunicación en entornos virtuales (Baym, 2002).

La línea de cibercultura se ha concentrado en el estudio del lenguaje, las relaciones y los grupos sociales en los entornos digitales. Dos conceptos clave han sido comunidad e identidad. Dos obras pioneras en esta línea fueron *The virtual community* de Howard Rheingold, publicado en 1993, cuyo concepto central es comunidad; y *Life on the screen* de Sherry Turkle, publicado en 1995, cuyo concepto clave es identidad (Silver, 2000). Los estudios críticos de cibercultura incorporaron la contextualización histórica, social y cultural de los procesos de comunicación en internet (Scolari, 2008; Silver, 2006).

El estudio de los *nuevos* medios se ha interesado por el reconocimiento de los cambios y continuidades en los procesos de comunicación en medios, con la aparición de nuevas generaciones de medios digitales interactivos (Scolari, 2008; Silverstone, 1999). De hecho, *tomaron prestados* conceptos de las tradiciones clásicas en los estudios de medios: los efectos de los medios, la teoría de los usos y gratificaciones, los estudios de audiencias, la economía política crítica, la ecología mediática y los estudios culturales (Gillespie, Boczkowski & Foot, 2014). En esta línea se ha abordado la incorporación de los *nuevos* medios a un complejo ecosistema mediático y a la vida cotidiana de los sujetos.

Los estudios de internet se reconocen como un punto de convergencia entre todos los abordajes anteriores (Burnett, Consalvo & Ess, 2010; Ess & Consalvo, 2011; Silver, 2006). Según Ess y Consalvo (2011, p. 1), la especificidad de esta línea descansa en el estudio de distintos tipos de comunicación e interacción humana facilitados por internet, es decir, el énfasis se sitúa más en los procesos comunicativos que en las tecnologías que los hacen posibles. Se abordan los aspectos políticos, económicos, culturales, psicológicos, entre otros, sobre las tecnologías, sus usos, contextos y políticas (Dutton, 2013).

Finalmente, de acuerdo con Dutton y Graham (2014), las grandes preguntas de los estudios contemporáneos de internet se concentran en el poder y la influencia, la equidad y las brechas, la calidad y la diversidad, las jerarquías y las redes, la identidad y la comunidad, la libertad de expresión y la conexión, la privacidad y la seguridad, la construcción social de la tecnología, así como la gobernanza de internet. Estas tradiciones de estudio, en cuyos inicios se planteaban abordajes descriptivos han transitado hacia análisis más complejos de las prácticas de los usuarios, los contextos de uso de las tecnologías y los vínculos con otras esferas de la vida social.

Las transformaciones en las prácticas

La incorporación de internet ha tenido implicaciones en distintos escenarios de la vida social, como la vida cotidiana, la educación, la política, la salud, las empresas y, por supuesto, el arte y las industrias creativas, como se verá en los siguientes párrafos.

En la vida cotidiana, ha habido una ampliación en la capacidad de comunicarse simultáneamente mediante distintas vías con otras personas y/o grupos de personas y un borramiento de los límites entre lo público y lo privado (Flores, 2010; Gómez, 2012).

En la educación las tecnologías han sido elementos clave en los cambios, a partir de la incorporación de recursos digitales tanto en lo formal como en los espacios y recursos de libre acceso (Brunner, 2002; Cobo & Moravec, 2011). Wikipedia ha sido central para el cuestionamiento de la gestión del conocimiento basado en saberes expertos y la opción por el conocimiento abierto, cuya producción se da en una lógica colaborativa y reticular (Ricaurte-Quijano & Carli Álvarez, 2016).

En el escenario político, distintos grupos de la sociedad civil han apropiado las redes digitales para diversos propósitos. El movimiento zapatista tuvo su primer sitio web desde 1994 —antes que la propia Presidencia de la República en México— (Islas, López & Gutiérrez, 2000). En los años recientes, la presencia de las redes sociodigitales fue clave en la Primavera Árabe en los países del norte de África, los Indignados en España, Occupy Wall Street en Estados Unidos, #YoSoy132 en México, la Nuit Debout en Francia, entre otros (Castells, 2012; Gómez & Tréré, 2014; Pleyers, 2016; Reguillo, 2013; Toret, 2013). De ahí que algunos autores hablen de movimientos en red y de tecnopolítica (Castells, 2012; Toret, 2013). Han surgido colectivos hacktivistas como Anonymous y WikiLeaks, que han abierto discusiones sobre libertad de expresión, privacidad y transparencia de la información (Assange, Appelbaum, Müller-Maguhn & Zimmermann, 2012; Brevini, Hintz & McCurdy, 2013; Coleman, 2013; Olson, 2013). En el lado de la política formal también

ha habido experiencias en torno a las redes, para favorecer la participación ciudadana (Ferro & Molinari, 2010; Hepburn, 2012).

El escenario de la salud ha experimentado en los años recientes un cruce interesante con la industria de los videojuegos, mediante la aplicación de tecnologías de realidad virtual, como Oculus Rift, con propósitos terapéuticos (Kateros et al, 2015).

En el escenario empresarial ha sido muy evidente, por un lado, el crecimiento inusitado de las grandes corporaciones tecnológicas, como Microsoft, Apple, Google y Facebook, que protagonizan grandes luchas en términos principalmente económicos, pero también políticos y culturales. Se observa algo que ya habíamos visto con los medios tradicionales: la tendencia hacia la concentración de la propiedad, que implica una orientación hacia prácticas monopólicas, un cuestionamiento sobre la privacidad y la gestión de los datos personales, así como sobre sus relaciones con las agencias de seguridad en Estados Unidos (Arthur, 2015; Puddephatt, 2011). Pero también se observa la proliferación de nuevos modelos de negocios basados en intercambios comerciales en línea sin intermediarios, que han posibilitado la inserción de otros actores en las prácticas económicas de alcance global (Jonas, 2016).

Finalmente, en el escenario del arte y las industrias creativas, han sido evidentes las transformaciones. Con internet, se han gestado nuevos circuitos de producción y circulación de productos artísticos y/o mediáticos. El periodismo ha vivido cambios importantes con la multiplicación de recursos digitales y la orientación hacia la cobertura en tiempo real, que ya existía en la era de la televisión, pero que se ha intensificado con las redes (Salaverría & García Avilés, 2008).

En ninguno de estos escenarios puede atribuirse la responsabilidad total de los cambios a la incorporación de las tecnologías, pero sin duda éstas se han entrelazado con otros factores sociohistóricos en la gestación de los cambios que hoy son parte de nuestro pasado inmediato y nuestro presente:

La innovación tecnológica no es un acontecimiento aislado. Refleja un estado determinado de conocimiento, un entorno institucional e industrial particular, una cierta disponibilidad de aptitudes para definir un problema técnico y resolverlo, una mentalidad económica para hacer que esa aplicación sea rentable, y una red de productores y usuarios que puedan comunicar sus experiencias de forma acumulativa, aprendiendo a utilizar y crear (Castells, 2001, p. 63).

Las transformaciones en las miradas

En estos 25 años, la red se ha estudiado desde distintos encuadres teóricos. En este ensayo, me centraré en dos propuestas teóricas relativamente recientes, las de Manuel Castells y Klaus Bruhn Jensen. Ambas convergen en la consideración de la comunicación digital en un marco más amplio de contextos y prácticas de comunicación. Ambos autores presentan desplazamientos importantes respecto a sus propuestas teóricas previas.

Castells (2009), desde la sociología, ha planteado en *Communication power* un marco de análisis social de la comunicación. Considerando el alcance, la comunicación solía

dividirse en interpersonal y masiva. Con la emergencia de internet, el autor identifica una tercera forma de comunicación, que llama auto-comunicación de masas. Es *auto* porque los contenidos son auto-generados, auto-dirigidos y auto-seleccionados en internet, pero también es de masas por el alcance. Las tres formas coexisten en el entorno mediático contemporáneo, el cual ha experimentado una serie de cambios: la transformación tecnológica, desplazamientos en la estructura organizacional / institucional de la comunicación, tensiones en la dimensión cultural y expresión de relaciones sociales de poder. Años antes, su trilogía *The information age* estuvo focalizada en la revolución informática y sus implicaciones en lo social, el concepto clave era información. En *Communication power* el concepto clave fue comunicación.

Jensen (2010), desde los estudios de medios, en *Media convergence. The three degrees of network, mass, and interpersonal communication*, parte del reconocimiento de las materialidades de la comunicación. Con base en ellas, plantea la existencia de tres grados de comunicación que corresponden a medios materiales. El primer grado se refiere al cuerpo y las herramientas, entendiendo al cuerpo humano como la primera condición material para la comunicación interpersonal. El segundo grado se refiere a las tecnologías, como los medios masivos y la reproducción técnica. Mientras que el tercer grado se refiere a las meta-tecnologías, ya que las tecnologías digitales permiten reproducir y recombinar los medios previos de representación e interacción. En ese sentido, el autor ha propuesto desplazar los estudios de medios hacia los estudios de comunicación. Recordemos que también años antes, en *A handbook of media and communication research* y otras obras, Jensen no hablaba de estudios de comunicación sino de estudios de medios, como una apuesta por cierta especificidad del campo en torno a la investigación de los medios.

En términos de metodología, la etnografía ha tenido una presencia fuerte en los estudios de internet, desde la publicación de *Virtual ethnography* de Christine Hine, en el año 2000. La misma autora ha sugerido desplazamientos en los modos de entender y practicar la etnografía en entornos digitales: la etnografía multisituada, que enfatiza el acercamiento a los contextos de producción, *online* y *offline* (Hine, 2009) y, recientemente, la etnografía de internet en la lógica E3: incrustado, encarnado y cotidiano (*embedded, embodied, everyday*, las tres E corresponden a las iniciales en inglés). El enfoque etnográfico en los estudios de internet tiene como elemento central las prácticas que realizan los sujetos (Gómez Cruz & Ardèvol, 2013), que en contextos digitales dejan rastros que pueden ser seguidos por los investigadores, tales como comentarios, hipervínculos, registros, entre otros (Hine, 2009).

En los años recientes, se ha registrado además una tendencia creciente hacia la utilización de métodos basados en *big data* para el estudio de la comunicación en internet. El término *big data* se refiere a conjuntos de datos cuyos volúmenes, variedad y velocidad son tan grandes que requieren de técnicas estadísticas muy sofisticadas para su organización, procesamiento y análisis (Kitchin & McArdle, 2016). El empleo de este tipo de datos se orienta a la lógica cuantitativa que permite hacer generalizaciones e inferencias a partir del trabajo con grandes volúmenes de información. Estos métodos son cada vez más utilizados, aunque también han sido cuestionados, principalmente en términos éticos, ya que se discute el acceso a los datos y la protección de la privacidad.

Las redes académicas

Más allá de las transformaciones en las prácticas de comunicación en internet y de las miradas teórico-metodológicas sobre ellas, otro elemento importante para sostener la discusión es la participación de los investigadores en redes académicas. En los campos de la sociología y la comunicación hay diversas asociaciones con distintos niveles de alcance.

La International Sociological Association (ISA), fundada en 1949 bajo el auspicio de la UNESCO, reúne a los sociólogos del mundo y busca contribuir en el avance del conocimiento sociológico sobre el mundo (ISA, 2016). En ella, el comité de investigación 14 se enfoca en la sociología de la comunicación, el conocimiento y la cultura, aunque las discusiones sobre objetos de estudio de comunicación están presentes también en otros comités de investigación, como el 23 sobre sociología de la ciencia y la tecnología, el 47 sobre movimientos sociales, el 51 sobre sociocibernética, entre otros.

La International Association for Media and Communication Research (IAMCR) es la organización académica internacional más importante en el campo de la comunicación. Fue constituida en 1957, también bajo el auspicio de la UNESCO (Fuentes Navarro, 2016; Hamelink & Nordenstreng, 2016). Aunque no tiene una sección especial para los estudios de internet, se discute sobre ello en las secciones de audiencias, políticas de comunicación y tecnología, comunicación comunitaria y medios alternativos, comunicación participativa, comunicación política, así como en los grupos de trabajo acerca de brecha digital y cultura visual.

La Association of Internet Researchers (AoIR) fue fundada en 1998 (Silver, 2006). Se trata de una asociación internacional que integra investigadores de diversas áreas, cuyos objetos de estudio giran en torno a internet y la tecnología. En los congresos anuales se han abordado asuntos como los imaginarios sobre lo digital, el activismo digital, la participación, las generaciones, entre otros.

La Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC) fue constituida en 1978 y tiene como referente a la IAMCR (Fuentes Navarro, 2016). En ella, el grupo temático 19 está dedicado a la comunicación digital, redes y procesos. Asimismo, el grupo 10 es acerca de comunicación, tecnología y desarrollo,

Por otro lado, hay diversas publicaciones académicas focalizadas en los estudios de internet. En la segunda mitad de la década de 1990, cuando los estudios de internet comenzaron a consolidarse, iniciaron dos publicaciones significativas: el *Journal of Computer Mediated Communication* en 1995 y *New Media & Society* en 1999 (Silver, 2006). En 2015 se presentó *Social Media + Society*.

Pensar el futuro

Esta mirada a los 25 años más recientes permite observar una serie de transformaciones en torno a internet. En términos de tecnología, se ha pasado del internet basado en texto al basado en hipertexto, de una red basada en la información a una red en la que se ha explotado la lógica reticular. Se habla ya de la red semántica y del internet de las cosas. Hemos de ver mucho más en los próximos años. En términos de prácticas, hemos visto

transformaciones que se vinculan, por un lado, con la tecnología disponible, pero también y sobre todo con el contexto. Lo relevante aquí no es la presencia de internet por sí mismo, sino la capacidad de los sujetos para apropiarlo y transformarlo. En términos de miradas teórico-metodológicas sobre la comunicación en internet, hemos conocido distintas propuestas y hemos optado por algunas y no por otras, hemos visto también que en los tiempos recientes hay propuestas convergentes que consideran a la comunicación en internet en relación con otras formas y contextos de comunicación. Finalmente, hemos visto cómo en las redes académicas ha crecido el interés por discutir sobre comunicación y cultura digital.

En estos años también hemos visto cómo la globalización como proceso ocupa un lugar central en las discusiones de sociología y comunicación. De manera específica, la discusión sociológica contemporánea se ha orientado, entre otros asuntos, a pensar en la sociología global, la sociología del sur y la sociología del futuro o de las posibilidades (De Sousa Santos, 2006; Schulz, 2015; Wieviorka, 2015).

Resulta significativo que los temas de dos congresos internacionales sobre sociología y comunicación hayan hecho referencia al tiempo este año. El ISA Forum de la International Sociological Association, celebrado en julio en la Universidad de Viena, fue nombrado “The futures we want: Global sociology and the struggles for a better world” / “Los futuros que queremos: Sociología global y las luchas por un mundo mejor” (ISA, 2015). La IAMCR Conference que se llevó a cabo también en julio en la Universidad de Leicester, se llamó “Memory, commemoration and communication: Looking backwards, looking forward” / “Memoria, conmemoración y comunicación: Mirar atrás, mirar adelante” (IAMCR, 2015) y el planteamiento era justamente mirar hacia atrás para poder mirar hacia adelante e intervenir sobre la realidad social.

Mientras en las redes académicas se piensa en el futuro y en las posibilidades de cambio social, en el mundo somos testigos del fortalecimiento de posiciones conservadoras que van en contra de los derechos que tanto costó alcanzar y que producen nuevas olas de discriminación y represión, así como de afanes de control y comercialización de las redes. Internet puede entenderse como un espacio desde donde es posible transformar la realidad, pero también como un espacio de reproducción del orden social dominante (Coleman, 2010). Es un buen momento para recordar las ideas revolucionarias que estuvieron presentes en el origen de la World Wide Web: descentralización, no discriminación, diseño desde abajo, universalidad y consenso (Berners-Lee, 2015). “Now our lives are changing fast”, dice la canción de Arcade Fire. Ojalá tengamos la capacidad y la valentía para ser actores centrales en esos cambios.

Referencias Bibliográficas

- Arthur, C. (2015). **Las guerras digitales. Apple, Google, Microsoft y la batalla por internet**. México: Editorial Océano.
- Assange, J., Appelbaum, J., Müller-Maguhn, A. & Zimmermann, J. (2012). **Cypherpunks. La libertad y el futuro de internet**. México: Editorial Planeta.

- Baym, N. (2002). Interpersonal life online. En L. Lievrouw, & S. Livingstone, **The handbook of new media**. Londres: Sage.
- Berners-Lee, T. (2015). **History of the web**. Disponible en: <http://webfoundation.org/about/vision/history-of-the-web/>
- Brevini, B., Hintz, A. & McCurdy, P. (2013). **Beyond WikiLeaks. Implications for the future of communications, journalism and society**. Hampshire: Palgrave Macmillan.
- Brunner, J.J. (2002). Globalización, educación, revolución tecnológica. **Educación Superior**, II(1), pp. 111-136.
- Burnett, R., Consalvo, M. & Ess, C. (2010). Introduction. En R. Burnett, M. Consalvo & C. Ess, **The handbook of internet studies** (págs. 1-7). West Sussex: Wiley Blackwell.
- Castells, M. (2001). **La era de la información: economía, sociedad y cultura. Volumen I: La sociedad red**. México: Siglo XXI Editores.
- Castells, M. (2009). **Communication power**. New York: Oxford University Press.
- Castells, M. (2012). **Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de internet**. Madrid: Alianza Editorial.
- Cobo, C. & Moravec, J. (2011). **Aprendizaje invisible. Hacia una nueva ecología de la educación**. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Coleman, G. (2010). Ethnographic approaches to digital media. **Annual Review of Anthropology**, 39, 487-505.
- Coleman, G. (2013). **Coding freedom. The ethics and aesthetics of hacking**. New Jersey: Princeton University Press.
- De Moragas i Spá, M. (1990). **Teorías de la comunicación: investigaciones sobre medios en América y Europa**. Barcelona: Gustavo Gili.
- De Sousa Santos, B. (2006). **Conocer desde el sur. Para una cultura política emancipadora**. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Dutton, W. (2013). Internet studies: The foundations of a transformative field. En W. Dutton, **The Oxford handbook of internet studies** (págs. 1-23). Oxford: Oxford University Press.
- Dutton, W.H. & Graham, M. (2014). Introduction. En M. Graham & W. H. Dutton, **Society and the internet. How networks of information and communication are changing our lives** (págs. 1-20). Oxford: Oxford University Press.
- Ess, C. & Consalvo, M. (2011). Introduction: What is internet studies? En M. Consalvo & C. Ess, **The handbook of internet studies** (págs. 1-8). West Sussex: Wiley-Blackwell.
- Ferro, E. & Molinari, F. (2010). Making sense of Gov 2.0 strategies: “No citizens, no party”. **eJournal for eDemocracy and Open Government**, 2(1), 56-68.
- Flores Márquez, D. (2010). Miradas propias y ajenas: El sentido de reflexividad en el blogging autobiográfico. **Razón y Palabra**, 73.
- Fuentes Navarro, R. & Luna Cortés, C. E. (1984). La comunicación como fenómeno sociocultural. En F. Fernández Christlieb & M. Yépez Hernández, **Comunicación y teoría social** (págs. 97-108). México: UNAM.

- Fuentes Navarro, R. (2016). Cuatro décadas de internacionalización académica en el campo de estudios de la comunicación en América Latina. **Disertaciones**, 9(2), pp. 8-26.
- Gillespie, T., Boczkowski, P. J. & Foot, K. A. (2014). Introduction. En T. Gillespie, P. J. Boczkowski & K. A. Foot, **Media technologies. Essays on communication, materiality, and society** (págs. 1-17). Massachusetts: MIT.
- Gómez Cruz, E. & Ardèvol, E. (2013). Ethnography and the field in media(ted) studies: A practice theory approach. **Westminster Papers**, 9(3), 27-41.
- Gómez Cruz, E. (2012). **De la cultura Kodak a la cultura Flickr. Una etnografía sobre fotografía digital**. Barcelona: Editorial UOC.
- Gómez, R. & Treré, E. (2014). The #YoSoy132 movement and the struggle for media democratization in Mexico. **Convergence. The International Journal of Research into New Media Technologies**, 20(4), 1-15.
- Hamelink, C. & Nordenstreng, K. (2016). Estudiando la historia a través de la Asociación Internacional para el Estudio de la Comunicación Social (IAMCR). **Disertaciones**, 9(2), pp. 46-67.
- Hepburn, P. (2012). Is this local e-democracy? How the online sphere of influence shaped local politics. Empirical evidence from the Manchester Congestion Charge referendum. **eJournal of eDemocracy and Open Government**, 4(1), 45-66.
- Hine, C. (2004). **Etnografía virtual**. Barcelona: UOC.
- Hine, C. (2009). Question one. How can qualitative Internet researchers define the boundaries of their projects? En A. N. Markham & N. K. Baym, **Internet inquiry** (págs. 1-19). Thousand Oaks: Sage.
- Hine, C. (2015). **Ethnography for the internet. Embedded, embodied and everyday**. London / New York: Bloomsbury Academic.
- IAMCR (2015). **Memory, commemoration and communication: Looking back, looking forward**. Disponible en: <http://iamcr.org/leicester2016>
- ISA (2015). 3rd ISA Forum of Sociology. **The futures we want: Global sociology and the struggles for a better world**. Disponible en: <http://www.isa-sociology.org/forum-2016/>
- Islas, O., C. E. López y F. Gutiérrez (2000). La propaganda por la Presidencia de la República en Internet. **Revista Mexicana de Comunicación**, 65, pp. 16-20.
- Jensen, K. B. (2010). **Media convergence. The three degrees of network, mass, and interpersonal communication**. London / New York: Routledge.
- Jonas, A. (2016). Share and share dislike: The rise of Uber and AirBNB and how New York City should paid nice. **Journal of Law and Policy**, 24(1), pp. 205-239.
- Kateros, S., Georgiou, S., Papaefthymiou, M., Papagiannakis, G. & Tsioumas, M. (2015). A comparison of gamified, immersive VR curation methods for enhanced presence and human-computer interaction in digital humanities. **International Journal of Heritage in the Digital Era**, 4(2), pp. 221-233.

- Kitchin, R. & McArdle, G. (2016). What makes Big Data, Big Data? Exploring the ontological characteristics of 26 datasets. **Big Data & Society**, preprint, pp. 1-10.
- Martín-Barbero, J. (1987). *Procesos de comunicación y matrices de cultura*. México: FELAFACS / Gustavo Gili.
- Martín-Barbero, J. (2002). Tecnicidades, identidades, alteridades: des-ubicaciones y opacidades de la comunicación en el nuevo siglo. **Diálogos de la Comunicación**, 64, 9-24.
- Martín-Barbero, J. (2010). **De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía**. Barcelona: Anthropos Editorial / UAM Azcapotzalco.
- Mattelart, A. & Mattelart, M. (1997). **Historia de las teorías de comunicación**. Barcelona: Paidós.
- Olson, P. (2013). **We are Anonymous. Inside the hacker world of LulzSec, Anonymous, and the global cyber insurgency**. New York: Back Day Books.
- Pleyers, G. (2016). #NuitDebout: Le retour des indignés ? Disponible en: <https://theconversation.com/nuitdebout-le-retour-des-indignes-57183>
- Puddephatt, A. (2011). **Mapping digital media: Freedom of expression rights in the digital age**. New York: Open Society Foundations.
- Reguillo, R. (2013). Disidencia: Frente al desorden de las cajas abiertas - México, breve y precario mapa de lo imposible. **Emisférica**, 10(2).
- Ricarte-Quijano, P. & Carli Álvarez, A. (2016). El proyecto Wiki Learning: Wikipedia como entorno de aprendizaje abierto. **Comunicar**, 49(4).
- Salaverría, R. & García Avilés, J.A. (2008). La convergencia tecnológica en los medios de comunicación: Retos para el periodismo. **Trípodos**, 23, pp. 31-47.
- Schulz, M.S. (2015). **On the futures we want, global sociology, and the struggles for a better world**. Disponible en: <http://futureswewant.net/markus-s-schulz-futures-english/>
- Scolari, C. (2008). **Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva**. Barcelona: Gedisa.
- Silver, D. (2006). Introduction. Where is internet studies? En D. Silver & A. Massanari, **Critical cyberculture studies** (págs. 1-14). New York: NY University Press.
- Silverstone, R. (1999). What's new about new media? Introduction. **New Media & Society**, 1(1), 10-12.
- Thompson, J.B. (1995). **The media and modernity. A social theory of the media**. California: Stanford University Press.
- Toret, J. (2013). **Tecnopolítica: La potencia de las multitudes conectadas. El sistema 15M, un nuevo paradigma de la política distribuida**. Barcelona: Internet Interdisciplinary Institute / Universitat Oberta de Catalunya.
- Trejo-Delarbre, Raúl (2016). **New media and social mobilizations**. Disponible en: <http://futureswewant.net/raul-trejo-delarbre-new-media/>

- Vaughan-Nichols, Steven J. (2011). **Before the Web: the Internet in 1991**. Disponible en: <http://www.zdnet.com/article/before-the-web-the-internet-in-1991/>
- Wallerstein, I. (1999). El legado de la sociología, la promesa de la ciencia social. En R. Briseño León, & H. Sonntag, **El legado de la sociología, la promesa de la ciencia social** (págs. 11-61). Caracas: Nueva Sociedad, URCCCH UNESCO, CENDES.
- Wieviorka, Michel (2015). **Towards a global sociology of social movements today**. Disponible en: <http://futureswewant.net/michel-wieviorka-global-sociology-english/>

Sufrir para salvarse: intimidad y verdad en la hiperrealidad mediática.

María Isabel Menéndez Menéndez

1. Introducción¹

El *Reality Show* o *espectáculo de lo real* puede definirse como un programa que graba la vida de una o varias personas en determinada situación: “espectáculos de convivencia entre actores no profesionales que reaccionan de forma espontánea, intentando superar y sobrevivir a sus oponentes mediante una competencia permanente y expuestos ante la mirada de unas cámaras ubicadas de manera estratégica” (Perales, 2011: 121). De acuerdo con Campos (2016: 23) dentro de esta categoría englobamos todas aquellas manifestaciones mediáticas contemporáneas en las que lo real sustituye a la ficción o se confunde con ella.

Estas características explican que, desde su origen, se haya formulado cierto interés sociológico por parte de quienes los producen y/o interpretan. La expresión *experimento sociológico* con la que se promocionaron algunos programas, a juicio de Walzer (2009: 204) “buscaba neutralizar las características de este espectáculo otorgándole un estatuto interesante y pseudocientífico [...] modo de protegerse contra las posibles acusaciones”. Esta pretensión sería únicamente un eslogan, defiende Walzer que cita a Baudrillard (1978) para reconocer la utopía de que alguien pueda actuar como si las cámaras no estuvieran allí. “El público busca aquellos momentos más auténticos [...] sin embargo, esta autenticidad se produce entre personas que conviven en un ambiente irreal” (Hill, 2005: 325).

La reflexión académica sobre los *Reality* fue abundante en los años noventa del siglo XX y la primera década del XXI. En la actualidad parece haber decaído el interés, a pesar

¹ Este trabajo se ha desarrollado desde el proyecto *El rol de la ficción televisiva en los procesos de construcción identitaria en el siglo XXI*, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España (Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-16, Programa Estatal de I+D+i orientada a los Retos de la Sociedad), referencia FFI2014-55781-R.

de que siguen siendo parte importante de la programación de todas las televisiones. De la bibliografía más reciente hay que destacar las aportaciones de León en España (2013; 2009) así como las publicadas en países latinoamericanos, como Bueno-Escobar (2014) o Brito (2016) desde Ecuador, aunque existe bibliografía desde la propia aparición del género como demuestran los trabajos de Andacht en Brasil (2005) o Fanlo (2007) en Argentina. Quizá era inevitable que la sociología se interesara por cuestiones que tienen que ver con la experiencia grupal, tanto de quienes participan como de quienes observan así como su influencia en hábitos de vida, percepción y consumo. La construcción identitaria se mezcla con la preocupación sobre los límites entre lo privado y lo público así como la legitimidad del aparato televisivo para mostrar la intimidad. Por ello, la otra gran preocupación tiene que ver con el concepto de *verdad*. Sin embargo, los estudios de comunicación se han interesado más por la cuestión formal: géneros televisivos, formatos, taxonomías y también la nomenclatura de lo que podemos llamar *hipertelevisión* (Ramírez y Gordillo, 2013).

2. El *Reality* como producto mediático: aproximación al origen, evolución y características del formato

El origen del *Reality Show* sería *An American Family* (PBS, 1973), programa que reproducía la vida de una familia californiana, los Loud, filmada durante siete meses. En 1992 se emitía *The Real World* (MTV), que grababa la convivencia de varios jóvenes a lo largo de seis meses, espacio en el que fueron introducidas sesiones de terapia. *Expedition Robinson* (1997), programa sueco que luego sería adaptado en el resto del mundo como *Supervivientes/Survivor* sería otra de las experiencias de un formato que se denominó *Docu-Soap*, aludiendo a su componente documental. Otros términos que han intentado describirlo han sido *docudrama* o *televigilancia*. Su evolución hacia la variedad concurso, *Reality Game Show*, se produciría con *Big Brother* (1999), emitido en más de sesenta países bajo la premisa de *experimento sociológico*. El productor John De Mol asegura que la inspiración no fue la obra de Orwell sino una experiencia en la que ocho científicos estuvieron encerrados durante dos años (Menéndez y Fernández, 2014: 285). Aparecía así el elemento *encierro*, sustituyendo los escenarios reales por los generados por la televisión.

Tras las críticas sobre su carácter morboso e intrascendente, se diseñan variantes basadas en la *superación* y *oportunidad de éxito*, como *La Voz/The Voice*. Este es un microgénero, *Reality Game musical*, dentro del género *Reality Game* que a su vez pertenece al macrogénero *Info-Show*,² hibridación entre formatos de información y entretenimiento que incorpora una línea *psicotensa*: busca utilizar la línea psicológica de quienes participan para quebrarla (Prado y Delgado, 2010: 11). Otras dos cuestiones son importantes: el rol del público en quien se deposita la responsabilidad de las expulsiones y el *efecto programático interior* que mencionan Prado y Delgado, esto es, potenciar en otros programas a quienes participan junto a los avances del concurso.

2 El *Info-Show* se popularizó en los años ochenta y se concibe como “un relato verosímil, planteado con una estrategia discursiva espectacular, protagonizado por un personaje anónimo que responde a una llamada de participación y apela a la emotividad” (Mercado, 2007: 281). Uno de sus fundamentos sería el *mito de la ventana abierta al mundo*: el televisor conecta directamente con la realidad.

El formato ha sido reinventado en múltiples versiones y países: de encierro, de supervivencia, de búsqueda de talento, de autoayuda, de personas famosas... constituyendo todo un cosmos taxonómico –*Talk Show*; *Docu-Show*, *Coaching-Show*, *Casting-Show*, *Docu-Quiz*, *Docu-Game*, *Reality-Road*, *Dating-Show*, *Talent Show*– dentro del macrocosmos de la *hipertelevisión* (Ramírez y Gordillo, 2013). Si el origen del *Reality* partía de la exposición de personas anónimas, los herederos se caracterizan por la hibridación de formatos y tipología de protagonistas además del reciclaje continuo de ideas.

En general se están haciendo cada vez más específicos, apelando a audiencias más acotadas y, frente al énfasis en la convivencia, surgen los que se interesan por experimentar vivencias extraordinarias. Ha adquirido mucha presencia el *Coaching-Show*, formato que ofrece al público un proceso de transformación y redención: “uno o varios expertos intervienen en la cotidianidad de los participantes para ayudarles a reconducir situaciones no deseadas [...] problemas de conducta, problemas económicos o problemas de insatisfacción con la apariencia física y la imagen personal” (Costa, 2010: 2). Se produce un nuevo cambio: el programa acude al propio domicilio de las personas que participan y es allí donde se muestra la intimidad, que ahora puede ser familiar.

En la actualidad, el género ha vuelto a (re)definirse, especialmente en canales temáticos y no sólo en los generalistas, con programas muchas veces experimentales en los que se busca la mayor autenticidad posible mediante la grabación de *vida real más o menos ficticia*. Estos *Factual Entertainment* o *Docu-Reality* son básicamente de dos tipos: mundos paralelos experimentales –como *Zombie Boot Camp*– y vidas reales también experimentales como *Go Back to Where You Came From* o *La Huida*. Otros se ubican en el cruce entre ambos: subastas, compra-venta de objetos, reformas de viviendas o recuperación de coches antiguos son algunos ejemplos. La última iniciativa es la *Sakte-Tv* o *Televisión lenta* del canal público noruego NRK: horas de programación en directo, sin cortes, para observar desde la vida de las aves a la evolución de las mareas o la confección de un jersey. Esta televisión es aquella donde casi nunca *ocurre nada*.

El innegable triunfo de estas propuestas explica su continuada presencia en las pantallas de todo el mundo. El éxito se apoya en varias cuestiones: en primer lugar, la hibridación pues es un formato flexible que combina varios géneros (Rincón, 2003: 13). En segundo lugar, la interactividad, elemento que define la relación con un público que puede intervenir en el propio desarrollo del *show* mediante su voto. Además, están las posibilidades de realismo: “Hay un efecto de casi tangibilidad provocada en el público, que sobrevive a la obvia manipulación de la producción (montaje, transmisión diferida, tópicos, subtítulos sobreimpresos)” (Andacht, 2003: 89). Además son programas baratos, que plantean menos riesgos, ofrecen más posibilidades de comercialización y permiten establecer vínculos con la audiencia por su capacidad de identificación (Peralta, 2003). Su proliferación se debe a “la relación entre bajo coste productivo y el alto nivel de audiencia” (López, 2010: 23).

De acuerdo con León, el *Reality* ha llevado al extremo la fórmula de éxito de los guionistas de Hollywood: exhibir a personas corrientes en situaciones extraordinarias (León, 2013: 28). Los estudios sobre recepción indican que el público espera ver personas reales afrontando situaciones difíciles. La realidad se construye mediante tres elementos:

ausencia de guion formal, participantes reales –no actores– y transmisión de emociones y elementos no predecibles (León, 2009: 15). Estos formatos “satisfacen un deseo siempre latente en los espectadores contemporáneos: hurgar directa o indirectamente en la intimidad de los demás” (Bueno-Escobar, 2014: 74).

3. La mirada sociológica sobre los Reality: la intimidad y la verdad

El primer *Big Brother*, con sus astronómicas cifras de audiencia, fue rápidamente criticado y adscrito a la *telebasura* o televisión de baja calidad, sobre todo por su transgresión de la intimidad de los individuos –la cuestión de los límites entre lo público lo privado, el imperio de *verlo todo* en palabras de Imbert (2003)– y su frecuente utilización de elementos sensacionalistas. Fueron considerados una tendencia degenerativa de la programación, cuyo único interés era exponer la intimidad y donde la humillación y la degradación eran las temáticas dominantes. Alguna crítica los ha comparado con la pornografía (Perales, 2011: 123). Es el caso de programas que magnifican la figura del *individuo soñador*, quien participa en el concurso porque necesita acceder a un tratamiento médico, una vivienda o cualquier otra necesidad básica, como la representación despolitizada de la pobreza que aparece en *Bailando por un sueño*, de Argentina (Podestá, 2010: 253).

Quienes consideraron que un espectáculo de ese tipo únicamente podía calificarse como *telebasura* (Torrado, 2011: 66), sugerían también que sus públicos solo podían ser incultos o infantiles. Aparecieron las críticas al *voyeurismo*, al exhibicionismo y a la intromisión en la vida íntima ya que la *televisión de la realidad* redefine las fronteras público/privado y por ello, las críticas más duras argumentan que son nuevos mecanismos de vigilancia, un *fascismo electrónico* o panóptico en el sentido foucaultiano: “la relación con la política es relevante; existe una vigilancia electrónica pero real, reducida a un número de individuos que se someten de manera voluntaria y por un tiempo limitado” (Perales, 2011: 125). En este sentido, la variante *Coaching-Show*, en la que las cámaras se desplazan a los propios hogares, oculta “bajo una relación terapéutica (de ayudante a ayudado), un paso más en la era de la televisión de la intimidad” (Costa, 2010: 13).

Por el contrario, las productoras de televisión pero también otras voces de intelectuales, plantean, ya desde su origen, lo inadecuado de denominar *telebasura* a un producto que siguen millones de personas (Bueno, 2000). Inclusive existe toda una tradición que asegura que es un ejemplo de democracia, ya que cualquiera puede convertirse en ídolo y las oportunidades de alcanzar fama o fortuna están al alcance de cualquiera (Perales, 2011: 123). En general, la voz de profesionales que pertenecen a los medios suelen defender el *Reality* mientras que la crítica más hostil suele ser externa.

3.1. La cuestión de la realidad/verdad y su impacto en el público

Como producto cultural, el *Reality Show* no es únicamente un programa de televisión, representa también una mirada política, económica e incluso ética, un modo de ser y actuar

en la sociedad (Brito, 2016: 38). Por eso la ciencia social se ha interesado por el concepto de *verdad*, especialmente tras la llegada de los últimos programas, caracterizados por la aparición de personas a veces irresponsables y por el ensalzamiento de comportamientos y (dis)valores como la holgazanería, la incultura o la infidelidad (León, 2009: 23) que hablarían del triunfo de la banalidad e incluso la zafiedad. La llegada de versiones donde se exhibe la violencia o el sexo, sugiere que, superada la curiosidad inicial, es necesario introducir elementos cada vez más espectaculares para lograr la fidelidad. De ahí que se hable de la fórmula de *las Tres S*: sangre, sexo y sensacionalismo (Cáceres, 2010: 208).

Si mencionamos el hiperreal y la mirada sociológica, es imprescindible detenerse en la cuestión de la realidad/verdad, esencial para determinar la relación con la audiencia. La pretensión del *Reality* siempre ha sido la de ofrecer un espectáculo de *vida en directo*, aunque se trate de una pretensión imposible. Parte de la utilización de *la verdad* como material, aprovechándose de un principio de funcionamiento de los contenidos televisivos: sujetos a criterios de veracidad, todo aquello que es nombrado por el dispositivo televisivo –ya sea veraz o no– se instituye en materia relevante (González, 1992: 138). Sin embargo, la existencia de cámaras –mediación técnica– junto a la elección de enfoques y planos –selección–, supone elegir un fragmento de la realidad frente a otro y, por ello ya no constituye una realidad *auténtica* sino un punto de vista de esa realidad.

No existe *cámara inocente* que muestre la realidad como es. Pero los códigos son los de la realidad porque las personas viven su propia vida, aunque mediatizada por el aparato televisivo que crea las condiciones materiales de la *realidad televisiva* (Menéndez, 2002: 234). En todo *Reality* existe un diseño material –espacio cerrado, cámara oculta, prohibiciones– y una dramatización desde la edición que hacen imposible concebir el resultado como una vida en directo. Es realidad *producida*. “Los participantes [...] formulan una serie de estrategias teatrales para ser contempladas por las audiencias. Para conseguir esto se necesita de una serie de conflictos humanos que trascienden los vínculos de la privacidad y colocarlos en la esfera de lo público” (Brito, 2016: 9).

Si mostrar *realidad con realidad* es un intento imposible, lo que se produce desde la televisión es *hiperrealidad*, es decir, la sustitución de la realidad misma por su imagen, por su construcción artificial. Se trata de una clonación de la realidad tal y como explicó Baudrillard, quien señaló la paradoja de una televisión que reproduce hasta sus aplausos (Menéndez y Fernández, 2014: 294). Constituye la desaparición del objeto tras su representación simbólica; no hay relación alguna con la realidad sino con el conjunto de representaciones que la sustituyen. El concurso televisado es la esencia del *hiperreal* ya que “[l]a simulación no corresponde a un territorio, a una referencia, a una sustancia, sino que es la generación por los modelos de algo real sin origen ni realidad: lo hiperreal” (Baudrillard, 1978: 5). Es posible rastrear la tensión que estos nuevos formatos televisivos producen entre la *representación* como esquema estético tradicional y la *simulación* como esquema estético emergente (Ordóñez, 2005: 50).

La representación es “esencialmente paradójica porque consiste en *sustituir a un ausente* dándole una presencia que, sin embargo, confirma su ausencia” (Ordóñez, 2005: 53). La paradoja de la simulación es que nadie experimenta su vida cotidiana con el objetivo de mostrarla; el comportamiento humano cambia siempre que es consciente

de estar siendo visto por lo que el *Reality* es ontológicamente incapaz de producir la espontaneidad de la que hace gala, de ahí que el *Reality* sea el ejemplo más perfecto de hiperreal. La espontaneidad es simulada y por ello nunca podrá hablarse de realidad misma. No obstante, para Perniola (2011) la simulación no debe entenderse como sinónimo de engaño, falsedad o mentira, sino que se ubica en cierto juego entre lo bueno y lo malo.

3.2. La pantalla y la identidad

En el *Reality* jamás es irrelevante la selección de participantes, personas que nunca responden a un principio estadístico ni representativo de la población (García, 2013: 158). “Los sujetos se hacen suceso, se hacen imagen, dan *valor escénico* a sus vidas” (Walzer, 2009: 205), construyendo una máscara de sí mismos. Estos individuos que pierden el anonimato para formar parte del dispositivo televisivo cada vez se alejan más del prototipo de individuo corriente. La mayoría de ellos buscan la fama y el éxito –sobre todo económico– que promete la televisión y por ello aparecen bajo dos fórmulas básicas: la *cultura de la resistencia* –el caso es *aguantar* el mayor tiempo posible, cueste lo que cueste– y lo que podría denominarse *liturgia de la humillación*, expuestos sin pudor a la mirada ajena bajo circunstancias muchas veces ignominiosas, recibiendo un trato muy alejado de lo cortés o simplemente amable pero que se acepta mansamente.

Un ejemplo de esa humillación lo encontramos en la emisión de programas cuyo interés se apoya en la mejora de la apariencia personal de sus participantes, casi siempre mujeres, mostrando el sufrimiento ante ese aspecto tan sensible de la identidad y recreándose en él. Suelen elegir dimensiones como el cuerpo al servicio del mercado –las modelos como inspiración, es el caso de la franquicia *America’s Next Top Model* emitida en más de cincuenta países–, el cuerpo y la autoestima –donde aparece cierta *pedagogía de la identidad* (Walzer, 2009: 208)– o bien la idea de dominar el cuerpo, el *hazte a ti misma* que promueven tecnologías como la cirugía estética en infinidad de programas emitidos a ambos lados del Atlántico como *Extrem Makeover –Cambio radical en España–*, *I Want a Famous Face*, *The Swan*, *Escultores de cuerpos*, *Chicas plásticas*, *Dr. 90210*, *El patito feo...* La belleza se convierte en un trabajo, en un proyecto al que hay que aplicarse. “El sufrimiento subjetivo que se pone a consideración de los públicos, la exhibición impudorosa del cuerpo dolido recuerda a algunas imágenes religiosas. Sufrir y salvarse... pero ahora en televisión” (Walzer, 2009: 209).

No es menos complejo, desde el punto de vista de género, la exhibición de paradigmas como el amor romántico o la elección pública de pareja, elementos todos ellos con abundante violencia simbólica. Sucede en versiones de *Dating-Show*, como los emitidos en España: *Granjero busca esposa*, *¿Quién quiere casarse con mi hijo?*, *Un príncipe para...*, o *Casados a primera vista* donde “la idea original del programa, el guión, los escenarios y papeles asignados a cada sexo, se han construido a partir de determinados estereotipos” (Illera y Martínez, 2013: 4).

4. A modo de conclusión

Mientras la discusión académica sigue preocupada por conceptos como televisión de calidad/telebasura o por la difícil definición de los géneros híbridos, el análisis sociológico del *Reality Show* presenta retos que tienen que ver con las construcciones identitarias, por un lado, de quienes participan en ellos y, por el otro, del placer escópico de quienes observan. Medio planeta produce con éxito estos programas, en los que cada vez es más evidente la liturgia de la humillación a la que se somete a sus participantes, individuos que aceptan voluntariamente ser insultados y humillados por jueces y público mientras se aprueba la eliminación de fronteras entre lo público y lo privado. La promesa de fama, en un mundo tan mediatizado como el actual, y la posibilidad de ganar mucho dinero mientras la pobreza y la desigualdad aumentan incluso en los países desarrollados, parecen poderosas razones para olvidarse del pudor y a veces de la dignidad. Ello plantea la dificultad de analizar el placer de mirar en los públicos, cuya tolerancia a la violencia simbólica parece ser alta pues, si tenemos en cuenta las cifras de audiencia, al menos no produce incomodidad. Los *Reality* de hoy son más violentos y morbosos, ya se trate de reflotar un restaurante que no funciona, recorrer varios países sin dinero, lograr la apariencia física deseada, conseguir pareja o sobrevivir en una isla. Las paradojas del hiperreal operan conjuntamente con las construcciones colectivas de identidad y con las aspiraciones de participantes y público para crear un simulacro de verdad que, no obstante, produce humillación real.

Referencias Bibliográficas

- Andacht, F. (2003) **El reality show: una perspectiva analítica de la televisión**. Bogotá: Norma.
- Baudrillard, J. (1978) **Cultura y simulacro**. Barcelona: Kairós.
- Brito, X. (2016) **La teatralidad mediática: cartografías del reality show Ecuador tiene talento. Tesis de maestría**. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Bueno, G. (2000) **Televisión. Apariencia y verdad**. Barcelona: Gedisa.
- Bueno-Escobar, J. (2014) **Realities que invisibilizan el verdadero talento**. *Qualitas*. Volumen 7, 71-79.
- CÁCERES, M. D. (2010) “El discurso de la televisión en la cultura del espectáculo: los procesos de mediación en los programas de la telerrealidad”. **Sphera Publica**. Volumen 10. 207-222.
- CAMPOS, V. B. (2016) “Una mirada al borde del precipicio. La fascinación por lo siniestro en el espectáculo de lo real (*reality show*)”. **Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación**. Volumen 56, 17-34.
- Castro, C. (2002) “La hibridación en el formato y pautas para el análisis de *Gran Hermano*”. **Zer. Revista de Estudios de Comunicación**. Volumen 13, 45-59.
- COSTA, C. (2010) “*Coaching-shows*: Análisis de un nuevo género televisivo”. **Área Abierta**. Volumen 27, 1-15.

- FANLO, L. (2007) “La televisión y la producción de la argentinidad. Un análisis sociológico del reality-show Gran Hermano 2007”. **VII Jornadas de Sociología**. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- GARCÍA, J. A. (2013) “El mundo real como materia prima para entretener: radiografía del infoentretención”, en **Entretención televisivo basado en hechos reales**. León, B. (coord.). Salamanca/Sevilla: Comunicación Social.
- González, J. (1992) **El discurso televisivo. Espectáculo de la posmodernidad**. Madrid: Cátedra.
- HILL, A. (2005) **Reality TV: Audiences and Popular Factual Television**. London: Routledge.
- ILLERA, P. y MARTÍNEZ, N. (2013) “Violencia simbólica y reality-show: representaciones y estereotipos de género en *¿Quién quiere casarse con mi hijo?*”. **V Congreso Internacional Latina de Comunicación**, La Laguna: Universidad de La Laguna.
- IMBERT, G. (2003) **El zoo visual**. Barcelona: Anagrama.
- León, B. (2009) **Telerrealidad: el mundo tras el cristal**. Salamanca/Sevilla: Comunicación Social.
- LEÓN, B. (2013) “Factual entertainment: coordenadas de un macrogénero en alza”, en **Entretención televisivo basado en hechos reales**. León, B. (coord.). Salamanca/Sevilla: Comunicación Social.
- LÓPEZ, E. (2010) **Gran hermano y ahora... ¿qué?** Madrid: Protocolo.
- Menéndez, I. (2002) “La vida en directo o la falacia de *Gran Hermano*: la representación dramática en el *post-reality* televisivo”. **Signa. Revista de la Asociación Española de Semiótica**. Volumen 11, 229-238.
- Menéndez, M. I. y Fernández, M. (2014) “Entre el experimento sociológico y la manipulación: el hiperreal en *The Hunger Games*”. **Sociologías**. Volumen 16(37), 278-304.
- MERCADO, M. T. (2007) “‘Telerrealidad’ y crónica rosa, ¿Realidad o ficción?” **Trípodos**. Extra(1), 279-290.
- Ordóñez, L. (2005) “La realidad simulada. Una crítica del Reality Show”. **Análisis político**. Volumen 54, 49-62.
- PERALES, F. (2011) “La realidad mediatizada: el reality show”. **Revista Comunicación**. Volumen 9(1), 120-131.
- Peralta, L. (2003) Reality Shows: lo efímero permanece. **Razón y palabra**. Volumen 32. Fecha de consulta: 25-08-2016. Consultado en: <http://www.razonypalabra.org.mx/inmediata/2003/mayo.html>
- Perniola, M. (2011) **La sociedad de los simulacros**. Buenos Aires: Amorrortu.
- PODESTÁ, A. (2010) “Las representaciones discursivas de la pobreza en un reality show: Bailando por un sueño”. **Texturas**. Volumen 9/10, 253-289.
- Prado, E. y Delgado, M. (2010) “La televisión generalista en la era digital. Tendencias internacionales de programación”. **Revista Telos. Cuadernos de comunicación e innovación**. Volumen 84, 1-14.

- RAMÍREZ, M. M. y GORDILLO, I. (2013) “Modelos de tele-realidad: nomenclaturas actualizadas del hipergénero docudramático”. **Investigaciones de la comunicación**. Volumen 1(24), 339-364.
- Rincón, O. (2003) **Reality Shows**. Bogotá: Politécnico Grancolombiano.
- TORRADO, S. (2011) “Reinados, audiencias y anonimatos”, en **Yo, mi, me, conmigo. El triunfo de la Generation Me en los discursos comunicacionales**. TORRADO, S., RÓDENAS, G. y FERRERAS, J. (eds.). Zamora: Comunicación Social.
- WALZER, Alejandra (2009) “Pedagogías del cuerpo. La construcción espec(tac)ular del cuerpo femenino en el reality show español”. **Revista Latina de Comunicación Social**. Volumen 64, 203-209.

Sobre el inesperado desembarco indicial del Reality Show en el siglo 21

Fernando Andacht

1. Sobre la transpiración semiótica y mediatizada 15 años después

Todo comenzó con una invitación a formular una reflexión sobre la comunicación en mi país, Uruguay (ANDACHT, 2002), para que fuese parte de un volumen editado por una investigadora de Rio de Janeiro, cuyo título poco y nada anunciaba el tema de mi texto: *Ética, Ciudadanía e Imprensa*.¹ Quizás sólo el primer sustantivo remitía de modo algo indirecto o implícito a mi trabajo inicial sobre el desembarco estruendoso en el Río de la Plata del formato televisual de reality show *Gran Hermano*, creado por la productora holandesa Endemol. En ese breve texto, ya introduje algunas de las nociones centrales sobre las cuales iba a desarrollar durante más de una década una serie de estudios sobre este fenómeno mediático glocal. Puedo decir hoy, cuando hay mucha producción académica dedicada a estudiar este fenómeno cultural de nuestra época, que sigo pensando que esta producción genérica híbrida compuesta por elementos propios de un documental producido para divertir (CORNER, 2002), en vez del fin tradicional de aleccionar y educar al ciudadano, y de melodrama con dosis variables de comedia, que no creo haberme equivocado con respecto a la importancia del fenómeno. De modo problemático e interesante para la investigación, ficción y factualidad se encuentran combinados en este formato televisual de encierro vigilado, donde nada importante o digno de mención parece ocurrir; sin embargo, esa fórmula concitó el interés y la atención de millones de espectadores a lo largo y ancho del mundo (ANDACHT, 2004a,b; 2008a; 2010a,b). Luego de ese primer abordaje

1 Este texto es una re-elaboración y actualización de un artículo más breve, publicado em portugués (Andacht, 2013a)

analítico del problema, creí que valía la pena seguir de cerca la producción lusófona y latinoamericana inaugural de *Big Brother Brasil*, además de ser en otra lengua, supuse que tendría características socioculturales lo suficientemente diversas de la rioplatense que había comenzado a estudiar durante la primer temporada de *Gran Hermano* (2001) – cabe destacar que fue retransmitida en directo desde Argentina a Uruguay – como para merecer un proyecto de investigación específico.

Más de una docena de artículos, capítulos, y un libro íntegro (ANDACHT, 2003) más tarde, toda esa producción dedicada a estudiar ese desembarco estruendoso y mundial de la ola de programas que prometen exhibir la realidad tal cual es, aunque lo que muestran sea producido en circunstancias lo más ajenas posibles a la vida real, y que por ende dan señales de una artificialidad estridente, sigo pensando que lo fundamental que define esta propuesta mediática es generar la siguiente pregunta o duda del público: ¿eso que estamos viendo en una o muchas plataformas (televisión abierta, televisión por cable, sitios de internet, telefonía celular, revistas especializadas) es algo auténtico o lo contrario? Tal interrogante es, por definición, ajena a los diversos géneros de la ficción (ANDACHT, 2013b). Aunque esa interrogante puede surgir en otros géneros factuales, de tipo tradicional, como los programas de noticias, ella no posee el carácter estructural y definitorio que tiene en relación a lo que se representa como acontecimientos grabados o en vivo, realizados sin un libreto ni un director, y en completa ausencia de actores o comediantes profesionales, en el reality show cualquiera sea su formato.

En eso consiste la promesa del reality show de encierro al que dediqué la mayor parte de mis publicaciones sobre el género: se va a mostrar lo que de un modo que se nos asegura es natural, espontáneo, es decir, no ensayado, ni sostenido por un guión con cada diálogo pre-establecido, lo que ocurre cuando un grupo de extraños acepta convivir en un ámbito cerrado, sin acceso a medios de comunicación, mientras se los filma de modo incesante y oculto pero a sabiendas, de día y de noche. Difícil de resistir la tentación de ver en esta fórmula televisual una suerte de extraño homenaje involuntario a la memoria del sociólogo que inauguró un área de estudio que hasta entonces, mediados de los años 50 del siglo 20, no había merecido la atención científica de sus colegas. Me refiero a la obra íntegra del investigador canadiense Erving Goffman (1922-1982), quien desde su texto clásico sobre la presentación del sí mismo en la vida cotidiana, (GOFFMAN, 1959) hasta el artículo publicado de forma póstuma (GOFFMAN, 1983) se internó en el “orden de la interacción”. Esa región de la vida social es un ámbito modesto que surge cuando dos o más personas deben interactuar cara a cara, ya sea en las calles de la ciudad o en el interior de un ascensor, y también con la mediación de alguna tecnología comunicacional. Quien fuera el “descubridor de lo infinitamente pequeño”, como Bourdieu (1983) describió los originales estudios de Goffman, se dedicó a investigar el modo en que cada circunstancia aparentemente banal de nuestros encuentros pone en juego el decoro, la dignidad, en una palabra, la identidad de quienes así se enfrentan y dialogan, o simplemente se observan, aún si esa co-presencia es efímera, y parece carecer de la relevancia de otras entidades sociológicas como clase social, género o ideología. La escritura de Goffman se caracterizó por reunir erudición, observación aguda, y un humor extraño, que recuerda estilo el *deadpan*, esa forma de comicidad con cara pétrea que hizo famosa el actor y director del

cine mudo Buster Keaton. En sus publicaciones, Goffman se encarga de describir la clase de estrategias que la humanidad despliega con mayor o menor destreza para que, al final del día, cada persona en su calidad de participante del pequeño drama de la interacción salga de ese desafío provisto de una identidad deseable, legítima, que no esté dañada por la incompetencia, la incomprensión o la censura del otro.

A pesar del oscuro río de condenas, rechazos y toda suerte de críticas - a menudo justificadas -sobre todo de tipo ético, que ha corrido desde que los dos empresarios holandeses fundadores de la compañía Endemol, produjeran el formato princeps, la primer temporada de *Big Brother*, en un pequeño canal de cable holandés, en 1999, un antropólogo del futuro no debería desdeñar los archivos audiovisuales de este formato global. Parte del botín que ese estudioso del futuro va a encontrar en las diversas producciones nacionales del formato es una mezcla curiosa y reveladora de elementos culturales nacionales moldeados en base a una receta exportada por Endemol para que hubiera un estándar. Se trata de un procedimiento semejante al que existe en relación a la comida rápida que exporta el norte de América al resto del planeta. Cada comarca busca poner cierto acento étnico, dar una dosis de sabor local a una propuesta que lleva el sello inconfundible de un invento audiovisual creado para contemplar un diseño de la vida cotidiana que es a la vez familiar y bizarro (ANDACHT, 2006b).

En las páginas que siguen, intento realizar una revisión de esta casi década y media durante la cual elaboré un conjunto de análisis de este programa televisivo, *Gran Hermano*, y lo hice desde una perspectiva semiótica y sociocultural, para responder a una simple pero fundamental pregunta que ha guiado mi investigación hasta hoy: ¿qué hay de distintivo o específico en este género/reality show y en este formato, que se ha instalado con tal fuerza en el paisaje de los medios de comunicación del siglo 21? Para cumplir dicho objetivo, haré primero un breve desvío, para visitar un posible antecedente metodológico, un ejemplo interesante de la curiosidad que nos lleva a investigar un elemento banal, abundante en la vida de cada día, pero hasta entonces del todo ignorado por la mirada académica, a modo de preámbulo mínimo a una arqueología posible del poderoso interés que posee el universo de lo cotidiano, sus prácticas y signos, para las ciencias humanas y sociales contemporáneas, y también para las sociedades actuales en todo el mundo.

2. Y llegaron los signos nuestros de cada día: en el principio fue un jugo de naranja...

De modo sorprendente, en la primera mitad del siglo 20, quien fuera uno de los más grandes especialistas de la "*explication de texte*", el filólogo alemán Leo Spitzer (1949), decidió elaborar un sofisticado análisis exegético y literario de un objeto por completo alejado del ámbito habitual de sus investigaciones, es decir, de la mejor tradición literaria europea. En esa ocasión, Spitzer focalizó su interés académico en un modesto afiche publicitario de jugo de naranja de la marca norteamericana *Sunkist*, y así, de un modo que podemos considerar casi accidental, el admirado filólogo alemán sentó las bases de

la semiótica de los signos cotidianos usados en la persuasión de las masas, aunque este último término ya no esté de moda, pues ha sido sustituido por otros conceptos como el de ‘mediatización’ (LIVINGSTONE, 2008). En su lúcida reflexión, Spitzer propone un contraste entre la experiencia sublime que nos produce el arte mayor, el catálogo de obras que ocupan muy numerosas páginas en los manuales de historia de nuestra civilización, y el placer pequeño que nos aporta lo que el filólogo describe, según la tradición alemana, como el arte utilitario o práctico (*Gebrauchkunst*). En este caso, esta forma estética aparece encarnada en una imagen colorida y en el breve texto que la acompaña – “De los naranjos besados por el sol (*sunkist*) de California fresco para Usted” (*From the sunkist groves of California fresh to you*) - que Spitzer nos cuenta él tiene delante de sus ojos, cuando se encuentra en una *drugstore*, ese típico local de comidas simples y de otros bienes que es típico de su país adoptivo, los Estados Unidos. La belleza de la poesía o de la pintura de los grandes maestros, conjetura Spitzer, es “*a grief forever*”, es decir, una aflicción eterna. El estudioso hace así una alusión lúdica a los conocidos versos del poeta romántico John Keats (1795-1821) – *beauty is a joy forever* (la belleza es una felicidad imperecedera)– porque las reverenciadas obras de arte nos dejan mudos, transfigurados en una epifanía de lo estético. En cambio, la módica belleza de la publicidad, el afiche de las naranjas besadas por el sol, nos hace apenas sonreír, e imaginar el placer de consumir un bocado de la naturaleza aprisionada en el vaso gigante de jugo, que el afiche representa de modo hiperbólico para atizar al máximo el deseo de esa bebida. También, más tarde, quizás, la contemplación breve de ese afiche publicitario puede llevarnos a comentar algo al respecto, a recordar el eslogan, y hasta nos puede inducir a jugar mentalmente con la propuesta irreal del anuncio.

Se trata del mismo fenómeno que hoy se ha convertido en el proceso de muy veloz contagio global en las redes sociales de internet, el llamado *meme*, ese virus inofensivo que circula sin pausa en sitios web de compartir videos, como el muy popular YouTube, para el placer audiovisual de millones de consumidores que recomiendan, pero que sobre todo comentan con frases humorísticas y hasta con videos propios esas imágenes y sonidos que los impactan positivamente por un tiempo breve. La proliferación de signos cotidianos, los signos denominados *fáticos* (MALINOWSKI/ JAKOBSON), que sirven para establecer el contacto comunicacional, sirve para definir la elocuente micro-epifanía perteneciente al ámbito cotidiano que es producida por la contribución modesta del arte utilitario y comercial de la publicidad. Estos signos estéticos y utilitarios irrumpen en medio del acontecer real nuestro de cada día, y sirven para quebrar el flujo monótono temporal o *chronos*, el tiempo de la repetición, una temporalidad que deseamos suprimir o matar, porque es un tiempo inerte, tedioso que se extiende interminable entre dos tiempos importantes, y que en cuanto tal se opone al *kairos*, al tiempo redimido, memorable de aquello que una vez que ocurre cambia nuestras vidas de modo irreversible, para siempre (KERMODE, 1967).

Quisiera emplear algunos elementos de ese análisis esclarecedor y pionero de los signos de la publicidad que fue realizado hace casi siete décadas por Spitzer (1949) para describir la estridente invasión de la estética de lo real crudo o bruto de la televisión contemporánea de lo real, de la menospreciada tele-realidad, a través de incontables y mutantes formatos

del género *reality show*. Muy lejos del realismo literario o cinematográfico, y también del efecto realista del género filmico documental, que, según una expresión atribuida al director de cine J.-L. Godard, narra la vida de los otros, los signos del nuevo realismo televisivo, concretamente la fórmula espectacular de la “melocrónica” de *Gran Hermano* (ANDACHT, 2006c) produce un efecto casi tangible en la audiencia: el imaginario contacto con los cuerpos anónimos de otros que podrían ser los de los propios espectadores.

Próximo al final de un filme anticipatorio que se estrenó un año antes del lanzamiento mundial del formato televisivo holandés *Big Brother*, el fenómeno mediático que iba a ocupar de modo llamativo las pantallas pequeñas y globalizadas no sólo de televisores sino también de teléfonos portátiles, a fines del siglo pasado y a conquistarlas como un ejército invasor en la primera década do 21, hay un diálogo que es fundamental para comprender ese fenómeno. Ese intercambio verbal ficcional tiene lugar entre Christof, el cínico y todopoderoso productor de un *sitcom* televisivo tan extenso como la vida de su protagonista, y su principal actor y personaje, Truman Burbank. El título del longevo programa es el mismo del filme de Peter Weir: *The Truman Show* (1998, EEUU). Las palabras que voy a citar abajo son pronunciadas en el momento preciso en que Truman – un nombre que significa en inglés “hombre verdadero” – se encuentra a punto de abandonar el espacio gigantesco de ficción donde, sin que él lo supiera o sospechara a lo largo de más de tres décadas – su vida entera – ha tenido lugar su existencia, la cual fue constantemente registrada durante 24 horas y 7 días por semana, mediante cámaras y micrófonos insomnes distribuidos por cada punto estratégico del totalmente ficticio y apacible pueblo costero de Seahaven. De concretarse su partida, un acontecimiento no planeado por la producción, terminaría irremediablemente el espectáculo más duradero de la historia televisiva, en ese mundo futuro pero plausible, y junto con él acabaría la triste hazaña del creador de ese reality show cuyo protagonista no se sabe tal:

Truman: [*habla mirando hacia el cielo con un invisible Christof*] ¿Quién eres tú?

Christof: [*su voz incorpórea*] Yo soy el creador de un show de televisión que brinda esperanza, alegría e inspiración a millones.

Truman: ¿Y entonces quién soy yo?

Christof: Tú eres la estrella.

Truman: ¿Nada era real?

Christof: Tú eras real. Era eso lo que hacía que fueses tan bueno para mirar.

Tras haber investigado durante varios años la invasión mediática de lo real mediatizado que es “tan buena para mirar”, propuse (Andacht 2004b) la expresión analítica ‘*index appeal*’, con la finalidad de caracterizar el elemento distintivo del fenómeno estético que nace en 1999, en Holanda. Me refiero a la representación de una especie de sudor semiótico compuesto por signos indiciales pegados al cuerpo y buscados con ahínco por audiencias de todo el mundo como la garantía de autenticidad en el reality show. Si Hollywood creó el *sex appeal*, un Olimpo cinematográfico habitado por estrellas inalcanzables

mediante la producción industrial de imágenes que encarnaban el erotismo, la televisión contemporánea ha producido la contrapartida factual, a saber, programas sin un guión y sin actores (ANDACHT, 2008b), cuya única misión es coexistir sin disfrutar de una región posterior, sin tener derecho a la intimidad. La primera carencia recuerda el teatro de la improvisación, la segunda el neorrealismo italiano, filmes hechos con personas comunes y tramas argumentales que, de acuerdo al crítico francés André Bazin (2002/1949), en su reseña de *Ladrones de Bicicleta* (De Sica, 1948, Italia), tendrían menos interés que la crónica periodística de un perro atropellado. Pero he aquí la diferencia introducida por el género del reality show: la trama argumental de la tele-realidad es de tipo fisiológico; la carga melodramática del género descansa fundamentalmente en la generación de sudor semiótico de la especie humana, es decir, en el tipo de signos que no es producido intencionalmente por nosotros para que alguien los interprete; ellos son simplemente emitidos pelo nuestro cuerpo sin que intervenga nuestra voluntad, de acuerdo a una oposición que fue formulado con elegancia y concisión por Goffman en el comienzo de su libro *La presentación del si mismo en la vida cotidiana* (1959): habría dos clases de signos en el orden de la interacción, *signs we give/ signs we give off* (signos que damos (a alguien)/signos emitidos).

¿Cuál es la receta de la popularidad mundial de estos programas televisivos en los que aparentemente nada ocurre? Lo que acontece en ese escenario vigilado es aquello que imaginamos no podría no acontecer cuando un grupo de personas desconocidas deben convivir en un espacio cerrado y filmado por el ojo electrónico que nunca duerme del isotipo de la marca Endemol. Transpirar, llorar, ponerse rojo de rabia o de vergüenza, pálido de miedo son todos ejemplos del sudor semiótico que se manifiesta en nuestro cuerpo. O tener las manos muy frías, como lo encontramos en esta descripción del escritor brasileño Machado de Assis (1892), en un episodio de su novela *Quincas Borba*: “Teófilo ... le extendió la mano; estaba fría. Nadie finge las manos frías; él debía sufrir de verdad.”² Esa breve reflexión del personaje nos habla sobre aquello que parece humanamente imposible fingir, o en estos tiempos más cínicos y posmodernos diríamos que se refiere a los comportamientos que suponen otra clase de esfuerzo dramático, el más difícil y arriesgado, es decir, el actuar *naturalmente*, la arriesgada performance de sí mismo.

Lo fundamental es el contraste notorio entre lo que queremos decir, afirmar, prometer o explicar y aquello que simplemente nos acontece, todos los síntomas o signos indiciales que sufrimos en carne propia. A causa de esa emisión y de su visibilidad nuestro cuerpo se convierte en un escenario privilegiado de nuestras emociones (que suponemos son) verdaderas, y por ende las más reales. El cuerpo deviene el sendero valioso, revalorado en nuestro tiempo de alta tecnología comunicacional porque conduce directo al nuevo Santo Grial, a lo auténtico humano. Lo auténtico puede considerarse el nombre moderno de lo que la Antigüedad latina denominaba el ‘alma’ y los griegos la *psukhé*. De este repertorio indicial, la clase de signo que el semiótico Peirce (1836-1914) define como el que está en conexión directa, física - *dinámica* es el término usado por el lógico (CP 2.336; 5.473)³ -

2 El texto original en portugués: “Teófilo ... estendeu-lhe a mão; estava fria. Ninguém finge as mãos frias; devia padecer deveras.”

3 Cito la obra de Peirce del modo habitual: x.xxx remite al Volumen y el Párrafo de la edición *The Collected*

con su objeto, es decir, con aquello que el signo representa. Para ilustrar la estética del *index appeal* voy a emplear diversos ejemplos que no sólo he extraído del género de entretenimiento televisual, sino también de la política, que parece haberse vuelto en la actualidad uno de los ámbitos privilegiados para la puesta en escena del juego de lágrimas y de cólera, dos de los humores típicos segregados para generar el *index appeal*.⁴

3. La atracción húmeda del *index appeal* en el siglo 21: el juego de lágrimas

Parafraseando a Shakespeare, podríamos preguntarnos ¿Qué hay en una simple lágrima? Ese pequeño manantial salado que fluye de los ojos con mayor o menor fuerza y ruido atrae de modo hipnótico a la sociedad moderna, como podemos comprobar en una serie de ejemplos ocurridos en los últimos diez años. El humor líquido es una vía privilegiada del *index appeal* mediático.

El humorista político más popular de los Estados Unidos, Jon Stewart, creador y presentador principal del *The Daily Show*, (1999-2015) en el canal de televisión cable Comedy Central, se presentó a su público con un aspecto muy peculiar en la primera emisión hecha después del ataque contra las torres gemelas de Nueva York. El comediante aparece sentado en su lugar habitual, detrás de un escritorio; está ataviado como siempre con un sobrio traje y corbata, pero hay algo inocultablemente extraño en su modo de estar. Vemos en él una actitud que lo distancia considerablemente de su papel de payaso implacable, de alguien para quien nada de la vida pública en su país es sagrado. En esa oportunidad, como si no pudiera evitarlo, Jon Stewart se lleva a cada momento su dedo índice al rostro, en un esfuerzo inútil por retener las lágrimas que amenazan salir con insistencia. Stewart confiesa que él sólo se encuentra allí porque no consiguió encontrar un puesto de trabajo para un comediante político que consistiese en quedarse quieto, en posición fetal, abajo de su escritorio, aquel día en que retoma su trabajo luego de la obligada pausa por el ataque contra las torres. Hay algo peculiar en ese acto de confesar que no es posible no sentirse mal en el espacio social más expuesto imaginable, en la región de fachada de la interacción social (Goffman, 1959), un lugar destinado a la presentación formal, donde sólo es lícito el uso del lenguaje más formal, o público. En el caso específico del programa de humor político *The Daily Show* lo que correspondería hacer y esperar (por parte del público) es proferir bromas feroces sobre una amplia gama de excesos y absurdos de la política interna y externa de los Estados Unidos. La innegable emoción exhibida por el presentador es un modo de hacer duelo, de lamentar la inocencia perdida para siempre por la nación norteamericana aquel día de otoño boreal. Obtenemos así un acceso privilegiado a los bastidores o *backstage* de la producción televisual, al espacio reservado de la intimidad, un ámbito normalmente vedado a los ojos del público que sólo una catástrofe como la que tuvo lugar el 11 de setiembre de 2001, en Nueva York,

Papers of C. S. Peirce (1936-1958).

4 Mientras escribo este texto, el mundo asiste asombrado, incrédulo al irresistible ascenso electoral de Donald Trump, el candidato político que saltó a la celebridad desde un reality show, de un formato diferente a *Gran Hermano*, pero cuyo funcionamiento también se basa en esa estrategia indicial, el *index appeal*.

devela a los espectadores acostumbrados a contemplar la sonrisa cínica, al tono sarcástico de Jon Stewart una faceta desconocida suya, algo que se podría interpretar, además de percibir, como la verdad desnuda y cruda, el ser humano que habita allí, junto a los otros ciudadanos de su país.

Casi en el final de la primera temporada de *Big Brother Brasil*, en febrero de 2002, un participante que ya había sobrevivido a varios “*paredões*” – se llamaba ‘paredón’ a las expulsiones de los habitantes de la casa filmada y por ende de su participación en el programa, como resultado del voto popular – sorprende a los otros moradores y a los espectadores con un derrame imparable y ruidoso de lágrimas (ANDACHT, 2006a). Más impactante aún era el motivo que este hombre joven explica como la causa de su copioso llanto: su muñeca había desaparecido. Instalado en el espacio reducido del cuarto llamado ‘confesionario’, con desesperación, Kleber ‘Bam Bam’ de Paula, dirige una súplica a los productores del reality show de aspecto casi religioso, como quien implorase al cielo, o le hablase al productor de una comedia que lo tuvo 33 años como su héroe involuntario: “Ustedes que pueden (*vocês que podem*) busquen a Maria Eugênia”, les pide, mientras no cesa de llorar. Y Kleber pone énfasis en la importancia de su singular pedido: quiere que lo hagan para él, que nunca antes les había solicitado nada. Las lágrimas de ese hombre grande, musculoso, y normalmente sonriente vertidas durante la confesión no sólo alcanzan al equipo de producción de *Big Brother Brasil*, sino también al público, que lo elige mediante el voto por teléfono móvil como el primer vencedor de ese reality show brasileño y global (ANDACHT, 2006d).

En esa misma época, y en el mismo país latinoamericano, el entonces candidato presidencial Luiz Ignácio Lula da Silva, quien había sido representado por la prensa más influyente brasileña en las elecciones anteriores como un temido y colérico sindicalista de la izquierda radical, aparece llorando en una pieza publicitaria de la campaña electoral del Partido dos Trabalhadores (PT), su agrupación política. En esa propaganda, Lula evoca la tristeza que él sintió tras haber perdido a su primer esposa y a su bebé recién nacido, en un hospital público del nordeste del país. Después de su victoria electoral, el recién elegido presidente del Brasil exhibe repetidas veces en público esa expresión exaltada húmeda, e inclusive declara a los medios de comunicación sin inhibición alguna que él es “un presidente llorón” (ANDACHT, 2010b).

En el año 2005, el presentador del programa de noticias vespertino de mayor audiencia de la empresa brasileña Globo, *Jornal Nacional*, comunica una noticia del modo más solemne posible: Roberto Marinho, el fundador de la empresa de medios de comunicación a la cual pertenece ese programa, había fallecido. El clímax del extenso anuncio llega después de que William Bonner, la cara visible de ese informativo, hubiese enunciado de modo inesperado la forma de referirse al hombre que había muerto ese día: “nuestro padre (*nosso pai*)”, dice el periodista varias veces, con una actitud conmovida.⁵ Junto a ese cambio verbal, el siempre circunspecto presentador del *Jornal Nacional* parece estar al borde de las lágrimas, pero el llanto nunca surge de modo claro. No obstante, Bonner hace varias pausas elocuentes que llevan a pensar en un derrame inminente de lágrimas: esta

5 Cabe destacar que ese periodista no tiene vínculo sanguíneo o político alguno con el fallecido empresario R. Marinho.

especie de auto-proclamado hijo alegórico del poderoso empresario de la red multimedios Globo casi lloró ante las cámaras de televisión por su padre institucional – ese podría ser un titular posible del episodio en cuestión. Éste es considerado tan importante por esa empresa multimedios de Brasil, que en el final de ese día, el periodista W. Bonner, o sería más preciso decir su emoción, se volvió un tema o asunto central de la última edición informativa, el programa *Jornal da Globo*. Así, al final de ese día nos encontramos con la sorpresa no menor de que Bonner mismo es entrevistado; él confiesa abatido que siente que él falló en su tarea profesional, porque no consiguió contener la potente emoción que se apoderó de su cuerpo conmovido ante la triste noticia de la muerte de Roberto Marinho.

También en un país que posee la ambivalente reputación de ser el más poderoso de la tierra encontramos una representación de lágrimas (o de la sospecha de su presencia o inminencia). Después de una masacre particularmente terrible, el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, hizo uno de sus famosos discursos, con cita de la Biblia incluida (Salmo 147:3), para mitigar la agonía de la nación apesadumbrada por las muertes de tantos niños y de algunos adultos en el colegio Sandy Hook, en la pequeña ciudad de Newton, en el estado de Connecticut. Aunque la destreza retórica de ese ‘flautista de Hamelín’ de la política norteamericana sea bien conocida y elogiada, lo que fue más comentado por la prensa de ese país y del mundo sobre el discurso de Obama fue la presencia de signos no verbales, aquellos emitidos por su cuerpo, en este caso una especie de casi-llanto. Me refiero así a la emoción exhibida en esa fecha triste para el país, porque lo más notable y notado fue el pequeño gesto que hizo Obama cuando se tocó la esquina de sus ojos repetidas veces. En sus ojos la tan apreciada humedad fue apenas una presencia adivinada o sospechada, más imaginada que percibida.

Sin embargo, los titulares de los periódicos y de los portales de internet no dejaban de comentar y de discutir el llanto presidencial: “La masacre conmueve al presidente hasta las lágrimas”; “Obama llora”, o “La masacre de Newton lo hace llorar dos veces a Obama”. Estas numerosas crónicas también citan a personas próximas al mandatario norteamericano para suministrar más detalles sobre la cronología de esas lágrimas fantasmales, en la Casa Branca. Termino aquí la serie de ejemplos del *index appeal*, del llamado poderoso de los signos indiciales en los medios de comunicación, con un caso límite: el más notorio para un observador fue el gesto de Obama: su dedo índice cuando se tocaba la esquina del ojo, como si él quisiera anunciar discreta y formalmente de modo gestual, la presencia de una lágrima invisible a la simple observación, pero que de todos modos, estaría allí, cercana a la salida. Por eso, se trata de un tipo de *index appeal* impuro, contaminado por lo simbólico, es decir, un signo más convencional que indicial del dolor. Pero cuando el personaje es tan poderoso parecería que fuese suficiente el contemplar esa mezcla semiótica como un síntoma genuino, como si fuera una pequeña ventana del alma, una brecha capaz de revelar el signo de lo auténtico, a saber, el signo del dolor compartido con el pueblo norteamericano, tras tanta muerte inútil y tecnificada por el uso de armas frías y potentes.

4. Final: el espectáculo de la democracia estética y universal de las lágrimas

¿Cuál es la conexión misteriosa entre la confesión representada por los medios de comunicación, esa interminable y luminosa ventana que da un acceso supuestamente irrestricto al alma contemporánea, y lo real más real, el deseable ámbito de aquello que es a la vez auténtico y mediado, que es mediatizado sin tregua? Creo que esa es una interrogante de investigación válida con respecto a nuestras sociedades globalizadas, en la actualidad. ¡Ser o no ser auténtico, esa es la pregunta! Parece que los humores humanos, los más violentos y visibles – incluso agregaría los más tangibles – son el camino real a lo real más verdadero.

En terrenos de la existencia tan diferentes como la política, el entretenimiento, las prácticas de la vida cotidiana y, por supuesto, el arte utilitario, nos encontramos con una promiscua mezcla de elementos de la performance o actuación de uno mismo en circunstancias anómalas – como los habitantes de las casas de *Gran Hermano* – de lo más artificial o inauténtico, junto a su otro, las expresiones indiciales de lo cotidiano – lo real concebido como un hecho fisiológico de aspecto innegable, más animal que humano. Se trata de ese momento climático que, tradicionalmente, el género de la pornografía audiovisual designó como “la toma filmica del dinero (*the money shot*)”. Y por detrás del fenómeno, está la sede insaciable de lo auténtico de los públicos, de la sociedad globalizada, junto al menosprecio y al cinismo creciente sobre los ámbitos de la vida pública y mediatizada, esa que es principalmente comunicada por la mediación de los símbolos, en especial, por las hoy cada vez menos confiables palabras (ANDACHT, 2006c). Lo que todavía parece resistir el cinismo del público mundial es la palpable ilusión o el deseo de darse de bruces con lo real-verdadero, con la *haecceitas*, la noción que en el siglo 14, el filósofo escolástico Duns Scotus (en CP 6.318) definió como la presión que todo lo que existe ejerce sobre nosotros.⁶ ¿Pero que podría decirnos ese sabio de la Edad Media sobre las prácticas y fenómenos mediáticos del siglo 21?

El teólogo franciscano, autor de una sutil reflexión sobre la ontología, sobre el ser último de las cosas, propuso esa noción central para el análisis de lo real concebido como todo lo que nos golpea el rostro, lo que sacude nuestro cuerpo, a lo largo de nuestra vida, es decir, el tipo de experiencia que proviene del embate contra la alteridad en el aquí y ahora, el encuentro con todo aquello que no es parte de nosotros, pero que nos impone su presencia muda o estridente, y que es imposible de ignorar (DI LEO, 1991). Hay un pensador bastante más moderno que el filósofo escolástico Duns Scotus, que se encargó de elaborar una teoría política sobre esa clase de acto confesional que se apoya en el cuerpo que habla más que en las palabras, para cerrar esta reflexión vale la pena ir a su encuentro. En una serie de conferencias que dictó en 1980, Foucault (LANDRY, 2009) explica el origen de “nuestra obediencia” social a través de la práctica cristiana de la confesión, “en su conferencia final, él afirma que el movimiento mediante el cual el sujeto descubre y

6 Peirce explica cómo el ser lo que existe en la experiencia “no consiste en ninguna cualidad, sino en sus efectos - en su realmente actuar y sufrir actos, tanto tiempo como esta acción y sufrimiento dure. (...) Sólo lo conocemos al sopesar su insistencia, eso que Duns llamó la *haecceitas*.” (CP 6.318)

revela lo que él es constituye la fuente principal” (p. 111) de ese comportamiento, a saber, el gobierno de sí mismo. Pienso que no es demasiado aventurado conjeturar que Foucault habría apreciado esa serie de escenas lacrimógenas en apariencia banales que presenté antes como ejemplos de la irrupción del *index appeal* no sólo en algunos formatos del género televisivo reality show, sino en muchos otros ámbitos de la vida pública y política en el mundo actual. Según mi análisis, ellas son fundamentales en el funcionamiento del poder contemporáneo, porque permiten contemplar desde una perspectiva semiótica e indicial, mediante el concepto del *index appeal* mediático, un fenómeno que, de hecho, parece hoy ser considerado la garantía definitiva de la verdad, me refiero a los modestos signos mudos y elocuentes del cuerpo representado, a sus signos indiciales.

En la Antigüedad se empleaba una imagen alegórica opuesta a la del *Amor omnia vincit*, a la visión del afecto humano que consigue vencerlo todo: la representación iconográfica de la Muerte universal, ese poder supremo que reúne a poderosos y a miserables, todos unidos de la mano, girando en la misma danza macabra, reunidos por el inevitable fin que comparte cada individuo de la especie, sin importar su riqueza o su poderío, todos al final iguales e igualados ante la muerte, ante la finitud democratizadora. De un modo análogo a esa coreografía temible, las lágrimas reales o sospechadas, insinuadas o innegables, surgen sin cesar hoy en los medios de comunicación como el persuasivo signo universal de lo real, de aquello que no puede ser negado, de nuestra naturaleza humana y animal. Las lágrimas abren el cuerpo al mundo, para revelar aquello que la persona es, sea esto bueno o pésimo; lo fundamental es que ese hecho representado de continuo es experimentado como algo genuino en la producción espectacular del *index appeal*, en una época que se jacta de ser digital pero que sigue siendo humana y corpórea al fin y al cabo.

Referencias Bibliográficas

- ANDACHT, F. (2013b). “¿Qué puede aportar la semiótica triádica al estudio de la comunicación mediática?” **Revista Galáxia**, Vol. 13 No. 25, 24 – 37.
- ANDACHT, F. (2013a). “A estética indicial de cada día: o fascínio interminável do jogo de lágrimas na mídia do século 21”. **Revista Arte** 21, 1, 112 – 119.
- ANDACHT, F., (2012b). “The Tangible Lure of the Technoself in the Age of Reality Television” en LUPPICINI, R. (ed.) **Handbook of Research on Technoself: Identity in a Technological Society**, Hershey, PA: IGI-Global, 360-381
- ANDACHT, F. (2012a). “Uma representação assombra o mundo globalizado: a representação indicial do real” **Cadernos de Televisão. Revista Quadrimestral de Estudos Avançados de Televisão**. No. 3, 52- 69.
- ANDACHT, F. (2010b). “Télé-réalité et campagne électorale : le règne de l’index-appeal”, **Télévisions**, No. 1, 97-114.
- ANDACHT, F., (2010a). “On the media representation of reality: Peirce and Auerbach, two unlikely visitors of the house of *Big Brother*” en VAN BAUWEL, S. y CARPENTIER, N. (eds.) **Trans-Reality peeping around the corner: Metaperspectives on reality television**. Totowa, N.J.: Rowman & Littlefield Publishers, 37-64.

- ANDACHT, F., (2008b). “A paisagem dos índices dúbios: *Cidade dos Homens* e o tele-realismo brasileiro no começo do século XXI” en BORGES, G. y REIA BAPTISTA, V. (eds.), **Discursos e práticas de qualidade na televisão**. Lisboa: Livros Horizonte Lda, 239-256.
- ANDACHT, F., (2008a). “Le documentaire à l’âge de la télé-réalité” en LIOULT, J.L. (ed.), **Nouveaux indices du monde - aspects du documentaire contemporaine**. Marseille: Publications de l’Université de Provence, collection Hors Champ, 35-48.
- ANDACHT, Fernando, (2006d). “O signo indicial na representação televisiva do real” en FAUSTO NETO, A. (ed.) **Os mundos da mídias: reflexões metodológicas sobre produção de sentidos midiáticos**, João Pessoa: Editora Universitária da UFPB, 199-220.
- ANDACHT, F., (2006c). “A experiência estética do indicial: a representação do real no documentário e no reality show” en GUIMARÃES, C. (ed.) *Comunicação e experiência estética*. Belo Horizonte: Editora UFMG, 153-189.
- ANDACHT, F., (2006b). “La representación televisiva de lo real y la semiótica triádica de C.S. Peirce” en SILVA, A. (ed.) **Proyectar Imaginarios**. Bogotá: UNAL- IECO- La Balsa Libros, 193-213.
- ANDACHT, F., (2006a). “Le discret charme des hyper-rituels culinaires dans *Big Brother Brasil*” en BOUTAUD, J-J. (ed.) **Scènes gourmandes: Rencontres Biennale Internationale des Arts Culinaires 2005**. Paris: Jean-Paul Rocher, 113-118.
- ANDACHT, F. (2004b). “Fight, love and tears: an analysis of the reception of Big Brother in Latin America” en **Big Brother International. Formats, critics and publics**, Ernest MATHIJS, E. y JONES, J. (eds.): London: Wallflower Press, p. 123-139
- ANDACHT, F. (2004a). “De l’irresistible ‘indice-appeal’ d’une attraction mondiale: Big Brother vous touché” en HOOG, E. (ed.) **Les temps des médias. Big Brother**, Paris: L’Harmattan, 43-91.
- ANDACHT, F. (2003). **El reality show: una perspectiva analítica**. Buenos Aires: Norma Editores.
- ANDACHT, F., (2002). “*Big Brother* te está mirando: la irresistible atracción de un reality show global” en PAIVA, R. (ed.) *Ética, Ciudadania e Imprensa*. Rio de Janeiro: Mauad Editora, 63-100.
- Di LEO, J. (1991). “Peirce’s haecceitism”. **Transactions of the Charles S. Peirce Society**, Vol. 27, No. 1: 79-109.
- BAZIN, A. (2002/1949). “Voleur de bicyclette” en **Qu’est-ce que c’est le cinéma?** Paris: Les Éditions du Cerf, 295-309.
- BOURDIEU, P. (1983). “Erving Goffman, discoverer of the infinitely small”. **Theory, Culture & Society**, Vol. 2, No.1, 112-113.
- CORNER, J. (2002). “Performing the real. Documentary diversions”. **Television & New Media**, Vol. 14, No. 1, 14-35.

- GOFFMAN, E. (1983). "The Interaction Order: American Sociological Association, 1982 Presidential Address". **American Sociological Review** Vol. 48, No. 1, 1-17.
- GOFFMAN, E. (1959). **The presentation of the self in everyday life**. New York: Anchor Books.
- KERMODE, F. (1967). **The Sense of an Ending**. New York: Oxford University Press.
- LANDRY, J-M. (2009). "Confession, Obedience, and Subjectivity: Michel Foucault's Unpublished Lectures On the Government of the Living", **Telos** 146: 111-23
- LIVINGSTONE, S. (2008). "On the mediation of everything". **Journal of Communication** Vol. 59 No. 1, 1-18.
- PEIRCE, C. S. (1931-1958). **The Collected Papers of C. S. Peirce. Vol. I-VIII**. HARTSHORNE, C, WEISS, P. y BURKS A. (eds.). Cambridge, Ma: Harvard University Press.
- SPITZER, L. (1949). "American Advertising Explained as Popular Art" en **Methods of Interpreting Literature**. Northampton: Smith College, 102-149.

***ACERCA DE LOS
AUTORES***



Alberto Lovera.

Sociólogo venezolano (UCAB, 1978), M.Sc. en Planificación del Desarrollo, Mención: Ciencia y Tecnología (CENDES, 1997), Especialista en Asentamientos Humanos (Universidad de Chile-CEPAL, 2003), Doctor en Arquitectura (FAU-UCV, 2011). Profesor Titular e Investigador del Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción (IDEC), Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU), Universidad Central de Venezuela (UCV), del cual fue Director (1998-2000). Es profesor de la cátedra Economía de la Construcción en la Maestría y Especialización en Desarrollo Tecnológico de la Construcción (IDEC-FAU-UCV), ha sido profesor en la Cátedra Ciencia, tecnología y desarrollo en la Maestría en políticas y gestión de la innovación (CENDES), de la Cátedra de Sociología Urbana en la Escuela de Ciencias Sociales de la UCAB. Ha sido profesor invitado de la Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua y de la UNAM de México. Fue integrante de la Cátedra Simón Bolívar de Ciencia y Tecnología (1996-1997) (ONCTI) de Venezuela, ganada por concurso de credenciales. Fue miembro fundador y Director de la revista *Tecnología y Construcción* (IDEC-FAU-UCV). Recibió el Primer Premio de Investigación en Vivienda 2003, que otorgaba el CONAVI, por la investigación que coordinó con un equipo del IDEC-FAU-UCV. Recibió el Premio SICHT 2010 de la UCV al Libro de Estudios Universitarios. También una Mención Honorífica del XIX Premio Ernesto Petzer, BCV, 2011. Es autor de más de 100 textos publicados en revistas y libros arbitrados en Venezuela y en el exterior, así mismo ha sido compilador y coautor de varios libros sobre investigación urbana y educación superior. Entre sus publicaciones se destacan: “*Apuntes sobre la investigación urbana en Venezuela*”: J.J. Martín y A. Lovera (Comp.), La ciudad: De la planificación a la privatización, CDC-UCV/Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, Caracas, 1994; “*Del Banco Obrero a la UCV. Buscando un lugar para la innovación de la construcción. Los orígenes del IDEC*”, CENDES/IDEC-UCV, Caracas, 2004; “*Materiales y componentes para la construcción de viviendas. Una visión desde las empresas y los productos*”, CONAVI, 2005; *Radiografía de la industria de la construcción. El ciclo del capital*, UBU, UCV, Caracas, 2011; “*El capital inmobiliario y constructor y la producción de la ciudad en América Latina*”: Blanca Ramírez y Emilio Pradilla (Comp.), Teorías sobre la ciudad en América Latina, UAM/SITESA, México D.F., 2013, Tomo I; “*Genealogía de una línea de investigación para el desarrollo sostenible de la construcción y el hábitat*”: Alfredo Cilento, Construcción sostenible. “*Piezas para la investigación y la acción*” (Alberto Lovera, Comp.), Ediciones FAU-UCV, Caracas, 2015. E-mail: albertlo.lovera@gmail.com

Adrián Scribano.

Académico argentino. Doctor en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires. Licenciado en Ciencias del Desarrollo. Especialización en Sociología Política, ILADES, Santiago de Chile. Posgrado reconocido por la Universidad de Lovaina para cursar su Doctorado y de igual valor que su Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales, con nivel de maestría, 1987. Licenciado en Ciencia Política. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Católica de Córdoba, 1985. Diploma de Derechos Humanos. Facultad de Derecho, Universidad Complutense. Madrid, España, 1983. Ha publicado 35 libros como autor, editor, compilador, director, entre otros: *“La sociología de las emociones en Carlos Marx”* Editorial A Contracorriente, Raleigh, NC EEUU, 2016; *Investigación social basada en la Creatividad/Expresividad*. ESEditora: Buenos Aires, 2016; *iDisfrútaló! Una aproximación a la economía política de la moral desde el consumo*. Elaleph.com Buenos Aires, 2015; *“Regulación de las sensaciones y construcción de sensibilidades en la Argentina del 2010-2012”*. Documentos de Trabajo N° 5 CIES, Buenos Aires, 2015; *Introducción al Proceso de Investigación en Ciencias Sociales*. CICUS – IMAGO MUNDI. Buenos Aires, 2015; *Los estudios sociales sobre cuerpos y emociones en Argentina: un estado del arte*. Estudios Sociológicos Editora, Buenos Aires, 2014; *Encuentros Creativos Expresivos: una metodología para estudiar sensibilidades*. Estudios Sociológicos Editora Buenos Aires, 2013; *Teorías sociales del Sur: Una mirada post-independentista*. Universitas - Editorial Científica Universitaria. 2012; *La fiesta y la vida. Estudios desde una sociología de las prácticas intersticiales* Edit. CICCUS, Buenos Aires, 2012 (con Magallanes y Boito); *“Corpos em Concerto: diferenças, desigualdades, desconformidades”* Editora da Universidade Federal de Pernambuco. Recife Brasil, 2011 (con Ferreira); *“Sensibilidades en juego: miradas múltiples desde los estudios sociales de los cuerpos y las emociones”* CEA. Unidad Ejecutora Universidad Nacional de Córdoba, 2010(con Lisdero); *“El purgatorio que no fue: Acciones Profanas entre la esperanza y la soportabilidad”* Ed. CICCUS. Buenos Aires, 2010 (con Boito); *“Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s) Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica”* CLACSO-CICCUS. Buenos Aires, 2009 (con Figari); *Estudios sobre teoría social contemporánea*. Ed. CICCUS. Buenos Aires. 2009; *El Proceso de Investigación Social Cualitativo*. Editorial Prometeo. Buenos Aires, 2008; *Metodología de la Investigación Social. Una indagación sobre las prácticas del enseñar y el aprender*. Universidad Nacional de Villa María. Edt. Buena Vista. Córdoba, 2007 (con Magallanes, Gandía y Vergara). Tiene 56 capítulos en libros y 91 artículos en revistas arbitradas. Ha presentado su trabajo en diversos países: Suecia, Canadá, México, Brasil, Perú, Guatemala, Venezuela, Chile, USA, España, El Salvador, Italia, Inglaterra. Coordinador del Grupo de Trabajo *“Sociología de las Emociones y los Cuerpos”* de la Asociación Latinoamericana de Sociología ALAS, desde 2007. E-mail: adrianscribano@gmail.com

Alexis Cortés.

Sociólogo chileno graduado en la Pontificia Universidad Católica de Chile (2006); Mestre em Sociologia por el Instituto Universitário de Pesquisa do Rio de Janeiro, IUPERJ-Brasil (2009); Doutor em Sociologia por el Instituto de Estudos Sociais e Políticos da Universidade do Estado do Rio de Janeiro, IESP-UERJ (2014). Profesor-investigador del Departamento de Sociología de la Universidad Alberto Hurtado de Chile. Sus líneas de investigación son: pensamiento crítico latinoamericano, sociología de los movimientos sociales y sociología de las ciencias sociales. Actualmente es investigador responsable del proyecto FONDECYT n°11140336: SUR y la construcción del anti-movimiento de pobladores: ciencias sociales, performatividad y movimientos sociales en Chile 1985-1995. Es autor de numerosos artículos científicos y capítulos de libros, entre los cuales destacan: *“Modernización, dependencia y marginalidad: Itinerario conceptual de la Sociología Latinoamericana”*. Sociologías, v. 14, n. 29, (2012); *“A Struggle Larger Than a House: Pobladores and Favelados in Latin American Social Theory”*. Latin American Perspectives, v. 40, n. 2, (2013); *“A partir y más allá de Luhmann: especialización concéntrica y sub/sobre integración en América Latina”*. Andamios, v. 11, n. 24, (2014) y *“A teoria e a incompletude na América Latina”*. In: Da Silva y Nobrega (Eds.). Estudos de Teoria Social e América Latina: Novos debates e perspectivas. Rio de Janeiro: Ponteio, 2016. E-mail: cortes.alexis@gmail.com

Alexis Romero Salazar.

Sociólogo venezolano (Universidad del Zulia, 1984); Magister Scientiarum en Sociología del Desarrollo (Universidad del Zulia, 1987) y Doctor en Ciencias del Desarrollo (CENDES. Universidad Central de Venezuela, 2002). Profesor Titular -jubilado- de la Universidad del Zulia, actualmente adscrito al Doctorado en Ciencias Humanas, Ha desarrollado su carrera en las áreas de la sociología de la familia, sociología de la salud y sociología de la violencia. Actualmente Director de la Línea de Investigación *“Violencia y Sociedad”* en LUZ. Desde 1982, ininterrumpida actividad de investigación, a lo largo de esa trayectoria ha dirigido 6 Líneas con 8 Programas de Investigación; ejecutando 21 Proyectos financiados por distintos organismos nacionales e internacionales. Ha desarrollado proyectos de investigación conjuntos con universidades nacionales y extranjeras. Ha conducido Talleres de Grado en la Escuelas de Sociología y Trabajo Social de la Universidad del Zulia. Tutor de numerosas tesis de pre-grado, maestría -5 de universidades francesas- y doctorales. Ha estado como Profesor invitado en varias universidades venezolanas y extranjeras. Ha publicado los libros *“El Nuevo Rostro del Autoritarismo en la Escuela”*. EdILUZ (1991); *“Los Rigores de la Urgencia: El Trabajo de los Menores en la Calle”*. Contextos (1993); *“La Sociología Venezolana Hoy”*. Universidad del Zulia 2001-Editor-; *“Venezuela: Horizonte Democrático para el Siglo XXI”*. Insumisos Latinoamericanos (2003) -Editor-; *“Después de Providencia. Acción Médica, Percepciones y Conocimientos acerca de la Lepra”*. Contextos (2004); *“Peor el Remedio...La Violencia Delincuencial y las Respuestas de la Población”*. Elaleph. (2007); *“Así comenzaron nuestras luchas.”* El Perro y la Rana (2010);

“El Pensamiento Sociológico: del Siglo XIX al siglo XXI”. Universidad del Zulia (2011) – Editor-; *“Apuntes de Investigación Social”*. Consejo de Publicaciones LUZ (2012). En sus campos de interés ha organizado los dossier: *“Coacción y Control social; entre lo público y lo privado”*; *“Seguridad y Ciudadanía”*; *“Tematizar la violencia: género, etnia, agresión y política”*; *“La agenda de la Violencia en la contemporaneidad latinoamericana”*; *“Violencia y construcción de subjetividades”*; *“Nuevas formas de control social”*; *“Interpretar la violencia más allá de la Criminología”*; *“Las Ciencias sociales y la Salud en América Latina”*; *“La rutinización de la violencia y el miedo”*; *“La descentralización de los Servicios de salud en Venezuela”* y *“Aspectos sociales de la Salud”* para *Espacio Abierto* 24, 4; 22, 4; 21, 4; 19,2; 16, 3; 11, 4; 10,3; 6,2; 6, 1; 5, 3; 4, 2, respectivamente. Editó desde 1992 hasta 1997 el *“Anuario acerca de la Investigación Social”*. Tiene 53 publicaciones entre artículos en revistas y capítulos en libros arbitrados. Ha presentado su trabajo en eventos de carácter internacional -en Brasil, Argentina, México, Canadá, Francia, Perú, Ecuador, Puerto Rico, Cuba, Chile, Guatemala, Colombia y Venezuela- y en más de 50 congresos nacionales. Editor durante 25 años de *Espacio Abierto*, *Cuaderno Venezolano de Sociología* y miembro de los comités asesores de 16 revistas nacionales e internacionales. Vicepresidente fundador de la Asociación Venezolana de Sociología de la Salud AVESSA, Presidente de la Sociedad Zuliana de Sociología SZS, expresidente del Colegio de Sociólogos y Antropólogos del Estado Zulia. Organizador de numerosos eventos académicos de carácter internacional en varias instituciones del país. Nivel IV en el antiguo sistema de acreditación PPI e Investigador C del Programa de Estímulo al Investigador (PEI). Premio Regional de Investigación en Ciencias Sociales. Fundacite - Zulia, 2004. E-mail: alexisromerosalazar@gmail.com

Anahi Durand Guevara.

Socióloga peruana egresada de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (2000). Magister en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO México (2008). Candidata a Doctora en Sociología (2016) por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Premio Francois Bourricaud a la investigación en Ciencias Sociales y Humanas en el Perú – 2009 (IFEA, Embajada de Francia y Asamblea Nacional de Rectores) Primer premio por la tesis *“Senderos que se bifurcan: movilización y representación política en el movimiento cocalero peruano”* Tesis para optar el grado de magister en FLACSO México. Investigadora asociada del Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Ha sido docente de la carrera de ciencia política de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (2011-2013) Autora de un considerable número de artículos en revistas nacionales e internacionales y de capítulos de libros. Conferencista invitada a varios eventos dentro y fuera del país. Ha publicado los libros: *“Donde habita el olvido: Los usos de la memoria y la fragmentación del movimiento social en la región San Martín”* (2005) Fondo Editorial UNMSM y editado el libro *“Desigualdad, legitimación y Conflicto en América Latina (2011)”* Universidad Alberto Hurtado. Santiago de Chile y capítulos en libros entre los que destacan *“Aquí están los cocaleros, un acercamiento a las protestas cocaleras*

en el Valle del Rio Apurímac”, en “Entre el crecimiento económico y la insatisfacción social: las protestas sociales en el Perú actual”. Grompone Romeo y Tanaka Martin ed. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, 2009. “*Antagonismo, autonomía y representación política en tiempos de presión extractiva, una mirada desde el movimiento indígena amazónico de Perú*” en “Movimientos subalternos, antagonistas y autónomas en América Latina”. Massimo Modonesi (coord.) UNAM 2015. Artículos en revistas: “*Movimientos sociales, política y antagonismo en Perú*,” OSAL Revista Observatorio Social de América Latina, Año XIV N°34, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales Noviembre 2013. “*Movimientos Sociales y Política en el Perú de hoy*”, Latinoamérica, Revista de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, N°58, Marzo 2014. E-mail: anahi@iep.org.pe, anahidurand@gmail.com

Anahí Urquiza.

Académica chilena. Doctora en sociología por la Universidad Ludwig-Maximilian de Múnich, Alemania. Doctora en Medioambiente y Sociedad por el Centro Rachel Carlson de Alemania. Antropóloga Social y Magíster en Antropología y Desarrollo por la Universidad de Chile. Actualmente se desempeña como investigadora en el Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR)2 y el Centro de Energía de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile y como profesora del Departamento de Antropología de la misma Universidad. Es autora de numerosas publicaciones donde aplica enfoque de la teoría de sistemas a diferentes temáticas, entre sus últimos artículos se cuentan: “*Sistemas socio –ecológicos*” (2015), “*La observación del problema ambiental en un contexto de diferenciación funcional*” (2015), “*La organización de las organizaciones sociales*” (2014), “*Vulnerabilidad y Vejez*” (2013). E-mail: anahiurquiza@u.uchile.cl

Armando Sánchez Albarrán.

Sociólogo mexicano (Ciudad de México, 1956). Doctorado en Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM en 2010 con la tesis: “*Cultura Política en la Región Zumpango*”. Trabaja en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco desde 1984 hasta la fecha. Adscrito al Grupo de Sociología Rural. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores nivel I y cuenta con perfil Promep. Participa en la Asociación Mexicana de Estudios Rurales, la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural; la Asociación Latinoamericana de Sociología. Desarrolla varios temas de investigación: cultura política local; sociología rural; movimientos sociales; y migraciones internas e internacionales. Cuenta con varias publicaciones como coordinador de libros, revistas o como articulista de libro colectivo. En 2006, “*La nueva agenda de investigación de la sociología rural*”, en Revista Alasru, No 3, octubre, UACH, México; En 2007 coordinó el libro: “*El campo no aguanta Más*”, editado por Miguel Ángel Porrúa; En 2009, “*Sociología Rural: el nuevo campesino, entre la globalización y la tierra prometida*”, ALAS, Argentina; En 2010 participa con el artículo: “*Migración internacional y capital social en la región de Atlacomulco, Estado*

de México”, en Mestries (Coord.) “Los excluidos de la modernización rural: migrantes, jornaleros, indígenas y pequeños productores”, de editorial EÓN; En 2012 participa en un libro colectivo: “*Movimientos Campesinos e Indígenas en América Latina*”, en Cisneros, A. “Rebeldía social y Estado en América Latina”, editorial UAM-Azcapotzalco. En 2014 publica su libro: “*Cultura Política en la región Zumpango*” editado por Plaza y Valdés; en 2014, “*Dilemas teóricas y metodológicos de la sociología rural en América Latina*”, en ALASRU, Conferencias magistrales y mesas redondas”, No. 10, Nueva Época, octubre, UACH, México. E-mail: armando_sa2002@yahoo.com.mx

Carmen Teresa García.

Socióloga venezolana egresada de Universidad Católica Andrés Bello en 1976. Dra. 3er Ciclo Sorbona Paris 1985. Profesora Titular jubilada activa del Dpto. de Antropología y Sociología de la Universidad de Los Andes Mérida Venezuela. Invitada como conferencista a varios eventos académicos dentro y fuera del país. Ha sido profesora de pregrado de Sociología en Escuela de Ingeniería y la de Educación, profesora de postgrado (Historia de Venezuela, Etnohistoria y Doctorado en Antropología) en la ULA, incorporando vía seminarios o temas de programas obligatorios el Enfoque de género y feminismos. Autora de un importante número de artículos en revistas nacionales e internacionales y de capítulos de libros. Ha publicado 71 artículos los más recientes en coautoría: “*Un viaje al interior de la sociología*”. En Fermentum. Año 16, N° 47 2006; los cuentos infantiles: “*Niñas sumisas que esperan un príncipe y niños aventureros, malvados y violentos*”. En Revista Venezolana de Estudios de la Mujer CEM-UCV. VOL. 11, N° 27. Julio-Diciembre, 2006; “*El patio de recreo en el preescolar: un espacio de socialización diferencial de niñas y niños*”. En Revista Venezolana de Estudios de la Mujer CEM-UCV. VOL. 13, N° 31. Julio-Diciembre, 2008; “*La sociología en Venezuela. una mirada a la disciplina y profesión desde dos generaciones*”. En Revista Temas Sociológicos Santiago de Chile, No 13/2009; “*Las mujeres venezolanas y el proceso bolivariano. avances y contradicciones*”. Revista venezolana de Economía y Ciencias Sociales vol.15, n.1 2009; en autoría: “*La cultura merideña expresada en el mercado principal. A 20 años de su quema*”. En Boletín Antropológico N° 66 2006; “*El socialismo y las mujeres: una mirada desde nosotras*”. En Humania del Sur. Año 2, N° 2. Enero-junio, 2007; “*Modelos de feminidad y masculinidad del ayer aún oponen resistencia. una mirada interdisciplinaria*”. En Revista Diálogo sobre Educación. Año 4, número 7, México, julio-diciembre 2013; “*Patriarcado y Revolución*” En Tinta Violeta. La Araña Feminista opina (Alba Carosio Alejandra Laprea, Akaida Orozco Editoras), Caracas MPPComunas y Fundación Misión Cultura. 2014; “*Permanencia de estereotipos de género en la escuela inicial*”. En Educere. Año 18 N° 61. Sept-Dic. 2014; “*Mujeres e historia. cuestionando la invisibilidad y tornándonos visibles*”. En Procesos Históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales, 29, enero-julio, 2016; “*Las raíces socioculturales de la violencia contra las mujeres. Una mirada interdisciplinaria*”. En revista Conciencia y Diálogo 2015; capítulo de libro “*Persistencia de estereotipos de género en la escuela inicial en Venezuela*” En Palma, Milagros (Ed.) Culture du genre et de la sexualité en Amérique latine. Col. Sexualité et genre. L’Harmattan Paris. 2014 Francia,

entre otras publicaciones. Co-Fundadora y Co-editora de *Fermentum*; Co-fundadora y Co-Editora de la Revista Electrónica *Otras Miradas* (1990-2007); Evaluadora de artículos de las Revistas Nacionales e internacionales. Activista del Movimiento de Mujeres de Mérida, corresponsable de Programa radial de divulgación e información “Mujeres en Movimiento” YVKE Mundial Los Andes 106.3 FM y 1040 AM, todos los lunes de 3 a 4pm. Correo electrónico: ctgarcia@ula.ve ctgarcia9@gmail.com

Consuelo Iranzo.

Socióloga por la Universidad Central de Venezuela (1979), con Especialización y Doctorado en Sociología del Trabajo por la Universidad París VII (1985). Desde 1989 es Profesora-investigadora del CENDES (Centro de Estudios del Desarrollo) de la Universidad Central de Venezuela y tiene la categoría de Profesor Titular a dedicación exclusiva. Directora de la Revista Cuadernos del Cendes y co-coordinadora del Grupo de Trabajo de CLACSO: *Trabajo, heterogeneidades sociopolíticas, modelos productivos y actores sociales*. Hasta abril 2009 fue la Coordinadora del Doctorado en Estudios del Desarrollo del Cendes y representante profesoral. Se desempeña como profesora e investigadora del Área Sociopolítica de esa institución en el tema laboral y sus investigaciones han versado sobre reestructuración productiva, sindicalismo, política laboral, transformaciones y desigualdades en el trabajo, género y relaciones laborales en general. Su última investigación (en edición), formó parte de un proyecto comparado sobre *Estrategias de relaciones laborales de empresas transnacionales Mexicanas y de países desarrollados en América Latina*, coordinado por Enrique de la Garza de la UAM, México, siendo responsable del caso de Venezuela. Como producto de su trayectoria de investigadora ha publicado: un libro individual, *Los Círculos de calidad en Venezuela*, ILDIS, 1989; tres libros, uno como coordinadora: “*Relaciones laborales al desnudo. Catálogo de equivocaciones en la competitividad venezolana*”, UCV/Venezuela Competitiva, 1997; y dos con Jacqueline Richter: “*La Privatización: ¿ruptura en las relaciones laborales?*” UCV, 1999 y “*La subcontratación laboral. Bomba de tiempo contra la paz social*”, Cendes, 2005. Editó el dossier: “*El Sindicalismo Latinoamericano en el marco de la Globalización: crisis y retos a comienzos de siglo*”. Cuadernos del Cendes, Año 18, N° 47, 2001. Ha publicado 25 capítulos en libros (17 en ediciones extranjeras) y 24 artículos en revistas arbitradas nacionales y extranjeras. Ha participado como ponente o conferencista en 43 eventos internacionales y 33 nacionales. En 2000-2001 fue miembro del Directorio del Conicit y en el año 2006 ocupó la Cátedra Simón Bolívar del Institute d’Hautes Etudes de l’Amerique Latine (La Sorbonne Nouvelle, Paris III). A su vez, ha sido coordinadora de diversos proyectos en su área de especialidad con el cofinanciamiento de instituciones externas al Cendes, entre ellos varios con la Organización Internacional del Trabajo y una con el Conacyt, México. Dentro de sus actividades asociativas está haber sido co-fundadora de la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo y de la Asociación Franco-venezolana en Ciencias Sociales y Humanidades (su presidenta entre 2005 y 2008), miembro del Consejo de Administración de la Alianza Francesa hasta 2010 y miembro del directorio del Inaesin (Instituto Nacional de Altos Estudios Sindicales) desde 2006.

Entre sus labores para la comunidad está haber mantenido una actividad permanente de asesoría y colaboración ad-honorem con el movimiento sindical. Sus 4 últimas publicaciones son: Héctor Lucena y Consuelo Iranzo: “Venezuela: los estudios laborales 1993-2014” en Enrique de la Garza Toledo (ed.): *Los estudios laborales en América Latina*, Edit. Anthropos/UAM, Ciudad de México, 2016. Nelly Arenas, Consuelo Iranzo y Jacqueline Richter: “Neautoritarismo y neocorporativismo bajo el gobierno de Hugo Chávez (1999-2012)” en Juan Carlos Celis (coord.): *Reconfiguración de las relaciones entre Estado, sindicatos y partidos en América Latina*. Clacso/Escuela Nacional Sindical, Bogotá, 2014. Consuelo Iranzo y Jacqueline Richter: “Nuevas Articulaciones Sindicales: MSL- Fadess” en Josué Bonilla (coord.): *El movimiento sindical venezolano: distintas aproximaciones, un diagnóstico*. Caracas, UCAB, 2013. Consuelo Iranzo y Jacqueline Richter: “Las implicaciones de la subcontratación laboral” en Juan Carlos Celis (coord.): *La subcontratación laboral en América Latina: Miradas multidimensionales*. CLACSO, Ed. Escuela Nacional Sindical, Bogotá, 2012. Correo-e: consuelo.iranzo@gmail.com

Consuelo Yarto Wong.

Académica mexicana. Licenciatura en Ciencias de la Información (UDEM), Master en Comunicación (ITESM), Doctora en Estudios Humanísticos (ITESM). Profesor de cátedra en los Departamentos de Comunicación y Periodismo y de Estudios Humanísticos del ITESM (2000- a la fecha). Investigadora del Centro de Investigación de la Comunicación, ITESM Campus Monterrey (2006-2013). Dictaminadora del *Global Media Journal en Español* (GMJE) y dictaminadora invitada de *Trayectorias*, Revista de Ciencias Sociales de la UANL. Actualmente, investigadora asociada en el Proyecto: Estudiantes Indígenas de Educación Media y Superior en Nuevo León. Panorama de Inserción Socioeducativa y Construcción de Identidad Colectiva e Individual (2015-2017). Publicaciones: Yarto y Pedroza (2013), “*Implicaciones socioculturales del uso del teléfono celular entre jóvenes de escasos recursos*”, en Perspectivas sobre comunicación y estudios socioculturales en América Latina, Coord. Alfredo Alfonso, Universidad Nacional de Quilmes. “*El papel del teléfono celular en la conformación de la identidad y la seguridad ontológica de los jóvenes*” (2012), Diálogos de la Comunicación, FELAFACS 84. “*Nuevas funciones y usos simbólicos del teléfono celular entre los jóvenes*” (2011), Anuario de Investigación de la Comunicación CONEICC XVII. “*Limitaciones y alcances del enfoque de domesticación de la tecnología en el estudio del teléfono celular*” (2010), Comunicación y Sociedad 13. “*El teléfono celular y la construcción de la identidad*” (2009), *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación* (ALaic). E-mail: cyarto@itesm.mx

Didier Le Gall.

Sociólogo francés. Doctorado en Sociología (Université de Caen, 1984), Postgrado en Investigación Sociológica (Université René Descartes, Paris V-Sorbonne, 1993), Licenciatura en Ciencias de la Educación (Université de Caen, 1978) y Licenciatura en Filosofía (Université de Caen, 1980). Profesor de Sociología en la Université de Caen-

Normandía, adscrito al Centro de Estudios sobre Riesgos y Vulnerabilidades (CERReV). Co-fundador y ex-director del CERReV; co-responsable con Jean Marc Fournier del intercambio académico bilateral entre la Université de Caen y la Universidad del Zulia. Miembro de los comités de redacción de revistas de Francia y el extranjero. Sus trabajos tratan principalmente los temas de la familia, la intimidad y la sexualidad. Entre sus artículos y contribuciones a obras colectivas están, entre otros publicados: “*Las familias monoparentales. Evolución y tratamiento social*”, Paris, Ediciones E.S.F, 1987 (con Claude Martin); “*Familias y políticas familiares. Diez cuestiones sobre la dinámica familiar contemporánea*” (Dir. Le Gall y Martin), Paris, L’Harmattan, 1996; “*La pluriparentalidad*” (Dir. Le Gall y Bettahar), Paris, Presses Universitaires de France, 2001; “*La primera Vez. El tránsito a la sexualidad adulta*” Paris, ediciones Payot, 2007 (con C. Le Van); “*Crónicas de una Francia a otra: La reunión. Géneros de vida e intimidades criollas*” (Dir. Le Gall y Roinsard), Paris, L’Harmattan, 2010 y “*Recomponer una familia. Instalación y destino de los objetos domésticos*”, Saarbrücken, Editions Universitaires Européennes, 2015. E-mail: didier.le-gall4@wanadoo.fr

Dorismilda Flores-Márquez.

Académica mexicana. Licenciada en Comunicación Medios Masivos por la Universidad Autónoma de Aguascalientes (2004), Maestra en Comunicación de la Ciencia y la Cultura por el ITESO de Guadalajara (2009) y Doctora en Estudios Científico-Sociales por el ITESO de Tlaquepaque, Jalisco (2016). Labora en la Universidad de la Salle Bajío, León, Guanajuato. Es integrante del Colegio de Estudios Sociales de Aguascalientes AC. Sus líneas de investigación son cultura y comunicación digital y políticas públicas de inclusión digital. Ha publicado el libro “*Comunicación digital: Participación y movimientos sociales en América Latina*” (con Carlos Arcila Calderón y Daniel Barredo Ibáñez) (2017); Ha publicado los siguientes capítulos en libros: “*La producción académica del campo de la comunicación en la región centro-occidente*”, con Raúl Fuentes Navarro y Rebeca Padilla de la Torre, en *La investigación de la comunicación en México. Un panorama a través de las regiones a inicios del siglo XXI*, coordinado por Maricela Portillo (Editorial Tintable / AMIC, México, 2016). “*La exclusión-inclusión digital en México. Una sucinta revisión a sus condiciones actuales*”, con Rodrigo González Reyes y Esaú Bravo Luis, en *El nexo inclusión-marginación en la era digital*, coordinado por David Ramírez Plascencia (UdeG Virtual, Guadalajara, 2012). “*Fragmentaciones y continuidades en el blogging autobiográfico: El carácter dialógico de la comunicación digital*”, en *El diálogo como objeto de estudio. Aproximaciones a un proceso cotidiano y a su calidad* (ITESO, Guadalajara, 2012). “*El corazón japonés en Aguascalientes*”, con Rebeca Padilla de la Torre, en *Vivir juntos en una ciudad en transición. Aguascalientes frente a la diversidad social* (UAA, Aguascalientes, 2009) y varios artículos en revistas, entre otros: “*Espacio público, desacuerdos y desigualdades: La expresión pública de los activistas en internet*”; “*Ganar la red no significa perder la calle: Activismo y comunicación en la red, la calle y los medios*”; “*La expresión pública de los activistas en internet, en Aguascalientes, México*”; “*Formas distintas de vivir la ciudad: La experiencia urbana en las prácticas de*

comunicación digital en Aguascalientes”; “*El diario en línea. Metodología para el análisis y la reflexión sobre Internet y las prácticas políticas entre universitarios*”; “*La generación de la incertidumbre: Una radiografía de la juventud desde el blogging autobiográfico*”; “*El blogging y su espacio-temporalidad; El estudio de las prácticas políticas de los jóvenes en Internet*”; “*Miradas propias y ajenas: El sentido de reflexividad en el blogging autobiográfico*”; “*Estar con los otros: presencias, proximidades y sentidos de vínculo en las redes de bloggers*”; “*La historia de la gente sin historia: Ciudadanos, redes sociales mediadas y situaciones de crisis*” y “*En busca del sujeto extraviado. Reflexiones en torno al estudio de blog*”. Socia de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC) y de la International Association for Media and Communication Research (IAMCR).E-mail: dorixfm@gmail.com

Eduardo Andrés Sandoval Forero.

Doctor en Sociología (Univ. Nacional Autónoma de México, 1996); Maestro en Estudios Latinoamericanos (Univ. Autónoma del Estado de México, 1993); Antropólogo Social (Escuela Nacional de Antropología e Historia –1988). Estancia pos-doctoral en Diversidad Cultural, Democracia y Paz, en el Instituto de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada, España (2009). Profesor invitado de universidades de Estados Unidos, América del Sur, España e Italia. Profesor de “Derechos de los Pueblos Indígenas” y de “Inmigración, Derechos Humanos y Co-desarrollo” Cátedra UNESCO en el posgrado de Estudios para la Paz y el Desarrollo, en la Universitat Jaume I de España desde 2001 a la fecha. Coordinador del Seminario Catedra UNESCO en Resolución Internacional de Conflictos y Construcción de Paz-México (2013-2016). Investigador Nacional nivel II del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología –desde 1995- (CONACYT), México. Profesor-investigador tiempo completo Definitivo de la UAEM (1993); Fundador y Coordinador del Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Ciencias Políticas y Administración Pública de la UAEM (1994 - 1998). Miembro del Padrón de Tutores del Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (2004-2006) y del Doctorado en Ciencias Sociales de la UAEM (de 2002 a la fecha). Líder del cuerpo académico en Migración interna e internacional (CIEAP-UAEM 2016). Profesor-investigador tiempo completo Definitivo de la UAEM (septiembre de 1993); Fundador y Coordinador del Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Ciencias Políticas y Administración Pública de la UAEM (1994 - 1998). Miembro del Padrón de Tutores del Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (2004-2006) y del Doctorado en Ciencias Sociales de la UAEM (de 2002 a la fecha). Catedrático de la Universidad Autónoma Indígena de México; Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH); Tecnológico de Monterrey Campus Toluca; Escuela Normal Superior, y UNAM. Ha publicado de su autoría 12 libros; coordinado 14; escrito 16 capítulos para libros, y tiene 35 artículos especializados sobre diversidad cultural, pueblos indígenas y migración. Ha impartido 34 conferencias internacionales en Europa, Estados Unidos y Latinoamérica; 46 conferencia nacionales; y 23 estatales. Los 2 libros más recientes: “*Educación para la paz integral. Memoria, interculturalidad y decolonialidad.*” ARFO

Editores Bogotá (2016); “*Educaciones interculturales en México*”. Estudios Sociológicos, Editora Argentina (2013). Director de *Convergencia*, revista de Ciencias Sociales de la UAEM (1997-2006). Director de la revista *Construcción de Paz Latinoamericana – CoPaLa* (2016); Director fundador de La Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe –REDALyC– (2002); Consejero Editorial y dictaminador de varias revistas latinoamericanas de Ciencias Sociales. Fundador y coordinador general del Programa Editorial de la Asociación Latinoamericana de Sociología (2008-2015). En el año 2005 la Fundación Ford y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) le otorgaron el financiamiento y le publicaron la investigación sobre “*Cultura y Organización Social en los Indígenas Mexiquenses*”, y el Primer CD multimedia sobre Indígenas del Estado de México. Miembro del Comité Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Sociología (2011-2013). Entre varias distinciones recibió el Premio Manuel Castillo 2009 de la Universidad de Valencia, España, por la investigación académica en el ámbito de la Cooperación para el Desarrollo Humano y la Paz. Galardón obtenido por el libro “*Migraciones, conflictos y cultura de Paz*”, publicado por la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz, Universidad Jaime I, Castellón (Libro Coord. con Vicent Martínez Guzmán. E-mail: forerosandoval@gmail.com)

Eduardo Domenech

Sociólogo argentino. Doctor en sociología por la Universidad de Salamanca, España. Docente-investigador del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) e investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con lugar de trabajo en el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad, Argentina. Fue miembro y coordinador (con L. Rivera Sánchez) del Grupo de Trabajo Migración, Cultura y Políticas del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Es profesor responsable del seminario “Sociología de las migraciones: teorías, perspectivas y debates” en la licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC. Dictó, asimismo, el seminario de posgrado “Sociología de las migraciones: una introducción a Abdelmalek Sayad” (con C. Jiménez Zunino). Ha formado parte del plantel docente de la Escuela Internacional de Posgrado de la Red de Posgrados y Núcleos de Estudio en Migraciones (MIGRARED), organizada por CLACSO y FLACSO-Ecuador. Actualmente dirige el proyecto “Movilidad, migración y seguridad desde el Sur: una aproximación crítica a teorías generales y desarrollos latinoamericanos” (SECyT-UNC 2016-2017). Ha trabajado en distintos proyectos de extensión o transferencia y producciones audiovisuales relacionados con la migración. Entre sus publicaciones se encuentran: “*Inmigración, anarquismo y deportación: la criminalización de los extranjeros ‘indeseables’ en tiempos de las ‘grandes migraciones’* en REMHU: Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana, (2015); “*Las migraciones son como el agua: Hacia la instauración de políticas de ‘control con rostro humano’*. La gobernabilidad migratoria en la Argentina”, en Polis. Revista Latinoamericana, (2013); “*Crónica de una ‘amenaza’ anunciada. Inmigración e ‘ilegalidad’: visiones de Estado en la Argentina contemporánea*”, en B. Feldman-Bianco, M. Villa, L. Rivera y C. Stefoni (comps.) “*La construcción social del sujeto migrante en América Latina: prácticas, representaciones y categorías*”, (2011); “*La ‘nouvelle politique migratoire’ en Argentine: les paradoxes du programme ‘Patria*

Grande”, en *Problèmes d'Amérique Latine*, 2009-2010; *“La agenda política sobre migraciones en América del Sur: el caso de la Argentina”*, en *Revue Européenne des Migrations Internationales*, (2007). Como compilador publicó los libros *“Migraciones contemporáneas y diversidad cultural en la Argentina”* (CEA-UNC, (2005) y *“Migración y política: el Estado interrogado. Procesos actuales en Argentina y Sudamérica”* UNC, (2009). E-mail: eduardo.domenech@gmail.com

Eduardo González Calleja.

Académico español (Madrid, 1962). Doctor en Historia Contemporánea por la Universidad Complutense en 1989. De 1990 a 2006 fue Científico Titular del Departamento de Historia Contemporánea del Instituto de Humanidades del CSIC, llegando a desempeñar la Jefatura de ese Departamento y la representación del mismo en la Junta del Instituto de Historia en 2003-2005. Desde 2006 es Profesor Titular en la Universidad Carlos III de Madrid. Sus investigaciones han versado sobre la teoría y la historia de la violencia política, la evolución de los grupos de extrema derecha y fascistas en la Europa de entreguerras, las imágenes del Mediterráneo en la cultura española, la acción política y cultural del franquismo y de la monarquía democrática hacia América Latina, la emigración política española, la historia del deporte, la teoría y la historia del terrorismo, la historia de los instrumentos estatales de orden público y la relación entre memoria e Historia. Entre otros libros, ha publicado *“La Hispanidad como instrumento de combate”* (Madrid, CSIC, 1988), *“Elecciones y parlamentarios. Dos siglos de historia en Castilla-La Mancha”* (Toledo, Junta de Castilla-La Mancha, 1993), *“La defensa armada contra la revolución”* (Madrid, CSIC, 1995), *“La razón de la fuerza”* (Madrid, CSIC, 1998), *“El máuser y el sufragio”* (Madrid, CSIC, 1999), *“L’Espagne, la France et l’Amérique Latine”* (París, L’Harmattan, 2001), *“La Méditerranée espagnole”* (París, Maisonneuve & Larose, 2000, ed. italiana en Messina, Mesogea, 2002 y árabe en Beirut, Konrad Adenauer Stiftung, 2003), *“El terrorismo en Europa”* (Madrid, Arco Libros, 2001), *“Políticas del miedo”* (Madrid, Biblioteca Nueva, 2002), *“La violencia en la política”* (Madrid, CSIC, 2002), *“Los golpes de Estado”* (Madrid, Arco Libros, 2003; versión italiana ampliada con el título *“Nelle tenebre di brumaio. Quattro secoli di riflessione politica sul colpo di Stato”*, Roma, Società Editrice Dante Alighieri, 2012); *“El carlismo y las guerras carlistas”* (Madrid, La Esfera de los Libros, 2003), *“Historia del Real Madrid, 1902-2002”* (León, Everest, 2002, 2 vols.), *“Una cuestión de honor. La polémica sobre la anexión de Santo Domingo vista desde España (1861-1865)”* (Santo Domingo, Fundación García Arévalo, 2005); *“La España de Primo de Rivera (1923-1930)”* (Madrid, Alianza, 2005); *“El fenómeno terrorista”* (Las Rozas, Dastin, 2006); *“Rebelión en las aulas”* (Madrid, Alianza, 2009); *“Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de las derechas españolas durante la Segunda República”* (Madrid, Alianza, 2011); *“Los totalitarismos”* (Madrid, Síntesis, 2012); *“El laboratorio del miedo. Una historia general del terrorismo, de los sicarios a al Qa’ida”* (Barcelona, 2012); *“Las guerras civiles”* (Madrid, Los Libros de la Catarata, 2013) *“Memoria e Historia”* (Madrid, Los Libros de la Catarata, 2013); *“Nidos de espías. España, Francia y la Primera Guerra Mundial (1914-1919)”* (Madrid, Alianza, 2014); *“En*

nombre de la autoridad. *La defensa del orden público durante la Segunda República española (1931-1936)* (Granada, Comares, 2014); *Cifras cruentas. Las víctimas mortales de la violencia sociopolítica en la Segunda República española (1931-1936)* (Granada, Comares, 2015). Es coordinador de *“La Segunda República española”* (Barcelona, Pasado & Presente, 2015). E-mail: edgcalles@hum.uc3m.es

Eloy Altuve.

Sociólogo venezolano egresado de la Universidad del Zulia. Profesor-investigador de LUZ en Maracaibo-Venezuela. Coordinador de las Líneas de Investigación “Deporte, Estado, Poder y Globalización” y “Metodología y Análisis de la Política Pública Deportiva en la Globalización”, en el Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos “Dr. Gastón Parra Luzardo” (CEELA), adscrito a CLACSO. Ha publicado los libros: *“Educación, educación Física y juegos tradicionales”*. Ediciones Astrodata (1992); *“Educación Física, Deporte y Recreación”*. Fe y Alegría (1995); *“Juego, Historia, Deporte y Sociedad en América Latina”*. CEELA/EdiLUZ (1997); *“Deporte, globalización e integración en América Latina”*. CEELA/EdiLUZ (2000); *“Proyecto Deportivo Nacional”*. E.B. Nueva Venezuela/Fe y Alegría, (2000); *“Deporte: modelo perfecto de Globalización”*. CEELA de LUZ/Imprenta Internacional (2002); *“Metodología y análisis de la política pública, Caso Deporte: Venezuela 1999-2010”*. Consejo de Publicaciones LUZ (2011); *“Deporte y Revolución Bolivariana en Venezuela: 1999-2011. Metodología, análisis y evaluación de la política deportiva del gobierno del presidente Hugo Chávez”*. Editorial Académica Española. (2012); *Deporte, globalización y política*. Editorial Kinèsis (en imprenta) (2016). Co-autor y compilador de los libros: *“Deporte, poder y globalización”*. E.B. Nueva Venezuela/Fe y Alegría (2007); *“Deporte y Revolución en América Latina”*. Consejo de Publicaciones LUZ (2007). Co-autor del libro: *“Equipamientos culturales en América Latina: desigualdades”*. Editorial Apicuri/Consejo Nacional de Pesquisa de Brasil. (2009). Capítulos de libros: *“Debate teórico sobre deporte y globalización: necesidad o despilfarro de tiempo”*. Corporación Civitas e INDER- Editorial Civitas. Medellín (2005); *“Ocio, Tiempo Libre, Estado y Revolución en Venezuela”*. Editorial de la Universidad Federal de Minas Gerais. Belo Horizonte, Brasil. (2009); *“Metodología y Análisis de la Política Pública en Educación Física. Caso Venezuela 1999-2010”*. Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán-Argentina (2012); *“El desarrollo del deporte municipal en la República Bolivariana de Venezuela”*. Gobierno de Navarra-Librerías Deportivas Esteban Sanz, S.L. Madrid (con Wulliam Mendoza) (2013); 1) *“Globalización, Estado, Deporte y Juego”* y 2) *“Política Pública en Educación Física, Juego y Deporte”*. Curitiba – PR-Brasil 2016: Editora e Livraria Appris Ltda. (2016). E-mail: eloyaltuve@hotmail.com

Enrique Carretero Pasin.

Académico español. Doctor en Sociología por la Universidad de Compostela (USC). Licenciado en Filosofía por la misma universidad. Investigador Postdoctoral invitado en el Centre d’Études sur l’Actuel et le Quotidien (CEAQ): Université Paris V

(Sorbonne). Profesor de Sociología en el Instituto de Criminología (USC). Profesor en el Postgrado Historia, Teoría y Método en las ciencias humanas y sociales y en el Master en Juventud y sociedad (USC). Profesor Titular de Filosofía en el IES Rosalía de Castro (Santiago de Compostela). Miembro del Grupo Compostela de Estudios sobre Imaginarios Sociales (GCEIS) y del Centro de Investigación sobre Procesos e Prácticas Culturais Emerxentes (CIPPE) de la USC. Coordinador español de la Red Iberoamericana de Investigación en Imaginarios y Representaciones (RIIR). Ha publicado los libros: *“Michel Maffesoli. Un pensamiento nómada”* (Baía, 2004), *“Pouvoir et imaginaires sociales”* (L’Harmattan, 2007), *“Los universos simbólicos de la cultura contemporánea”* (L’Hergué, 2010) e *“Ideología e Imaginario social”* (Erasmus, 2011) y en colaboración *“Creatividad: Números e imaginarios”* (Centro de Investigaciones Sociológicas, 2015). Ha publicado más de setenta publicaciones entre artículos en revistas especializadas y colaboraciones en libros. Sus líneas de investigación: Teoría Sociológica, Sociología de la cultura y Sociología de la Posmodernidad. E-mail: angelenrique.carretero@usc.es

Esther Pineda G

Socióloga venezolana (Universidad Central de Venezuela, 2010), Magister Scientiarum en Estudios de la Mujer, Mención Honorífica (UCV, 2013) y Doctora en Ciencias Sociales Mención Honorífica (UCV, 2015) egresada de la Universidad Central de Venezuela. Fundadora de EPG Consultora de Género y Equidad. Columnista en diversos medios de comunicación venezolanos y extranjeros. Autora de los libros: *“Roles de Género y Sexismo en seis discursos sobre la Familia Nuclear (Una Aproximación Sociológica)”*, Buenos Aires: Acercándonos Ediciones, (2011). *“Reflexiones sobre teoría sociológica clásica. Una aproximación al pensamiento de Karl Marx, Max Weber y Emile Durkheim”*, Saarbrücken: Editorial Académica Española, (2011). *“Apuntes sobre el amor”*, Buenos Aires: Acercándonos Ediciones, (2013). *“Las mujeres en los dibujos animados de televisión”*, Madrid: Con Ética Editorial, (2013). *“Racismo, endorracismo y resistencia”*, Caracas: Editorial el Perro y la Rana, (2014). *“Bellas para morir. El establecimiento del canon de belleza femenina como una nueva forma de misoginia”*, Buenos Aires: Acercándonos Ediciones, (2014). *“Las mujeres en los dibujos animados de televisión (Una aproximación sociológica)”*, Buenos Aires: Acercándonos Ediciones, (2015). E-mail: estherpinedag@gmail.com

Felipe Aliaga Sáez

Sociólogo chileno que actualmente trabaja en Colombia. Doctor en Sociología y Procesos Políticos Contemporáneos y DEA en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad de Santiago de Compostela (España). Sociólogo y Licenciado en Sociología por la Universidad de Concepción (Chile). Docente a tiempo completo en la Facultad de Sociología de la Universidad Santo Tomás-Colombia y Coordinador general de la Red Iberoamericana de Investigación en Imaginarios y Representaciones (RIIR). Investigador en grupos interdisciplinarios en Chile, España, Ecuador y Colombia. Actualmente

integrante del Grupo Conflictos Sociales, Género y Territorios de la USTA. Ha pertenecido a diversas organizaciones académicas y sociales, siendo miembro del Grupo Compostela de Estudios sobre Imaginarios Sociales (GCEIS), del 2001 al 2006 en la sede de la Universidad de Concepción (Chile), trabajando junto al Dr. Manuel Antonio Baeza; en el grupo de la Universidad de Santiago de Compostela (España) fue miembro desde el 2009 al 2012, en donde, el Dr. Juan Luis Pintos fue su director de tesis doctoral. En ambos grupos participó en una serie de proyectos y actividades académicas relacionadas con la investigación en torno a los imaginarios sociales, publicando diversas obras en torno a la materia. Sus líneas de investigación: imaginarios sociales, teoría sociológica, migraciones, metodologías cualitativas. E-mail: felipealiaga@usantotomas.edu.co

Fernando Andacht.

Académico uruguayo. Doctor en Filosofía (Dr. Phil.) por la Universidad de Bergen, Noruega, 1998, M. A. en Lingüística, Ohio University, Lic. en Letras Facultad de Humanidades & Ciencias de la Universidad de la República, Uruguay. Fue becario de la Fulbright en el Research Center for Language & Semiotic Studies (Indiana University), y de la Fundación Alexander von Humboldt, en el Arbeitsstelle für Semiotic, de la Technische Universität, Berlín. Investigador Categoría Nivel II del Sistema Nacional de Investigadores/ANII, Uruguay. Profesor Titular G5 y Coordinador del Depto. de Teoría y Metodología, Facultad de Información y Comunicación, Universidad de la República, Montevideo. Profesor Invitado del Programa de Pós-graduação (Doutorado e Mestrado em Comunicação e Linguagens), de la Universidade Tuiuti do Paraná, Curitiba, Brasil, del Doctorado en Semiótica y del Doctorado en Comunicación Social, ambos de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Vivió, estudió y dio clases en Estados Unidos, Noruega, Alemania, Brasil, Chile y Canadá (fue Prof. Titular del Dept. of Communication de la University of Ottawa, 2006-2015). Publicó 10 libros, siendo el más reciente “*En la Cocina del Sentido. Análisis Semiótico de la Comunicación Política en las Internas Uruguayas*” (2014), y más de 100 artículos en inglés, francés, portugués y castellano, en su especialidad, el estudio semiótico de la comunicación, de la representación de lo real en medios audiovisuales (especialmente el cine documental y los videos con material de la vida cotidiana en YouTube), y el análisis de los signos electorales. E-mail: fernando.andacht@fic.edu.uy

Giuliano Tardivo.

Académico italiano. Licenciado Cum Laude en Ciencias Políticas por la Universidad de Padua y Máster en Integración Europea e Instituciones Locales por esa misma Universidad. Máster en Gestión e Investigación de la Comunicación Empresarial y Doctor Cum Laude en Sociología por la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid), con una tesis premiada por la Fondazione Craxi (Roma). Profesor de Sociología la URJC desde el año 2009, participando en los proyectos de investigación: Integración de los inmigrantes a través de los servicios sociales municipales, Consejería de Inmigración de la Comunidad

de Madrid; Integración de los inmigrantes a través del sistema de los Servicios Sociales de Base. Consejería de Inmigración y Cooperación de la Comunidad de Madrid. Actualmente es secretario del Comité de investigación nº 24 sobre Sociología de la Comunicación y el Lenguaje de la Federación Española de Sociología (FES) y secretario de *Barataria*, Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales. Profesor invitado en la Universidad de Padua (Italia), entre sus últimas publicaciones pueden destacarse: “*Aproximación a la sociología contemporánea*”, Barcelona, UOC (2016); “*Los Socialismos de Bettino Craxi y Felipe González. ¿Convergencia o Divergencia?*” (2016), Madrid, Fragua; “*El operadismo y el resurgimiento de la sociología italiana*”, Sociología del Trabajo, 85 (2015). E-mail: giuliano.tardivo@urjc.es

Hebe Vessuri.

Académica argentina-venezolana. Antropóloga social. Investigadora jubilada del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) y actualmente investigadora del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Investigadora emérita del Sistema Nacional de Investigadores en Venezuela e investigadora en el Centro Nacional Patagonia del CONICET-Argentina. Ha contribuido con la emergencia y consolidación del campo de los estudios sociales de la ciencia y la tecnología en América Latina, promoviendo iniciativas de programas de investigación y entrenamiento en algunos países. Ha enfocado su investigación hacia la ciencia en la periferia del mundo, la actual internacionalización de las ciencias sociales y la interfase entre educación superior, investigación científica y otras formas de conocimiento. Ha sido miembro de programas y comisiones de la UNESCO, del Consejo de las Naciones Unidas para las Universidades (UNU), y sus organizaciones como UNU-INTECH, ICSU, IHDP, UNESCO-IESALC, ISSC, CLACSO, IUAES, etc., y ha participado algunas redes internacionales. Forma parte de los Comités Editoriales de varias revistas, incluyendo *Interciencia*; *Studies in Higher Education*; *Science, Technology & Society*; *Industry & Higher Education*; *Redes*; *Cuadernos del CENDES*; *Revista Mexicana de Investigación Educativa*; *Sociológica* y *Entreciencias*. Ha contribuido al crecimiento de la literatura regional sobre el tema. Entre sus recientes publicaciones están: Vessuri, H. and M. Kuhn (editores). Stuttgart (2016); Vessuri, H. and M. Kuhn (editores). “*The global social science world – under and beyond ‘Western’ universalism*”. Stuttgart (2016); Vessuri, H. and P. Kreimer «*La science latinoaméricaine: tensions du passé et enjeux du présent* ». In Kleiche-Dray, M. (ed.) «*Les ancrages nationaux de la science mondiales* ». Paris Edition des Archives Contemporaines (forthcoming); Vessuri, H., J.-C. Guédon, A. M. Cetto (2014) «*Excellence or quality? Impact of the current competition regime on science and scientific publishing in Latin America and its implications for development*” *Current Sociology*. DOI Website* <<http://dx.doi.org/10.1177/0011392113512839>>; Russell-Smith et al. (Vessuri, H.) 2013. “*Can savanna-burning projects deliver measurable greenhouse emissions reductions, and sustainable livelihood opportunities for indigenous and local communities, in fire-prone settings?*” *Climatic Change*. An Interdisciplinary, International Journal Devoted to the

Description, Causes and Implications of Climatic Change. ISSN: 0165-0009 (print version) ISSN: 1573-1480 (electronic version). Journal no. 10584. E-mail: hvessuri@gmail.com

Hugo Cadenas

Académico chileno. Doctor en sociología por la Universidad Ludwig-Maximilian de Múnich, Alemania. Antropólogo Social y Magíster en Antropología y Desarrollo por la Universidad de Chile. Actualmente se desempeña como profesor investigador en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Chile. Además es Editor general de la Revista *Mad* de la Universidad de Chile y profesor del Departamento de Antropología de la misma universidad. Es autor de numerosas publicaciones sobre teoría de sistemas sociales y constructivismo social. Entre sus últimos trabajos se destacan: “*La función del funcionalismo*” (2016), “*Desigualdad social y teoría de sistemas*” (2015), “*The Autopoiesis of Social Systems and its Criticisms*” (2015), “*La familia como sistema social*” (2015). E-mail: hugo.cadenas@uautonoma.cl

Javier B. Seoane C.

Doctor en Ciencias Sociales (Universidad Central de Venezuela, 2009). Magister en Filosofía (Universidad Simón Bolívar, 1998. Graduado con Honores). Sociólogo (Universidad Central de Venezuela, 1992). Profesor e Investigador Titular de la Escuela de Sociología y del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela. Profesor Titular de la Universidad Católica Andrés Bello. Investigador con más de cinco libros publicados y más de treinta artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales (España, Brasil, Bolivia, México, Venezuela). Premio Nacional del Libro 2005 por “*Actualidad de los valores*” (co-autor). Jefe del Departamento de Teoría Social de la Escuela de Sociología de la Universidad Central de Venezuela (2001-2003 y 2007-2010). Director (E.) del Centro de Investigación y Formación Humanística de la Universidad Católica Andrés Bello (2004-2006). Director de la Revista de Temas Filosóficos *Lógoi* (2004-2006). Coordinador Adjunto del Programa de Cooperación Interfacultades (PCI) de la Universidad Central de Venezuela (2007-2010). Investigador B del Programa de Estímulo al Investigador (PEI). E-mail: javier.seoane@ucv.ve

Jesús Ignacio Martínez Paricio.

Académico español. Licenciado y Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Catedrático de Sociología en la Universidad Complutense (UCM) de Madrid. Dpto. Sociología II. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense de Madrid. Campus de Somosaguas. 28223 Madrid. España. Docencia: “*Sociología de la Defensa*” Curso de Estado Mayor, Escuela Superior de las Fuerzas Armadas (ESFAS). Máster EMUI-UCM, “*Estrategia, Seguridad y Defensa: La UE y el Mediterráneo*”.

Tutor de los Cadetes de la Academia Militar Saint-Cyr Coëtquidam (Francia) durante el semestre internacional en España. Conferenciante en el Ministerio de Defensa de Paraguay y en la Academia Militar Mariscal Francisco Solano López. Promotor del Master de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas (ESFAS) Política de Defensa y Seguridad Internacional. Promotor y Director-Coordinador del Grupo de Investigación Políticas de Seguridad y Defensa del Campus Moncloa de Excelencia Internacional de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y la Universidad Politécnica de Madrid (UPM). *Promotor del Protocolo de Colaboración entre el Centre d'Études en Sciences Sociales de la Défense (C2SD) y la Facultad de CC PP y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM)*. Promotor y Coordinador de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) en la Cátedra Almirante Don Juan de Borbón sobre Seguridad y Defensa, en colaboración con el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN). Promotor y firmante de la *Carta de Kligenthal* (Francia) sobre la conciencia de seguridad y defensa en la Unión Europea. Autor: “*Los papeles del general Vicente Rojo*”. “*El reflejo de la política de seguridad y defensa en la ciudadanía europea*”; “*Terrorismo internacional y opinión pública: percepción de las amenazas tras el 11 de septiembre*”; “*L'Armée en Espagne ou le pouvoir militaire en transition*”; “*Encuesta a los militares de Paraguay*”; “*Encuesta a los cadetes de Paraguay*”; “*La profesionalisation des armées espagnoles*”; “*Redefinición y adaptaciones de la política de seguridad y defensa en España*”; “*La ética en las nuevas misiones de las fuerzas armadas*”; “*Servir al Rey, Recuerdo de la mili*”; “*El sentimiento de inseguridad en los ciudadanos de la Unión Europea*”; “*Nuevas formas de poder en las relaciones internacionales*”; “*Las Fuerzas Armadas y la gestión de la crisis (I)*”; “*Los ejércitos y la gestión de la crisis (II)*”. Reconocimientos: Premio nacional de las tesis doctorales Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). “*La profesionalización militar en España*”. Premiado, junto con el equipo de investigación que dirijo, por el Estado Mayor del Ejército de Tierra: Primer Premio en Investigación en Ciencias Sociales, y Premio en Enseñanza Universitaria. European Award “*Citizenship, Security and Defence*”, patronazgo del Presidente del Consejo Europeo, premio compartido, concedido al Grupo de Investigación de Estudios de Seguridad y Políticas de Defensa de la Cátedra Almirante D. Juan de Borbón, Comisión Europea. Premio de Enseñanza Universitaria del Ministerio de Defensa a las actividades docentes de la Cátedra Almirante D. Juan de Borbón. Condecoraciones: Medalla al Mérito Aeronáutico de Primera Clase. Medalla al Mérito Militar de Primera Clase. Medaille Militaire (bronce) de la Défense Nationale. E-mail: jeimarti@ucm.es, jeimarti@gmail.com

Jorge Enrique Carvajal Martínez.

Académico colombiano. Doctor en sociología jurídica e instituciones políticas, tesis con mención de reconocimiento, Universidad Externado de Colombia. Magister en Estudios Políticos del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI de la Universidad Nacional. Especialista en sociología jurídica, Universidad Externado de Colombia. Abogado, Universidad Nacional y Licenciado en Ciencias Sociales,

Universidad Distrital. Trayectoria profesional en el área de la docencia universitaria y de la investigación, docente en programas de Doctorado, Maestría, especialización y pregrado en temas relacionados con la sociología jurídica, teoría del conflicto, políticas de seguridad, derechos humanos y metodología. Director del Instituto Latinoamericano para una Sociedad y Derecho Alternativo -ILSA- 2005-2008. Investigador de ILSA, en temas de movimientos sociales y conflicto social (1999-2010), con publicaciones en diferentes revistas universitarias. En el área de la Educación Superior ha participado y acompañando procesos de creación de programas de pregrado y registros calificados. Adicionalmente, par-académico del Ministerio de Educación Nacional evaluando programas de pregrado, especialización y maestría en el área de las Ciencias Sociales. LIBROS; “*Derecho, seguridad y globalización*”, (2015), Universidad Católica de Colombia; “*El sistema interamericano de derechos humanos: democracia y derecho en Colombia*”. (2012), Universidad Gran Colombia (2012); “*Derecho y lógicas de seguridad en Colombia*” (2011), Universidad Libre. Bogotá; “*La Seguridad dentro del Estado de Garantías*” (2008), ILSA Colección textos de Aquí y Ahora. Bogotá, Colombia. E-mail: jecarvajalma@gmail.com

Jorge Hernández Martínez.

Sociólogo cubano con estudios de maestría y doctorado en Ciencias Políticas. Profesor e Investigador Titular de la Universidad de La Habana. Director de la revista *Universidad de La Habana* y Presidente de la Cátedra “Nuestra América”. Fue Director de la Sección de Ciencias Sociales y Humanidades de la Comisión Nacional de Grados científicos de la República de Cuba y del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU). Miembro de Latin American Studies Association (LASA) y del Grupo de Trabajo “Estudios sobre Estados Unidos” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Autor de artículos ponencias y capítulos sobre sociología, ideología, política y relaciones interamericanas. Autor de los libros “*Balance crítico de la sociología latinoamericana*”; “*Funcionalismo y cultura burguesa*”; “*Antología del pensamiento crítico cubano contemporáneo*” y “*Estados Unidos: hegemonía, seguridad nacional y cultura política*”. E Mail: jhernand@cehseu.uh.cu

Juan Antonio Taguena Belmonte.

Sociólogo español, egresado de la Universidad Autónoma de Barcelona (1992), Maestro en Análisis y Gestión de la Ciencia y la Tecnología, Universidad Carlos III de Madrid (1995), Doctor en Ciencias Políticas y Sociología, egresado de la Universidad Autónoma de Barcelona (2003). Profesor- investigador del Área Académica de Ciencias Políticas y Administración Pública del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México. Autor de un considerable número de artículos en revistas nacionales e internacionales y de capítulos de libros. Ponente en Congresos nacionales e internacionales. Ha publicado los libros: “*Las nuevas biotecnologías en España. Consideraciones sociológicas sobre las políticas, controversias y opiniones*”, Universidad Autónoma de Barcelona (2003), “*El mercado laboral de los egresados de*

los egresados de ciencias políticas y administración pública”, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (2011); “*Jóvenes mexicanos y política. Una relación compleja y ambivalente*”, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (2011); “*Perspectivas y controversias de las nuevas biotecnologías. Apuntes y controversias sobre una tecnología del siglo XXI*”, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (2011); “*La democracia y sus posibilidades de ser algo más que forma*”, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (2015); “*Instrumentos ciudadanos para la democracia: Participación, sociedad civil y transparencia*”, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (2015); “*La difícil fiscalidad de los pequeños contribuyentes mexicanos: Un estudio sobre la elusión y evasión fiscal en los tiempos del REPECO*”, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (2015). Ha coordinado los siguientes libros: “*Cultura, política y sociedad. Una visión calidoscópica y multidisciplinar*”, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (2015); “*DEMOCRACIAS: Una panorámica*”, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. E-mail: juantaguenca@yahoo.com.mx

Juan Cruz Esquivel.

Sociólogo argentino, egresado de la Universidad de Buenos Aires (1995). Doctor en Sociología por la Universidad de San Pablo, Brasil (2002).

Profesor en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina. Coordinador de la Línea de Investigación “Estado, laicidad y secularización” en el Programa Sociedad, Cultura y Religión del CEIL-CONICET.

Dirige diversos proyectos de investigación sobre religión y política y la relación Estado-Iglesias en América Latina. Especialista en temas de laicidad y la presencia religiosa en el sistema jurídico, la cultura política y las políticas públicas.

Autor de numerosos artículos en revistas científicas nacionales e internacionales y de capítulos de libros. Publicó los siguientes libros: “*Permeabilidades Activas. Religión, Política y Sexualidad en la Argentina democrática*” (dirección junto con Juan Marco Vaggione). Buenos Aires, Editorial Biblos, 2015; “*Igreja, Estado e Política. Estudo comparado no Brasil e na Argentina*”. São Paulo, Editora Santuario, 2013; “*Cuestión de educación (sexual). Pujas y negociaciones político-religiosas en la Argentina democrática*”. Buenos Aires, CLACSO, 2013; “*Detrás de los muros: La Iglesia Católica en tiempos de Alfonsín y Menem (1983-1999)*”. Buenos Aires, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2004 y “*Creencias y prácticas religiosas en el Gran Buenos Aires. El caso de Quilmes*”. Buenos Aires, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2002 -en coautoría con Fabián García, Víctor Houdin y María Eva Hadida. Es Presidente de la Asociación de Cientistas Sociales de la Religión del Mercosur (2015-2018). E-mail: paternal2000@gmail.com

Juan Jesús Morales Martín.

Académico español (Madrid, 1980) que actualmente trabaja en Chile. Es Doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor de la Universidad Bernardo O'Higgins y de la Universidad Católica "Silva Henríquez" (Santiago de Chile). Además es investigador responsable del Proyecto Fondecyt de Iniciación 2015 "Una alianza para la democracia: la Fundación Ford y el circuito latinoamericano de centros académicos independientes en tiempos de autoritarismo (1969-1990). Un análisis de los casos de CEDES, CEBRAP y CIEPLAN". Ha sido profesor de Pensamiento social de América Latina en la Universidad Diego Portales (Chile) y becario posdoctoral del CONICET en el Instituto de Ciencias Sociales, Humanas y Ambientales del CCT-Mendoza (Argentina). Sus intereses de investigación se centran en la historia de las ciencias sociales latinoamericanas y la circulación de saberes en el desarrollo del campo científico-universitario en América Latina. Además en la actualidad se dedica a investigar el capital internacional de las élites académicas latinoamericanas y los circuitos institucionales en América Latina y sus repercusiones en las políticas públicas y en los procesos de transición. Ha editado en la colección de "Pensamiento político, social y económico español sobre América Latina" las antologías dedicadas a *Juan Francisco Marsal* (Ediciones de Cultura Hispánica, N° XI, AECID, Madrid, 2009) y a *Américo Castro* (Ediciones de Cultura Hispánica, N° XVII, AECID, Madrid, 2012). Junto con Laura Moya preparó en 2008 la reedición y el estudio introductorio del libro "*Panorama de la sociología contemporánea*", de José Medina Echavarría (El Colegio de México, México). Recientemente publicó, junto con Víctor Algarrañaz, el artículo "*Autonomía científica e internacionalización en los centros privados de investigación en ciencias sociales durante la última dictadura militar argentina (1974-1983)*". Trayectorias de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES)", en la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM, Vol. 61, N° 227, mayo-junio 2016). Su tesis doctoral, titulada "*José Medina Echavarría: vida y sociología*", está a punto de aparecer publicada por el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México. E-mail: jmoralesma@ucsh.cl

Juan José Romero Salazar.

Sociólogo venezolano, egresado de la Universidad Central de Venezuela (1981), MSc en Gestión Universitaria, Universidad de La Habana (1999), Doctor en Ciencias Económicas, Universidad de La Habana (2003). Profesor – investigador del Departamento Hombre y Ambiente de la Universidad Nacional Experimental de Guayana-Venezuela en el área de Gerencia y Capital humano. Coordinador del Doctorado en Ciencias (Convenio UNEG- UH 2008 -2013). Miembro del Programa de Estímulo a la Investigación (PEI). Ha realizado ponencias en eventos científicos, tanto en Venezuela como a nivel internacional en Chile, Cuba, Guatemala y Perú. Ha sido asesor y arbitro de revistas científicas como: Copérnico, Espacio Abierto, Strategos, Kaleidoscopio y Revista Venezolana de Gerencia. Autor, entre otros, de los siguientes artículos: "*La Formación Metodológica y el Éxito gerencial*" (Revista Venezolana de Gerencia Universidad del Zulia, Venezuela 2002). "*La Gerencia*

desde una Perspectiva Humana” (Revista Copérnico, Universidad Nacional Experimental de Guayana, Venezuela 2005). “*Aproximación a una Sociología de la Gerencia*” (Revista Gestión y Política Pública, Centro de Investigación y Docencia Económica, México. 2005). “*Cultura Organizacional y Gestión de la calidad en una Empresa del Estado Venezolano*” (Revista Venezolana de Gerencia Universidad del Zulia, Venezuela 2006). “*Lectura Sociológica de la Gerencia*”. (Revista Espacio Abierto Universidad del Zulia, Venezuela y Praxis Sociológica Universidad de Castilla-La Mancha España 2009). “*La Formación de los Gerentes en la Perspectiva CTS*” (Revista Iberoamericana de Ciencia Tecnología y Sociedad, Buenos Aires 2010). “*La Gerencia Proactiva, una Perspectiva de Calidad para la Función Directiva*”. (Revista Ciencias de la Educación, Universidad de Carabobo, Venezuela 2011). “*Clave Epistemológica para la Transformación de la Industria Venezolana del Aluminio*”. (Revista del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales, Venezuela 2013). “*Pistas sobre el Estatuto Epistemológico de la Gerencia*”. (Revista Strategos Universidad Nacional Experimental de Guayana, Venezuela 2014). Autor de los libros: *El Nuevo Gerente Venezolano*. (Editado por OPSU-Consejo Nacional de Universidades Venezuela 2004) y *Gerencia para la Transformación* (Editado por el Fondo Editorial Universidad Nacional Experimental de Guayana Venezuela 2009). E-mail: romerosalazar@gmail.com

Lourdes Pérez Ortiz.

Académica española. Doctora en Sociología por la Universidad Autónoma de Madrid (1995) y, actualmente, Profesora Titular en el Departamento de Sociología de la misma universidad. Entre sus publicaciones destacan: “*Políticas de Vejez en España en el Contexto Europeo*”, en coautoría con Manuel Castells, Madrid, IMSERSO, 1992. “*Las necesidades económicas de las personas mayores*”, 1997, I Premio de Investigación IMSERSO. Los cuatro informes del Observatorio de Personas Mayores del IMSERSO: “*Las personas mayores en España. Informe 2000, 2002, 2004 y 2006*,” Madrid, IMSERSO y el Informe “*Envejecer en España/ Ageing in Spain*”, presentado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a la II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, organizada por Naciones Unidas en Madrid, en 2002. Además es autora de “*Envejecer en Femenino. Las mujeres mayores a comienzos de siglo XXI*”, Madrid, Instituto de la Mujer, 2004; de “*Estructura social de la vejez. Nuevas y viejas formas de envejecer*”, Madrid, IMSERSO, 2005; y de “*Las abuelas como recurso de conciliación entre la vida familiar y laboral*”, Instituto de la Mujer, 2008. Ha participado en más de veinte proyectos de investigación con financiación pública. En la actualidad investiga sobre la importancia de las circunstancias económicas y de salud en la conformación de los hogares de las personas mayores y participa en un proyecto de investigación multidisciplinar sobre la formación y las consecuencias de los estereotipos culturales de la vejez. E-mail: lourdes.perez@uam.es

Luis J. González Oquendo.

Sociólogo venezolano, Magister Scientiarum en Desarrollo Social y Doctor en Ciencias Humanas de la Universidad del Zulia (egresado en 1996, 2001, 2015, respectivamente), Diploma de Estudios Avanzados en Gobernabilidad y Gerencia Política de la Universidad Católica Andrés Bello (2004), Magister en Ciencia Política y Diploma de Estudios Avanzados en Ciencias Políticas egresado de la Universidad Internacional de Andalucía (2007). Actualmente desarrolla su proyecto de investigación Postdoctoral en Gerencia y Políticas Públicas en la Universidad del Zulia, del cual este trabajo forma parte de los resultados preliminares. Profesor-Investigador adscrito al Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos de la Universidad del Zulia en las áreas de Teoría Social y Métodos de Investigación y Cambio Social. Autor de un considerable número de artículos en revistas nacionales e internacionales y de capítulos de libros. Ha publicado los libros: *“La Teoría de Sistemas sociales de Niklas Luhmann. Diccionario de Términos”*. Maracaibo, Venezuela, Ediciones del Vicerrectorado Académico de la Universidad del Zulia (2007) y los capítulos de libros *“Las ciencias sociales en América Latina: condiciones y particularidades”*, en Sergio Villena Fiengo (edit.), *“El Desarrollo de las Ciencias Sociales en América Latina. Contribuciones a un Balance”*, San José, Costa Rica, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-UNESCO (1998); *“Lagunillas y Ciudad Ojeda. Continuidad histórica de un espacio social”*. En Ensayo y Cuento ganadores del I Concurso Municipal 70 Años de Ciudad Ojeda (pp.3-236). Ciudad Ojeda, Venezuela, Alcaldía de Lagunillas (2007); *“Maracaibo: ciudad, petróleo y cambio social”*. En Anitza Freitez y otros (comité editorial), *Cambio Demográfico en Venezuela: oportunidades y retos para las políticas públicas*. III Encuentro Nacional de Demógrafos y Estudiosos de Población (pp. 67-82), Caracas, Asociación Venezolana de Estudios de la Población (2008). E-mail: ljgonzalezokuendo@gmail.com

Luz María Ortega Villa.

Académica mexicana. Doctora en ciencias de la comunicación social por la Universidad de La Habana (2008); maestra en ciencias de la educación por la Universidad Iberoamericana Noroeste (2003) con mención honorífica en el examen de grado; licenciada en ciencias de la comunicación por la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (1982). Se desempeña como profesora-investigadora de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Humanas, de la Universidad Autónoma de Baja California, México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel I) desde 2010, y docente con perfil deseable Prodep desde 2003. En investigación, ha coordinado los proyectos *“El perfil del extensionista en la universidad pública en Baja California: el caso UABC”*, *“Consumo de bienes culturales en sectores populares de Mexicali, B.C.”*, *“Consumo de bienes culturales en sectores populares: decisiones y elecciones”*, *“Evolución de la distribución de la oferta de bienes culturales en el espacio urbano de Mexicali, B.C.”*, *“Análisis comparativo de indicadores culturales urbanos”*, y desarrolla actualmente el proyecto *“Indicadores de cultura para el desarrollo sostenible: una propuesta para Mexicali, B.C.”* Es miembro de la International Communication Association (ICA) y de la International Association

of Media and Communication Researchers (IAMCR). Ganadora del Concurso Nacional de Ensayo sobre Extensión de la Cultura y Divulgación de la Ciencia (UABC, 2013) y del Premio CONEICC a la Trayectoria Docente (2014) que otorga el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de las Ciencias de la Comunicación. Es autora de los libros *Cerca y lejos. Aproximaciones al estudio de bienes culturales* (UABC, 2011), *Donde empieza la carne asada. Consumo de bienes culturales en sectores populares de Mexicali* (UABC, 2005), coordinadora de la obra *“Procesos sociales en Baja California. Análisis, planeación y sustentabilidad”* (Red Nacional de Investigación Urbana, 2012), además de autora y coautora en artículos en revistas arbitradas e indexadas, así como de capítulos de libros, entre los que se pueden mencionar, recientemente: «**Non-publics of legitimised cultural goods. Who are they?**», en Jacobi, D. y Luckerhoff, J. (eds.). *Looking for Non-Publics* (2012); *“Aplicación de indicadores en el estudio del consumo de bienes culturales”*, en Gálvez, I. (coord.), *Memoria del Seminario Cultura y Desarrollo: aplicación de indicadores* (2012); *“Viejos problemas, nuevas preguntas y escenarios para la extensión de la cultura”*, en Méndez, H. y Cuamea, F. (coords.), *“Universidad, ciencia y cultura: evocaciones para un saber colectivo”* (2014); en coautoría con Ley, J., Ortega, G., *“Estructuración de la oferta de bienes culturales en el espacio urbano de Mexicali”*, B.C., En Ranfla, A. y Ortega, L.M. (coords.) *Procesos sociales en Baja California: Análisis, planeación y sustentabilidad* (2012); y con Verdugo, V. y Zamudio, N., *“Representaciones sociales del paisaje. Más allá de la mirada”*. En Ley, J. (coord.), *Paisajes culturales: el valle de Mexicali* (2014). E-mail: lucyo@uabc.edu.mx

María Cristina Bayón.

Socióloga por la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina. Tiene maestría en Ciencias Sociales por la FLACSO- México y PhD. en Sociología por la Universidad de Texas en Austin. Es investigadora titular del Instituto de investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, docente del Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de esta misma universidad y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Ha sido investigadora visitante en el Latin American Centre de la Universidad de Oxford y profesora invitada en las universidades de Buenos Aires y de Chile. Sus intereses de investigación se centran en la sociología de la pobreza y la desigualdad; la construcción de la otredad y la sociabilidad urbana; las dimensiones materiales y simbólicas de la segregación espacial; políticas sociales y ciudadanía. Entre sus publicaciones más recientes figuran: "Accumulating Disadvantages, Multiplying Inequalities. Biographies of Poverty in Mexico City", *Journal of Poverty* (2016); *“La integración excluyente. Experiencias, discursos y representaciones de la pobreza urbana en México”*, IIS/Bonilla Artigas (2015). *“La construcción del otro y el discurso de la pobreza. Narrativas y experiencias desde la periferia de la Ciudad de México”* *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 223 (2015); *“Hacia una sociología de la pobreza: la relevancia de las dimensiones culturales”*, *Estudios Sociológicos* 91 (2013); *“The Cultural Dimensions of Urban Fragmentation: Segregation, Sociability and Inequality in Mexico City”*, *Latin American Perspectives* 189, 40 (2) (2013, con Gonzalo Saraví); *“El lugar de los pobres: espacio, representaciones*

sociales y estigmas en la ciudad de México”. *Revista Mexicana de Sociología* 74: 1 (2012).
E-mail: cristina.bayon@sociales.unam.mx

María Cristina Parra-Sandoval.

Socióloga venezolana, egresada de la Universidad de Oriente (1974), Ms of Science, Iowa State University, Iowa, EUA (1982), Doctora en Estudios del Desarrollo, egresada del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) de la Universidad Central de Venezuela (2003). Profesora-investigadora de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia en el área de Sociología de la Educación. Coordinadora de la Línea de Investigación “Sistemas, políticas y actores de la educación superior” del Doctorado en Ciencias Humanas de esa universidad. Autora de un considerable número de artículos en revistas nacionales e internacionales y de capítulos de libros. Conferencista invitada a varios eventos dentro y fuera del país. Editora de Espacio Abierto, Cuaderno Venezolano de Sociología desde 1992 hasta 2014. Miembro del Programa de Promoción del Investigador hasta 2010. Ha publicado los libros: “*Intimididades de la academia*”. Universidad del Zulia (2008); “*University: The last call?*” Ediciones AstroData (con Ana Julia Bozo de Carmona y Alicia Inciarte) (2010); “*Reconceptualización de la universidad. Una mirada desde América Latina*”. Ediciones AstroData (con Ana Julia Bozo de Carmona y Alicia Inciarte) (2010) y Capítulos de libros: “*La profesión académica en Venezuela: pasado. Presente y futuro*” en Norberto Fernández Lamarra y Mónica Marquina (Compiladores) (2012) “*El futuro de la profesión académica. Desafíos para los países emergentes*”. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero; “*¿Hacia dónde van las políticas de educación superior en Venezuela?*” en María de Lourdes Pinto de Almeida y Afrânio Mendes Catani (Organizadores) (2012) *Educação Superior na América Latina. Políticas, impasses e possibilidades*. Campinas, SP: Mercado de Letras; “*Venezuela: La política de educación superior desde el socialismo del siglo XXI*” en JJ Brunner y Cristóbal Villalobos (editores) (2014) *Políticas de Educación Superior en Iberoamérica, 2009-2013*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales. E-mail: mariacristina.parrasandoval@gmail.com

María Isabel Menéndez Menéndez.

Académica española. Doctora en Filosofía y Licenciada en Periodismo, es profesora en la Universidad de Burgos, España, en el Área de Comunicación Audiovisual y Publicidad. En la actualidad es la Coordinadora del Grado en Comunicación Audiovisual y la Directora de la Unidad de Igualdad de dicha universidad. Como docente imparte formación relacionada con la publicidad, los mitos en la sociedad de masas y el patrimonio inmaterial. Como investigadora, su línea de investigación principal se dedica al análisis de la comunicación desde la perspectiva de género con especial interés por los formatos de espectáculo y entretenimiento, la violencia simbólica, la biopolítica y los géneros de ficción televisivos. Como resultado de sus investigaciones ha publicado un centenar de artículos, monografías y capítulos en obras colectivas. Algunos de sus trabajos se han publicado en revistas científicas como *Television and New Media* (Sage Publishing);

Sociologías (Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil); Papers: Revista de sociología (Universidad Autónoma de Barcelona, España), Miríada Hispánica (University of Virginia); Procedia-Social and Behavioral Sciences (Elsevier), L'Atalante: Revista de estudios cinematográficos (Universidad de Valencia, España), Anagramas: Rumbos y sentidos de la comunicación (Universidad de Medellín, Colombia); Estudios sobre el mensaje periodístico (Universidad Complutense de Madrid, España) o Comunicación y Sociedad (Universidad de Navarra, España). Ha realizado estancias de investigación en Estados Unidos, Francia, México, Chile o el CSIC entre otras instituciones; ha participado como ponente en más de cincuenta congresos internacionales en países como Irlanda, Escocia, Alemania, Polonia, Francia, México, Inglaterra, Cuba o Portugal. En 2009 obtuvo el premio *III Premio de Investigación sobre Violencia de Género* de la Cátedra de Violencia de la Universidad de las Islas Baleares. E-mail: mimenendez@ubu.es

María Lourdes Tapia.

Académica argentina, egresada como Psicóloga de la Universidad Nacional de San Luis (2001). Magister en Psicología Clínica mención Cognitiva Integrativa (2013). Docente de la cátedra Teorías Cognitivas Conductuales de la Facultad de Psicología (UNSL), coordinando actividades de investigación, enseñanza, extensión y formación de recursos humanos. Co-Directora del Proyecto de Investigación *PROICO 12-0512 Estrés y salud: una propuesta integradora para la promoción, prevención e intervención de problemas psicosociales, orientado a un desarrollo saludable de la persona y la comunidad*. Integrante del Proyecto “Relaciones interpersonales y procesos psicológicos asociados” de la Universidad Nacional de San Luis (2010) y del Proyecto “Evaluación y prevención de la ansiedad social en España y países iberoamericanos”, un estudio transcultural de la Universidad de Granada (España) desde el año 2006. Miembro del Laboratorio de Ciencias del Comportamiento (LICIC) de la UNSL. Co-Directora del Programa Institucional de Servicio Evaluación y seguimiento del deterioro cognitivo (UNSL), dirigido a la comunidad y orientado a la detección de deterioro cognitivo y problemas de memoria en mayores de 40 años (2015). Publicación de capítulos de libros, artículos en revistas indexadas nacionales e internacionales. Expositora en diversos eventos científicos de carácter nacional e internacional. Evaluadora de la Revista Electrónica de Psicología Política (ISSN 1669-3582). Autora del libro *Estilos Interpersonales y Construcción de la Identidad en Internet. Las nuevas tecnologías, su impacto en los vínculos y en el sí mismo* (2016) y Co-autora del libro *Síndrome de Burnout y Bienestar Psicológico en Docentes* (2016) Editorial Académica Española. E-mail: mtiapia@unsl.edu.ar

Maximiliano Fernández Fernández

Sociólogo y comunicólogo español. Licenciado y doctor en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid y licenciado y doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca. Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Rey Juan Carlos y

profesor de las asignaturas de Métodos de investigación en comunicación y Teorías de la información. Ha publicado una veintena de libros, 14 individuales, entre ellos los titulados “*De las tramas contra El Independiente a la concentración mediática actual*” (Madrid, 2007); “*Larra en las elecciones de 1836: cómplices y adversarios*” (Segovia, 2009) y “*Comunicación y reputación en empresas e instituciones*” (Madrid, Universitas, 2011). Ha coordinado la obra *Comunicación en la sociedad red: La construcción mediática de la realidad* (Ávila, 2008). Asimismo ha publicado numerosos artículos en revistas científicas indexada como *Estudios del Mensaje Periodístico, Historia y Comunicación Social, Sociología del Trabajo, Dicenda, Barataria*. Miembro del Grupo de Investigación del Proyecto “Neurocomunicación. Gestión de la Comunicación Social basada en las Neurociencias” del Plan Nacional I+D+I. Miembro del Grupo de Metodología para la Investigación Social Aplicada de la Universidad Rey Juan Carlos (Methadods.org), en la línea de “Sociología, Comunicación aplicada y cultura”. Investigador colaborador del proyecto I+D+i “Publicidad engañosa en radio de productos relacionados con la salud”, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. E-mail: maximiliano.fernandez@urjc.es

Roberto Briceño-León.

Sociólogo venezolano (Universidad Central de Venezuela, 1974), Doctor en Ciencias (UCV, 1984). Profesor Titular de la Universidad Central de Venezuela. Director del centro de investigaciones Laboratorio de Ciencias Sociales, LACSO. Es investigador Nivel IV del Sistema Nacional de Investigación de Venezuela (PPI) y miembro titular del Steering Committee on Social Economic and Behavioral Research y del Advisory Panel on Parasitic Diseases de la Organización Mundial de la Salud. Ha sido profesor invitado del Saint Antony’s College de la Universidad de Oxford, Inglaterra; de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México; de la Escola de Saude Pública de la Fundação Fiocruz, Río de Janeiro, Brasil y del Centre d’ Ethnologie Sociale et Psychosociologie, CNRS, París, Francia. Fue miembro del Executive Committee de la International Sociological Association (ISA) durante dos periodos (1994-1998 y 1998-2002). Ha sido Presidente de la Asociación Venezolana de Sociología y Director de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). Fue Secretario Mundial del International Forum for Social Sciences and Health (IFSSH). Durante seis años fue director del Latin American Small Grants Programme del UNDP/ World Bank/ WHO Special Programme on Tropical Diseases. Ha sido consultor del International Development Research Center (IDRC) de Canadá, del Banco Mundial y Banco Interamericano del Desarrollo (BID) en programas de investigación y evaluación en América, Asia y África. En 1997 fue Vice-presidente y en 1999 Presidente de los IV y V Congresos Latinoamericanos de Ciencias Sociales y Medicina. En el año 2001 fue el Presidente de la Primera Conferencia Regional de la International Sociological Association (ISA) en América Latina y el Caribe. Fue el fundador y coordinador del Grupo Violencia y Sociedad del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO. En 1998 fue invitado para coordinar el volumen sobre *Sociology in Latin America* (ISA, 1998) el cual formaba parte de los once volúmenes preparados para conmemorar los 50 años de la

International Sociological Association y en el año 2002 fue el Guest Editor del Special issue on Latin American Sociology de la revista *Current Sociology*. En el 2006 fue el editor del Número especial sobre Globalization, Inequality and Transmissible Diseases preparado por la Organización Mundial de la Salud. Tiene el Premio Nacional al Mejor trabajo Científico de CONICIT de Venezuela (1984), a la Mejor Labor de Investigación de la Universidad Central de Venezuela (1996) y el Premio Habitat (2001) del PNUD-CNV, Premio Cientista Social de Destaque no Campo da Saúde, Forum Latino Americano de Ciências Sociais e Saúde, seção do IFSSH, Brasil, (2003) Tiene más de 150 artículos y 19 libros publicados o editados, entre ellos: *“Ciudad y capitalismo”* (Caracas, EBUCV, 1986), *“El futuro de las Ciudades Venezolanas”* (Caracas, Lagoven, 1987); *“La Casa Enferma”* (Caracas, Acta Científica Venezolana, 1990); *“Los Efectos Perversos del Petróleo”* (Caracas, Acta Científica Venezolana 1992); *“Sociology in Latin America”* (Montreal, Université de Montreal, 1998) *“Doenças Endémicas: Aspectos Sociais, Culturais e Comportamentais”* (Río de Janeiro: Fiocruz, 2000). *“Salud y Equidad: una mirada desde las Ciencias Sociales”* (Río de Janeiro: Fiocruz, 2000) *“Applying Health Social Sciences: Best Practice in the Developing World”* (London: Zed Books, 2001) *“Violencia, Sociedad y Justicia en América Latina”* (Buenos Aires, Eudeba-CLACSO, 2002) *“Morir en Caracas. Violencia y Ciudadanía”* (Caracas, Facultad de Derecho, UCV, 2003) *“Fin a la Violencia: Tema del Siglo XXI”* (Caracas, UCV, 2004), *“Violencia en Venezuela”* (Caracas, Lacso, 2007): *“Sociología de la Violencia en América Latina”* (Quito, FLACSO, 2008). E-mail: roberto.bricenoleon@gmail.com

Sandra Gil Araujo.

Socióloga argentina egresada de la Universidad de Buenos Aires (1992), Diplomada en Legislación y Política Migratoria por la Universidad Autónoma de Madrid (1999) y Doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid (2007). Desde 2011 es investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina, con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, donde dirige con Carolina Rosas el Grupo de Estudios sobre Migraciones, Familias y Políticas Públicas (MIFAPP). Entre 2008 y 2010 ha sido investigadora del programa Juan de la Cierva del Ministerio de Ciencia e Innovación español, en el Departamento de Antropología Social de la Universidad de Granada. Es integrante del Grupo de Trabajo de CLACSO sobre Migraciones Sur-Sur y de la Red de Investigadores/as Argentinos/as sobre Migraciones Internacionales Contemporáneas (IAMIC), donde coordina el eje sobre políticas públicas. Ha sido docente de post grado en universidades de América Latina y Europa, ha participado en diversas investigaciones nacionales e internacionales y ha publicado artículos en revistas y libros especializados y de divulgación. Es autora del libro *“Las argucias de la integración. Políticas migratorias, construcción nacional y cuestión social”*, IEPALA (2010). Capítulos de libro: *“Coloniality of Power, Ethnic Affinity and Migration Policies. The Spanish Case”*, en Encarnación Gutiérrez, Manuela Boacata, y Sergio Costa, (editores.) (2010) *Decolonising European Sociology*. Transdisciplinary

Approaches. Ashgate: Aldershot; “*Políticas públicas y discursos políticos sobre familia, migración y género en contextos de inmigración/emigración: España, Ecuador y Colombia*” (con Claudia Pedone) en Gabriela Karasik (coordinadora) (2013) *Migraciones internacionales. Reflexiones y estudios sobre la movilidad territorial contemporánea*. Buenos Aires: CICCUS; “*Entre dos orillas. Cambios en las formas de organización de las familias migrantes latinoamericanas en España en tiempos de crisis global*” (junto a Claudia Pedone y Margarita Echeverri) en María Eugenia Castelo y Virginie Rosee (editoras) (2014) *Las migraciones femeninas en América Latina y las transformaciones en las relaciones de género*. México: Colegio de México. Ha coordinado, junto con Claudia Pedone, el monográfico sobre *Familias migrantes y Estados: vínculos entre Europa y América Latina* de la revista *Papeles del CEIC*, Septiembre 2014 y con Carolina Rosas el monográfico *Procesos migratorios y dinámicas familiares desde una perspectiva de género: circuitos en, desde y hacia América Latina*, de Odisea. Revista de Estudios Migratorios, octubre 2016, publicada por el Instituto de Investigaciones Gino Germani. E-mail: sandragilaraujo@yahoo.es

Santiago Morcillo.

Sociólogo argentino. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA); y obtuvo los grados de Licenciado y Profesor en Sociología por la Universidad nacional de San Juan (UNSJ). Ha sido nombrado como Investigador Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y es docente de Psicología Social. Además de especializarse en la investigación sobre prostitución y diversos aspectos del mercado sexual, ha indagado en temas relacionados a sexualidades, género, salud, subjetividades y metodologías de investigación, sobre los que ha dictado conferencias y publicado capítulos de libros y artículos en revistas científicas de Brasil, México, Uruguay, Venezuela y Argentina. Además ha realizado estancias de investigación y formación con el Centro Latino-Americano de sexualidad y derechos humanos (CLAM, en Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil), con el Núcleo Pagu de estudios de género (UniCamp San Pablo – Brasil) y en Hanoi a través de la International Association for the Study of Sexuality Culture and Society (IASSCS). Es actualmente miembro del Grupo de Estudios sobre Sexualidades, en el Instituto Gino Germani (UBA), del equipo “Género, redes y ciudadanía” en el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (UNSJ) y de la Red iberoamericana de investigación del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades (LIESS) que articula a investigadores de centros científicos en España, México, Uruguay, Ecuador (entre otros países). E-mail: santiagomorcillo@gmail.com

Victoria Daona.

Académica argentina. Licenciada en Letras por la Universidad Nacional de Tucumán (UNT); Magister en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) y el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) y el Instituto de

Desarrollo Económico y Social (IDES). Desde 2008 Integra proyectos de investigación en torno a las memorias de la represión en el Cono Sur, sus representaciones, poéticas e imaginarios. Actualmente es integrante del Proyecto CIUNT *Memoria e Imaginación. Poéticas latinoamericanas de dictaduras y revoluciones* en curso desde el año 2016, dirigido por la Dra. Rossana Nofal. Desde 2011 es miembro del Comité Editor de la Revista *Prácticas de Oficio. Investigación y Reflexión en Ciencias Sociales*. Es además miembro de *Cultura IDES*, área de cultura y formación del Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) desde su creación en 2013. Ha publicado diversos artículos en revistas nacionales e internacionales sobre narrativas del terrorismo de estado de los años '70 en Latinoamérica, prestando especial atención a la producción narrativa de Argentina y Uruguay. Sus investigaciones estudian los vínculos entre la literatura hispanoamericana y los procesos dictatoriales en el Cono Sur, con énfasis en la novela argentina contemporánea y los modos en que estas narrativas construyen relatos en torno al terrorismo de estado a la vez que exponen cuestiones ligadas al género, los procesos de constitución de la subjetividad y las relaciones familiares. E-mail: vicdaona@gmail.com

Victoria D'Amico

Socióloga argentina egresada de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y Magíster en Ciencias Sociales por el Instituto de Desarrollo Económico y Social y la Universidad Nacional de General Sarmiento (IDES-UNGS), Argentina. Actualmente es doctoranda del programa en Ciencias Sociales de IDES-UNGS. Se desempeña como docente de grado y posgrado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE-UNLP). Es Jefe de Trabajos Prácticos de la materia Análisis de la sociedad argentina (Departamento de Sociología de la FaHCE) y Jefe de Trabajos Prácticos de la materia Introducción a la teoría social (Facultad de Trabajo Social). Dicta el seminario "Economía, política y sociedad en la Argentina contemporánea" en la Maestría en Ciencias Sociales y en la Maestría en Historia y Memoria de la FaHCE. Integra el proyecto "El Estado en movimiento y los movimientos del Estado. Prácticas militantes, organizaciones populares e identidades políticas en la Argentina contemporánea: perspectivas teóricas, enfoques analíticos y estudios de caso" radicado en el Centro de Investigaciones Socio-históricas (CISH), perteneciente al Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IDIHCS) de la FAHCE-UNLP, dirigido por el Dr. Martín Retamozo. En las investigaciones realizadas, aborda principalmente la relación entre desigualdad, políticas sociales y prácticas políticas de los sectores populares en Argentina. Ha publicado recientemente "*Decir, hacer, sentir. Las emociones en la producción cotidiana de "lo estatal"*" en Viguera, Retamozo y Schuttenberg (comps.) *Peronismos, izquierdas y organizaciones populares. Movimientos e identidades políticas en la Argentina contemporánea*, La Plata: EDULP (2013); "*La investigación sobre clases populares, acción colectiva y proceso político en la Argentina. De la configuración de dos matrices de análisis a la incorporación de nuevos desafíos*", en *Intersticios*, Volumen 9, nº2, 2015; "*De la pobreza a la desigualdad. Discursos internacionales, efectos nacionales*" en *Latinoamérica. Revista de estudios latinoamericanos*, UNAM. Número 61- 2015 y "*La definición de la desigualdad en las agendas recientes de los organismos internacionales para América Latina*" en *Revista Colombiana de Sociología*, Vol. 39(1)-2016. E-mail: victoriadamico@gmail.com

ESPACIO ABIERTO Cuaderno Venezolano de Sociología es una revista arbitrada e indizada que se fundó en 1991, en la actualidad son publicados 4 números al año, temáticos y con temas libres. Su estructura básica está conformada por las siguientes secciones: **En Foco** (tema central), **Semestre** (temas libres y diversos), **Separata** (reflexiones sociológicas de trascendental relevancia), **Recensiones** de Libros y Reseñas de **Revistas**, La Revista tiene como objetivo la publicación de trabajos inéditos en el campo de las Ciencias Sociales, particularmente de la Sociología y, en tal sentido está abierta a la discusión de los múltiples problemas que caracterizan la realidad social. Los trabajos son evaluados por expertos en el área en la cual se inscriban y pueden ser presentados fundamentalmente como reporte de investigación, y en algunos casos como reflexión teórica o comentario analítico de propuestas en el campo de la Sociología y disciplinas afines.

Editor

Alexis Romero Salazar

Comité Editorial

Fanny Sánchez, Alexis Romero Salazar

Equipo Editor 1995-2014

María Cristina Parra Sandoval, Alexis Romero Salazar

Fundadores:

Alexis Romero Salazar, María Cristina Parra Sandoval, José Alberto Montilla

Comité Asesor

Alain Touraine (Escuela de Altos Estudios en Cs. Sociales- Francia)

Alberto Martinelli (Universidad de Milán- Italia)

Carmen Teresa García (Universidad de los Andes- Venezuela)

Claus Offe (Humboldt University- Alemania)

Eduardo Sandoval Forero (Universidad Autónoma del Estado de México- México)

Gustavo Chourio (LUZ- Venezuela)

Jennifer Platt (University of Sussex- Reino Unido)

Hélgio Trindade (Instituto Latinoamericano de Estudios Avanzados- Brasil)

Ignasy Pons Y Antón (Universidad de Barcelona- España)

Immanuel Wallerstein (Binghamton University- Estados Unidos)

María Cristina Parra Sandoval (LUZ- Venezuela)

María Pilar García (Universidad Simón Bolívar-Venezuela)

Maritza Montero (UCV- Venezuela)

Roberto Briceño-León (UCV- Venezuela)

Valia Pereira (LUZ-Venezuela)

ESPACIO ABIERTO. Apartado Postal: 15288. Maracaibo, Venezuela.

Telf/Fax: (+58) 0261.7529724 / 0414.616.9590. **E- mail: abierto.revista@gmail.com**



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA



espacio
abierto

Cuaderno Venezolano de Sociología

Compilación editada en formato digital por el
Fondo Editorial de Serbiluz
Universidad del Zulia,
en mayo de 2017. Maracaibo-Venezuela

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
produccioncientifica.luz.edu.ve